



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Afinan aplanadora; votarían a ciegas



México pausa la relación con Perú y apoya a Castillo



Murió Miguel Barbosa, gobernador de Puebla



Perú mantiene relaciones con México... y AMLO pone pausa



AMLO: para México, Pedro Castillo es el residente de Perú



'Plan B' señal negativa a los inversionistas



Importación de gasolina crece más que la refinación del sistema Pemex



Monreal aplaza para hoy reforma electoral



Fallece Barbosa y en Puebla acaba otro gobierno de manera prematura



Crean científicos de EU energía ilimitada con fusión nuclear



Muere Luis Miguel Barbosa



¿Dónde están?



Entre la politización y los derechos electorales



Aguinaldos de escándalo a funcionarios de alto nivel, en 'austeridad republicana'



INE: Monreal el cumplió a AMLO



Muere Miguel Barbosa gobernador de Puebla



Muere Miguel Barbosa gobernador de Puebla

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Quisiéramos que llegue a la Cámara de Diputados una minuta que fuera totalmente constitucional: diputado Creel Miranda.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, consideró que sería verdaderamente reprobable que una o varias de las leyes de la reforma electoral vuelvan a tener conflictos con nuestra Constitución. “Lo que quisiéramos ver es que llegara una minuta a la Cámara de Diputados que fuera totalmente constitucional; podemos estar o no de acuerdo con ella, pero lo que es muy importante es que se apegue a la Constitución Política”, dijo. En entrevista advirtió que, si se sigue un proceso atropellado, el pronóstico de interponer una Acción de Inconstitucionalidad es reservado y también porque un INE debilitado y menoscabado no sería el mejor árbitro para llevar a cabo la elección de 2024 que, de suyo, luce muy competida. [[BOLETÍN](#)] [[HERALDO](#)]

Santiago Creel rechaza periodo extraordinario.- Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, indicó que se ven problemas muy serios en las reformas presentadas desde el punto de vista constitucional, esperando que se corrija, de otra manera procederán a la acción de inconstitucionalidad doble: por la minoría en San Lázaro y otra del partido en el que milita, PAN. El panista rechazó que se vaya a un periodo extraordinario, que todavía no se toma una decisión en la Jucopo y es algo que se debe de platicar entre esta y la Mesa Directiva: “Lo veo muy difícil desde el punto de vista político; hay que recordar que se requiere de dos terceras partes de la Comisión Permanente para hacer esa convocatoria, pero lo veo muy complejo”. [[QUADRATÍN](#)]

Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados).- En entrevista para *Milenio Televisión*, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, comentó: “Hicimos un minuto de silencio los distintos grupos parlamentarios. Todos, absolutamente todos, expresaron sus condolencias. Yo hice lo propio por parte de la Mesa Directiva y la Presidencia que está bajo mi responsabilidad. Se debe seguir el proceso constitucional que establece la Carta Magna poblana y si esto se cumple a cabalidad, el proceso debe conducir a una buena gobernabilidad y será el faro para solucionar posibles conflictos políticos que pueda originar este fallecimiento”. [[MILENO TELEVISIÓN](#)]

Cámara de Diputados guarda minuto de silencio por la muerte del gobernador Miguel Barbosa.- El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por el fallecimiento del gobernador de Puebla, Miguel Babosa Huerta, a petición del coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier Velazco. “Se pueda conceder un minuto de silencio, porque nos acabamos de enterar que quien fuera gobernador del estado de Puebla, mi tierra, acaba de fallecer. Él fue integrante de esta Cámara de Diputados, fue legislador federal, aquí, lo fue en el Senado de la República”, explicó. El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, expresó sus condolencias a su esposa Rosario Orozco y a sus hijos; y recordó que fue diputado federal del año 2000 al 2003, y senador de la República del 2012 al 2018, así como presidente del Senado. Los coordinadores de los grupos parlamentarios del PAN, Jorge Romero Herrera; del PRD, Luis E. Cházaro; del PVEM, Carlos Alberto Puente y PT, Alberto Anaya, expresaron sus condolencias a amigos y familiares del gobernador Barbosa Huerta [[UNIVERSAL](#)] [[MILENIO](#)] [[QUADRATÍN](#)] [[JORNADA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[GRUPO FÓRMULA](#)] [[EL SOL DE MÉXICO](#)]

[[HERALDO](#)] [[AZTECA NOTICIAS](#)] [[LA SILLA ROTA](#)] [[CAPITAL](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[MILENIO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[JORNADA](#)] [[MILENIO](#)]

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, se reunió con una delegación de Marruecos.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, se reunió con una delegación de Marruecos, con el propósito de estrechar los lazos de amistad y diplomacia parlamentaria, que son la base para trabajar en conjunto. El grupo marroquí lo encabezó Mbarka Bouaida, presidenta de la Asociación de Regiones de Marruecos y el embajador de esa nación en México, Abdelfattah Lebbar. [[HOJA DE RUTA](#)] [[VORÁGINE](#)]

Gilberto Bosques Saldívar y Felipe Ángeles Ramírez, dos mexicanos destacados que lucharon por sus ideales: Diputado Santiago Creel.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, celebró la inscripción en letras doradas en el muro de honor de esta Soberanía los nombres de Gilberto Bosques Saldívar y Felipe Ángeles Ramírez, dos mexicanos destacados quienes lucharon por defender los ideales e instituciones de nuestro país. Asistieron al acto los coordinadores Jorge Romero (PAN), Rubén Moreira (PRI) y Luis Ángel Espinosa Cházaro (PRD) [[HOJA DE RUTA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

“No quiero ir al espacio sin México”, Katya Echazarreta llamó a diputados a legislar en materia espacial.- Katya Echazarreta, la primera mujer mexicana en viajar al espacio, fue invitada a la Cámara de Diputados, en el marco de la reforma de los artículos 28 y 73 en materia especial de la Constitución, en donde aprovechó para hacer un llamado a crear bases de aprovechamiento para el sector. “La Cámara de Diputados felicita y se enorgullece de todos los logros de Katya Celeste Echazarreta González; sigue tu camino, sigue trabajando, sigue esforzándote con dedicación, sigue mirando a las estrellas con los pies en la tierra”, dijo el presidente de la Cámara de Diputados Santiago Creel Miranda. El legislador del PAN añadió que le da aliento a mexicanas y mexicanos, al mostrar que se pueden hacer las cosas con voluntad y disciplina. [[INFOBAE](#)]

Vamos a detener 'Plan B', de bodrio, electoral de AMLO: Lilly Téllez.- La senadora Lilly Téllez señaló que el Plan B, "de bodrio", de reforma en materia electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador es antidemocrático. Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, se sumó a las demandas y sostuvo que es inconstitucional el proceso legislativo ocurrido la madrugada del miércoles. [[MILENIO](#)]

¿Quiénes serán los candidatos a la Presidencia? Esto dicen los códigos prehispánicos.- En un análisis a todos los contendientes serios para pelear la elección del 2024, señaló que hay tres personajes de diferentes partidos, entre ellos: Santiago Creel Miranda (PAN), Ricardo Monreal Ávila (Morena) y Luis Donaldo Colosio Rioja (MC) pueden tener la oportunidad de ser candidatos a la presidencia de la República. Así lo pronosticó el investigador de los códigos prehispánicos, Alfredo Flores Ambriz, quien argumentó que los códigos prehispánicos pronosticaban el futuro de todos los recién nacidos se llamaban Tonalamatl o Cuauhpuhualli, y en un estudio rigurosamente científico los libros Borbónico, Borgia, Vaticano y Cospi, revelaron que los posibles candidatos a la presidencia del 2024, Monreal, Santiago Creel y Luis Donaldo Colosio, están cumpliendo con su destino y eso los convierte en serios aspirantes a la silla presidencial. [[PRENSA](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Diputados y senadores lamentan el fallecimiento de Miguel Barbosa.- Legisladores de la Cámara de Diputados y del Senado de la República lamentaron el fallecimiento de Luis Miguel Barbosa, exgobernador de Puebla. Fue así que este martes el Pleno de San Lázaro también rindió un minuto de silencio en memoria de Barbosa. Legisladores de todas las bancadas representadas en la Cámara

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, año de Ricardo Flores Magón"

Baja, expresaron sus condolencias a los familiares y amigos. El líder de la bancada de Morena en la Cámara baja, Ignacio Mier, solicitó al Pleno un minuto de silencio en honor del exmandatario poblano. [[MILENIO TELEVISIÓN](#)] [[INFOBAE](#)]

Prevén diputados discutir este miércoles la minuta en materia político electoral.- La Jucopo, que encabeza el diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena, informó que podría ser este miércoles 14 de diciembre cuando se aborde en el pleno la minuta en materia político electoral enviada por el Senado de la República. [[OMNIA](#)] [[NNOTICIAS](#)]

Aún hay tiempo para los cambios al plan 'B' que apliquen los senadores: Ignacio Mier.- En la Cámara de Diputados, el morenista Ignacio Mier señaló que aún hay tiempo para los cambios que apliquen los senadores al llamado Plan 'B'. [[IIMER](#)] [[UNOMÁSUNO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Insiste PAN en persecución política en caso inmobiliario.- Frente a la sede de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, legisladores federales y locales, alcaldes y dirigentes del PAN en la CDMX acusaron que existe una persecución política y uso selectivo de la justicia en su contra. Por ello, exigieron que se les informe si son sujetos de alguna investigación y en su caso, les dé acceso a la carpeta correspondiente, luego de que en días pasados se diera a conocer que la Fiscalía busca aprehender a Christian von Roehrich, exalcalde de la Benito Juárez, por el tema del llamado Cártel Inmobiliario. Jorge Romero Herrera, coordinador de legisladores del PAN en San Lázaro y también exalcalde de Benito Juárez, aseveró que hay miles de maneras de comprobar que todo esto se trata de una persecución política. [[ANIMAL POLÍTICO](#)]

Entrevista / Rubén Moreira Valdez (Coordinador de Diputados – PRI).- En entrevista para *Heraldo Radio*, el coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira, destacó: “Hoy no hay un acuerdo sobre quiénes serán esos consejeros, esta votación debe suceder en el Pleno de la Cámara de las y los Diputados y tiene que pasar por las dos terceras partes, eso va a pasar pues allá por el mes de marzo. En caso de que no haya ese acuerdo, entonces se va a una insaculación en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para llegar a eso. Antes tiene que haber una convocatoria abierta a las y los mexicanos que quieran ser consejeros y ese proceso lo lleva un comité técnico, comité técnico que aún no se selecciona, pero que debe quedar integrado el próximo 6 de enero”. [[HERALDO RADIO](#)] [[HERALDO](#)]

Entrevista / Jorge Álvarez Máynez (Coordinador de Diputados – MC).- En entrevista para *Milenio Televisión*, el coordinador de los diputados emecistas, Jorge Álvarez Máynez, destacó: “Nosotros la semana pasada después de que se envió la minuta al Senado de la República (Plan B), presentamos un amparo contra precisamente el desaseo que hay en el proceso legislativo, contra las violaciones graves que son inconstitucionales. No se acreditó la urgencia de dispensar los tramites y los legisladores nunca tuvimos certeza de que estábamos votando porque las iniciativas se modificaron muchísimas veces, no se dio un tiempo pertinente para leer y las conocimos hasta que fueron publicadas en el Senado de la República, en la gaceta parlamentaria. Este es un atentado gravísimo contra la democracia, contra la construcción de una institución ciudadana que nos ha dado certeza sobre los procesos electorales, es la legalización de una serie de normas inconstitucionales”. [[MILENIO TELEVISIÓN](#)]

Entrevista Jorge Álvarez Máynez (Coordinador de Diputados – MC).- En entrevista para *Heraldo Radio*, el coordinador de los diputados emecistas, Jorge Álvarez Máynez, señaló: “Es absurdo, es inaudito, no tiene precedentes en la historia del país que la Glosa con motivo del Informe, la comparecencia con motivo del Informe que hace el responsable o supuesto responsable de la política interior en el país, estemos ya en diciembre, se va acabar el año porque ya nada más tenemos las

sesiones de hoy que son tres sesiones y la sesión del día de mañana y no va a comparecer, ya son más de 2 meses de que canceló la anterior comparecencia que estaba programa para octubre y ya son más de 100 días de que se rindió el informe presidencial". [[HERALDO](#)]

Leer evitará aprobar 'Plan B' que viola Constitución: MC a diputados de la 4T.- Con una pancarta en el frontispicio del Palacio de San Lázaro, los MC cuestionaron a los legisladores de Morena, PVEM y PT que aprobaron el llamado Plan B de reforma electoral sin conocerlo: "Leer evitará aprobar un plan v que viola la Constitución". "Hoy tenemos un mensaje para todos los diputados que votaron una reforma sin leerla. Ya hasta el Presidente y los senadores de Morena reconocieron que votaron una reforma inconstitucional. El plan V (sic) de Morena siempre es el mismo: violar la Constitución que prometimos respetar", puntualizó el coordinador emecista Jorge Álvarez Máynez. [[MILENIO](#)]

Reiteran voto en contra.- Los grupos parlamentarios del PRI y Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados reiteraron su total rechazo al plan B de reforma electoral, pese a los cambios realizados en el Senado. El presidente nacional y diputado del PRI, Alejandro Moreno, afirmó que la reforma electoral aprobada por Morena es una "locura", porque viola y lastima el régimen democrático. Por separado, el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, recordó que, por su parte, ya promovieron un amparo en contra de la reforma aprobada por Morena y sus aliados, "porque se atropelló el proceso legislativo. [[EXCÉLSIOR](#)]

Diputados iniciaron proceso para elegir a 4 nuevos consejeros del INE.- La Jucopo de la Cámara de Diputados aprobó el acuerdo para la emisión de la convocatoria a elección para ocupar cuatro cargos de consejeras y consejeros electorales del Consejo General del INE, para el período del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032. De acuerdo con lo avalado el pasado lunes 12 de diciembre en San Lázaro, la convocatoria será sometida a votación del pleno de la Cámara Alta en la tercera sesión de este martes, sin embargo, de no alcanzar la mayoría calificada de dos terceras partes a más tardar el 28 de marzo, se citará a sesión el día 30 para designar a los funcionarios por insaculación. [[INFOBAE](#)] [[ZETA](#)] [[HERALDO](#)] [[JORNADA](#)]

COMISIONES

Valida comisión opinión para reformar la LGIPE en materia de pueblos y comunidades indígenas.- La Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, que preside la diputada Irma Juan Carlos (Morena), aprobó con 24 votos a favor y uno en contra, la opinión respecto de la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 7, 32 y 209 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), en materia de pueblos y comunidades indígenas. La propuesta fue presentada por la diputada Valeria Santiago Barrientos (PVEM) y fue remitida para su dictamen a las comisiones unidas de Reforma Política Electoral y de Gobernación y Población. [[HOJA DE RUTA](#)]

Diputados destraban en comisiones reforma a ley sobre el uso de la fuerza.- La reforma a la ley sobre el uso de la fuerza avanzó en la Cámara de Diputados, luego de que las comisiones de Seguridad y Gobernación aprobaron el dictamen por unanimidad de 51 votos. Con ello se busca cumplir la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que ordenó a los legisladores incluir los principios de racionalidad y oportunidad, así como eliminar el concepto de "uso de fuerza epiletal", por el riesgo de permitir a las fuerzas policiacas utilizar armas de fuego y disparar, incluso para disolver manifestaciones. [[JORNADA](#)] [[FINANCIERO](#)]

DIPUTADOS

Avalan convocatoria para INE.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la convocatoria para el proceso de elección de cuatro consejeros del INE para los siguientes nueve años (2023-2032), en sustitución de los consejeros electorales Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Adriana

Favela y Roberto Ruiz, quienes terminan su gestión el próximo 3 de abril. Los diputados emitieron 449 votos a favor de la convocatoria para la designación de los nuevos consejeros e 27 de marzo. En caso de que los nominados no alcancen la mayoría calificada a más tardar el 28 de marzo, se citará a sesión el día 30 para designarlos por insaculación. [[EXCÉLSIOR](#)] [[MILED](#)] [[ABC](#)] [[24 HORAS](#)]

Diputados ratifican a jefe del SAT y otros tres funcionarios del organismo.- Con 242 votos a favor y 208 en contra, la Cámara de Diputados ratificó el nombramiento de Antonio Martínez Dagnino como jefe del Servicio de Administración Tributaria, así como de Armando Ramírez, como administrador general de Grandes Contribuyentes; Gari Gevijoar Flores, como administrador general de Recaudación, y Ricardo Carrasco, como administrador general Jurídico de dicho organismo. [[MILENIO](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[JORNADA](#)] [[HERALDO](#)]

Diputados aprueban Cuenta Pública 2020, con 60 mil mdp pendientes de aclarar.- Con 255 votos a favor y 215 en contra, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la Cuenta Pública 2020, a pesar de que se mantienen pendientes por aclarar 60 mil 834 millones de pesos por probables irregularidades observadas por la ASF. [[24 HORAS](#)]

Pide PAN a Nahle informar sobre contratos irregulares en Dos Bocas.- El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados instó a la secretaria de Energía, Rocío Nahle, a aclarar los criterios para la asignación directa de contratos de la refinería Dos Bocas a empresas con notoria inexperiencia en el sector energético, además de los sobrecostos observados en dicho proyecto. En un punto de acuerdo presentado por el diputado Héctor Saúl Téllez, la bancada panista advirtió que las adjudicaciones directas constituyen una de las prácticas que más se prestan a la corrupción, pero el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha abusado de ellas a pesar de que ofreció erradicarlas. [[MILENIO](#)]

Alejandro Moreno: "El Plan B" es una locura y debe ser detenida.- El PRI adelantó que acudirá ante todas las instancias legales y jurídicas para detener el llamado Plan "B" de Reforma Electoral que se encuentra que impulsa Morena y sus aliados, ahora en el Senado de la República. El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno consideró que "es una locura", dicha iniciativa presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador que va en contra de los preceptos legales establecidos. [[HERALDO](#)]

Diputada del PT propone crear registro nacional de generadores de violencia.- La diputada petista Araceli Celestino Rojas propuso mediante una iniciativa la creación de un Registro Nacional de Generadores de Violencia con la finalidad de combatir las agresiones contra las mujeres. La legisladora, manifestó que es urgente que desde el Legislativo se creen las herramientas para frenar la violencia hacia las mujeres, ya que es un problema que ha aumentado. [[EXCÉLSIOR](#)]

Promueven iniciativa para prohibir indulto o perdón a abusadores sexuales de menores.- La diputada del PVEM, Rocío Corona Nakamura elaboró una iniciativa que busca prohibir que quienes hayan abusado sexualmente de menores de edad puedan acceder a indultos o medidas de reparación plena del delito cometido. [[RAZÓN](#)]

Envía AMLO iniciativa para sustituir al Conacyt.- El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados la iniciativa para expedir la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, en la que se establece la creación del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, mismo que sustituye al Consejo Nacional de ciencia y tecnología (Conacyt). [[EXCÉLSIOR](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/- (...) “podríamos irnos hasta febrero; no pasa nada, hay tiempo”, deslizaron morenistas, voces a las que se unieron, obviamente, legisladores del PVEM y PT. “Todo es de pronóstico reservado”, “no se sabe nada de lo que pueda suceder”, deslizó también el panista Santiago Creel, presidente de la Cámara baja. -¿Periodo extra en enero? –se le cuestionó. -Imposible, se requieren dos terceras partes en la Comisión Permanente –estimó–, y coincidió en que “lo mejor es que sea en febrero”. [[FINANCIERO/p.37](#)]

COLUMNA/A JUICIO DE AMPARO/- (...) Esta situación puede cambiar a partir de enero de 2023, cuando se elija a un nuevo presidente de la Corte. De hecho, ya cambió, gracias a la solicitud promovida por Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en la que se refiere a la urgente atención que, por “interés social” o por “orden público”, debe darse a las impugnaciones que distintos actores han interpuesto contra varias leyes y códigos (...) [[EXCÉLSIOR/p.6](#)]

COLUMNA/LOS MINISTROS Y LOS MILITARES/(...) La Suprema Corte dará prioridad a los asuntos relacionados con las Fuerzas Armadas en tareas de Seguridad Pública (...) Los ministros no tenían muchas ganas de entrarle a estos asuntos, algunos de los cuales llevan en espera 40 meses, pero la Cámara de Diputados les solicitó que le dieran atención prioritaria. Utilizando la facultad que le confiere la ley, Santiago Creel, como presidente de la Mesa Directiva, argumentó los parámetros de la urgencia y el Pleno de la Suprema Corte lo respaldó. [[FORBES](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/- (...) Santiago Creel Miranda, puntual en advertir “problemas muy serios”, desde el punto de vista constitucional. “Yo espero que se corrijan todos ellos, de otra manera como he anticipado, nosotros procederemos de inmediato a la acción de inconstitucionalidad doble, ¿por qué doble?, porque será de la minoría de esta Cámara y, aparte, del partido en el cual milito, el PAN”. (...) podemos o no estar de acuerdo con ella, pero lo que es muy importante, es que se apege a la Constitución”. [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/- (...) En el Congreso de la Unión, guardaron minuto de silencio por el fallecimiento de Miguel Barbosa; en San Lázaro, desde su curul, presentó la solicitud, el diputado Ignacio Mier e inmediatamente, el presidente en Mesa Directiva, Santiago Creel, obsequió la petición... [[LOS TRES PODERES](#)] El tema lo aborda: **FUERA MÁSCARAS** [[INDEPENDIENTE/p.4](#)]

COLUMNA/¿SERÁ?/- (...) El clavadista olímpico y ahora diputado federal por el PAN, Rommel Pacheco, se coló en la lista de los blanquiazules que, según la opinión pública, tendrían posibilidades de contender por la Presidencia de la República. Junto a Manuel Clouthier, Xóchitl Gálvez y Santiago Creel, el yucateco se colocó como el cuarto mejor posicionado con el 32% de aprobación según la última medición del año que hizo México Elige. [[24 HORAS/p.2](#)]

COLUMNA/NOMENKLATURA DEL PODER/- (...) La reforma electoral –con plan B incluido– evidenció la falta de manejo político de Adán Augusto, no pudo ni siquiera controlar a personajes como Ignacio Mier o Gerardo Noroña, el Presidente tuvo que entrar al quite ante una reforma plagada de inconstitucionalidad. [[24 HORAS/p.10](#)] Escribe del tema: **REDES DE PODER** [[ÍNDIGO/p.3](#)]; **INDICADOR POLÍTICO** [[INDEPENDIENTE/p.3](#)]

ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/Ni con carpetazos de investigación.- (...) Como en el caso más reciente del Coordinador de las y los Diputados Locales y Presidente de la Jucopo en la CDMX, Christian Von Roehrich de la Isla, quien cuenta con nuestra solidaridad desde Acción Nacional. Nos pronunciamos en contra de cualquier acto de corrupción y exigimos su investigación hasta las últimas

consecuencias; pero el uso faccioso de las instituciones para perseguir adversarios es inadmisibles, aunque ya es el modus operandi de la 4T. ¡Basta ya de persecución política a la oposición!
[[HERALDO/p.12](#)]

COLUMNA/A FUEGO LENTO/(...) AMLO se reunió en Durango con el gobernador de ese estado, Esteban Villegas, y con el mandatario de Coahuila, Miguel Riquelme, para supervisar las obras del proyecto Agua Saludable para la Laguna. Ese hecho, sin embargo, despertó suspicacias como también las despertó la reciente renovación de las dirigencias en las secciones 35 y 38 del SNTE de Coahuila que estaban bajo el control del diputado Carlos Moreira, hermano de Humberto y Rubén (...) [[HERALDO/p.5](#)] El tema se comenta en: **ESTRICTAMENTE PERSONAL** [[FINANCIERO/p.40](#)]; **ALCALDES Y GOBERNADORES** [[24 HORAS/p.12](#)]; **MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN** [[INDEPENDIENTE/p.9](#)]

COLUMNA/CONTRA LAS CUERDAS/A pesar de la orden para restaurar las escuelas de tiempo completo en beneficio de 3.6 millones de niños mexicanos, las dependencias mantuvieron la eliminación del programa, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 (...) La Jucopo de la Cámara de Diputados acaba de entregar también un informe final de la mesa de trabajo elaborado por todos los grupos parlamentarios, para tener un análisis del impacto del rezago educativo que dejó la pandemia de COVID-19 (...) [[HERALDO/p.7](#)]

COLUMNA/CONSCIENCIA/PATRICIA ARMENDÁRIZ/La economía política de la corrupción.- (...) un estudio muestra que una desviación estándar de crecimiento en la corrupción percibida en un país se asocia con un decremento de 12% de PIB per cápita y un 3% de reducción en crecimiento económico. En 2020 México mejoró 6 lugares en el índice de percepción de corrupción y se quedó igual en 2021. Esperemos que los resultados empíricos auguren un mejor crecimiento derivado de esta mejoría. [[MILENIO/p.3](#)]

COLUMNA/DINERO/(...) Rindió protesta ante la Cámara de Diputados el nuevo jefe del SAT, Antonio Martínez Dagnino, propuesto por el presidente López Obrador. Contó con 242 votos en favor de Morena y aliados; 208 en contra, de la oposición, y cero abstenciones. Lleva el aval de su ex jefa Raquel Buenrostro (...) [[JORNADA/p.6](#)] Se comenta el tema en: **TIRADITOS** [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/.- (...) Que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, sostuvo ayer una serie de encuentros con dirigentes y legisladores de PVEM y PT en busca de convergencias para aprobar el plan B de reforma electoral, pues, según se supo en el Senado como en la Cámara de Diputados, los minipartidos insisten en restituir de algún modo la llamada cláusula de vida eterna para garantizar su registro (...) [[MILENIO/p.2](#)] Escribe del tema: **SIN PROTOCOLO** [[PRENSA/p.2,6](#)]; **LUIS LINARES ZAPATA** [[JORNADA/p.20](#)]

COLUMNA/HISTORIAS DE REPORTERO/(...) El llamado Plan B de la reforma electoral es un pre-golpe de Estado que, de aprobarse en el Congreso, dejaría la mesa puesta para que en dos años se le quitara el prefijo (...) [[UNIVERSAL/p.12](#)] Comentan el tema: **EN PRIVADO** [[MILENIO/p.3](#)]; **PEPE GRILLO** [[CRÓNICA/p.3](#)]; **QUEBRADERO** [[RAZÓN/p.2](#)]; **JOSÉ GONZÁLEZ MORFÍN** [[UNIVERSAL/p.20](#)]; **BEATRIZ PAGÉS** [[UNIVERSAL/p.29](#)]; **JORGE CASTAÑEDA** [[INDEPENDIENTE/p.7](#)]; **JUAN ANTONIO CRUZ** [[INDEPENDIENTE/p.10](#)]

COLUMNA/SIGNOS VITALES/.- (...) Anoche, los integrantes de la Comisión de Radio y Televisión — que preside José Antonio Álvarez Lima— atendieron una convocatoria extraordinaria, para sancionar un dictamen de reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones, aprobado a finales de la semana pasada por unanimidad en la Cámara de Diputados (...) el tema del representante de los concesionarios era, claramente, lograr el respaldo de la mayoría morenista a la propuesta de

conceder una tregua a los empresarios del ramo que no han pagado la contraprestación por operar y explotar estaciones de radio y televisión. [[ECONOMISTA/pp.,41](#)]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/- (...)Leonel Cota Montaña, director de Segalmex, tiene cosas buenas que decir, como que México cuenta con un stock histórico de más de 200 mil toneladas de maíz; pero también tiene que aclarar a los legisladores los supuestos casos de corrupción (...)tuvo que ser informado oficialmente de que debe acudir a la Cámara de Diputados hoy miércoles, a una “mesa de trabajo” con la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación. [[EXCÉLSIOR/p.13](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

Perú mantiene relaciones con México... y AMLO pone *pausa*.- Dina Boluarte, presidenta de Perú, aseguró que las relaciones de su país con los gobiernos de izquierda de México, Argentina, Colombia y Bolivia continúan normales pese al apoyo que le han dado al expresidente Pedro Castillo. Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló ayer que éstas se encuentran “en pausa” y aclaró que para México el presidente de Perú sigue siendo Pedro Castillo. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

AMLO: abrirán las Islas Marías al turismo antes de Navidad.- El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el complejo turístico de Islas Marías abrirá al público antes de Navidad. Adelantó que este viernes visitará la zona para poner en marcha el proyecto y detalló que se podrá visitar la isla madre, donde se concluyó el museo, las casas y se arreglaron las calles. Agregó que se contará con vuelos y ferry para llegar al sitio. [[JORNADA /p10](#)]

Destina gobierno 43 mil mdp en aguinaldos de funcionarios.- El Gobierno de la Cuarta Transformación invertirá al menos 43 mil millones de pesos para el pago de aguinaldos de los burócratas de las secretarías de Estado, las empresas productivas del Estado y órganos descentralizados, según un reporte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Aunque las cifras exactas se conocerán hasta la publicación del informe anual sobre Prestaciones de Servidores Públicos, en enero próximo, los reportes preliminares señalan que la cifra para ese beneficio rebasará los 43 mil millones de pesos. [[24 HORAS / pp-p3](#)]

López-Gatell pide a “jóvenes saludables” no vacunarse contra la influenza.- Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, confirmó este martes que luego de dos confinamientos y distanciamiento social, el virus de la influenza ha vuelto a tener presencia importante en todo el hemisferio norte, con lo que, en la actualidad registra ya una importante cantidad de contagios que suelen incrementarse. Sin embargo, el funcionario pidió que los “jóvenes sanos” no deben vacunarse contra la influenza, pues la inmunización “no es generalizada”, sino para grupos vulnerables. [[CRÓNICA / p9](#)]

ESTADOS

Sin seguimiento en Durango, 9% de pacientes con meningitis.- De las mil 801 personas que se encuentran dentro del radio de exposición por meningitis micótica en el estado de Durango, a la fecha, aún falta por dar seguimiento al 9.5 por ciento. De acuerdo con la Ssa, mil 611 mujeres y 190 hombres fueron sometidos a procedimientos de anestesia espinal en alguno de los cuatro hospitales

privados presuntamente responsables de la contaminación por el hongo “Fusarium solani”, entre el 3 de mayo y 31 de octubre, pero sólo mil 629 ya están en seguimiento ambulatorio. [[RAZÓN / p15](#)]

SEGURIDAD

CDMX: 1,804 asesinatos ligados al crimen organizado desde 2018.- La Secretaría de la Defensa Nacional documentó que entre el 1 de diciembre de 2018 al 8 de mayo de 2022 en la Ciudad de México se perpetraron mil 804 homicidios que tienen relación con la delincuencia organizada. De acuerdo con un documento de la Sedena, filtrado por el colectivo Guacamaya, el Estado Mayor de esta dependencia envió un correo dando cuenta de los crímenes cometidos en la capital del país contra civiles, integrantes de organizaciones criminales, funcionarios del gobierno y elementos de corporaciones policiacas. [[MILENIO / p4](#)]

ECONOMÍA

Peso mexicano se recupera tras datos de inflación en EU.- Luego del dato de inflación en Estados Unidos, que se redujo a 7.1 por ciento en noviembre, la moneda estadounidense se debilitó, dando paso a un comportamiento positivo para el peso mexicano. Después de dos jornadas consecutivas a la baja, el tipo de cambio cerró en 19.5694 pesos dólar este martes, con lo que representó una apreciación de 1.06 por ciento, equivalente a 20.93 centavos, con respecto al cierre del viernes pasado, de acuerdo con los registros del Banco de México. [[FINANCIERO / pp-p16](#)]

Consumo apunta mayor caída en 32 meses: BBVA.- El consumo en el país cayó 3.4 por ciento a tasa mensual en noviembre y apuntó su mayor caída en más de dos años y medio, ante un menor gasto en bienes y un Buen Fin más corto, de acuerdo con BBVA. Según datos del Indicador de Consumo Big Data BBVA Research, el gasto registró su mayor contracción desde abril del 2020, primer mes de la pandemia, cuando retrocedió 20.13 por ciento mensual. [[FINANCIERO / pp-p12](#)]

INTERNACIONAL

Destituyen a Kaili por Qatargate.- En una fuerte reacción por recuperar la credibilidad, el Parlamento Europeo destituyó ayer del cargo de vicepresidenta a la legisladora griega Eva Kaili, detenida por aparente recepción de sobornos, corrupción y colaboración con grupos criminales para mejorar la imagen de Qatar. La plenaria aprobó por 625 votos a favor, uno en contra y dos abstenciones la remoción de la social demócrata. [[HERALDO / p27](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



IMPACTANTE

Avatar: El Camino del Agua, secuela de la película más taquillera de todos los tiempos, llega hoy a las salas de cine con la aspiración de inspirar y emocionar, de acuerdo con su director, James Cameron. **GENTE**

MESSI ENTO FELIZ

En 2015, el niño Julián Álvarez se encontró a Messi y celebró: "Gracias por tanto ídolo". Ayer, el joven de 22 años y jugador del Manchester City, anotó dos goles y Messi marcó un penal para vencer 3-0 a Croacia. Ahora, Julián y Lionel se encuentran a un paso de convertirse en campeones del mundo.



3-0
ARGENTINA CROACIA

MIÉRCOLES 14 / DIC. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 64 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,572 \$ 25.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Alista mayoría oficialista apoyo a 'Plan B' electoral

Afinan aplanadora; votarían a ciegas

Critican senadores que no hay certeza sobre el documento que votará el pleno

MAYOLO LÓPEZ Y CLAUDIA SALAZAR

Morena y aliados en el Senado se perfilan para aprobar por mayoría simple el "Plan B" electoral, que debilita la estructura administrativa del Instituto Nacional Electoral (INE) rumbo al proceso de 2024.

Aunque hubo modificaciones a las minutas que envió la Cámara de Diputados, las comisiones del Senado dejaron en sus términos la reforma que propuso el Ejecutivo federal, que aplica una "desconcentración administrativa" en el INE.

Los legisladores de Morena y sus aliados del PT y del PVEM se alistaban para votar y respaldar la reforma electoral en leyes secundarias sin conocer los casi 500 artículos que lo componen, denunciaron senadores de Oposición.

El llamado "Plan B" electoral llegó el viernes al Senado y fue hasta ayer, cuando faltaban menos de 24 horas para que el pleno lo discutiera, que los legisladores morenistas y sus aliados recibieron una explicación superficial.

El senador panista Damián Zepeda reprochó que se pretenda imponer un nuevo modelo del sistema democrático en apenas unos días y sin ninguna deliberación a profundidad. "Es irresponsable que se establezca un nuevo sistema electoral sin conocer lo que está votando; en el Senado se ofreció un análisis profundo y no fue así. Ni siquiera sabemos si este dictamen es el que se va a votar porque el coordinador de Morena (Ricardo Monreal) dijo que él entregó un paquete al Secretario de Gobernación (Adán Augusto López) que se lo llevó a revisar para ver si aceptaba, es verdaderamente ridículo", lamentó el legislador panista.



EN DEFENSA DEL INE

Decenas de personas protestaron fuera del Senado contra el "Plan B" de reformas electorales. "¡El INE no se toca!", "¡A eso vine, a defender al INE!", "¡López Obrador ya parece dictador!", corearon. Para hoy se esperan manifestaciones ante la sesión que votará el paquete presidencial.

Advierten opacidad en publicidad oficial

CLAUDIA SALAZAR

Las organizaciones Artículo 19 y Fundar advirtieron que las reformas en materia electoral, conocidas como "Ley Chayote", mantienen malas prácticas en la asignación de recursos y contratación de publicidad oficial, a fin de dar lugar a la censura por parte del Gobierno. Llamaron a los senado-

res a reconsiderar la reforma que hoy se discutirá en el pleno, a fin de garantizar la libertad de expresión y el derecho a la información, conforme a los criterios que ha establecido la Corte. "La reforma no aborda mecanismos claros que prevengan la manipulación de líneas editoriales de medios y periodistas, por lo que se prevé que las dinámicas de

opresión del Estado-Prensa, mediante la publicidad oficial, continúen", advirtió Artículo 19.

La reforma a la Ley General de Comunicación Social, criticó, se centró en permitir que los servidores públicos puedan hacer difusión de logros, programas y obras del Gobierno en tiempos electorales, sin que deban ser sancionados.

El senador Emilio Álvarez Icaza, del Grupo Plural, compuesto por legisladores independientes, dijo que se trata de una reforma de gran calado y no hay certeza de que se tenga entendimiento de lo que se votará este día. "Me atrevería a afirmar que la gran mayoría de los senadores de Morena y sus aliados no conocen qué van a votar. Sé que hubo una reunión hoy, de cerca de tres horas, en donde les explicaron de qué se trata. "Eventualmente, los se-

nadores de las comisiones (de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda) pudieran tener un mejor entendimiento, pero que si bien digas si a ciencia cierta saben de qué se trata, no lo creo. Y en el debate lo vas a ver, porque no creo que hablen más que de generalidades y otra vez echarle la culpa al pasado", avizoró Álvarez Icaza.

Entre los cambios más importantes están la temporalidad de los órganos electorales en las juntas distritales y que sólo funcionen 260 en

lugar de 300, fuera del proceso electoral.

En los estados se eliminarán las figuras de Vocal Secretario y Vocal de Organización en la estructura del INE, mientras que a nivel distrital se suprimirán los cargos de Vocal de Organización Electoral, Vocal de Registro Federal de Electores, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Vocal Secretario, manteniendo en la estructura sólo al Vocal Operativo.



Cimbra enojo a Perú AREQUIPA. A una semana de la detención y destitución de Pedro Castillo, las manifestaciones en contra de la Presidenta Dina Boluarte se ampliaron a 13 regiones con bloqueos. **INTER. (PÁGINA 15)**

Qatar 2022! VA TURNO DE MBAPPÉ



Francia deberá eliminar hoy al sorprendente Marruecos si quiere defender su título en la Final del Mundial Qatar 2022. **TV: Canal 5, 7, TUDN y Sky 514 / 15:00 horas.**

OTRA TRAGEDIA EN PUEBLA; AHORA MUERE BARBOSA

REFORMA / STAFF

Una nueva tragedia enlutó al Gobierno de Puebla, tras la muerte ayer del Gobernador Luis Miguel Barbosa (Morena), a los 63 años de edad, por un infarto al miocardio.

Barbosa padecía diabetes crónica, que en 2013 le causó la amputación de la pierna derecha y la extracción de la vesícula, en un episodio que lo mantuvo hospitalizado por 20 días, bajo cama inducido. Barbosa fue trasladado ayer a la CDMX en un helicóptero, pero falleció a su arribo al hospital.

La Secretaría de Gobierno, Ana Lucía Hill, quedó como encargada del despacho, mientras el Congreso local elige a un Gobernador sustituto que concluya el mandato por el que fue electo Barbosa hasta 2024. El Congreso debe hacer el nombramiento antes de diez días.

Puebla tendrá 8 gobernadores en 11 años. Rafael Moreno Valle, electo en 2011, dejó su cargo en 2017 al interino Antonio Gali, quien a su vez entregó el mando a la panista Martha Erika Alonso, esposa de Moreno, electa en julio de 2018 y quien tomó posesión el 14 de diciembre de ese año. Ella murió 10 días después, al desplomarse el helicóptero en el que viajaba con su marido.

Jesús Rodríguez fungió 28 días como encargado de despacho y luego Guillermo Pacheco fue designado por el Congreso como interino por 6 meses, y le entregó el cargo a Barbosa, electo en julio de 2019. Ahora, Hill es encargada y pasará la estafeta a fines de este año al octavo Gobernador en 11 años. Barbosa recibirá hoy un homenaje de cuerpo presente al que acudirá AMLO.



'ME DUELE EL BRAZO'

El pasado domingo 11, en su última aparición pública, el Gobernador Miguel Barbosa ya daba aviso de malestares. En un evento de entrega de patrullas dijo a los asistentes que tenía un fuerte dolor en el brazo izquierdo. "No crean que es algo grave. Me duele del codo a la mano", dijo mientras se tocaba el brazo. "Pero para eso tengo a la señora que me da masaje", comentó sentido junto a su esposa "Chayito", quien le sobaba el brazo. Su esposa nunca se despegó de él durante toda su gestión de Gobernador.

Barbosa padecía diabetes, que en 2013 le costó la amputación de una pierna y la disminución sensible de la vista.

PARA TUS PREGUNTAS: INTELIGENCIA ARTIFICIAL

SARA VILLEGAS

Comunicarse con una inteligencia artificial que responde como si fuera otra persona y pareciera saberlo todo ya es posible con el ChatGPT, el modelo de lenguaje entrenado más avanzado hasta ahora, creado por OpenAI.

"Este modelo utiliza una tecnología avanzada llamada 'deep learning' (aprendizaje profundo) para procesar el lenguaje natural y producir respuestas apropiadas a las preguntas que se le hacen.

"Ha sido entrenado con un gran conjunto de datos, que incluye millones de ejemplos de conversaciones y texto. Esto le permite comprender el contexto y la intención detrás de las preguntas y producir respuestas razonables, de manera similar a como lo haría un ser humano", explica el programa en una conversación a través de su web (<https://chat.openai.com/chat>), abierta el 30 de noviembre y que sumó un millón de usuarios en cinco días.

En ella se puede chatear con el modelo y recibir respuestas coherentes. También sigue convenciones sociales, como saludar, agradecer y disculparse. Es capaz de hallar errores en códigos de programación, hacer uno y guiar en el proceso de aplicarlo, crear un cuento o poema y hasta escribir una canción.

chat.openai.com/chat), abierta el 30 de noviembre y que sumó un millón de usuarios en cinco días. En ella se puede chatear con el modelo y recibir respuestas coherentes. También sigue convenciones sociales, como saludar, agradecer y disculparse. Es capaz de hallar errores en códigos de programación, hacer uno y guiar en el proceso de aplicarlo, crear un cuento o poema y hasta escribir una canción.



610972000016

México pausa la relación con Perú y apoya a Castillo

Expertos critican que el presidente Andrés Manuel López Obrador ignore la Doctrina Estrada y ponga en crisis el sistema interamericano al reconocer al exmandatario

PEDRO VILLA Y CAÑA, ALBERTO MORALES, OTILIA CARVAJAL Y JOSÉ MELÉNDEZ
Reporteros y corresponsal

Ciudad de México/San José.— El presidente Andrés Manuel López Obrador abrió un frente de conflicto con el gobierno de la presidenta Dina Boluarte de Perú, al expresar su reconocimiento al destituido mandatario Pedro Castillo y poner "en pausa" las relaciones. "¿Dónde quedó el principio de no intervención?", cuestionaron analistas consultados por EL UNIVERSAL. "Si el Presiden-

ERNESTO BUSTAMANTE
Congresista de Fuerza Popular

"¿Qué espera [el gobierno peruano] para romper relaciones con el gobierno de México y mandar a rodar a AMLO?"

te [López Obrador] dice que Castillo es el presidente legítimo, está implicando que la presidenta actual está fuera de la ley", dijo el analista Leonardo Curzio.

Francisco Belaúnde, profesor de Derecho Internacional Público en la Universidad de Lima, lamentó que a México y otros países, como Colombia, Bolivia y Argentina, "no les preocupa el golpe" que impulsó Castillo.

En Perú, advirtió, naciones de izquierda están replicando el viejo lío con la Organización de Estados Americanos (OEA) y generando una crisis en el sistema interamericano.

| MUNDO | A22 Y A23



QATAR 2022

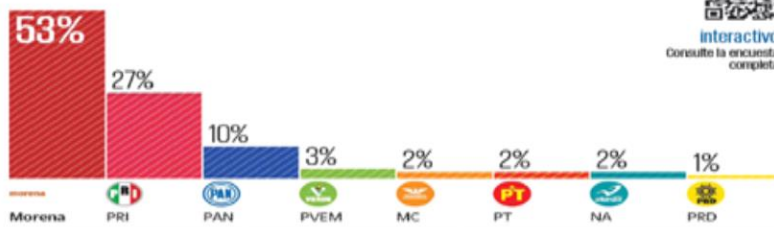
ARGENTINA ES EL PRIMER FINALISTA

Con grandes actuaciones de Lionel Messi y Julián Álvarez, avanza al duelo en el que se medirá al ganador de hoy entre Francia y Marruecos. | B1 |

MORENA ARRANCA ARRIBA EN INTENCIÓN DE VOTO EN EDOMEX

A seis meses de la elección, el partido con su abanderada Delfina Gómez se encamina a ganar la gubernatura frente a la oposición con o sin alianza, muestra encuesta de Enkoll para EL UNIVERSAL. | A15 |

¿Por quién votaría si hoy fueran las elecciones para gobernador o gobernadora del Estado de México?



interactivo
Consulte la encuesta completa

CULTURA

EU logra un hito en energía con la fusión nuclear

El avance científico abre las puertas para la producción de energía limpia a gran escala, lo que ayudará a romper la dependencia de combustibles fósiles. | A31 |



ENTREVISTA ARMANDO GUADIANA TIJERINA

Senador de Morena y aspirante a la gubernatura de Coahuila

"NO TENGO NADA QUE VER CON LOS MOREIRA NI CON EL PRI"

Defiende las encuestas de Morena y rechaza que sea un candidato a modo para el tricolor

LUIS CARLOS RODRIGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El senador y virtual candidato de Morena a la gubernatura de Coahuila, Armando Guadiana,

defiende su triunfo en las encuestas internas del partido y rechaza que sea un aspirante a modo del PRI, como acusó el subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía Berdeja.

En entrevista con EL UNIVERSAL, precisa que no tiene nada que ver con los Moreira ni con nadie del PRI, y reitera su llamado a Mejía Berdeja para que se sume a su proyecto. | NACIÓN | A6

Falleció el gobernador Miguel Barbosa

Ana Lucía Hill será la encargada de despacho, mientras designan sustituto



Miguel Barbosa renuncia hoy su cuarto informe de gobierno.

como encargada de despacho. Según la Constitución estatal, el Congreso local deberá designar un gobernador sustituto. Es el segundo gobernador de Puebla que fallece durante su mandato en los últimos cuatro años. | ESTADOS | A17

ÉDGAR ÁVILA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Puebla.— Luis Miguel Barbosa Huerta, gobernador de Puebla, falleció ayer en la Ciudad de México a los 63 años. Oficialmente no se dieron a conocer las causas de muerte. Ana Lucía Hill Mayoral, secretaria de Gobierno, asumió



"Yo creo que ya es momento de ponerle los últimos clavos al ataúd del PRI, que aún tiene un reducto muy fuerte en el estado [Coahuila]"

HISTORIA

Meningitis rompió el sueño de Margarita

Ya no pudo casarse, estudiar arquitectura ni ver crecer a sus hijos, al morir por la infección. Otras mamás se realizan pruebas ante síntomas. | ESTADOS | A18

OPINIÓN

- NACIÓN
- A9 Héctor de Mauleón
- A10 Ana Paula Orozco
- A12 Carlos Lorea de Mola
- A20 Beatriz Pagés
- A20 José González Morán
- A20 Tonatihu Herrera
- A21 Saskia Niño de Rivera
- A21 Ricardo Rocha
- A21 José Carrero Carón

\$20.07
DÓLAR AL MENEUDEO

Año 106, Número 38,373
CDMX 38 págs.



JOSÉ A. CRESPO
"Es extraña la situación en este México surrealista, el panador de las pasadas elecciones de 2018 culpa al árbitro de hacer trampas y los perdedores lo deflonden" | A20 |

Cepropie opera con equipo obsoleto

Hay riesgo de falla en la transmisión de las conferencias matutanas y eventos

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

El Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (Cepropie) informó que más de 80% de sus equipos están obsoletos, en riesgo de "falla crucial fatal" o en espera de refacciones, lo que pone en peligro la transmisión de las conferencias matutanas del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Además, detalló que se ha visto rebasado en solicitudes de cobertura, por lo que otorgó un contrato de casi 30 millones de pesos para la adquisición de equipo nuevo. | NACIÓN | A4

1,759

HORAS DE MAÑANERAS se han transmitido do diciembre de 2018 a mayo de 2022.

30

MILLONES DE PESOS entregó Gobernación en un contrato para comprar equipo.

MIÉRCOLES
14 DE DICIEMBRE
DE 2022
AÑO CVI TOMO V,
NO. 38 451
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



EL CAMPEÓN CONTRA LA REVELACIÓN
Francia aspira al bicampeonato, pero antes debe vencer a Marruecos, un equipo que ya dejó fuera del Mundial a España y Portugal.

MESSI BUSCA SU REVANCHA
Ocho años después de su caída ante Alemania en Brasil 2014, Messi y Argentina buscarán coronarse en Qatar 2022, tras aplastar a Croacia.

FRANCIA VS. MARRUECOS
ESTADIO AL BAYT
SKY SPORTS
CANAL 5 Y 7
13:00 HRS.

ARGENTINA VS. CROACIA



EXPRESIONES

MAESTRO DEL ARTE DE LO EFÍMERO
El reconocido escenógrafo e iluminador mexicano Alejandro Luna murió a los 83 años; el viernes recibirá un homenaje en Bellas Artes. / 30

FUNCION

POLLOS AL NIVEL DE HOLLYWOOD
Con dos décadas de vida y cuatro exitosas películas lanzadas, el estudio Huevocartoon estrena una cinta que muestra un alto nivel de animación.

SENADO RETOMA PLAN B

El PT y Verde pelearán por privilegios
POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Aunque respaldan la reforma electoral conocida como plan B, los aliados legislativos de Morena también quieren llevar agua a su molino.

Senadores del PT y del Verde plantearon al gobierno federal 15 cambios al dictamen, cuya discusión se retomará hoy en el pleno. Luego de que ayer continuaron las negociaciones con la Consejería Jurídica de la Presidencia y la Segob.

Durante la reunión privada de la bancada morenista, Ricardo Monreal les informó que, además de los 15 paquetes de reformas que el personalmente busca introducir, el Verde presentará siete reservas y el PT otras ocho.

Aunque ha habido hermetismo sobre los temas que se abordan en estas reservas, se ventiloó que hay interés en no obligar a que los legisladores que deseen reelegirse soliciten licencia para primera del cargo.

PRIMERA | PÁGINA 4

HOY LE HARÁN UN HOMENAJE DE CUERPO PRESENTE

Murió Miguel Barbosa, gobernador de Puebla

ANA LUCÍA HILL será la encargada de despacho mientras el Congreso local define al gobernador sustituto; la entidad ha tenido seis mandatarios en casi seis años

POR FERNANDO PÉREZ CORONA
Corresponsal



LOS DATOS

Del PRI al PRD y Morena

- Nació el 30 de septiembre de 1959, en Zinacantan, Puebla. A los 18 años se unió al PRI y a los 35, al PRD.
- Abogado de profesión, fue diputado y senador. Al romper con Los Chuchos, se acercó a René Bejarano y de ahí se integró a las filas de Morena.

PUEBLA. Pue. — Miguel Barbosa Huerta, quien el 1 de agosto de 2019 asumió la gubernatura de Puebla tras una elección extraordinaria para definir al relevo de la fallecida Martha Erika Alonso, murió a los 63 años.

El gobierno estatal señaló que Barbosa murió "de causas naturales", aunque padecía diabetes desde hace varios años y en 2013 sufrió la amputación de un pie debido a complicaciones de esta enfermedad.

Por la mañana, ante especulaciones sobre el estado de salud del mandatario, oficialmente se informó que estaba bajo cuidado médico y se encontraba estable y sin complicaciones. Sin embargo, pocas horas después se confirmó su deceso en un

UNO TRAS OTRO

El fallecido Rafael Moreno Valle fue el último mandatario poblanero en concluir un periodo de seis años. Su sucesor, Antonio Gali, gobernó 22 sólo meses, para engastar las elecciones estatales con los federales.

- José Antonio Gali**, gobernador, (1 de febrero de 2017-13 de diciembre de 2018).
- Martha Erika Alonso**, gobernadora, (14 de diciembre de 2018-24 de diciembre de 2018).
- Jesús Rodríguez Almeida**, encargado de despacho, (24 de diciembre de 2018-21 de enero de 2019).
- Guillermo Pacheco Pulido**, gobernador sustituto, (21 de enero de 2019-31 de julio de 2019).
- Miguel Barbosa**, gobernador, (1 de agosto de 2019-13 de diciembre de 2022).
- Ana Lucía Hill Mayoral**, encargada de despacho, (desde el 13 de diciembre de 2022).

fue velado. Este miércoles, a partir de las 9:00 horas, se le rendirá un homenaje de cuerpo presente en el Congreso estatal, luego en el Palacio de Justicia y después en Casa Aguayo, despacho de los mandatarios poblanos. Se prevé que acuda el presidente López Obrador.

Ana Lucía Hill Mayoral, secretaria de Gobernación estatal, será la encargada de despacho mientras el Legislativo local define al gobernador sustituto.

PRIMERA | PÁGINAS 6-8

hospital de la Ciudad de México. Su cuerpo llegó a Puebla, alrededor de las 22:00 horas, a una funeraria ubicada en el municipio conurbado de Cuautlancingo, donde

LÓPEZ OBRADOR: NO HAY NORMALIDAD POLÍTICA

México pone pausa a relación con Perú

POR ISABEL GONZÁLEZ Y ENRIQUE SÁNCHEZ

GLOBAL

Escuelita del Atlante se queda varada por crisis política

Futbolistas de entre 15 y 16 años que disputaron un torneo en Perú piden ayuda a autoridades mexicanas para regresar a nuestro país. / 28

Las relaciones diplomáticas con Perú están en pausa y se normalizarán cuando haya condiciones democráticas en ese país, anunció el presidente López Obrador.

"No hay normalidad política en Perú (...) Las relaciones están en pausa, en espera de lo que suceda y ojalá se busque una salida democrática" tras la remoción de Pedro Castillo, señaló en su conferencia matutina.

Reiteró que el mandatario depuesto sigue siendo presidente, pues ganó democráticamente; además, dijo, no se reconocerá al gobierno de Dina Boluarte, porque en la

tradicción diplomática mexicana esa figura no existe.

El lunes, México, Argentina, Bolivia y Colombia pidieron revertir el proceso de destitución contra Castillo.

Por separado, el canciller Marcelo Ebrard aclaró que la "pausa" no significa retirar al embajador o dejar de dar servicios consulares.

GLOBAL | PÁGINA 28



MENOS 8 GRADOS CELSIUS

NEVADAS CONGELAN AL NORTE

Debido a las tormentas invernales, en Sonora se acortaron los horarios de las escuelas de nivel básico. En Chihuahua (foto) se cerró el tramo carretero Puerto San Luis, entre Janos y Agua Prieta, Sonora. / 16



PAVO
Dic 19 \$46.15 Nov 22 \$66.07

DINERO

POR LAS NUBES, LA CENA NAVIDEÑA

El precio por kilo de algunos de los tradicionales platillos de temporada se incrementó hasta 43% respecto al que tenían antes de la pandemia de covid-19.



LOMO
Dic 19 \$91.44 Nov 22 \$117.68



PIERNA
Dic 19 \$80.87 Nov 22 \$105.53

... Y TAMBIÉN EL SANDWICH

Precio actual del pan blanco y el que tendrá a partir del 19 de diciembre.

PAN BIMBO Grande \$42.00 \$45.00



TOP

El patrimonio artístico mundial, bajo ataque

Obras de Van Gogh, Monet, Goya, Vermeer y Warhol fueron blanco de vandalismo por parte de grupos ambientalistas.

EXPRESIONES | PÁG. 31
PRIMERA | PÁGS. 9 Y 20
COMUNIDAD | PÁG. 26
GLOBAL | PÁGINA 29
FUNCION, DINERO Y ADRENALINA

PRIMERA

Suspenden clases por brote de virus

Una primaria en Villa de Zaachila, Oaxaca, adelantó las vacaciones de diciembre luego de detectar tres casos de coxsackie, que causa salpullidos y llagas. / 18

EXCELSIOR
Pascual Beltrán del Río 2
Francisco Garfías 4
María Amparo Casar 6

7 505309 928073

EXCELSIOR
Pascual Beltrán del Río 2
Francisco Garfías 4
María Amparo Casar 6

Fotos: Especial



Irene Vallejo
"Algunos hacían alarde de una inverosímil opulencia" - P. 33



Martin Wolf
"Al final tenían razón los optimistas sobre el desarrollo global" - P. 26 Y 27



Margarita Ríos-Farjat
"Primera Sala de la Corte: horizontes más luminosos" - P. 19

Diplomacia. Pedro Castillo fue quien dio el golpe de Estado, reprocha Boluarte; "no se trata de reconocer o desconocer, sino de una preocupación por derechos humanos": Ebrard P. DOMÍNGUEZ, R. MONTES Y REUTERS, CDMX Y LIMA, PÁGS. 6 Y 7

Perú mantiene relaciones con México... y AMLO pone *pausa*



Qatar 22 Finalista. Messi activa modo crack

El astro Lionel Messi, con gol y asistencia, se echó a cuestras a Argentina y con un futbol de alto nivel se impuso tres goles a cero a Croacia para avanzar a la final de la Copa del Mundo, en la que espera al ganador del duelo de hoy entre Francia y Marruecos. MOLLY DARLINGTON/REUTERS PÁGS. 34 A 38



3 - 0



ARGENTINA

CROACIA



Luto. Homenajean a Barbosa en Puebla; Lucía Hill, encargada

Con cientos de reservas, hoy debate el Senado plan B

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO
El plan B electoral en el Senado se atoró y se llevó al límite del periodo ordinario de sesiones para su discusión este miércoles en el pleno, con cientos de reservas que presentarán el llamado bloque de contención, los morenistas y algunos aliados, con el fin de evitar llegar a la Corte. PÁG. 8

Refuta a Mejía Berdeja
El Presidente convalida la encuesta para Coahuila

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 11



Monte de Piedad, en peligro de quiebra por prestaciones sindicales: Javier de la Calle

ARTURO GÓMEZ SALGADO, CDMX
Monte de Piedad cerró este año 18 de sus 319 sucursales por caída de 30% en operaciones y altos costos laborales. PÁG. 22

Criptomonedas, el tema
EU acusa a ex jefe de FTX de conspiración y fraude

FINANCIAL TIMES - PÁG. 27



LOL. Quinta temporada, para ver ganar a "campeones sin corona": Eugenio Derbez

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

El Doctor Muerte vuelve a atacar

Criminal, el subsecretario sigue "ahorrando" vacunas y desdénando el uso de cubrebocas. PÁG. 7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13795 // Precio 10 pesos

Más ciudades de la nación andina se adhieren a la rebelión

AMLO: para México, Pedro Castillo es el presidente de Perú

● “Su elección es resultado de la voluntad popular en urnas”, subraya

● Señala que, por el momento, la relación bilateral está “en pausa”

● Se mantiene abierta la embajada en Lima, informa el canciller Ebrard

● Amaga Boluarte con imponer el estado de excepción en todo el país

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ; ALDO ANFOSSI, ENVIADO / P 3 Y 4

Estalla la pasión tras el pase de Argentina a la final



▲ La victoria de 3-0 de la selección albiceleste sobre Croacia en el Mundial de Qatar provocó que cientos de miles de aficionados salieran a festejar en Buenos Aires, sobre todo en los alrededores del Obelisco, y en la mayoría de ciudades del país sudamericano. Las anotaciones

fueron de Lionel Messi, de penal, y el resto de Julián Álvarez. El astro del PSG superó los 10 goles de Gabriel Batistuta en estos cotejos, además de que igualó el récord del alemán Lothar Matthäus de 25 partidos en la Copa. Foto Afp. REDACCIÓN / DEPORTES

Claudio X. exige a Monreal definirse y votar contra el plan B

● Discute hoy el pleno del Senado la minuta sobre reformas al tema electoral

● “Politiquería”, las quejas de la oposición, pero puede acudir a la Corte: Ejecutivo

A. BECERRIL, V. BALLINAS, E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 5

Alista el INE catálogo de prohibiciones a funcionarios

● Se enfoca sobre posibles aspirantes; quien infrinja puede perder candidatura

● Pone *candados* a quienes operen planes sociales y “actividades institucionales”

FABIOLA MARTÍNEZ / P 6

Iniciativa de López Obrador para transformar al Conacyt

● Propone nueva ley en humanidades, ciencias, tecnología e innovación

● Modifica el esquema de becas del organismo; éste cambiará de nombre y será órgano descentralizado

GEORGINA SALDIERNA Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 18

En la reciente semana, mil 818 casos de covid, reporta la Ssa

● En hospitalizaciones y decesos no se registra incremento: López-Gatell

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 15

Rayuela
¿Qué reclama el señor X?
¿Alguna promesa rota?

Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAJDE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 2022

Exhortan en redes a demanda colectiva contra Ticketmaster

- Bastaría sólo con 30 inconformes, señala el Instituto de Defensoría Jurídica
- Múltiples quejas por irregularidades en la compra de boletos por Internet
- Además del reembolso, deberá pagar 20% más por indemnización
- Afectados pueden dar inicio a los trámites por correo electrónico

CÉSAR ARELLANO GARCÍA / ESPECTÁCULOS

Luces y colores navideños visten al Zócalo



▲ Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, encendió ayer el alumbrado decorativo que fue colocado en edificios que rodean la Plaza de la Constitución con motivo de las festividades

de fin de año. En la avenida 20 de Noviembre destaca la monumental figura de una piñata, la cual tiene un peso de 14 toneladas. Foto Luis Castillo

OPINIÓN

José Steinsleger	20
Luis Linares Zapata	20
Sebastián Rivera Mir	22
Carlos Martínez García	22

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Bajo la lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	18



Falleció el gobernador de Puebla Miguel Barbosa

● Padecía diabetes; el lunes sufrió un infarto y fue trasladado a la CDMX

● Llegó a su cargo en segundo intento; fue líder y senador del sol azteca

LA JORNADA DE ORIENTE / P 32

AMLO: "hace bien Américo Villarreal"

"Positivo, que se hagan públicos desfalcos con García Cabeza de Vaca"

● "Ventilar las anomalías es el primer paso para llevar denuncias al terreno judicial"

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 13

López Obrador planteará en la cumbre sustituir importaciones

● "América del Norte y toda la región se fortalecerán si producen sus alimentos"

● Se generarán más inversiones y empleo, expondrá a Biden y Trudeau

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 13



2022 QATAR

Hoy se define si será Marruecos o Francia quien va a la final con Argentina.

PÁG. 22



Horario: 13:00 hrs.
TV: Azteca 7, Canal 5 y TUDN



INFLACIÓN EN EU SE DESACELERÓ EN NOVIEMBRE POR QUINTO MES AL HILO; HOY, ANUNCIO DE LA FED.
PÁG. 14

MONITOR DE CONSUMO CAE 3.4% EN NOVIEMBRE A TASA MENSUAL POR 'BUEN FIN' MÁS CORTO.
PÁG. 12

GOBERNADOR DE PUEBLA MUERE MIGUEL BARBOSA; ASUME ANA LUCÍA HILL DE MANERA TEMPORAL.



BERNARD ARNAULT DESPLAZA A MUSK; SE VUELVE EL MÁS RICO DEL MUNDO.

PÁG. 27



'Plan B', señal negativa a los inversionistas

RECHAZO. IP y ejecutivos de finanzas suman voces contra la reforma electoral

La aprobación del 'Plan B' de la reforma electoral del presidente AMLO, dará una señal negativa a los inversionistas, advirtieron ejecutivos de finanzas y representantes del sector privado.

El IMEF alertó que esto agudizará la incertidumbre económica y la generación de bienestar en México, pues ocurriría en un momento delicado para la economía global.

Alejandro Hernández, presidente del organismo, dijo que rechazan una reforma que busque socavar la libertad y la democracia. Por su parte, José Medina Mora, de la Coparmex, dijo que avalar el 'Plan B' implicará un retroceso.

— L. Hernández / C. Téllez / PÁG. 4



PABLO GÓMEZ EN ENTREDICHOS 'Apresurada' revisión a leyes electorales deja errores 'graves'.
PÁG. 37

HOY SÍ VA AL PLENO DEL SENADO

EL DICTAMEN PUEDE AÚN SUFRIR CAMBIOS

En el Senado, el contenido del dictamen del 'Plan B' de la reforma electoral, avalado en comisiones, aún puede ser modificado por el pleno, pues todavía se negocia con la Consejería

Jurídica de la Presidencia y la Secretaría de Gobernación, dijo el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal. Hoy será discutido y votado por el pleno.
— Eduardo Ortega / PÁG. 36

CLAUDIO X. GONZÁLEZ

PIDE A MONREAL DEFINIRSE SI OPTA POR LA DEMOCRACIA O EL AUTORITARISMO.

PÁG. 37

MONTERREY, LA MÁS COMPETITIVA

La capital de NL es la ciudad más competitiva del país; Cuernavaca es lo opuesto, según el IMCO. / PÁG. 11

Índice de Competitividad Urbana 2022

■ Ciudades* más competitivas

- Monterrey
- Saltillo
- Guadalajara
- Querétaro
- Valle de México
- Chihuahua
- Aguascalientes

*Con más de un millón de habitantes

Fuente: IMCO.

Declara Perú emergencia por protestas

Piden adelantar elecciones.

El caos, las movilizaciones y protestas cumplieron ayer siete días en varias regiones del país tras la destitución de Pedro Castillo.



PÁGS. 30 Y 41



"Hay que reconocer que ganó democráticamente (Pedro Castillo) y que no se le puede destituir".

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



"Lo que algunos países hermanos no saben es que el mismo expresidente dio el golpe de Estado".

DINA BOLUARTE
Presidenta de Perú

DE AMLO A MEJÍA BERDEJA SOBRE RESOLUTIVO DE COAHUILA
Quienes participan en encuesta deben acatar resultado. PÁG. 38

COMPRA DE FÁRMACOS ONCOLÓGICOS Y DE VIH SE DESPLOMAN 99.7%
Se agravará escasez de medicamentos para 2023 y 2024. PÁG. 24



En Primer Plano

Inflación en EU baja en noviembre por segundo mes al hilo

• Turquía y Argentina, las naciones con mayor alza en sus índices de precios al consumidor en el onceavo mes del año.



Empresas y Negocios

Compra al extranjero se incrementó 28% hasta octubre

Importación de gasolina crece más que la refinación del sistema Pemex

• La producción de gasolinas en las plantas de la empresa creció 17% en los primeros 10 meses, y la de diésel creció 28 por ciento.

• Al décimo mes, el nivel productivo de la petrolera está 31% por debajo de su meta para el 2022.

Octavio Amador
PÁG. 25

Empresas y Negocios

Comercio global alcanzará cifra récord en 2022

• Monto de las operaciones creció 40% en los últimos dos años.



EL ECONOMISTA

Aprobación de alcaldes mejora en el VI bimestre

Alcaldes mejor rankeados | % DICIEMBRE 2022



"Plan B tiene elementos inconstitucionales"

• Expertos advierten "vicios de origen" en reforma electoral.

PÁG. 38

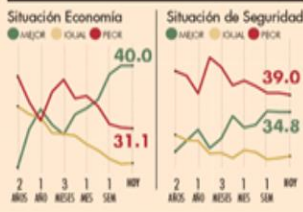
Gobernador de Puebla Miguel Barbosa falleció

PÁG. 40

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Popularidad favorable

La aprobación de la gestión presidencial lleva estacionada arriba de 60% todo el mes y hoy sube dos décimas.

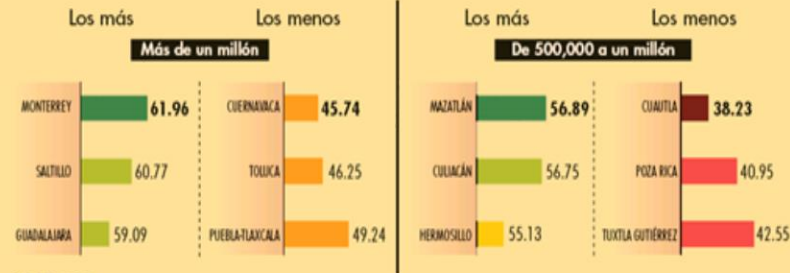


Monterrey, la más competitiva

Entre las mayores ciudades, la capital de Nuevo León es la líder en competitividad, en el ranking del IMCO que incluye 42 zonas metropolitanas del país.

Índice de Competitividad Urbana 2022 por grupo de población | PUNTOS - ESCALA DE 0 A 100

Grupo de competitividad: MUY ALTA, ALTA, MEDIA ALTA, MEDIA BAJA, BAJA, MUY BAJA



Opinión



El show mundialista de la FIFA

lan Buruma
PÁG. 34

Telmex, ¿competencia imposible?

Signos vitales Alberto Aguirre

PÁG. 41

Dos expriistas se pelean y fortalecen al PRI en Coahuila

Ruiz-Healy Times Eduardo Ruiz-Healy

PÁG. 42

Subsecretario López-Gatell reconoce sexta ola de contagios de covid; suman más de 26,000 muertes en lo que va del año

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL
650'359 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación
13,100,220,763 esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO
7'165
CONTAGIOS EN EU
99'526
DECESOS EN MÉXICO
330,701
DECESOS GLOBALES
6'656





MEVA

#HOYFRANCIA VS. MARRUECOS

ARGENTINA A LA FINAL!

\$10

NUEVA ERA /
AÑO. 6 / NO. 2013 /
MIÉRCOLES 14
DE DICIEMBRE
DE 2022

#HARFUCHYSULAIMÁN
**RECONOCE
EL CMB A
POLICÍAS**



FOTO: ANTONIO NUÑA

EL HERALDO

DE MÉXICO



ENCIENDEN LUCES

**La CDMX ya
huele a Navidad**

P14

#PLANB

MONREAL APLAZA PARA HOY REFORMA ELECTORAL

MORENA Y ALIADOS ACEPTARON SESIONAR ESTE MIÉRCOLES PARA QUE EL PLENO TAMBIÉN RESPETE LOS TIEMPOS Y EL PROCESO NO SEA IMPUGNADO

POR MISAEL ZAVALA/P4



#GOBERNADOR
DEPUEBLA

Fallece
**Miguel
Barbosa**

P22

CONTRA
INFLUENZA
VACUNA
SOLO PARA
ADULTOS
MAYORES
P7



FOTO: CUARTOSURCO



#CRISIS
POLÍTICA

MÉXICO
PAUSA
RELACIÓN
CON PERÚ
P26

FOTO: ESPECIAL

AMLO pausa por Castillo relación con Perú; crisis suma 6 muertos

◦ **Considera** que el presidente de ese país es el depuesto; "no hay normalidad y se mantiene la gente en las calles", dice; Boluarte busca hablar con quienes no la reconocen

“**ES QUE GANÓ** el presidente, se debe respetar la voluntad del pueblo que lo eligió, reconocer que ganó democráticamente y que no se le puede destituir”
Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México

◦ **Amplían** emergencia por saqueos, bloqueos y ataques a medios; van 3 aeropuertos tomados y decenas de heridos, 119 son policías; niegan a Pedro Castillo libertad **págs. 11 y 24**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 14 de diciembre de 2022 » Nueva época » Año 14 Número 4207

PRECIO = \$10.00

EN SEXENIO QUE TERMINA EN 2024, 4 GOBERNADORES

Fallece Barbosa y en Puebla acaba otro gobierno de manera prematura

POR ANA CUREÑO

MUERE en la CDMX por complicaciones de salud; es el segundo deceso de un mandatario en funciones en la entidad; alistan 3 homenajes; AMLO asistirá a uno



MIGUEL BARBOSA
EDAD: 63 años
LLEGÓ a la gubernatura en 2019 tras la muerte de Martha Erika Alonso en diciembre de 2018

LAMENTAN pérdida gobernadores, gabinete, IP...; queda como encargada de despacho Ana Lucía Hill por 10 días; Congreso local debe elegir al sustituto **pág. 17**



EL GOBERNADOR Del Mazo, ayer, en Ecatepec.

PARA APOYO A MUJERES EN EDOMEX, 6 DE CADA \$10

DESTACA Del Mazo labor como pilar de familias; suma programa Salario Rosa 600,000 beneficiadas; agregan a plan a 8,000 más de 14 municipios. **pág. 13**

Ante más contagios, urgen virólogos a usar cubrebocas

SEÑALAN que se deben retomar medidas sanitarias por alza en casos de Covid; se triplican en mes y medio; López-Gatell reprocha que jóvenes quitan vacuna contra influenza a vulnerables. **pág. 14**

MORENA, AÚN SIN VOTOS DE ALIADOS PARA EL PLAN B

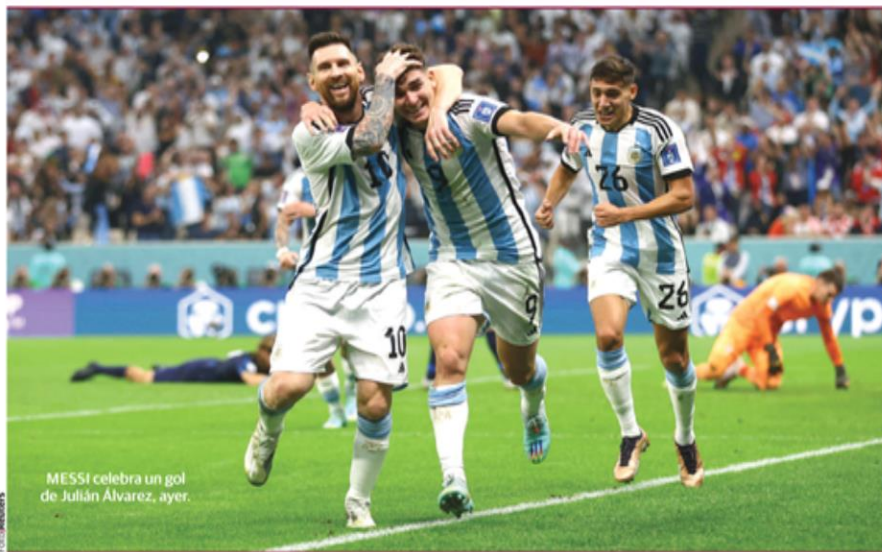
SIGUE discusión con PT y PVEM, admite Monreal; prevé más modificaciones; organizaciones abrirán defensa judicial. **págs. 4 a 7**

• **JAVIER SOLÓRZANO**
El Plan B y lo que se viene **pág. 2**

• **RAFAEL ROJAS**
La misión de Zozaya y el bicentenario **pág. 6**

• **VALERIA LÓPEZ**
La política de la maldad **pág. 25**

Alistan golpe al bolsillo: el lunes sube el pan **pág. 20**



MESSI celebra un gol de Julián Álvarez, ayer.



Argentina y Messi, imparables

LA ALBICELESTE con el mejor Lionel de todos los mundiales se mete a la final; golean a Croacia 3-0 y ahora esperan rival entre Francia y Marruecos que se enfrentan hoy; el actual campeón no quiere sorpresas.

◦ SUPLEMENTO DE **LA RAZÓN** EN PÁGINAS CENTRALES



7 503026 952006

HOY ESCRIBEN



Monedas prueban la rebelión de los Macabeos

Expertos de la Autoridad de Antigüedades de Israel descubrieron 15 monedas de plata del periodo macabeo en una caja de madera en el desierto de Judea, las cuales ofrecen datos sobre la revuelta de los macabeos. Es la primera evidencia de la revuelta contra el reino griego selúcida. **PAG 25**

Crean científicos de EU energía ilimitada con fusión nuclear

Liberan una cantidad de energía superior a la que se había invertido para el proceso; reproduce en tierra las reacciones de la superficie del sol

Hito. El gobierno de Estados Unidos dio un gigantesco paso hacia la creación de energía limpia de manera ilimitada a partir de la fusión nuclear en un laboratorio de California; un logro que de ser viable serviría para responder a la demanda energética. Anunció ayer que, después de 60 años de experimentos, científicos de su país lograron unir dos núcleos de átomos de Hidrógeno (con un protón cada uno) para formar un núcleo atómico más pesado, que es el del Helio (con dos protones), y al mismo tiempo consiguieron liberar una gran cantidad

de energía limpia -muy superior a la que invirtió en el proceso.

El experimento consistió en disparar simultáneamente y de manera controlada 192 rayos de luz láser sobre una cápsula que contenía átomos de hidrógeno. Al unir los núcleos atómicos se logró producir en la Tierra reacciones similares a las que ocurren en la superficie del Sol desde hace 4 mil 600 millones de años. Esa fuente energética alternativa podría garantizar un abasto cíclico, mayor y más limpio del que actualmente se genera con otros procesos. **PAGS 21-22**

ENTREVISTA

Eleana Herrera - Páginas 16-17

"La poesía es una forma de energía y esta energía es más intensa desde la adolescencia hasta a los 30 años", afirma Mircea Cărtărescu



CONTRADICCIÓN

Marcel Sanromá - Página 18

AMLO afirma que no es injerencista, pero que la Constitución del Perú "tiene una falla democrática de origen"

ANÁLISIS

Fran Ruiz - Página 19

Crisis en el Parlamento Europeo por sobornos catáries. Los ricos (europeos) también lloran

Murió Miguel Barbosa, gobernador de Puebla

Luto. Miguel Barbosa, gobernador del estado de Puebla, murió este martes a los 63 años de edad tras reportar gravedad en su salud durante el fin de semana.

El presidente López Obrador, miembros del gabinete y líderes del Congreso expresaron su pésame. Hoy se le rinde homenaje de cuerpo presente en el Congreso del estado y se espera la asistencia del mandatario. **PAG 7**



Miguel Barbosa Huerta (1959-2022).

El Plan B, hasta hoy; "Que vayan a la Corte", reta AMLO

Rechazo. El Senado dio ayer en el pleno primera lectura al dictamen del Plan B electoral y se espera que hoy discuta el documento y en su caso lo apruebe con la mayoría de Morena y sus aliados. Durante el día grupos opositores protestaron afuera de la sede legislativa y anunciaron que recurrirán a todas las instancias legales y pacíficas para detener esas leyes. **PAG 6**

LA ESQUINA

La generación de una fuente de energía limpia e inagotable ha sido un sueño desde hace décadas. Ahora se ha logrado. Falta tiempo para que se traduzca en la vida cotidiana, pero es un gran paso para el abandono de la emisión de gases con efecto invernadero. De nuevo, la ciencia demuestra su importancia para el bienestar de la humanidad.

**DANNY OCEAN
LE CANTA
AL AMOR**

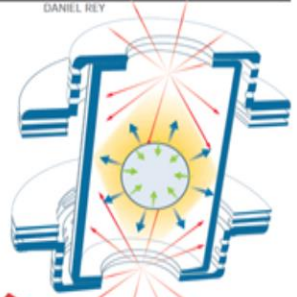
El intérprete venezolano que logró consolidar su carrera en México, dice que tiene presente a su país en cada canción; escribirá un tema para una pareja que se conoció en Tinder.



GOSSIP

**ENERGÍA LIMPIA E INAGOTABLE
RECREAN FUSIÓN
NUCLEAR**

Los científicos lograron imitar la reacción química que hace brillar al Sol, lo que abre la puerta a eliminar la dependencia de combustibles fósiles como el petróleo. **Pág. 30**



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 2022 | AÑO LVIII | NO. 20,607 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

SECRETARIA DE GOBIERNO ASUME CARGO POR 30 DÍAS

Muere Luis Miguel Barbosa

DANIEL CRUZ/ El Sol de Puebla

El sexto gobernador de Puebla en 10 años, falleció en la CdMx luego de ser trasladado en helicóptero desde un hospital de la capital poblana

PUEBLA. El gobernador de Puebla, Luis Miguel Barbosa Huerta, falleció ayer tras enfrentar complicaciones en su salud. Es el segundo mandatario poblano que muere durante su gestión, luego de Martha Erika Alonso, su antecesora, quien perdió la vida en un accidente de helicóptero el 24 de diciembre de 2018, días después de asumir el cargo.

La titular de la Secretaría de Gobierno de Puebla, Ana Lucía Hill Mayoral, asumió el cargo como encargada del despacho hasta por 30 días, en tanto el Congreso del Estado elige a un gobernador sustituto que concluya la gestión en 2024.

Barbosa Huerta falleció en un hospital de la Ciudad de México luego de ser trasladado en helicóptero

desde el Hospital de Traumatología y Ortopedia de la capital poblana, en donde fue internado de emergencia en la mañana. Tenía 63 años.

Cerca del mediodía, el Gobierno del estado emitió un comunicado en el que reportaba la salud del mandatario como estable, pero a las tres y media de la tarde, el presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó el deceso en Twitter.

Al cierre de la edición, aún no se conocía la causa de la muerte del sexto mandatario de Puebla en la última década.

Barbosa fue elegido al cargo en

una elección extraordinaria en 2019, tras el fallecimiento de Martha Erika Alonso en un accidente de helicóptero en diciembre de 2018.

Previo a la elección de Alonso, Antonio Gali Fayad gobernó Puebla durante dos años debido a que en la administración previa de Rafael Moreno Valle se cambió el calendario electoral para que los comicios para la gubernatura empataran con los de la Presidencia de la República.

Moreno Valle, esposo de Martha Erika Alonso, murió con ella en el accidente de diciembre de 2018. **Pág. 4**

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
PRESIDENTE
DE MÉXICO

"Hago extensivo mi más profundo pésame a familiares, amigos y a su pueblo"



MESSI GUÍA A ARGENTINA A LA FINAL

QATAR. Lionel Messi impone marcas y vuelve a colocar a su selección en la final por el título de Qatar 2022. Los sudamericanos esperan rival de entre la actual campeona del mundo, Francia, y la sorprendente Marruecos, convertida en la revelación del torneo.



REUTERS

**ESTO
en Qatar**



GOBERNADORES CON EL PAPA Recibe Antonio Berumen 130 mdp gracias a Capilla Sixtina

La empresa Capilla Sixtina en México recibió 130 millones 98 mil 725 pesos de ocho gobiernos locales por contratos para instalar la réplica de la obra que se encuentra en El Vaticano, de 2016 a mayo de este año. En fechas cercanas a las exposiciones, gobernadores de los estados que dieron los contratos visitaron al papa Francisco en la Santa Sede, Capilla Sixtina en México se constituyó el 26 de mayo de 2016 ante el Registro Público de Comercio. El documento indica que José Gabriel Berumen Tiburcio y Antonio Tiburcio Berumen aportaron el capital social para constituir la empresa. **Pág. 6**

REFORMA ELECTORAL

Senado discute y vota hoy el Plan B

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de los senadores de Morena, anunció que en la sesión de este miércoles en la Cámara alta buscarán corregir los errores de la iniciativa aprobada por los diputados. **Pág. 5**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 22**
Luis Carriles **Pág. 23**



7 503006 109302 9



MARCADOR

¡IMPARABLE!



MESSI GUÍA A ARGENTINA A LA FINAL DE QATAR 2022

MARCADOR



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 2022

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,399 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¿DÓNDE ESTÁN?



A PARTIR DE 2023, 125 MUNICIPIOS DEL EDOMEX DEBERÁN CONTAR CON PERSONAL CAPACITADO Y ESPECIALIZADO PARA TRATAR DE ENCONTRAR A LOS DESAPARECIDOS

Pág. 7



GOB. EDOMEX

El IMSS, listo para reconversión de camas en caso de eventual aumento de COVID-19

Pág. 3



GENOVEVA ORTIZ

Tras más de 70 años, la panadería La Espiga cierra sus puertas; los clientes se despiden

Pág. 4



ALFREDO SOSA

Miguel Barbosa Huerta, gobernador de Puebla, falleció a los 63 años de edad

NACIONAL



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

No. 2635 MEXICO DE DICIEMBRE 2022



NACIONAL

Se fue el 'hombre del pueblo'

Miguel Barbosa murió ayer a los 63 años 'por causas naturales', señaló el Gobierno de Puebla; Ana Lucía Hill Mayoral asumirá el despacho de la administración estatal



6



La reforma electoral y el Plan B en la materia han ocasionado una lluvia de dimes y diretes entre el Gobierno federal, sus partidos aliados y la oposición, dejando de lado iniciativas y cambios legislativos necesarios para garantizar la participación democrática de los mexicanos

12

ENTRE LA POLITIZACIÓN Y LOS DERECHOS ELECTORALES

caliente.mx

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

FRA

14 DE DIC - 13:00

- EMPATE -

-182 **+290** **+720**

MAR

APUESTAS ESPECIALES

MARCADOR CORRECTO FRANCIA 2 - 0 MARRUECOS	+400
MARCADOR CORRECTO FRANCIA 0- 1 MARRUECOS	+1000
MARGEN DE VICTORIA MARRUECOS GANA EXACTO POR 1 GOL	+550
MARGEN DE VICTORIA FRANCIA GANA EXACTO POR 2 GOLES	+320

BAJA LA APP EN CASATEL.PK

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

*VALOR MÍNIMO DE DEPÓSITO PARA RECIBIR EL REGALO ES DE \$100.000. LOS REGALOS SON REEMBOLSADOS POR DEPÓSITO EN CUENTA DE CREDITO EN CASATEL.PK



AMLO anuncia que propondrá una...
“alianza para el bienestar” de todos los
 pueblos de América Latina y el Caribe P. 5

MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE 2022

unomásuno

5 pesos CRÍTICO Y VERAZ **Nacional**

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial
 Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLIV NÚMERO 15652



Aguinaldos de escándalo a funcionarios de alto nivel, en “austeridad republicana”



P. 10



**No acepto
 presiones
 ni amenazas de
 nadie: Monreal** P. 7



**Marcelo Ebrard
 pide unidad y
 congruencia en
 Morena** P. 2



Muere gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta

P. 3

Se colapsa frontera México-EU; migrantes ingresan corriendo; detenidos rebasan la capacidad de galeras; Biden, indiferente

Por Martha Aguilar » Pág. 21

Monreal. ¿factórum o comparsa?

Por Jorge G. Castañeda » Pág. 7

Indicador Político

Falla de planes A y B por falta de supervisión de Palacio Nacional

Por Carlos Ramírez » Pág. 3



Canal en YouTube @el_independiente

@ElIndependiente

/DiarioElIndependiente



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.mx

Miércoles 14 de diciembre de 2022

contacto@elindependiente.mx

Número 202

INE: MONREAL LE CUMPLIÓ A AMLO

La Pasarela X, sólo un show de agrupaciones de neoliberales

Por Redacción / El Independiente » Pág. 12

Habrán comicios de "mentiritas", revira el consejero Ruiz Saldaña

Por Luis Carlos Silva » Pág. 10

Jaloneos de la "chiquillada"; podrían perder su registro

Por Juan Antonio Cruz Bautista » Pág. 10

Parcha Senado la Minuta de diputados y hoy pasa al pleno

Por Armando Reyes Viguera » Pág. 10

Tras la puerta del poder

La aplanadora de Morena y aliados aprobará hoy el Plan B reformado

Por Roberto Vizcaino » Pág. 3

Fuera Máscaras

Una dulce muerte

Por Callo de Hacha » Pág. 4

Antesala

Comienza la batalla por el trono de la SCJN

Por Claudia Ramírez Gómez » Pág. 12

Gente detrás del dinero

INSABI, vacunas, rezagos y corrupción

Por Mauricio Flores » Pág. 4

Confidente Emeaquis

El amigo golpista

Por Julián Andrade » Pág. 5

La encuesta presidencial va en serio

Por Koldo Herria » Pág. 9

Militares y alcoholímetros

Por Alexei Chávez » Pág. 16

Saturación de centros de detención de la Migra



Ante la sobrepoblación de migrantes retenidos en Estados Unidos, autoridades de ese país optaron por liberarlos; ya que son inseguros los centros de retención. Al mismo tiempo llegan cada día más de mil indocumentados por el Río Bravo hacia Texas. (Fotos: Especial)



PIB de 3% en 2022 a 1.2% en 2023, pronostica el IMEF; caerá el empleo

Por Redacción / El Independiente » Pág. 18

América Latina se rompe por Perú; México lidera la defensa de Castillo

Por Redacción / El Independiente » Pág. 19



Golpe en Perú, similar al de Bolivia, en 2019

Por Salvador González Briceno » Pág. 20

AMLO nunca pierde y cuando pierde, arrebató

Por Ulises Ruiz Ortiz » Pág. 5

Venid pastores, que ya se anuncia...

Por David Martín del Campo » Pág. 8

SCJN: Juego de Tronos / 3 Pérez Dayán: recuperar al PJF

Por Claudia Ramírez Gómez » Pág. 11

Murió el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa

» Pág. 22

Mensaje Político Les dolió en la 4T

Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág. 14

MILED

f MiledMxPeriódico

@miledmexico

MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 2022 | AÑO: X | NÚMERO: 3909 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

DIPUTADOS RATIFICAN A ANTONIO MARTINEZ DAGNINO COMO TITULAR DEL SAT

El nombramiento quedó avalado por mayoría de 242 votos a favor, 208 en contra, y cero abstenciones



14



18

ARGENTINA VS CROACIA

Muere Miguel Barbosa gobernador de Puebla

El presidente Andrés López Obrador fue quien dio a conocer la muerte del gobernador de Puebla



12

★ a.b.c. ★

Pensamiento y Acción de México

@abcperiodico

TOLUCA MÉXICO | MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 2022 | AÑO: XXXVIII | NÚMERO: 13984 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI • PRESIDENTE EDITOR | DON MILED LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL FUNDADOR | RAÚL LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL

Muere Miguel Barbosa gobernador de Puebla

El presidente Andrés López Obrador fue quien dio a conocer la muerte del gobernador de Puebla



12

Miguel Barbosa, gobernador de Puebla, falleció este martes a los 63 años, confirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador. "Lamento mucho el fallecimiento de mi compañero Miguel Barbosa Huerta, gobernador del estado del Puebla. Acabo de hablar con su esposa Rosario, le expresé mi tristeza y hago extensivo mi más profundo pésame a familiares, amigos y a su pueblo", publicó en Twitter. Compañeros de partido de Barbosa expresaron su pésame, como la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. "Nuestro pesar y tristeza por el fallecimiento de nuestro amigo y compañero Miguel Barbosa gobernador de Puebla. Un abrazo sincero a Rosario y a su familia, a sus amigos y compañeros y l@s habitantes de su querido Puebla", publicó. Sheinbaum fue candidata a la jefatura de Gobierno en 2018, el mismo año en el que Barbosa hizo campaña para las elecciones en Puebla.

SALARIO ROSA NO ES UN PROGRAMA DE UNA SOLA VEZ SINO PERMANENTE

El mandatario mexicano entregó 8 mil tarjetas nuevas.



5

DIPUTADOS RATIFICAN A ANTONIO MARTÍNEZ DAGNINO COMO TITULAR DEL SAT

El nombramiento quedó avalado por mayoría de 242 votos a favor, 208 en contra, y cero abstenciones



14



3-0

ARGENTINA VS CROACIA



18



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Qatar 2022 SUEÑO ALBICELESTE

Argentina 3-0 Croacia

Miles de argentinos celebraron el pase a la final y ahora deliran con alzar nuevamente la copa de la mano de Messi DXT P. 22

Hoy sabremos su rival

Francia vs. Marruecos



PT Y PVEM APROVECHAN NEGOCIACIONES

Partiditos ruegan por 'ley de vida eterna'

A unas horas de que se vote en el Pleno del Senado, los legisladores de los minipartidos, aliados de Morena, mantenían su deseo de que los duendes se volvieran a aparecer, y negociaban cambios al Plan B electoral para que el dictamen regresara a San Lázaro prácticamente como salió de ahí, y que los partidos puedan sobrevivir sin la votación mínima, a pesar del regaño presidencial **MÉXICO P. 4**

MUERE M. BARBOSA

El gobernador de Puebla falleció a los 63 años por problemas de salud. Congreso elegirá mandatario interino **ESTADOS P. 11**



PUBLICIDAD ILEGAL. En un solo recorrido, el Invea clausuró más de 50 pantallas luminosas en Polanco que fueron autorizadas por el alcalde de la Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, a inicios de su administración **CDMX P. 7**



ANTOJO TRADICIONAL

En Tláhuac, toneladas y toneladas de romeritos están listas para llegar a la Central de Abasto y, de ahí, a las cenas de Navidad **CDMX P. 9**

Para empleados federales, 43 mil mdp en aguinaldos

Los magistrados del Tribunal Electoral y los ministros de la Suprema Corte son quienes se llevarán las gratificaciones más onerosas, con más de 444 mil pesos cada uno; el monto total incluye al Presidente, pero también a soldados, maestros y toda clase de funcionarios del Gobierno de la República **MÉXICO P. 3**



MALES RESPIRATORIOS, FOCOS ROJOS

Los casos por Covid-19 se dispararon en un 57%, a la par que los contagios de influenza van a la alza... y López-Gatell llama a jóvenes a no vacunarse **MÉXICO P. 5**

HOY ESCRIBE

Durante 2023 la relación de AMLO con los diferentes factores del poder sufrirá muchas tensiones. No sabemos cómo va a reaccionar el Presidente al verse desplazado, inevitablemente, del poder absoluto. Son muchos los obstáculos, en el camino de la sucesión presidencial, para que AMLO logre el Maximato soñado.

FRANCISCO GRAU **PÁGINA 10**



Cuesta al erario 27 millones de pesos oficina de Lorenzo Córdova

POR ELIA CRUZ CALLEJA

Pese a que el consejero rechaza que en el INE hay despilfarro, los números lo desmienten

Córdova Vianello tiene a su servicio 35 personas que lo ayudan en "sus tareas" al frente del instituto

Asesores, chóferes, secretarios y mensajeros, con salarios que van de los 24 mil a 149 mil pesos. **Pág. 4**

► "FINÍSIMAS PERSONAS", LOS EXCONSEJEROS QUE DEFIENDEN AL INE: AMLO

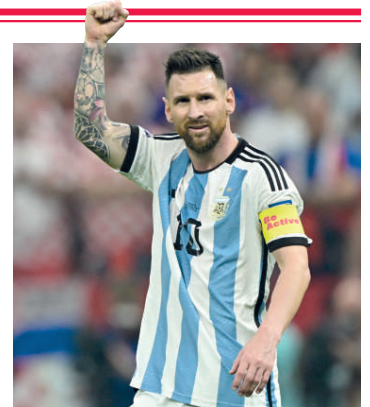


MUERE EL GOBERNADOR MIGUEL BARBOSA

El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, murió este martes a los 63 años luego de que se reportó que estaba bajo cuidado médico por su estado de salud. La noticia fue confirmada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien lamentó el fallecimiento de su compañero de partido. Tras el deceso del mandatario, la secretaria de Gobernación de Puebla, Ana Lucía Hill Mayoral, quedó a cargo del despacho. En la imagen, el gobernador morenista en la marcha del 27 de noviembre en la CDMX. Por Francisco Mendoza Nava. Foto: Cuartoscuro. **Pág. 6**

► ¿CÓMO SE DEFINIRÁ AL NUEVO GOBERNADOR? **P. 6**

► "LA MALDICIÓN" DE DICIEMBRE PARA EL GOBIERNO DE PUEBLA. **P. 6**



ARGENTINA YA ESPERA RIVAL PARA LA FINAL EN QATAR

Con un Messi brillante (gol y dos asistencias para las anotaciones de Julián Álvarez), Argentina pasó sobre Croacia y ya espera rival para la final: Francia o Marruecos. Foto: AFP. **Pág. 15**

AMLO PIDE A MEJÍA BERDEJA ACATAR LA ENCUESTA

POR CLAUDIA BOLAÑOS

El presidente López Obrador solicitó al subsecretario de Seguridad Ricardo Mejía Berdeja respetar los resultados de la encuesta para definir al candidato de Morena por Coahuila. **Pág. 5**

LÓPEZ-GATELL PREVE AUMENTO DE HOSPITALIZACIONES POR COVID. **P. 5**

6 semanas en las que se ha reportado el incremento de casos por Covid-19 por la Secretaría de Salud

SE REÚNE GALLARDO CON LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. **P. 10**

"EN PAUSA", LA RELACIÓN CON PERÚ POR DESTITUCIÓN DEL PRESIDENTE. **P. 3**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Santiago Creel pide que se aplace la reforma electoral

Propuso dar tiempo a la discusión para después de las elecciones de 2024



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, [Santiago Creel](#), propuso **dar tiempo a la discusión en torno a la Reforma Electoral** y trasladarla para **después de las elecciones del 2024**.

En entrevista, expuso que [el Plan "B"](#) está **lleno de inconstitucionalidades** que deben ser retiradas porque a lo único que estará destinada, aunque la apruebe la mayoría de MORENA, es que se vaya a tribunales por el cúmulo de irregularidades.

“El pronóstico es un pronóstico de carácter reservado primero por la posibilidad de que prospere una acción de inconstitucionalidad y segundo porque un [INE](#) debilitado, **un INE menoscabado, no es el mejor árbitro electoral para llevar a cabo la elección del 2024**, que desde hoy luce que va a ser muy competida”, señaló.



Hay muchas cosas por hacer en el tema electoral

Creel Miranda indicó que hay muchas cosas por hacer en el tema electoral, pero insistió en que son muchos los puntos que se deben analizar cuidadosamente. Aclaró, sin embargo, que, **lo que se tiene que atender de manera urgente e inmediata**, y ese es el que se debería estar discutiendo, **es la intromisión del narcotráfico en los procesos electorales.**

“Haría una sola cosa, me abocaría a generar las salvaguardas y el blindaje que se requiere para que no intervenga el crimen organizado en nuestros procesos electorales. **Es lo más importante, la mayor amenaza que tiene nuestra democracia se llama crimen organizado**”, comentó.

El diputado federal panista, comentó que **dicha amenaza ya se vio en el 2021, con las más de 100 muertes violentas que se registraron durante el proceso electoral federal**, lo que es el verdadero problema que enfrenta el ejercicio democrático.

“**Es el único tema que tendríamos que estar discutiendo con seriedad para ver qué vamos hacer**, en las zonas, en los municipios, donde interviene el crimen organizado y nuestros militantes y operadores no pueden entrar en esos territorios”, expuso.

Por lo pronto, dijo que esperaran a que llegue la minuta del Plan “B” para atenderla de inmediato, aunque consideró en que **el documento contiene problemas serios de inconstitucionalidad**, que de no corregirse “de otra manera, como he anticipado, nosotros procederemos de inmediato a la acción de inconstitucionalidad doble, porque **será de la minoría de esta cámara y del partido en el cual milito**”.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL INFORMADOR

14/12/2022

LEGISLATIVO



"Se aprobó a la brava, nos vemos en la Corte": Santiago Creel sobre Plan B

Luego que las Comisiones de Gobernación y de Estudios Legislativos, en el Senado, aprobaron los dos dictámenes con reformas a las leyes secundarias en material electoral del llamado Plan B, del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, aseguró que "la iniciativa se aprobó a la brava" y sentenció que irán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para dirimir, según subrayó, la inconstitucionalidad con la que fue creada

<https://www.informador.mx/mexico/Plan-B-Se-aprobo-a-la-brava-dice-Santiago-Creel-Nos-vemos-en-la-Suprema-Corte-apunta-VIDEO-20221213-0081.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

NTR
PERIODISMO CRÍTICO

14/12/2022

LEGISLATIVO



Piden a Senado abordar debilitamiento a INE en 'Plan B'

Diputados de Oposición solicitaron al Senado de la República modificar no sólo los temas que PVEM y PT lograron incluir el minuta de la reforma electoral sino también aquellas que fueron impulsadas como una prioridad para Morena, entre ellas el debilitamiento del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El diputado panista Santiago Creel advirtió que la reforma en materia electoral es una «transa legislativa», porque en su aprobación se cometieron violaciones procedimentales y porque la Constitución prohíbe volver a votar una reforma que ya fue rechazada.

<https://ntrzacatecas.com/?p=4307>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

elExpreso

14/12/2022

LEGISLATIVO



Plan b electoral de AMLO es pura “transa legislativa”: Santiago Creel

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, calificó el Plan B de reforma electoral como una verdadera «transa legislativa», y reafirmó por ello que, de ser aprobado por el Senado, pedirá su anulación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

<https://expresocampeche.com/nuevas-categorias/mexico/2022/12/13/plan-b-electoral-de-amlo-es-pura-transa-legislativa-santiago-creel/>



Santiago Creel califica el Plan B como una transa legislativa

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, denunció que el Plan B representa una transa legislativa debido a que se cometieron irregularidades de procedimiento. Creel aseveró que votó en contra de que el asunto se tratara en ese momento y votó en contra cuando se votó en el Pleno. Calificó las modificaciones como una verdadera transa legislativa, auténticamente piratas y enfatizó que se pedirá su anulación a la Suprema Corte de Justicia, no solamente porque las aprobaron atropelladamente sino porque la Constitución prohíbe volver a votar propuestas previamente rechazadas.

<https://drive.google.com/file/d/19QRivkB5ZjUlt6MnQn1j7DCHzviFOwbr/view>



Pedirá Santiago Creel a la SCJN anulación del Plan B

Tras insistir en que el Plan B de la reforma electoral es una verdadera transa legislativa, el presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel Miranda, dijo que de ser aprobado por los senadores, solicitará su anulación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

<https://www.vozenred.com/2015/notas.php?i=322611>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

14/12/2022

LEGISLATIVO



Ximena Mejía

@XimenaHinojosa

...

Santiago Creel consideró que la reforma electoral debería discutirse hasta el 2024 pasando la elección presidencial y señaló que será difícil que se acepte un periodo extraordinario al necesitarse las dos terceras partes de la Comisión Permanente que no tiene Morena y aliados.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

14/12/2022

LEGISLATIVO




teresa frausto

@tcfrausto38

Piden a Senado abordar debilitamiento a INE en "Plan B" - Vía [@Reforma](https://www.reforma.com/T7vi5r)
[reforma.com/T7vi5r](https://www.reforma.com/T7vi5r)

El diputado panista Santiago Creel advirtió que la reforma en materia electoral es una "transa legislativa", porque en su aprobación se cometieron violaciones procedimentales y porque





La entrevista tendrá como propósito aportar mayores elementos de juicio sobre la idoneidad del perfil de la persona aspirante para integrar el Consejo General del INE”

Diputados aprueban convocatoria para elegir a nuevos consejeros del INE

Los nombres sustituirán a Lorenzo Córdova y compañía. También avalan el proceso para designar al Comité Técnico de Evaluación

Sergio Camacho

El pleno de la Cámara de Diputados avaló la convocatoria para elegir a los consejeros electorales que sustituirán al presidente Lorenzo Córdova Vianello, y a Adriana Margarita Favela Herrera, José Roberto Ruiz Saldaña y Giro Murayama Rendón, del Instituto Nacional Electoral (INE), por 449 votos a favor. También aprobó el proceso para designar al Comité Técnico de Evaluación, que estará encargado de evaluar a los aspirantes. Dicho órgano deberá conformarse entre el 22 de diciembre de 2022 y el 6 de enero de 2023.

La inscripción y registro de los aspirantes será del 9 al 20 de enero de 2023; los participantes deben ser mexicanos, tener más de 30 años el día de la designación, no haberse registrado como candidato a algún cargo de elección popular en los últimos cuatro años anteriores a la designación. Los candidatos a incorporarse al INE presentarán un examen en la Cámara de Diputados el 6 de febrero de 2023, a las 11:00 horas, en materia constitucional, gubernamental, electoral y derechos humanos. Posteriormente, el Comité Técnico de Evaluación en pleno seleccionará a un máximo de 100 aspirantes con mejor calificación asegurando la paridad de género, para participar en

entrevista. La lista y el calendario de quienes serán entrevistados se dará a conocer el 3 de marzo de 2023; y las entrevistas serán del 6 al 10 de marzo, en la Cámara de Diputados.


“La entrevista tendrá como propósito aportar mayores elementos de juicio sobre la idoneidad del perfil de la persona aspirante para integrar el Consejo General del INE. La entrevista también abordará sus valores y ética profesional, vocación para el servicio público y visión sobre los desafíos de la democracia mexicana y las instituciones electorales”, señala el acuerdo aprobado por el pleno. El 22 de marzo, el Comité enviará a la Jucopo la lista de aspirantes; y la Junta de Coordinación Política tendrá hasta el 27 de marzo para enviarla a la Mesa Directiva, para que se ponga a votación ante el pleno, el próximo 28 de marzo.

“En caso que las propuestas remitidas no alcanzaran la mayoría calificada, serán devueltas a la Junta de Coordinación Política a efecto de que genere los consensos necesarios para que el Pleno de la Cámara pueda elegir a las y los Consejeros Electorales”, refiere el acuerdo avalado por los coordinadores de los grupos parlamentarios.

También se plantea la posibilidad de que el pleno no llegue a un consenso, y para lo cual se utilizaría la insaculación para designar a los consejeros

electorales, método que ha defendido el coordinador de la bancada morenista en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, quien ha dicho: “De ser necesarios, preferimos cien veces, o más, que sea la insaculación y no producto de una concertación”. “En caso de que vencido el 28 de marzo de 2023 no se produzca la notificación referida en el numeral anterior o de que habiéndose efectuado ésta, las propuestas formuladas por la Junta de Coordinación Política no alcancen la votación calificada de las dos terceras partes de las diputadas y diputados presentes en el Pleno, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados convocará a sesión del Pleno a celebrarse el 30 de marzo de 2023 en la que se realizará la elección de los cuatro consejeros y consejeras electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante insaculación”, señala el acuerdo.

De no realizarse la insaculación en el pleno, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados remitirá al Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a más tardar el 3 de abril de 2023, las listas conformadas por el Comité Técnico de Evaluación, para que el Máximo tribunal realice la designación mediante otra insaculación. El Comité Técnico de Evaluación será conformado por personas propuestas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH); y la Junta de Coordinación Política designará a tres más. **M**



La entrevista tendrá como propósito aportar mayores elementos de juicio sobre la idoneidad del perfil de la persona aspirante para integrar el Consejo General del INE”

Diputados aprueban convocatoria para elegir a nuevos consejeros del INE

Los nombres sustituirán a Lorenzo Córdova y compañía. También avalan el proceso para designar al Comité Técnico de Evaluación

Sergio Camacho

El pleno de la Cámara de Diputados avaló la convocatoria para elegir a los consejeros electorales que sustituirán al presidente Lorenzo Córdova Vianello, y a Adriana Margarita Favela Herrera, José Roberto Ruiz Saldaña y Ciro Murayama Rendón, del Instituto Nacional Electoral (INE), por 449 votos a favor. También aprobó el proceso para designar al Comité Técnico de Evaluación, que estará encargado de evaluar a los aspirantes. Dicho órgano deberá conformarse entre el 22 de diciembre de 2022 y el 6 de enero de 2023.

La inscripción y registro de los aspirantes será del 9 al 20 de enero de 2023; los participantes deben ser mexicanos, tener más de 30 años el día de la designación, no haberse registrado como candidato a algún cargo de elección popular en los últimos cuatro años anteriores a la designación. Los candidatos a incorporarse al INE presentarán un examen en la Cámara de Diputados el 6 de febrero de 2023, a las 11:00 horas, en materia constitucional, gubernamental, electoral y derechos humanos. Posteriormente, el Comité Técnico de Evaluación en pleno seleccionará a un máximo de 100 aspirantes con mejor calificación asegurando la paridad de género, para participar en

entrevista. La lista y el calendario de quienes serán entrevistados se dará a conocer el 3 de marzo de 2023; y las entrevistas serán del 6 al 10 de marzo, en la Cámara de Diputados.

“La entrevista tendrá como propósito aportar mayores elementos de juicio sobre la idoneidad del perfil de la persona aspirante para integrar el Consejo General del INE. La entrevista también abordará sus valores y ética profesional, vocación para el servicio público y visión sobre los desafíos de la democracia mexicana y las instituciones electorales”, señala el acuerdo aprobado por el pleno. El 22 de marzo, el Comité enviará a la Jucopo la lista de aspirantes; y la Junta de Coordinación Política tendrá hasta el 27 de marzo para enviarla a la Mesa Directiva, para que se ponga a votación ante el pleno, el próximo 28 de marzo.

“En caso que las propuestas remitidas no alcancen la mayoría calificada, serán devueltas a la Junta de Coordinación Política a efecto de que genere los consensos necesarios para que el Pleno de la Cámara pueda elegir a las y los Consejeros Electorales”, refiere el acuerdo avalado por los coordinadores de los grupos parlamentarios.

También se plantea la posibilidad de que el pleno no llegue a un consenso, y para lo cual se utilizaría la insaculación para designar a los consejeros

electorales, método que ha defendido el coordinador de la bancada morenista en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, quien ha dicho: “De ser necesarios, preferimos cien veces, o más, que sea la insaculación y no producto de una concertación”. “En caso de que vencido el 28 de marzo de 2023 no se produzca la notificación referida en el numeral anterior o de que habiéndose efectuado ésta, las propuestas formuladas por la Junta de Coordinación Política no alcancen la votación calificada de las dos terceras partes de las diputadas y diputados presentes en el Pleno, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados convocará a sesión del Pleno a celebrarse el 30 de marzo de 2023 en la que se realizará la elección de los cuatro consejeros y consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante insaculación”, señala el acuerdo.

De no realizarse la insaculación en el pleno, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados remitirá al Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a más tardar el 3 de abril de 2023, las listas conformadas por el Comité Técnico de Evaluación, para que el Máximo tribunal realice la designación mediante otra insaculación. El Comité Técnico de Evaluación será conformado por personas propuestas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH); y la Junta de Coordinación Política designará a tres más. **M**



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



TAMAULIPAS

14/12/2022

LEGISLATIVO



Vamos a detener 'Plan B', de bodrio, electoral de AMLO: Lilly Téllez

Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, se sumó a las demandas y sostuvo que es inconstitucional el proceso legislativo ocurrido la madrugada del miércoles.

<https://www.milenio.com/politica/detener-plan-bodrio-electoral-amlo-lilly-tellez>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/12/2022

LEGISLATIVO



Vamos a detener 'Plan B', de bodrio, electoral de AMLO: Lilly Téllez

Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, se sumó a las demandas y sostuvo que es inconstitucional el proceso legislativo ocurrido la madrugada del miércoles.

<https://www.milenio.com/politica/detener-plan-bodrio-electoral-amlo-lilly-tellez>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/12/2022

LEGISLATIVO



Vamos a detener 'Plan B', de bodrio, electoral de AMLO: Lilly Téllez

Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, se sumó a las demandas y sostuvo que es inconstitucional el proceso legislativo ocurrido la madrugada del miércoles.

<https://www.milenio.com/politica/detener-plan-bodrio-electoral-amlo-lilly-tellez>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/12/2022

LEGISLATIVO



Vamos a detener 'Plan B', de bodrio, electoral de AMLO: Lilly Téllez

Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, se sumó a las demandas y sostuvo que es inconstitucional el proceso legislativo ocurrido la madrugada del miércoles.

<https://www.milenio.com/politica/detener-plan-bodrio-electoral-amlo-lilly-tellez>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/12/2022

LEGISLATIVO



Vamos a detener 'Plan B', de bodrio, electoral de AMLO: Lilly Téllez

Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, se sumó a las demandas y sostuvo que es inconstitucional el proceso legislativo ocurrido la madrugada del miércoles.

<https://www.milenio.com/politica/detener-plan-bodrio-electoral-amlo-lilly-tellez>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/12/2022

LEGISLATIVO



Vamos a detener 'Plan B', de bodrio, electoral de AMLO: Lilly Téllez

Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, se sumó a las demandas y sostuvo que es inconstitucional el proceso legislativo ocurrido la madrugada del miércoles.

<https://www.milenio.com/politica/detener-plan-bodrio-electoral-amlo-lilly-tellez>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/12/2022

LEGISLATIVO



Vamos a detener 'Plan B', de bodrio, electoral de AMLO: Lilly Téllez

Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, se sumó a las demandas y sostuvo que es inconstitucional el proceso legislativo ocurrido la madrugada del miércoles.

<https://www.milenio.com/politica/detener-plan-bodrio-electoral-amlo-lilly-tellez>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

M

PUEBLA

14/12/2022

LEGISLATIVO



Vamos a detener 'Plan B', de bodrio, electoral de AMLO: Lilly Téllez

Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, se sumó a las demandas y sostuvo que es inconstitucional el proceso legislativo ocurrido la madrugada del miércoles.

<https://www.milenio.com/politica/detener-plan-bodrio-electoral-amlo-lilly-tellez>



Santiago Creel rechaza periodo extraordinario

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, indicó que se ven problemas muy serios en las reformas presentadas desde el punto de vista constitucional, esperando que se corrija, de otra manera procederán a la acción de inconstitucionalidad doble: por la minoría en San Lázaro y otra del partido en el que milita, PAN.



El panista rechazó que se vaya a un periodo extraordinario, que todavía no se toma una decisión en

la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y es algo que se debe de platicar entre esta y la Mesa Directiva: “Lo veo muy difícil desde el punto de vista político; hay que recordar que se requiere de dos terceras partes de la Comisión Permanente para hacer esa convocatoria, pero lo veo muy complejo”.

Pero aclaró que no le gustaría adelantar vísperas sobre un tema tan importante, hay que esperar qué sucede en el Senado, lo que esperan es que a San Lázaro llegue una minuta totalmente constitucional, estén o no de acuerdo con ella, pero es importante que se apegue a la Constitución.

Recordó que en las últimas décadas ha habido consenso en todas las reformas electorales, todos los partidos políticos se han puesto de acuerdo en los cambios importantes en materia electoral, siempre los impulsos de estas reformas han venido de los partidos y sería la primera vez que vinieran del gobierno.

“Nunca se ha visto, y esto yo hablo de décadas, de reformas electorales inconstitucionales y es absurdo, podemos estar o no estar de acuerdo con el contenido, lo que ese verdaderamente reprobable, es que existan normas que tengan conflicto con nuestra Constitución”, lamentó.

El legislador señaló que estos cambios pueden esperar para después de 2024, para darse tiempo de estudiarlo bien, que se pueden hacer muchas cosas como generar las salvaguardas y el blindaje que se necesita para que el crimen organizado no intervenga en los procesos electorales.

“La mayor amenaza que tiene nuestra democracia se llama crimen organizado, ya lo vimos en el 2021, y además nos constató las más de 100 muertes violenta que se dieron durante el proceso electoral federal”, subrayó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

14/12/2022

LEGISLATIVO



@QuadratinMexico

@QuadratinMexico

...

Santiago Creel rechaza #PeriodoExtraordinario



mexico.quadratin.com.mx

Santiago Creel rechaza periodo extraordinario - Quadratin

Señala problemas muy serios en reformas presentadas desde punto de vista constitucional



Develan letras de oro

En Sesión Solemne se inscribieron con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados los nombres de Felipe de Jesús Ángeles Ramírez y de Gilberto Bosques Saldívar.

El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, develó los nombres, inscritos en la parte superior derecha e izquierda, respectivamente.

Asistieron al acto los coordinadores parlamentarios Ignacio Mier (Morena), Jorge Romero (PAN), Rubén Moreira (PRI), Luis Espinosa (PRD), así como vicecoordinadores de diversos grupos parlamentarios.

— *Ximena Mejía*



Foto: Mateo Reyes

Los coordinadores del PRD, PAN y Morena, con Santiago Creel.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

14/12/2022

LEGISLATIVO



Edomex Al Día

@edomexaldia

...

Gilberto Bosques Saldívar y Felipe Ángeles Ramírez, dos mexicanos destacados que lucharon por sus ideales: diputado Santiago Creel



edomexaldia.com

Gilberto Bosques Saldívar y Felipe Ángeles Ramírez, dos mexicanos destacado...

• Felipe Ángeles Ramírez fue el hombre de confianza de Villa y ocupó por unos días la gubernatura de Coahuila y de Nuevo León • Honor y verdadera ...



Gilberto Bosques Saldívar y Felipe Ángeles Ramírez, dos mexicanos destacados que lucharon por sus ideales: Diputado Santiago Creel

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, celebró la inscripción en letras doradas en el muro de honor de esta Soberanía los nombres de Gilberto Bosques Saldívar y Felipe Ángeles Ramírez, dos mexicanos destacados quienes lucharon por defender los ideales e instituciones de nuestro país.

<https://hojaderutadigital.mx/gilberto-bosques-saldivar-y-felipe-angeles-ramirez-dos-mexicanos-destacados-que-lucharon-por-sus-ideales-diputado-santiago-creel/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

14/12/2022

LEGISLATIVO

Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“Hicimos un minuto de silencio los distintos grupos parlamentarios. Todos, absolutamente todos, expresaron sus condolencias. Yo hice lo propio por parte de la Mesa Directiva y la Presidencia que está bajo mi responsabilidad. Se debe seguir el proceso constitucional que establece la Carta Magna poblana y si esto se cumple a cabalidad, el proceso debe conducir a una buena gobernabilidad y será el faro para solucionar posibles conflictos políticos que pueda originar este fallecimiento”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJj5kn%5FxJGFDUQE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211890&parId=75F18D3264FEE48F%211860&o=OneUp>



Diputados guardan un minuto de silencio por fallecimiento de Barbosa

Diputados de todas las fracciones legislativas en la Cámara de Diputados guardaron un minuto de silencio en memoria del gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, además de externar sus condolencias y recordarlo por su trayectoria política.

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, solicitó un minuto de silencio en memoria del gobernador de Morena.

Lo recordó como un político que fue diputado, senador y gobernador, además de ser parte del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

El vicecoordinador del PT, Gerardo Fernández Noroña, manifestó su afecto al gobernador y recordó que, a pesar de las diferencias políticas que tuvieron, por el apoyo que el petista dio públicamente al coordinador de Morena en San Lázaro, rival político de Barbosa, existía un afecto.

En tanto, el diputado y presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, expresó sus condolencias, lo mismo hicieron el coordinador del grupo parlamentario del PAN, Jorge Romero, quien deseó que su alma descanse en paz, así como el coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, quien envió sus condolencias a sus seres amados.

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó el pésame a nombre de la Mesa Directiva. Santiago Creel Miranda reconoció la trayectoria de Barbosa en el Poder Legislativo como ex presidente de la Mesa Directiva del Senado. Envío sus condolencias a su esposa Rosario Orozco y sus hijos.



<https://www.excelsior.com.mx/nacional/diputados-guardan-un-minuto-de-silencio-por-fallecimiento-de-barbosa/1558504>



Lamentable deceso; Legislativo guarda minuto de silencio

ENRIQUE MÉNDEZ, GEORGINA SALDIERNA, VÍCTOR BALLINAS, ANDREA BECERRIL Y DE LA REDACCIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó ayer sus condolencias por el deceso del gobernador de Puebla, Luis Miguel Barbosa Huerta, a través de un mensaje en sus redes sociales: "lamento mucho el fallecimiento de mi compañero. Acabo de hablar con su esposa Rosario, le expresé mi tristeza y hago extensivo mi más profundo pésame a familiares, amigos y a su pueblo".

En tanto, el pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria del mandatario poblano. Todas las bancadas le brindaron un aplauso.

Santiago Creel, presidente de la mesa directiva en San Lázaro, recordó que Barbosa fue diputado federal de 2000 a 2003 y senador en el periodo 2012-2018.

Hizo extensiva sus condolencias a la cónyuge de éste, Rosario Orozco, a sus hijos, seres queridos y compañeros de partido. "Descanse en paz", añadió.

Ignacio Mier, coordinador de Morena, fue quien pidió el minuto de silencio por su correligionario. Mientras, Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, destacó que Luis Miguel Barbosa fue un hombre responsable y comprometido con el país.

Jorge Romero, líder de la bancada del PAN, externó su solidaridad con los morenistas en este momento e hizo votos porque descansen el alma del ex gobernador.

Alberto Anaya, coordinador del PT, consideró que esta pérdida "golpeará y traerá consecuencias". Reconoció las contribuciones de Barbosa como luchador social al apuntar que siempre "se mantuvo leal a las mejores causas de Puebla y México".

En el Senado, el líder de Morena, Ricardo Monreal, dio la noticia al presidente de la mesa directiva, Alejandro Armenta y a los legisladores

presentes en la sesión.

"Queremos expresar nuestra tristeza, le mandamos un abrazo a su esposa Rosario, a sus hijos, a todo el estado", señaló y, enseguida, solicitó que en memoria del mandatario estatal y ex senador se decretara un minuto de silencio y de aplausos.

Armenta recalcó que: "Miguel Barbosa fue integrante de esta asamblea, en las Legislaturas LII y LIII. En su desempeño en esta cámara tuvo la responsabilidad de coordinar el grupo parlamentario del PRD y presidió el Instituto Belisario Domínguez. Sobre todo, fue el primer poblano en presidir la mesa directiva".

La senadora del PAN Nadia Navarro envió su más sentido pésame a la familia y equipo de trabajo del jefe del Ejecutivo de Puebla. A nombre del Grupo Parlamentario del PRI, la senadora Claudia Ruiz Massieu se sumó a los mensajes de condolencias y Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD, recalcó: "le guardamos un gran aprecio. Que en paz descanse".

Por su parte, la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, escribió en su cuenta de Twitter: "Nuestro pesar y tristeza por el fallecimiento de nuestro amigo y compañero Miguel Barbosa gobernador de Puebla. Un abrazo sincero a Rosario y a su familia, a sus amigos y compañeros y l@s habitantes de su querido Puebla".

Por el mismo medio, políticos, funcionarios federales y prácticamente todos los gobernadores, tanto correligionarios como de oposición, publicaron mensajes de apoyo y consuelo a los deudos.

Hoy, homenaje en Puebla

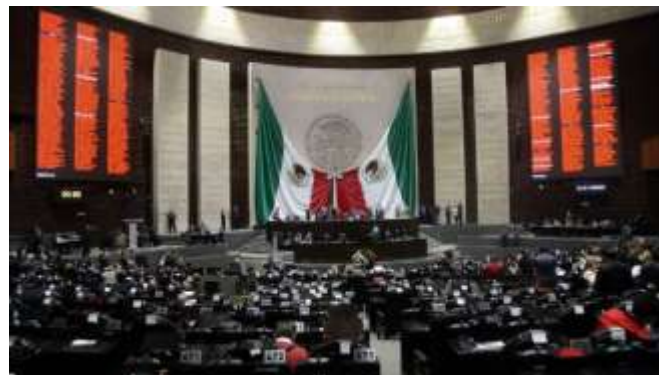
El gobierno de Puebla anunció que hoy se realizará un homenaje de cuerpo presente en el Congreso del estado a las 9 horas, posteriormente en el Palacio de Justicia a las 9:45 y, finalmente, en Casa Aguayo a las 11:30, donde se espera la asistencia del presidente López Obrador.



Diputados rinden minuto de silencio por muerte de Miguel Barbosa

La Cámara de Diputados rindió un minuto de silencio por la muerte del gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, quien fue también diputado (2000-2003) y senador (2012-2018).

A petición del coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ignacio Mier, el pleno cameral rindió homenaje al mandatario poblano, quien falleció esta tarde tras ser trasladado para su atención médica a un hospital en la capital del país.



El presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, expresó sus más sentidas condolencias por el deceso de Barbosa.

"Lamento el fallecimiento Miguel Barbosa Huerta, gobernador de Puebla. Mis condolencias a su familia y amigos. Descanse en paz", escribió en Twitter.

El legislador y presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, así como los líderes de las bancadas del PAN, Jorge Romero; del PRD, Luis Cházaro, y del PT, Alberto Anaya, entre otros legisladores, se sumaron al pesar por la muerte del gobernador.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-rinden-minuto-silencio-muerte-miguel-barbosa>



Cámara de Diputados guarda minuto de silencio por la muerte del gobernador Miguel Barbosa

El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por el fallecimiento del gobernador de Puebla, Miguel Babosa Huerta, a petición del coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier Velazco.

“Se pueda conceder un minuto de silencio, porque nos acabamos de enterar que quien fuera gobernador del estado de Puebla, mi tierra, acaba de fallecer. Él fue integrante de esta Cámara de Diputados, fue legislador federal, aquí, lo fue en el Senado de la República”, explicó.

El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, expresó sus condolencias a su esposa Rosario Orozco y a sus hijos; y recordó que fue diputado federal del año 2000 al 2003, y senador de la República del 2012 al 2018, así como presidente del Senado.

Los coordinadores de los grupos parlamentarios del PAN, Jorge Romero Herrera, y del PRD, Luis E. Cházaro, expresaron sus condolencias a amigos y familiares del gobernador Barbosa Huerta; así como legisladores del PT y el PVEM quienes también se unieron a la pena de su familia.

Mañana se tenía previsto que el gobernador Miguel Barbosa Huerta presentara su Cuarto Informe de Gobierno ante el congreso local.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/muere-miguel-barbosa-camara-de-diputados-guarda-minuto-de-silencio>





Diputados guardan un minuto de silencio por muerte Miguel Barbosa

El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por el fallecimiento del gobernador de Puebla, Luis Miguel Barbosa Huerta quien falleció este martes en la Ciudad de México.

A petición del coordinador de Morena, Ignacio Mier, el pleno camarl guardó un minuto de silencio y ofreció sus condolencias a la familia del también exdiputado federal y senador.



“Quiero solicitarle a su presidencia señor diputado Santiago Creel, se pueda conceder un minuto de silencio porque nos acabamos de enterar que quien fuera gobernador del estado de Puebla, mi tierra, acaba de fallecer, él fue integrante de esta Cámara de Diputados, fue legislador federal aquí y lo fue en el Senado de la República, fue parte de nuestro movimiento y era el gobernador constitucional, por lo cual le pido nos obsequie el minuto de silencio “, señaló el líder parlamentario.

A las condolencias, se unieron representantes de otras fuerzas parlamentarias, incluidas las de oposición, entre ellos Jorge Romero, coordinador de la bancada del PAN.

“Solidarizarnos con nuestras compañeras y compañeros de Morena en estos momentos en los que uno tiene que solidarizarse pidiendo que descanse el alma del gobernador Barbosa”.

El presidente nacional del PRI y diputado federal, Alejandro Moreno, también se unió a las condolencias por la muerte del gobernador.

“Unirnos a las condolencias por el fallecimiento del gobernador Miguel Barbosa, con su familia, con sus hijos, fue un hombre comprometido con este país, responsable y nos pesa mucho a nombre del Partido Revolucionario Institucional nuestro más sentido pésame a su esposa, a sus hijos y a sus familiares”, señaló el líder priista.

Barbosa fue diputado federal entre 2000-2003; senador de la República en 2012-2018 y fungió como presidente del Senado de México; presidente del Instituto Belisario Domínguez y exdirigente del PRD y gobernador del estado de Puebla desde el 1 de agosto de 2019 hasta este martes 13 de diciembre de 2022.



Diputados guardan minuto de silencio por Miguel Barbosa

Tras lamentar el deceso del gobernador de Puebla, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por el fallecimiento del gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta.

Durante la sesión de este martes, diputados de todos los partidos políticos se unieron para expresar sus condolencias por el deceso del gobernador poblano.



El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel Miranda, envió sus condolencias a familiares y amigos del ahora desaparecido gobernador e hizo un reconocimiento a la trayectoria política de Barbosa Huerta.

“Hacemos extensivas nuestras condolencias a su esposa, señora doña Rosario Orozco, a su hija y a su hijo, a sus seres queridos y también de manera muy especial a sus compañeras y compañeros militantes del partido Morena, de este grupo parlamentario, igualmente a quienes han sido aliados, a los integrantes del Partido del Trabajo y, por supuesto, a las diputadas y diputados del Partido Verde Ecologista de México. Descanse en Paz Luis Miguel Barbosa Huerta”.

Por su parte, el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, expresó su solidaridad “con nuestras compañeras y compañeros de Morena en estos momentos en los que uno tiene que solidarizarse viendo que descanse el alma del gobernador Barbosa”.

A las condolencias se sumaron el morenista Mario Carrillo; el diputado priista Alejandro Moreno, el perredista Luis Espinosa Cházaro; el pevemista Juan Carlos Natale y por el Partido del Trabajo su coordinador Alberto Anaya Gutiérrez.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/diputados-guardan-minuto-de-silencio-por-miguel-barbosa/>



Diputados guardan minuto de silencio por muerte de Barbosa

A solicitud del coordinador de Morena, Ignacio Mier, se concedió el minuto de silencio al cual se sumaron legisladores de todas las fuerzas políticas, durante la sesión en la Cámara de Diputados.

Luego le brindaron un aplauso.

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados también expresó las condolencias correspondientes por parte de la Cámara baja.

"Expresamos nuestro más sentido pésame por el fallecimiento del gobernador de Puebla Luis Miguel Barbosa Huerta, quien fue diputado federal del 2000 al 2003 y senador del 2012 a 2018 e igual presidió el Senado de la República. Hacemos extensivas nuestras condolencias a su esposa doña Rosario Orozco, y su hija y a su hijo, a sus seres queridos, y de manera especial a sus compañeros y militantes del partido Morena, PT y PVEM. Descanse en paz el ciudadano Luis Miguel Barbosa, gobernador constitucional del estado de Puebla".

Antes, Mier, desde su curul, dio la noticia.

"Pido que se pueda conceder un minuto de silencio porque nos acabamos de enterar que quien fuera gobernador del estado de Puebla, mi tierra, acaba de fallecer".

A la 13:14 horas, el coordinador de los diputados federales emitió un tuit en el que dio a conocer que era delicada la situación del gobernador.

"Me he enterado oficialmente que el licenciado Miguel Barbosa Huerta, gobernador de Puebla, se encuentra bajo cuidado médico. Mi familia y yo elevamos oraciones para su muy pronta recuperación".

Y poco después se conoció que Barbosa había muerto.



<https://www.contrareplica.mx/nota-Diputados-guardan-minuto-de-silencio-por-muerte-de-Barbosa-2022131211>



Congreso rinde un minuto de silencio por la muerte del gobernador Miguel Barbosa

El Congreso de la Unión rindió un minuto de silencio en homenaje al fallecido gobernador de Puebla, Miguel Barbosa.

En la Cámara de Senadores, Ricardo Monreal interrumpió la sesión para informar al Pleno sobre el fallecimiento del mandatario poblano y envió con tristeza un abrazo solidario a su esposa e hijos.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta Mier, a nombre del Senado de la República, expresó el duelo de la asamblea, a su esposa, hijos y seres queridos: “descanse en paz Miguel Barbosa Huerta”.

Monreal pidió en su memora un minuto de silencio y de aplausos para el gobernador y expresidente de la mesa directiva del Senado.

“Que el creador les dé resignación, que descanse en paz nuestro amigo Miguel Ángel Barbosa”, manifestó el líder morenista.

Por su parte, Armenta señaló que Miguel Barbosa fue integrante en la sexagésima segunda y sexagésima tercera legislatura y en su desempeño en esta cámara, coordinó al grupo parlamentario del PRD, así como dirigió el Instituto Belisario Domínguez.

“Y sobre todo fue el primer poblano en dirigir la mesa directiva”, agregó Armenta.

Por otro lado, en la Cámara de Diputados fue Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena, quien solicitó la expresión de luto, misma que fue concedida por Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro. “A nombre de todas las integrantes de la Mesa Directiva y de esta presidencia, expresamos nuestro más sentido pésame por el fallecimiento del gobernador de Puebla, Luis Miguel Barbosa Huerta, quien además fue diputado federal del año 2000 al 2003 y senador de la República del año 2012 al 2018, e igualmente presidió el Senado de la República. Hacemos extensivas nuestras condolencias a su esposa Sra. Doña Rosario Orozco, a su hija, a su hijo, a sus seres queridos y de manera muy especial a sus compañeras y compañeros militantes del partido Morena y de este grupo parlamentario”, expresó Creel Miranda posteriormente.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

14/12/2022

LEGISLATIVO

Guardan minuto de silencio en memoria de Miguel Barbosa en San Lázaro

La Cámara de Diputados rindió un minuto de silencio por la muerte del gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta. “Nos acabamos de enterar que, quien fuera gobernador del estado de Puebla, mi tierra, acaba de fallecer. Él fue integrante de esta Cámara, fue legislador federal y lo fue en el Senado de la República. Es parte de nuestro movimiento y era el gobernador constitucional, por lo cual le pido nos obsequie un minuto de silencio”, solicitó el diputado Ignacio Mier. “Por supuesto, señor Coordinador. Se concede el minuto de silencio. Pido a todas y todos ponerse de pie”, anunció el diputado presidente Santiago Creel.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACMHH7GXE6FjjP0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211895&parId=75F18D3264FEE48F%211860&o=OneUp>



Aplausos y un minuto de silencio en la Cámara de Diputados por el fallecimiento de Miguel Barbosa

Aplausos y un minuto de silencio en el Palacio Legislativo de San Lázaro por el fallecimiento del gobernador Miguel Barbosa, en medio de estas tres sesiones que se desarrollan, la Solemne y dos sesiones ordinarias. El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, expresó sus condolencias y destacó que se solidarizaba con la familia, con los morenistas, petistas y verde ecologistas. En cada uno de los discursos, los diputados federales dijeron que aquí no caben los enfrentamientos, hoy cabe la unidad para desear lo mejor a la familia de Barbosa”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APQaRhVMYYBqtDE&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21431&parId=root&o=OneUp>



Diputados rinden minuto de silencio por la muerte de Miguel Barbosa

Rinden minuto de silencio la Cámara de Diputados en memoria de Miguel Barbosa, gobernador de Puebla, quien falleció este martes.

Legisladores de todas las fuerzas políticas representadas en San Lázaro manifestaron sus condolencias y pesar por la muerte del mandatario poblano.



Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados manifestó, “expresamos nuestro más sentido pésame por el fallecimiento del gobernador de Puebla Luis Miguel Barbosa Huerta, quien fue diputado federal del 2000 al 2003 y senador del 2012 a 2018 e igual presidio el Senado de la República. Hacemos extensivas nuestras condolencias a su esposa doña Rosario Orozco, y su hija y a su hijo, a sus seres queridos, y de manera especial a sus compañeros y militantes del partido Morena, PT y PVEM. Descanse en paz el ciudadano Luis Miguel Barbosa, gobernador constitucional del estado de Puebla”.

Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, pidió guardar un minuto de silencio en su memoria del gobernador Barbosa y su compañero de partido

“Nos acabamos de enterar que quien fuera gobernador del estado de Puebla, mi tierra, acaba de fallecer. Él fue integrante de esta cámara de diputados, fue legislador federal aquí y lo fue en el senado de la república, es parte de nuestro movimiento y era el gobernador constitucional, por lo cual le pido nos obsequie un minuto de silencio”

A nombre del PRI, Alejandro Moreno, reconoció a Miguel Barbosa como “un hombre comprometido con este país, responsable y nos pesa mucho a nombre del partido Revolucionario Institucional y del grupo parlamentario del PRI nuestro pésame a su esposa, hijos y familiares”.

<https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/diputados-minuto-de-silencio-muerte-miguel-barbosa-cc>



Con minuto de silencio, diputados recuerdan legado de Miguel Barbosa

Tras el fallecimiento por un infarto cerebral del gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, el coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier, solicitó a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados un minuto de silencio en recuerdo del poblano.

Los diputados y coordinadores de las distintas bancadas en San Lázaro lamentaron el fallecimiento del poblano, dando un mensaje de pésame.

El priista Alito Moreno indicó que se unían a las condolencias en nombre de la bancada del PRI para con su familia, con sus hijos, ya que fue un hombre comprometido con el país y responsable y les pesa mucho.

Jorge Romero, coordinador del PAN, dijo que era momento de solidarizarse con los diputados de Morena y deseaba que descansara en paz el alma del gobernador Barbosa.

La bancada del Partido Verde, en voz de su coordinador, Carlos Alberto Puente, se sumó a la pena por el fallecimiento del ex gobernador poblano, señalando que hizo un gran trabajo por Puebla, hasta el último día de su vida, deseando que descanse en paz.

Alberto Anaya, del Partido del Trabajo, dio las condolencias de parte de su grupo parlamentario por el fallecimiento de su amigo, extendiéndolas a toda la población de Puebla, reconociendo sus contribuciones como luchador social y siendo leal a las mejores causas de México.

Por el partido del Sol Azteca, Luis Espinosa Cházaro envió sus condolencias a familia del gobernador y haciéndolas extensivas a sus compañeros de partido.

Santiago Creel, en nombre de todos los integrantes de la Mesa Directiva, expresó el más sentido pésame por el fallecimiento, señalando que además fue diputado federal y senador de la República, haciendo extensivas las condolencias a su esposa, a su hija e hijo y a sus seres queridos, incluyendo a sus compañeros militantes de Morena.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

14/12/2022

LEGISLATIVO



Canal del Congreso

@CanalCongreso



El Presidente de la Mesa Directiva, [@SantiagoCreelM](#), emite pronunciamiento tras el fallecimiento del Gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

14/12/2022

LEGISLATIVO



Dominio Público

@DominioPblico3



En #CDMX el presidente de @Mx_Diputados, @SantiagoCreeIM lamentó la muerte del gobernador de #Puebla @MBarbosaMX.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO
ContraRéplica
FRENTE A LA JUSTICIA

1, 6

14/12/2022

LEGISLATIVO



MUERE EL GOBERNADOR MIGUEL BARBOSA

El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, murió este martes a los 63 años luego de que se reportó que estaba bajo cuidado médico por su estado de salud. La noticia fue confirmada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien lamentó el fallecimiento de su compañero de partido. Tras el deceso del mandatario, la secretaria de Gobernación de Puebla, Ana Lucía Hill Mayoral, quedó a cargo del despacho. En la imagen, el gobernador morenista en la marcha del 27 de noviembre en la CDMX. Por Francisco Mendoza Nava. Foto: Cuartoscuro. Pág. 6



Murió Miguel Barbosa Huerta, gobernador del estado de Puebla

FUE ESTE MARTES 13 de diciembre que el mandatario feneciera a los 63 años de edad, luego de que se reportara que había sido hospitalizado por complicaciones en su estado de salud

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, murió este martes luego de que se reportó que estaba bajo cuidado médico por su estado de salud. La noticia fue confirmada por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) a través de redes sociales, quien lamentó el fallecimiento de su compañero de partido.

Acabo de hablar con su esposa Rosario, le expresé mi tristeza y hago extensivo mi más profundo pésame a familiares, amigos y a su pueblo», escribió esta tarde el mandatario nacional.

La mañana de este martes medios locales comenzaron a informar de la llegada de Miguel Barbosa al Hospital de Traumatología y Ortopedia «Gral. Rafael Moreno Valle» de la ciudad de Puebla, Puebla. Posteriormente, se conoció que el mandatario morenista había sido trasladado en helicóptero hacia la capital del país.

La última aparición pública del gobernador poblano fue el pasado domingo 11 de diciembre. Sentado y tomado de la mano de su esposa, este emitió un pequeño discurso en el evento de entrega de patrullas a municipios de la entidad. Sin embargo, su equipo canceló las conferencias del 12 y 13 de diciembre, además de que no llegó a la ceremonia de Relanzamiento Museo Internacional Barroco Inmersivo, realizada el lunes.

Ante ello, la coordinación general de Comunicación y Agenda Digital del Gobierno de Puebla, emitió un comunicado diciendo que el titular del poder ejecutivo del estado se encuentra siendo valorado por personal calificado que le está dando seguimiento y cuidado médico.

En tanto, se limitó a señalar que el gobernador está estable y sin complicaciones. «En cuanto haya algo relevante que informar sobre su salud, se dará a conocer por canales oficiales, por lo que se solicita evitar especulaciones», mencionó.

Ante la noticia, la clase política poblana comenzó a reaccionar. El coordinador de los diputados federales de Morena,



La última aparición del gobernador fue el 11 de diciembre pasado. Especial

EL DATO

MILITÓ PARA el PRD, en abril del 2017 renunció a su militancia al argumentar que el partido dejó de ser un verdadero instituto político de oposición; tras el fallecimiento de Martha Erika en un accidente el 24 de diciembre de 2018, se llamó a elecciones extraordinarias en Puebla, en las que contendió nuevamente y resultó ganador.

HABRÁ HOMENAJES A BARBOSA HUERTA

- 09:00 hrs.** Homenaje en Congreso Local.
- 09:45 hrs.** Homenaje en Palacio de Justicia.
- 10:40 hrs.** Homenaje en Casa Aguayo con la asistencia de AMLD.
- 13:00 hrs.** Homenaje con acceso a la sociedad en general (Presencial en Casa Aguayo).

¿QUÉ SIGUE PARA LA ENTIDAD POBLANA TRAS EL FALLECIMIENTO DEL GOBERNADOR MBH?

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

Tras la muerte del gobernador Miguel Barbosa Huerta se inicia un nuevo proceso político para que el estado de Puebla tenga un nuevo titular del poder ejecutivo local. ¿Pero cómo ocurrirá esto? ¿Qué establece la ley que se debe hacer ante el fallecimiento del mandatario estatal poblano?

El artículo 57 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla establece que el Congreso estatal tiene el poder de elegir al ciudadano que deba sustituir al gobernador de elección popular en caso de falta absoluta. En el caso del fallecimiento de la gobernadora Martha Erika Alonso Hidalgo, ocurrido el 24 de diciembre de 2018, se aplicó la fracción XVII que permite al poder legislativo estatal elegir a un gobernante interino que convoque a elecciones para que la población vote por un nuevo titular del poder ejecutivo.

En esa ocasión el encargado de despacho fue Jesús Rodríguez Almeida, quien había sido designado secretario general de Gobierno

Ana Lucía Hill quedará a cargo del despacho del gobierno, el congreso de Puebla nuevamente enfrenta la apertura de un proceso para encontrar a una nueva persona titular del Poder Ejecutivo estatal que gobernará hasta 2024.

por Alonso Hidalgo. Semanas más tarde el Congreso optó por nombrar como gobernador interino a Guillermo Pacheco Pulido el 21 de enero de 2019.

Este llamó a nuevas elecciones que ganó Miguel Barbosa Huerta, quien finalmente tomó el poder el 31 de julio de 2019 cuando rindió protesta ante los diputados locales.

Siguiendo lo señalado en el artículo 77 de la Constitución poblana, el despacho de la gubernatura caerá ahora en la persona titular de la Secretaría de Gobernación de Puebla: Ana Lucía Hill Mayoral.

Sin embargo, en esta ocasión el Congreso estatal actuará bajo lo señalado en la fracción XIX del artículo 57 para llenar el vacío en la gubernatura. Esta faculta al Congreso poblano a elegir al ciudadano que deba sustituir al gobernador de elección popular, pero ahora denominándolo "Gobernador sustituto".

El cambio se debe a que la falta absoluta del gobernante se presenta en los últimos cuatro últimos años del periodo de gobierno determinado (2018-2024) y la persona designada por los legisladores estatales será la que lo culmine, por lo que no habrá una nueva elección popular. Cabe destacar que la persona elegida no podrá competir para ocupar el mismo cargo en el periodo inmediato, es decir, a la gubernatura prevista para el periodo 2024-2030.

También de acuerdo con la Constitución estatal, la mujer o el hombre designado como gobernador sustituto no podrán renunciar, excepto por "causa grave" que calificará el Congreso ante el que presente su renuncia. En tanto, estaría gobernando hasta el próximo 13 de diciembre de 2024, dado que el nuevo gobierno, este si electo popularmente, estaría comenzando al siguiente día. ■

Ignacio Mier Velasco, declaró que oficialmente se enteró de que Miguel Barbosa Huerta está bajo cuidado médico. "Mi familia y yo elevamos oraciones para su muy pronta recuperación", escribió en su cuenta de Twitter.

Por su parte, el senador Alejandro Armenta Mier, también ocupó sus redes sociales para desearle una pronta recuperación al mandatario estatal y aprovechó la ocasión para decir que reconoce su fortaleza y vocación de servicio con

Puebla. Sin embargo, minutos después, este fue informado del deceso, por lo que como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores pidió un minuto de silencio para honrar al mandatario estatal. ■



Personajes del ámbito político manifiestan pesar por muerte de Miguel Barbosa

El pleno de la Cámara de Diputados guardó esta tarde un minuto de silencio, en memoria del gobernador constitucional de Puebla, Miguel Barbosa Huerta. Todas las bancadas expresaron su pesar por el deceso.

Durante la sesión ordinaria de esta tarde, el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier, pidió a la Mesa Directiva obsequiar el minuto de silencio y, al concluir, los legisladores emitieron un aplauso en memoria de Barbosa.



“Nos acabamos de enterar de que quien fuera gobernador de Puebla, mi tierra, acaba de fallecer. Miguel Barbosa fue integrante de esta cámara y en el Senado, era parte de nuestro movimiento”, expresó Mier.

El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, concedió el minuto de silencio.

En tanto el senador, coordinador de la bancada de Morena, en el Congreso de la Unión, Ricardo Monreal Ávila, lamentó en el pleno, la muerte de Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta, por quien pidió un minuto de silencio y aplausos en su memoria.

Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI, expresó sus condolencias a la esposa e hijos del fallecido gobernador, a quien recordó como un “hombre comprometido con este país, responsable. Nos pesa mucho. A nombre del PRI y del grupo parlamentario, nuestro más sentido pésame, a su esposa, sus hijos y sus familiares”.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/12/13/politica/diputados-guardan-un-minuto-de-silencio-por-miguel-barbosa/?from=homeonline&block=ultimasnoticias>



Murió el gobernador Barbosa

Puebla. El gobierno estatal realizará hoy tres homenajes al mandatario, a uno de los cuales asistirá el presidente López Obrador; Ana Lucía Hill, secretaria de Gobierno, queda como encargada de despacho



LESLIE MORA Y ELVIA GARCÍA
PUEBLA

Diciembre vuelve a ser un mes de tragedia política en Puebla, tras el fallecimiento del gobernador Miguel Barbosa Huerta a los 63 años. La última vez que acudió a un acto público fue el 11 de diciembre para la entrega de 200 patrullas, donde el mandatario mostró dolor en su brazo izquierdo y tos, incluso durante su discurso dijo sentirse mal.

El Congreso local confirmó que Ana Lucía Hill Mayoral, secretaria de Gobierno, será la encargada del despacho de la administración estatal en tanto designa al gobernador sustituto, para lo cual tiene hasta mañana. De no hacerlo, será necesario que convoque a Comisión Permanente.

Por dos días consecutivos, el titular del Ejecutivo estatal suspendió su habitual conferencia de prensa matutina, que se transmitía a través de redes sociales todos los días desde Casa Aguayo.

Durante la mañana del martes trascendió en redes sociales que tuvo complicaciones de salud; sin embargo, en un comunicado el gobierno de la entidad desmintió la versión y aseguró que el mandatario permanecía "estable y sin complicaciones".

"El titular del Ejecutivo (poblano) se encuentra en este momento valorado por personal calificado que le está dando seguimiento y cuidado médico, por lo que su estatus es estable y sin complicaciones. En cuanto haya algo relevante que informar sobre su salud se dará a conocer por canales oficiales, por lo que se solicita evitar especulaciones", puntualizó.

Como a las 10:20 horas, el gobernador fue internado en el Hospital de Traumatología y Ortopedia, ubicado en la junta auxiliar de San Pablo Xochimehuacan.

En el lugar, MILENIO confirmó el despliegue de un operativo de vigilancia por parte de policías locales, además de la presencia de funcionarios del gabinete poblano, como José Antonio Martínez García, secretario de Salud.

Se informó que desde el helicóptero en el que Barbosa fue trasladado a Ciudad de México para ser internado en un hospital privado. Según algunas versiones, el gobernador requirió asistencia médica durante el trayecto.

A las 15:29 horas, el presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó a través de Twitter



MOISÉS BUTZE



Arribo de la carroza a la capital poblana. ANDRÉS LORATO

el deceso del mandatario poblano: "Lamento mucho el fallecimiento de mi compañero Miguel Barbosa Huerta... acabo de hablar con su esposa, Rosario, le expresé mi tristeza y hago extensivo mi más profundo pésame a familiares, amigos y a su pueblo".

Funerales

Verónica Vélez Macuil, coordi-

nadora de Comunicación Social de la administración estatal, dijo que el fallecimiento de Barbosa se debió "a causas naturales" e informó que como parte de los funerales este miércoles se realizará un homenaje de cuerpo presente en Casa Aguayo (sede del gobierno) a las 11:30 horas, al cual asistirá el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Con su irrestricta convicción por el cumplimiento de la ley logró desterrar privilegios, combatió frontalmente la inseguridad y la corrupción, luchó de manera decidida contra la desigualdad, siempre fue cercano a la gente, ejerciendo un gobierno que engrandece a Puebla".

Reacciones

Ana Lucía Hill, encargada de despacho, publicó un hilo en Twitter en el que señaló: "El dolor causado por la partida de nuestro querido gobernador Miguel Barbosa Huerta es muy profundo. Deja una huella de trabajo, honestidad, nobleza y cercanía con su gente que quedará para la posteridad."

"Su capacidad quedó demostrada en cada decisión, siempre pensando en el bienestar de las familias poblanas. Lo vamos a extrañar y honraremos su memoria siguiendo su ejemplo, trabajando sin descanso por su querida Puebla."

"Mi abrazo fraternal a doña Rosario Orozco, a sus hijos Rosario y Miguel y a sus familiares."

"Como encargada de despacho del gobierno de Puebla estaré pendiente de todos los asuntos relativos a su buen funcionamiento y en los términos de lo dispuesto por la legislación vigente en estos difíciles momentos"

"Nuestro gobernador, el gobernador de la gente, recibirá un homenaje muy merecido".

La clase política nacional manifestó sus condolencias. Por redes sociales los gobernadores del país manifestaron sus condolencias a la familia y a Puebla, mientras que en el Senado se guardó un minuto de silencio y hubo otro de aplausos a solicitud de Ricardo Monreal, quien comentó:

"Queremos expresar nuestra pena, nuestra tristeza por el fallecimiento del gobernador de Puebla... le mandamos un abrazo a su esposa, Rosario, a sus hijas e hijos y a todo el estado de Puebla".

La Cámara de Diputados rindió un minuto de silencio por la muerte del gobernador de Puebla a petición del coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ignacio Mier.

El presidente de la Mesa Directiva, Santiago C'reel; el legislador priista Alejandro Moreno, así como los líderes de las bancadas del PAN, Jorge Romero; del PRD, Luis Cházaro, y del PT, Alberto Anaya, entre otros, se sumaron también al pésame. ■

Con información de: Silvia Arizón y Fernando Darrián

El convoy con sus restos llegó anoche a la Capilla Mayor de la funeraria Camino al Cielo

En conferencia de prensa, la funcionaria precisó que a las 9 de la mañana de hoy se realizará el primer acto de reconocimiento en la sede del Poder Legislativo y 45 minutos después tendrá lugar otro en el Palacio de Justicia, para terminar con el evento al que acudirá el mandatario federal.

Anoche el gobernador fue velado en la Capilla Mayor del velatorio Camino al Cielo.

Acompañada por miembros del gabinete estatal, quienes aplaudieron en honor de Barbosa, Verónica Vélez comentó que este "transformó el ejercicio del poder en Puebla, su legado será imborrable al paso de los años. Fue un hombre del pueblo que nos acompañará por siempre."



EXPRESAN PESAR

Diputados y empresarios se suman a las condolencias

Guardan un minuto de silencio en el Palacio Legislativo de San Lázaro

POR XIMENA MEJÍA
Y LINDSAY H. ESQUIVEL
nacional@gimn.com.mx

Diputados de todas las fracciones parlamentarias en la Cámara de Diputados guardaron un minuto de silencio en memoria del gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, además de externar sus condolencias y recordarlo por su trayectoria política.

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, solicitó un minuto de silencio en memoria del gobernador de Morena, con quien mantuvo diferencias políticas y hasta legales.

"Que se pueda conceder un minuto de silencio porque nos acabamos de enterar que, quien fuera gobernador del estado de Puebla, mi tierra, acaba de fallecer. Él fue integrante de esta Cámara de Diputados, fue legislador federal y lo fue en el Senado de la República, fue parte de nuestro movimiento", solicitó.

El vicecoordinador del PT, Gerardo Fernández Noroña, manifestó su afecto al gobernador y recordó que, a pesar de las diferencias políticas que tuvieron, por el apoyo que el petista dio públicamente al coordinador de Morena en San Lázaro, rival político de Barbosa, existía un afecto.

"Recientemente habíamos tenido un diferente político, pero eso no cambió nunca el cariño y la amistad que yo le tenía. He recibido con mucho pesar la información de su fallecimiento. Así es que quiero sumar mi voz al reconocimiento a



Expresamos nuestra pena y tristeza por el fallecimiento del gobernador de Puebla, Miguel Barbosa. En paz descanse; un buen amigo y compañero."

RICARDO MONREAL
SENADOR DE MORENA



Lamento profundamente el fallecimiento de nuestro compañero de lucha, Miguel Barbosa. Que la paz abrace a sus familiares y seres queridos. Mi más sentido pésame. Descanse en paz."

MARIO DELGADO
DIRIGENTE DE MORENA

su trayectoria política, a su amistad, a su generosidad y mi pesar por su fallecimiento", expresó.

En tanto, el diputado y presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, expresó sus condolencias, lo mismo hicieron el coordinador del grupo parlamentario del PAN, Jorge Romero, quien deseó que su alma descanse en paz, así como el coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, quien envió sus condolencias a sus seres amados.

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó el pésame a nombre de la Mesa Directiva. Santiago Creel Miranda reconoció la trayectoria de Barbosa en el Poder Legislativo como expresidente de la Mesa

Directiva del Senado. Envío sus condolencias a su esposa Rosario Orozco y sus hijos.

"Hacemos extensivas nuestras condolencias a su esposa, señora doña Rosario Orozco, a su hija y a su hijo, a sus seres queridos y de manera también muy especial a sus compañeras y compañeros militantes del Partido Morena, de este grupo parlamentario igualmente. Igualmente, a quienes han sido aliados (PT y Verde Ecologista)".

Por su parte, el ministro Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se sumó a las condolencias expresadas por la muerte del gobernador de Puebla, Luis Miguel Barbosa Huerta.

"Lamento mucho el fallecimiento del gobernador de Puebla Miguel Barbosa. Mis más sinceras condolencias a toda su familia. Descanse en paz", tuiteó el ministro Zaldívar.

A su vez, integrantes del sector empresarial se sumaron a las condolencias por el fallecimiento del gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, y lamentaron el deceso del político.

Por medio de sus redes sociales, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) externó que "lamentamos el deceso de Miguel Barbosa Huerta, gobernador del Estado de Puebla. El sector empresarial se une a la pena que embarga a sus familiares, amigos y equipo de colaboradores".

El líder del CCE, Francisco Cervantes, expresó por aparte su sentido pésame a los familiares, amigos y sociedad poblana por el lamentable deceso de Miguel Barbosa.

— Con información de David Vicentefo



Foto: Mateo Reyes

El pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por la muerte del gobernador Migue Barbosa.



Foto: Elizabeth Velázquez

Los senadores también guardaron un minuto de silencio en memoria del gobernador Miguel Barbosa, fallecido ayer.



Expresan diputados condolencias por el fallecimiento del Gobernador de Puebla

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó sus condolencias a la esposa de Miguel Barbosa Huerta, Rosario Orozco y a sus hijos. Recordó que fue diputado federal de 2000-2003 y senador de la República del 2012-2018, así como presidente del Senado. Finalmente, los coordinadores del PAN, Jorge Romero Herrera; del PRD, y Luis Espinoza Cházaro; expresaron sus condolencias a amigos y familiares de Barbosa Huerta, fallecido el día de hoy en la Ciudad de México, así como legisladores del PT y PVEM, quienes también se unieron a la pena que embarga a la familia Barbosa-Orozco.

https://drive.google.com/file/d/1bxTsVMbnEZW3Dx_0AEHhwcoG7KSfgmHs/view



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



TAMAILIPÁS

14/12/2022

LEGISLATIVO



Murió Miguel Barbosa, gobernador de Puebla a los 63 años

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, lamentó la muerte de Miguel Barbosa, gobernador de Puebla, al tiempo de resaltar que la relación entre el morenista y el PAN estatal era fluida.

<https://www.milenio.com/politica/muere-miguel-barbosa-gobernador-puebla-ultimas-noticias>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/12/2022

LEGISLATIVO



Murió Miguel Barbosa, gobernador de Puebla a los 63 años

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, lamentó la muerte de Miguel Barbosa, gobernador de Puebla, al tiempo de resaltar que la relación entre el morenista y el PAN estatal era fluida.

<https://www.milenio.com/politica/muere-miguel-barbosa-gobernador-puebla-ultimas-noticias>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/12/2022

LEGISLATIVO



Murió Miguel Barbosa, gobernador de Puebla a los 63 años

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, lamentó la muerte de Miguel Barbosa, gobernador de Puebla, al tiempo de resaltar que la relación entre el morenista y el PAN estatal era fluida.

<https://www.milenio.com/politica/muere-miguel-barbosa-gobernador-puebla-ultimas-noticias>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/12/2022

LEGISLATIVO



Murió Miguel Barbosa, gobernador de Puebla a los 63 años

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, lamentó la muerte de Miguel Barbosa, gobernador de Puebla, al tiempo de resaltar que la relación entre el morenista y el PAN estatal era fluida.

<https://www.milenio.com/politica/muere-miguel-barbosa-gobernador-puebla-ultimas-noticias>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/12/2022

LEGISLATIVO



Murió Miguel Barbosa, gobernador de Puebla a los 63 años

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, lamentó la muerte de Miguel Barbosa, gobernador de Puebla, al tiempo de resaltar que la relación entre el morenista y el PAN estatal era fluida.

<https://www.milenio.com/politica/muere-miguel-barbosa-gobernador-puebla-ultimas-noticias>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/12/2022

LEGISLATIVO



Murió Miguel Barbosa, gobernador de Puebla a los 63 años

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, lamentó la muerte de Miguel Barbosa, gobernador de Puebla, al tiempo de resaltar que la relación entre el morenista y el PAN estatal era fluida.

<https://www.milenio.com/politica/muere-miguel-barbosa-gobernador-puebla-ultimas-noticias>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

14/12/2022

LEGISLATIVO



Murió Miguel Barbosa, gobernador de Puebla a los 63 años

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, lamentó la muerte de Miguel Barbosa, gobernador de Puebla, al tiempo de resaltar que la relación entre el morenista y el PAN estatal era fluida.

<https://www.milenio.com/politica/muere-miguel-barbosa-gobernador-puebla-ultimas-noticias>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



PUEBLA

14/12/2022

LEGISLATIVO



Murió Miguel Barbosa, gobernador de Puebla a los 63 años

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, lamentó la muerte de Miguel Barbosa, gobernador de Puebla, al tiempo de resaltar que la relación entre el morenista y el PAN estatal era fluida.

<https://www.milenio.com/politica/muere-miguel-barbosa-gobernador-puebla-ultimas-noticias>



Luto en México: así despiden a Barbosa políticos de la 4T y opositores

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) anunció sobre el fallecimiento de Miguel Barbosa, gobernador de Puebla. La causa del deceso del militante de Morena aún no se ha determinado, pero sus familiares ya comenzaron a recibir muestras de afecto y condolencias por parte de políticos de la Cuarta Transformación, así como de la oposición.



A través de un comunicado, el Gobierno de Puebla precisó que Barbosa falleció en la Ciudad de México y, al mismo tiempo, agradeció las muestras de solidaridad que han recibido. El Congreso del Estado tendrá que designar a un mandatario interno conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 57 de la Constitución local.

Una de las primeras políticas de la 4T en reaccionar al deceso fue Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, quien mandó un abrazo sincero a Rosario Orozco, esposa del gobernador fallecido. El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, externó su pésame a Rosario, así como a sus hijos también llamados Miguel y Rosario.

"Muy sensible pérdida (...) compañero de mil batallas", fueron las palabras que escribió Marcelo Ebrard, titular de la Cancillería. Layda Sansores, gobernadora de Campeche, y David Monreal, mandatario de Zacatecas, (ambos pertenecientes a la Cuarta Transformación), se unieron a las muestras de solidaridad con la familia del gobernador fallecido.

"Lamento profundamente el fallecimiento de nuestro compañero de lucha, Miguel Barbos. Que la paz abrace a su familiares y seres queridos", fue el mensaje de Mario Delgado, dirigente nacional de Morena. José Antonio Meade, candidato presidencial del PRI en 2018, fue uno de los políticos de la denominada oposición que reaccionó al deceso: "Guardo muy gratos recuerdos de los trabajos que compartimos y de la amistad que en familia disfrutamos", escribió en Twitter. El panista y presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, también externó su pésame. Hasta el expresidente Felipe Calderón (2006-2012) se manifestó en torno al fallecimiento de Miguel Barbosa, pues aseguró que tuvo una "buena relación" con el exgobernador de Puebla, "al final tuvo un elogio para conmigo y nos dimos la mano", escribió.



Políticos y gobernadores lamentan la muerte del gobernador Miguel Barbosa

Políticos de diversa filiación lamentaron la muerte del gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, sucedido este martes 13 de diciembre en un hospital de la Ciudad de México.

El primero en pronunciarse y prácticamente quien dio la noticia fue el presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien se refirió como "mi compañero Miguel Barbosa Huerta". "Acabo de hablar con su esposa Rosario, le expresé mi tristeza y hago extensivo mi más profundo pésame a familiares, amigos y a su pueblo", escribió López Obrador en Twitter.



A su vez, el ex presidente de la república Felipe Calderón Hinojosa se sumó a las condolencias al gobernador poblano; y recordó la buena relación que tuvo con el gobernador de Puebla, cuando coincidieron como diputados en el año 2000. Asimismo, Ignacio Mier Velazco coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados expresó sus condolencias enviando su más sentido pésame. La secretaria del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de México, María Luisa Alcalde, mandó un mensaje en sus redes sociales enviando abrazos "con cariño a su familia, amigos, poblanas y poblanos".

Las redes sociales de Morena también expresaron sus condolencias por el fallecimiento de Barbosa en un emotivo mensaje. "Nuestro movimiento lamenta profundamente el fallecimiento de Miguel Barbosa Huerta, gobernador del estado de Puebla". Mario Delgado, presidente nacional de Morena dijo lamentar profundamente el fallecimiento de un "compañero de lucha". "Lamento profundamente el fallecimiento de nuestro compañero de lucha, Miguel Barbosa. Que la paz abrace a sus familiares y seres queridos". Asimismo, el Américo Villareal Anaya, gobernador del estado de Tamaulipas dijo lamentar profundamente la partida del gobernador de Puebla. "Lamento profundamente el fallecimiento de mi amigo el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta. Q.E.P.D."

Santiago Creel, también se unió a las muestras de solidaridad por el sorpresivo deceso del gobernador de Puebla y mediante sus redes sociales expreso que lamentaba el acontecimiento. "Lamento el fallecimiento Miguel Barbosa Huerta, Gobernador de Puebla. Mis condolencias a su familia y amigos. Descanse en paz".

**SANTIAGO CREEL**[@SantiagoCreelM](#)

Lamento el fallecimiento de Miguel
Barbosa Huerta, Gobernador de Puebla.
Mis condolencias a su familia y amigos.
Descanse en paz.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

14/12/2022

LEGISLATIVO



Imagen Radio

@Imagen_Mx

...

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel (@SantiagoCreelM) expresó el pésame a nombre de la Mesa Directiva.



imagenradio.com.mx

Diputados guardan un minuto de silencio por fallecimiento de Barbosa

Diputados de todas las fracciones legislativas en la Cámara de Diputados guardaron un minuto de silencio en memoria del gobernador de Puebla, Miguel ...



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

14/12/2022

LEGISLATIVO



Milenio

@Milenio

...

▶ "Seguir el proceso constitucional que establece la carta magna poblana": Santiago Creel, Presidente de la Cámara de diputados, habla sobre la muerte de Miguel Barbosa, gobernador de [#Puebla](#)



La entrevista con [@hzamarron](#) y [@paobarquet](#)





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

14/12/2022

LEGISLATIVO



Norte Digital

@nortedigital

...

Nacho Mier, coordinador de la bancada de Morena, solicitó un minuto de silencio al presidente del Congreso, Santiago Creel

[#Panorama](#) [#Barbosa](#) [#Puebla](#) [#NorteDigital](#)



nortedigital.mx

VIDEO: El momento en que anuncian muerte de Barbosa en la Cámara de Dipu...

Nacho Mier, coordinador de la bancada de Morena, solicitó un minuto de silencio al presidente del Congreso, Santiago Creel



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, se reunió con una delegación de Marruecos

El Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, se reunió con una delegación de Marruecos, con el propósito de estrechar los lazos de amistad y diplomacia parlamentaria, que son la base para trabajar en conjunto. El grupo marroquí lo encabezó Mbarka Bouaida, presidenta de la Asociación de Regiones de Marruecos y el embajador de esa nación en México, Abdelfattah Lebbar.

<https://hojaderutadigital.mx/el-presidente-de-la-mesa-directiva-de-la-camara-de-diputados-santiago-creel-miranda-se-reunio-con-una-delegacion-de-marruecos/>



Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Creel Miranda, se reunió con una delegación de Marruecos



Ciudad de México, México.– El Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, se reunió con una delegación de Marruecos, con el propósito de estrechar los lazos de amistad y diplomacia parlamentaria, que son la base para trabajar en conjunto.

El grupo marroquí lo encabezó Mbarka Bouaida, presidenta de la Asociación de Regiones de Marruecos y el embajador de esa nación en México, Abdelfattah Lebbar.

El diputado Creel Miranda expresó su beneplácito por recibir a esta delegación marroquí, porque representa todas las regiones de ese país y motiva a estrechar los lazos de amistad y la diplomacia parlamentaria.

Destacó que México representa para Marruecos la entrada al Continente Americano y Marruecos es para nuestro país la puerta al Continente Africano.

Afirmó que ambos países poseen culturas milenarias y tienen una historia de siglos y eso nos hace contar con una cultura muy interesante como el de fomentar nuestras relaciones comerciales y



también las turísticas, justamente por la cultura y el mosaico de épocas que han tenido México y Marruecos.

Por su parte, la presidenta de la Asociación de Regiones de Marruecos, Mbarka Bouaida, resaltó la relevancia de estar en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y destacó el gran potencial que tienen ambas naciones para fortalecer sus relaciones.

Políticamente, dijo, los Parlamentos pueden aprender uno de otro, sobre todo, en el tema de paridad y otros asuntos comunes.

“Tenemos un interés particular por lo que México representa en el continente americano y Marruecos en África, cuya cooperación registra un nivel muy alto, donde los dos países pueden conjuntar esfuerzos”, precisó.

A su vez, el embajador de Marruecos en México, Abdelfattah Lebbar expresó la excepcional relación que se tiene con la Cámara de Diputados y destacó la importancia del encuentro con la representante de la Asociación de Regiones de Marruecos.

El diplomático anunció la realización de la Semana Marroquí en México para exponer la cultura de su nación a las y los mexicanos.

Para concluir, la presidenta de la Asociación de Regiones de Marruecos, Mbarka Bouaida firmó el Libro de Visitantes Distinguidos de la Cámara de Diputados.

<https://www.voragine.com.mx/2022/12/13/presidente-de-la-mesa-directiva-de-la-camara-de-diputados-creel-miranda-se-reunio-con-una-delegacion-de-marruecos/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

14/12/2022

LEGISLATIVO



Sociedad Noticias

@SociedadN_

Se reúne Santiago Creel Miranda con una delegación de Marruecos





LUCÍA FLORES

DECISIÓN. Sesión en la Cámara de Diputados, ayer.

Acotan diputados uso de la fuerza pública

Con un retraso de ocho meses, las comisiones de Seguridad y de Gobernación de la Cámara de Diputados atendieron por fin la orden de la Suprema Corte de corregir y adecuar la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, en materia de respeto a los derechos humanos.

Para atender las observaciones de los ministros, los diputados incluyeron en el dictamen los principios de “racionalidad y oportunidad”, para que “el uso de la fuerza sea producto de una deci-

sión en la que se valore el objetivo que se persigue, las circunstancias de la agresión, las características personales y las capacidades tanto del sujeto a controlar como del integrante de las fuerzas de seguridad”, se expone.

Se precisa que cuando se requiera el uso de la fuerza, “se evite todo tipo de actuación innecesaria cuando exista evidente peligro o riesgo de la vida de las personas ajenas a los hechos”.

— Víctor Chávez



“No quiero ir al espacio sin México”, Katya Echazarreta llamó a diputados a legislar en materia espacial



Katya Echazarreta, la primera mujer mexicana en viajar al espacio, fue invitada a la Cámara de Diputados, en el marco de la reforma de los artículos 28 y 73 en **materia especial de la Constitución**, en donde aprovechó para hacer un llamado a crear bases de aprovechamiento para el sector.

“La Cámara de Diputados felicita y se enorgullece de todos los logros de Katya Celeste Echazarreta González; sigue tu camino, sigue trabajando, sigue esforzándote con dedicación, sigue mirando a las estrellas con los pies en la tierra”, dijo el presidente de la Cámara de Diputados **Santiago Creel Miranda**.

El legislador del Partido Acción Nacional (PAN) añadió que le da aliento a mexicanas y mexicanos, al mostrar que se pueden hacer las cosas con voluntad y disciplina.

“A nombre de todas y todos los diputados te agradezco por nunca renunciar a tus sueños, por ser la inspiración de miles y miles de jóvenes y por demostrar que el ingrediente más importante **para alcanzar cualquier meta es tener una voluntad inquebrantable**”.

[“No quiero ir al espacio sin México”, Katya Echazarreta llamó a diputados a legislar en materia espacial - Infobae](#)



López Obrador le pide Monreal “parar coqueteos” con la oposición

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró este martes que los morenistas, como Ricardo Monreal, que buscan salir del movimiento acusando falta de democracia, deben tener cuidado pues los partidos conservadores no tienen un proyecto político.

“No , eso quieren nuestros adversarios. Hasta en el caso de que alguien dijera me voy, no pasa nada. Porque hasta para tomar una decisión de ruptura se necesita una causa y si no hoy elementos no hay pruebas y sólo es porque yo quería y como yo soy muy importante pues me voy”.

Los comentarios de Obrador se dan luego de que Santiago Creel le abrió las puertas a Monreal para entrar al PAN, a pesar de que “no sería candidato”.

<https://notigram.com/mexico/nacional/lopez-obrador-le-pide-monreal-parar-coqueteos-con-la-oposicion-20221213-898158>



¿Quiénes serán los candidatos a la Presidencia? Esto dicen los códices prehispánicos

En un análisis a todos los contendientes serios para pelear la elección del 2024, señaló que hay tres personajes de diferentes partidos, entre ellos: Santiago Creel Miranda (PAN), Ricardo Monreal Ávila (Morena) y Luis Donaldo Colosio Rioja (MC) pueden tener la oportunidad de ser candidatos a la presidencia de la República.

Así lo pronosticó el investigador de los códices prehispánicos, Alfredo Flores Ambriz, quien argumentó que

los códices prehispánicos pronosticaban el futuro de todos los recién nacidos se llamaban Tonalamatl o Cuauhpuhualli, y en un estudio rigurosamente científico los libros Borbónico, Borgia, Vaticano y Cospi, revelaron que los posibles candidatos a la presidencia del 2024, Monreal, Santiago Creel y Luis Donaldo Colosio, están cumpliendo con su destino y eso los convierte en serios aspirantes a la silla presidencial.

En una conferencia de prensa, explicó que los resultados de estos estudios tienen bases científicas, porque se aplica el conocimiento de los aztecas y mixtecos en el Siglo XXI, que a su opinión los resultados le han parecido asombrosos, pues previo a los políticos hizo varias pruebas con gente ajena a éste sector.

Santiago Creel Miranda

Éste personaje del PAN ha ido cumpliendo con el destino marcado por el Amoxtli Tonalamatl, ya que actualmente es “gobernante” al ser presidente de la Cámara de Diputados. De hecho, es el que tiene un destino marcado muy importante porque su fecha de nacimiento occidental (11 de diciembre de 1954) convertido en el calendario indio ‘él nació el Día Águila, lo que le da ventaja, pues las personas nacidas en éste día se les considera con características para gobernar, incluso el Águila es la representación animal (nahual) del Sol (Tonatiuh) y por lo tanto su poder es enorme. Su fecha de nacimiento indio es Día 4 Águila Mes Cuello de Hule del Año 7 Conejo.

El día 11 del calendario occidental es el 4 en el azteca, y también es un número mático porque representa los 4 puntos cardinales del mundo, es decir quien pueda ser gobernante lo podrá hacer desde todos los sitios del universo.





Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento aprobó exhortos en materia de cuidado del agua



Boletín No.3385

Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento aprobó exhortos en materia de cuidado del agua

La Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados, que preside el diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez (Morena), aprobó nueve puntos de acuerdo en materia de cuidado del agua, los cuales fueron turnados a la Mesa Directiva para sus efectos parlamentarios.

En un primero momento, avaló con 30 votos a favor, un punto de acuerdo para garantizar el acceso al agua potable a los ciudadanos de Nuevo León y Coahuila.

La intención, dijo el diputado Muñoz Álvarez, es que dichas entidades federativas, en el ámbito de sus competencias y atribuciones, analicen y, en su caso, implementen programas transversales contra la sequía, por lo que se recomienda la entrega de tinacos a precio asequible y apoyen a la ciudadanía en situación de pobreza.

El diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez (Morena) expresó que en México sólo hay 65 por ciento de captación de líquido en todo el sistema de presas, por lo que pidió que la sociedad y los gobiernos se sumen a campañas de comunicación pública para evitar el desperdicio del líquido vital para el ser humano.



Por parte del PRI, el diputado José Luis Garza Ochoa recordó que, en semanas pasadas, en aquella entidad se vivió una situación "apocalíptico"; "Ilegaban las pipas de agua a las colonias y la gente armada se iba contra quien iba manejando para quitarles la pipa y llevarla a los lugares que ellos consideraban a surtirse de agua".

A su vez, el diputado Francisco Javier Borrego (Morena) solicitó que dicho requerimiento se agregue al gobierno de Coahuila ya que, advirtió, el problema del abasto del agua es un tema que afectará a todo el país en los próximos años.

Juan González Lima, diputado del PVEM, descartó que tuvieran problemas de abasto del líquido las empresas del sector refresquero y laminadoras de Nuevo León. Explicó que estas "laminadoras, que producen acero, utilizan el agua para enfriar los molinos; no se acabó la cerveza o el refresco, pero a la gente sí les faltó el agua".

Conagua

En la misma sesión, también aprobaron, con 25 votos a favor, exhortar al organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para que, en el ámbito de sus competencias, atienda la problemática del Río Santiago y realice las acciones pertinentes para su restauración y recuperación.

Exhorto a gobiernos de Nuevo León, Tamaulipas y Conagua

Con 25 votos a favor, avalaron exhortar a los gobiernos de Nuevo León, Tamaulipas y a la Conagua, a que revisen los acuerdos de coordinación para el aprovechamiento de las aguas del Río San Juan, a fin de actualizar la información hídrica, desarrollo urbano y disponibilidad del agua, para asegurar el abasto y gestión sustentable de los recursos hídricos a toda la población de ambas entidades.

Gobierno de Ciudad Juárez, Chihuahua

Las y los integrantes de la Comisión aprobaron con 20 votos a favor, 7 votos en contra y cero abstenciones, hacer un llamado a la Junta Central de Agua y Saneamiento de Chihuahua, a fin de que garantice el suministro de agua para consumo humano en forma suficiente a los colonos de rancho Anapra, de Ciudad Juárez, Chihuahua.

Exhorto para sanear el agua del Río Blanco en Veracruz

Avalaron, con 28 votos a favor, cero votos en contra y una abstención, un exhorto para que el gobierno de Veracruz, la Comisión del Agua de la entidad, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Secretaría del Medio Ambiente organicen, con los diversos sectores de la sociedad, la atención a la contaminación del Río Río Blanco y su saneamiento.



Llamado para sanear el Río Tijuana, en Baja California

Además, con 28 votos aprobaron un exhorto a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), a la Secretaría de Protección al Ambiente de Baja California, y a los gobiernos municipales de Tijuana y Rosario, con la intención de proteger la flora y fauna que habitan en el Río Tijuana.

Supervisar la planta de tratamiento de agua en Hidalgo

Además, aprobaron con 28 votos solicitar que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) supervise la planta de tratamiento de agua en el municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo.

Exhorto para limpiar el canal de Anzaldúas en Tamaulipas

A la Comisión Nacional del Agua (Conagua), la Comisión del Agua de Tamaulipas, así como al Organismo Operador del Agua de Reynosa, piden fortalecer los planes y acciones coordinadas para limpiar el canal de Anzaldúas en Tamaulipas, a fin de garantizar su conservación y adecuado funcionamiento. Fue aprobado con 30 votos.

Llaman a Conagua a fortalecer el abasto de agua en La Laguna

Por último, aprobaron con 33 votos exhortar a la Conagua, para que fortalezca las acciones de política pública relacionadas con el abasto de agua potable libre de arsénico en la zona metropolitana de La Laguna, en Coahuila y Durango, a fin de detener la exposición de la población de este mineral tóxico.

Asuntos generales

El diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez (Morena) dio a conocer el acuerdo aprobado por la mesa directiva de la Comisión para que inicie el trámite parlamentario e informe a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre la decisión de discutir una reforma al artículo cuarto Constitucional y así edificar una nueva Ley general de aguas, para el próximo periodo ordinario de sesiones de la Cámara de Diputados.

También, recordó que el próximo 19 de enero se llevará a cabo una reunión con autoridades del gobierno de Israel, a fin de discutir propuestas para avanzar en el proyecto de desalinización, tratamiento de aguas residuales, programas de modernización del campo, "nación que se ha convertido en una potencia en materia hídrica".

También recordó que un fin de semana posterior harán una visita al valle de "San Quintín", Baja California, para conocer, de la mano de integrantes del Consejo Nacional Agropecuario, el primer sistema de riego, que usa agua desalinizada en sus áreas de producción agrícola.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

14/12/2022

LEGISLATIVO

Minuto de silencio

Durante la reunión, la Comisión guardó un minuto de silencio en memoria de la esposa del legislador del Partido del Trabajo (PT), Brígido Ramiro Moreno Hernández.



El Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, se reunió con una delegación de Marruecos



Boletín No. 3384

El Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, se reunió con una delegación de Marruecos

- El propósito, estrechar los lazos de amistad y diplomacia parlamentaria, así como fomentar las relaciones comerciales y turísticas

El Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, se reunió con una delegación de Marruecos, con el propósito de estrechar los lazos de amistad y diplomacia parlamentaria, que son la base para trabajar en conjunto.

El grupo marroquí lo encabezó Mbarka Bouaida, presidenta de la Asociación de Regiones de Marruecos y el embajador de esa nación en México, Abdelfattah Lebbar.

El diputado Creel Miranda expresó su beneplácito por recibir a esta delegación marroquí, porque representa todas las regiones de ese país y motiva a estrechar los lazos de amistad y la diplomacia parlamentaria.

Destacó que México representa para Marruecos la entrada al Continente Americano y Marruecos es para nuestro país la puerta al Continente Africano.



Afirmó que ambos países poseen culturas milenarias y tienen una historia de siglos y eso nos hace contar con una cultura muy interesante como el de fomentar nuestras relaciones comerciales y también las turísticas, justamente por la cultura y el mosaico de épocas que han tenido México y Marruecos.

Por su parte, la presidenta de la Asociación de Regiones de Marruecos, Mbarka Bouaida, resaltó la relevancia de estar en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y destacó el gran potencial que tienen ambas naciones para fortalecer sus relaciones.

Políticamente, dijo, los Parlamentos pueden aprender uno de otro, sobre todo, en el tema de paridad y otros asuntos comunes.

“Tenemos un interés particular por lo que México representa en el continente americano y Marruecos en África, cuya cooperación registra un nivel muy alto, donde los dos países pueden conjuntar esfuerzos”, precisó.

A su vez, el embajador de Marruecos en México, Abdelfattah Lebbar expresó la excepcional relación que se tiene con la Cámara de Diputados y destacó la importancia del encuentro con la representante de la Asociación de Regiones de Marruecos.

El diplomático anunció la realización de la Semana Marroquí en México para exponer la cultura de su nación a las y los mexicanos.

Para concluir, la presidenta de la Asociación de Regiones de Marruecos, Mbarka Bouaida firmó el Libro de Visitantes Distinguidos de la



Gilberto Bosques Saldívar y Felipe Ángeles Ramírez, dos mexicanos destacados que lucharon por sus ideales: diputado Santiago Creel



Boletín No.3395

Gilberto Bosques Saldívar y Felipe Ángeles Ramírez, dos mexicanos destacados que lucharon por sus ideales: diputado Santiago Creel

- Felipe Ángeles Ramírez fue el hombre de confianza de Villa y ocupó por unos días la gubernatura de Coahuila y de Nuevo León
- Honor y verdadera responsabilidad es estar en esta silla que fue ocupada por tan insigne y notable mexicano como fue Gilberto Bosques

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, celebró la inscripción en letras doradas en el muro de honor de esta Soberanía los nombres de Gilberto Bosques Saldívar y Felipe Ángeles Ramírez, dos mexicanos destacados quienes lucharon por defender los ideales e instituciones de nuestro país.



En la sesión solemne de este martes, indicó que el general Felipe Ángeles Ramírez es el primer hidalguense cuyo nombre estará inscrito en los muros del Pleno. Resaltó que el general empezó su carrera militar a los 14 años y se destacó por su vocación para el estudio y la escritura de artículos y diversos libros.

Además, fue un profesor sobresaliente de la escuela militar de aspirantes y se interesó en la necesidad de una reforma a la educación militar apostando por una educación humanista, centrada en el libre albedrío en oposición a la educación caracterizada por la disciplina exacerbada.

Recordó que en 1914 Felipe Ángeles se unió a las filas de Francisco Villa como comandante de la artillería de la División del Norte, ganando muchas batallas. “Fue el hombre de confianza de Villa y ocupó por unos días la gubernatura de Coahuila y de Nuevo León”.

Murió fusilado el 26 de noviembre de 1919 en la Ciudad de Chihuahua, y mostró serenidad en el momento de su ejecución y fue el mismo quien eligió el lugar donde recibiría la muerte, negándose además a que le vendaran los ojos.

Como testamento político, decía el general Ángeles: “Mi muerte hará más bien a la causa democrática, que todas las gestiones de mi vida. La sangre de los mártires fecundiza las buenas causas”.

“La vida del general Felipe Ángeles trasciende a través de su espíritu y a partir de hoy su nombre estará escrito en el muro de honor de esta soberanía”, añadió el diputado presidente.

Al referirse a Gilberto Bosques Saldívar, el diputado Santiago Creel Miranda subrayó que fue un destacado político y diplomático mexicano, que organizó y compartió el mando del cuerpo de voluntarios de San Carlos para oponerse a la invasión estadounidense en el Puerto de Veracruz.

Presidió el primer congreso pedagógico en Tlaxcala, donde impulsó una importante reforma educativa, antecedente de lo que estableció el artículo tercero de la Constitución de 1917; fue diputado local donde contribuyó a la redacción de la constitución del estado de Puebla; diputado federal y llegó a presidir el Congreso de la Unión.

“Qué honor y que verdadera responsabilidad es estar en esta silla, en esta presidencia que alguna fue ocupada por tan insigne y notable mexicano como fue Gilberto Bosques”, enfatizó.



“Su labor humanista es reconocida a nivel mundial, ya que gracias a ella miles de personas pudieron iniciar una nueva vida; no pasa desapercibido el reconocimiento que ha tenido, no solo en nuestra nación, sino en el plano internacional”, dijo.

Su humanismo trascendió inclusive después de su muerte con la creación en el año de 2020 del premio de derechos humanos que lleva su nombre y que fue grabado con letras de oro en el recinto del Congreso de Puebla, precisó.

El diputado Santiago Creel afirmó que con este acto la Cámara de Diputados inscribe su nombre en el salón de sesiones como un reconocimiento a su labor por la educación y humanismo en nuestra nación.

“Hoy esta Soberanía hace visible la lucha humanista de dos personajes mexicanos quienes lucharon por el respeto a sus ideales y a las instituciones de nuestro país, no solo en nuestro territorio, sino en el ámbito internacional”, agregó.

Cabe recordar que fue Heriberto Galindo Quiñones, diputado federal de la LXII Legislatura, quien propuso inscribir el nombre de Gilberto Bosques Saldívar en el Muro del Palacio Legislativo de San Lázaro.



Hablante de lengua wixárika solicitó a diputadas y diputados velar por intereses de los pueblos originarios



Boletín No.3393

Hablante de lengua wixárika solicitó a diputadas y diputados velar por intereses de los pueblos originarios

- Leonel Vicente Zamora hizo uso de la tribuna de la Cámara de Diputados, al inicio de la sesión ordinaria este martes

Al participar en el marco de la promoción que la Cámara de Diputados lleva a cabo para al uso y conservación de las lenguas indígenas nacionales, Leonel Vicente Zamora, hablante de la lengua wixárika, pidió a legisladoras y legisladores velar por los intereses de los pueblos originarios y luchar por las causas que engrandecen al país.

En sesión presencial, dijo que el pueblo wixárika lleva años de lucha por sus territorios y lugares sagrados. "Nuestro pueblo ha preservado durante décadas esta identidad, a pesar de sufrir discriminación y exclusión en diferentes ámbitos, ya sea político, cultural, económico o social".



Mencionó que Mezquitic es un municipio que cuenta con las tres comunidades wixaritari más importantes: San Andrés Cohamiata, Tateikie en lengua Wixárika; Santa Catarina Cuexcomatlán, Tuapurie, y San Sebastián Teponahuaxtlán, Wautla. Están asentados en la región norte de Jalisco.

Además, tienen necesidades en servicios básicos, en temas de educación, infraestructura, falta de medicamentos en las localidades, apertura de caminos en diferentes comunidades, así como falta de oficialización de nuestra lengua materna, el wixárika, en el estado de Jalisco.

“Somos mexicanos, por lo cual también tenemos derecho a un presupuesto justo en todos los ámbitos y a ser participantes en los procesos de toma de decisiones sobre el desarrollo social que se implementa en las agendas del gobierno”, afirmó.

Vicente Zamora urgió a incluir a los pueblos originarios en el desarrollo social, en las agendas de gobierno de los tres niveles, así como en las cámaras de Diputados y Senadores, tanto en el ámbito local como en el nacional, sin excluir la identidad y respetando los derechos de cada uno, ya que, en muchas ocasiones, “sólo nos folclorizan. Queremos ser esa imagen de crecimiento y esa voz de inclusión, en todos los sentidos, del México moderno”.

Pugnó por un verdadero interés del Estado y respaldo en hechos y acciones, y no solamente en discursos políticos, y se les garantice la participación de mujeres y hombres en la vida política en igualdad e interculturalidad.

“El camino de México y de nuestras comunidades es profundizar la justicia. La justicia nos permitirá ampliar los beneficios sociales a las familias más necesitadas, seguiremos gestionando y luchando por nuestros derechos como pueblos originarios wixaritari”, añadió.

Planteó hacer equipo desde cada lugar para sacar a este México pluricultural, poniendo por delante a los pueblos originarios, y se garantice en las leyes y acciones, la justicia y el desarrollo social de los pueblos.

El hablante expresó: “El pueblo wixárika levanta la mano para que se respeten sus derechos desde su cosmovisión cultural y el respeto a nuestros lugares sagrados, que nos identifican y que son la herencia sagrada de nuestros antepasados. Nunca más un pueblo wixárika sin voz, porque somos la esencia cultural de México”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

14/12/2022

LEGISLATIVO

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó que Leonel Vicente Zamora es originario de la comunidad “wixárika”.

Precisó que es licenciado en educación primaria y fundador de una asociación dedicada a impartir talleres a las comunidades marginadas en temas de violencia familiar, psicología, economía, sexualidad, derechos de los pueblos originarios, salud, hortalizas, entre muchos otros.

“Estamos de acuerdo con lo que usted acaba de mencionar: Los pueblos originarios son la raíz de México”, subrayó.



Inscriben en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados los nombres de Felipe Ángeles y Gilberto Bosques



Boletín No.3396

Inscriben en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados los nombres de Felipe Ángeles y Gilberto Bosques

- Este martes se realizó Sesión Solemne, en modalidad presencial, con ese motivo
- Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD externaron comentarios

En Sesión Solemne, en modalidad presencial, este martes se inscribieron con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados los nombres de Felipe de Jesús Ángeles Ramírez y de Gilberto Bosques Saldívar.

El diputado Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva, develó los nombres de Felipe de Jesús Ángeles Ramírez y de Gilberto Bosques Saldívar, inscritos en la parte superior derecha e izquierda, respectivamente.

En ambos actos estuvieron los coordinadores parlamentarios Ignacio Mier Velazco (Morena), Jorge Romero Herrera (PAN), Rubén Moreira Valdez (PRI), Luis Espinosa Cházaro (PRD), así como



vicecoordinadores de diversos grupos parlamentarios.

Asimismo, la diputada Sonia Rocha Acosta (PAN), la diputada Alma Carolina Viggiano Austria (PRI) y el diputado Mario Gerardo Riestra Piña (PAN), el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar; la presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo, Rebeca Aladro Echeverría; Alicia Ángeles Maya, sobrina-nieta y presidenta de la Fundación General Felipe Ángeles, así como Heriberto Galindo Quiñones, quien fuera diputado federal en la LVI y LXII legislaturas, y senador en la LXIV Legislatura.

Fueron dos hombres revolucionarios

La presidenta de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, diputada Sonia Rocha Acosta (PAN), precisó que estas inscripciones buscan cumplir con el decreto que se aprobó el miércoles 15 de diciembre de 2021, a través de un dictamen avalado por unanimidad, y "hoy toca presenciar una vez más uno los actos protocolarios más simbólicos que este Congreso realiza desde 1821".

El general Felipe Ángeles transformó la educación militar que se impartía y por su entereza y convencimiento supo hacer frente a las circunstancias. Gilberto Bosques es considerado un patriota revolucionario, congresista, educador, escritor, poeta, diplomático y humanista, precisó la diputada.

"Nos congratulamos en recordar y homenajear a través de estas inscripciones a dos hombres revolucionarios que coincidentemente creían en la educación como una semilla para un mejor porvenir; sus convicciones y principios los llevaron a enfrentar el poder sin dejar de lado el sentido humano y solidario de sus semejantes. Sus hazañas nos dicen que merecen estar en estas paredes; sirvieron con dignidad a la patria", añadió.

Homenaje justo a un patriota

Como promovente de la iniciativa, la diputada Alma Carolina Viggiano Austria (PRI) destacó que Hidalgo y México están de fiesta porque las letras de oro que hoy se colocan significan un homenaje justo a un patriota, pero también para los hidalguenses es una referencia que "convoca a trabajar unidos por nuestro estado, a resolver las diferencias políticas y a unir esfuerzos por el suelo que vio nacer a don Felipe Ángeles".

Mencionó que esta ceremonia recuerda que la labor como diputadas y diputados es construir



mejores leyes para defender y consolidar la patria. Añadió que el nombre de Felipe Ángeles hoy es reivindicado al darle un justo reconocimiento. Fue una de las figuras más relevantes del movimiento revolucionario y su ejemplo debe inspirar a consolidar un país más democrático, igualitario y justo.

Luchó en favor de la división de poderes

A su vez, el diputado Mario Gerardo Riestra Piña (PAN), también como promovente, expresó que Gilberto Bosques Saldívar fue un permanente luchador contra los abusos del poder, por lo que formó y dirigió un sector estudiantil y magisterial contra Victoriano Huerta. Fue diputado local constituyente de Puebla en 1917 con apenas 25 años, luchó a favor de la división de poderes y siempre defendió la independencia del Poder Legislativo.

Precisó que Gilberto Bosques Saldívar fue precursor de la transparencia legislativa, se desempeñó como diputado federal en dos ocasiones, impulsó la reforma al artículo tercero y contestó el primer informe de labores del presidente Lázaro Cárdenas. En 1937 fue precandidato a gobernador de Puebla y cónsul de México en Francia, así como embajador en Portugal, Suecia, Finlandia y Cuba.

Intervención de los grupos parlamentarios

El diputado Otoniel García Montiel (Morena) expresó que este día se devela el nombre de uno de los personajes de gran relevancia para la nación, el general Felipe de Jesús Ángeles Ramírez. “Buscamos acercar al pueblo de México con su historia, para reivindicar a importantes actores sociales que habían sido invisibilizados; nos congratulamos con visualizar en lo alto el nombre de quien merece ser recordado”.

Klaus Uwe Ritter Ocampo, diputado de Morena, afirmó que se reconoce a uno de los diplomáticos más destacados y mexicano sobresaliente de la historia: Gilberto Bosques Saldívar. “Celebremos la inscripción de su nombre porque este homenaje representa un recordatorio sobre el humanismo y la lucha por los valores y principios morales”. Añadió que dejó en claro la postura antifascista del país. Fue cónsul de México en Francia y salvó la vida de miles de mujeres y hombres.

La diputada Carmen Rocío González Alonso (PAN) expuso que hoy la Cámara de Diputados pone valor a la contribución de Felipe Ángeles Ramírez en la construcción de un México



postrevolucionario al reconocer su lucha por generar un país próspero, democrático y con instituciones sólidas. “El legado de este personaje está en su incansable búsqueda por la justicia social, que hoy es una deuda que el Estado tiene con miles de familias mexicanas”.

La diputada Carolina Beauregard Martínez (PAN) apuntó que la trayectoria y vida de Gilberto Bosques ocupa un merecido lugar en la historia, ya que fue un hombre íntegro decidido a hacer lo correcto. Luchó contra las injusticias y el odio que divide naciones; ayudó y salvó de la persecución a miles de personas y es claro ejemplo de lo mejor que pueden ser los mexicanos.

La diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz (PRI) destacó que Gilberto Bosques fue un héroe que nunca hizo alarde de su trabajo porque entendía su encomienda como representante del Estado mexicano ante la comunidad de las naciones, por lo que la inscripción de su nombre en este recinto constituye un ejemplo de ese desempeño público desinteresado.

El diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante (PRI) resaltó que Felipe Ángeles contribuyó a la construcción de la paz y defendió la idea de que podía haber un mejor México. Agregó que en una época convulsa aportó libertades al priorizar la conciliación de la política nacional con la bandera del movimiento maderista. Además, condujo al Colegio Militar con una visión de lealtad a la República y enfrentó movimientos a través de la palabra y la negociación.

Del PVEM, la diputada Ciria Yamile Salomón Durán dijo que los muros que engalanan el Palacio Legislativo tienen un propósito fundamental: recordar permanentemente el legado de mujeres, hombres, movimientos e instituciones que han forjado a México. Es un merecido homenaje a quienes por su actuar han forjado y engrandecido a la patria. “Valentía, entereza, serenidad y honestidad eran virtudes que caracterizaron a Felipe Ángeles”.

Juan González Lima, diputado del PVEM, mencionó que Gilberto Bosques Saldívar arriesgó su vida para salvar a miles de personas de las garras del fascismo y de la barbarie. Se involucró en el movimiento revolucionario iniciado en 1910 y al término participó como redactor de la Constitución Política de 1917. “Constituye un ejemplo e inspiración para México por su humanismo y con la inscripción de su nombre reivindicamos el humanismo del pueblo”.

El diputado Pedro Vázquez González (PT) recordó que para las Fuerzas Armadas Felipe Ángeles representa al militar valiente, al estratega, pero sobre todo al militar institucional y leal. Comentó que pacificó la zona zapatista en Morelos porque identificó el malestar de los campesinos y con ello demostró sus principios humanos. “El grupo parlamentario del Partido del Trabajo honra su



memoria y se suma a este homenaje”.

También del PT, el diputado Alfredo Femat Bañuelos mencionó que Gilberto Bosques Saldívar comprendió la importancia de la educación. Agregó que, como diputado federal, redactó la reforma al artículo 3º constitucional para tener educación gratuita y con sentido social. Con valentía y osadía enfrentó al hostigamiento nazi, al ítalo fascista, al hispano franquista y al japonés. “Hoy se honra la memoria de un hombre con conciencia social que luchó por las causas justas”.

De MC, la diputada María Elena Limón García resaltó que Bosques Saldívar fue político, revolucionario, periodista y diplomático. El trabajo humanitario caracterizó a este mexicano que contribuyó a entender a quienes más lo necesitaban en las coyunturas de México y el mundo. Afirmó que hizo de la política una herramienta de ayuda, de apoyo material y moral a los defensores de la República Española.

La diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía (MC) precisó que se inmortalizan los nombres de dos grandes y relevantes hombres de la Revolución mexicana. Detalló que Felipe Ángeles fue un héroe por su valentía, amor y entrega a México y por ello se inscribe su nombre en el Muro de Honor, lugar que “es fuente de inspiración por recordar a quienes con lealtad, decoro, congruencia y compromiso han luchado por la patria”.

El diputado Héctor Chávez Ruiz (PRD) señaló que este muro contiene gran parte de la historia de la nación y en él están los nombres de mujeres, hombres e instituciones que han sido protagonistas en la lucha por un México independiente, justo y democrático. Sostuvo que Felipe Ángeles y Gilberto Bosques dejaron huella en la historia nacional.

La diputada Laura Lynn Fernández Piña (PRD) destacó los aportes de estos dos personajes a la historia. “Sus acciones no sólo han definido la política de nuestro país hacia el exterior, sino han definido en gran medida el camino que nuestra nación ha tomado en su desarrollo”. Destacó que Bosques Saldívar escribió una de las “más brillantes páginas de la diplomacia mexicana” y fue defensor de los derechos humanos y de la dignidad.

Posteriormente, fue entonado el Himno Nacional y se puso a discusión y aprobación el acta de la Sesión Solemne para proceder a su clausura.



La Cámara de Diputados se enorgullece de los logros de la primera mujer nacida en México en llegar al espacio: Santiago Creel



Boletín No.3401

La Cámara de Diputados se enorgullece de los logros de la primera mujer nacida en México en llegar al espacio: Santiago Creel

- El presidente de la Mesa Directiva felicita a Katya Celeste Echazarreta, y la conmina a seguir trabajando y esforzarse con dedicación
- Es momento de dar un paso adelante en la reforma a los artículos 28 y 73 de la Constitución: Katya Echazarreta

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, señaló que, mediante acuerdo aprobado por el Pleno, se concedió que Katya Celeste Echazarreta González, primera mujer nacida en México en llegar al espacio ultraterrestre, emita un mensaje desde la tribuna del Palacio Legislativo.

“La Cámara de Diputados felicita y se enorgullece de todos los logros de Katya Celeste Echazarreta González; sigue tu camino, sigue trabajando, sigue esforzándote con dedicación, sigue mirando a las estrellas con los pies en la tierra”, dijo el diputado Creel Miranda.



El mensaje, agregó, es de aliento y muestra de que se pueden hacer las cosas con voluntad, disciplina y mucho amor. “A nombre de todas y todos los diputados te agradezco por nunca renunciar a tus sueños, por ser la inspiración de miles y miles de jóvenes y por demostrar que el ingrediente más importante para alcanzar cualquier meta es tener una voluntad inquebrantable”.

Refirió que Echazarreta González migró a Estados Unidos desde los siete años. Su trabajo, preparación y dedicación la llevaron a ser seleccionada entre más de siete mil solicitantes que participaron en la convocatoria de Space For Humanity para ir al espacio.

Es momento de dar un paso adelante en la reforma constitucional

En su mensaje, Katya Celeste Echazarreta González consideró que, si se quiere ver una misión mexicana, con astronautas seleccionados y entrenados en México y con tecnología desarrollada en el país, es momento de actuar y dar un paso adelante con la reforma constitucional a los artículos 28 y 73 en materia espacial, aprobada por la Comisión de Puntos Constitucionales.

Apuntó que otros países están creando bases en su legislación para impulsar los beneficios derivados de las actividades espaciales, por lo que “no podemos quedarnos atrás. Representantes del pueblo mexicano: es el momento de ponernos a la altura de la realidad internacional”.

Dijo que el cuatro de junio se convirtió en la primera mujer mexicana en viajar al espacio, pero la realidad, agregó, es que ha sido difícil llegar a ese punto, a esa oportunidad, porque no tenía los recursos ni el dinero para ir a la universidad.

“Me otorgaron dos becas completas para estudiar ingeniería. Estando en la universidad logré entrar a una pasantía de la Nasa y un año después de ser ingeniera de la Nasa ya era líder de tecnología, de pruebas de electrónica para las misiones”.

Consideró que no es suficiente que después de 37 años, después del doctor Rodolfo Neri Vela, apenas llegara una misión donde otro mexicano pudiera tener esta experiencia.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

14/12/2022

LEGISLATIVO

Puntualizó que entiende la situación de la industria espacial y de la Agencia Espacial Mexicana que ha hecho tanto con lo poco que ha tenido, así que “decidí que no quiero ir a continuar mi carrera, que no quiero ir al espacio sin México”.

“Yo les prometo que haré lo necesario para ayudar a crear estas oportunidades para los mexicanos, pero yo no lo puedo hacer sola. Las personas que pueden lograr esto, que pueden lograr el apoyo, que pueden lograr esta industria, están en este cuarto en este momento”, finalizó.



Otorgan minuto de aplausos en memoria del creador escénico, Alejandro Luna Ledesma



Boletín No.3400

Otorgan minuto de aplausos en memoria del creador escénico, Alejandro Luna Ledesma

- Estudió arquitectura y artes dramáticas en la UNAM: diputado Santiago Creel

En sesión presencial, la Cámara de Diputados otorgó un minuto de aplausos en memoria de Alejandro Luna Ledesma, arquitecto, escenógrafo, catedrático y académico mexicano.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda informó que hoy falleció Alejandro Luna Ledesma, quien fue creador escénico imprescindible en la historia del teatro mexicano, fue galardonado con la Medalla Bellas Artes 2016 y Premio Nacional de Ciencias y Artes en el año 2001.

Indicó que tras estudiar arquitectura y artes dramáticas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se enfocó en la impartición de talleres sobre escenografía en diferentes partes del mundo.

“Nos ha pedido el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano que honremos su memoria con un minuto de aplausos. Está concedido, por favor ponerse de pie”, manifestó.



Comunicaciones

De la Junta de Coordinación Política (Jucopo) se conoció comunicación relativa a cambios en integrantes y juntas directivas de comisiones y grupos de amistad.

Las diputadas Karla Estrella Díaz García (Morena), Reyna Celeste Ascencio Ortega (Morena), Esther Berenice Martínez Díaz (Morena) y Teresita de Jesús Vargas Meraz (Morena), así como el diputado Óscar Gustavo Cárdenas Monroy (PRI), solicitaron retirar diversas iniciativas.

De la Secretaría de Gobernación se conoció el informe bimestral sobre la ejecución de los programas y actividades gubernamentales correspondientes al quinto bimestre del ejercicio fiscal 2022. Se mandó a la Comisión de Radio y Televisión.

Fueron enviados a las comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública, los informes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, sobre los resultados de la auditoría externa a su matrícula, correspondiente al segundo semestre de 2022, y el informe de matrícula correspondiente al cuarto trimestre de 2022.



Pleno guardó minuto de silencio por el fallecimiento del gobernador de Puebla, Miguel Barbosa



Boletín No.3394

Pleno guardó minuto de silencio por el fallecimiento del gobernador de Puebla, Miguel Barbosa

- Santiago Creel Miranda recordó también fue Diputado Federal y Senador de la República: diputado
- Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y PRD externan sus condolencias

En sesión presencial, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de Luis Miguel Barbosa Huerta, gobernador constitucional del estado de Puebla, quien falleció este martes 13 de diciembre.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, fue el encargado de conceder el minuto solicitado por el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena.



Creel Miranda externó su pésame por el fallecimiento del gobernador de Puebla y señaló que Luis Miguel Barbosa Huerta fue Diputado Federal del año 2000 al 2003, y Senador de la República, del año 2012 al 2018, e igualmente presidió la Cámara alta.

“Hacemos extensivas nuestras condolencias a su esposa, señora doña Rosario Orozco, a su hija y a su hijo, a sus seres queridos, y de manera muy especial, sus compañeras y compañeros militantes del partido Morena, de este grupo parlamentario e igualmente a los que han sido aliados, integrantes, diputadas y diputados del PT y PVEM. Descanse en paz el gobernador constitucional del estado de Puebla”, expresó.

Desde su curul, el líder de la bancada de Morena, Moisés Ignacio Mier Velazco, solicitó el minuto de silencio, “ya que nos acabamos de enterar que quien fuera gobernador del estado de Puebla, acaba de fallecer; él fue integrante de esta Cámara de Diputados, fue legislador aquí y lo fue en el Senado de la República; fue parte de nuestro movimiento y era Gobernador Constitucional”.

El diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) se sumó a las condolencias a Rosario, a los hijos de “mi amigo y compañero de lucha Luis Miguel Barbosa Huerta; he recibido con mucho pesar la información de su fallecimiento; me sumo al reconocimiento a su trayectoria política”.

Alejandro Moreno Cárdenas, diputado del PRI, se unió a las condolencias por el fallecimiento del gobernador de Puebla, Luis Miguel Barbosa Huerta, a su familia y a sus hijos. “Un hombre comprometido con este país y responsable”.

Por el PAN, el diputado Jorge Romero Herrera se solidarizó con las y los legisladores de Morena, y pedimos que descanse el alma del gobernado Barbosa.

El diputado Juan Carlos Natale López (PVEM) se sumó a las condolencias por el sensible fallecimiento del gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, “a quien le teníamos estima, respeto, admiración y hoy reconocimiento por todo el trabajo que hizo”.

Del PT, el diputado Alberto Anaya Gutiérrez expresó sus condolencias por el fallecimiento del gobernador de Puebla, Miguel Barbosa. “Reconocimiento por sus contribuciones como gobernador, luchador social y porque siempre se mantuvo leal a las mejores causas de Puebla y de México”.



Benjamín Robles Montoya, diputado del PT, se sumó al dolor de la familia por el fallecimiento del gobernador de Puebla, Luis Miguel Barbosa Huerta. “Conocí a un hombre patriota, amante de nuestra nación, pero con una tremenda vocación política y de conciliación”.

El diputado Raymundo Atanacio Luna (Morena) indicó que como legislador poblano “nos unimos al pésame a la familia de Miguel Barbosa; reconociéndolo como un mexicano destacado poblano, como legislador, senador y como un extraordinario gobernador”.

Por el PRD, el diputado Luis Ángel Espinosa Cházaro externó sus condolencias a la familia del gobernador y a sus compañeros de partido, así como a todas las personas que estaban cerca de él.

La diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz (PRI) subrayó que los legisladores poblanos “también queremos sumarnos y expresar nuestro pesar por lo que implica el fallecimiento del gobernador del estado”.

A su vez, los diputados del PRI, Javier Casique Zárate y Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino, se unieron a las condolencias para la familia del gobernador Miguel Barbosa, amigos y conocidos.

La diputada Araceli Celestino Rosas (PT) lamentó el fallecimiento del gobernador Miguel Barbosa Huerta, oriundo de Tehuacán, Puebla, y quien hoy partió. “Mis condolencias para su esposa, su familia y todo el distrito que está de luto”.

El diputado Mario Miguel Carrillo Cubillas (Morena) externó sus condolencias a la familia del fallecido gobernador, Luis Miguel Barbosa Huerta, “con quien tuve el honor de trabajar un corto periodo, al inicio de su administración y en defensa de la Cuarta Transformación; me uno a la pena que embarga a la familia”.

Fernando Marín Díaz, diputado de Morena, señaló que como poblano y diputado federal “sentimos el fallecimiento del gobernador; nos unimos a la pena que embarga a la familia y al pueblo del estado de Puebla”.



Quisiéramos que llegue a la Cámara de Diputados una minuta que fuera totalmente constitucional: diputado Creel Miranda



Boletín No.3398

Quisiéramos que llegue a la Cámara de Diputados una minuta que fuera totalmente constitucional: diputado Creel Miranda

- Habría la posibilidad de presentar una Acción de Inconstitucionalidad
- Se debería de discutir cómo blindar a los procesos electorales del crimen organizado, pues es la mayor amenaza que tiene la democracia

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, consideró que sería verdaderamente reprobable que una o varias de las leyes de la reforma electoral vuelvan a tener conflictos con nuestra Constitución.

“Lo que quisiéramos ver es que llegara una minuta a la Cámara de Diputados que fuera totalmente constitucional; podemos estar o no de acuerdo con ella, pero lo que es muy importante es que se apegue a la Constitución Política”, dijo.

En entrevista advirtió que, si se sigue un proceso atropellado, el pronóstico de interponer una Acción de Inconstitucionalidad es reservado y también porque un Instituto Nacional Electoral (INE)



debilitado y menoscabado no sería el mejor árbitro para llevar a cabo la elección de 2024 que, de suyo, luce muy competitiva.

Creel Miranda destacó que en este momento el único tema que se debería de discutir es cómo blindar a los procesos electorales de la intervención del crimen organizado, pues es la mayor amenaza que tiene nuestra democracia.

“Ése es el problema, no otro. No es el costo, no es que exista un aparato que pueda o no ser reducido o compactado, ése no es el problema, el problema es absolutamente el crimen organizado en los procesos electorales. Es el único tema que tendríamos que estar discutiendo con seriedad”, anotó.

Destacó que, si el crimen organizado nombra candidatos, gobernadores o interviene en la campaña federal, sería una irresponsabilidad no tratar el tema. Como mexicanos, subrayó, no podemos permitir tener gobiernos manipulados por el crimen organizado.

Por otra parte, a pregunta expresa, el diputado presidente lamentó que el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, no haya cumplido con su comparecencia ante las y los diputados como estaba programado este día para rendir cuentas respecto del Cuarto Informe del Ejecutivo Federal.

“Están atentando contra los principios de la República y, en el caso particular, de quien está a cargo de la gobernabilidad del país. Entonces esto es serio, es grave el hecho de que esté rechazando una y otra vez las comparecencias”, concluyó.



Rinden protesta cuatro funcionarios del Servicio de Administración Tributaria



Boletín No.3397

Rinden protesta cuatro funcionarios del Servicio de Administración Tributaria

- El encargado de tomar la protesta fue el presidente de la Mesa Directiva, diputado Santiago Creel Miranda
- Los nombramientos fueron aprobados por 242 votos a favor, 208 en contra y cero abstenciones

Ante el Pleno de la Cámara de Diputados, rindieron protesta como funcionarios del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Antonio Martínez Dagnino, Armando Ramírez Sánchez, Gari Gevijoar Flores Hernández González y Ricardo Carrasco Varona.

Ello, luego de que, en sesión presencial, diputadas y diputados avalaron sus nombramientos con 242 votos a favor, 208 en contra y cero abstenciones.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, fue el encargado de tomarle la protesta a Antonio Martínez Dagnino como Jefe del Servicio de Administración Tributaria; a Armando Ramírez Sánchez como Administrador General de Grandes



Contribuyentes; a Gari Gevijoar Flores Hernández González como Administrador General de Recaudación, y a Ricardo Carrasco Varona como Administrador General Jurídico.

Conforme al dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, Antonio Martínez Dagnino cuenta con la experiencia y el perfil profesional para realizar las funciones de Jefe del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda, al haberse desempeñado como servidor público dentro del Servicio de Administración Tributaria y en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En tanto, Armando Ramírez Sánchez tiene licenciatura en Contaduría Pública, con especialidad en Estrategia Financiera, y maestría en Consultoría Estratégica de Negocios, así como haberse desempeñado tanto en la iniciativa privada como dentro del Servicio de Administración Tributaria en temas afines, por lo que reúne el perfil para ser Administrador General de Grandes Contribuyentes.

Por su parte, Gari Gevijoar Flores Hernández González, cuenta con licenciatura en Derecho y en el ámbito profesional se desempeñó en diversos cargos dentro del Servicio de Administración Tributaria, por lo que también cumple con la experiencia y el perfil profesional para desempeñarse como Administrador General de Recaudación

A su vez, Ricardo Carrasco Varona cursó la licenciatura en Derecho y cuenta con una amplia trayectoria profesional de más de 13 años dentro del Servicio de Administración Tributaria, por lo cual cumple con la experiencia y el perfil profesional para desempeñarse como Administrador General Jurídico.

Cuentan con conocimientos y cumplen los requerimientos

En la fundamentación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, la diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva (Morena), expresó que México requiere instituciones de vanguardia y con un alto grado de eficiencia y eficacia, libres de corrupción, con procedimientos claros y gente profesional en el ejercicio del quehacer público en el país.

Añadió que el pasado 20 de octubre, el Ejecutivo Federal expidió los nombramientos en el Servicio de Administración Tributaria, por lo que, la instancia legislativa, procedió al análisis y valoración de las propuestas.



Para ello, precisó que el 6 de diciembre pasado se reunieron con los funcionarios propuestos para contar con mayores elementos acerca de su capacidad técnica y experiencia profesional.

Del desarrollo de la reunión, agregó, “las y los integrantes de la Comisión de Hacienda coincidimos en que los funcionarios cuentan con los conocimientos y cumplen con los requerimientos necesarios para desempeñar los cargos para los que fueron propuestos dentro del SAT; los principios de responsabilidad, neutralidad y eficacia”.

Argumentó que las y los integrantes de la instancia legislativa están convencidos de que el SAT debe realizar sus funciones con óptica de promover una administración tributaria más eficiente que priorice la simplificación administrativa, fortalezca la recaudación, aumente la presencia fiscal y mejore el desarrollo de la economía nacional.

“Confiamos que los funcionarios que hoy toman protesta, fortalecerán las áreas del Servicio de Administración Tributaria con su experiencia en la materia para lograr un México justo, con certeza jurídica para todos y así continuar consolidando la transformación de la vida pública en México”, agregó.



CONFIDENCIAL

¿Para febrero, leyes electorales?

“¡Hay tiempo!, ¡hay tiempo!” fue la frase la tarde de ayer en la *burbuja* del círculo más cercano a la coordinación parlamentaria de Morena en San Lázaro. De no alcanzar este miércoles y mañana jueves para procesar lo que se avale en el Senado, “podríamos irnos hasta febrero; no pasa nada, hay tiempo”, deslizaron morenistas, voces a las que se unieron, obviamente, legisladores del PVEM y PT. “Todo es de pronóstico reservado”, “no se sabe nada de lo que pueda suceder”, deslizó también el panista **Santiago Creel**, presidente de la Cámara baja. -¿Periodo extra en enero? –se le cuestionó. -Imposible, se requieren dos terceras partes en la Comisión Permanente –estimó–, y coincidió en que “lo mejor es que sea en febrero”.

Indirectas desde Palacio

Aunque no lo nombró, el Presidente claramente se dirigió a **Ricardo Monreal**, advirtiéndole que no caiga en la tentación del “lazo” que le tire la oposición, donde hay anarquía política y “ni proyecto tienen”. Acotó que, si alguien sale de Morena, no afecta. La pregunta es, ¿y si no afecta, por qué la recomendación? Monreal, cauteloso, sólo manifestó respeto al Presidente y no quiso ahondar en detalles sobre la advertencia del mismo.

Usan nombre de Sedena para extorsionar y defraudar

Los fraudes y extorsiones en los que se usa el nombre de instituciones de gobierno no es nuevo, pero recientemente se detectó una nueva modalidad que llama la atención. Y es que los delincuentes pusieron la mira en la Sedena. Esa inusual diversificación está siendo usada por bandas que hacen llegar correos electrónicos, promoviendo apócrifos procesos de licitación por concepto de adquisición de bienes. Por ello, la Defensa hace un llamado a no caer en engaños y denunciar ante la autoridad.

‘No le saquen’

Marcelo Ebrard les dice a las *corcholatas* que no le saquen, que ya habían acordado el debate. A pesar de que el presidente López Obrador ya había dado su venia para que este ejercicio se llevara a cabo, Claudia

Sheinbaum y Adán Augusto López se echaron para atrás. Menos van a renunciar a su cargo, que es el segundo punto que el canciller ha planteado, y vaya que ha sido insistente en esta última parte.

Subordinación al Ejecutivo

La discusión del plan B electoral en el Senado ha revelado, como nunca, la subordinación del Poder Legislativo al Poder Ejecutivo. Las negociaciones en torno de lo que se va a aprobar o rechazar prácticamente se trasladó, dicho por el propio jefe de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta, Ricardo Monreal, a la Consejería Jurídica de la Presidencia y la Secretaría de Gobernación, las cuales se convirtieron en las comisiones dictaminadoras donde se acepta o rechazan los cambios que autoriza el señor Presidente.

Ugalde responde

Las acusaciones de López Obrador a **Luis Carlos Ugalde**, de haber maquinado un fraude en 2006 y contratado a la empresa del cuñado de Calderón, tuvieron respuesta pronta. El exconsejero presidente reviró que “en sus 32 años, el IFE/INE nunca ha contratado a la empresa susodicha. En 2006, la UNAM auditó y validó el funcionamiento del PREP. Respecto de los votos, los cuentan los funcionarios de casilla, no actores externos, menos empresas”. Dijo que lo de Hildebrando se trata de un mito derivado de una nota periodística, y que ese “mito fundacional de AMLO no requiere comprobación, sino sólo repetición”.

Sandra Cuevas, ¿de vacaciones?

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, generó polémica una vez más. El lunes pasado anunció que se separaría del cargo por 15 días. No dio mayor explicación, ya que la ley así se lo permite. La cercanía de la Navidad y fin de año alentó la idea en las benditas redes sociales de que, a poco más de un año de haber asumido la titularidad de una de las alcaldías más conflictivas en la capital, Cuevas se va de vacaciones. Cuestionan los altos niveles de inseguridad, crecimiento del ambulante en el espacio público, entre otros temas, y en medio de ello, la funcionaria se ausenta para un rico descanso. Eso sí, está en todo su derecho de tomar vacaciones, ¿pero por qué no decirlo francamente?

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**MONREAL: "LIMPIAN" MINUTA ELECTORAL, DE ERRORES INCONSTITUCIONALES; CREEL:
ABSURDO, REFORMAS CONTRA LEY DE LEYES**

Hasta ayer, no había ninguna modificación a ruta del proceso legislativo que espera a la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia electoral, de leyes secundarias.

Cual previó el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco y como antier, delineó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández con el senador Ricardo Monreal Ávila, durante su visita a la sede cameral, el proyecto se debe desahogar en plazo de 72 horas.

Es decir, antier, en el Senado, por separado, dictaminaron 6 leyes en la materia, comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos, Segunda, que presiden la representante de Tabasco, Mónica Fernández Balboa y el de Chihuahua, Rafael Espino de la Peña, respectivamente; ambos, de Morena.

Ayer, en sesión ordinaria del Senado, la mesa directiva, dio trámite de primera lectura a los dos dictámenes sobre reforma electoral. El primero, plantea reformas a Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General de Partidos Políticos y Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como expedir, Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Segundo dictamen, propone modificaciones a Ley General de Comunicación Social y Ley general de Responsabilidades Administrativas.



Hoy, controversial asunto, se discute, vota y aprueba, en el pleno del Senado, sesión presencial, que inicia a las 10:00 horas, y se espera, esperan, concluyan desahogo legislativo a aquellos dos dictámenes.

A un día de clausurar el periodo ordinario de sesiones, este miércoles, la representación popular de San Lázaro, no convocó a sesión plenaria; el presidente en mesa directiva, Santiago Creel Miranda, los convoca para mañana, ¡8:00 horas! ¡en modalidad semipresencial!

O sea, esta raro que, cuando se supone que nuestros representantes populares van a discutir en la tribuna un asunto de gran trascendencia, como son las nuevas reglas de juego en materia electoral, como las que promueve y alista imponer el régimen, no convoquen a sesión presencial, cual este miércoles, en la colegisladora.

¡Claro!, obligación de acudir a sesión ordinaria, la tienen los 500 diputados federales, aunque no todos estén en el pleno, por el carácter semipresencial que aplica la mesa directiva. Además porque la minuta que les devuelva Cámara de Senadores, requiere de mayoría absoluta, es decir, con los votos del bloque oficial, aprueban el decreto.

¡Aprueban el asunto, con la presencia de legisladores de Morena y aliados!

Cual fue la madrugada del miércoles pasado, cuando se retiraron de la sesión, bloque opositor y promoventes de la reforma, aprobaron con serias y graves inconsistencias, el proyecto que, hoy, lo corrige y observan senadores de Morena-PT-Verde-PES.

Mañana, en San Lázaro, de concretarse el asunto -todo depende de lo que hoy suceda en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, en política, no hay nada escrito-, lo agendan en el Orden del Día y, de inmediato, los desahogan, sin prisas, seguramente, lo cual, haría que se prolongará la sesión hasta el viernes, con la sesión de mañana.

Es decir, recurren al reloj legislativo.



Podría haber sorpresas durante la votación de los dictámenes, como por ejemplo, que varios senadores de Morena o de los “carnales”, voten en contra de los decretos, por contraponerse a nuestra Ley de leyes; que no alcance mayoría absoluta, es decir más de 64 votos; o que en la revisión “exhaustiva” que hacen a los proyectos, de plano, lo dejen para próximo periodo ordinario de sesiones, cual denotó senadora Olga Sánchez Cordero.

Todo puede suceder, porque, reiteramos, en política, no hay nada escrito.

Para un periodo extraordinario, se descarta; ayer, en ello coincidieron, Ricardo Monreal Ávila y el presidente en mesa directiva, Alejandro Armenta Mier; sería para otros asuntos pendientes que no alcanzaron a desahogarse en sesiones ordinarias.

Hasta ayer, ruta del tema electoral va cual delineó semanas pasadas, coordinador del grupo mayor en Cámara de Diputados, Ignacio Mier.

-(Hoy), puede darse la segunda lectura, la discusión y la votación, en su caso”, reitera Monreal, al ponderar ese acuerdo que antier hubo, entre él, Adán Augusto López Hernández y coordinadores parlamentarios de los “carnales”, en el PT-Verde-PES.

Sin ambages, respetuoso de Ley de leyes, el político de Zacatecas, resaltó:

-(Estoy en eso, yo creo que el esfuerzo que estamos desarrollando al interior, hasta el último momento, es limpiar la minuta que nos envió la colegisladora de lo que consideremos errores o inconstitucionalidades”.

Todavía lunes pasado, reveló, discutían observaciones puntuales, como la supresión de Sala Especializada del Tribunal Electoral, que el proyecto de minuta, desaparece.

-(Y estoy preocupado por el destino de los trabajadores y funcionarios del servicio profesional electoral, que pueden ser varios miles o cientos. Pero que de manera personal me preocupa, porque son personal, trabajadores y servidores públicos que en los últimos 30 años, muchos de ellos, fueron



capacitados por el Estado mexicano, con dinero del Estado mexicano y que yo estimo que, de manera abrupta, no se puede dejar de necesitarlos, no puede prescindirse de ellos en forma abrupta”.

-“Entonces, nosotros seguimos insistiendo en que se acepte mínimamente el bloque de inconstitucionales que he descrito y señalado y presentado en las comisiones y que haré lo propio en el seno de la plenaria, en la discusión que tendremos mañana (hoy), en la plenaria sobre esta seis leyes”, aclara.

Insistente, Ricardo Monreal, en negarse a definir con el sí o con el no, su voto en la sesión de hoy:

-“... yo estoy definido, siempre lo he hecho. Estoy del lado de la Constitución, estoy del lado de la ley, estoy del lado de la justicia y me conduzco con los principios y los valores de la democracia”.

Persistente en no votar ni aprobar un dictamen, plagado de inconstitucionalidad:

-“Los 21 bloques de inconstitucionalidad, me parecen delicados y me parece que debieran atenderse, porque finalmente, si no se atienden en el Senado, la Cámara podría allanarse de lo que no se atiende o de lo que se atiende y nuestra acción irá a ser revisada por la Corte, seguramente”.

-“¿Para qué esperar que nos enmienden la plana en el Poder Judicial?, si desde ahora, podemos eliminar esas normas creadas de manera inconstitucional”, cuestiona y responde así mismo el también presidente en Junta de Coordinación Política.

El coordinador del grupo mayor en el Senado, admitió que la víspera del proceso legislativo a la minuta, aún hay negociación, diálogo y acuerdo, con el encargado de la política interior en el país, el grupo parlamentario de Morena y los “carnales”.

Siguen las conversaciones, dice, con personal de la Consejería Jurídica y Segob, y aún se pueden presentar reservas que modifiquen el contenido al dictamen que, antier, aprobaron comisiones.



-“Yo confío en que sí, en que todavía haya modificaciones que limpien la inconstitucionalidad de algunas normas aprobadas por la legisladora y enviadas en minuta a esta Cámara de Senadores. Pero sigue ese proceso”, expuso el senador zacatecano, ayer, poco después del mediodía.

De las aproximadamente 500 normas jurídicas que se plantean reformar en seis leyes, pondera el también aspirante a la candidatura presidencial en Morena, una tercer parte, tiene problemas de constitucionalidad. “Es ahí -añade-, donde me estoy enfocando respetando las dos tercera partes de normas que pudieran ser aceptadas”.

Llamó atención que Ricardo Monreal, señale: en el Senado, “hay hombres y mujeres conscientes, que están reflexionando sobre su ejercicio de voto”.

En legisladora, Santiago Creel Miranda, puntual en advertir “problemas muy serios”, desde el punto de vista constitucional. Enseguida, precisó:

-“Yo espero que se corrijan todos ellos, de otra manera como he anticipado, nosotros procederemos de inmediato a la acción de inconstitucionalidad doble, ¿por qué doble?, porque será de la minoría de esta Cámara y, aparte, del partido en el cual milito, el PAN”.

-“Lo que quisiéramos ver es que llegara una minuta a la Cámara de Diputados, una minuta que fuera totalmente constitucional; podemos o no estar de acuerdo con ella, pero lo que es muy importante, es que se apegue a la Constitución”.

El ex secretario de Gobernación, pondera el consenso en una reforma electoral, entre todos los partidos, y critica: el actual proyecto, de aprobarse, sería primera vez que una iniciativa en la materia, “viniera por parte del gobierno. Esto, ¡nunca!, se ha visto; siempre el impulso de las reformas electorales, ha sido por parte de los partidos políticos”.

-“Y también otra cuestión, ¡nunca! se ha visto, y esto yo hablo de décadas, de reformas electorales inconstitucionales. Esto es absurdo”.



-“Y, otra vez, podemos o no estar de acuerdo con el contenido, lo que es verdaderamente reprobable, es que exista una norma o varias de ellas, de la reforma electoral, que tengan conflicto con nuestra Constitución. Eso sí sería totalmente reprobable”.

Una salida al asunto, si es que no hay consenso en las más de 500 normas del paquete electoral secundario que tiene por aprobar el Congreso, es que sólo avalen artículos que no tienen vicios inconstitucionales y dejar artículos encorchetados, en próximo periodo ordinario de sesiones que inicia primero de febrero siguiente.

Este miércoles, un día previo a la clausura del periodo ordinario de sesiones, muchas señales pueden surgir desde la sede del Paseo de la Reforma, número 135.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Murió Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta, quien, cuando aún pertenecía al PRD, presagió virtual extinción del partido político que fundó el aún líder moral en la izquierda, ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, cuando el perredismo, perdió alcaldías en CDMX... Era el segundo semestre del 2015, cuando el entonces senador, presagió extinción del PRD, cual recordamos en este espacio, en tiempo y forma, el 2 de marzo del 2017... Barbosa, fue irónico, en el accidente en el que pierden la vida, gobernadora de Puebla, Martha Erika Alonso Hidalgo y su esposo, Rafael Moreno Valle Rosas, cuando comentó esa tragedia y su falta de prudencia, sensibilidad y solidaridad con los adversarios, ayer, en redes sociales, lo resaltaron... Barbosa, muere en la misma fecha en que fallece la gobernadora de Puebla, es lo mínimo que publican en redes sociales, los ciudadanos de Puebla que aún recuerdan imprudentes declaraciones que hizo el ex diputado federal y ex senador de la República... Descanse en paz... En tiempo y forma, en este espacio, comentamos que, sin pudor alguno, el ex coordinador parlamentario del PRD en el Senado, viajó en la comitiva de Enrique Peña Nieto, cuando éste hizo viaje a Inglaterra, a bordo de ese avión presidencial que tuvo costo de 7 mil mdp, cual acusó en la tribuna de la Permanente, el entonces diputado, Ricardo Monreal Ávila... Todo ello, es historia en este país... En el Congreso de la Unión, guardaron minuto de silencio por el fallecimiento de Miguel Barbosa; en San Lázaro, desde su curul, presentó la solicitud, el diputado Ignacio Mier e inmediatamente, el presidente en mesa directiva, Santiago Creel Miranda, obsequió la petición... El coordinador de los diputados de Morena, fue primero en publicar tuit en el que dio



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

14/12/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

a conocer el fallecimiento del gobernador en Puebla... En el Senado, el presidente en mesa directiva, Alejandro Armenta Mier, lamentó fallecimiento de Barbosa, como también el coordinador parlamentario, Ricardo Monreal Ávila... En este espacio, reiteramos a nuestra clase política, se conduzcan con respeto hacia el adversario, dejar amigos por donde quieran que pasen y no ser imprudentes ni hablantines, cuando en sus discursos o mensajes, hagan alusión a sus adversarios... A nombre de la presidencia en Junta de Coordinación Política, la diputada federal de Morena, Aleida Alavez Ruiz, recibió informa final de la mesa de trabajo para revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, que coordinó la correligionaria, Flora Tania Cruz Santos... En sesión solemne, presencial, inscriben en el Muro de Honor en Cámara de Diputados, los nombres de 31 general, Felipe de Jesús Ángeles Ramírez y Gilberto Bosques Saldívar... ¡Enhorabuena!... El presidente de mesa directiva en San Lázaro, Santiago Creel Miranda, tomó protesta a cuatro funcionarios del SAT, luego que sus nombramientos los aprobó el pleno, por 242 votos a favor y 208 en contra... Ellos son: Antonio Martínez Dagnino, como Jefe del Servicio de Administración Tributaria; Armando Ramírez Sánchez, Administrador General de Grandes Contribuyentes; Gari Gevijoar Flores Hernández González, Administrador General de Recaudación y Ricardo Carrasco Varona, Administrador General Jurídico... Mañana, en sesión solemne, luego del mediodía, en la sede del Poder Judicial -Pino Suárez 2, Centro Histórico CDMX-, el ministro Arturo Zaldívar, ofrece Cuarto Informe Anual de Labores, como presidente del Alto Tribunal y del Consejo de la Judicatura... ¿Una mujer presidirá la SCJN en los próximos 4 años, a partir del 2 de enero del 2023? ¿Sí?...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



Fuera máscaras



Por Callode Hacha

Una dulce muerte

"Así como una jornada bien empleada produce un dulce sueño, así una vida bien usada produce una dulce muerte"
Leonardo da Vinci

El 24 de diciembre de 2018, a tan solo 10 días, ¡Si, diez días! De tomar posesión como gobernadora, se dio a conocer la lamentable noticia que puso fin a la vida de Martha Erika Alonso y su esposo, el senador Rafael Moreno Valle. Ese trágico accidente llevó a Miguel Barbosa a la gubernatura de la entidad. Poco después, el morenista, soltaría una de las expresiones más polémicas de su mandato. "Yo gané, me la robaron, pero los castigó dios," aseguró en su momento el funcionario sobre las muertes de los panistas. Qué vueltas da la vida, ayer falleció el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa.

Este martes, desde muy temprano, empezaron a surgir rumores sobre el estado de salud del mandatario. Incluso aseguraron que habría sufrido un infarto cerebral. La oficina de Comunicación Social de la entidad y el coordinador morenista en San Lázaro, salieron a desmentir lo ya mencionado. Sin embargo, Ignacio Mier confirmó que Barbosa Huerta estaba en el hospital siendo valorado. Poco después se conoció que debido a un pre infarto, el gobernador ingresó al hospital. Minutos más tarde el presidente Andrés Manuel López Obrador informó de la muerte de Miguel Barbosa a través de Twitter. Silencio total. De inmediato "las prensas" comenzaron a soltar la noticia por todas partes.

Para nadie es un secreto que la salud de Barbosa era francamente preocupante.

El poblano había perdido prácticamente la vista. Un glaucoma le había dañado el nervio óptico a consecuencia de la diabetes que padece y que le han provocado un deterioro físico y emocional. Además, no podía caminar sin la ayuda de un asistente, tras haber perdido la pierna derecha y usar una prótesis para mantenerse de pie.

Eso no impidió que los medios de comunicación se dieran vuelo con la historia del ahora fallecido gobernador de Puebla; desde cuando estaba en el PRD, pasando por sugerir curar el Covid-19 con un caldito y hasta la gran coincidencia que representa su muerte, justamente a 11 días de que su antecesora, Martha Érika Alonso falleciera en un trágico accidente aéreo junto a su esposo.

En un cruel desenlace de eventos, y tras años de padecer diabetes, la salud de Barbosa se vio mellada, cada vez se deterioraba más; incluso en 2013 estuvo al borde de la muerte por la enfermedad, motivo por el cual se le amputó un pie. Continuó su camino por el Congreso al lado del PRD para después sumarse al movimiento de AMLO.

En el pleno de la Cámara de Diputados, a petición del coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier Velazco, guardó un minuto de silencio en su nombre. El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, expresó sus condolencias a su esposa Rosario Orozco y a sus hijos; y recordó que fue diputado federal del año 2000 al 2003, y senador de la República del 2012 al 2018, así como presidente del Senado. El gobernador tenía previsto presentar su Cuarto Informe de Gobierno ante el Congreso local.

A causa de esto, Puebla tendrá su séptimo gobernador en menos de seis años, ya que ley interna del Gobierno de Puebla señala que en caso de faltar el gobernador, quien quedaría en su lugar sería la secretaria de gobernación, en ese caso Ana Lucía Hill Mayoral, por un periodo continuo de 10 días, tiempo en el que los 42 diputados locales deberán votar y elegir a un sustituto. El 27 de enero del 2020, el gobernador de Puebla Miguel Barbosa Huerta, la nombró titular de la Coordinación General de Protección Civil Estatal convirtiéndose en al primera mujer que ocupó este cargo en la entidad.

Le decía al principio, cómo son las cosas... Un ciclo parece haber finalizado para dar cierre total a la historia entre Martha Erika y Miguel Barbosa. Mismo mes, uno a días de rendir su cuarto informe, otra a días de haber llegado a la gubernatura.

*@CallodeHacha



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

4

14/12/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS





Omisiones de la Corte

¿Qué pasa con el conjunto de acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales e impugnaciones contra las leyes, acuerdos y decretos que, en conjunto, llamamos medidas que cobijan la militarización de nuestro país?

Ocurre que la Suprema Corte ha sido omisa en la resolución de la mayoría de ellas, a pesar de la importancia que tienen para el orden público, los derechos humanos y la democracia. Algunas, como la Ley de la Guardia Nacional o la Ley Nacional de Registro de Detenciones, llevan desde junio de 2019 (tres años y medio) sin ser resueltas. Otras de reciente impugnación, como la ley que incorpora la Guardia Nacional a la Sedena, producto de un decreto del Poder Ejecutivo, tampoco han sido atendidas por la SCJN. Un decreto que parece violatorio a todas luces del artículo 21 constitucional, que señala que la Guardia Nacional es un cuerpo civil, adscrito a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Por tanto, no puede ser la Sedena la que lo controle operativa y administrativamente. Es de por sí preocupante que el Ejecutivo haya alterado de tal manera el papel de las Fuerzas Armadas, pero, si cabe, preocupa más que la SCJN se haya “hecho de la vista gorda” y haya aplazado de manera sistemática la atención de tan importantes asuntos.

A la fecha, únicamente ha resuelto dos acciones de inconstitucionalidad y solamente de manera parcial. La primera, por omisiones legislativas, pero sin invalidarla, es la Ley Nacional del Uso de la Fuerza Pública. La segunda, la parte de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que pretendía prohibir de manera absoluta el acceso a toda la información contenida en la base de datos del Sistema Nacional de Información Pública y de los Registros Nacionales. Dicha prohibición fue invalidada por ser abiertamente contraria al derecho humano de acceso a la información.

Resulta difícil juzgar a la Suprema Corte, un órgano colegiado, por las resoluciones de la mayoría. Hay ministros que han votado en favor y en contra de ciertos proyectos que a muchos juristas les parecen inconstitucionales o que son claramente invasivos de las facultades de otros Poderes: ahí están la revocación de mandato, la Ley de la Industria Eléctrica o la consulta popular para juzgar a los expresidentes. También, gracias a la transparencia, hoy tenemos acceso a las ponencias y al razonamiento de los votos de cada uno de los magistrados.

Pero lo que sí puede evaluarse es a su presidente, tanto por sus votos como por el poder de agenda que le corresponde. La premura o la dilación en subir al Pleno ciertos asuntos —en materia militar y en muchas otras que convenían o dejaban de convenir al Poder Ejecutivo— recae fundamentalmente en el presidente de la SCJN, como también recae en él la vocería, que ha sido muy profusa, salvo cuando tuvo que serlo. Dos

asuntos vienen a la mente. La indefensión en la que dejó al ministro **Eduardo Medina Mora** y su prolongado silencio ante la pretensión del Presidente de la República de cambiar la ley para ampliar el mandato de **Zaldívar**.

Esta situación puede cambiar a partir de enero de 2023, cuando se elija a un nuevo presidente de la Corte. De hecho, ya cambió, gracias a la solicitud promovida por **Santiago Creel**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en la que se refiere a la urgente atención que, por “interés social” o por “orden público”, debe darse a las impugnaciones que distintos actores han interpuesto contra varias leyes y códigos referentes al papel de las Fuerzas Armadas: la Ley de la Guardia Nacional, Ley Nacional de Registro de Detenciones, Código de Justicia Militar, Código Militar de Procedimientos Penales, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y Acuerdo que dispone de la Fuerza Armada permanente en labores de seguridad pública. Esta última resuelta en favor del Ejecutivo apenas el 29 de noviembre pasado.

Gracias a esta solicitud, la Suprema Corte determinó “substantiar y resolver de manera prioritaria asuntos relacionados con la regulación de la Guardia Nacional, normas penales militares y la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública”. Así reza el boletín emitido por la SCJN el pasado 8 de diciembre. No nos dice cuándo y, ya se sabe, en nuestro país las cosas prioritarias no suelen serlo más que de dientes para afuera. Pero la combinación de la salida del actual presidente de la Corte junto con la determinación de la Corte de que se actualiza el supuesto de urgencia para las cinco acciones de inconstitucionalidad, tres controversias constitucionales y algunos amparos en revisión es esperanzadora.

Ojalá vengan más solicitudes de esta naturaleza para muchos otros asuntos que están pendientes en la Corte y que siguen sin ser atendidos, pero, por lo pronto, bienvenida ésta. Hoy más que nunca hace falta una Suprema Corte autónoma, independiente y decidida.



Los ministros y los militares



Más vale tarde que nunca. La Suprema Corte dará prioridad a los asuntos relacionados con las Fuerzas Armadas en tareas de Seguridad Pública.

Esto es muy relevante, porque lo que irán resolviendo dará certidumbre jurídica y establecerá los horizontes en los que se tendrá que trabajar para los próximos años.

Se tienen que revisar la pertinencia y legalidad de las leyes de la Guardia Nacional, del Registro de Detenciones, el Código Militar de Procedimientos Penales, la Ley de la Administración Pública Federal, la Ley Orgánica del Ejército y la Fuerza Aérea y el Acuerdo que dispone del uso de la Armada Permanente.

Los ministros no tenían muchas ganas de entrarle a estos asuntos, algunos de los cuales llevan en espera 40 meses, pero la Cámara de Diputados les solicitó que le dieran atención prioritaria.

Utilizando la facultad que le confiere la ley, Santiago Creel, como presidente de la Mesa Directiva, argumentó los parámetros de la urgencia y el Pleno de la Suprema Corte lo respaldó.



| ¿SERÁ? |

Salud limitada

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Hugo López-Gatell** pidió a los jóvenes en buen estado de salud no vacunarse contra la **influenza** y dejar las dosis a los más vulnerables; la declaración le causó **controversia** a más de uno, aunque no es la primera vez que el funcionario lanza **mensajes polémicos**. Lo cierto es que si el Gobierno de México busca un sistema de salud como **Dinamarca**, se debe empezar por garantizar vacunas a toda la población. ¿Será?

Renuevan alianzas

Los partidos **PAN**, **PRD** y **PRI** revivirán a **Va por México** para tratar de arrebatar una senaduría a **Morena**, tras la vacante que quedó tras la muerte de **Faustino López**; el próximo 19 de febrero se realizará la minielección en **Tamaulipas**, en la que se elegirá al representante de la Cámara alta y, nos dicen, dichos partidos ya solicitaron competir en alianza. ¿Será?

Con prisas

Todo parece indicar que ahora sí habrá **vacaciones dignas**, y es que con el fin de que entre en vigor la nueva disposición por la que los trabajadores deberán gozar de al menos **12 días seguidos** de vacaciones pagadas a partir del primer año de trabajo, los senadores pedirán que el dictamen que será aprobado esta mañana en comisiones, sea considerado de urgente y obvia resolución para que pueda incluirse en la sesión maratónica que tendrá el **Senado** este miércoles. En la que también prevén aprobar el **Plan B** en materia **electoral** del presidente **López Obrador**. Nos dicen que los senadores siguen sin entender que no es bueno dejar todo para el final. ¿Será?

Adiós a los bots

Ahora que el dueño de Twitter, **Elon Musk**, anunció un cambio profundo dentro de la plataforma con la frase “los bots pueden esperar una sorpresa”, dicen que en **Palacio Nacional** hay una oficina muy a disgusto. Esto porque, de los 9.3 millones de **seguidores** que tiene el presidente **Andrés Manuel López Obrador** en esa red social, hasta el 58% se trataría de cuentas falsas, según la página web especializada Fake Followers Audit; asimismo, el recorte alcanzaría a una que otra **corcholata**. ¿Será?

Ideas a la oposición

El clavadista olímpico y ahora **diputado** federal por el PAN, **Rommel Pacheco**, se coló en la lista de los blanquiazules que, según la opinión pública, tendrían posibilidades de contender por la **Presidencia de la República**. Junto a Manuel **Clouthier**, Xóchitl **Gálvez** y Santiago **Creel**, el yucateco se colocó como el cuarto mejor posicionado con el 32% de aprobación según la última medición del año que hizo México Elige. ¿Será?



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/12/2022

LEGISLATIVO

Monreal en su laberinto / Columna / Carlos Figueroa Ibarra

En Madrid apareció con Santiago Creel y Gabriel Mancera y otros distinguidos integrantes de la oposición de derecha, anunciando que a su regreso a México iniciaría con Creel una gira por el país con la bandera de la reconciliación. ¿Creía Monreal que eso le abriría las puertas de la coalición de la derecha para una candidatura aunque fuera la de la jefatura de la Ciudad de México? El hecho cierto es que días después Creel dejó en claro que una cosa es la gira por la reconciliación y otra son las candidaturas de la alianza de la derecha.

<https://www.e-consulta.com/opinion/2022-12-13/monreal-en-su-laberinto>



José Alfonso
Suárez Del Real
Y SIN EMBARGO SE MUEVE

Idus de un invierno políticamente candente

*"La avaricia es corruptora de la fidelidad,
de la honradez y de todas las demás virtudes".*

Salustio

El mundo se convulsiona ante una serie de hechos que reflejan los graves retrocesos que ocurren en diversas latitudes del planeta y que una vez más amenazan a la humanidad con sumirla en una escalada de derechos cuyos desenlaces son contrarios a los derechos humanos más elementales.

Al igual que en México, en el mundo la derecha y sus extremos se organizan a fin de generar tensiones y buscar obtener el poder, sea por las vías pacíficas de una elección – como sucedió en la Italia de Meloni o en la Suecia de Krister-sson- o con intentos de golpe de estado como el que acaba de sufrir el gobierno alemán, cuya Ministra del Interior, Nancy Faeser, el pasado 7 de diciembre informó que 19 de las 25 personas arrestadas ese día, en los departamentos de su país, estaban vinculadas con un intento de golpe al gobierno y que la filiación política de los arrestados era muy cercana al partido Alternativa por Alemania, ubicado como de extrema derecha y ya declarado por la Oficina Federal de Protección a la Demo-

cracia como amenaza para la democracia.

La relevancia de dicha acción provocó la respuesta inmediata de la Casa Blanca, cuya vocera, Karine Jean-Pierre, expresó el apoyo del gobierno y del presidente a su homólogo alemán e identificó a dicho grupo con el movimiento extremista americano QAnon, asociado a la toma del Capitolio de enero de 2021.

A ello se suman las acciones perpetradas por las oligarquías argentina y peruana en contra de la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner y el depuesto presidente del Perú, el Maestro Pedro Castillo, sometidos a presiones provocadas por sus posturas a favor de la justicia social y el apoyo a sus respectivos pueblos.

En nuestro país, la extrema derecha está asumiendo actitudes cada vez más beligerantes por su incapacidad de mos-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	18	14/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

trar una alternativa de transformación y cambio ante un gobierno que demuestra día a día que la erradicación de la corrupción sí permite consolidar políticas públicas de justicia y desarrollo social que benefician al pueblo.

La anodina oposición mexicana, cuya cabeza visible es el gris junior Claudio X. González, acompañado de oscuros personajes de la vieja y depredadora clase política mexicana o de vividores profesionales de la misma, se ha montado en un ataque cotidiano al gobierno, en defensa de sus cotos de poder, a través de discursos en donde la frase "No Se Toca" sirve lo mismo para defender al Instituto Nacional Electoral que a cualquier prófugo de la justicia o tema que sea adverso a esa oposición moralmente derrotada, escudada en ese mantra que a su parecer los protege de toda acción gubernamental, tal y como si se tratara de una de esas jaculatorias decimonónicas con las que nuestras antepasadas combatían "al maligno".

Si bien es cierto que el Presidente López Obrador cuenta con un respaldo popular inobjetable, no es menos cierto que la escalada opositora de derecha aprovechó la mínima oportunidad para retar, tal fue el caso reciente del "tweet personal" del diputado Santiago Creel con el que tácticamente apoyó la destitución del expre-

sidente de la República del Perú, Pedro Castillo, y avaló la acción emprendida por el Congreso Peruano, comunicado que envalentonó a quienes auspiciaron dicha acción ilegal para manifestar oficialmente su extrañeza ante los comentarios del Presidente de México y del Canciller Ebrard sobre el tema, acto que enrareció las negociaciones del asilo a nuestro país solicitado por el destituido funcionario.

En esa misma tesitura debemos ubicar las erráticas acciones de los funcionarios del INE o de ciertos miembros del legislativo (teóricamente aliados) quienes entorpecen y apoyan a esa resistencia por reformar a fondo nuestra institución electoral, hecho que ocurre con fundamento en un clamor mayoritario de la ciudadanía, pero así, subsecuentemente, los funcionarios defensores del régimen inequitativo y parcial que operaron durante años se convierten en evidentes riesgos a la democracia en los procesos electorales del año 23 y del 24.

A ello se suma la peligrosa escalada defensiva que Acción Nacional asumió ante la orden judicial de detención en contra de Christian Von Roehrich de la Isla, exalcalde de Benito Juárez, y ante su decisión de sustracción a la solicitud judicial, exdiputado y expresidente de la Junta de Coordinación Política de la II

Legislatura del Congreso capitalino, involucrado, por sus propios compañeros en proceso penal como responsable de delitos de corrupción inmobiliaria que involucran a otros altos dirigentes de esa agrupación política.

En sentido contrario a lo que dictan sus principios estatutarios, el panismo local y nacional se hizo uno y trata de distraer sobre las graves acusaciones de corrupción que se están acreditando, lanzando la consigna de que sufren una persecución política de parte del Gobierno capitalino, cuando en realidad se trata, como en todos los casos de los panistas prófugos, del resultado de procesos penales ratificados en su contra ante pruebas contundentes.

@IASRAI

Los viejos fundadores de Acción Nacional, expertos en humanidades, recurrían muy a menudo a Salustio, cuyos preceptos siguen tan vigentes como el primer día en el que el filósofo los acuñó, pues hoy los prófugos blanquiazules, y aquellos en capilla, se dan cuenta de las dañinas consecuencias de la ambición.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	14/12/2022	LEGISLATIVO

Confían en aval antes de mañana

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, aseguró que habrá tiempo para que la Cámara pueda revisar y votar la minuta que prevé discutir hoy el Senado y que reforma las leyes secundarias en materia electoral.

“Esperamos que venga de regreso y que sean atendidas en el dictamen las reservas que fueron presentadas por la coalición Juntos Hacemos Historia”, indicó el legislador.

— Ximena Mejía



#Política

‘El Ejecutivo no impone agenda’

POR YVONNE REYES CAMPOS
yvonne.reyes@reporteindigo.com

Al rechazar que el Ejecutivo Federal sea el que impone su agenda al Poder legislativo, Ignacio Mier Velazco, afirma que duerme con la conciencia tranquila porque está satisfecho con lo que ha logrado hasta el momento como coordinador de Morena en el recinto legislativo de San Lázaro, aunque admite que aún quedan muchos pendientes por atender.

Respecto a la gubernatura de Puebla comparte sus ideas.

“Hay un viejo legislador, amigo mío, por cierto, fue diputado federal, fue senador, era un experto en temas hacendarios, poblanos, Ángel Aceves Saucedo, y dijo que político que respira aspira”.

Cuestionado sobre si se siente satisfecho con lo que se ha logrado hasta ahora en la Cámara de Diputados, Mier afirma que sí y menciona algunas de las razones.

“Creo que hemos hecho un gran trabajo. Si acumulamos el trabajo de la 64 legislatura y la actual hemos hecho cosas verdaderamente importantes que permiten garantizar y asegurar que la Cuarta Transformación fue un alto concreto, no solo una idea, una promesa de campaña, una aspiración, un buen deseo, sino que se logró concretar.

“Quedan cosas pendientes,

El diputado morenista Ignacio Mier Velazco, asegura que los trabajos que su partido realiza en la Cámara de Diputados están basados en las exigencias de la ciudadanía y no en lo que marca el presidente de México

muy pocas, ya lo ha dicho el presidente de la República, pero no hay que olvidar que los propósitos de quien aspira a la Presidencia de la República no son posibles si no cuenta con el respaldo de la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores”, dice.

El diputado destaca, sobre todo, lo que tiene que ver con garantizar los programas sociales y que el presupuesto sea un instrumento para redistribuir el ingreso, que también se destine a la economía de las familias a través de las pensiones a adultos mayores, a través de las becas, del programa Sembrando Vida y del programa construyendo el Futuro, entre otros, que permiten reactivar las economías locales.

“El gobierno tiene que utilizar los recursos con honestidad, con transparencia, combatir la corrupción y que quede establecido en la Constitución.

“Entonces yo creo que si estamos satisfechos, quedan pendientes siempre, es un trabajo inacabado, pero podemos dormir con la conciencia tranquila”, comenta Mier.





FOTO: NEBI SÁNCHEZ

Respecto a su alianza con el PVEM y el PT el presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, asegura que es una relación virtuosa entre partidos que tuvieron que ceder en su espectro ideológico

Respecto a quién impulsa la agenda legislativa, asegura que esta basada en lo que la ciudadanía quiere.

“La agenda la impuso el pueblo de México. El pueblo de México dijo basta del mismo modelo económico, político y social que rige en México, fueron 30 años de lo mismo.

“No hay que dejar pasar que en el 2000 hubo una esperanza de cambio pero fue la misma gata pero revolcada, dicho con todo respeto, y después se quedó la idea de que podrían mejorar con Enrique Peña, pero fue exactamente lo mismo, era el mismo modelo, no hubo ningún cambio, al contrario, profundizaron en un

proceso privatizador en perjuicio de los mexicanos, no solo de la empresa paraestatal en materia energética, sino en general dañaron la economía nacional porque generaron una dependencia brutal en todos los sentidos, pero básicamente en transferencia de tecnología y en algo que es fundamental para cualquier pueblo que es tener autosuficiencia alimentaria y hoy somos deficitarios”.

A la pregunta: ¿su alianza electoral con el PT y con el verde que tanto les ha sido útil? dijo:

“Muy importante y hay que defender la coalición. Yo creo que el disimulo que existe en México y la hipocresía llevaban a tener una relación de coalición electoral vergonzante.

“Yo lo digo abiertamente, yo definiendo a los aliados de Morena, hicimos juntos la misma plataforma, votaron los mexicanos por el mismo programa, la misma oferta política, siendo congruente aquí, yo creo que la solidaridad se expresa y se entiende bien cuando se tiene el pensamiento judío cristiano de que amarás a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo.

“A mí nadie me puede pedir que traicione a quien ha sido solidario con nosotros históricamente: el PT y el Partido Verde”, asegura Mier Velazco.

A mí nadie me puede pedir que traicione a quien ha sido solidario con nosotros históricamente: el PT y el Partido Verde”

Ignacio Mier Velazco
Presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados

Relación virtuosa

Respecto a su alianza, el morenista asegura que es una relación virtuosa entre partidos que tuvieron que ceder en su espectro ideológico.

“El PT se tuvo que tirar un poquito más hacia el centro y el partido Verde tuvo también que ceder para incorporarse a la agenda de Morena. Y lo han hecho y eso hay que reconocerlo”.

Sobre su candidato para las elecciones del 2024 dice que él no tiene corcholata, tiene destapador.

En cuanto a los conflictos internos de Morena, dice que nadie es indispensable.

“Creo que ese cálculo obedece al viejo modelo, yo lo he dicho siempre. Hay dos grandes movimientos sociales que confluyen en el partido.

“Morena como tal es un partido minimalista, integrado por 32 comités directivos estatales y que recientemente hizo un llamado abierto a todos los obradoristas y a todos los integrantes del movimiento de regeneración nacional para la elección del Consejo Nacional y a sus consejos estatales y congresistas.

“Morena es un instrumento jurídico-electoral del movimiento, por eso hay algunos que no les gusta que la encuesta sea el procedimiento democrático para elegir a los candidatos o candidatas”.

En cuanto a por qué tiene que ser la encuesta, Mier explica que “porque nuestro movimiento es libre, es un movimiento de hombres y mujeres libres, meterlo en el embudo de la partidocracia, de la disputa normal, natural que se da en los partidos es limitar, castrar a un movimiento y a una energía social que está viva”.



AMENAZA MORENA A SU DIPUTADA POR VOTAR CONTRA REFORMA ELECTORAL

“Campaña de odio”. La diputada federal de Morena Adela Ramos Juárez denunció que es amenazada por su coordinador parlamentario, Ignacio Mier, por haber votado en contra de la reforma constitucional en materia electoral, y lo acusó de crear una “campaña de odio en su contra”.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

OMNIA

14/12/2022

LEGISLATIVO



Prevén diputados discutir este miércoles la minuta en materia político electoral

La Junta de Coordinación Política, que encabeza el diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, informó que podría ser este miércoles 14 de diciembre cuando se aborde en el Pleno la minuta en materia político electoral enviada por el Senado de la República.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/248446/preven-diputados-discutir-este-miercoles-la-minuta-en-materia-politico-electoral>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

14/12/2022

LEGISLATIVO

Entrevista

Julen Rementería (Senador – PAN)

“Ayer se dijo que el plan era ese (que hoy no se iba a votar el Plan B electoral); sin embargo, surgieron algunas dudas porque ayer mismo hubo declaraciones vertidas por Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena en la Cámara de Diputados, en donde decía que mañana miércoles ya estarían recibiendo y llevando a cabo la votación para aceptar las modificaciones que desde el Senado se hubieran hecho y decir que si esto hubiera sido así tendría que haberse votado el día de hoy, por eso surgieron estas dudas. Pero qué bueno que por lo menos en esa parte se den estas horas más para poder seguir consultando con la población, desde luego con los senadores y las senadoras de Morena, de los partidos aliados para que se tomen el tiempo y realmente podamos entrar a un ejercicio de valoración profunda de lo que implica una reforma de esta naturaleza y de este tamaño”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGm9%5FhkWRGzyK2w&id=75F18D3264FEE48F%211883&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PULSO
www.pulsosp.com.mx

14/12/2022

LEGISLATIVO

La reforma electoral se vería mañana miércoles

El Presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, estimó que podría ser este miércoles 14 de diciembre cuando se aborde en el pleno la minuta en materia político electoral enviada por el Senado de la República.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/la-reforma-electoral-se-veria-manana-miercoles/1587623>



Ignacio Mier le pide medida y prudencia a Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (MARU ROJAS).- Los diputados federales tienen ya agendado votar por el proceso de selección que tendrán los consejeros del INE. En abril próximo se eligen a cuatro nuevos consejeros, pero el Plan B tiene contemplado que este nuevo proceso de selección pueda quitar candados a que no tengan experiencia, a que no tengan Servicio Profesional de Carrera en el área electoral. Será uno de los puntos que se debatirá hoy. Hemos hablado y oído hablar a diputados y diputadas de Morena, que han sido citados para el próximo martes para un periodo extraordinario, porque están muy seguros de que el Plan B se apruebe en el Senado y regrese a la Cámara de Diputados. Medida y prudencia le pide Ignacio Mier a su homólogo en el Senado de la República, Ricardo Monreal”.

https://drive.google.com/file/d/1MRGfbJ_79PnBvYsalGyAoeYzTr_6Y_bm/view



**Ignacio
Mier
Velazco**

Diputados de Morena, listos para frenar plan B electoral si Senado trastoca "espíritu"

TANYA ACOSTA

Las aguas turbulentas se siguen moviendo con intensidad, ahora al interior del propio partido de Morena, pues bajo la amenaza lanzada por un grupo de diputados morenistas de votar contra las correcciones que el Senado habría hecho sobre plan B de reforma electoral, **la mayoría de Morena y sus aliados en el Palacio de San Lázaro se alistan para discutirla y avalarla incluso hoy mismo.**

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, presidida por el morenista **Ignacio Mier**, dejó en previsión el debate de dichas reformas en el orden del día de la sesión ordinaria programada para este miércoles.

A pesar de ello, legisladores de Morena encabezados por **Hamlet García** y **Emmanuel Reyes** anticiparon su voto contra el proyecto, **si el Senado trastoca el "espíritu" de la iniciativa original del presidente Andrés Manuel López Obrador** en tres puntos: **austeridad, compactación de estructuras administrativas del INE y acciones afirmativas a favor de grupos vulnerables.**

"De ninguna manera vamos a permitir que se modifique la esencia de esta reforma, porque estamos recogiendo demandas del propio pueblo y el pueblo juzgará la actuación de legisladores", señaló **Reyes**.

Destacó también que en esa posición están no solo dos diputados de Morena, sino un buen número *"que condenaría y rechazaría la minuta, de modificarse la esencia de la iniciativa que enviamos al Senado de la República"*.

Sin mencionar al senador

Ricardo Monreal, el diputado **Emmanuel Reyes** remarcó que la reforma electoral no se puede postergar hasta el año próximo, *"como quieren algunos para seguir operando y tratando de comprar voluntades y moverse según sus propios intereses"*.

El jalisciense **Hamlet García**, por su parte, aseguró que **la bancada guinda en el Palacio de San Lázaro está abierta a analizar las observaciones del Senado**, pero advirtió:

"Las vamos a analizar, pero sí dejar muy claro algo: el límite son los ejes fundamentales y si el Senado trastoca la austeridad como eje de la reforma, la reducción de la estructura del INE y perdona a burocracia dorada, si toca las acciones afirmativas, pues entonces yo anuncio que votaré en contra si el Senado anula el espíritu con que el presidente AMLO envió la iniciativa a la Cámara de Diputados", subrayó.

García hizo así un llamado a los senadores de la coalición Juntos Hacemos Historia a respetar el "espíritu" del plan B de reforma electoral.

El líder parlamentario de Morena en el Palacio de San Lázaro, **Ignacio Mier**, perfiló a su vez la discusión del plan B por segunda ocasión en la Cámara de Diputados este miércoles.

"Estaremos atentos a ver las modificaciones que le hacen para que sean remitidas a la Cámara de Diputados y aquí las atenderemos", adelantó.

No obstante, **Mier** negó de manera tajante que los diputados de **Morena, PVEM y PT** hayan legislado *"sobre las rodillas"* la reforma electoral y, en caso de existir inconsistencias, dijo, para eso está el régimen bicameral y la cámara revisora.



Aún hay tiempo para los cambios al plan 'B' que apliquen los senadores: Ignacio Mier

En la Cámara de Diputados, el morenista Ignacio Mier señaló que aún hay tiempo para los cambios que apliquen los senadores al llamado Plan 'B'.

<https://drive.google.com/file/d/1IDnOclpGRiZSMkennXMhWa611TZDL5RZ/view>



Podrían Diputados de Morena votar contra 'Plan B' electoral

Bajo el amago de un grupo de diputados morenistas de votar contra las correcciones del Senado, la mayoría de Morena y sus aliados en el Palacio de San Lázaro se alistan para discutir y avalar incluso mañana mismo el Plan B de reforma electoral que este martes les devolvería la colegisladora.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, presidida por el morenista Ignacio Mier, dejó en previsión el debate de dichas reformas en el orden del día de la sesión ordinaria del miércoles 14 de diciembre.

<https://nvnoticias.mx/index.php/2022/12/13/podrian-diputados-de-morena-votar-contra-plan-b-electoral/>



Políticos lamentan fallecimiento del gobernador Miguel Barbosa



Políticos de todos los partidos lamentaron el deceso del gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, y mandaron condolencias a su familia y reconocieron el trabajo del mandatario estatal.

Desde el Senado se dio un minuto de silencio y de aplausos al gobernador poblano, quien hace siete años fue senador por el PRD, así como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta y del Instituto Belisario Domínguez.

En la sesión, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, pidió el minuto de silencio por el fallecimiento del mandatario estatal, además, mandó condolencias a su familia.

“Queremos expresar nuestra tristeza. Demandamos un abrazo a su esposa Rosario Orozco, sus hijas, sus hijos, a todo el estado y pueblo de Puebla. Quisiera, presidente, que en su memoria usted decretara un minuto de silencio y aplausos al gobernador de Puebla. Fue senador y presidente de la Mesa Directiva hace unos años. Lamentamos mucho su partida”, dijo el morenista.

Lo mismo sucedió en la Cámara de Diputados. En la sesión, el líder de Morena, Ignacio Mier, también pidió el minuto de silencio por Miguel Barbosa y recordó cuando formó parte de este órgano legislativo.

[Políticos lamentan fallecimiento del gobernador Miguel Barbosa \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx/politicos-lamentan-fallecimiento-del-gobernador-miguel-barbosa)



Diputados y senadores lamentan el fallecimiento de Miguel Barbosa

CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES).- Legisladores de la Cámara de Diputados y del Senado de la República lamentaron el fallecimiento de Luis Miguel Barbosa, exgobernador de Puebla. Fue así que este martes el Pleno de San Lázaro también rindió un minuto de silencio en memoria de Barbosa. Legisladores de todas las bancadas representadas en la Cámara Baja, expresaron sus condolencias a los familiares y amigos. El líder de la bancada de Morena en la Cámara baja, Ignacio Mier, solicitó al Pleno un minuto de silencio en honor del exmandatario poblano.



https://drive.google.com/file/d/1rk05gncfSBIP_4REqUFvY8cTIXdn5r54/view



Pierde batalla Barbosa

Aquejado por la diabetes, que le provocó problemas de salud como hipertensión, afecciones vasculares y pérdida de la visión, el Gobernador de Puebla muere a cuatro años de haber asumido el cargo

CLAUDIA GUERRERO

Miguel Barbosa Huerta, Gobernador de Puebla, falleció ayer a los 63 años de edad.

Originario de Tehuacán, su última aparición pública fue el pasado domingo, cuando hizo entrega de 200 patrullas para 111 municipios.

En el escenario, donde pronunció un discurso, se quejó de una dolencia en el brazo izquierdo y justificó así el masaje frente a su esposa y los invitados.

"Pero no crean que es algo grave... pero aquí estoy y voy a estar", dijo.

Un día después, canceló su participación en la inauguración del Museo Internacional del Barroco Inmersivo, y lunes y martes ya no encabezó sus acostumbradas conferencias matutinas.

Para hoy miércoles tenía planeado encabezar su cuarto Informe de Gobierno.

TRAS LA TRAGEDIA

En 2018, Barbosa fue postulado por Morena como candidato a la gubernatura de Puebla, pero perdió la elección frente a la panista Martha Erika Alonso.

El entonces aspirante acusó irregularidades en la elección, que llegaron hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

A pesar de las denuncias, los magistrados reconocieron la validez de los comicios, en medio de un ambiente de tensión, polarización, cruce de acusaciones e insultos.

El 14 de diciembre, la Gobernadora emanada de las filas del PAN rindió protesta.

Sin embargo, el 24 de diciembre Alonso falleció al desplomarse el helicóptero en el que viajaba junto con su esposo, el también ex Go-

bernador de Puebla, Rafael Moreno Valle.

Tras los hechos, se convocó a elecciones extraordinarias en 2019, en las que Barbosa resultó ganador.

El morenista era licenciado en derecho por la UNAM. Fue diputado federal entre 2000 y 2003 y senador entre 2012 y 2018.

Presidió la Mesa directiva de la Cámara alta en el periodo 2014-2015.

GUSTOS

Barbosa fue un ferviente aficionado de la ópera, coleccionista de música y de artesanías mexicanas.

Padecía diabetes crónica y en 2013, le fue amputado el pie derecho tras una crisis que lo mantuvo hospitalizado durante 20 días.

Su enfermedad también le provocó otros problemas de salud, como hipertensión, afecciones vasculares y pérdida de la visión.

A pesar de las restricciones impuestas por los médicos, nunca ocultó su gusto por la comida, los refrigerios y los dulces poblanos.

Con detalle, acostumbraba a relatar el largo proceso que implicaba cocinar un mole de caderas.

Y cuando llegaba la temporada, repartía cientos de chiles en nogada elaborados por su esposa Rosario, de quien prácticamente nunca se separaba.

DESDE EL INFRAMUNDO

En sus conversaciones formales, informales y hasta oficiales, era común escuchar a Barbosa abordar el tema de la muerte.

"La muerte es la nada", repetía cuando narraba la experiencia que vivió en el

hospital, entre noviembre y diciembre de 2013, donde permaneció 20 días internado, en coma inducido.

En plena efervescencia por la discusión de la reforma energética en el Senado, con cercos de obradoristas rodeando el recinto, el entonces coordinador del PRD desapareció del panorama.

Una infección mal cuidada en la planta del pie y la diabetes avanzada lo llevaron a ser hospitalizado de emergencia.

La infección generalizada obligó a que le practicasen dos cirugías para la extracción de la vesícula y la amputación del pie derecho.

"Estaba consciente de que podía morir. Me dije a mí mismo: ya llegó el momento. Ahí, en ese trance, fui consciente de que podía morir. Pero cuando desperté le dije a mi esposa que me quitaran el vendaje, porque no podía estirar mi pierna.

"Entonces me di cuenta de lo que había pasado. Vi que no tenía mi pie derecho, vi el muñón. No hice ni una sola pregunta", relató en esa ocasión.

Cuando se recuperó, parcialmente adaptado a su prótesis, Barbosa volvió al Senado en febrero de 2014.

A pesar de las dificultades, mantuvo su acostumbrado tono bromista.

El entonces senador fue reconocido en el pleno de la Cámara alta y, días después, compartió la frase que llevaba preparada para la ocasión y que no se atrevió a decir a sus compañeros de Legislatura.

"Les quería decir: vengo del inframundo, sólo perdi un pie, afortunadamente fue

el derecho... sigo siendo un hombre de izquierda".

PERREDISTA

Barbosa militó 23 años en el PRD y fue uno de los dirigentes más importantes de Nueva Izquierda, la corriente mayoritaria.

Junto con Jesús Ortega y Jesús Zambrano definía candidaturas, organizaba al partido en el país y siempre estuvo en contra de Andrés Manuel López Obrador.

Bajo esas siglas fue diputado federal entre 2000 y 2003 y senador entre 2012 y 2018, por la vía plurinominal. En esta última posición coordinó a la bancada perredista.

Sin embargo, en 2017, ante la ola morenista y la debacle perredista, decidió incorporarse a Morena.

RELACIÓN CON AMLO

El pasado 14 de noviembre, antes que el Presidente Andrés Manuel López Obrador convocara a una marcha para celebrar los cuatro años de su llegada al poder, Barbosa ya había llamado a una movilización en defensa del tabasqueño.

En el marco de la discusión de la polémica reforma electoral, se adelantó y propuso realizar una manifestación en la capital poblana el día 27 de noviembre.



Sin embargo, cuando la convocatoria fue lanzada desde el Palacio Nacional, Barbosa pospuso su movilización y se sumó al llamado presidencial.

El Gobernador llegó al Paseo de la Reforma y participó en silla de ruedas, con la ayuda de su esposa Rosario Orozco.

Una semana después, en Puebla, encabezó otra manifestación de apoyo a López Obrador. Y aunque ambos políticos mantenían una buena relación, no siempre fue así.

En 2014, como presidente del Senado, Barbosa acusó al entonces dirigente de Morena de actuar groseramente por no cumplir los protocolos en la entrega de 2.7 millones de firmas para promover una consulta sobre la reforma energética, y en 2015 lo acusó de actuar como "un populista, capaz de simular una fe religiosa, con tal de promocionarse rumbo a la elección presidencial".

Sin embargo, en abril de 2017, Barbosa finalmente respaldó las aspiraciones del tabasqueño, por lo que renunció a su militancia en el PRD.

PAISANOS EN GUERRA

En la disputa por la gubernatura de Puebla, Barbosa se enfrentó al grupo del senador Alejandro Armenta, quien también aspiraba a esa posición.

La pelea llevó al legislador a impugnar la designación de su compañero ante el Tribunal Electoral. El senador Ricardo Monreal, amigo de ambos, hizo que firmaran, momentáneamente, la pipa de la paz.

Una vez que asumió como Gobernador, Barbosa dejó clara su rivalidad con Ignacio Mier, primo hermano de Armenta y actual coordinador de diputados de Morena.

La disputa arreció en 2021, en el proceso interno para elegir candidatos a diputados federales, locales y alcaldes. El mandatario estatal acusó a la dirigencia local

y nacional de permitir que el grupo de Mier impusiera candidaturas.

La pugna entre ambos grupos se agravó, y del plano político pasó al personal y hasta penal.

En septiembre, el Gobernador señaló a la diputada Claudia Cadena, detenida por tráfico de armas, como cercana a Mier.

Mientras que en noviembre apuntó contra el hijo del legislador, Ignacio Mier, alcalde de Tecamachalco, a quien acusó de mentir sobre la muerte de tres ministeriales estatales.

En mayo de este año, el conflicto creció, pues la Unidad de Inteligencia Financiera envió un extrañamiento a la Fiscalía local por la filtración de un expediente que implicaba Mier por lavado de dinero, y afirmó que la historia era diferente.

El coordinador parlamentario responsabilizó a Barbosa, y lo denunció ante la Fiscalía General de la República por revelación de secretos, tráfico de influencias y delitos cometidos por servidores públicos.

A partir de entonces, ninguno de los dos perdió oportunidad para descalificarse. Incluso, hace unos meses, tanto Mier como Armenta, de grupos contrarios, anunciaron que aspiraban a la gubernatura, y Barbosa se burló de sus aspiraciones.

Tras la elección interna de agosto pasado, el Gobernador controlaba el Consejo estatal y la dirigencia local de Morena.



Cambio de aires

En los últimos años Barbosa pasó del PRD a Morena, y del Congreso a la gubernatura poblana.



■ Traslado en bicicleta, como senador del PRD, en septiembre de 2016.



■ En la Cámara alta en octubre de 2017, ya como senador de Morena.



■ El 1 de agosto de 2019 rindió protesta como Gobernador de Puebla.



DESPEDIDA. El domingo pasado, Miguel Barbosa sostuvo su última reunión masiva, con alcaldes y alrededor de 8 mil integrantes de ayuntamientos poblanos.



El **Partido del Trabajo** y sus legisladores federales lamentamos profundamente el fallecimiento del gobernador de Puebla



MIGUEL BARBOSA HUERTA

Compañero incansable de lucha, siempre comprometido con las causas del pueblo mexicano, quien fuera Senador de la República y Diputado Federal.

Nuestra solidaridad y más sentidas condolencias para su esposa, Rosario Orozco, hijos, familiares y amigos ante esta dolorosa pérdida, deseándoles pronta resignación.

Q.E.P.D.

Sen. Geovanna Bañuelos de la Torre
Coordinadora Senado de la República

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador Cámara de Diputados





Insiste PAN en persecución política en caso inmobiliario

Frente a la sede de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, legisladores federales y locales, alcaldes y dirigentes del Partido Acción Nacional (PAN) en la CDMX acusaron que existe una persecución política y uso selectivo de la justicia en su contra.

Por ello, exigieron que se les informe si son sujetos de alguna investigación y en su caso, les dé acceso a la carpeta correspondiente, luego de que en días pasados se diera a

conocer que la Fiscalía busca aprehender a Christian von Roehrich, exalcalde de la Benito Juárez, por el tema del llamado Cártel Inmobiliario. El diputado federal Jorge Romero Herrera, coordinador de legisladores del PAN en San Lázaro y también exalcalde de Benito Juárez, aseveró que hay miles de maneras de comprobar que todo esto se trata de una persecución política.



“Hoy venimos a que esta fiscalía nos diga en qué carpetas de investigación estamos las y los legisladores y alcaldes de la oposición. Porque sabemos que la gran mayoría estamos en carpetas de investigación. Y que de paso nos digan cuántas carpetas de investigación hay contra alcaldes o alcaldesas de ellos (de Morena), cuánto están investigando a sus legisladores y a sus legisladoras, y que nos enseñen la gráfica. A ver cuántos se investigan de la oposición y cuántos del oficialismo, y ahí vemos si estamos inventando que hay persecución política”, sentenció.

Tras refrendar su solidaridad con el coordinador de los diputados locales del PAN, Von Roehrich, Romero Herrera señaló que Acción Nacional sigue y seguirá de pie por siempre, pese al autoritarismo del gobierno.

Por su parte, el alcalde Santiago Taboada, exigió a la Fiscalía capitalina informar si existe o no investigación en su contra “porque en ningún caso hemos sido notificados, porque ni Christian fue notificado de una carpeta de investigación en su contra”.

“Estamos aquí el día de hoy porque el que nada debe, nada teme y queremos decirle a la Fiscalía y queremos decirle al Gobierno que aquí estamos; queremos decirle a este Gobierno, a esta persecución que encabeza la Jefa de Gobierno, que la oposición en esta ciudad está de pie y que no nos van a amedrentar”. En días pasados, la FGJ obtuvo una orden de aprehensión contra Von Roehrich, por su probable participación en el uso ilegal de atribuciones.



“Un hombre comprometido con este país”: así despidieron a Miguel Barbosa en la Cámara de Diputados



Durante la tarde el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) confirmó la **muerte del gobernador** morenista del estado de Puebla, [Miguel Barbosa Huerta](#), tras una charla con los familiares de este.

Tras la noticia, diferentes políticos del espectro político mexicano dieron su pésame y recordaron al polémico funcionario. Ante esta situación, en la **Cámara de Diputados**, los legisladores dedicaron un breve homenaje a Barbosa con un minuto de silencio.

Esto se dio a propuesta de **Ignacio Mier** Velazco, coordinador del grupo parlamentario del Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) y quien se destapó como aspirante a candidato a la gubernatura del estado para las próximas elecciones.

Tras esto, el diputado del Partido del Trabajo (**PT**), **Gerardo Fernandez Noroña**, emitió unas palabras en memoria de Barbosa y de solidaridad a su familia; a este se sumaron los legisladores **Alejandro Moreno** Cárdenas, **Jorge Romero**, del PAN; así como legisladores del PT y el Partido Verde Ecologista de México (**PVEM**).

[“Un hombre comprometido con este país”: así despidieron a Miguel Barbosa en la Cámara de Diputados - Infobae](#)



Entrevista

Jorge Álvarez Máynez (Coordinador de Diputados – MC)

“Es absurdo, es inaudito, no tiene precedentes en la historia del país que la Glosa con motivo del Informe, la comparecencia con motivo del Informe que hace el responsable o supuesto responsable de la política interior en el país, estemos ya en diciembre, se va acabar el año porque ya nada más tenemos las sesiones de hoy que son tres sesiones y la sesión del día de mañana y no va a comparecer, ya son más de 2 meses de que canceló la anterior comparecencia que estaba programa para octubre y ya son más de 100 días de que se rindió el informe presidencial”.

<https://drive.google.com/file/d/19QRivkB5ZjUlt6MnQn1j7DCHzviFOwbr/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

14/12/2022

LEGISLATIVO

Entrevista

Jorge Álvarez Máynez (Coordinador de Diputados – MC)

“Nosotros la semana pasada después de que se envió la minuta al Senado de la República (Plan B), presentamos un amparo contra precisamente el desaseo que hay en el proceso legislativo, contra las violaciones graves que son inconstitucionales. No se acreditó la urgencia de dispensar los tramites y los legisladores nunca tuvimos certeza de qué estábamos votando porque las iniciativas se modificaron muchísimas veces, no se dio un tiempo pertinente para leer y las conocimos hasta que fueron publicadas en el Senado de la República, en la gaceta parlamentaria. Este es un atentado gravísimo contra la democracia, contra la construcción de una institución ciudadana que nos ha dado certeza sobre los procesos electorales, es la legalización de una serie de normas inconstitucionales”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AF3kxclVv7fiADY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211877&parId=75F18D3264FEE48F%211860&o=OneUp>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	14/12/2022	LEGISLATIVO

Reiteran voto en contra

Los grupos parlamentarios del PRI y Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados reiteraron su total rechazo al plan B de reforma electoral, pese a los cambios realizados en el Senado.

El presidente nacional y diputado del PRI, Alejandro Moreno, afirmó que la reforma electoral aprobada por Morena es una "locura", porque viola y lastima el régimen democrático.

Por separado, el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, recordó que, por su parte, ya promovieron un amparo en contra de la reforma aprobada por Morena y sus aliados, "porque se atropelló el proceso legislativo".

— Ximena Mejía



Leer evitará aprobar 'Plan B' que viola Constitución: MC a diputados de la 4T

Con una pancarta en el frontispicio del Palacio de San Lázaro, los diputados de Movimiento Ciudadano (MC) cuestionaron a los legisladores de Morena, PVEM y PT que aprobaron el llamado Plan B de reforma electoral sin conocerlo: “Leer evitará aprobar un plan v que viola la Constitución”.

“Hoy tenemos un mensaje para todos los diputados que votaron una reforma sin leerla. Ya hasta el Presidente y los senadores de Morena reconocieron que votaron una reforma inconstitucional. El plan V (sic) de Morena siempre es el mismo: violar la Constitución que prometimos respetar”, puntualizó el coordinador emecista Jorge Álvarez Máynez.



Sostuvo que las reformas a seis leyes secundarias conforman un paquete ilegal y derivan de proceso anticonstitucional, por lo que MC recurrió ya al juicio de amparo y, de ser avaladas por el Senado, impugnará también con una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte.

Llamó por ello al Senado a actuar con toda conciencia y confió en que, en caso de regresar la minuta al Palacio de San Lázaro, los diputados eviten consumir la destrucción de la democracia.

“Esperamos que aquí haya conciencia y que no se consume la destrucción de la democracia y de un sistema ciudadanizado que costó muchos años tener; nos costó muchísimos años arrebatarle al gobierno el control de las elecciones y no se lo podemos regresar ahora, tras 25 años de incipiente democracia en el país”, dijo.

<https://www.milenio.com/politica/leer-evitara-aprobar-plan-viola-constitucion-mc-4t>



Cancelan comparecencia de Adán Augusto López

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados aprobó cancelar nuevamente la comparecencia del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, que estaba programada para este martes a las 11:00 horas, ante el pleno.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/cancelan-comparecencia-de-adan-augusto-lopez/1587628>



Entrevista

Rubén Moreira Valdez (Coordinador de Diputados – PRI)

“Hoy no hay un acuerdo sobre quiénes serán esos consejeros, esta votación debe suceder en el Pleno de la Cámara de las y los Diputados y tiene que pasar por las dos terceras partes, eso va a pasar pues allá por el mes de marzo. En caso de que no haya ese acuerdo, entonces se va a una insaculación en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para llegar a eso. Antes tiene que haber una convocatoria abierta a las y los mexicanos que quieran ser consejeros y ese proceso lo lleva un comité técnico... comité técnico que aún no se selecciona, pero que debe quedar integrado el próximo 6 de enero”.

<https://drive.google.com/file/d/1gYb2wVNH7jzUfyW9kqvkmCY5lYsj1HsZ/view>



Rubén Moreira advierte que Morena elegirá a los nuevos consejeros del INE a modo

La elección de los nuevos cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral todavía no ha sido decidida, debido a que la votación se llevaría a cabo en el pleno del Senado y en caso de que no haya un acuerdo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación será la que decida, así lo aseguró Rubén Moreira, coordinador del Partido Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados, en entrevista con Sergio Sarmiento y Lupita Juárez a través de la señal de radio de *El Heraldo Media Group*.



Indicó que no se ha seleccionado al comité técnico para este proceso y no podrá ser nombrado hasta el 7 de enero. Este órgano, comentó, es integrado por tres personas nombradas por la Junta de Coordinación Política, dos del INAI y dos más de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Este grupo seleccionará las quintetas de las cuales saldrán los perfiles de los cuales saldrán los consejeros que relevarán a los que terminan sus funciones. Advirtió que lo más probable es que estos funcionarios serán afines al Movimiento de Regeneración Nacional, debido a que tienen la mayoría y además hay una tendencia ideológica que se prevé desde la CNDH. Destacó que este mecanismo es muy subjetivo, por lo que el PRI llamará a los grandes académicos y especialistas en el sector para que acudan a los criterios de selección. "Mientras más sean las capacidades, menos fácil es que impongan a alguien", dijo.

Aunque hay un acuerdo por unanimidad de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para la elección de 4 consejeros del Instituto Nacional Electoral, Movimiento Ciudadano no descarta que se registre "agandalle" de Morena en el proceso. Jorge Álvarez Maynez, coordinador parlamentario de MC, indicó que quedaron abiertas diversas puertas que abren la posibilidad de que Morena y sus aliados aprovechen su mayoría para imponerse por lo que es "imposible" esperar algo al respecto. "Esperemos que no lo haya, pero es muy difícil esperar eso de Morena; hemos visto todo lo contrario, incluso pues Morena está aduciendo que la violación a las leyes electorales por parte de Claudia Sheinbaum con actos anticipados de campaña que nosotros fuimos a denunciar ante el Instituto Nacional Electoral y nos dio la razón, dicen que eso no es un acto anticipado de campaña. Morena más bien lo que va a seguir es violar todas las leyes electorales y tratar de imponer una voluntad unilateral en el Consejo General del INE", expresó.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/12/13/ruben-moreira-advier-te-que-morena-elegira-los-nuevos-consejeros-del-ine-modo-465711.html>



Layda Sansores difunde supuesta conversación

Revelan presión de *Alito* a diputado panista Lixa

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, expuso una presunta conversación del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, en la que, con su interlocutor, habla en 2020 de arreglos con un diputado panista que ahora tendrá decisión sobre la solicitud de desafuero que hay actualmente en contra del líder del tricolor.

EL DATO

LA GOBERNADORA anunció la semana pasada la monetización de su canal de YouTube donde se transmite el programa, que la semana pasada generó mil dólares en donativos.

En la última emisión en el año de su programa *Martes del Jaguar*, la mandataria estatal presentó la transcripción de una presunta charla entre el priista y el diputado federal del mismo partido, Pablo Angulo Briceño, la cual data de diciembre del 2020.

El intercambio de mensajes arranca con un aviso del legislador, quien comunica a Moreno Cárdenas que presionará al también diputado del PAN, Elías Lixa Abimerhi, respecto a un asunto que no especifica.

Posteriormente, Angulo Briceño dice al líder del PRI que el dirigente nacional del blanquiazul, Marko Cortés, quiere que el tricolor lo ayude con su reelección al frente del partido.

Asimismo, menciona que le reportará si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) "dará palo" a un acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que *Alito* le instruye a prestar atención porque "no podemos cometer ningún error".

Las respuestas de Moreno Cárdenas tildan al diputado panista de "ser puro cuento", pues con los panistas "no se puede", ya que los acusa de sólo querer ganar tiempo: "Lixa no opera ni ver...".

EL LEGISLADOR albi azul será uno de los que decidirá sobre el desafuero del líder del PRI; con mediación del albi azul, Moreno Cárdenas habría ayudado en reelección de Marko Cortés



PRESUNTA conversación entre Alito Moreno y Pablo Angulo, difundida ayer.

Luego de esto, el diputado priista advierte que "si no cumple, le rompo la mad...", y para ello viajaría hasta Mérida, Yucatán, ante lo que el dirigente le pide "aguantar".

"Le hablé, me dijo que garantizó que a mitad de la semana a más tardar. Yo creo que va a cumplir, el lunes llega a México. Aceptó ir al CEN, dudo que tenga tantos hue... para jugarle al pend...", escribió Pablo Angulo.

En la conversación, también refieren acuerdos entre el PAN y el PRI para votar en el mismo sentido el dictamen del Presupuesto de Egresos. "¡Ese pu... va a cumplir, jefe", insulta nuevamente el diputado priista a su compañero panista.

Más tarde, el legislador tricolor comunica a Moreno Cárdenas una resolución del TEPJF por medio de la cual revoca un acuerdo del INE, con el que se vincula a los partidos políticos a postular a siete mujeres para las elecciones del siguiente año.

Al concluir, la gobernadora

acusó a *Alito* Moreno (a quien se refiere como *Lord Brother*, de "arreglar todo" por incidir en las decisiones del Tribunal Electoral; además, llamó a los demás integrantes de la oposición a "entender" con quién están tratando, en referencia al priista.

El panista aludido en la charla forma parte en la actualidad de la Comisión Instructora y, junto al coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, representa el único bloque de defensa para Moreno Cárdenas ante el proceso conocido como desafuero que se inició a petición de la Fiscalía General del Estado de Campeche.

"Hay que dejar en claro: el próximo 15 de diciembre sesiona la Sección Instructora. Lo interesante será ver cómo va a votar Lixa: si le va a servir a los estatutos del PAN o si simplemente ya se le pegó a *Lord Brother* (*Alito*) con todo y los insultos", puntualizó parte del equipo que asiste a la mandataria en la transmisión.

50

Emisiones del *Martes del Jaguar* se han realizado



Diputados aprueban convocatoria para elección de 4 nuevos consejeros del INE

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aprobó ayer la convocatoria para la elección de cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral, la cual será publicada este martes. Con esta convocatoria se buscará a los sustitutos de Lorenzo Córdova, consejero presidente, Ciro Murayama, Adriana Favela y José Roberto Ruiz.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAosUP9XHbS0YYc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211873&parId=75F18D3264FEE48F%211860&o=OneUp>



Emiten convocatoria para elegir a cuatro consejeros

**GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

La Cámara de Diputados emitió ayer la convocatoria para elegir a cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), quienes deben ser designados a más tardar el 28 de abril de 2023, tras un proceso de selección pública de candidatos.

La inscripción y evaluación de los perfiles de los aspirantes estará a cargo de un comité técnico de siete integrantes, de los cuales tres serán designados por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro, dos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y dos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Con la ruta aprobada ayer por el pleno de la Cámara, se prevé que a más tardar el próximo miércoles, tanto la CNDH como el INAI envíen sus propuestas. El registro de aspirantes empezará el 9 de enero, y el 31 de ese mes, el comité presentará la lista definitiva de quienes cumplan los requisitos; el 6 de febrero realizarán un examen, y entre el 22

y el 28 aplicará una fase de evaluación específica de idoneidad.

Después de entrevistar a los finalistas –del 6 al 10 de marzo–, el comité enviará a la Jucopo cuatro listas con cinco candidatos cada una, de las cuales elegirá y enviará al pleno a cuatro candidatos, en la sesión del 28 de ese mes. Para el nombramiento, se ordena a los partidos lograr el máximo consenso posible, pero Morena ha advertido que no negociará posiciones en el INE y prefiere la vía del sorteo, que se realizaría el día 30.

Felipe Angeles, en el muro de honor

En sesión solemne, la Cámara inscribió con letras de oro en el Muro de Honor del recinto los nombres del general Felipe Ángeles Ramírez y del embajador Gilberto Bosques Saldívar. En la tribuna, Carolina Viggiano (PRI), quien propuso reconocer al general revolucionario, expuso que se le reivindica y da un justo reconocimiento, como “una de las figuras más relevantes del movimiento de 1910 y su ejemplo debe inspirar a consolidar un país más democrático, igualitario y justo”.



Diputados iniciaron proceso para elegir a 4 nuevos consejeros del INE



La Junta de Coordinación Política (**Jucopo**) de la **Cámara de Diputados** aprobó el acuerdo para la emisión de la convocatoria a elección para ocupar **cuatro cargos de consejeras y consejeros** electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (**INE**), para el período del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032.

De acuerdo con lo avalado el pasado lunes 12 de diciembre en San Lázaro, **la convocatoria será sometida a votación del pleno de la Cámara Alta en la tercera sesión de este martes**, sin embargo, de no alcanzar la mayoría calificada de dos terceras partes a más tardar el 28 de marzo, se citará a sesión el día 30 para designar a los funcionarios por insaculación.

Sobre el proceso de elección, la Jucopo detalló que el Comité Técnico de Evaluación (CTE) deberá instalarse entre el 15 y el 21 de diciembre para recibir el registro de **los aspirantes a consejeros y consejeras electorales, quienes deberán inscribirse entre el 9 al 20 de enero de 2023**, con el fin de iniciar el proceso para el periodo de nueve años, en sustitución de los funcionarios: **Lorenzo Córdova, Adriana Favela, Roberto Ruiz y Ciro Murayama**.



La Jucopo aprueba la convocatoria para elegir a los cuatro nuevos consejeros electorales

La Jucopo de San Lázaro aprobó la convocatoria para elegir a los cuatro consejeros electorales que sustituirán a los que dejarán su cargo en abril de 2023. Se deberá crear un comité técnico de evaluación con 7 personas, 3 designadas por la Jucopo, 2 a propuesta de la CNDH y otros 2 por el INAI, que deberán enviar sus propuestas a más tardar el 21 de diciembre, mientras que los aspirantes deberán registrarse de manera digital del 9 al 20 de enero del próximo año.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFE9IBCLgABOWss&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211868&parId=75F18D3264FEE48F%211860&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

ZETA

14/12/2022

LEGISLATIVO



Jucopo de San Lázaro aprueba convocatoria para renovar a 4 consejeros del INE

La Junta de Coordinación Política (Jucopo), de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión aprobó, el 12 de diciembre de 2022, la convocatoria para la elección de cuatro consejeros del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

El presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova Vianello, así como los consejeros Adriana Margarita Favela Herrera, José Roberto Ruiz Saldaña y Ciro Murayama Rendón, concluirán sus funciones el 3 de abril de 2023. Sus relevos serán electos por las dos terceras partes de la Cámara baja del Congreso de la Unión, para un periodo de nueve años.

<https://zetatijuana.com/2022/12/jucopo-de-san-lazaro-aprueba-convocatoria-para-renovar-a-4-consejeros-del-ine/>



Cámara de Diputados aprobó acuerdo para la designación del Comité Técnico de Evaluación y convocatoria de elección de consejeras y consejeros del INE



Boletín No.3407

Cámara de Diputados aprobó acuerdo para la designación del Comité Técnico de Evaluación y convocatoria de elección de consejeras y consejeros del INE

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, con 449 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, un acuerdo relativo al proceso para la designación del Comité Técnico de Evaluación, la convocatoria para la elección de consejeras y consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral y de sus criterios específicos de evaluación.

El acuerdo señala que para llevar cabo el proceso para la designación del Comité Técnico de Evaluación, se remitirán oficios por parte de la presidencia de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y a la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Y por lo que respecta a la Jucopo, conforme a sus normas internas, acordará la designación de tres personas para la integración de las siete personas que conformarán al Comité Técnico de Evaluación.

Precisa que los integrantes de dicho Comité deberán ser personas de reconocido prestigio y que no hayan sido postuladas o ejerzan algún cargo de elección popular o hayan desempeñado cargos



de dirección en partidos políticos nacionales o locales y en agrupaciones políticas nacionales o locales, en todos los casos, en los últimos cuatro años previos a la designación a la que se refiere la presente convocatoria.

Indica que la fecha límite para recibir las designaciones de los dos órganos constitucionales autónomos será el 21 de diciembre de 2022.

También, con el acuerdo se aprueba la convocatoria pública para el proceso de elección de las personas aspirantes que ocuparán cuatro cargos de Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral para el período del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032, las etapas completas para el procedimiento, sus fechas límites y plazos improrrogables.

Establece el procedimiento de elección de las personas aspirantes que ocuparán los cargos de consejeras y consejeros electorales del Consejo General del INE, el cual se desarrollará en las etapas siguientes: primero, el registro de las y los aspirantes quienes deberán cumplir y acreditar de manera debida, fehaciente y oportuna los requisitos y dentro del plazo comprendido del 9 de enero de 2023 al 20 de enero del 2023, podrán entregar su documentación de manera digital en el micrositio www.convocatoriaine2023.diputados.gob.mx.

En la segunda etapa, de la evaluación de las y los aspirantes, el Comité Técnico analizará la documentación presentada por las personas aspirantes con objeto de evaluar el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales; evaluar la idoneidad para ocupar el cargo de consejera o consejero. Detalla los criterios específicos con los que se evaluará a las personas aspirantes, la primera fase será la revisión de cumplimiento de requisitos constitucionales y legales; en la segunda fase, la evaluación de conocimientos; la tercera, la evaluación específica de la idoneidad y la cuarta fase es la entrevista con las personas aspirantes.

La tercera etapa abarcará la selección de las y los aspirantes que integrarán las listas que se remitirán a la Junta de Coordinación Política. Mientras que la etapa cuarta, será la elección de las consejeras y consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

El tercer resolutivo del acuerdo establece que una vez recibidas en la Jucopo las listas de las personas aspirantes por cada cargo a definir, concluirán las funciones del Comité Técnico de Evaluación. Toda la información que obre en su poder será remitida debidamente a la Junta para su resguardo. El Comité Técnico de Evaluación remitirá a la Jucopo toda documentación recibida y generada, asimismo un informe sobre el desarrollo de sus funciones dentro de los 15 días posteriores a que se reciban las listas señaladas.



Las acciones previstas en el presente Acuerdo se llevarán a cabo en las fechas que se indican a continuación: Máxima difusión de la convocatoria, a partir de su publicación; inscripción y registro de aspirantes, del 9 al 20 de enero de 2023; evaluación de las personas aspirantes, a partir del 23 de enero; remisión por parte del Comité Técnico de Evaluación de las listas de aspirantes a la Junta de Coordinación Política, 22 de marzo; remisión a la Mesa Directiva de las propuestas de las y los aspirantes por parte de la Jucopo, 27 de marzo; votación por el Pleno de la Cámara de Diputados 28 de marzo de 2023.

Además, en su caso, insaculación por el Pleno de la Cámara de Diputados, el 30 de marzo; y, en su caso, remisión de las listas al Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para la insaculación por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el 3 de abril de 2023.

El documento aclara que lo no previsto en el presente Acuerdo y cualquier modificación o interpretación necesaria para cumplir su objetivo, será resuelto por la Jucopo.

Se instruye a la Secretaría General, a la Coordinación de Comunicación Social y al Canal del Congreso, a dar la mayor difusión y publicidad a la presente Convocatoria y a la unidad competente de la Cámara de Diputados a brindar el apoyo jurídico que requiera el Comité Técnico de Evaluación.

Para garantizar la máxima publicidad de la información que se genere en el proceso a que se refiere la presente Convocatoria, habrá un micrositio con propósito específico en la página electrónica de la Cámara de Diputados, en adición a la realización de prácticas de máxima publicidad y parlamento abierto que permitan transmitir en vivo y difundir las sesiones que determine el Comité Técnico de Evaluación por el Canal del Congreso, medios electrónicos y digitales, plataformas tecnológicas y cualquier otra vía que la Junta de Coordinación Política determine.

La instalación del Comité Técnico de Evaluación, se deberá realizarse entre el 22 de diciembre de 2022 y el 6 de enero de 2023.

Cierre sesión presencial

La presidencia de la Mesa Directiva, a cargo del diputado Santiago Creel Miranda, informó que, en términos de lo dispuesto por el artículo 100 numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las proposiciones contenidas en el orden del día serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

14/12/2022

LEGISLATIVO

Enseguida, levantó la sesión presencial y solicitó a la Asamblea permanecer en el salón de sesiones para llevar a cabo la Sesión Ordinaria, en modalidad semipresencial, en diez minutos.



Mesa de Trabajo para revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo entrega su informe final a la Jucopo



Boletín No.3381

Mesa de Trabajo para revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo entrega su informe final a la Jucopo

- Refleja la disposición y compromiso con la educación: diputada Flora Tania Cruz Santos (Morena)
- Lo recibió la diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena), a nombre de la presidencia de la Junta de Coordinación Política

La Mesa de Trabajo para revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, coordinada por la diputada Flora Tania Cruz Santos (Morena), entregó de manera formal, a la Junta de Coordinación Política (Jucopo), su informe final.

La diputada Cruz Santos señaló que, en cumplimiento al acuerdo de la Jucopo, el pasado 7 de diciembre se aprobó por unanimidad el informe final que hoy se entrega en formato de libro, cuyo contenido está conformado por el resultado de las actividades grupales y técnicas de recolección de información con los actores del Sistema Educativo Nacional.

Ello, mediante nueve parlamentos abiertos a los que se convocó a niñas, niños, madres y padres de familia, docentes, supervisores, directores, autoridades educativas federales y locales, así como funcionarias y funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Coneval y de la Auditoría Superior de la Federación, académicas y académicos, y organismos de la sociedad civil nacionales e internacionales, dijo.



Agregó que las participaciones están plasmadas en la relatoría de los eventos, así como los resultados de investigaciones teóricas y de campo, diversas opiniones de los centros de estudios de la Cámara de Diputados y documentos que permiten conocer todo sobre el Programa de Escuelas de Tiempo Completo y su transición al Programa la Escuela es Nuestra.

Destacó el impulso que se dio a la investigación en todas las etapas por parte de las diputadas y los diputados integrantes de la Mesa de Trabajo, así como su disposición y compromiso con la educación.

Mencionó que la Mesa la integraron las diputadas y los diputados: Esther Mandujano Tinajero (PAN), Cynthia López Castro (PRI), María del Carmen Pinete Vargas (PVEM), Francisco Amadeo Espinosa Ramos (PT), Agustín Carlos Basave Alanís (MC) y Olga Luz Espinosa Morales (PRD).

La diputada Flora Tania Cruz precisó que son tres tomos los que se entregan a la Jucopo, y otro ejemplar se llevará a la Biblioteca de la Cámara de Diputados para consulta. Además, se hará llegar la versión digital del mismo a los coordinadores para que conozcan el trabajo que se realizó en estos meses.

A nombre de la presidencia de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), a cargo del diputado Moisés Ignacio Mier Velazco (Morena), la diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena), fue la encargada de recibir el informe, quien expresó que lo compartirá con los coordinadores.

Relató que es un trabajo que se mandato desde la Junta de Coordinación Política, por lo que “con mucho detenimiento lo revisaremos para que sea algo que contribuya al derecho superior que tienen niñas, niños y adolescentes, que es la educación”.

La diputada Esther Mandujano Tinajero (PAN) afirmó que hoy se cierra parte de la encomienda de trabajo de campo, el cual sustenta y valida “a las Escuelas de Tiempo Completo y su importancia; todo este baraje es con la intención de que la Jucopo también impulse y nos apoye para que el programa tenga el presupuesto que se requiere para las niñas, niños y adolescentes”.



REDES DE PODER



Aceleran proceso, pero...

Mientras que algunos **actores políticos de Morena**, como el dirigente nacional, **Mario Delgado**, o el **coordinador en San Lázaro**, **Ignacio Mier**, quieren meterle prisa y aseguran que **el asunto se cerrará antes** de que

concluya **el periodo ordinario legislativo** este jueves, lo cierto es que **la aprobación del llamado "Plan B"** en materia electoral no está **totalmente cerrada**. En el Senado, **además de las modificaciones** que se han hecho, al considerar algunos **puntos como inconstitucionales**, la

discusión y **posible aprobación** será hasta hoy, aunque ya se **han suscitado algunas dudas** tras las declaraciones del **presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal**, quien dijo que algunos senadores **están reflexionando su voto**. ¿Habrá algún contratiempo? Atentos.

Movimientos por Von Roehrich

Mientras **avanza el caso del diputado local panista Christian Von Roehrich**, sobre quien pesa **una orden de aprehensión**, el **PAN en el Congreso de la Ciudad de México** hizo movi-

mientos en su bancada. Aunque de momento **Von Roehrich se mantiene** en el cargo de **coordinador**, sí hubo **un cambio en la vicecoordinación**, pues se informó que **Ricardo Rubio deja este puesto** para que en su lugar **llegue Federico Döring**, quien ahora **en la ausencia del exdelegado en Benito Juárez** será en la práctica el líder de la bancada panista, un mensaje del **panismo capitalino** con el que seguramente **se elevará el tono crítico** en el **Legislativo**. Estos movimientos fueron **criticados por Morena** al señalar omisiones en el proceso legislativo, lo que viene **a ahondar**

aún más la tensión que se vive en el **Congreso capitalino**.

El 'amigo' Silvano

Tal parece que como su **"gira" para candidatearse** no prende, **el exgobernador Silvano Aureoles** tiene que recurrir **a la polémica**. Pues ahora se le ocurrió **pedirle al PRI y al PRD que ofrezcan disculpas** pues sus votos, supuestamente, llevaron a **Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia**. Y luego se pregunta el michoacano **por qué la dirigencia del PRD no lo apoya** o por qué en el **bloque opositor no lo toman en serio** como aspirante.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	47	14/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



EQUILIBRISTA. Adela Ramos Juárez, diputada por Morena, dijo que su coordinador de bancada, Ignacio Mier Velasco, la ha señalado tras votar en contra de la reforma constitucional electoral que envió el presidente López Obrador. La diputada dijo que Ignacio Mier había generado un ambiente de odio contra su persona y aseguró

que había enviado a muchas personas a amenazarla. Ella comentó que había ejercido su derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, y que el hecho de que votara en contra de la reforma no significaba que traicionara al pueblo, ni tampoco fallarle. También dijo que los y las diputadas deben actuar con principios y valores y promover lo que más beneficie a la población.



2023 (II)

NOMENKLATURA
DEL PODERPANCHO
GRAUE

Durante 2023, la relación de Andrés Manuel López Obrador con los diferentes factores del poder sufrirá muchas tensiones. *No sabemos cómo va a reaccionar el Presidente al verse desplazado, inevitablemente, del poder absoluto.* Son muchos los obstáculos, en el camino de la sucesión presidencial, para que AMLO logre el maximato soñado.

Una de las piezas clave en la estrategia de contención de AMLO es el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien ha mostrado reiteradamente su incapacidad para poder manejar la política interior del país. Para él, la negociación política carece de valor y al igual que su jefe, la rudeza y la imposición van por delante. Otro imitador del Presidente.

La reforma electoral -con plan B incluido- evidenció la falta de manejo político de Adán Augusto, no pudo ni siquiera controlar a personajes como Ignacio Mier o Gerardo Noroña, el Presidente tuvo que entrar al quite ante una reforma plagada de inconstitucionalidad.

La reforma electoral y su plan B se enfilan ahora a un nuevo embate en el Congreso o a un período extraordinario, pero la última palabra la tendrá la Suprema Corte, donde la reforma electoral podría quedar sepultada.

Como principal operador político de Morena, Adán Augusto ha sido un total fracaso, *la elección interna para designar a su candidato presidencial va a ser una pesadilla.* Al tiempo.

En el Edomex no se recuerda un proceso electoral para la gubernatura más desangelado que el que está en curso, se traslapó con la sucesión presidencial. En sus *Mañaneras*,

el mismo Presidente evade cualquier alusión al tema -y no precisamente por respeto a la ley- parecería que este proceso electoral estorba. *Si Adán Augusto López no logra un gran resultado en el Edomex, su futuro político -y el de Claudia Sheinbaum- penderán de un hilo.*

Tan ocupado como está el Presidente con los temas políticos, ¿qué va a hacer cuando los hombres del poder económico que lo han acompañado hasta hoy empiecen a ver hacia otro lado? Es cierto que el desempeño macroeconómico ha permanecido más o menos estable, pero sus dos planes para frenar la inflación han fracasado y están dadas las condiciones para que los precios de productos y servicios tengan una escalada importante en 2023. *Aquí puede cambiar todo.*

Ebrard, por su lado, ya habla abiertamente de renuncias -la suya y la de Claudia- de cara a los debates y las encuestas de Morena, él sabe que *este es el momento de bajar a Claudia de la CDMX* y así competir en mínimas condiciones de igualdad e intentar enfocar la contienda morenista solo entre él y Claudia, es la única oportunidad de Marcelo.

¿Y Monreal? Necesita que AMLO se decida ya por expulsarlo del movimiento, el tiempo opera

en su contra, y podría verse “congelado” en el Senado por tiempo indefinido. **La respuesta está en la reforma electoral; ese es el límite.**

¿Qué sucede mientras tanto en la oposición? La alianza sí operará en 2023, tanto en Coahuila como en el Edomex, los dos candidatos saldrán, *paradójicamente*, de las filas del PRI. Si los resultados en 2023 colocan a la Alianza en condiciones de competencia en 2024, la elección para designar al candidato aliancista será sin duda compleja. Movimiento Ciudadano va a presentar a un buen candidato en el Edomex, Juan Zepeda, que además de restarle votos a Morena, posicionará a MC en la CDMX. Dante Delgado tendrá fichas para jugar y apostar fuerte.

El período oscuro de AMLO está iniciando: las dudas de sus leales y las traiciones. Lo peor es la certeza de que su poder se diluirá más tarde o más temprano. Ya hemos vivido finales de sexenios así, con el Presidente enloquecido, los resultados para México han sido terribles.



POR CARLOS
RAMÍREZ

HTTP://
INDICADORPOLITICO.MX
INDICADORPOLITICO.
COMX@GMAIL.COM
@CARLOS RAMIREZ
CANAL YOUTUBE:
HTTPS://T.CO/2CCG-
M1SJGH

Indicador Político

La falla de planes A y B por falta de supervisión de Palacio Nacional

En política se ha comprobado que lo que **mal** empieza mal acaba. Todo el embrollo en torno a los planes A y B de la reforma electoral en la Cámara de Diputados y el Senado se explica por la **falta** de supervisión del Poder Ejecutivo sobre el proceso legislativo en San Lázaro y la redacción de una Minuta plagada de errores, inconsistencias y contradicciones jurídicas, política y legislativas.

La **responsabilidad** directa de la primera Minuta enviada al Senado le **corresponde** al líder de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, por su **incapacidad** absoluta para procesar una de las iniciativas de ley más importantes del presidente López Obrador. Pero a **pesar** de esa vida la falta de pericia --para decir lo menos-- del diputado Mier, las **áreas** correspondientes de Palacio Nacional también cometieron **errores** gravísimos de falta de supervisión: la asesoría jurídica, el área de relaciones legislativas de de la Presidencia de la República.

El diputado Mier **nunca** tuvo el control de las negociaciones y la redacción final de la Minuta, al grado de que el PT y el Partido Verde metieron **cachirulazos** inconmensurables con agregados que violaban la Constitución, Sin que **nadie** supervisara la limpieza de la redacción final de la Minuta que se envió al Senado plagada de errores **garrafales**.

Otro **error** de estrategia política cometido por el diputado Mier estuvo en la falta de sensibilidad para entender la disputa por el poder entre las dos cámaras y para percibir el papel que quería jugar el líder senatorial morenista Ricardo Monreal Avila en sus juegos políticos para **conseguir** por cualquier vía su medallita de **corcholata** oficial como pre-precandidato a la presidencia en 2024 que le estaba **negando** de manera consistente el presidente López Obrador. En este sentido, el diputado Mier debió haber sido mucho más **cuidadoso** en la supervisión de la Minuta para evitar lo que ocurrió: Monreal colocó la Minuta de los diputados en el **centro** del debate político sobre la reforma electoral y comenzó a administrar negociaciones para **apoderarse** del escenario mediático.

Lo primero que hizo el senador Monreal fue **amar** un aparato de supervisión jurídica para pasar la Minuta de los diputados por un examen riguroso y el resultado no pudo haber sido sino el **esperado**: la Minuta era un **monumento** a la violación de la Constitución, con la circunstancia agravante de que no se tenía el tiempo necesario para corregirla y **nadie** sugirió, en caso de ser posible, regresarla a San Lázaro para corregir todas las aberraciones legales habidas y por haber.

La Minuta De San Lázaro **careció** de supervisión legal y constitucional, a pesar de algunos avisos que se dieron al interior de las comisiones sobre la forma de procesar el plan B del presidente de la República, porque las intenciones **no** eran solo ajustar



El líder de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier.

metieron de manera arbitraria en reacomodados constitucionales sin pensar en toda la técnica de procesamiento de modificaciones a la Carta Magna.

Lo más **grave** de la Minuta de San Lázaro estuvo en el hecho de que la Cámara baja es uno de los espacios legislativos para construir leyes y **ajustarlas** al marco general de la Constitución federal y los diputados morenistas ni siquiera se preguntaron por los **efectos** de algunas decisiones en artículos constitucionales que debían de pasar por un procedimiento legislativo de mayoría calificada de dos terceras partes de los legisladores para **modificar** la Constitución.

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados ha estado siempre al **garate**, bajo el liderazgo primero de Mario Delgado hasta su ascenso a la presidencia de Morena y después quedó en manos de Ignacio Mier, un diputado que en plena redacción y negociación del plan B en comisiones estuvo más **preocupado** por su presunta candidatura al Gobierno de Puebla. Las comisiones legislativas de diputados morenistas han **carecido** de funcionalidad y supervisión y se ha concretado solo a ejercer de manera **autoritaria** su mayoría absoluta junto con el PT y el Partido Verde.

El tamaño de los errores **garrafales** de la Minuta de la Cámara de Diputados y la lista de alrededor de 150 violaciones a la Constitución hace **imposible** en la práctica que el Senado pueda repararlas, en tanto que sería más **fácil** regresar la Minuta y reponer el proceso que **resanar** la cantidad de violaciones constitucionales en la reforma electoral.

El **costo** social y político de intentar recomponer la Minuta de San Lázaro es más **alto** a los beneficios de reorganizar el sistema electoral.

Política para dummies: la política es una profesión, no solo un oficio.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.





TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



TODO INDICA que hoy se aprobará en el **Senado** el "**Plan B**" de la mal llamada reforma electoral. De confirmarse, no hay que darle muchas vueltas para entenderlo: se trata del mayor ataque contra la democracia mexicana moderna. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** pasará a la historia como quien dio el golpe que dismanteló el aparato democrático que a él mismo lo llevó al poder.

PORQUE lo que está en juego no son los sueldos de los consejeros electorales ni las millonarias prerrogativas de los partidos. Lo que el Presidente está destruyendo es un andamiaje que tomó muchos años construir y que se logró a partir de las luchas (y los muertos) de la oposición, lo mismo de la izquierda que del **PAN** y de la sociedad civil de la que usted forma parte.

ESTA reforma no reforma nada, sólo destruye. Y lo que es peor: hace prácticamente inviable la realización de las elecciones con el nivel de confianza del que hoy gozan. La paradoja es que quien hoy golpea la democracia mexicana es quien defiende al golpista peruano.

• • •

CON ESO de que el ex panista **Roberto Gil Zuarth** se siente estratega electoral, cuentan que ya anda muuuy cerca de una senadora que ha comenzado a despuntar en las encuestas presidenciales con miras al 2024.

SI BIEN la legisladora no parece tener realmente posibilidades de pelear por la candidatura presidencial, sea del **PAN** o de una alianza opositora, eso no quita que Gil Zuarth ande muy interesado en supuestamente promoverla. Claro que nunca trabaja de gratis, por

promoverla. Claro que nunca trabaja de gratis, por lo que sería bueno saber cuánto le está cobrando. ¿Y QUIÉN es la afortunada senadora que habría contratado a tan polémico asesor? Pues no está muy claro, pero dicen que la sonorenses **Lilly Téllez** podría saber algo al respecto. Antes de pagar la primera factura, la senadora debería preguntarle al equipo de **Josefina Vázquez Mota** cómo le fue con **Roberto Gil** como coordinador de la campaña presidencial del 2012.

• • •

MIENTRAS en **Puebla** las campanas doblan por **Miguel Barbosa**, los morenistas no van a esperar para iniciar la grilla. Tanto el diputado **Ignacio Mier** como el senador **Alejandro Armenta** ya empezaron a moverse para el relevo al frente de la gubernatura.

AMBOS legisladores tienen en la mira suceder a Barbosa, pero no como interinos, sino en la elección de 2024. Es por eso que les resulta especialmente importante que quien quede a cargo del gobierno les allane el camino. Y por lo que se escucha entre quienes van a pedir milagros a la Capilla del Rosario, un personaje clave en el nombramiento del sustituto es el priista **Jorge Estefan Chidiac**.

CON TODO y que el Congreso poblano es dominado por **Morena**, dicen que el viejo lobo tricolor puede ser fiel de la balanza a la hora de las definiciones. Cosa de recordar que Armenta era el fiel escudero del "góber precioso" **Mario Marín**, mientras que Mier era cercanísimo de **Melquiades Morales**. Así que más vale que los poblanos se encomienden a todos los ángeles que adornan su catedral.



Sacapuntas



ARTURO
ZALDÍVAR

ZALDÍVAR
Y SU LEGADO

► Este jueves, el ministro **Arturo Zaldívar** rendirá su último informe como presidente de la Suprema Corte. Nos adelantamos que especial mención merecerá su administración, pues se caracterizó por implementar políticas de igualdad de género al interior del Poder Judicial de la Federación. Es decir, deja un legado de defensa de los derechos de las mujeres.



DIEGO SINHUE
RODRÍGUEZ

SINHUE SE BAJA
DEL 24

► Se quedó el PAN sin un presidente: el gobernador de Guanajuato, **Diego Sinhue Rodríguez**, se sinceró y declaró que no está interesado en competir por la silla del águila en 2024. "Para qué echo mentiras; me comprometí a acabar hasta el último día como gobernador", dijo tras encabezar el Segundo Congreso Internacional para la Prevención de Adicciones.

AMLO ENCABEZA HOMENAJE A BARBOSA



ANDRÉS M.
LÓPEZ O.

► El presidente **Andrés Manuel López Obrador** encabezará este miércoles el homenaje de cuerpo presente al gobernador de Puebla, **Miguel Barbosa**, fallecido ayer. El gobierno estatal informó que la ceremonia será en el Congreso local, a las 9:00 horas. Luego, el Palacio de Justicia hará lo propio y también la Casa Aguayo. Nos dicen que se espera la presencia de políticos de todos los colores para brindar el último adiós al mandatario.



ALEJANDRO
ARMENTA

SE MUEVE
LA SUCESIÓN
POBLANA

► Nos explican que el fallecimiento de **Miguel Barbosa** mueve la sucesión para 2024. Los aspirantes más visibles, por ahora, son el senador **Alejandro Armenta** y el diputado **Ignacio Mier**, así como el fiscal **Gilberto Higuera** y la misma interina **Ana Lucía Hill**. Aunque nos piden no perder de vista al diputado **Gerardo Islas**.



JESUSA
RODRÍGUEZ

JESUSA SIGUE
ESPERANDO

► Nos cuentan que la ratificación de **Jesusa Rodríguez** como embajadora de México en Panamá sigue atorada en el Senado. Fue propuesta desde el 1 de febrero por el presidente **López Obrador**, pero aún no se ha procesado el trámite en la Cámara alta. Es decir, todavía es senadora suplente, y nos dicen que no hay para cuándo.



Puebla, dolor de muelas para el oficialismo

Otra vez en diciembre y otra vez Puebla. Por segunda ocasión en menos de cuatro años, el estado conoció el deceso de quien ocupaba la gubernatura.

Primero fue **Martha Érika Alonso**, elegida gobernadora en julio de 2018 y fallecida en un percance aéreo el 24 de diciembre de ese mismo año, cuando volaba en un helicóptero con su esposo, el senador y exmandatario estatal **Rafael Moreno Valle**.

Ayer fue **Luis Miguel Barbosa**, elegido para concluir el periodo que había correspondido a **Alonso**, el cual, a la muerte de ésta, apenas llevaba diez días de transcurrido.

Por estos decesos, así como un ajuste en el calendario electoral, Puebla —la quinta entidad más poblada del país— lleva siete gobernadores en menos de seis años, contando a la actual encargada de despacho, **Ana Lucía Hill Mayoral**. Y pronto tendrá uno más, pues el Congreso local necesita elegir a quien termine el sexenio.

No ha sido frecuente que en México fallezca un gobernador en turno. Entre los pocos casos ocurridos en los últimos 51 años, además de los mencionados, están los del guerrerense **Caritino Maldonado Pérez**, en 1971; el bajacaliforniano **Héctor Terán Terán**, en 1998, y el colimense **Gustavo Vázquez Montes**, en 2005. La muerte de **Barbosa** meterá a Puebla en una compleja dinámica política, pues ya se acercan los tiempos de la sucesión estatal y por todos lados aparecerán aspirantes a la gubernatura.

El fallecido mandatario estaba resistiendo la ambición de los legisladores federales **Ignacio Mier** y **Alejandro Armenta** para sucederlo.

La disputa con **Mier**, líder de la bancada morenista en la Cámara de Diputados, llegó a ser tan álgida que incluso la secretaria general del partido del gobierno, **Citlalli Hernández**, se ofreció como mediadora. En mayo pasado, se filtró una presunta investigación contra **Mier**, por lavado de dinero, lo cual derivó en una acusación del titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, **Pablo Gómez**, al fiscal estatal, **Gilberto Higuera**, a quien el gobernador salió a defender públicamente. Por su parte, **Mier** calificó el asunto como un “circo”.

En agosto pasado, el gobernador criticó y llamó “cabrón” al diputado federal **Gerardo Fernández Noroña**, del Partido del Trabajo, por opinar que **Mier** era un buen prospecto para la

gubernatura. En días recientes, el líder de los diputados se llevó un raspón al haber permitido que se colaran en el dictamen del plan B de la reforma electoral modificaciones que beneficiaban al PT y al Partido Verde.

Los favoritos aparentes de **Barbosa** para obtener la candidatura en 2024 eran la secretaria de Economía, **Olivia Salomón Vivaldo**, y el secretario de Salud, **José Antonio Martínez García**. Lo más probable es que las posibilidades de ambos se reduzcan o se esfumen ahora que ya no está su impulsor.

El oficialismo en Puebla tendrá que definir primero quién se convertirá en mandatario estatal sustituto. La lista de los posibles es encabezada por el expriista **Sergio Salomón Céspedes**, líder del Congreso local. Para quienes sienten que pueden pelear la nominación para el siguiente sexenio, no debe resultar muy apetitoso ser el bateador emergente y ocupar la gubernatura sólo por los próximos dos años.

El terreno político en Puebla está realmente minado. No se olvide que en las elecciones locales del año pasado la oposición arrebató a Morena la capital estatal y su zona metropolitana. El panista **Eduardo Rivera Pérez**, alcalde de Puebla por segunda ocasión, es uno de los aspirantes de la oposición. “Sigo en lo mío, soy el presidente municipal de la ciudad de Puebla, pero no le quito la vista al 2024”, declaró **Rivera** la semana pasada.

Por ello no es extraño que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** acuda hoy al estado para el homenaje de cuerpo presente que se hará a **Barbosa**, con quien no tenía la mejor relación. Hay que recordar que el tabasqueño dejó al poblano con la mano tendida durante una gira en 2020.

Tal parece que, ante la ausencia de una figura que aglutine o estabilice, **López Obrador** ha decidido no dejar a la suerte o a la competencia entre facciones morenistas el control del estado, que puede resultar clave en las elecciones federales de 2024.



BAJO RESERVA

Jaloneos en Morena por el Plan B

:::: La decisión de programar hasta hoy la discusión y votación del Plan B de la reforma electoral, nos cuentan, se tomó para dar tiempo a obtener respuesta del presidente **Andrés Manuel López Obrador** sobre un tema fundamental: el senador **Ricardo Monreal** "encorchetó" los artículos relacionados con la



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Monreal

reorganización administrativa del INE, pues ha advertido que se atentaría contra la autonomía y la operatividad del instituto. Don Ricardo asegura que aún no define su voto y se prevé que la de hoy sea una sesión maratónica, con infinidad de reservas de senadores incluso de la misma bancada de Morena, pues nos dicen que varios han

expresado su desacuerdo con muchos de los términos de la minuta. Hoy se verá si todo queda en fintas o se abren grietas en la fracción morenista.

La lección del caso Mejía para las corcholatas

:::: Nos comentan que quien acudió ayer a Palacio Nacional para hablar con el presidente López Obrador fue el subsecretario de Seguridad Pública, **Ricardo Mejía**. Nos detallan que a las 17:15 horas llegó al recinto histórico, en donde se encontró con **Carlos Torres**, coordinador de los programas de Bienestar, a quien le enseñó documentos que parecían ser las encuestas en las que afirma le dan ventaja sobre el senador **Armando Guadiana** para la candidatura al gobierno de Coahuila por Morena. Casi una hora después, salió visiblemente molesto y se negó a dar declaraciones. Nos hacen ver que su caso entraña una lección

para aquellos que aspiren a alguna candidatura importante del partido guinda, en especial para quienes apuntan a la presidencial de 2024. Nos recuerdan que desde que era líder del PRD, hubo muchos que se fueron con la finta de tener asegurado el lugar por su cercanía con López Obrador y al final quedaron de lado. Nadie se puede sentir con la candidatura en la bolsa, nos dicen.

Mario y Citlalli se quedan para el 24

:::: Pese a las impugnaciones, **Mario Delgado** y **Citlalli Hernández** están a un paso de extender su periodo en los cargos de la presidencia y secretaría general del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, respectivamente. Nos hacen ver que la comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos avaló el anteproyecto por el que se validan los cambios a sus documentos básicos, incluyendo el artículo transitorio introducido de último minuto que beneficia a don Mario y doña Citlalli. Esto, para que puedan estar al frente del partido en la contienda de 2024.

Prospectos para la suplencia en Puebla

:::: Tras el fallecimiento del gobernador de Puebla, **Miguel Barbosa**, nos adelantan que **Ignacio Mier** está listo y a la espera de lo que le instruyan desde Palacio Nacional. Nos recuerdan que don Ignacio está apuntado para contender en 2024 pero comentan que, al parecer, aceptaría ser el candidato suplente por lo que resta del periodo que corre. Al mismo tiempo, nos platican, Sergio Gutiérrez Luna se perfila como el sucesor en la coordinación de la bancada si es que a Don Ignacio lo mandan llamar. Otro legislador que estaba ya apuntado para la candidatura es el presidente del Senado, **Alejandro Armenta**, quien no ha levantado la mano para la suplencia.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Retodiarario

14/12/2022

LEGISLATIVO



Posdata/Columna/ Alfonso González

Algo que está por verse en el estado de Puebla y con el partido gobernante (Morena), es cómo se definirá a su próximo candidato al gobierno para el proceso electoral de 2024.

Mientras que el “supuesto favorito” del presidente sería Ignacio Mier Velasco, líder de la bancada de Morena en la cámara de diputados, y a quien las cosas no le han salido como ha querido.

<https://retodiarario.com/columna/el-dilema-de-morena-en-puebla-para-2024/>



ASTILLERO

Claudio X. y las pocas nueces // ¿Por qué emplaza a Monreal? // Puebla, Barbosa y aspirantes // Pausa en relación con Perú

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

SUENA ENTRE DESESPERADO y fatigado el gerente general del proyecto opositor 2024, Claudio X. González Guajardo, al emplazar al coordinador de los senadores morenistas, Ricardo Monreal, para que defina si está con el partido guinda, al que (entre bamboleos) pertenece el zacatecano, o el inestable negocio empresarial-partidista que bajo las marcas Unid@s y Va por México pareciera tan falto de productos atractivos en la estantería que está a las caídas ante eventuales deserciones del flanco llamado 4T.

GONZÁLEZ GUAJARDO SE puso exigente, como si en el fondo hubiera algún tipo de negociaciones previas ahora en vías de ser desatendidas: “¿demócrata o mucho ruido y pocas nueces?, estamos esperando la respuesta”, emplazó a Monreal, y agregó “un reclamo puntual para quienes quieren quedar bien con los dos bandos”, pues “hay gentes que quieren quedar bien con tirios y troyanos y están quedando mal, por lo menos, con la ciudadanía”.

EL VIRTUAL PLAÑIDO se produjo durante una visita al Senado de los “defensores del Instituto Nacional Electoral”. Decenas de acompañantes, mientras en esa cámara se pasaba para hoy la discusión y votación en plenaria del *plan B* electoral que, a juicio del equisismo (por la X.), significaría la muerte de la democracia.

PERO, ¿QUÉ LE prometieron a Claudio X. y sus gerenciados, que ahora no es cumplido y lleva al reproche público? ¿Monreal, luego del apapacho en Hermosillo y la candidatura coahuilense a Guadiana, con el *plan B* como telón de fondo, está en ruta de rehabilitación en el morenismo?

LA MUERTE DE Miguel Barbosa Huerta acelerará la de por sí desbordada guerra política entre aspirantes a la sucesión sexenal de Puebla, con los primos Ignacio Mier Velasco y Alejandro Armenta Mier como principales piezas morenistas y un panismo que no ha aceptado los cambios de bandería partidista sucedidos a partir de la caída del helicóptero

en que viajaban la mandataria en funciones, Martha Érika Alonso Hidalgo (quien duró 10 días en el cargo), y su esposo, el entonces senador Rafael Moreno Valle Rosas (quien había sido el anterior gobernador de sexenio, sucedido luego por Antonio Gali durante menos de dos años, para empatar los comicios locales con los federales).

LOS PRIMOS MIER ocupan altas posiciones en el Congreso federal; Ignacio es el coordinador de los diputados morenistas y preside la Junta de Coordinación Política de San Lázaro (apoyado explícitamente por Adán Augusto López Hernández), mientras Alejandro es el presidente de la mesa directiva del Senado (apoyado por Ricardo Monreal Ávila). Han peleado duro entre ellos y, ahora, cuando deberá nombrarse un interinato hasta 2024, el movimiento que sea ordenado desde las alturas federales (Morena y sus aliados tienen mayoría suficiente en Puebla para decidir el interinato) tendrá implicaciones para cada uno de los fieros competidores locales.

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador movió pieza en el tablero de las relaciones con Perú y dijo que para México el presidente del país sudamericano sigue siendo Pedro Castillo Terrones, destituido por el Congreso peruano y encarcelado actualmente, en medio de crecientes protestas populares contra tal Congreso y en demanda de prontas elecciones.

LA DECISIÓN OBRADORISTA fue antecedida por un comunicado de Argentina, Bolivia, Colombia y México que pide respeto a la integridad física de Castillo Terrones y a lo que en las urnas determinaron sus ciudadanos, es decir, la persistencia del mando en manos de Castillo Terrones. Por lo pronto, las relaciones entre Perú y México quedan en “pausa”, figura esta utilizada durante esta misma administración federal para encuadrar molestias y distancias con España.

Y, MIENTRAS EL Presidente de la República ha defendido el método morenista de encuestas de opinión y, en particular, el resultado reciente en Coahuila, y el ganador Armando Guadiana anuncia que mañana se reunirá con el reticente subsecretario Ricardo Mejía Berdeja, ¡hasta mañana!



OPOSICIÓN PRESENTA SU CARTA FUERTE



▲ En el contexto de la discusión del *plan B* electoral, opositores llevaron ayer al Senado a

Claudio X. González (derecha). Lo acompaña Emilio Álvarez Icaza. Foto Pablo Ramos



La muerte de Barbosa impactará a la política nacional

LADIVISA DEL PODER**ADRIÁN
TREJO**

engranev@yahoo.com.mx//@adriantrejo

La muerte del gobernador de Puebla, **Miguel Barbosa**, cambiará la relación de fuerzas políticas de la entidad de cara a la elección del 2025.

Apenas el lunes pasado comentamos en este espacio el interés del coordinador de los diputados de Morena, **Ignacio Mier**, y del presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Alejandro Armenta**, de ser el sucesor de Barbosa.

Mier y Barbosa sostenían diferencias irreconciliables.

Como recordará, Mier fue involucrado en mayo de este año en una investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda por presunto lavado y evasión de impuestos por más de 400 millones de pesos.

La investigación de la UIF comenzó en junio del 2021, cuando **Santiago Nieto** era el director de la unidad.

Esta investigación involucraba además al director del *Diario Cambio*, de Puebla (del que Mier es socio), **Arturo Rueda** y al exauditor superior del estado, **Francisco José Romero Serrano**.

Rueda y Romero se encuentran presos en Puebla; el primero por lavado y extorsión al diputado priista **Jorge Estefan Chidiac** y el segundo por lavado.

Mier se dijo víctima de un ataque político orquestado "por los tres cochinitos" -se refería a Nieto, al senador Armenta y al gobernador Barbosa, aunque nunca lo mencionó por su nombre- y los denunció ante la Fiscalía General de la República por "revelación de secretos y tráfico de influencias".

La UIF, ya con Pablo Gómez al frente, hizo un "severo extrañamiento" a la Fiscalía de Justicia de Puebla por revelar la investigación iniciada por Nieto y de facto exculpó a Mier.

El desencuentro con Barbosa también fue alentado por el hecho de que tres agentes ministeriales poblanos fueron asesinados por la Policía Municipal de Tecamachalco, gobernado -es un decir- por el hijo de Ignacio Mier, **Ignacio Mier Bañuelos**.

Desde el Gobierno estatal se sostenía que se trató de una ejecución debido a que los agentes investigaban a grupos de huachicoleros presuntamente ligados con autoridades municipales.

Nunca se conoció el final de la investigación.

La recomposición de las fuerzas de Morena en Puebla, a partir del deceso de Barbosa, podría favorecer a Mier si este logra congraciarse con el Presidente con la aprobación de la mal llamada reforma electoral.

Ese es un incentivo más para el coordinador de los diputados de Morena para que presione a los legisladores de partido a aprobar sin chistar, como lo vienen haciendo, las iniciativas presidenciales.

Armenta, quien se decía tenía un pacto de sucesión con Barbosa, podría resultar perjudicado no solo porque si hubo tal compromiso

ya no hay quien lo respalde y por su cercanía con Monreal.

Se quiera o no, un evento fortuito como el deceso de un gobernador tendrá sus efectos en la política nacional.

•••••

La novela que se desarrolla en el Senado sobre la aprobación o rechazo de la mal llamada reforma electoral tendrá hoy su colofón.

Los senadores se preparan para discutir en el pleno los cambios que supuestamente corrigen las inconstitucionalidades del llamado Plan B presidencial, aunque por lo visto poco hay que esperar.

Lo ideal sería que el documento fuera rechazado pero, a pesar de las promesas de revisión "sin prisa" y detallada del documento que aprobó la Cámara de Diputados, a los senadores también se les impuso la prisa presidencial y en tres días votarán un documento que muchos legisladores apenas conocen de oídas.

Hoy se votarán las supuestas modificaciones y con ello concluirá el periodo ordinario actual.

Tan tan.



Edomex entra a sus momentos de definición

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx

El Estado de México está por cimbrarse. Oficialmente hoy comienza el mes para concertar y registrar las alianzas contendientes, tanto la gobiernista como la de *Va por México*.

La primera, ya lo sabemos, es organizada desde Palacio Nacional a favor de **Delfina Gómez**, quien buscará la gubernatura por segunda ocasión.

La opositora, es previsible, será encabezada por **Alejandra del Moral** sin necesidad de medirse en encuestas o primarias con el panista **Enrique Vargas**.

El diputado y exalcalde de Huixquilucan ha desistido de contender en esos términos y aceptado integrarse e integrar su estructura en espera de competir bajo tres condiciones:

La primera: la unidad del priismo como mensaje a las militancias de los partidos aliancistas, lo cual supone la incorporación de la finalista tricolor **Ana Lilia Herrera**.

La segunda: la ratificación del frente de las tres organizaciones -PAN, PRI y PRD-, así como grupos inconformes morenistas y emicistas interesados en vencer al Gobierno federal y a su partido.

Y la tercera: trabajo coordinado en todo el territorio mexiquense para ganar bajo un proyecto definido y garantías de Gobierno de coalición, primer experimento en el país de ese tipo.

BIENVENIDA EN PUERTA

Cada partido mueve sus piezas.

Por fin han decidido actuar conjuntamente las dirigencias nacionales -**Alejandro Moreno**, **Marko Cortés** y **Jesús Zambrano**- con las estatales.

Con ese propósito se programa para el vier-

nes la reunión de Consejo Político del PRI donde se daría la bienvenida a la diputada federal **Ana Lilia Herrera**.

Con una acotación periodística: las negociaciones llevan tiempo, van muy avanzadas y, según el Comité Nacional de **Alito**, sólo faltan detalles para la fotografía tan esperada.

-Todavía muchos desconfían de la alianza en el Estado de México...

-Yo no. Puedo decir que veo disposición en **Ana Lilia** y ya ha decidido sumarse. **Enrique Vargas** (PAN) ha sido muy generoso y apoya mucho, y **Omar Ortega** (PRD) también está entregado... Va a ser un buen cierre de año.

Con este panorama, todo está resuelto: no serán necesarios debates ni encuestas y menos votaciones para medir popularidades y comparar perfiles entre los tres prospectos.

NATURALES DE PUEBLA

Cada quien tendrá su prospecto.

Pero desde el centro hay dos perfiles para ocupar el espacio dejado por el poblano **Miguel Barbosa** al final de una larga enfermedad y varios sustos.

El sucesor, nadie lo dude, saldrá de Palacio Nacional.

La cortesía política obliga a avalar a un morenista y no habrá resistencia porque 17 diputados locales, donde se dará legitimidad a la imposición, son de ese partido y además contarán con el respaldo de cinco petistas y tres verdes.

En espera del *dedazo*, dos son los candidatos naturales: **Alejandro Armenta**, presidente del Senado, e **Ignacio Mier**, alfil del Gobierno en la Cámara de Diputados.

Aquél tiene el respaldo de la bancada senatorial, pero se le considera afín al aspirante presidencial **Ricardo Monreal**, entanto éste espera premios por acciones como el *albazo* electoral.

Un inconveniente para ambos: su gubernatura sucesora terminaría el período de la panista **Martha Érika Alonso** (diciembre de 2024) y no podrán contender, como aspiran, para un período de seis años.

Pero más vale, deberán ponderar, gubernatura en mano y no esperar una incierta.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	-	14/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Diciembre fatal para gobernadores poblanos



eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/diciembre-fatal-para-gobernadores-poblanos

Salvador García Soto

La noticia lamentable de la muerte del gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, sacudió ayer al mundo político nacional y particularmente al estado poblanos. El morenista y experredista, que se convirtió en el primer gobernante de izquierda en su estado natal, rompió no sólo con el dominio panista en ese estado, que fue de los primeros en gobernar la llamada 4T, sino también con tabús como que un político que no provenía de la clase política de la ciudad de Puebla, sino de Tehuacán, llegara a gobernar el estado.

Barbosa fue un abogado egresado de la UNAM que fundó su propio despacho en Tehuacán y tras una carrera exitosa en la abogacía, se vinculó en 1994 a la segunda campaña presidencial del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, iniciando así su vinculación primero al cardenismo con el Frente Democrático Nacional y luego a la fundación del PRD en el que militó y creció políticamente al convertirse primero en dirigente estatal en Puebla y luego en consejero Nacional en 1998. Fue diputado federal de 2000 a 2003 y en 2012 llegó al Senado como senador de lista nacional.

Se adhirió a la corriente de Nueva Izquierda, liderada por Jesús Ortega, quien lo apoyó para ser coordinador de la bancada del PRD en el Senado y presidente de esa Cámara del Congreso, justo en el sexenio de Peña Nieto en donde fue uno de los protagonistas del llamado "Pacto por México", que aprobó reformas trascendentales del peñismo como la educativa con el voto de los perredistas, pero Barbosa y su grupo se opusieron y votaron en contra de la Reforma Energética.



Miguel Barbosa fue un político que llegó al poder tras una azarosa disputa política contra el grupo político de Rafael Moreno Valle. El 13 de agosto de 2017 renunció al PRD y a la coordinación parlamentaria para integrarse a las filas de Morena y sumarse a la naciente campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador. Ya en el morenismo se convirtió en candidato a gobernador de Puebla para las elecciones de julio de 2018, en las que el tsunami, provocado por la votación de 30 millones a favor de Andrés Manuel López Obrador, no le alcanzó para arrebatarle al PAN y a Moreno Valle, el control de Puebla.

En aquellos comicios, la esposa del exgobernador panista, Martha Érika Alonso, le ganó por ocho puntos de diferencia, pero Morena y Barbosa impugnaron la elección, alegando irregularidades graves y pidieron la nulidad. El 9 de diciembre de aquel año, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declaró “válida” la elección por mayoría de votos y desechó la denuncia morenista, en un fallo controvertido que confrontó fuertemente a Moreno Valle con la 4T.

Paradójicamente, con apenas 10 días de haber tomado protesta como gobernadora, Martha Érika Alonso y su esposo, el entonces senador Moreno Valle, murieron en un accidente de helicóptero el 24 de diciembre de aquel año y, tras la tragedia y el accidente que generó múltiples especulaciones --y que concluyeron tres años después con los peritajes e investigaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que dictaminó una “falla técnica” de la aeronave— se convocó a nuevas elecciones en junio de 2019, en las que Barbosa volvió a presentarse como candidato y ganó de manera clara.

Conocí personalmente a Barbosa durante su época en el Senado y tuve la oportunidad de comer con él y con su esposa, María del Rosario Orozco, que no sólo fue su compañera de toda la vida, sino también su más leal y fiel cuidadora en los años en que su diabetes crónica se volvió más delicada, tras el coma que sufrió en noviembre de 2013 siendo senador y que le ocasionó la amputación de su pie derecho. Eran una pareja sencilla y unida, que compartían no sólo la vida y el crecimiento como familia, sino la pasión por la política. Ella lo asistía y lo ayudaba siempre con una devoción total y jugaba también un rol importante en sus decisiones y avances en la política.

Ya siendo gobernador, en una ocasión en Casa Aguayo, a donde nos invitó a comer los deliciosos y originales chiles en nogada de Rosario, Barbosa nos confesaba que tras llegar a la gubernatura le dijeron que tenía dos chefs y todo un equipo de cocineros a su servicio



para que le prepararan sus alimentos. “Mi comida sólo me la prepara Rosario”, les dijo el gobernador y les pidió a los chefs coordinarse con su esposa y preparar solo los menús que ella les diera y supervisara.

Cuando llegó al poder ya acusaba los signos de una diabetes que, si bien controlada y supervisada por los médicos, había ido avanzando y le había hecho perder capacidad visual, por lo que siempre era asistido en los eventos y actos públicos cuando no por su esposa, por cuidadores que lo guiaban y le facilitaban sus desplazamientos. Como gobernante se vio envuelto en varias polémicas y emprendió una fuerte persecución contra el grupo morenovallista al que prácticamente desmanteló entre la coptación de Fernando Manzanilla, cuñado de Moreno Valle, que se volvió su asesor y secretario de Gobernación, aunque después terminaron peleados, y la acusación y encarcelamiento contra el exdiputado Eukid Castañeda.

Luego, se enfrentó también a morenistas como la exalcaldesa de Puebla, Claudia Rivera, y el actual coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velasco, con quien sostuvo varios enfrentamientos públicos para tratar de vetar las aspiraciones del legislador a la gubernatura. Con López Obrador logró tener al final una relación cercana, aunque nunca fue de los allegados al inquilino de Palacio, aun así el presidente lo defendió públicamente cuando se vio envuelto en críticas y polémicas por iniciativas impulsadas en su estado.

Descanse en paz Miguel Barbosa Huerta, el segundo gobernador poblano que fallece en un mes de diciembre, como fue el caso de su contrincante Martha Érika Alonso. El Congreso de Puebla definirá en las próximas semanas quién será el gobernador o la gobernadora sustituta para los dos años que le restaban a la gestión del mandatario que tristemente murió ayer de un infarto cerebral en el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chavez. A su esposa Rosario y a sus hijos, un abrazo solidario.



NI CON CARPETAZOS DE INVESTIGACIÓN

JORGE ROMERO HERRERA
COORDINADOR DEL GPPAN
@JORGEROHE

A nosotros no nos intimidan; nuestra lealtad a México está por encima de todo; seguiremos trabajando para demostrar que ¡sí hay de otra!

Se dice que en política no existen las coincidencias, por ello, resulta muy sospechoso que, ante la aparición de encuestas que muestran que los ciudadanos de la CDMX dan su voto de confianza a actores políticos de la oposición, por encima de los de Morena, frente a los comicios de 2024, en las últimas semanas, el Gobierno de la Ciudad de México y su Fiscalía General de Justicia, han orquestado una implacable persecución a la oposición, abanderando supuestas investigaciones en materia de corrupción inmobiliaria en las que, sin duda, ellos tienen muchas cosas que explicar.

El problema es que, mientras la Fiscalía señala, sin ofrecer pruebas, a algunos exfuncionarios, también inició una serie de acciones jurídicas, políticas y principalmente de comunicación en coordinación con el gobierno local, federal y del partido de Morena, en contra de liderazgos políticos y funcionarios de Acción Nacional en la CDMX.

Ante los pésimos logros de su gobierno y su desesperación por los resultados electorales del pasado 2021, no les ha importado violar las leyes para perseguir políticamente a sus opositores, en lo que es una clara y vulgar estrategia electoral. Bajo el principio de "calumnia que algo quedará", están violando todo el debido proceso y señalando antes de investigar, fabricando culpables para intentar acallar a la oposición y eso, desde ahora se los decimos, no lo conseguirán. Benito Juárez, pésele a quien le pese, es el mejor lugar para vivir de todo el país, signo de nuestros buenos gobiernos; mientras que los casos de incompetencia y corrupción del gobierno de la ciudad y el país, siguen dando mucho de qué hablar.

La gente ya no se traga sus mentiras y ante la disminución de la popularidad de Morena en la CDMX y el fracaso del proyecto presidencial, hay un intento desesperado de persecución política y uso selectivo de la justicia. La ciudadanía lo que quiere es estabilidad financiera para poder proveer a su familia de lo esencial, pero mes a mes la inflación sigue a la alza como desde hace más de 20 años no se había vivido en México; quiere que los sistemas de salud pública cuenten con los elementos necesarios para brindar una adecuada atención médica y rechazan los problemas de abasto para poder ser atendidos adecuadamente.

Estamos viviendo un alza en la inseguridad y un incremento en homicidios y femicidios en la ciudad, temas de los cuales el gobierno capitalino y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México son responsables, pero no llevan a cabo acciones para enfrentar estos problemas sociales.

Por otro lado, hay temas muy dolorosos que exigen una respuesta y se encuentran detenidos en sus investigaciones, como, por ejemplo, el caso de la escuela Rébsamen, en Tlalpan, que se derrumbó en el sismo pasado por la construcción indebida de pisos, y el grave accidente de la Línea 12. En ambos se perdieron vidas y no hay ningún responsable de las administraciones locales y estatal que esté rindiendo cuentas de lo sucedido, mientras que los familiares de los afectados siguen en un proceso de litigio para exigir justicia y son totalmente ignorados por las autoridades capitalinas. A nosotros no nos intimidan; nuestra lealtad a México está por encima de todo; seguiremos trabajando para demostrar que ¡sí hay de otra! Ni con todo el poder del Estado podrán detenernos.

¡Basta ya de persecución política a la oposición!

—
"Nos pronunciamos en contra de cualquier acto de corrupción y exigimos su investigación, hasta las últimas consecuencias".
—

A
FUEGO
LENTOALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

¿COAHUILA
UN ENSAYO
PARA 2024?

En el proceso interno de Morena, con Ricardo Mejía y Armando Guadiana, dejó AMLO que se impusieran las encuestas sobre su favorito

D

ejó ver el caso Coahuila que el presidente Andrés Manuel López Obrador puede socar las manos de la elección de

candidatos y así como permitió correr la encuesta que favoreció al senador **Armando Guadiana** y quitó del camino a Ricardo Mejía, podría hacerlo con las corcholatas presidenciales en la elección de 2024.

Esta es una de las lecturas que dieron en Palacio Nacional al resultado del proceso interno en aquella entidad, donde el mandatario siempre hizo creer que el subsecretario de Seguridad era el elegido, y al final permitió que se impusiera la "voluntad" de las encuestas.

Eso quiere decir, entonces, que en este momento nadie tiene una candidatura asegurada, sobre todo en la carrera por la silla del águila. **Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal Ávila** tienen las mismas posibilidades.

cuenta con elementos para suponer que hubo un acuerdo entre varios de los actores principales en esta trama.

El fin de semana, por ejemplo, unos días antes de conocerse el resultado del proceso interno, AMLO se reunió en Durango con el gobernador de ese estado, **Esteban Villegas**, y con el mandatario de Coahuila, **Miguel Riquelme**, para supervisar las obras del proyecto Agua Saludable para la Laguna.

Ese hecho, sin embargo, despertó suspicacias como también las despertó la reciente renovación de las dirigencias en las secciones 35 y 38 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) de Coahuila que estaban bajo el control del diputado **Carlos Moreira**, hermano de **Humberto y Rubén**, ambos rivales del gobernador Riquelme.

En este momento nadie tiene una candidatura asegurada

En el magisterio ganaron grupos afines de Morena, que supuestamente trabajarían con Mejía, pero todo parece indicar que quien metió la mano fue el propio Riquelme,

Aunque no hay que perder de vista que la contienda, por ahora, está entre la jefa de Gobierno y el canciller, quienes, según los sondeos más recientes, llevan la delantera con un secretario de Gobernación siguiéndoles de cerca.

Tampoco hay que soslayar que Sheinbaum es vista en la actualidad como la favorita de Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, no debe confiarse porque, de una o de otra forma, **Ricardo Mejía** era más cercano que Guadiana, situación que no influyó para que fuera elegido.

Por el contrario, el funcionario federal quedó muy dolido con el resultado.

No es para menos, su equipo

debilitando la influencia de los Moreira, de paso,

abriendo camino al "candidato" del Partido Revolucionario Institucional (PRI). **Manolo Jiménez.**

Por donde se vea, en el equipo de Ricardo Mejía Berdeja se siente que conspiraron por todas partes para que no llegara, y más allá de los recursos que prepara para impugnar el proceso, lo que dejó ver esto es que el presidente Andrés Manuel López Obrador puede ser más pragmático que de corazónada a la hora de elegir a su candidato o candidata en 2024.

Y como dice el filósofo...

Nome acuerdo: "Hay quien cruza el bosque y sólo ve leña para el fuego".



ESTRICTAMENTE
PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Barco a la deriva

La selección del senador Armando Guadiana como candidato al gobierno de Coahuila, que se pone en juego el próximo año, volvió a evidenciar que el centralismo presidencial que se vive, es selectivo. Guadiana, ante la sorpresa de muchos, resultó ser el mejor evaluado en las encuestas para abanderar al partido, según declaró Mario Delgado, líder nacional de Morena, quien aseguró que quien parecía el candidato designado, el subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía Berdeja, estaba al tanto de los resultados de la encuesta. “Nosotros no reconocemos esa encuesta”, respondió. “Quiero descalificar tajantemente esos resultados porque tengo severas dudas de cómo se levantaron”.

Mejía Berdeja sabía de lo que hablaba. En la encuesta que realizó Morena para achicar el número de aspirantes a la gubernatura de 12 a cuatro, el subsecretario apareció con un nivel de conocimiento de 40%, de acuerdo con personas que conocen los resultados de los estudios demoscópicos. Pero en la encuesta donde

Guadiana fue el mejor evaluado, tuvo un nivel de conocimiento de 26%. Existe la sospecha en varios frentes dentro y fuera de Morena de que la designación de Guadiana fue parte de una negociación con el coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, para que ese partido mantuviera la gubernatura, pero esto no es claro, porque todavía hasta la semana pasada, el trabajo que se realizaba en Palacio Nacional con el senador y el subsecretario sugería que sería un proceso limpio y libre de cuestionamientos.

No lo fue, como tampoco lo fueron los de Guerrero y Oaxaca el año pasado, o la Ciudad de México en 2018. El desaseo político es la marca de la casa morenista, cuyo combustible es inyectado de manera permanente desde Palacio Nacional por Andrés Manuel López Obrador, quien pese a ejercer un centralismo presidencial que no se había visto en muchas décadas, su atención a los problemas y soluciones es aleatorio. Los asuntos públicos no pesan igual

para él, y su atención se enfoca en aspectos coyunturales que, o pueden afectar su imagen, o pueden tener implicaciones electorales que pongan en riesgo la victoria de Morena en las elecciones presidenciales de 2024.

López Obrador conduce el país como si fuera un barco a la deriva, desatendiendo lo que los instrumentos le indican de las tormentas que se acercan o las ignora hasta que está en medio de ellas. En esos vacíos de autoridad que paradójicamente deja con su actuar cotidiano, crujen los maderos de la nave porque sus colaboradores se sienten libres de actuar, no para hacer política pública, sino para intrigar, sin que él esté atento para evitar el desgaste de su gobierno,



de su equipo y de él mismo, como ha sucedido por varias semanas con la alianza táctica entre Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y Adán Augusto López, secretario de Gobernación, que han hecho una campaña soterrada en contra del canciller Marcelo Ebrard, para desbarrancarlo de la carrera presidencial.

El Presidente, pese a estar enterado de ello, no los ha detenido – probablemente porque siente que no le afecta en absoluto –. Un caso que muestra que López Obrador se mete al microcosmos de la gestión sólo cuando siente que está teniendo un impacto negativo sobre su persona, es el de la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra, cuyas acciones lo tienen harto porque entiende que lo perjudican. Sin embargo, no hay señales de que pudiera haber un relevo en ese organismo, porque la ambivalencia de López Obrador es notable.

El mejor ejemplo es el de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, a la que usó el gobierno para golpear inicialmente al líder del PRI, Alejandro Moreno, con una sevicia política que, cuando se empezó a revertir hacia Palacio Nacional, ordenó que la callaran. Sansores acató, pero luego volvió, leyendo bien al Presidente, atacando al senador Ricardo Monreal y al empresario y enemigo público número uno de López Obrador, Claudio X. González. Y sin embargo, durante su reciente gira por Campeche, el Presidente, lejos de hacerle un extrañamiento, le agradeció lo hecho y le pidió continuar el procerco contra el dirigente del PRI.

Los conflictos entre sus colaboradores estallan y se apagan, o pasan desapercibidos hasta que le explotan en las manos. En la primera categoría se encuentran, por ejemplo, las declaraciones agresivas de la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, en contra de su antecesora Tatiana Clouthier, a quien acusó de coordinación intergubernamental para alinear la negociación de las quejas de

Estados Unidos y Canadá por presuntas violaciones al acuerdo comercial norteamericano, que se apagaron hasta que el Presidente se lo ordenó.

En la segunda categoría están los problemas entre Delfina Gómez, candidata al gobierno del Estado de México, el coordinador de la campaña, Horacio Duarte, y el senador Higinio Martínez, jefe del Grupo Texcoco, al cual pertenecen ambos. El Presidente no intervendrá hasta que sienta que le afecta electoralmente.

Otro ejemplo claro de su discrecionalidad fue el incremento de casos de Covid-19. Ayer, en la mañanera, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, informó que los contagios completaron su sexta semana al alza, pero cuando hace poco más de dos semanas se le informó a López Obrador lo que estaba sucediendo, simplemente ignoró la información y no dio ninguna instrucción.

Situaciones como la que se está viviendo con la candidatura de Coahuila son recurrentes en este régimen. Algunos conflictos y contradicciones son abiertos, pero muchos más pasan desapercibidos ante la opinión pública por el desinterés que muestra López Obrador para resolver los problemas que llegan a su despacho. El Presidente tiene lo que se conoce como atención selectiva, donde focaliza su mente y procesa aquello a lo que otorga relevancia, e ignora lo que considera irrelevante, aunque no lo sea, y lo desatiende en su momento, aunque después, cuando afecta a su imagen o sus pretensiones electorales, tiene que resolver. En cualquier caso significan un desgaste para el Presidente y para su gobierno.

*Andrés Manuel
López Obrador
conduce el país
como si fuera un
barco a la deriva*

*... desatendiendo lo
que los instrumentos
le indican de las
tormentas que se
acercan o las ignora*



Con Guadiana pierde la 4T



Hasta hace unos días, el presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, tenía una bola lenta para sacarla del estadio: arrebatarle al PRI las gubernaturas de **Coahuila y Estado de México**.

Con ese *home run* electoral, dejaría al Revolucionario Institucional en terapia intensiva, únicamente con **Durango** (un Gobierno compartido con Acción Nacional, y que no representaría problema alguno en el proceso federal de 2024).

Pero después de la marcha a favor del INE que sorprendió a todos, y de la derrota legislativa, donde prohibió la oposición cambio constitucional alguno en materia electoral, **la 4T tuvo que cambiar el rumbo**.

Aún tiene el Gobierno federal un as bajo la manga: el desafuero de **Alito** y las detenciones de **Cabeza de Vaca y Von Roehrich**. ¿Pero sería suficiente para ganarle a **Alfredo del Mazo y Riquelme**?

Si triunfa el tricolor con **Alejandra del Moral y Manolo Jiménez** se engallará Va por México y la lucha por el control de la Cámara de Diputados y la Presidencia en 2024 será una contienda fratricida. ¿Más polarización?

Así es, más división, más enojo y más desánimo, para así llegar frente a las boletas donde se decida la continuidad o el cambio.

Pero si gana AMLO las dos contiendas próximas, ya no hay nada que hacer. **Claudio X. González** habría recibido la estocada final y los aspirantes se desinflarían aún más. **Lilly Téllez, Ricardo Anaya, Silvano Aureoles y Enrique de la Madrid** no tendrían ya ninguna posibilidad.

Pero hay un foco rojo al interior de Morena: la designación del senador Guadiana como candidato en Coahuila. ¿Por qué se fueron con el más vulnerable? ¿Por qué se optó por el peor de los candidatos posible? ¿Por qué la encuesta que presentó **Mario Delgado** no coincide con ningún ejercicio demoscópico serio?

Con Guadiana, todo indica, se envió un regalo a los **Moreira** y a la familia **Ancira**: un candidato a modo, para que continúen con el control de Coahuila.

¿Estamos frente a una concertación? Así como **Carlos Salinas de Gortari** ofrecía posiciones de poder a cambio de otras, el presidente López Obrador aventó a Guadiana a la derrota?

Se podrá acusar de todo al titular del Ejecutivo federal, pero nunca se le podrá decir neófito en elecciones o primerizo en la lucha por el poder.

Algo trama, que pronto nos vamos a enterar los mexicanos, y que marcará el futuro del PRI y la continuidad de la denominada Cuarta Transformación.

Con Guadiana perderán Coahuila. ¿Pero qué ganará el Gobierno de López Obrador?



CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN



TIRO DE GRACIA A ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

Se afectó a padres de familia al dejar de trabajar para volver al cuidado de los hijos



A pesar de la orden a la SEP y a la Secretaría de Hacienda del juzgado tercero de Distrito en materia Administrativa de la Ciudad de México para restaurar las escuelas de tiempo completo en beneficio de 3.6 millones de niños mexicanos, las dependencias mantuvieron la eliminación del programa, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 publicado apenas.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acaba de entregar también un informe final de la mesa de trabajo elaborado por todos los grupos parlamentarios, para tener un análisis del impacto del rezago educativo que dejó la pandemia de COVID-19. A pesar de documentarse que hay un atraso en el desempeño educativo y emocional, se afectó a padres de familia al dejar de trabajar para volver al cuidado de los hijos, a quienes además se les quitó el derecho de un alimento al día, así como el apoyo para la elaboración de tareas.

Durante tres comparecencias, Delfina Gómez, entonces titular de la SEP, fue in-

capaz de argumentar la desaparición del programa y recientemente el presidente López Obrador ordenó a la nueva secretaria Leticia Ramírez justificar la decisión, los datos no han llegado, no pasa de que hubo corrupción, pero no se presentan carpetas de investigación abiertas que lo avalen. Ese derecho ganado por las familias debe ser restablecido.

Sólo no se equivoca el funcionario cuando las enfermedades no atacan a la población, pero frente a los primeros casos de contagios LóGatell vuelve a ser Gatell Rock Star. Ahora resulta que hizo el llamado al uso del cubrebocas en lugares cerrados porque dice que ponérselo sí reduce las posibilidades de transmisiones, algo que siempre rechazó. Y por otro lado lo que discrimina de él es negarle a los jóvenes no tienen que vacunarse contra

Ese derecho ganado por las familias debe ser restablecido

la influenza. Esto porque el gobierno mexicano compra cada año alrededor de 30 millones de vacunas contra dicha enfermedad y para esta época no adquirió más dosis.

Lo bueno es que en la Ciudad de México otra vez la jefa de Gobierno vuelve a llevarle la contra a Gatell y en las estaciones del Metro hay unidades de vacunación y personal de salud que ofrecen vacunar de influenza a adultos mayores, señoras, jóvenes y adolescentes.

capaz de argumentar la desaparición del programa y recientemente el presidente López Obrador ordenó a la nueva secretaria Leticia Ramírez justificar la decisión, los datos no han llegado, no pasa de que hubo corrupción, pero no se presentan carpetas de investigación abiertas que lo avalen. Ese derecho ganado por las familias debe ser restablecido.

Hugo López-Gatell no aprendió nada. En esta temporada invernal en que los consultorios médicos y farmacias vuel-

Repuntan las enfermedades y repuntan las contradicciones políticas.

UPPERCUT: Chapulín político y experto en nada, improvisador de todo. Así se caracteriza Manuel Espino, expanista, expriista, ex de MC. Quien de policía de la federación ahora salta al Conolep. Pobres alumnos del nivel medio superior, qué culpa tienen.

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Votará el PRI en contra de la mal llamada reforma: Alito

JESÚS JUÁREZ

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, anticipó que en la Cámara de Senadores los priistas votarán en contra del dictamen de la mal llamada reforma electoral o "Plan B" del gobierno de Morena.

En el Senado de la República, dijo, los priistas "estamos listos" para hacer patente el rechazo a una reforma que, a todas luces, daña el régimen democrático y porque así debe de ser.

Afirmó que eso lo que quiere la sociedad: la defensa de la democracia, al ratificar que los legisladores del tricolor, como todos los de las bancadas de la coalición "Va por México", no avalarán la iniciativa.

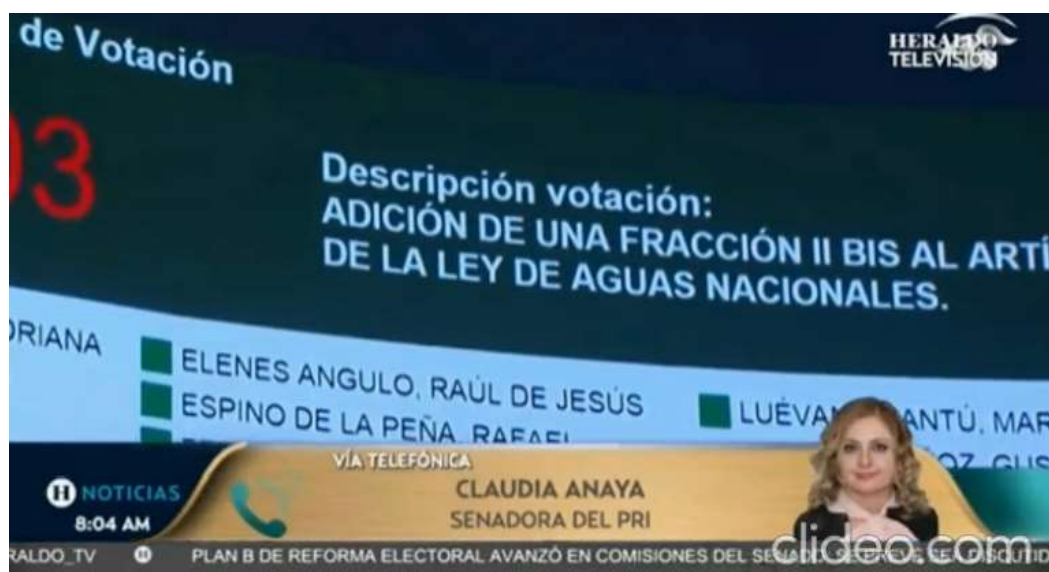
Argumentó que la reforma que se propone desde el poder busca de manera descarada que el Presidente y su partido tomen el control de las elecciones y de las autoridades electorales.



Entrevista

Claudia Anaya (Senadora – PRI)

“Para que una ley sea ley, tiene que pasar un debido proceso legislativo, ya venía violentada esa metodología de trabajo desde la Cámara de Diputados. En el caso particular del Senado, lo que sucedió es que no se juntaba el quórum requerido en la Comisión de Estudios Legislativos y la Comisión de Gobernación decidió, de manera unilateral, convocar a una reunión extraordinaria y más tarde Estudios Legislativos, sin el tiempo suficiente para una convocatoria, se reúne y vota, en ese sentido, ya tuvimos un proceso que violentó el proceso legislativo y todo esto lo estamos acreditando porque nuestra intención es acudir a las instancias jurisdiccionales para presentar una acción de inconstitucionalidad”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJ%5FY6m5WzjxQg64&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211870&parId=75F18D3264FEE48F%211860&o=OneUp>



Comisiones del Senado aprueban Reforma Electoral, se prevé que sea discutida mañana en el Pleno

Las comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos del Senado aprobaron, por separado, el Plan B de la Reforma Electoral con los cambios que había solicitado el presidente López Obrador. Senadores de oposición advierten que darán la batalla para tratar de frenarla y pidieron el apoyo de la ciudadanía para que el proyecto no pase en la Cámara Alta. El dictamen fue turnado al Pleno para que, mañana miércoles, sea discutido y votado; de avalarse regresaría a la Cámara de Diputados para su aprobación.

<https://drive.google.com/file/d/1sw6jmGrjoj5LaKowl8-IVqGt8sa5h8f/view>



Entrevista

Miguel Ángel Osorio Chong (Coordinador de Senadores – PRI)

“Ayer que nos reunimos con el coordinador Monreal, nos dijo que habían acordado unilateralmente que su calendario sería entre hoy y mañana, primero lectura y mañana sacar este Plan B que le pega a la democracia en nuestro país, que afecta las libertades y por supuesto, como es mayoría simple, en la votación poco podríamos hacer de parte del bloque opositor. Hay mucha inconformidad de ellos mismos (morenistas), de sus aliados, pero no quieren manifestarse en contra de ello, solamente les mandan esta indicación sin leer, sin saber de qué se trata la reforma, como sucedió en la Cámara de Diputados, la van a sacar. Yo creo que de las cosas más graves es que no tenga el INE la suficiencia para que se pueda echar a andar el proceso electoral y se pueda llevar de manera correcta”.

https://drive.google.com/file/d/15_oebkENX3E1Z-vpJeRNLAGsIQPGH6IR/view



Entrevista

Miguel Ángel Osorio Chong (Senador-PRI)

“Nos queda muy claro que mañana van a votar este Plan B, sin saber lo que van a votar, como lo hicieron en la Cámara de Diputados. No tienen idea del daño que se le está haciendo a una institución como el INE. Ayer en comisiones decían que tenían la mayoría, pero eso no es lo que se debe gritar, sabemos que tienen la mayoría, lo que tienen que saber es el daño que se le va a hacer a la vida democrática que hemos construido los mexicanos”.

<https://drive.google.com/file/d/1KVurGhWppInW4Hb9CB8VALiNyxS-7P7k/view>

**Señalan
desventaja**

Legisladores señalan que la transferencia de votos debe conservarse



LAS ACTUALES reglas de juego, como están, ponen en una grave desventaja a partidos como el nuestro, nos ponen a competir en el terreno electoral, y nosotros estamos intentando encontrar la vía de entendimiento”

Geovanna Bafielos
Coordinadora del PT



LAS MODIFICACIONES contenidas en este dictamen no se dedican a desaparecer el INE, sino a mejorar el desempeño del INE y acabar con la maquinaria **burocrática**”

Eunice Romo
Senadora del PES



NOSOTROS vamos a mantener la coalición de la Cuarta Transformación, Morena, PT y Verde. Pensamos que la 4T está llegando a un momento muy importante”

Benjamín Robles Montoya
Senador del PT

Aún esperan negociaciones con Segob

PT y PVEM piden apoyo para partidos pequeños



• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Para los grupos parlamentarios del Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Senado, el Plan B de la Reforma Electoral debe conservar la transferencia de votos a través de candidaturas comunes, lo que beneficia a los partidos pequeños.

De los aliados de Morena, la bancada del Partido Encuentro Social (PES) sí ratificó, sin condiciones, el apoyo a los dictámenes aprobados en comisiones, los cuales se votarán este miércoles en el pleno de la Cámara alta.

EL DATO

EL PRESIDENTE López Obrador señaló que los rechazos a sus dos iniciativas son "pura politiquería" y aclaró que su movimiento no ha polarizado al país, sino que lo ha politizado.

Aunque los senadores petistas y peve-mistas no sentenciaron que votarán en contra en caso de que no se incluya esta medida, todavía esperan que en las negociaciones con la Secretaría de Gobernación, que continuaron este martes, se pueda reincorporar el tema.

"Las actuales reglas de juego, como están, evidentemente ponen en una grave desventaja a los partidos como el nuestro, nos ponen a competir, incluso entre aliados, en el terreno electoral, y nosotros estamos intentando encontrar la vía de entendimiento", señaló la coordinadora del PT, Geovanna Bañuelos.

Las leyes secundarias que conforman el Plan B en materia electoral contemplaban en la minuta de la Cámara de Diputados la posibilidad de que los partidos pudieran transferir sus votos a través de la figura de la candidatura común; sin embargo, la disposición fue eliminada.

Por ello, la lideresa del grupo parlamentario petista remarcó que, al quitar la posibilidad de que se transfieran los votos del Plan B, los partidos pequeños nuevamente quedan en una condición de desventaja.

"Es una grave desventaja a los partidos como el nuestro, porque nos ponen a competir, incluso entre aliados, en el terreno electoral, por lo que seguimos buscando la vía de entendimiento", indicó.

El Partido Verde también confía en que, con la mediación del secretario de



Gobernación, Adán Augusto López, se reincorpore a los dictámenes el criterio para favorecer a los minipartidos, que fue el motivo por el que este instituto político no respaldó el dictamen en comisiones del Senado, a través del rechazo del senador Raúl Bolaños-Cacho Cué.

La senadora Eunice Romo, del PES, manifestó el apoyo de su grupo parlamentario al Plan B electoral, sobre todo porque, más que desaparecer el INE, dijo, se busca mejorar su desempeño y acabar con la maquinaria burocrática.

Sostuvo que la postura de su bancada

es que el INE sí se toca, pese a la negativa de la derecha.

“Las modificaciones contenidas en este dictamen no se dedican a desaparecer el INE, sino a mejorar el desempeño del INE y acabar con la maquinaria burocrática”, declaró.

A los 60 votos de Morena en el Senado –le falta uno de la senaduría que quedó vacante tras el deceso del senador Faustino López Vargas–, en la votación sus aliados representan una suma de 15 votos adicionales para garantizar la aprobación del Plan B electoral.



Mesa de análisis

Jorge Carlos Ramírez Marín (Senador – PRI), Damián Zepeda (Senador – PAN), José Narro Céspedes (Senador – Morena)

Damián Zepeda afirmó que con mucha irresponsabilidad la Cámara de Diputados aprobó un documento muy extenso, muy complejo, de cientos de artículos, en unas cuantas horas. En tanto, en el Senado se promete hacer distinto, pero no lo ha sido. Por su parte, José Narro indicó que lo que se propone es seguir avanzando para que, como dice la Constitución, el poder resida realmente en el pueblo, por lo que hay necesidad de que se revise el aparato burocrático obeso para que juegue un papel a favor de la democracia, entendiendo la política nacional de austeridad. Por su parte, Ramírez Marín señaló que lo que estamos viendo es que del partido de Estado pasamos a un régimen de partidos políticos y pretendemos regresar o por lo menos estamos abriendo la puerta, para regresar a un régimen donde el gobierno tiene ventaja al competir.

https://drive.google.com/file/d/1x_iYjlfTrBzNFhW54MKeCLefuDHqfvDA/view



Plan “B” electoral llegó como el “C” al Pleno del Senado; PES, PT y PVEM aún presionan, saben que pueden perder su registro

Por Juan Antonio Cruz Bautista *

Del dictamen del Plan B modificado que en esencia es el nuevo Plan C excluyeron los “regalos” que la madrugada del 7 de diciembre incluyeron por error al dictamen aprobado por los diputados para beneficiar a PES, PT y PVEM.

La Comisión de Estudios Legislativos del Senado avaló la minuta del Plan B de la reforma electoral y lo dejó listo para su presentación al pleno senatorial y se diera su primera lectura a fin de que este miércoles pueda ser sometido a votación.

En sesión exprés, con la ausencia de la oposición, la Comisión de Gobernación del Senado explicó que se aprobó por unanimidad los dictámenes a las minutas del Plan B de reforma electoral, con las correcciones a las enmiendas que excedían la Constitución y que fueron avaladas por la Cámara de Diputados. A la primera minuta, que contiene cambios a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe) entre otras, hicieron modificaciones a 39 artículos, de modo que “este proyecto de dictamen (Plan B) ya no es el que salió de Cámara de Diputados”, reconoció la senadora morenista Mónica Fernández.

La votación de las dos minutas —una con cambios a cuatro leyes, la otra a una ley y creación de una nueva— fue de 10 votos a favor y se realizó en apenas 45 minutos; decidiendo que las reservas serán presentadas ante el pleno del Senado.

Sin embargo, en un primer momento quedó duda cuándo será convocado, pues la comisión de Estudios Legislativos Segunda,

fue cancelada hasta nuevo aviso. De principio la oposición abandonó la sesión de la Comisión de Gobernación con la advertencia de la senadora Indira Rosales San Román, de Acción Nacional (PAN), respecto a la ilegalidad de la reunión, pues la convocatoria emitida el pasado jueves fue a la sesión de comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos, pero el lunes se decidió separarlas, aun cuando requerían una nueva convocatoria, expedida con 24 horas de antelación, lo que no ocurrió.

En ambas comisiones son mayoría los legisladores de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde (PVEM).

En reunión previa realizada la mañana del lunes 12 de diciembre entre las bancadas de Morena, PT y PVEM con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, éste habría reconocido, según Monreal, que hay al menos “seis bloques de inconstitucionalidad” con 70 artículos que no deberían prosperar. Se lanzó entonces la alerta que de no corregirlos se va a judicializar el proceso y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) les va a corregir la plana.

¿PERO EN QUÉ CONSISTE EL PLAN C?

Ya aprobado el “Plan B” electoral se dio la primera lectura al dictamen en comisiones, por lo que se prevé que éste miércoles pase al Pleno del Senado como el Plan C.

De acuerdo con la Comisión de Estudios Legislativos del Senado que avaló la minuta del Plan B modificado de la reforma electoral, dejó todo listo para su presentación al pleno senatorial este martes y el miércoles pueda ser sometido a votación.

El aval se dio con 7 votos a favor, 3 en contra y una abstención de PVEM, que junto con el PT y el PES saben que pueden perder su registro como partidos políticos y por tanto el dinero del presupuesto público que los llevó a esta aventura. El voto en abstención fue del senador Raúl Bolaños Cacho Cué, quien no expuso argumentos, pero con su postura se dividió el bloque de la “Cuarta Transformación” en la Comisión.

Esto se dio en medio del jaloneo por los cambios hechos a la minuta, vía los dictámenes, y que darían marcha atrás los “regalos” que los diputados habrían introducido por error al dictamen aprobado en la Cámara de Diputados, por ser aliados de Morena, que los utiliza para cumplir los caprichos del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Lo mismo echaron para atrás la posibilidad de la transferencia de votos entre partidos coaligados —para que desde el convenio se distribuya la votación reconocida— o bien el que pudieran ser considerados partidos nacionales con solo acreditar el 3 % de votos en 17 entidades.

La Reforma electoral de AMLO recortaba al INE, pero daba regalos a los partidos aliados; flexibilizaba las reglas para la sobrevivencia y obtención de recursos a los mini partidos; y los legisladores podrían contender por la reelección sin pedir la licencia al cargo.

De modo que aun cuando en el pleno el PVEM no le dé sus seis votos al “Plan B” electoral, este no tendrá problemas en ser avalado, pues al tratarse de leyes secundarias basta con la mayoría simple de la mitad más uno, es decir, 65 votos de 127 senadores en caso de presentarse todos (hay una vacante por Tamaulipas). Morena, el PT y Encuentro Social (PES) suman 70 escaños.

Ayer, los dictámenes fueron enviados a la Mesa Directiva del Senado para que en la sesión se diera la primera lectura. De acuerdo al reglamento deberán transcurrir 24 horas para la segunda lectura y eventual discusión y votación, es decir, este miércoles 14 de diciembre.

* @jcbreportero





Ricardo Monreal dice negociar con Presidencia y Gobernación "limpia" de inconstitucionalidades

Alejandro Páez Morales Ciudad de México

Entre protestas de colectivos y advertencias de ex consejeros electorales del IFE e INE, el Senado de la República, dio primera lectura al dictamen de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, que modifica leyes secundarias en la materia, también conocida como plan 'B' y se espera que sea este miércoles cuando el pleno discuta y en su caso lo apruebe con la mayoría de Morena y sus aliados.

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal aseguró que se mantienen las negociaciones con la consejería jurídica de la Presidencia de la República y con la Secretaría de Gobernación en un esfuerzo por "limpiar" la minuta que remitió la Cámara de Diputados, de las inconsistencias y errores o inconstitucionalidades.

MUY POQUITO

Pidió que mínimo se acepte el bloque de inconstitucionalidades que le presentó a Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación y del cual sólo "palomeó" 6 de 21 bloques.

"Los veintiún bloques de inconstitucionalidad me parecen delicados y me parece que debieran atenderse, porque finalmen-



Aspecto de la protesta para defender al INE a las afueras del Senado de la República.

te si no se atienden en el Senado, la Cámara podrá allanarse de lo que no se atienda o de lo que se atienda y nuestra acción irá a ser revisada por la Corte, para que esperar que nos enmienden la plana el Poder Judicial Federal, si desde ahora podemos eliminar esas normas creadas de manera inconstitucional", alertó.

TITUBEO

Dijo que aún no tiene definido su voto sobre este plan B pero confió en que se subsanen algunas de esas inconstitucionalidades durante el pleno a través de reservas que se presentarán pues reconoció que pese a todos los esfuerzos una tercera parte de los 470 artículos que contiene ese Plan B de AMLO "tiene problemas de

constitucionalidad".

"Dos terceras partes pueden ser constitucionales y benéficos para el proceso electoral pero una tercera parte tiene problemas de constitucionalidad", aseveró.

El político zacatecano anunció que se alcanzó un acuerdo para eliminar del dictamen la supresión de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

También expresó su preocupación por la compactación y desaparición de diversas áreas estratégicas del INE como el Servicio Profesional de Carrera que impactarán en la organización de las elecciones.

"No quiero ni pensar en el riesgo de no tener las personas capacitadas para organizar las elecciones", esatbleció.

Minuta electoral

Si la consideran inconstitucional, "vayan a la Corte", reta López Obrador

El presidente López Obrador dijo que si sus adversarios consideran que el "Plan B" electoral es inconstitucional "tienen todo su derecho de ir a la Corte. Lo cierto es que es pura politiquería, porque como no hay reforma constitucional no puede ir en contra de la Constitución que es la ley de leyes. No se puede reducir los diputados de 500 a 300, no se pueden quitar a los plurinominales. También la disminución de su presupuesto, como no hubo reforma constitucional, no toca a los partidos, que van a seguir recibiendo mucho dinero".

"Es solo un ajuste lo que se puede hacer solo en el aparato del INE, que es un aparato oneroso. Tampoco puede el público elegir a los consejeros a los magistrados, los eligen los partidos. Entonces, ¿qué es lo que tiene la reforma electoral? Es este ajuste a la estructura onerosa del INE", señaló.

¿Este plan B pone en riesgo las elecciones del 2024?

Es prácticamente un nuevo sistema electoral •



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	14/12/2022	LEGISLATIVO

SENADO RETOMA PLAN B

El PT y Verde pelearán por privilegios

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

Aunque respaldan la reforma electoral conocida como plan B, los aliados legislativos de Morena también quieren llevar agua a su molino.

Senadores del PT y del Verde plantearon al gobierno federal 15 cambios al dictamen, cuya discusión se retomará hoy en el pleno, luego de que ayer continuaron las negociaciones con la Consejería Jurídica de la Presidencia y la Segob.

Durante la reunión privada de la banca morenista, Ricardo Monreal les informó que, además de los 15 paquetes de reformas que él personalmente busca introducir, el Verde presentará siete reservas y el PT otras ocho.

Aunque ha habido hermetismo sobre los temas que se abordan en estas reservas, se ventiló que hay interés en no obligar a que los legisladores que deseen reelegirse soliciten licencia para separarse del cargo.

PRIMERA | PÁGINA 4



CONVENIOS DE COALICIÓN, ENTRE SUS PREOCUPACIONES

Chiquillada se rebela, busca cambios a plan B

SENADORES DEL VERDE Y PT dialogaron anoche con el titular de Segob para tratar de concretar modificaciones

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El voto de los senadores de los partidos Verde y del Trabajo para el llamado plan B de la reforma electoral está en riesgo de fraccionarse hoy, porque ambos partidos plantearon al gobierno federal al menos 15 cambios y, aunque sus coordinadores refrendaron su respaldo al Presidente de la República y dejaron en claro que no lo condicionan, sí son irreductibles para algunos de sus integrantes.

Ayer, el Senado decidió darse más de tiempo para discutir y aprobar en el pleno el plan B electoral, pues será hasta hoy cuando se analice, luego de mantener el diálogo con la Consejería Jurídica de Presidencia de la República y con la Secretaría de Gobernación, para concretar al menos 15 propuestas de Ricardo Monreal, siete del Partido Verde y ocho del Partido del Trabajo.

Ayer, los dos dictámenes que integran la reforma secundaria en materia electoral, conocida como plan B, quedaron de primera lectura ante el pleno del Senado y será este miércoles cuando se discuta, para dar tiempo de lograr acuerdos, pues todavía anoche senadores del Partido Verde y del PT dialogaron con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, para llegar a acuerdos sobre los temas que les interesan a ambos grupos parlamentarios.

De acuerdo con la información proporcionada por

senadores de Morena, durante la reunión privada de la bancada, Ricardo Monreal les informó que, además de los 15 paquetes de reformas que él personalmente busca introducir, el Partido Verde presentará siete reservas y el PT otras ocho, y les pidió analizarlas, dado que son peticiones de sus aliados políticos.

En conferencia de prensa, Ricardo Monreal informó que la decisión de llevar la discusión del pleno hasta hoy, a sólo 48 horas de que concluya el periodo ordinario de sesiones, es porque sigue el diálogo para hacer los cambios que varios legisladores del bloque oficialista plantean, e incluso hay reuniones con la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República y la Secretaría de Gobernación.

La tarde de ayer, senadores del Partido Verde y del Partido del Trabajo tuvieron pláticas con el secretario de Gobernación para tratar de llegar a un acuerdo, a fin de que se les acepten sus cambios.

Aunque ha habido hermetismo por parte de ambos partidos para detallar los temas que les interesa modificar, hay algunos que han comenzado a ventilarse, como no obligar a que los legisladores que deseen reelegirse deban solicitar licencia para separarse del cargo; no establecer en la ley que los partidos más pequeños tendrán más obligaciones para

aplicar las acciones afirmativas de inclusión de sectores sociales, porque eso es inequitativo.

También lo relacionado con el plazo para la entrega de los reportes de gastos, pues originalmente la Cámara de Diputados estableció 20 días y el Senado modificó a tres, pero esto parece muy poco a los del Verde y piden que sean entre cinco y 10 días; otro es el relacionado con la disposición de que los legisladores que van por la reelección no puedan cambiar de distrito de origen de su elección y una más es la referente a la obligación de que los partidos emitan una publicación de tipo ideológica para sus militantes.

Los legisladores del Partido Verde no traen en agenda ni la transferencia de votos ni que se modifiquen las reglas para mantener el registro de un partido político, de acuerdo con la información recabada con los legisladores involucrados en este proceso de construcción de consensos.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	14/12/2022	LEGISLATIVO

Sin detallar todos los temas, Geovanna Bañuelos, coordinadora de los senadores del PT, admitió que su partido sí busca que se apoye a los partidos pequeños cuando van en coalición con un partido grande.

“En el grupo parlamentario del Partido del Trabajo estamos considerando la posibilidad de que se considere la firma de los convenios de coalición o las candidaturas comunes, y estamos insistiendo que nos parece que las actuales reglas del juego, como están, evidentemente ponen en una grave desventaja a los partidos como el nuestro, y nos ponen a competir entre aliados.

“Estamos tratando de encontrar las vías de entendimiento”, precisó la legisladora.



Las actuales reglas del juego, como están, evidentemente ponen en desventaja a los partidos como el nuestro.”

**GEOVANNA
BAÑUELOS**
SENADORA DEL PT



Alista mayoría oficialista apoyo a 'Plan B' electoral

Afinan aplanadora; votarían a ciegas

Critican senadores que no hay certeza sobre el documento que votará el pleno

MAYOLO LÓPEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

Morena y aliados en el Senado se perfilan para aprobar por mayoría simple el "Plan B" electoral, que debilita la estructura administrativa del Instituto Nacional Electoral (INE) rumbo al proceso de 2024.

Aunque hubo modificaciones a las minutas que envió la Cámara de Diputados, las comisiones del Senado dejaron en sus términos la reforma que propuso el Ejecutivo federal, que aplica una "desconcentración administrativa" en el INE.

Los legisladores de Morena y sus aliados del PT y del PVEM se alistaban para votar y respaldar la reforma electoral en leyes secunda-



Diego Bonilla

EN DEFENSA DEL INE

Decenas de personas protestaron afuera del Senado contra el "Plan B" de reformas electorales. "¡El INE no se toca!", "¡A eso vine, a defender al INE!", "¡López Obrador ya pareces dictador!", corearon. Para hoy se esperan manifestaciones ante la sesión que votará el paquete presidencial.



electoral en leyes secundarias sin conocer los casi 500 artículos que lo componen, denunciaron senadores de Oposición.

El llamado "Plan B" electoral llegó el viernes al Senado y fue hasta ayer, cuando faltaban menos de 24 horas para que el pleno lo discutiera, que los legisladores morenistas y sus aliados recibieron una explicación superficial.

El senador panista Damián Zepeda reprochó que se pretenda imponer un nuevo modelo del sistema democrático en apenas unos días y sin ninguna deliberación a profundidad.

"Es irresponsable que se establezca un nuevo sistema electoral sin conocer lo que estás votando; en el Senado se ofreció un análisis profundo y no fue así.

"Ni siquiera sabemos si este dictamen es el que se va a votar porque el coordinador de Morena (Ricardo Monreal) dijo que él entregó un paquete al Secretario de Gobernación (Adán Augusto López) que se lo llevó a revisar para ver si acepta, es verdaderamente ridículo", lamentó el legislador panista.

El senador Emilio Álvarez Icaza, del Grupo Plural, compuesto por legisladores independientes, dijo que se trata de una reforma de gran calado y no hay certeza de que se tenga entendimiento de lo que se votará este día.

"Me atrevería a afirmar que la gran mayoría de los senadores de Morena y sus aliados no conocen qué van a votar. Sé que hubo una reunión hoy, de cerca de tres horas, en donde les explicaron de qué se trata.

"Eventualmente, los se-

nadores de las comisiones (de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda) pudieran tener un mejor entendimiento, pero que tú digas si a ciencia cierta saben de qué se trata, no lo creo. Y en el debate lo vas a ver, porque no creo que hablen más que de generalidades y otra vez echarle la culpa al pasado", avizó Álvarez Icaza.

Entre los cambios más importantes están la temporalidad de los órganos electorales en las juntas distritales y que sólo funcionen 260 en

lugar de 300, fuera del proceso electoral.

En los estados se eliminarán las figuras de Vocal Secretario y Vocal de Organización en la estructura del INE, mientras que a nivel distrital se suprimirán los cargos de Vocal de Organización Electoral, Vocal de Registro Federal de Electores, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Vocal Secretario, manteniendo en la estructura sólo al Vocal Operativo.

PÁGINA 6



Entre cabildeo de Segob y presión ciudadana, avanza reforma

Difunden dictamen; aumenta presión

Definirá hoy Senado si avala iniciativa de leyes secundarias que debilita al INE

MAYOLO LÓPEZ

Entre presiones de ciudadanos y gestiones de la Secretaría de Gobernación, ayer se dio primera lectura a la reforma electoral que debilita al Instituto Nacional Electoral (INE).

El llamado "Plan B" electoral fue presentado ante el pleno, en espera de que este miércoles sea votado por senadores y senadoras.

Adán Augusto López, secretario de Gobernación, tiene la encomienda presidencial de sacar adelante el "plan B" en materia electoral sin mayor dilación.

El tabasqueño se ha entrevistado varias veces con el jefe de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, para estar al tanto del avance del paquete.

El Secretario ha tenido el mismo empeño que mostró para empujar la reforma que permitirá que el Ejército permanezca en las calles hasta 2028.

El titular de Gobernación protagonizó el lunes un cónclave con los senadores de Morena y sus aliados del Ver-



La movilización ciudadana se mantiene afuera del Senado.

Correlación

La aprobación del dictamen en materia electoral en el Senado requiere la mitad más uno de los votos en el pleno. Las bancadas tienen la siguiente integración.



Pulso Twitter

Lorenzo Córdova V. @lorenzocordovav

De cara a la discusión de los dictámenes de reforma electoral en el @senadomexicano, vale la pena recordar algunas premisas de toda reforma a las reglas del juego democrático.

Una reforma mal procesada, y hecha a partir de filias y fobias, puede ser regresiva, y dismantelar un sistema electoral que hoy funciona muy bien, goza de amplio respaldo ciudadano y prestigio internacional, y que ha garantizado elecciones libres y auténticas.

Es fundamental que se respeten los procesos legislativos establecidos en la Constitución y las leyes, y que se debata con transparencia y de cara a la sociedad, como lo han impulsado algunos legisladores. Esperamos que ése sea el espíritu que prive en todas y todos.



de Ecologista, PT y PES para persuadirlos de la necesidad que había de aprobar el paquete electoral.

Por su parte, las agrupaciones que impulsaron la marcha multitudinaria del 13 de noviembre en defensa del INE exigieron al Senado de la República que frene el "Plan B" del Presidente López Obrador en materia electoral.

Después de protestar afuera de la sede parlamentaria, una comisión entró al recinto gracias a la intervención de un grupo de senadores del PAN y del grupo plural.

Por la agrupación Sí por

México, el empresario Claudio X. González exigió al senador Ricardo Monreal, jefe de la bancada de Morena, definir el sentido su voto para que la ciudadanía sepa si está en favor o no de la defensa de la democracia.

Alejandra Latapí, de Unidos y Poder Ciudadano, explicó que la presencia allí de las agrupaciones era para "refrendar la exigencia ciudadana planteada el 13 de noviembre en la marcha por la democracia: el INE no se toca".

El Presidente López Obrador, advirtió, pretende la aprobación de un proyecto con la intención de "destruir

al árbitro electoral y apoderarse de él, y busca consumir esta atrocidad en contra del INE con la mayoría sumisa al Ejecutivo y la complicidad de quien con mezquindad política, pretende quedar bien con unos o con otros en beneficio de su futuro político y borrar de un plumazo cinco décadas de avances democráticos desde la ciudadanía".

Amado Avendaño advirtió que quedaba claro que "los ciudadanos no nos quedaremos cruzados de brazos ante ninguna pretensión de atropello a la democracia porque la democracia y sus instituciones no son juguete del poder en turno ni de sus incondicionales y porque cualquier reforma en materia electoral deben generarse en consenso."

Ciro Murayama**@CiroMurayamaINE**

La democracia está en peligro hoy.

La reforma que se busca aprobar atenta contra las tres claves de las elecciones limpias, pues arriesga:

a) el padrón, b) la instalación de casillas, c) el cómputo íntegro del voto.

El Senado decide hoy: cuida a la democracia o atenta vs ella.



MORENA, AÚN SIN VOTOS DE ALIADOS PARA EL PLAN B

SIGUE discusión con PT y PVEM, admite Monreal; prevé más modificaciones; organizaciones abrirán defensa judicial. **págs. 4 a 7**

Morena no tiene amarrados votos de aliados, dice Monreal

Senado, Presidencia y Segob siguen negociando el Plan B

EL LÍDER del guinda en la Cámara alta contempla que en la sesión de hoy se busque hacer nuevos cambios a la reforma; asegura que el grupo de 4T "está unido en lo fundamental"

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal, dio a conocer que todavía se sigue negociando el contenido del Plan B de la Reforma Electoral con la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República y la Secretaría de Gobernación.

También reconoció que no están "amarrados" los votos de los partidos aliados de Morena —PT y Partido Verde—,



21
"ILEGALIDADES"
identificó el líder monrealista en la reforma

EL COORDINADOR de los diputados de Morena en conferencia de prensa, ayer.



puesto que sigue la discusión y no sabe en qué sentido se expresarán.

EL DATO

TRAS una reunión que sostuvo el lunes el titular de Segob con presidentes de comisiones del Senado y Ricardo Monreal, señaló que hubo diferencias sobre la Electoral.

Pese a que el lunes fueron aprobados los dictámenes sobre las seis leyes de la reforma —la General de Instituciones y Procedimientos Electorales, General de Partidos Políticos, Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de Comunicación Social, General de Responsabilidades Administrativas y la nueva Ley de Medios de Impugnación— en las comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda, indicó que todavía se contempla que en la sesión de hoy se presenten reservas para hacer nuevas modificaciones.

En conferencia de prensa, el también coordinador de Morena defendió que la decisión final recae en este momento en el Senado, pero admitió que todavía conversan con funcionarios del Gobierno federal por "cortesía política", aunque remarcó que la decisión final está en el Legislativo.

"Se sigue todavía a estas horas negociando, platicando, aunque en estricto sentido, es papel del Senado exclusivamente, como poder independiente; sin embargo, seguimos conversando con

“NADIE sabe ni nadie debe hacer conjeturas sobre mi decisión, pero tampoco soy dueño de voluntades ni soy cacique en el Senado; no puedo hablar más que de mi propio voto”

Ricardo Monreal
Coordinador de los senadores de Morena

"Inconstitucionalidades"

Entre algunos puntos que reprueba el senador morenista se encuentran:

- **La "sustitución** ilegal de la gaceta parlamentaria"
- **Los límites** a las facultades reglamentarias del INE y la emisión de sentencias del TEPJF
- **La privación** de jurisdicción al TEPJF en litigios por la elección de dirigentes de partidos y candidatos a cargos de elección popular
- **La violación** al artículo 41 constitucional con la creación de un nuevo modelo en el Sistema Nacional de Elecciones
- **La eliminación** de la Secretaría Ejecutiva, Junta General Ejecutiva, Oficialía Electoral y la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral
- **Las modificaciones** con las que se salvaría a partidos en peligro de pérdida de registro y el trasvase de votos entre partidos
- **La baja** de la Sala Regional Especializada para crear, en sustitución, una sección instructora de la Sala Superior del TEPJF
- **La incorporación** del voto por Internet en el extranjero por no apegarse al principio constitucional que indica que el sufragio debe ser libre, secreto y directo

personal de la Consejería Jurídica y de la Secretaría de Gobernación, y todavía ahora se pueden presentar reservas que modifiquen el contenido del dictamen aprobado ayer (lunes). Confío en que todavía haya modificaciones que limpien la inconstitucionalidad de algunas normas aprobadas", declaró.

El líder de la mayoría legislativa comentó que, en el caso de la bancada mayoritaria, existen coincidencias en lo esencial, pero dijo que todavía estará por verse en la votación de hoy.

"El grupo está unido en lo fundamental. En la mañana tuvimos casi tres horas de discusión interna y hubo respeto y

expresiones de unidad; vamos a ver qué sucede mañana", comentó.

El senador zacatecano mencionó que será un debate intenso, pero no sabe cómo será la decisión de la mayoría de los senadores, particularmente en el caso del Partido Verde, PT y PES, porque sigue la discusión.

Monreal tampoco adelantó cómo votará, aunque dijo que está del lado de la Constitución, como lo demostró al identificar 21 bloques de "inconstitucionalidades" en los dictámenes del Plan B.

"No puedo adelantar mi voto. Todo lo que se especule o lo que se diga o se adelante, nadie sabe ni nadie debe hacer conjeturas sobre mi decisión, pero tam-

poco soy dueño de voluntades ni soy cacique en el Senado; no puedo hablar más que de mi propio voto, pero si le puedo decir que hay hombres y mujeres conscientes en el Senado, que están reflexionando sobre su ejercicio de voto", dijo.

Destacó que, incluso, el hecho de que no se tramitó el Plan B por la vía rápida permitió que los legisladores realmente hagan un ejercicio de reflexión, al conocer a detalle el contenido de la reforma.

"No haber concedido *fast track* en el Senado y votarlo aquella misma noche, tuvo resultados porque se visibilizó el contenido de las seis leyes. Todos los legisladores, sin excepción, incluso los ciudadanos, tuvieron acceso a conocer el dictamen que provenía de la Cámara de Diputados desde el jueves", declaró.

Aunque en la Comisión de Estudios Legislativos Segunda el senador pevemista Raúl Bolaños-Cacho Cué votó en contra de los dictámenes, particularmente por la eliminación de las facilidades para que los minipartidos conserven su registro con la transferencia de votos, la bancada del guinda todavía espera su cierre de filas en la votación en el pleno, al igual que por parte del PT y PES.

En el caso del bloque de contención, las bancadas del PAN, PRI, Movimiento Ciudadano, PRD y Grupo Parlamentario Plural ratificaron su rechazo al Plan B, pero subrayaron que darán la batalla de argumentos en la sesión del Senado de este miércoles.



QUIEREN LIMPIAR EL DICTAMEN

Aplaza Senado para hoy Plan B; buscan cambios

RITA MAGAÑA

La minuta que mandó la Cámara de Diputados tiene aún errores o violaciones a la Constitución

En la sesión ordinaria de este martes el Senado dio primera lectura al dictamen que modifica las leyes secundarias en la materia electoral, también conocido como Plan "B" del presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual será discutida hoy en el pleno senatorial y, en su caso, aprobada.

El coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, declaró que se continúa con el esfuerzo de "limpiar" la minuta que remitió la Cámara de Diputados, de lo que "consideramos errores o inconstitucionalidades".

En conferencia de prensa, comentó que en la Jucopo se decidió que la discu-

sión se diera para mañana; mientras en las próximas horas seguirán los diálogos y la negociación para que haya más cambios a la minuta que envió la Cámara de Diputados.

"Hoy (martes) será la primera lectura en el pleno para que mañana (miércoles) se pueda dar la segunda lectura, la discusión y votación. Eso estaba desde ayer, se había planteado así y se los hice saber a la Jucopo. Estaban enterados los coordinadores que habíamos aprobado en Morena, PT, PVEM, PES", comentó.

El político zacatecano anunció que se alcanzó un acuerdo para eliminar del dictamen la supresión de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Se dijo preocupado por el destino de los trabajadores y funcionarios del Servicio Profesional Electoral por la compatibilización de direcciones generales del INE, porque son personal, que en los últimos 30 años, fueron capacitados por el Estado, y que yo estimo de manera abrupta no se



puede dejar de necesitarlos, no puede prescindirse de ellos en forma abrupta”.

Pidió que mínimo se acepte el bloque de inconstitucionalidades que le presentó a Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación y del cual sólo “palo-meó” 6 de 21 bloques. Monreal reiteró que la reforma contempla un paquete de artículos que son inconstitucionales.

“Los bloques de inconstitucionalidad me parecen delicados y que debieran atenderse, porque si no la Cámara podrá allanarse de lo que no se atiende o de lo

que se atiende y nuestra acción irá a ser revisada por la Corte, para que esperar que nos enmienden la plana”, dijo.

El plan ‘B’ del presidente López Obrador prevé reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a la Ley General de Partidos Políticos, a la Ley Orgánica y del Poder Judicial de la Federación, a la Ley General de Comunicación, a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y un proyecto que expide una nueva la Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral.



Avanza en comisiones plan B de AMLO

Monreal llama a Morena y aliados a enmendar errores anticonstitucionales que enviaron los diputados, antes de que la Suprema Corte les corrija la plana

Carlos Santaella

Sin mayores contratiempos, las Comisiones de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda en el Senado, aprobaron los dos dictámenes con reformas a las leyes secundarias en materia electoral del plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador. Morena y aliados usaron su mayoría para avalar los dictámenes, ante una oposición que sabiéndose minoría, no asistió a la sesión de la primera comisión, y en la segunda emitió su voto en contra, expuso sus argumentos y advirtió que acudirá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para impugnar esta reforma “regresiva y antidemocrática”. Por la mañana, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, visitó el Senado para reunirse con el líder de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal, quien le explicó cada uno de los artículos que fueron modificados en los dictámenes que más tarde se presentarían para su aprobación.

Después tuvo un encuentro a puerta cerrada con las bancadas de Morena, PT, PVEM y PES para revisar los dictámenes que contienen modificaciones a seis leyes secundarias. Ahí, el titular de la Secretaría de

Gobernación (Segob) llamó a la unidad del grupo parlamentario para llegar fortalecidos al debate y votación. Aunque aceptó las correcciones a seis de los 21 bloques de artículos inconstitucionales detectados por el senador Monreal Ávila, y se comprometió a analizar los restantes 15, dejó en claro su interés porque se aprueben los dictámenes a la brevedad. Monreal Ávila destacó que en sus encuentros con López Hernández subrayó el contenido de las normas “que más nos preocupan”, así como los vicios de procedimiento en la Cámara de Diputados, lo que podría provocar que la SCJN anule la reforma.

“Si no corregimos, damos elementos a la Corte para que pueda ser revisado el actuar del Poder Legislativo. Si no cuidamos el contenido de las normas que estamos intentando aprobar se va a judicializar y la Corte nos puede enmendar la plana. Mejor nosotros hagamos con seriedad nuestro trabajo como legisladores”, advirtió Monreal Ávila a senadores del bloque oficial en el encuentro con el titular de la Segob.

Ante los reporteros, Monreal Ávila informó que entre sus preocupaciones, le explicó que el tema del Sistema Nacional Electoral es delicado, así como la desaparición de la Sala Especializada del Tribunal Electoral y el destino y futuro de los trabajadores

del Servicio Nacional Electoral: “En todo eso debemos ser sensibles”, le advirtió al funcionario. A las 12 del día estaba programada la sesión de las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda, pero esta última no alcanzó el quórum, por lo que la senadora Mónica Fernández, presidenta de la Comisión de Gobernación, propuso sesionar por separado. Minutos después comenzó la sesión con la inconformidad de la oposición, que argumentó la ilegalidad de la convocatoria, por lo que se salió y dejó solos a los senadores de la 4T, que con 10 votos a favor y sin debate aprobaron los dictámenes en 35 minutos.

El vocero de la bancada de Morena, César Cravioto, reprobó la decisión de la oposición de ausentarse de la sesión, cuyo único argumento que repiten es que Morena busca allanar el camino rumbo a las elecciones presidenciales de 2024, opinó. “Eso es ridículo, absurdo, todas las encuestas dicen que Morena va a arrasarse en 2024. Es como si jugara Francia contra Qatar y dijéramos que Francia quiere tener un árbitro a modo para ganar el partido. Es tan absurdo como eso, no necesitamos estas reformas para arrasarse en 2024, porque la derecha no tiene un proyecto de nación”, remarcó. Horas después sesionó la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, donde sí participó la oposición y en la que la votación fue de siete votos a favor, una abstención y tres votos en contra. Una vez aprobados, los dictámenes se turnaron a la Mesa Directiva a fin de que en la sesión de hoy se le dé primera lectura. **M**





INE: Monreal le cumplió a AMLO

Por Armando Reyes Viguera

Pese a las especulaciones respecto a las decisiones que Ricardo Monreal tomaría respecto a la reforma electoral –y las versiones sobre su salida de Morena– lo cierto es que la iniciativa del presidente López mantiene las posibilidades de ser aprobadas, cumpliendo con los objetivos que el mandatario había diseñado. Y es que las correcciones que el senador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Poli-

tica ha impulsado para la minuta que viene de la Cámara de Diputados, sólo abonan a que la propuesta de Reforma Electoral –sea el Plan A, el B o el C– se mantenga pese al rechazo de la oposición, por lo que a final de cuentas el INE se verá transformado como lo ha planteado el presidente, incluyendo con una reducción a su estructura y a su presupuesto. Así, pese a todas las especulaciones, Monreal le cumplió a López Obrador y tenemos una reforma electoral aprobada esta misma semana en el Legislativo.





“Estoy del lado de la Constitución y la justicia”: Monreal

Aún no define su voto.

El aspirante presidencial lamenta la propuesta de recortar personal del Servicio Profesional

SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, dijo que aún no define su voto en el plan B electoral que se discutirá hoy en el pleno.

“No puedo adelantar mi voto, todo lo que se especula, haga, nadie sabe, y nadie debe hacer conjeturas de mi decisión, pero tampoco soy dueño de voluntades ni soy cacique en el Senado. No puedo hablar más que de mi propio voto, pero sí hay hombres y mujeres conscientes en el Senado que están reflexionando sobre su ejercicio”, señaló.

En rueda de prensa, se le preguntó sobre las declaraciones del senador del Grupo Plural, Germán Martínez, quien pidió al morenista “definirse”.

“Yo estoy muy definido, estoy del lado de la Constitución, de la ley y la justicia”, respondió.

Por la mañana dijo que se continúa con el esfuerzo de “limpiar” la minuta que remitió la Cámara de Diputados de lo que “consideramos errores o inconstitucionalidades”.

Anunció que se alcanzó un acuerdo para eliminar del dictamen la supresión de la Sa-

la Regional Especializada del Tribunal Electoral, pero se dijo preocupado por el destino de los trabajadores y funcionarios del Servicio Profesional Electoral.

Es personal, trabajadores y servidores que en los últimos 30 años fueron capacitados por el Estado y de manera abrupta no se puede dejar de necesitarlos, no puede prescindir de ellos en forma abrupta”.

Pidió que mínimo se acepte el bloque de inconstitucionalidades que le presentó a Adán Augusto López, secretario de Gobernación, y del cual solo “palmé” seis de 21 bloques.

“Los 21 bloques me parecen delicados y deben atenderse, porque finalmente si no se atienden en el Senado, la Cámara podrá allanarse de lo que no se atiende y nuestra acción irá a ser revisada por la Corte; para qué esperar que nos enmiende la plana el Poder Judicial si desde ahora podemos eliminar esas normas creadas de manera inconstitucional”.

Destacó que el voto electrónico es un avance fundamental, y que la reforma tiene cosas positivas como la prohibición del uso de monederos electrónicos y cualquier otro tipo de recursos que perviertan el derecho al sufragio libre.

“De los 500 artículos, una cantidad importante son convenientes, aunque hay otro paquete que desde mi punto de vista inconstitucional”. ■



El líder cameraral. JAVIER RÍOS



Voto a favor de cambios aún no está asegurado

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

EL VOTO a favor de los cambios que realice el Senado de la República a la minuta del Plan B de Reforma Electoral no está asegurado por parte de la mayoría en la Cámara de Diputados.

Para el Partido del Trabajo (PT), uno de los aliados de Morena, hay modificaciones a planteamientos irreductibles entre los bloques de inconstitucionalidad que presentó el coordinador de Morena en la Cámara alta, Ricardo Monreal, como la compactación de la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE).

La única excepción, dicen, son aquellos que "verdaderamente" atañen a la Constitución, incluyendo la reforma que fue aprobada por "error" en San Lázaro, con la que los partidos en peligro de pérdida de registro quedarían blindados.

"De entrada, sabemos que todo lo que es inconstitucional no debe proceder, pero también sabemos que la postura de algunos actores del Senado como el compañero Ricardo Monreal va más allá y no estamos de

acuerdo en su visión. Hay algunas cosas que si deberán corregirse y hay otras que deben pasar", dijo el petista Benjamín Robles Montoya en entrevista.

El petista aseveró que no hay peligro para su partido en caso de la eliminación de las modificaciones que salvaguardarían su registro nacional, porque "somos un partido sólido, que se viene fortaleciendo. No vemos ningún riesgo, eso quisieran otros grupos parlamentarios".

Además, acusó que los bloques planteados por el senador sólo protegen "a esta burocracia dorada del INE y nosotros lo que queremos es acotar muchas cosas. Pero vamos a ver qué deciden en el Senado, mientras no se sepa, estamos hablando en el aire", dijo.

Bajo esta línea, defendió el dictamen enviado desde San Lázaro, pues asegura que las reformas son legales y no rebasa lo dictado por la Constitución mexicana.

"Creemos que prácticamente todo lo que enviamos al Senado va en ese sentido...Nosotros vamos a mantener la coalición de la Cuarta Transformación, Morena, PT y Verde", concluyó Robles Montoya.

65

Votos son necesarios para avalar la iniciativa



#LÓPEZOBRAADOR

Advierte *anarquía* opositora

DIJO QUE DE CAMBIAR DE LA 4T A OTRO BANDO, NO LES OFRECEN NADA SEGURO

POR I. SALDAÑA Y N. GUTIÉRREZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Sin mencionar nombres, el presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió ayer a sus compañeros de la 4T que tengan cuidado de ser reclutados por el bloque opositor porque, dijo, "ahí hay *anarquía* política" y no les pueden ofrecer nada seguro.

"No tienen ni programa, ni dirigentes; bueno, no tienen lo mero principal: no tienen pueblo", dijo en la *mañanera* en Palacio Nacional.

A pregunta expresa, López Obrador descartó una futura ruptura en Morena por la pugna entre el subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía Berdeja, y el



FOTO: ESPECIAL

• **DESCRIPCIÓN.** "La oposición no tienen ni programa, ni dirigentes... ni pueblo", aseguró el Presidente.

232

DIPUTADOS Y
SENADORES
PLURIS QUE-
RÍA ELIMINAR.

senador Armando Guadiana por la candidatura a la gubernatura de Coahuila.

VE POLITIQUERÍA

El jefe del Ejecutivo también calificó de pura *politiquería* los recursos de impugnación que la oposición adelantó que presentará ante la Corte contra el plan B de Reforma Electoral, que todavía se discute.

Aseguró que se cuidó que la reforma a leyes electorales no viole la Constitución. Aun así, en caso de que se apruebe en el Congreso, toca a los ministros decidir, si es impugnada. •



“Politiquería”, las quejas de la oposición, pero puede acudir a la Corte: Ejecutivo

AMLO descarta que el *plan B* electoral infrinja la Carta Magna

Llama a opositores a dejarse de politiquerías y recurrir a la SCJN para impugnar la legislación // Exalta las virtudes de las *corcholatas*

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

A punto de que el Senado defina el destino del *plan B* de la reforma electoral, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que en su caso los partidos de oposición tienen la alternativa de impugnar el contenido ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que sean los ministros quienes determinen su legalidad.

En su conferencia de ayer, el jefe del Ejecutivo enfatizó que los opositores pueden alegar que la iniciativa es inconstitucional, pero como reforma legal no puede contravenir la Constitución, “que es la ley de leyes”.

El jefe del Ejecutivo consideró que las posturas conocidas entre quienes objetan los cambios se reducen a “pura politiquería”. Explicó que su propuesta original, que rechazó la Cámara de Diputados, quedó limitada porque requería una reforma constitucional. Ahora “no se puede, que era lo más importante,

reducir el número de legisladores de 500 a 300, y no se puede quitar a los plurinominales y que todos los representantes sean auténticos representantes del pueblo”.

Criticó a los ex consejeros del Instituto Nacional Electoral que se han acercado al Senado para descalificar la reforma: “puras finisimas personas”.

Citó a Luis Carlos Ugalde “y otros

que han participado en fraudes electorales. Ugalde fue puesto por la maestra Elba Esther Gordillo, llevó a cabo el fraude de 2006 en la elección presidencial. Imaginense lo que hizo Ugalde, contrató para contar los votos al cuñado de Calderón, que era el candidato contrario a nosotros, al que terminaron imponiendo. ¿Quién va ayer a defender la democracia, entre comillas, al Senado?... Ugalde”.

Por otro lado, el mandatario expresó su confianza en la capacidad de las llamadas *corcholatas* para relevarlo, aunque aseguró que el número no se limita a tres, sino que puede ampliarse.

Se le preguntó si puede crecer el número de aspirantes de Morena a sustituirlo, como Lázaro Cárdenas Batel, su coordinador de asesores y los embajadores de México ante Estados Unidos, Esteban Moctezuma y ante la Organización de las Naciones Unidas, Juan Ramón de la Fuente.

“Todos tienen oportunidad, todos. Y ellos van a decidirlo en su momento y son muy buenos (...) Tengo mucha confianza en la calidad de los que pueden sustituirme”, manifestó.

“Cualquiera de los que se están postulando, cualquiera de ellos, haría un buen papel. Es una dicha enorme tener la posibilidad de un relevo con gente profesional, con quienes ya han tenido responsabilidad. Son gente con principios,

gente honesta, vinculada al pueblo, unos más, otros menos, pero todos. O sea, puede ser que en sus posturas unos estén más a la izquierda, otros menos, más al centro, sí. Pero son muy buenos para gobernar este gran país en beneficio de este noble pueblo”, enfatizó.

También exhortó a que no haya confrontaciones entre los aspirantes que provienen de su partido. “Lo que se tiene que cuidar es que no haya pleitos. Porque yo veo a Adán (Augusto López), a Marcelo (Ebrard) y a Claudia (Sheinbaum) muy amables y afectuosos entre ellos, respetuosos”.

Lejos de estar pensando en la confrontación entre las *corcholatas*, el mandatario llamó a la oposición a “ir resolviendo su problema” para elegir a su abanderado o abanderada con miras a 2024, pues de acuerdo al Presidente hay hasta 50 o más adversarios políticos que han manifestado su interés o han sido mencionados como posibles candidatos.

“Que no estén pensando tanto en que va a haber divisiones en las filas de la transformación. Donde van a haber problemas serios va a ser en la selección de candidatos del bloque conservador. ¿Quién va a decidir ahí, cómo le van a hacer? Sería bueno que ustedes les aconsejaran que ya empezaran a hacer propuestas, porque ya el tiempo se viene”, concluyó.



Acusa AMLO politiquería por posible apelación en la SCJN por Plan B de reforma electoral

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que los legisladores están en su derecho de apelar la reforma a la ley secundaria electoral frente a la Suprema Corte

Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, aseguró que los legisladores de la oposición están en su derecho de acudir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para apelar la reforma a la ley secundaria electoral, la cual ya fue aprobada por la mayoría en la Cámara de Diputados. En su conferencia matutina, AMLO fue cuestionado sobre el anuncio de la oposición de apelar su plan B a la reforma electoral constitucional, luego de que esta fuera rechazada en primera instancia por la cámara baja.

<https://www.debate.com.mx/politica/Acusa-AMLO-politiqueria-por-posible-apelacion-en-la-SCJN-por-Plan-B-de-reforma-electoral-20221213-0027.html>



AMLO nunca pierde y cuando pierde, arrebatata

Por Ulises Ruíz Ortiz

Por segunda ocasión desde que MORENA perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, al no poder imponer reformas a la Constitución, AMLO presenta un "Plan B" que le permite decir a sus seguidores "a pesar de mis opositores, tenemos una reforma electoral" ofendiendo sin lugar a duda a quienes se oponen a cambiar las reglas del juego de nuestra democracia, a poco más de un año de las elecciones y que así lo demostraron en la marcha en defensa del INE el pasado 13 de noviembre. AMLO, como reza el dicho, nunca pierde y, cuando pierde, arrebatata.

Pero más allá del destino final del plan "B" electoral que se discute en el Senado de la República, vale la pena poner atención a la personalidad de López Obrador. Isidre Martínez Ivars (<https://segurosnews.com/news/el-sindrome-de-hubris-la-enfermedad-del-lider>), nos dice:

El Síndrome de Hubris (SH), es un trastorno que se caracteriza por generar un ego desmedido, un enfoque personal exagerado, aparición de excentricidades y desprecio hacia las opiniones de los demás...

Para llegar al diagnóstico de SH se necesita la presencia de al menos tres de los siguientes criterios:

- *Un enfoque personal exagerado al comentar asuntos corrientes. Tiene un grandioso sentido de autoimportancia. Muestra conductas arrogantes o soberbias.*
- *Confianza exagerada en sí mismo, imprudencia e impulsividad. Cree que es especial y único.*
- *Sentimiento de superioridad sobre los demás y Prepotencia. Requiere una admiración excesiva.*
- *Inquietud, imprudencia, impulsividad.*
- *Desmedida preocupación por la imagen, lujos y excentricidades. Síndrome Narcisista.*
- *El rival debe ser vencido a cualquier precio. A menudo es envidioso de otros o cree que otros le envidian.*

- *La pérdida del mando o de la popularidad termina en la desolación, la rabia y el rencor.*
- *Desprecio de los consejos por quienes les rodean. Carece de empatía. Es interpersonalmente explotador.*
- *Alejamiento progresivo de la realidad.*
- *Creencia de que no deben rendir cuentas a sus iguales, colegas o a la sociedad, sino ante cortes más elevadas: la historia o Dios*
- *Convencimiento de la rectitud de sus propuestas ignorando los costes.*

Para diagnosticar SH, como menciona Isidre Martínez, basta con la presencia de tres de los criterios descritos. AMLO los presenta casi todos. Su personalidad explica la presentación de planes "B" cuando las cosas no salen como él pretende.

Sus decisiones políticas, como es el caso de las candidaturas de su partido, siguen también el comportamiento del personaje con SH. Se hace lo que él decide al cabo que sea cual sea la consecuencia, "no pasa nada."Y no pasa nada —ni pasará— pues la oposición pierde el tiempo buscando unir lo que está dividido y rogando por un liderazgo unificador anti AMLO entre políticos de los partidos que la ciudadanía aborrece mayoritariamente.

Para vencer a AMLO y sus caprichos, hay que impulsar candidaturas independientes. Solamente candidatos desligados de los partidos políticos, sin compromisos ante las dirigencias de los partidos ni con los gobiernos, con propuestas razonadas para cambiar el estado de cosas, competirán con posibilidad de triunfo.

Nuevamente los invito a conformar un gran frente de candidatos independientes a todos los cargos que se definirán en el próximo proceso electoral del 2024; unidos por la convicción de que el país puede ser una potencia mundial siempre que demos vuelta en U y retomemos lo bueno que tenemos y que MORENA está destruyendo, para escribir juntos la historia de éxito que merecemos los mexicanos.





Comentario

José Ramón Cossío (Ministro en retiro de la SCJN)

“Sale una minuta de la Cámara de Diputados que claramente es violatoria de los procesos legislativos y claramente puede ser declarada inconstitucional la ley por haber violado los trámites legislativos, por lo desaseado del proceso, ese albazo de madrugada en el cual no se les informó, no se le dio publicidad a este dictamen y a la dispensa de trámite, primera prueba.

Segundo, está diciendo el propio líder de la mayoría en el Senado de la República al Secretario de Gobernación y a los senadores: ‘Ojo, tenemos 21 problemas de constitucionalidad’ y hoy nos parece, así como un acto de enorme generosidad política decir: ‘bueno, de 21 les acepté 6’.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOhxpHBnFwbSvmc&id=75F18D3264FEE48F%211872&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

1, 12 - 15

14/12/2022

LEGISLATIVO

REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

MEXICO
No. 2635 MI... DE DICIEMBRE 2022

7 50033 125450
\$10.00

La reforma electoral y el Plan B en la materia han ocasionado una lluvia de dimes y diretes entre el Gobierno federal, sus partidos aliados y la oposición, dejando de lado iniciativas y cambios legislativos necesarios para garantizar la participación democrática de los mexicanos

12

**ENTRE LA POLITIZACIÓN Y
LOS DERECHOS ELECTORALES**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REPORTES
Indigo
CINCO DÍAS

1, 12 - 15

14/12/2022

LEGISLATIVO

ENTRE ^{LA} **POLITIZACIÓN** ^Y **LOS** DERECHOS ELECTORALES

#ReformaElectoral



A menos de dos años de los comicios de 2024, todavía no contamos con un marco normativo que regule el modelo de votación en los centros penitenciarios



La reforma electoral y el Plan B en la materia han ocasionado una lluvia de dimes y diretes entre el Gobierno federal, sus partidos aliados y la oposición, dejando de lado iniciativas y cambios legislativos necesarios para garantizar la participación democrática de los mexicanos

POR RUBÉN
ZERMEÑO
@RubenZermeño

El Plan B del presidente, mediante el cual busca reformar leyes secundarias en materia electoral, ya ocasionó encono con varios de sus partidos aliados y evidenció una fractura interna en Morena con el grupo del senador Ricardo Monreal

En medio del debate, la polémica y la politización por la reforma electoral del presidente a los legisladores y actores políticos se les escapan de los reflectores varios temas de suma importancia para garantizar el derecho a votar y ser votado.

El primero de ellos es la orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que las personas en prisión preventiva puedan participar en los comicios, una deuda que tiene el Instituto Nacional Electoral (INE) desde el 2019.

Otro punto medular en el que deberían de estar trabajando en el Legislativo federal son las iniciativas para impulsar más acciones afirmativas y que así más grupos vulnerables sean incluidos en el Congreso de la Unión.

Como pendientes también están el impulso al voto en el extranjero y la implementación del voto electrónico.

Entre este mar de temas que deberían ser prioritarios, el Ejecutivo y sus aliados se han enfocado en una

batalla frontal contra los partidos de oposición utilizando al INE como su rehén.

Mientras el remiendo de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador avanza, se vislumbran en un futuro cercano más conflictos por el tema, ya que es muy probable que de cara a los próximos comicios la discusión llegue a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Por su parte, el Plan B del presidente, mediante el cual busca reformar leyes secundarias en materia electoral, ya ocasionó encono con varios de sus partidos aliados y evidenció una fractura interna en Morena con el grupo del senador Ricardo Monreal.

Estamos lejos de que el Ejecutivo, Legislativo y partidos políticos se unan para impulsar una reforma de gran calado que fortalezca los derechos políticos-electorales de la ciudadanía.

Al contrario, es muy probable que el INE y la democracia se sigan utilizando como botín político.

Las grandes deudas

El 20 de febrero del 2019 la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación reconoció el derecho al voto activo de las personas en prisión preventiva (PPP), ya que se encuentran amparadas bajo la presunción de inocencia.

Después de esta sentencia, ordenó al Instituto Nacional Electoral diseñar e implementar una etapa de prueba en el proceso electoral federal 2020-2021 para que dicho derecho pueda ser garantizado en las elecciones de 2024.

A más de tres años de distancia de la sentencia y, a menos de dos de los comicios de 2024, todavía no contamos con un marco normativo que regule el modelo de votación en los centros penitenciarios.

Al respecto, el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, considera en su análisis "Modelos de votación electoral para las personas en prisión preventiva: países seleccionados" que el INE debe garantizar el voto para estas personas para el 2024.

"El modelo de votación elaborado por el INE para el voto de las PPP sólo reguló la prueba piloto para el proceso electoral federal 2020-2021. Empero, para las elecciones del año 2024 y subsecuentes, aún no se cuenta con un modelo de votación general o marco normativo para su elaboración", señala el estudio.

Además, el Instituto Belisario Domínguez recomienda al INE incluir a las personas en prisión preventiva en cualquier consulta

El modelo de votación elaborado por el INE para el voto de las PPP sólo reguló la prueba piloto para el proceso electoral federal 2020-2021. Empero, para las elecciones del año 2024 y subsecuentes, aún no se cuenta con un modelo de votación general o marco normativo para su elaboración"

Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República

"Modelos de votación electoral para las personas en prisión preventiva: países seleccionados"

popular que se realice en el país, elaborar un reglamento de voto, involucrar a juntas distritales y a organismos públicos para garantizar el derecho y capacitar y sensibilizar al personal del INE y penitenciario sobre este nuevo sistema.

También pide garantizar el acceso a la información y contemplar la figura de observadores electorales para dar fe del ejercicio en todos los centros estatales y federales y que sean capaces de reportar irregularidades.

Sobre esta situación, la consejera electoral Carla Humphrey, anunció que los comicios del próximo año en Coahuila y el Estado de México servirán como laboratorio para 2024.

"Estos son dos procesos electorales muy importantes. En ellos estamos enfocados como institución ya que representan grandes retos, como el voto de personas en prisión preventiva que se implementará en todos los centros penitenciarios de la entidad, la prueba piloto de voto electrónico o el voto presencial de residentes en el extranjero en cuatro consulados", dijo sin dar más detalles de lo que ocurrirá en los próximos comicios.

Las acciones afirmativas son otro de los temas pendientes que se deben de blindar desde lo Legislativo y lo electoral, señala el IBD en el estudio "Iniciativas para legislar sobre acciones afirmativas para la inclusión de grupos vulnerables en el Congreso de la Unión".

"Se debe legislar para establecer que la aplicación de acciones afirmativas para grupos vulnerables sea obligatoria en cada proceso electoral, a fin de que no dependa de la voluntad y acuerdos de las autoridades electorales, así como de impugnaciones de partidos políticos y resoluciones de tribunales electorales en una cadena impugnativa, de acuerdo con la exposición de motivos de las iniciativas analizadas", señala el documento.

El estudio además solicita reformas a la Constitución, a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y a la Ley General de Partidos Políticos para que las acciones afirmativas también apliquen para postulaciones de senadurías y se aplique para otros grupos en situación de vulnerabilidad como las personas jóvenes.



POR RUBÉN ARIZMENDI

El llamado Plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador que modifica tres leyes secundarias y crea una nueva que se involucra con el sistema político-electoral mexicano, tiene puntos relevantes que fortalecen la democracia, reconocen senadores de Morena, mientras que el PAN considera que "no todo es malo".

De ese cúmulo, aún persisten inquietudes entre los legisladores, por lo que acordaron dejar reservas de los dos dictámenes aprobados en comisiones para el Pleno el día de hoy cuando inicie el debate en el Senado de la República.

Los morenistas Ricardo Monreal y César Cravioto refirieron que, entre lo más relevante de las modificaciones, está el voto electrónico previsto para 2024.

Aunque parece poco creíble, a esto se suma el panista Damián Zepeda Vidales, uno de los legisladores que más críticas ha hecho a la minuta que envió la Cámara de Diputados en materia electoral.

Otro punto positivo para la iniciativa de Morena es la prohibición del uso de monederos electrónicos, tarjetas y cualquier otro tipo de promocionales o de recursos económicos que "pervertan" el derecho al sufragio libre.

Además, los tres legisladores coinciden en lo factible que es facilitarle a los mexicanos radicados en el extranjero el derecho a expresarse en las urnas a través de mecanismos que garanticen que su voto sea contado.

"No creo que existan blancos y negros en términos de decir que toda la propuesta del presidente era incorrecta, ni que toda era adecuada", subraya Damián Zepeda.

Por su parte, César Cravioto, destaca los cambios para beneficiar a los indígenas, afroamericanos y la inclusión de las personas con discapacidad para que sean postuladas por los partidos políticos en las distintas elecciones.

"Eso es muy importante porque a las minorías ya les da claridad de cómo pueden participar. Después del tema de la

REFORMA DE CONTRASTES

Legisladores tanto de Morena como de oposición aseguran que los cambios electorales que busca impulsar el presidente Andrés Manuel López Obrador no son del todo malos y se pueden alcanzar acuerdos entre las distintas fuerzas políticas

No creo que existan blancos y negros en términos de decir que toda la propuesta del presidente era incorrecta, ni que toda era adecuada"

Damián Zepeda
Senador del PAN

paridad de género que si bien se ha llevado a cabo, de alguna manera por usos y costumbres no estaba legislado", dice.

Cravioto, vocero de Morena, comenta que mientras la iniciativa constitucional representaba un ahorro al erario de 15 mil millones de pesos, el llamado "Plan B" del presidente López Obrador significa uno de 5 mil millones de pesos en su primer año; no obstante, existiría una mayor certidumbre en el ejercicio del voto.



FOTO ESPECIAL

César Cravioto, legislador de Morena, dice que entre lo más relevante de las modificaciones en materia electoral está el voto electrónico previsto para 2024.

Refiere que es una reducción sustancial en el aparato administrativo del Instituto Nacional Electoral (INE) donde se le quitan facultades al secretario y a la Secretaría Ejecutiva que, incluso, administraba el gasto de este y ahora se le otorga esa facultad a cinco consejeros designados expresamente por el pleno.

"Con este recorte, los consejeros del INE dejarán de gastar en sus gastos particulares y fiestas que hacían con el dinero del pueblo", acusó el senador.

También destacó la eliminación de la burocracia innecesaria en el INE, toda vez que existe una duplicidad en funciones entre los Organismos Públicos Locales y el Instituto; además, las oficinas distritales del instituto se reducirían de 300 a 264.

Al igual que Cravioto, el panista Damián Zepeda calificó de relevante el hecho de que, por primera vez, se reconoce que las personas de origen mexicano que se encuentran en el extranjero puedan votar a través de Internet.

Explica que lo podrán hacer no nada más con su credencial de elector, sino con su pasaporte o

con la matrícula consular vigente, lo que facilita la participación.

Entre los cambios positivos, la nueva iniciativa no modifica las facultades del INE para integrar el padrón y la lista nominal de electores, aunque sí plantea cambios a los procesos de organización electoral y cambia las fechas de inicio del proceso electoral federal por lo que, de entrar en vigor para 2024, la elección comenzaría la tercera semana de noviembre de 2023.

Por su parte, Monreal Ávila señala que de los 500 artículos que buscan modificarse, una cantidad importante son convenientes, aunque insistió que muchos de ellos desde su punto de vista son inconstitucionales.





PORTADA



FOTO ESPECIAL

 POR RUBÉN
 ZERMEÑO
 @RubenZermeno


Las reformas político-electorales emanadas del Ejecutivo federal serán analizadas por el máximo tribunal del país a petición de legisladores de la oposición

Mientras el Plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador avanza en el Senado de la República y se prevé que el día de hoy sea aprobado para que pase a la Cámara de Diputados, la discusión se centra en posibles riesgos de inconstitucionalidad que llegarían a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Sobre esta polémica, el jefe del Ejecutivo federal la calificó de "politiquería" e insistió en que la oposición está en su derecho de acudir a la Suprema Corte y recalcó que su administración no interfiere con las decisiones del Poder Judicial.

"Tienen todo el derecho de ir a la Corte en el caso de que se apruebe en el Senado y en la Cámara de Diputados. Se puede solicitar una controversia con el alegato de que es inconstitucional y son los ministros de la Corte los que van a resolver. Lo cierto es que es pura politiquería", dijo en su conferencia matutina desde Palacio Nacional.

Las declaraciones las dio luego de que el panista Santiago Creel, presidente de la Cámara

Tienen todo el derecho de ir a la Corte en el caso de que se apruebe en el Senado y en la Cámara de Diputados. Se puede solicitar una controversia con el alegato de que es inconstitucional y son los ministros de la Corte los que van a resolver. Lo cierto es que es pura politiquería"

Andrés Manuel López Obrador
 Presidente de México

de Diputados, anunció que pedirá al máximo tribunal anular el plan B.

"Todo se está haciendo respetando el Estado de Derecho. No tenemos mayoría, como era antes, ni damos instrucciones en el Poder Judicial para que las resoluciones nos beneficien ni me importa porque cuando yo le pida a un ministro que vote a favor de algo que beneficie al Ejecutivo, pierdo autoridad.

"Como no hay reforma constitucional, la ley electoral no puede ir en contra de lo que establece la Constitución, que es la ley de leyes", insistió el político tabasqueño.

A las voces de inconstitucionalidad, se sumó el presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, Ricardo Monreal, quien propuso 21 cambios a la iniciativa del presidente que mandó al Legislativo por "chocar" con la Constitución.

"Si no cuidamos el contenido de las normas que estamos ahora intentando aprobar, la Suprema Corte nos puede enmendar la plana", reconoció Monreal.

La respuesta del presidente a través del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, fue la de solamente aceptar seis de los 21 paquetes de "cambios urgentes" que recomendó el zacatecano.

RIESGOS DE INCONSTITUCIONALIDAD

La nueva iniciativa no modifica las facultades del INE para integrar el padrón y la lista nominal de electores, aunque sí plantea cambios a los procesos de organización electoral y cambia las fechas de inicio del proceso electoral federal



FOTO: QUANTOSCUERO



Convocatoria para elección de consejeros del INE, avalada

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la convocatoria para la elección de cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), quienes terminarán su encargo en abril próximo.

Con 449 votos a favor, los legisladores avalaron la ruta para la sustitución del presidente del organismo electoral, Lorenzo Córdova Vianello, así como de José Roberto Ruiz Saldaña, Ciro Murayama Rendón y Adriana Favela Herrera.

La convocatoria comprende para elegir consejeros para el período del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032, además de las etapas completas para el procedimiento, sus fechas límites y plazos improrrogables.

De acuerdo con la convocatoria, el 6 de enero quedará conformado el Comité Técnico, que se encargará de evaluar los perfiles, mientras que hasta el 20 de enero será la fecha límite para que los aspirantes entreguen su documentación.

También, a los candidatos a consejeros se les aplicará un examen el 6 de febrero y los que lo pasen, irán a la fase de evaluación de idoneidad, a finales de febrero.

El documento indica que en la primera semana de marzo, los aspirantes serán entrevistados y el 22 de ese mes se publicarán las cuatro quintetas de finalistas, con el propósito de que el 28 de marzo próximo se sometan a votación del pleno de la Cámara de Diputados.

En caso de no alcanzar la mayoría, el 30 de marzo se someterán a un proceso de insaculación en la Cámara de Diputados, y el 3 de abril en la Suprema Corte, para que ese mismo día tomen protesta del cargo por un período de nueve años.

A su vez, quien sea elegido como próximo presidente del INE se tomará protesta a sí mismo y después lo hará a los restantes tres consejeros, nombrados por la Cámara de Diputados.

/ ÁNGEL CARRERA



▶ “FINÍSIMAS PERSONAS”, LOS EXCONSEJEROS QUE DEFIENDEN AL INE: AMLO



El presidente se pronunció respecto a la oposición a la reforma electoral. **Especial**

CUESTIONA AMLO DEFENSA DEL INSTITUTO POR EXCONSEJEROS

Acusa a Luis Carlos Ugalde de orquestar el fraude de 2006

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

naclon@contrarepublica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) cuestionó la defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) por parte de Luis Carlos Ugalde, ex titular del extinto Instituto Federal Electoral (IFE). Esto luego de que exconsejeros electorales, incluido él, enviaran al Senado de la República una carta pidiendo no aprobar la reforma electoral por considerar que hay más riesgos que beneficios al cambiar a las autoridades en la materia.

Durante su ‘mañanera’, AMLO hizo mención de la defensa del actual modelo “oneroso” del INE que estaban haciendo ante el Senado los ex presidentes del IFE, José Woldenberg, Leonardo Valdez Zurita y Luis Carlos Ugalde. En especial, este subrayó que el último mencionado fue el que llevó a cabo el fraude de 2006 para imponer a Felipe Calderón Hinojosa como presidente de la República.

“Puras finísimas personas. Ugalde y otros que han participado en fraudes electorales. Ugalde fue puesto por la maestra Elba Esther Gordillo, llevó a cabo el fraude del 2006 en la elección presidencial. Imagínense lo que hizo Ugalde, contrató para contar los votos al cuñado de Calderón, que era el candidato contrario a nosotros, al que terminaron imponiendo”, declaró.

Pese a sus diferencias de interpretación de la iniciativa para reajustar administrativamente al INE, señaló que los opositores tienen derecho a ir a la Suprema Corte si el Congreso de la Unión aprueba los cambios. Sin embargo, recaló que al ser una reforma a leyes secundarias coincide con la Constitución. ■



E Elaborado por: Redacción / Infográfica: Edgar Zúñiga

Cómo se elegirán a los nuevos consejeros del INE

La Cámara de Diputados avaló, por unanimidad, la convocatoria para elegir las cuatro vacantes de consejeros en el Instituto Nacional Electoral que dejarán Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Adriana Favela y José Roberto Ruiz. ¿Cuáles son las fechas relevantes?

6 de enero



Este día deberá quedar conformado el **Comité Técnico de Evaluación** de los candidatos a consejeros integrados por:

- Tres personas elegidas por la **Junta de Coordinación Política (JCP)** de la Cámara de Diputados.
- Dos personas nombradas por el **Instituto Nacional de Transparencia**.
- Dos personas nombradas por la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**.



Las personas del Comité deberán contar con **prestigio** y **no haber sido**

postuladas o que ejerzan algún cargo de **elección popular** o hayan desempeñado cargos de dirección en **partidos políticos** en los últimos **cuatro años**.



Los aspirantes al INE se inscribirán entre el **9 y 20 de enero del 2023**.



El **22 de marzo** el Comité enviará **cuatro quintetas de aspirantes** seleccionados.



El **27 de marzo**, como máximo, la JCP enviará los nombres de **los cuatro finalistas** a la Mesa Directiva de San Lázaro.



El **28 de marzo se votará** en el pleno de la Cámara bajo **los nombramientos**, para los cuales deberá haber una mayoría calificada.



En caso de **no llegar a un acuerdo**, los nombramientos regresarán a la JCP y el **30 de marzo** volverán a ser votados.



En caso de **tampoco llegar a un acuerdo**, los nombres se enviarán a la Suprema Corte que **finalmente realizará los nombramientos**.



FUENTE: CÁMARA DE DIPUTADOS Y CONSTITUCIÓN FEDERAL



Avalan proceso para elegir a consejeros

Redacción • La Razón

POR UNANIMIDAD, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó, con 449 votos a favor, c un acuerdo relativo al proceso para la designación del Comité Técnico de Evaluación, la convocatoria para la elección de consejeras y consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y de sus criterios específicos de evaluación.

El acuerdo señala que para llevar cabo el proceso para la designación del Comité Técnico de Evaluación, se remitirán oficios por parte de la presidencia de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de

Datos Personales (Inai) y a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Y por lo que respecta a la Jucopo, conforme a sus normas internas, acordará la designación de tres personas para la integración de las siete personas que conformarán al Comité Técnico de Evaluación.

Precisa que los integrantes de dicho Comité deberán ser personas de reconocido prestigio y que no hayan sido postuladas o ejerzan algún cargo de elección popular o hayan desempeñado cargos de dirección en partidos políticos nacionales o locales y en agrupaciones políticas nacionales o locales, en todos los casos, en los últimos

cuatro años previos a la designación a la que se refiere la presente convocatoria.

Indica que la fecha límite para recibir las designaciones de los dos órganos constitucionales autónomos será el 21 de diciembre de 2022.

También, con el acuerdo se aprueba la convocatoria pública para el proceso de elección de las personas aspirantes que ocuparán cuatro cargos de Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral para el período del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032, las etapas completas para el procedimiento, sus fechas límites y plazos improrrogables.

EL TIP

EL PAN pidió a la ciudadanía vigilar a los partidos, con la finalidad de evitar que Morena controle el proceso y designe consejeros "a modo".



Reforma electoral de AMLO y Morena golpea la estructura y capacidad operativa del INE, denuncian consejeros

La reforma electoral que impulsan el presidente Andrés Manuel López Obrador y su partido, Morena, contempla cambios “graves” que afectarían tanto la estructura como la capacidad operativa del Instituto Nacional Electoral (INE), denunciaron consejeros electorales.

El paquete de modificaciones legales fue aprobado la semana pasada en la Cámara de Diputados y actualmente se encuentra en el Senado. Ayer por la noche quedó aprobado en comisiones —primero de Gobernación y después de Estudios Legislativos, Segunda— y se espera que pase al pleno entre este martes y el miércoles.

La reforma es conocida como el “plan B” de López Obrador dado que él y Morena no pudieron aprobar su “plan A”, que implicaba cambios a la Constitución. En su lugar, impulsaron reformas a leyes secundarias que significan reducir la estructura del INE, acortar la duración de los procesos electorales y nuevas reglas en materia de impugnaciones, entre otros puntos.

A unas horas de que el asunto llegue al pleno del Senado, consejeros advierten sobre el impacto negativo de las medidas planteadas. En particular, alertan sobre la intención de que las 300 juntas distritales del INE dejen de tener un carácter permanente y se conviertan en 260 instancias temporales.

El consejero Jaime Rivera, uno de los 11 integrantes del Consejo General del INE, señaló en entrevista que esa decisión afectaría la capacidad del INE para organizar elecciones, puesto que las juntas cotidianamente se encargan de tareas como la credencialización de electores y la capacitación.

“Dentro de esos cambios hechos en forma muy poco meditada, el más grave de todos pero no el único, que haría el máximo daño a las elecciones, es la supresión de las 300 juntas distritales ejecutivas. Estas juntas son los órganos operativos desplegados en todo el territorio nacional, que hacen posible que se organicen las elecciones como las conocemos desde hace 25 o 30 años”, dijo.

La eventual transformación de las juntas en órganos temporales, de acuerdo con Rivera, también conllevaría la desaparición de dos terceras partes de las plazas del Servicio Profesional Electoral.





Diputados aprueban convocatoria para elección de 4 consejeros del INE

Por unanimidad, con 449 votos, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la convocatoria al proceso de elección de los cuatro consejeros del INE para el periodo 2023-2032, en sustitución de Lorenzo Córdova, Adriana Favela, Roberto Ruiz y Ciro Murayama, quienes concluyen sus encargos el próximo 3 de abril.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-aprueban-convocatoria-eleccion-4-consejeros-ine>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

14/12/2022

LEGISLATIVO

Diputados votarán convocatoria para elección de consejeros del INE

Hoy en el Pleno los diputados van a votar una convocatoria del proceso de elección de los cuatro consejeros del INE que tendrán que ser reemplazados para el periodo 2023- 2032. Las propuestas para los nuevos consejeros deberán ser presentadas el día 27 de marzo y en caso de no presentarse la mayoría calificada, los candidatos serán citados a sesión el día 30 de abril para designar a los funcionarios en un proceso imparcial.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AD8YnKglTYaeyBE&id=75F18D3264FEE48F%211878&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp>



Avalan convocatoria para renovar consejeros del INE

CIUDAD DE MÉXICO (DENISE MAERKER).- La Cámara de Diputados aprobó la convocatoria para designar a los cuatro nuevos consejeros electorales que ocuparán los cargos que dejarán: Lorenzo Córdova, Adriana Favela, Roberto Ruiz y Ciro Murayama el próximo 3 de abril. Los aspirantes deberán registrarse del 9 al 20 de enero próximo.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AI9SGEpQwGUosaw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211898&parId=75F18D3264FEE48F%211860&o=OneUp>



Córdova ve “retroceso” en la Electoral

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL CONSEJERO presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, reiteró que una reforma electoral hecha a partir de filias y fobias y mal procesada, puede ser regresiva.

A través de sus redes sociales, dijo que de cara a la discusión de los dictámenes del Plan B de la reforma electoral en el Senado y posteriormente otra vez en la Cámara de Diputados, es necesario recordar las reglas del juego democrático.

En ese sentido, el presidente del Consejo General indicó que las reformas electorales deben ampliar los derechos de la ciudadanía, eficientar procesos y



EL CONSEJERO presidente del INE en un videomensaje, el pasado 11 de diciembre.

hacer lo necesario para mejorar lo que hoy existe.

Señaló que una reforma mal procesada, “y hecha a partir de filias y fobias, puede ser regresiva, y dismantelar un

sistema electoral que hoy funciona muy bien, goza de amplio respaldo ciudadano y prestigio internacional, y que ha garantizado elecciones libres y auténticas”.

Por ello, Córdova subrayó que es necesario que se debata con transparencia y de cara a la sociedad, como lo promueven algunos legisladores, en referencia a la petición que han hecho los miembros de la oposición.

“Es fundamental que se respeten los procesos legislativos establecidos en la Constitución y las leyes, y que se debata con transparencia y de cara a la sociedad, como lo han impulsado algunos legisladores. Esperamos que ése sea el espíritu que prive en todas y todos”, indicó el consejero presidente del árbitro.



Claudio X. González exige a Ricardo Monreal definirse por la democracia o el autoritarismo

Bajo la consigna de que el INE no se toca, colectivos, de la sociedad civil que conforman el colectivo “Unidos”, y figuras políticas protestaron a las afueras del Senado contra el plan B del presidente López Obrador y anunciaron que recurrirán a todas las instancias legales y pacíficas para detener esas leyes que buscan sepultar a la democracia para instalar el autoritarismo en México.

CLAUDIO X. GONZÁLEZ EXIGE

El presidente de Mexicanos contra la Corrupción, Claudio X. González, exigió al coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, definirse en esta lucha a favor de la democracia y en contra del autoritarismo, pues le recordó que a quien dos amos sirve, con uno queda mal.

“Lo que están haciendo más que quedar mal con los dos, por lo menos y eso si lo dejo muy claro, con el bando ciudadano, están quedando muy mal. (...) Decía yo, que, si hay gentes que quieren quedar bien con tirios y troyanos y están quedando mal, por lo menos, con la ciudadanía.

(...) **Senador** Ricardo Monreal ¿demócrata o mucho ruido y pocas nueces?, estamos esperando la respuesta”, lo emplazó.

Arropado por senadores del PAN, del PRI y del Grupo Plural, entre ellos, **Julen Rementería**, **Kenia López**, **Xóchitl Gálvez**, **Claudia Ruiz Massieu**, **Emilio Álvarez Icaza** y **Gustavo Madero**, el activista aseveró que con esta reforma la democracia, la libertad, las instituciones, la constitucionalidad y la legalidad están seriamente amenazadas.

“Lo que sigue seguir en las calles, seguir reclamando, seguir diciendo una y otra vez el INE no se toca. Sigue activar todas las capacidades ciudadanas y la organización ciudadana, sigue el reclamo por la vía del Poder Judicial a través de las acciones de inconstitucionalidad, las controversias constitucionales. Pero, también los amparos y también los juicios de derechos políticos de los ciudadanos que tenemos que activar de manera masiva si esto pasa, ojalá no pase. Pero, si pasa, nosotros no vamos a

parar”, aseguró el presidente de Mexicanos contra la Corrupción, Claudio X. González.

Luego, rechazó que busque una candidatura rumbo al 2024 o que comande a la oposición como acusa el presidente López Obrador y recalcó que su única lucha es por la defensa de la democracia en México.

REAPARECE EX GOBERNADOR

El panista **Marco Antonio Adame**, exgobernador de Morelos, aseveró que “en la defensa del INE nada ni nadie nos detiene”.

“Vamos a seguir adelante a todas las instancias que sean necesarias por la vía pacífica, civilizada y democrática. (...) Nosotros seguimos en marcha, eso debe quedar muy claro, tal como lo hicimos el 13 de noviembre, hoy 13 de diciembre venimos a refrendar la exigencia ciudadana: el INE no se toca”.

Afirmó que lo sucedido con la aprobación en comisiones del Senado del plan ‘B’, es “una aberración jurídica, política e institucional, la injerencia, intromisión, intento de suplantación del Poder Ejecutivo sobre el Poder Legislativo”. (Alejandro Páez) ●



CLAUDIO X. GONZÁLEZ

PIDE A MONREAL DEFINIRSE SI OPTA POR LA DEMOCRACIA O EL AUTORITARISMO.

PÁG. 37

RECONOCE PABLO GÓMEZ

“Apresurada” revisión dejó “gravísimos errores”



DIÁLOGO. René Delgado y el titular de la UIF, Pablo Gómez, en EL FINANCIERO.

“Nunca ha habido consensos en reformas electorales”, sostiene el funcionario

La “revisión apresurada” que se hizo en el gobierno de las modificaciones del PVEM y el PT a las leyes reglamentarias del sistema electoral dejó “errores gravísimos”, reconoció Pablo Gómez.

Como coautor de la iniciativa de reforma constitucional electoral y también de la propuesta de reformas a las leyes secundarias, admitió que “la vieja propuesta de los dos

partidos aliados no debió haberse aceptado de ninguna manera”.

Ni repartirse los votos ni reducir el umbral para conservar el registro, “reducirlo en un mecanismo que no procede y que no es congruente con la Constitución”, recalcó.

En entrevista para el programa *Entre Dichos* de EL FINANCIERO Bloomberg, con el periodista René Delgado, el hoy jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda explicó que “ese proyecto nació en la Cámara de Diputados, no nació en el gobierno; en el gobierno sólo hubo una revisión muy apresurada y quizás sólo de lo

“(La propuesta) no debió haberse aceptado de ninguna manera”

PABLO GÓMEZ
Titular de la UIF

que era originalmente el proyecto, llamado opción B”.

Participante en diversos procesos de reformas electorales en décadas, el cinco veces diputado federal, una senador y representante de partidos ante el IFE, sostuvo que “el consenso es un cuento, nunca ha habido consensos en reformas electorales”.

Expresó que las reformas de este gobierno “son el resultado de una lucha de 25 años”, una batalla “en contra del Estado corrupto del PRI y el PAN, del PRIAN”, en el que sostuvo que “el Presidente siempre impuso al consejero presidente del IFE y del INE, y los consejeros los impusieron los partidos políticos”.

También aseguró que con la reforma constitucional ni con las reformas a las leyes “no se quiere imponer nada”, y “tampoco es cierto que el Presidente no quiere que se mueva una coma a sus reformas”; lo que sucede —indicó— es que “la oposición nunca ha propuesto una coma, no tienen propuestas, porque no se ponen de acuerdo entre ellos en una. Los invitamos cinco veces y no se presentaron con sus propuestas”.

Ante las críticas de que tanto la reforma constitucional como las modificaciones a las leyes ponen en riesgo la credibilidad del proceso electoral de 2024, expuso que, “al contrario, se están dando garantías mucho mayores para combatir la ilegalidad, la compra de votos, la utilización del poder público para garantizar la elección de candidatos del partido propio”. — Redacción



En riesgo los estándares de calidad del INE con la discusión de la Reforma Electoral: Martín Faz

Por Luis Carlos Silva

El consejero del Instituto Nacional Electoral (INE) Martín Faz Mora, aseguró que la reforma electoral que se discute en el Senado "pone en riesgo los altos estándares de calidad logrados" por el INE y su Servicio Profesional Electoral Nacional.

A través de cuenta de Twitter el consejero afirmó que "elimina de un plumazo al 84.6% del Servicio Profesional Electoral en los 300 distritos electorales.

Sostuvo también que la capacidad operativa del INE para los procesos electorales ha sido afectada por el análisis y discusión que se hace en el Congreso de la Reforma Electoral.

Faz Mora resaltó que también se fusionan direcciones ejecutivas con funciones "bien diferenciadas" lo que resultaría en una sobrecarga masiva y concentración excesiva de atribuciones "que ponen en riesgo los altos estándares de calidad logrados".

En tanto, el consejero José Roberto Ruiz Saldaña, afirmó que de aprobarse el Plan B, se realizarían elecciones de "mentiritas" porque "habría funcionarios electorales a nivel distrital de a mentiritas.

En ese sentido deseó que entre los bloques inconstitucionales que modificará el Senado, "esté detectado el que la Constitución dispone en su artículo 41, Base V, Apartado A, que dice que los órganos ejecutivos y técnicos del INE, dispondrán de personal calificado necesario para el ejercicio de sus atribuciones.

Por último, agregó que se realiza sin consulta alguna, análisis, discusión y mucho menos, con un consenso amplio con todos los actores involucrados, requisito indispensable en materia electoral.



Claudio X. exige a Monreal definirse y votar contra el *plan B*

Discute hoy el pleno del Senado la minuta sobre reformas al tema electoral

Siguen negociaciones para afinar el proyecto

ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS

El pleno del Senado discutirá hoy el *plan B* de reforma electoral en un contexto complicado, en el que la mayoría de los legisladores de Morena confía en lograr sacar adelante la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, a pesar de la postura de su coordinador, Ricardo Monreal, quien ayer declaró que no había definido aún el sentido de su voto.

Monreal reveló que senadores y autoridades de la Secretaría de Gobernación y la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República aún negociaban posibles nuevos cambios al paquete legal, que se presentarían como reservas.

Las negociaciones continuaban anoche.

Paralelamente, la oposición en bloque llevó ayer a Claudio X. González al patio central del Senado y desde ahí el empresario, que dice representar a la sociedad civil, le exigió a Monreal definirse ya y votar en contra de la propuesta: "¿Demócrata o mucho ruido y pocas nueces? Estamos esperando la respuesta".

Poco después, en el mismo escenario, el coordinador morenista rechazó el ultimátum, pero dejó claro que pese a las decenas de modificacio-

nes que hicieron los senadores a las minutas que les remitió la Cámara de Diputados, todavía persisten propuestas que violan la Constitución.

Muy temprano, Monreal se reunió a puerta cerrada por más de tres horas con los integrantes de su bancada. Ahí la mayoría le hizo notar que no tiene razón en parte del largo listado de objeciones que aún mantiene, pero el también presidente de la Junta de Coordinación Política sostuvo que si no corrigen ellos, lo hará la Suprema Corte.

Insistió en las repercusiones negativas de suprimir la Sala Especializada del Tribunal Electoral, lo que dejaría en la calle a mil 200 trabajadores que fueron capacitados por el Estado. Este es uno de los temas cuya corrección ya aceptó Gobernación, pero no los demás que propone el coordinador.

Ante los medios de comunicación, Monreal declaró que del total de normas intervenidas en seis leyes secundarias, las dos terceras partes pueden ser benéficas para la renovación del modelo electoral, pero hay una tercera parte que vulnera la Constitución y "es un tema delicado", recaló, porque se trata de un nuevo sistema electoral.

"Estoy del lado de la Constitución", aseguró, pero evadió cualquier responsabilidad si algún morenista vota en contra.



José Medina Mora,
presidente de
Coparmex

Coparmex advierte que plan B amenaza derecho a elecciones limpias

RAÚL RAMÍREZ

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) envió una carta a Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, en donde le comparte su preocupación por "la minuta de reformas a leyes secundarias que han aprobado al vapor en la Cámara de Diputados", en referencia al llamado plan B de la reforma electoral.

En parte del contenido de su mensaje, la Coparmex advierte que esto "trastoca la autonomía de los organismos electorales, su independencia para tomar decisiones en estricto apego a la ley y vulnera gravemente su operación, al grado que pone en riesgo seguir teniendo nuestra credencial para votar", y agregó que "compromete la competencia electoral y el gozar de elecciones libres, ajenas a conflictos pos-electorales".

Sobre dicho tema, aseguran que para el organismo, **este no es el momento para hacer una reforma electoral pues, aseguran, "una reforma de gran calado en la materia debe contar con el consenso de todas las fuerzas políticas"**.

Consideran que la discusión que se lleva a cabo es una maniobra "al borde de la ley" y que "representa traicionar a millones de mexicanos y a aquellos que salieron a las calles en más de 50 ciudades el pasado 13 de noviembre".

En el citado texto también se puede leer que de aprobarse, esta iniciativa "posibilita que México retroceda décadas en su vida

democrática y regrese a una de sus peores épocas, la antidemocrática".

Entre los riesgos que ven, se enumeran que "quita facultades al árbitro electoral, genera incentivos para la comisión de actos irregulares y delitos electorales", pues suaviza las sanciones contra los partidos y servidores públicos al tiempo que "afecta la estructura del Tribunal Electoral".

La carta concluye pidiendo a los senadores y fuerzas políticas del país "rechazar la propuesta de reforma electoral vía leyes secundarias" y exigen "se genere un parlamento abierto, con objeto de que haya una amplia e indispensable discusión para que cualquier modificación legal sea realizada al inicio del siguiente sexenio".

Vale destacar que el documento está firmado por **José Medina Mora, presidente nacional de Coparmex**, y finaliza con un llamado para que en la nación "no prevalezca el poder público por encima de la voluntad ciudadana".



Ricardo Monreal Ávila



Piden al bloque de contención rechazar Plan B

Unidos señala a 4T por no escuchar reclamos

LEGISLADORES de oposición recibieron a los manifestantes en el Senado; la organización critica al morenista Ricardo Monreal por "querer quedar bien" con ambos bandos

• Por **Magali Juárez**

magalijuarez@razon.com.mx

Las organizaciones convocadas por Unidos, que se manifestaron ayer afuera del Senado en contra del Plan B de la Reforma Electoral, anunciaron que, una vez que el Congreso lo apruebe, activarán la defensa judicial, que incluye tres vías: acciones de inconstitucionalidad, amparos y juicios de derechos políticos de los ciudadanos.

La mañana de este martes se congregaron afuera de las instalaciones de la Cámara alta, ubicada en Insurgentes y Reforma, la cual estaba blindada con elementos de seguridad, a quienes los manifestantes y senadores del bloque de contención acusaron que "son los granaderos que ya no existen".

Esta situación motivó que senadores de oposición salieran a recibir a los representantes de la organización Unidos y, tras una serie de "jaloneos" con los elementos de seguridad, lograron que ingresaran a la sede legislativa.

"Este Gobierno no es mudo, pero parece que sí es sordo y ciego, porque no han escuchado la voz de millones de mexicanos que queremos elecciones libres, padrones confiables y la posibilidad de nosotros elegir a nuestros gobernantes, cosa que este Gobierno, encabezado por Andrés Manuel López Obrador, quiere conculcar", declaró **Claudio X. González**.

En conferencia de prensa dentro del Senado, manifestó que el reto a los senadores del bloque mayoritario es que tengan la "conciencia y dignidad" para rechazar el Plan B de la Reforma Electoral.

Explicó que lo que sigue es activar la organización ciudadana para continuar

con la defensa del INE con protestas, así como por la vía judicial.

"Sigue activar todas las capacidades ciudadanas y las organizaciones ciudadanas, sigue el reclamo por la vía judicial a través de las acciones de constitucionalidad, amparos y juicios de derechos políticos de los ciudadanos, que tenemos que activar de manera masiva", indicó.

Los integrantes de Unidos también reprocharon el carácter "autoritario" y "sordo" del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Claudio X. González manifestó que el reto a los senadores de la 4T es que rechacen el "plan B".

"Venimos a pedirle un poquito de conciencia, responsabilidad y dignidad a los legisladores de Morena, PT y PVEM; nos están representando a los mexicanos, nos están fallando y le están fallando a su labor legislativa. Ni siquiera leen lo que votan; de qué se trata esto", señaló.

Aseveró que, en el caso del coordinador de Morena, Ricardo Monreal, quien se presume como demócrata, dijo, quiere quedar bien con los dos bandos: los que están a favor y en contra de la Reforma Electoral, y en los hechos está quedando mal con la ciudadanía.

Cuestionado respecto a si tiene una agenda personal para buscar la Presidencia en el 2024, sostuvo que tiene una agenda-país y su partido se llama México.

Apuntó que para las elecciones de 2023 y el 2024, darán a conocer una propuesta de causas ciudadanas y agregó que si buscan la unidad de la oposición para hacerle frente a la "deriva autoritaria" de Morena y buscar la alternancia.



EL DATO

EN CONFERENCIA de prensa ayer en el Senado. **Claudio X** acusó de "autoritaria" la intenciona constitucional "ilegal" del Presidente López Obrador y del oficialismo legislativo.



REPRESENTANTES de Unidos en las instalaciones del Senado de la República, ayer.



Entrevista

Claudio X. González (Fundador de Sí por México)

“Hay que decir de manera muy puntual que esta marcha (en defensa del INE) evitó y escucharon esa voz de la marcha los diputados del PAN, PRI, PRD y MC y eso evitó un albazo constitucional electoral en contra del instituto Nacional Electoral. El contexto en el que debemos de ver lo que ahora está haciendo Morena en el Senado y eventualmente en la Cámara de Diputados, es una derrota constitucional para el Presidente de la República que buscaba desaparecer al Instituto Nacional Electoral. Si se tuvo un triunfo fundamental porque esto que está haciendo Morena y que parece que va a concretar en los días próximos, se puede deshacer con una mayoría simple más adelante y volver a fortalecer a nuestro Instituto Nacional Electoral”.

<https://drive.google.com/file/d/1ts8vubG9vh4mSWO7yxf6pRdLZEPI7IWe/view>



Académicos recriminan avance de la iniciativa

NO HUBO diálogo ni deliberación, acusan miembros de la Cátedra Francisco I. Madero; se dicen preocupados porque "no se tomó en cuenta al pueblo"

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

MIEMBROS del Comité Académico de la Cátedra Francisco I. Madero señalaron que no hubo diálogo ni deliberación que permita conocer la Reforma Electoral que recientemente fue aprobada en la Cámara de Diputados y ahora se encuentra a debate en el Senado de la República. Mediante un pronunciamiento suscrito por 18 académicos de diversas casas de estudio manifestaron preocupación por lo que consideraron como tensiones y confrontaciones políticas en torno al tema.

EL TIP

LOS INTEGRANTES de la Cátedra Francisco I. Madero exhortaron a quienes estén a favor y en contra de la Reforma Electoral a analizarla y construir una "auténtica deliberación plural".

"Hace algunos meses que se ha abierto la discusión de una reforma electoral en México. A pesar de escaramuzas y discusiones en diversos medios, no ha habido un diálogo y deliberación que nos permita conocer de manera seria y fundamentada la naturaleza de las deficiencias de los procesos electorales actuales, la manera en que las reformas propuestas puedan resolver esas deficiencias y las consecuencias de esas soluciones", manifestaron.

Señalaron que el haber decidido sin un diálogo con la sociedad o comprometiéndolo el orden constitucional es "lastimar la representación popular materializada en el Poder Legislativo".

Además, acusaron que de esta forma se negó al pueblo la oportunidad de participar en la deliberación y argumentación sólida sobre las reformas posibles y las necesarias.

"¿Acaso el pueblo no tiene derecho a conocer los pros y los contras de la reforma? ¿Solo puede, si acaso, votar sí o no? Si lo que se defiende es la democracia, ¿no es el pueblo capaz de conocer y discutir los fundamentos que acompañan a la deliberación? ¿no tiene capacidad propositiva?, ¿no es el pueblo quien debe orientar el rumbo", cuestionaron.

Los académicos exhortaron a promover un diálogo amplio e incluyente para construir una deliberación que contribuya a conocer los alcances de la reforma.

18
Académicos
firmaron
el documento



“Plan B tiene elementos inconstitucionales”

• Expertos advierten “vicios de origen” en reforma electoral.

• PÁG. 38

Expertos coinciden en que hay “vicios de origen” en la reforma electoral

Advierten violaciones a Carta Magna con plan “b”

Jorge Monroy

jorge.monroy@eleconomista.mx

El “plan b” de la reforma electoral aprobado por la Cámara de Diputados, y que analiza el Senado, contiene elementos de inconstitucionalidad que deberán ser resueltos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), coincidieron expertos en derecho constitucional y electoral.

Alberto del Castillo del Valle, doctor en Derecho por la Universidad Panamericana, argumentó que con base en el Artículo 72 de la Constitución, la reforma “b” — impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador — sería inconstitucional.

Explicó que dicho artículo establece que cuando un proyecto de ley o decreto que fuese desechado en su totalidad por la Cámara de revisión, no podrá volver a presentarse en el mismo período de sesiones.

Añadió que la ley no puede ir más allá de lo que establece la Constitución, y por lo tanto no se puede disminuir la participación del Instituto Nacional Electoral (INE) en los 300 distritos electorales como se plantea.

Indicó que la norma no cumplió, por parte de la Cámara de Diputados, el requisito de exhaustividad,

pues fue aprobada en *fast track* y sin el estudio de fondo requerido.

Medios de impugnación

Por su parte, Raúl Campos Martínez, profesor de la materia de derecho electoral en la FES Aragón de la UNAM, consideró que la forma apresurada en que la Cámara de Diputados aprobó el “plan b” electoral, violó el proceso legislativo que debe seguir un dictamen. “Aquí ya hay un vicio de origen”, sostuvo.

“Otro tema es que tocan la Ley General del Sistema Medios de Impugnación en Materia Electoral y crean el famoso juicio electoral, en donde amalgaman tres medios de impugnación dentro de los cuales entra el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, que por su propia naturaleza no puede estar inmerso en juicios electorales”, dijo.

Asunto quedaría en la SCJN

Por su parte, Jorge David Aljovín Navarro, abogado por el ITAM y especialista en materia electoral, constitucional y parlamentaria, refirió que la reducción presupuestal, de funciones y facultades que propone el “plan b” también puede ser sujeto de controversia constitucional.

“Existen criterios por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación donde señala: cuando no se justifica la urgencia, las refor-

mas pueden ser invalidadas, por lo tanto también tendremos que abrir un corchete sobre esa interpretación que realice la Suprema Corte, de si se justificó o no la urgencia, y en cuanto al tema de la autonomía, la racionalidad, la urgencia, para poder aplicar este tipo de recortes al Instituto Nacional Electoral.

“Veremos la justificación que se hace en el dictamen, que habla de 3,500 millones de pesos de ahorros, pero eso tiene que ir acompañado por todo un estudio. Veremos si los tribunales consideran que eso es suficiente o se tuvo que llevar un estudio más amplio”, opinó.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1,38	14/12/2022	LEGISLATIVO



Tendremos que abrir un corchete sobre esa interpretación que realice la Suprema Corte, de si se justificó o no la urgencia, y en cuanto al tema de la autonomía, la racionalidad, la urgencia, para poder aplicar este tipo de recortes al Instituto Nacional Electoral”.

David Aljovin,

JURISTA EN MATERIA
ELECTORAL POR EL ITAM.

Los especialistas indicaron que es necesario que la certeza jurídica en materia electoral prevalezca ya que, de lo contrario, regresará la narrativa de los fraudes en las elecciones.



Ratifican diputados a titular del SAT

La Cámara de Diputados ratificó a Antonio Martínez Dagnino como titular del Sistema de Administración Tributaria (SAT), con 242 votos a favor, 208 en contra y cero abstenciones.

Se trata de uno de los funcionarios más jóvenes nombrados en cargos de alta dirección en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Con 27 años, asumió la titularidad de la administración de Grandes Contribuyentes y ayer, a los 30 años, fue ratificado al frente del organismo recaudatorio.

Los legisladores también validaron los nombramientos de Armando Ramírez Sánchez, en la Administración General de Grandes Contribuyentes; Gari Gevi-joar Flores Hernández González, como titular de Recaudación, y Ricardo Carrasco Varona, como

encargado del departamento Jurídico, quienes tomaron protesta del cargo en el pleno.

Respecto a Martínez Dagnino, entre su trayectoria académica se señala que terminó la licenciatura de Contaduría en la UNAM, en 2011, y su maestría en la misma institución, en 2015.

Respecto a su perfil laboral, se detalla que antes de llegar al Gobierno en 2019, fue auxiliar contable en un despacho privado; fue analista en BBVA, y en 2014 trabajó en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

El 6 de diciembre pasado, Martínez Dagnino compareció ante la Cámara de Diputados, y señaló que su meta principal era que el Gobierno de López Obrador se convirtiera en el mayor recaudador. / **ÁNGEL CABRERA**



Otros tres nombramientos fueron aprobados

Diputados ratifican a Martínez Dagnino como nuevo jefe del SAT

• La ratificación en el Pleno se realizó dos meses y tres días después de que el Presidente lo propusiera como sucesor de Raquel Buenrostro, quien fue nombrada secretaria de Economía

Santiago Nolasco

santiago.nolasco@eleconomista.mx

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en 1 hora y 10 minutos, el dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público y ratificó con 242 votos a favor, 208 votos en contra y cero abstenciones el nombramiento de Antonio Martínez Dagnino como nuevo jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Asimismo, la Cámara de Diputados aprobó los nombramientos de Armando Ramírez Sánchez, como Administrador General de Grandes Contribuyentes (AGGC); Gari Gevijoar Flores Hernández González, como Administrador General de Recaudación y Ricardo Carrasco Varona, como Administrador General Jurídico del SAT.

Durante las posicionamientos de cada bancada, Beatriz Pérez, diputada de Morena, defendió la designación de Martínez Dagnino y explicó que bajo su encargo en la AGGC aumentó la recaudación a las grandes empresas sobre todo en la pandemia de Covid-19.

“La oposición no reconoce los logros, pero en diciembre del 2018 fue designado por el Presidente (...) destacando el aumento en la recaudación proveniente de los grandes contribuyentes en los últimos cuatro años. Fortaleció la comunicación y coordinación entre el SAT y autoridades fiscales extranjeras como el Servicio de Rentas de Estados Unidos”.

Salvador Caro, diputado de Movimiento Ciudadano, comentó en tribuna que en los funcionarios a ratificar por el Pleno existen perfiles bajos, que no son el estándar, pero en su partido la política es no ser obstáculo para la aprobación.

No obstante, el legislador, comentó que debe haber un orden en las devoluciones de pago de impuestos y en la dificultad de obtener una cita en el SAT. “Es oportuno demandar que haya orden y que se atiendan estos temas por parte de los nuevos funcionarios”, dijo Caro.

PRI, PAN y PRD, en contra

Jericho Abramo, diputado del PRI, comentó que los legisladores de su partido no votarían a favor del nombramiento

del nuevo jefe del SAT por la sobreestimación en los ingresos tributarios del 2023 y porque están en contra del terrorismo fiscal.

“El PRI les desea el mejor de los éxitos a estos servidores fiscales, pero no podemos ir a favor de este nombramiento porque no se está cumpliendo lo que se prometió en materia de recaudación”, comentó.

Gina Campuzano, diputada del PAN, explicó que es el tercer nombramiento de un nuevo jefe del SAT en lo que va de la actual administración y que se votaría dos meses después de que el Presidente autorizó al sucesor de Raquel

Buenrostro

Por su parte, Marcelino Castañeda, diputado del PRD, comentó que en su partido no pueden votar a favor para convalidar una estrategia de terrorismo fiscal.

“Hago un reconocimiento a estos jóvenes entendiendo que serán ratificados por la mayoría y enhorabuena que puedan influir en el cambio de rumbo de este gobierno, pero no convalidaremos esta ratificación”, dijo.

Votación, en límite del periodo ordinario

La votación de los nuevos funcionarios del SAT se dio casi al límite de la conclusión del periodo ordinario de sesiones de la LXV legislatura prevista para este 15 de diciembre.

Además, la ratificación en el Pleno se realizó dos meses y tres días después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador diera el visto bueno a Martínez Dagnino como sucesor de Raquel Buenrostro Sánchez.



Fortaleció la comunicación y coordinación entre el SAT y autoridades fiscales extranjeras como el Servicio de Rentas de Estados Unidos”.

Beatriz Pérez,
diputada de MORENA

El funcionario fue uno de los orquestadores de la política fiscal de grandes contribuyentes. FOTO: CUARTOSCUARO



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	19	14/12/2022	LEGISLATIVO

#RATIFICACIÓN

Diputados dan el sí, en el SAT

• El pleno de la Cámara de Diputados, ratificó los nombramientos de

VOTACIÓN

• Se dieron 242 votos a favor, 208 en contra.

Antonio Martínez Dagnino, como jefe del Servicio de Administración Tributaria; Armando Ramírez Sánchez, como administrador general de Grandes Contribuyentes; Gari Flores Hernández, como administrador general de Recaudación General Jurídico, en el Servicio de Administración Tributaria. **J. ALMAQUIO**



Luz verde en San Lázaro para Martínez Dagnino en el SAT

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

En una votación dividida, marcada por la ausencia de 33 diputados de Morena, PT y PVEM, la Cámara de Diputados ratificó ayer el nombramiento de Antonio Martínez Dagnino como jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

También se confirmó a Armando Ramírez Sánchez como administrador de Grandes Contribuyentes; a Gari Gevijoar Flores Hernández González como administrador de Recaudación, y Ricardo Carrasco Varona como Jurídico del SAT. De inmediato, los cuatro funcionarios rindieron protesta de sus cargos.

Al tratarse de la ratificación de altos funcionarios de la Secretaría de Hacienda, la sesión fue presencial y, tras las posturas de los partidos, el dictamen con sus nombramientos fue aprobado

con 242 votos de Morena y sus aliados, y 208 en contra de la oposición.

No se presentaron a la votación 21 legisladores de Morena, ocho del PVEM y cuatro del PT.

En la tribuna, Ana Elizabeth Ayala (Morena) defendió el dictamen de la Comisión de Hacienda y resaltó que los cuatro funcionarios "cuentan con los conocimientos y cumplen los requisitos para desempeñar sus cargos en el SAT, responsabilidad, neutralidad y eficacia".

Manifestó que la comisión aprobó las designaciones, porque está convencida "que el SAT debe realizar sus funciones con la óptica de proponer una política fiscal más eficiente, que priorice la simplificación administrativa, fortalezca la recaudación, aumente la presencia fiscal y mejore el desarrollo de la economía nacional".

En contraste, el diputado Jericó Abramo Masso (PRI), expuso que su bancada no votó en contra

de los cuatro funcionarios, "sino de la mala administración que tiene el SAT en la subestimación de los ingresos. Se plantea ingresar mucho, de multas especiales de los grandes contribuyentes, pero no son ni serán recursos recurrentes, son extraordinarios".

Dijo que, si bien se confía en que hagan un buen desempeño, hasta ahora el SAT no ha cumplido con sus metas. "Quedan mucho a deber: apoyo a los productores mezcaleros de Oaxaca; fortalecer la economía circular; ayudar a los micro, pequeños y medianos emprendedores. Ahí podemos detonar la economía del país, motivar al que arriesga y trabaja todos los días, y disminuir la marginación social y la pobreza".

La panista Gina Campuzano recordó que el nombramiento de Martínez Dagnino es el tercero para un titular del SAT en este sexenio, y se manifestó enemiga del "terrorismo fiscal contra las empresas".



Diputados ratifican al titular del SAT

FERNANDO MERINO

El Pleno de la Cámara de Diputados ratificó a Antonio Martínez Dagnino como titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Con 242 votos a favor y 208 en contra, el nombramiento de Martínez Dagnino como titular del SAT, propuesto por el presidente López Obrador tras la salida de Raquel Buenrostro, quedó firme.

Los legisladores también ratificaron a Armando Ramírez Sánchez como Administrador General de Grandes Contribuyentes, Gari Gevijoar Flores Hernández González como Administrador General de Recaudación y Ricardo Carrasco Varona como Administrador General Jurídico.

Durante los pronunciamientos del dictamen de la comisión de Hacienda y Crédito Público en el que se avalaron los nombramientos, diputados de oposición expresaron su rechazo a las ratificaciones.

La diputada Gina González, del PAN, cuestionó los múltiples enroques que se han hecho en el SAT durante el sexenio de López Obrador y los resultados en la política de recaudación fiscal.



Ratifican a Martínez Dagnino al frente del SAT

Diputados aprueban
nombramiento; dan
respaldo a perfiles
propuestos en Hacienda

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados ratificó a Antonio Martínez Dagnino como titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT). El nombramiento quedó avalado por mayoría de 242 votos a favor, 208 en contra y cero abstenciones.

De igual forma, se ratificó a Armando Ramírez Sánchez como administrador general de Grandes Contribuyentes; a Gari Gevijoar Flores Hernández González, administrador general de Recaudación, y a Ricardo Carrasco Varona, administrador Jurídico, todos del SAT, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Durante el debate, la diputada de Morena, Beatriz Dominga Pérez López, dijo que los ciudadanos propuestos "cuentan con el perfil ideal y con experiencia para ocupar dichos cargos", mientras

que el petista Benjamín Robles expuso que los nombramientos del Ejecutivo federal "representan la garantía y el aseguramiento del éxito de la política hacendaria, que permitirá la continuación de los programas sociales y los proyectos prioritarios".

Del Partido Verde, Eunice Monzón sostuvo que en esta administración no se han incrementado los impuestos.

De la oposición, la panista Gina Campuzano González mencionó que el gobierno federal ha llevado al país al desastre económico, y aseguró que su grupo parlamentario está en contra de la designación de los funcionarios de Hacienda; no obstante, aclaró que "siempre apoyaremos que las políticas económicas sean para beneficio de los ciudadanos". ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La ratificación de Antonio Martínez Dagnino como jefe del SAT recibió 242 votos a favor.



Diputados ratifican a jefe del SAT y otros tres funcionarios del organismo

Con 242 votos a favor y 208 en contra, la Cámara de Diputados ratificó el nombramiento de Antonio Martínez Dagnino como jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como de Armando Ramírez, como administrador general de Grandes Contribuyentes; Gari Gevijoar Flores, como administrador general de Recaudación, y Ricardo Carrasco, como administrador general Jurídico de dicho organismo.

Los funcionarios rindieron protesta esta misma tarde ante el pleno cameral para asumir formalmente sus cargos.



A favor de los nombramientos propuestos por el presidente Andrés Manuel López Obrador votaron los grupos parlamentarios de Morena, PVEM y PT, mientras que las bancadas opositoras del PAN, PRI, MC y PRD se manifestaron en contra.

De acuerdo con el dictamen aprobado por mayoría, “los empleados superiores de Hacienda propuestos cuentan con conocimientos y experiencia en materia económica, fiscal y financiera, así como que dichas designaciones están orientadas por criterios de capacidad, probidad y experiencia”.

Por ello, “se considera son los candidatos idóneos para ser titulares de los cargos identificados como empleados superiores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público”.

El nuevo jefe del SAT, Antonio Martínez Dagnino, es licenciado en contaduría y maestro en finanzas por la UNAM, y se desempeñaba como administrador general de Grandes Contribuyentes de la institución desde el comienzo del actual sexenio, en 2018.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-ratifican-jefe-sat-funcionarios-organismo>



| OPOSICIÓN ACUSA 'TRAJE A LA MEDIDA' |

Detiene Senado reformas al TFJA hasta el próximo año



RESPONSABLE. Por falta de tiempo, la Comisión de Justicia decidió aplazar la discusión de la minuta.

Por falta de tiempo para analizar y hacer los dictámenes, la presidenta de la Comisión de Justicia del Senado, Olga Sánchez Cordero, informó que no dictaminarán la minuta enviada por la Cámara de Diputados, que establece diversas reformas al Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

“Nos acaban de turnar una minuta de la Cámara de Diputados en relación a algunas de las reformas al Tribunal Federal de Justicia Administrativa, pero pues ya no, no nos da ningún tiempo, no hay manera de que nosotros convoquemos ni tenemos las horas para convocar a una extraordinaria”, refirió ante los integrantes de su comisión.

Adelantó que será en el período ordinario (es decir, el próximo año) cuando puedan proceder a la dictaminación de

las reformas que, a decir de algunos expertos y de la oposición, es un “traje a la medida” para imponer a la próxima presidenta del TFJA.

El 8 de diciembre pasado, el bloque oficialista de Morena-PT-PVEM aprobó en la Cámara de Diputados el dictamen a la iniciativa del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador para reformar la ley orgánica del Tribunal.

De acuerdo con académicos, abogados y diputados de oposición, vulneran la autonomía de la institución y debilitan su funcionamiento.

Según el maestro Víctor Manuel Alonso, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle, la función principal del TFJA es revisar los actos que emite el Ejecutivo federal.

“En mi opinión esto se trata de una maniobra para hacerse del control del TFJA, si se deja en estos criterios subjetivos la determinación de la incapacidad de una persona, lo que se está abriendo es una caja que va a permitir que a los magistrados que resuelvan en contra de los intereses de Gobierno, ¡pero que pueden estar resolviendo conforme a justicia y conforme a derecho! Pueden ser sancionados y van a poder ser removidos de su cargo”, alertó el abogado.

/KARINA AGUILAR



**DIPUTADOS RATIFICAN
A ANTONIO MARTÍNEZ
DAGNINO COMO TITULAR
DEL SAT**

El nombramiento quedó avalado por mayoría de 242 votos a favor, 208 en contra, y cero abstenciones



14

Diputados ratifican a Antonio Martínez Dagnino como titular del SAT»»





El nombramiento quedó avalado por mayoría de 242 votos a favor, 208 en contra, y cero abstenciones

Román Quezada

El pleno de la Cámara de Diputados ratificó a Antonio Martínez Dagnino como titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

El nombramiento quedó avalado por mayoría de 242 votos a favor, 208 en contra, y cero abstenciones.

De igual forma se ratificó a Armando Ramírez Sánchez como Administrador General de Grandes Contribuyentes; a Garí Geviñoar Flores Hernández González como Administrador General de Recaudación; y, a Ricardo Carrasco Varona como Administrador General Jurídico, todos del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Durante el debate, la diputada de Morena, Beatriz Dominga Pérez López, aseguró que los ciudadanos propuestos "cuentan con el perfil ideal y con experiencia para ocupar dichos cargos", mientras que el diputado petista, Benjamín Robles, dijo que los nombramientos propuestos por el Ejecutivo Federal "representan la garantía y el aseguramiento del éxito de la política hacendaria que permitirá la continuación de los programas sociales y los proyectos prioritarios".

Del PVEM, la diputada Eunice Monzón, sostuvo que en esta administración no se han incrementado los impuestos, y coincidió con sus aliados en que "los funcionarios propuestos cuentan con la experiencia necesaria para el desempeño de sus cargos".

De la oposición, la diputada panista Gina Campuzano González manifestó que el gobierno federal ha llevado al país al desastre económico, y considero que su grupo parlamentario está en contra de la designación de los funcionarios de la SHCP, no obstante, aclaró que "siempre apoyaremos que las políticas económicas sean para beneficio de los ciudadanos". En tanto, el priista Yericó Abramo Masso, dijo que su bancada votó en contra de la "mala administración" que está teniendo el Servicio de Administración Tributaria, pero deseó el mayor de los éxitos a los cuatro funcionarios públicos propuestos, a quienes les pidió trabajar en una regulación fiscal para que se disminuyan los fraudes.

Tras su ratificación, los funcionarios federales rindieron protesta ante el pleno. **M**



El Jefe del SAT Antonio Martínez Dagnino y los Administradores Generales de Grandes Contribuyentes, Recaudación y Jurídica fueron ratificados y tomaron protesta en @MX_Diputados



6:43 PM · Dec 13, 2022



Representan la garantía y el aseguramiento del éxito de la política hacendaria que permitirá la continuación de los programas sociales y los proyectos prioritarios"

**DIPUTADOS RATIFICAN
A ANTONIO MARTÍNEZ
DAGNINO COMO TITULAR
DEL SAT**

El nombramiento quedó
avalado por mayoría de 242 votos
a favor, 208 en contra, y cero
abstenciones



14

Diputados ratifican a Antonio Martínez Dagnino como titular del SAT >>>





El nombramiento quedó avalado por mayoría de 242 votos a favor, 208 en contra, y cero abstenciones

Román Quezada

El pleno de la Cámara de Diputados ratificó a Antonio Martínez Dagnino como titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

El nombramiento quedó avalado por mayoría de 242 votos a favor, 208 en contra, y cero abstenciones.

De igual forma se ratificó a Armando Ramírez Sánchez como Administrador General de Grandes Contribuyentes; a Gari Gevijoar Flores Hernández González como Administrador General de Recaudación; y, a Ricardo Carrasco Varona como Administrador General Jurídico, todos del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Durante el debate, la diputada de Morena, Beatriz Dominga Pérez López, aseguró que los ciudadanos propuestos "cuentan con el perfil ideal y con experiencia para ocupar dichos cargos", mientras que el diputado petista, Benjamín Robles, dijo que los nombramientos propuestos por el Ejecutivo Federal "representan la garantía y el aseguramiento del éxito de la política hacendaria que permitirá la continuación de los programas sociales y los proyectos prioritarios".

Del PVEM, la diputada Eunice Monzón, sostuvo que en esta administración no se han incrementado los impuestos, y coincidió con sus aliados en que "los funcionarios propuestos cuentan con la experiencia necesaria para el desempeño de sus cargos".

De la oposición, la diputada panista Gina Campuzano González manifestó que el gobierno federal ha llevado al país al desastre económico, y considero que su grupo parlamentario está en contra de la designación de los funcionarios de la SHCP, no obstante, aclaró que "siempre apoyaremos que las políticas económicas sean para beneficio de los ciudadanos". En tanto, el priista Yericó Abramo Masso, dijo que su bancada votó en contra de la "mala administración" que está teniendo el Servicio de Administración Tributaria, pero deseó el mayor de los éxitos a los cuatro funcionarios públicos propuestos, a quienes les pidió trabajar en una regulación fiscal para que se disminuyan los fraudes.

Tras su ratificación, los funcionarios federales rindieron protesta ante el pleno. **M**



El Jefe del SAT Antonio Martínez Dagnino y los Administradores Generales de Grandes Contribuyentes, Recaudación y Jurídica fueron ratificados y tomaron protesta en @MX_Diputados



6:43 PM - Dec 13, 2022



Representan la garantía y el aseguramiento del éxito de la política hacendaria que permitirá la continuación de los programas sociales y los proyectos prioritarios"



Capacitarían a los policías en el uso de la fuerza

Avalan comisiones enmienda a ley en acatamiento a la Suprema Corte

Maritza Pérez

Las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y la de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados aprobaron, por unanimidad, el dictamen a las iniciativas que reforma la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, con lo cual se cumple lo mandatado por la SCJN que ordenó al poder Legislativo incluir los principios de racionalidad y oportunidad, además de eliminar el concepto de “uso de fuerza epiletal”.

El dictamen, que además incluye la capacitación de policías, fue aprobado por 51 votos a favor, y modifica diversos artículos de la ley para establecer que la finalidad del uso de la fuerza es salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir al restablecimiento del orden público, la seguridad y la paz social.

Sobre principio de racionalidad, se indica que es la decisión con la que se valoran las circunstancias de la agresión, las características personales y las capacidades tanto del sujeto a controlar como del integrante de las fuerzas de seguridad, lo que implica que, dada la existencia del acto o intención hostil, es necesario la aplicación del uso de la fuerza.

En cuanto al principio de oportunidad, señala que cuando se requiera hacer uso de la fuerza se debe evitar todo tipo de actuación innecesaria cuando exista evidente peligro o riesgo de la vida de las personas ajenas a los hechos. Esto significa que es necesario reducir al máximo los daños y afectaciones tanto a la vida como a la integridad de las personas involucradas y sus bienes

y, en general, la afectación de los derechos de las personas.

Mientras que a través de un transitorio, plasma que las instituciones de seguridad revisarán y actualizarán los protocolos de actuación, los manuales para el uso de la fuerza, la descripción de las conductas a realizar por los agentes y los cursos de capacitación a efecto de incorporar la finalidad del uso de la fuerza y los principios de oportunidad y racionalidad en sus contenidos, para lo que tendrán un plazo de 60 días hábiles contados a partir del día siguiente a la entrada en vigor del decreto.

**DEBIERON HABER CUMPLIDO ORDEN DE LA CORTE EN FEBRERO**

Diputados destraban en comisiones reforma a ley sobre el uso de la fuerza

**ENRIQUE MÉNDEZ
Y GEORGINA SALDIERNA**

La reforma a la ley sobre el uso de la fuerza avanzó ayer en la Cámara de Diputados, luego de que las comisiones de Seguridad y Gobernación aprobaron el dictamen por unanimidad de 51 votos. Con ello se busca cumplir la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que ordenó a los legisladores incluir los principios de racionalidad y oportunidad, así como eliminar el concepto de "uso de fuerza epiletal", por el riesgo de permitir a las fuerzas policiacas utilizar armas de fuego y disparar, incluso para disolver manifestaciones.

La cámara debió reformar esa ley en febrero pasado, límite que le impuso la Corte para resolver el tema, por lo que ha estado en falta.

En sesión de comisiones, diputados de todas las bancadas se expresaron en favor del dictamen, que se confeccionó a partir de siete iniciativas de legisladores, y será

enviado a la mesa directiva de San Lázaro, para que lo incluya entre las iniciativas a votar en el pleno.

El presidente de la Comisión de Gobernación, Alejandro Moreno Cárdenas (PRI), resaltó que con la reforma se supera una asignatura pendiente para el Estado mexicano, al incluir en la ley los principios de oportunidad y racionalidad en el uso de la fuerza, así como incorporar la obligación de contar con cuerpos de seguridad capacitados y formados en el respeto a los derechos humanos.

Olimpia Esquivel, de Morena, expresó que se trata de un esfuerzo conjunto de las comisiones, que entendieron la necesidad de aprobar normativas claras, para que las policías que cumplen con una tarea sensible se muestren ante la ciudadanía ejerciendo su función debidamente. Con ello se evitará que el Estado sea objeto de sentencias condenatorias por violaciones a los derechos humanos.

Para cumplir con el mandato de los ministros, el dictamen incluye

el principio de racionalidad, con objeto de que "el uso de la fuerza sea producto de una decisión en la que se valora el objetivo que se persigue, las circunstancias de la agresión, las características personales y las capacidades tanto del sujeto a controlar como del integrante de las fuerzas de seguridad; lo que implica que, dada la existencia del acto o intención hostil, es necesario la aplicación del uso de la fuerza".

Con el principio de racionalidad, se trata de evitar todo tipo de actuación innecesaria de las fuerzas policiacas, cuando exista evidente peligro o riesgo de la vida de personas ajenas a los hechos. Esto significa "procurar que se reduzcan los daños y afectaciones tanto a la vida como a la integridad y los derechos de las personas involucradas y sus bienes en general".

La Corte emitió el fallo a partir de una impugnación que presentó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por las omisiones del Congreso al aprobar la citada ley.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

al día

14/12/2022

LEGISLATIVO



Aprueban en Comisiones Unidas dictamen en materia de uso de la fuerza

En reunión plenaria, las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y la de Gobernación y Población aprobaron por 51 votos a favor, el dictamen a las iniciativas que reforma la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, incorpora los principios de racionalidad y oportunidad e incluye la capacitación de las fuerzas del orden.

<https://edomexaldia.com/aprueban-en-comisiones-unidas-dictamen-en-materia-de-uso-de-la-fuerza/>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	14/12/2022	LEGISLATIVO

PLANTEAN REGISTRO DE AGRESORES. Araceli Celestino, diputada federal del Partido del Trabajo, propuso, mediante una iniciativa, la creación de un Registro Nacional de Generadores de Violencia con la finalidad de combatir las agresiones contra las mujeres, debido al alza en dicha problemática en nuestro país.

— Ximena Mejía



Hablante de lengua Wixárika solicitó a diputadas y diputados velar por intereses de los pueblos originarios

Al participar en el marco de la promoción que la Cámara de Diputados lleva a cabo para al uso y conservación de las lenguas indígenas nacionales, Leonel Vicente Zamora, hablante de la lengua wixárika, pidió a legisladoras y legisladores velar por los intereses de los pueblos originarios y luchar por las causas que engrandecen al país. En sesión presencial, dijo que el pueblo wixárika lleva años de lucha por sus territorios y lugares sagrados. “Nuestro pueblo ha preservado durante décadas esta identidad, a pesar de sufrir discriminación y exclusión en diferentes ámbitos, ya sea político, cultural, económico o social”.

<https://hojaderutadigital.mx/hablante-de-lengua-wixarika-solicito-a-diputadas-y-diputados-velar-por-intereses-de-los-pueblos-originarios/>



Avalan convocatoria para INE

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la convocatoria para el proceso de elección de cuatro consejeros del INE para los siguientes nueve años (2023-2032), en sustitución de los consejeros electorales Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Adriana Favela y Roberto Ruiz, quienes terminan su gestión el próximo 3 de abril.

Los diputados emitieron 449 votos a favor de la convocatoria para la designación de los nuevos consejeros el 27 de marzo. En caso de que los nominados no alcancen la mayoría calificada a más tardar el 28 de marzo, se citará a sesión el día 30 para designarlos por insaculación.

— Ximena Mejía



Foto: Mateo Reyes

La convocatoria fue aprobada por unanimidad en San Lázaro.



Ahora busca AMLO sustituir al Conacyt

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió una iniciativa a la Cámara de Diputados para crear la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

La iniciativa busca la reorganización de los centros de investigación del país y la creación del Sistema Nacional de Posgrados y se crea el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en sustitución del actual Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

La propuesta llegó a la Cámara baja a dos días de que culmine el actual periodo de sesiones e incluye varias disposiciones para eliminar “la ciencia neoliberal”.

De acuerdo con la justificación, durante las pasadas tres administraciones federales (Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto) las políticas se enfocaron en “satisfacer las necesidades de investigación de las empresas privadas, incrementar el gasto privado en investigación científica y promover la gestión tecnológica en las empresas”.

Uno de los puntos señala que para el otorgamiento de becas o estímulos económicos los recursos se asignarán con el principio de “austeridad republicana, así como la celebración de un convenio o contrato” y los beneficiarios de los apoyos deberán retribuirlo a la sociedad, cuyos detalles no se explican. /ÁNGEL CABRERA





Entrega AMLO a diputados propuesta para crear una ley de humanidades, ciencias, tecnología e innovación

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió anoche a la Cámara de Diputados la iniciativa de una nueva ley general en materia de humanidades, ciencias, tecnología e innovación que, expuso, "propone reivindicar el papel de la investigación", superar la etapa de traspaso de fondos a empresas privadas e introduce el derecho humano a la ciencia.

La propuesta plantea modificar todo el esquema de entrega de becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, que a su vez se convertiría en un consejo nacional de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, como órgano descentralizado del Estado mexicano que articulará las políticas públicas del sector, y su titular será designado por el Presidente.

La iniciativa detalla que el otorgamiento de becas a estudiantes de posgrado, maestría o doctorado en ciencias y humanidades, así como de posgrado a la formación de profesionales en áreas estratégicas o prioritarias, se garantizará conforme a la disponibilidad de presupuesto.

Señaló que de 2001 a 2018, los acuerdos de investigación con la iniciativa privada permitieron la transferencia a empresas nacionales y transnacionales de más de 45 mil millones de pesos, 42 por ciento del total destinado a ese rubro, monto que se entregó "bajo el supuesto de fomentar la investigación

científica, el desarrollo tecnológico y la innovación".

También define que la política pública en materia de ciencia y tecnología debe salvaguardar el desarrollo de la investigación humanística y científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en las áreas estratégicas y prioritarias del Estado mexicano.

Incluye formular una agenda nacional en la materia, que busque atender y afrontar las necesidades, problemáticas y retos de la sociedad mediante la participación comunitaria, regional y nacional, así como desde las universidades, instituciones de educación superior y centros de investigación.

Cada gobierno estatal y municipal tendrán que elaborar sus respectivos programas y prevé que los esfuerzos del sector científico se enfoquen en fortalecer la soberanía nacional, a partir de la consolidación de la independencia científica y tecnológica del país.

La iniciativa incluye la integración de un sistema nacional de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, y considera la diversificación de mecanismos e instrumentos públicos de fomento y apoyo a las actividades en la materia, y confirma que los recursos públicos para el apoyo y fomento "se entreguen sin intermediarios a becarios".

Se busca obligar al nuevo consejo nacional de humanidades a poner en marcha un sistema nacional de posgrados que facilite y promueva la creación y consolidación de programas para este sector.



Proponen reemplazar estructura de Conacyt

CLAUDIA SALAZAR

El Presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una propuesta para sustituir al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

En su lugar propone un nuevo organismo, llamado Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.

La propuesta elimina el voto para representantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), de dos investigadores en funciones, del Sistema Nacional de Investigadores, y dos representantes del sector empresarial, propuestos por el director general.

Solo quedan representantes de las secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural, Bienestar, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Cultura, Economía, Educación Pública, Energía, Hacienda, Defensa Nacional, Marina, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Relaciones Exteriores y de Salud.

“A las sesiones de la Junta de Gobierno se podrá invitar con voz, pero sin voto, a las personas servidoras públicas, académicas, humanistas, científicas, tecnológicas, innovadoras y, en general, a cualquiera que, por sus conocimientos y experiencia, se estime pudiese contribuir a la deliberación de los asuntos de competencia de la Junta de Gobierno”, indica la iniciativa turnada a comisiones.

También se considera una reformulación en la

organización de los centros de estudio, que serán llamados ahora Centros Públicos.

Se expide la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, y se reforman las leyes Federal de las Entidades Paraestatales y de Planeación.

Con la propuesta se abroga la Ley de Ciencia y Tecnología y la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

La iniciativa señala que el nuevo Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnología seguirá siendo un organismo público descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión, que actuará como entidad asesora del Ejecutivo federal.

Se especializará en articular las políticas públicas del Estado en materia de humanidades, ciencias, tecnología e innovación.

Será la entidad coordinadora de dichos sectores.

“En la actual administración, el Conacyt ha reorientado la política pública de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación para superar el lastre del periodo neoliberal y volcar las capacidades nacionales en la materia a favor del pueblo de México.

“Sin embargo, esta nueva política comprometida con el enfoque de la ciencia como un derecho humano supone consolidar la función correspondiente del Estado, principal objetivo de la presente iniciativa”, explica la propuesta del Ejecutivo.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	14/12/2022	LEGISLATIVO

INICIATIVA DEL EJECUTIVO

Plantea el gobierno transformar al Conacyt y sistema de becas

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para que el gobierno federal sea quien otorgue el financiamiento a la investigación, además de marcar la agenda de investigación conforme a las necesidades que se considere actuales.

La propuesta acusa que en el periodo neoliberal el otorgamiento de becas de posgrado obedeció a arreglos poco transparentes que

respondieron a intereses políticos y económicos, en vez de ser resultado de la aplicación de criterios con rigor académico efectivo.

Entre sus propuestas están convertir al Conacyt en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnología e Innovación.

“Los recursos públicos que destine el gobierno federal para el fomento y apoyo de las actividades en materia de humanidades, ciencias, se canalizaran, preferentemente, de manera directa a personas becarias”, plantea.



A la opinión pública:

VOTEMOS EN FAVOR DE LAS VACACIONES DIGNAS Y EL DESCANSO JUSTO DE TODAS Y TODOS LOS TRABAJADORES MEXICANOS

México ha sido uno de los países que menos días de vacaciones otorga a las personas trabajadoras: por más de cincuenta años la ley que otorgaba 6 días de vacaciones pagadas no fue modificada. La iniciativa de "Vacaciones Dignas" fue, en primer momento, propuesta desde la Comisión de Trabajo del Senado de la República, para reformar los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo, y así ampliar los días de vacaciones remuneradas de las y los trabajadores. No daremos marcha atrás, nuestro compromiso es garantizar que el descanso mínimo sea de 12 días a partir del primer año de trabajo y aumentar dos días de vacaciones hasta el quinto año, alcanzando 20 días como máximo, y posteriormente, se aumentarán dos días por cada cinco años, teniendo como tope un total de 32 días, en este sentido las confederaciones sindicales y sindicatos nacionales que convergen en la Mesa de Diálogo Sindical como la CIT, CTM, CROM, CROC, CTC, COCEM, FENASIB, UNT, STUNAM, ASPA, y el STRM respaldamos esta iniciativa y exigimos que siga adelante.

Los últimos años han sido relevantes para la transformación del sistema laboral en el país. A pesar de los cabildos y las presiones empresariales por frenar la reforma de "Vacaciones Dignas", el pasado 3 de noviembre, por unanimidad, en el Senado de la República se aprobó esta iniciativa. Asimismo, el pleno de la Cámara de Diputados votó a favor el 6 de diciembre, de duplicar el número de días de descanso, así como, la posibilidad de que las personas trabajadoras puedan decidir si quieren tomar su descanso de forma consecutiva o fraccionada.

Es necesario comenzar a recuperar los retrocesos de los anteriores gobiernos neoliberales con la clase trabajadora. Esta importante iniciativa deberá votarse nuevamente y ratificarse en el Senado de la República para entrar en vigor el 1° de enero de 2023, o bien, al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, la fecha máxima para ser discutida es el próximo 15 de diciembre, si vence ese plazo la discusión tendrá que aplazarse hasta el siguiente periodo de sesiones en febrero de 2023.

Las modificaciones a los artículos en esta materia tienen la finalidad de garantizar el derecho al descanso y al esparcimiento. **Tienen el objetivo de superar** los pocos días vacacionales, los cuales producen daños a la salud de las y los mexicanos; el IMSS estima que el 75% de la población padece fatiga por estrés laboral, además de que esto contribuye al deterioro del tejido social porque impide que las personas trabajadoras descansen, pasen tiempo con sus familias y disfruten con plenitud su vida fuera de los espacios laborales.

Es lamentable que México sea el país Latinoamericano con el menor número de vacaciones pagadas por año, tan sólo Brasil y Cuba tienen 30 días, Rusia 28 y España 22. En este sentido, es tiempo de que todos nos sumemos en la defensa de los derechos laborales y la vigilancia de su cumplimiento.

Desde las trincheras del sindicalismo debemos mantenernos firmes y unidos apoyar y seguir luchando contra las lamentables condiciones en las que se encuentran millones de personas trabajadoras en todo México. Hoy tenemos la posibilidad de transformar esta realidad, de dignificar la vida laboral y abandonar la idea injusta y perjudicial de que las y los trabajadores son máquinas que pueden laborar sin descanso y sin derecho a la recreación o al tiempo libre.

En ese marco, celebramos la unidad del sindicalismo y su propósito de fortalecer los derechos de los trabajadores; impulsando la acción conjunta con el gobierno y el poder legislativo para involucrarse en la lucha y transformación del mundo del trabajo. Tenemos la deuda histórica con las y los trabajadores de garantizar condiciones seguras, salubres y decentes para laborar, desarrollarse y contribuir positivamente al progreso de la nación. La reforma que garantiza vacaciones dignas es un paso trascendental para lograr nuestro objetivo de incorporar una cultura laboral justa y digna para las y los mexicanos quienes a diario trabajan para producir la riqueza de nuestro país.

Por la unidad y fortalecimiento del sindicalismo mexicano.

CIT, CTM, CROM, CROC, CTC, COCEM, FENASIB, UNT, STRM, ASPA, STUNAM.



Cerca de que AICM recupere categoría 1

RAÚL RAMÍREZ

El Secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), **Jorge Nuño Lara**, recibió a la delegación de expertos de la **Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA)**, por sus siglas en inglés) en una reunión que tiene como prioridad lograr que el **Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México** recupere la **Categoría 1** en seguridad aérea.

"Se reactivaron formalmente los trabajos de asesoría encabezados por los especialistas norteamericanos en seguridad aeronáutica, **Jeffrey Richardson** y **Julio Arizmendi**, tal como anunció el titular de la **SICT** durante su comparecencia por la **Glosa del Cuarto Informe de Gobierno**", se informó a través de un comunicado.

Sobre dicho tema la **SICT** detalló que se incorporan a la asesoría otros dos expertos de la **FAA**, **Randall Wright** y **Lou Álvarez**.

Esta es la primera semana de reuniones entre los espe-

cialistas de la **FAA** y de la **Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC)**.

Se espera que a través de las distintas charlas que se tengan entre ambas partes, se pueda avanzar en la preparación para la auditoría final.

"En esta reunión seguramente se darán algunas recomendaciones para implementarlas cuando visite nuestro país el director general de la **FAA** el próximo 12 de enero. El funcionario norteamericano se encargará de hacer la evaluación del plan correctivo y de lo que México ha desarrollado dentro de las acciones con miras a mejorar la seguridad en materia aeronáutica", destacó con optimismo Nuño Lara.

Apenas la semana pasada ante la Cámara de Diputados, el Secretario adelantó con pleno convencimiento que nuestro país podría recuperar la **Categoría 1** en el verano del 2023.

Recordó que la **SICT** se encuentra en la finalización del plan de acción correctiva, en donde se evalúa cómo se han atendido los **39 hallazgos**.





Cuál es el proyecto que contribuye a la transparencia en el Congreso de México



Los senadores y diputados cuentan con una responsabilidad que va más allá de la creación de leyes para el país. El pueblo que los ha elegido tiene derecho a conocer detalles sobre las actividades que realizan en el Congreso y cómo funciona habitualmente este lugar.

Bajo esa premisa, la **Fundación Directorio Legislativo** convoca a legisladores mexicanos a enviar la información correspondiente para formar parte de la segunda edición del **Directorio Legislativo de México**: una publicación que fortalece la democracia y **contribuye a la transparencia y el acceso a la información pública**.

Esta organización regional, que se constituye de manera “apartidaria e independiente”, trabaja desde hace más de diez años para fortalecer la democracia en América Latina a través de la creación de espacios autónomos, flexibles y democráticos, así como el fortalecimiento del **Congreso**.



Condolencias por el fallecimiento de Miguel Barbosa por parte de la clase política

Tras la confirmación por parte del Presidente de México del fallecimiento del gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, comenzó una oleada de mensajes en su memoria. El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, lamentó el deceso de Barbosa y envió el pésame; por su parte, el expresidente Felipe Calderón contó que tuvo una muy buena relación con él cuando coincidieron como diputados en el 2000, la cual siguió hasta que decidió apoyar a quien tenía profundas diferencias con él. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, así como el Senado de la República y la Cámara de Diputados manifestaron su tristeza y enviaron el pésame a su familia.

<https://drive.google.com/file/d/15UuZBGUMH3XOgbSpTvbXMMihWr7a6vk8/view>



Senado guarda un minuto de silencio por MB

El Senado de la República guardó un minuto de silencio y rindió un minuto de aplausos en memoria del gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, quien falleció ayer en la Ciudad de México.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, fue quien hizo el anuncio ante el Pleno y envió condolencias a la familia del mandatario poblaro a quien calificó como su amigo.

Al respecto, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta, informó que si la familia del político poblaro acepta, esta Cámara le rendirá un homenaje a quien también fue presidente de la Mesa Directiva.

Miguel Barbosa fue senador en las LXII y LXIII Legislaturas.

Diversos representantes de la política mexicana, entre ellos legisladores y gobernadores del país como Mauricio Vila Dosal, de Yucatán, y la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, y empresarios líderes políticos y empresariales lamentaron su fallecimiento y expresaron sus condolencias en sus redes sociales. /**KARINA AGUILAR**



Las reformas legislativas polémicas

Tanto la Cámara de Diputados como la Cámara de Senadores tuvieron intensa actividad legislativa debido a la trascendencia de los temas dictaminados y aprobados. Uno de ellos tiene que ver con el paso de la Guardia Nacional a la Sedena, así como la ampliación hasta 2028 de la presencia militar en las calles.

Otro tema que generó debate fue la aprobación de las vacaciones dignas, que los diputados se resistían a que los 12 días de vacaciones fueran continuos, como lo avaló el Senado.

De la Redacción

La reforma militar

El 13 de octubre la Cámara de Diputados ratificó los cambios a la reforma militar que le hizo el Senado, consistentes en ampliar —a propuesta del PRI— hasta 2028 la presencia militar en tareas de seguridad en apoyo a la Guardia Nacional.



Foto: Mateo Reyes / Archivo



Guardia Nacional pasa a control de la Sedena

En una sesión maratónica de 14 horas, el 3 de septiembre el pleno de la Cámara de Diputados aprobó fast track en lo general y en lo particular la reforma a leyes secundarias que dan el control de la Guardia Nacional a la Sedena.

En el Senado lo minuta pasó sin cambiarse una coma y el 9 de septiembre se publicó el decreto correspondiente.

Foto: Cuernavaca/Archivo

Ponen fin a 26 años de horario de verano

El pasado 29 de septiembre la Cámara de Diputados aprobó la eliminación del horario de verano, después de 26 años de operar en el país. El argumento era que causaba daños a la salud y no había ahorros para los hogares. La reforma fue remitida al Senado, donde fue ratificada el 25 de octubre. La medida sólo aplicará en algunos municipios fronterizos.



Foto: Cuernavaca/Archivo



Diputados dicen sí a las vacaciones dignas

El pasado 8 de diciembre, por unanimidad la Cámara de Diputados aprobó la llamada Ley de Vacaciones Dignas, la cual amplía — pese a la resistencia en comisiones— de 6 a 12 los días de descanso continuo de los trabajadores en su primer año laboral. Se regresó al Senado de la República para ser ratificada en comisiones y en el pleno.

Foto: Cuartoscuro/Archivo

Aprueban nacionalizar el litio; crean LitióMx

Con 298 votos a favor de Morena, PT, PVEM y MC y 197 abstenciones de PAN, PRI y PRD la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa presidencial que reforma a la Ley Minera para dar paso a la nacionalización del litio. Al siguiente día fue avalada en el Senado. La empresa que manejará este mineral será Litió para México, cuyo acrónimo será LitióMx.



Foto: Cuartoscuro/Archivo



Mayor seguridad vial

En abril pasado, el Senado aprobó la minuta con proyecto de decreto que le remitió la legisladora para expedir la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, que da prioridad al desplazamiento de personas, particularmente de grupos en situación de vulnerabilidad, en condiciones de accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad, y que busca reducir las muertes y lesiones graves ocasionadas por siniestros viales.

Foto: Misao Reyes / Archivo

Diputados, por reducir multas a partidos

En noviembre, las comisiones unidas del Senado dejaron en suspenso la iniciativa de ley aprobada en la Cámara de Diputados a propuesta de Morena y aliados para suavizar las multas a los partidos políticos, a fin de reducir de 50% a 25% el tope máximo con el cual los puede sancionar el INE. Dijeron que no era momento de entrar en ese debate.



Foto: Archivo



REFORMA ELECTORAL

Senado discute y vota hoy el Plan B

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de los senadores de Morena, anunció que en la sesión de este miércoles en la Cámara alta buscarán corregir los errores de la iniciativa aprobada por los diputados. **Pág. 5**

REFORMA ELECTORAL

Senado discute y vota hoy el Plan B

Se busca corregir los errores de la iniciativa aprobada por los diputados

JAVIER DIVANY

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de los senadores de Morena, anunció que hoy se discutirá en la Cámara alta el Plan B de la reforma electoral, con lo que buscan corregir los errores de la iniciativa aprobada por los diputados.

"Hoy (ayer) será la primera lectura en el pleno y para que mañana (hoy) pueda darse la segunda lectura, la discusión y la votación en su caso (...) Se los hice saber en la Junta de Coordinación Política que celebramos a las 12 del día. Estaban enterados los coordinadores que ese era el calendario que habíamos aprobado en Morena, PT, Verde y PES, no se está haciendo ninguna alteración a los planes originales que se habían diseñado", dijo en conferencia de prensa el líder de los morenistas.

El Congreso tiene hasta el jueves 15 de diciembre (último día del periodo ordinario de sesiones) para aprobar la reforma a leyes secundarias en materia electoral, pues de lo contrario tendrán que esperar hasta el año entrante.

En caso de que en el Senado se apruebe, pasará a la Cámara de Diputados para su eventual discusión y aprobación.

"Creo que el esfuerzo que estamos desarrollando al interior hasta el último momento es limpiar la minuta que nos envió la colegisladora de lo que cole consideramos errores o inconstitucionalidades todavía estuvimos discutiendo tres temas

claves aparte de otros el que era inconveniente la supresión de la sala especializada del tribunal electoral que la minuta desaparece y estoy preocupado por el destino de los trabajadores y funcionarios del servicio profesional electoral que pueden ser varios miles o cientos", añadió.

RELEVO EN EL INE

Por otra parte, en la Cámara de Diputados se aprobó el calendario para la renovación de cuatro consejeros electorales, incluido el consejero presidente. El registro de aspirantes tendrá lugar del 9 al 20 de enero del 2023 y las evaluaciones se realizarán a partir del 23 del mismo mes.

El 22 de marzo, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) tendrá que recibir las listas de aspirantes por parte del Comité Técnico de Evaluación y antes de finalizar el mes tendrá que enviar las cuatro quintetas a la Mesa Directiva para que el Pleno vote el 28 de marzo.

Los cuatro

consejeros que concluyen su mandato en abril son Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Roberto Ruíz y Adriana Favela



En el año más lamentable y crítico de la pandemia el Gobierno se dedicó a lucrar con la enfermedad de los mexicanos y hay tres mil 500 millones de pesos bajo observación”

HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ HERNÁNDEZ
Diputado del PAN

DECLARACIONES.
Legisladores de oposición indicaron las diversas irregularidades del Gobierno federal.

Aprueban Cuenta Pública 2020

La Cámara de Diputados avaló con 255 votos a favor y 215 en contra el dictamen de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2020.

En dicho año, según las fiscalizaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), hubo observaciones por más de cinco mil 600 millones de pesos en Segalmex, en uno de los casos de corrupción más emblemáticos del sexenio.

De acuerdo con el diputado Ismael Hernández Deras, del PRI, la Cuenta Pública 2020 identifica “las debilidades con toda claridad, las debilidades del ejercicio del recurso público por parte del Gobierno”.

Abundó que “en tanto Segalmex, la dependencia que atiende a los pobres de los pobres en los pueblos indígenas productores en el medio rural, hay ahí irregularidades por más de cinco mil 600 millones”.

“Las inconsistencias sobre todo son en los precios de garantía, que fue una oferta de campaña enorme para que todos los productores pudieran tener ganancias, independientemente del cambio climático, de la falta de semilla mejorada, de fertilizante, de apoyo con diésel subsidiado para el campo. Nada de eso pasó”, aseveró

También, explicó, se hallaron inconsistencias en el manejo presupuestal para atender la emergencia por la pandemia de Covid-19, así como en el tema educativo.

Por su parte, el diputado Miguel Sámano Peralta (PRI) dijo que los resultados de la Cuenta Pública 2020 “llaman a una reflexión profunda sobre el ejercicio del gasto



público, con base en la información generada por la fiscalización superior y los resultados arrojados por las más de mil 616 auditorías practicadas”.

Señaló que “resulta relevante que para ese año se haya compensado la caída de los ingresos públicos mediante el uso de 204 mil millones de pesos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, aunado a que se registró una significativa disminución en el Fondo de Estabilización de los Ingresos

de las entidades federativas, que prácticamente se redujo a la mitad en el lapso de un año”.

Reiteró que entre “los hallazgos obtenidos por la Auditoría Superior de la Federación sobresalen los cinco mil 640 millones de pesos que están pendientes de aclarar por parte de Segalmex, así como hay más de dos mil 500 millones de pesos por explicar en lo que respecta a los recursos destinados por el Insa-bi para la atención de la pandemia de Covid-19. / **ANGEL CABRERA**



En ríspida sesión, diputados avalan cuenta pública de 2020

ENRIQUE MENDEZ Y
GEORGINA SALDIERNA

El desvío de 9 mil 500 millones de pesos en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) generó un ríspido intercambio entre las bancadas, durante la aprobación ayer de la cuenta pública 2020, año en que se detectaron irregularidades por 63 mil 10.6 millones de pesos, y de los cuales sólo han sido devueltos 2 mil 176.4 millones.

PAN y PRI criticaron que, en contra del discurso de combate a la corrupción, Segalmex constituye un ejemplo de que las prácticas ilegales continúan. El reproche se extenderá este miércoles, durante la reunión de trabajo a que fue convocado el director de la empresa, Leonel Cota Montaña, ante la Comisión de Vigilancia. No obstante, el funcionario será arrojado en un desayuno previo con los grupos parlamentarios de Morena, PT y PVEM.

Como suele ocurrir al cierre de

cada periodo de sesiones, la Cámara dejó para el último momento la discusión de la cuenta pública de aquel año, que se aprobó con 255 votos en favor y 215 en contra. Se pasó al jueves la última sesión, donde se debatirá la minuta con la reforma legal en materia electoral, que será devuelta por el Senado.

Ayer, ante las acusaciones por la presunta corrupción en Segalmex,

Aleida Alavez Ruiz (Morena) pidió a los panistas hacer memoria de obras insignia de la deshonestidad, como la *Estela de Luz*.

"Se olvidan del desastre del mal uso de los recursos públicos; toda esa herencia, el *modus operandi* de Segalmex, ustedes habilitaron un modelo de negocios que desfalcó al erario. El cobro de las bodegas para almacenar los granos era negocio de funcionarios".

Expuso que, en contraste con el pasado, el caso Segalmex "no se quedará en la impunidad. Dicen

que se sancionen las observaciones, que las hay, pero tienen que ver con investigaciones en curso; no como tantos funcionarios prófugos de la justicia, que se dicen perseguidos

políticos, cuando están huyendo de la investigación judicial".

Miguel Sámano Peralta (PRI) reprochó que en ese año no sólo se echó mano de los fondos de estabilización, sino que entre los hallazgos de la Auditoría Superior de la Federación está pendiente de aclarar el destino de 9 mil 500 millones en Segalmex, y 2 mil 500 millones del

presupuesto del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), que eran para atender la pandemia.

El panista Héctor Saúl Téllez destacó que sólo en las obras del aeropuerto de Santa Lucía, el Tren Maya y la refinería de Dos Bocas, en 2020 se acumularon observaciones por 32 mil millones de pesos. El caso de Segalmex "es bochornoso", subrayó.



Dan aval a Cuenta Pública de 2020

Diputados de Morena defienden el manejo de recursos durante la crisis sanitaria

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Entre reclamos por el manejo de la pandemia, el pleno de la Cámara Baja aprobó la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2020.

Se avaló por mayoría de 255 votos por parte de Morena, PT y PVEM, así como 215 sufragios en contra del PRI, PAN, PRD y MC.

Durante la justificación del dictamen, el diputado de Morena y presidente de la Comisión de Presupuesto, Erasmo González Robledo, recordó que la Cuenta Pública 2020 tuvo que modificarse posterior a su aprobación en 2019 por la pandemia de Covid-19.

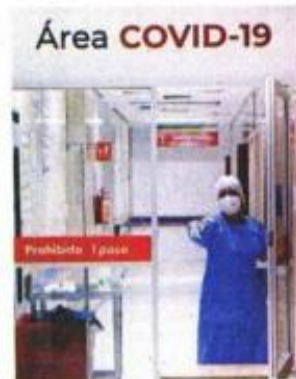
"El confinamiento social en México (...) llevó a una caída económica histórica que impactó en toda la actividad productiva, lo que afectó a los ingresos petroleros, los tributarios y en el conjunto de las finanzas públicas", dijo.

La morenista Aleida Alavez Ruiz expuso que la Cuenta Pública 2020 "es una rendición de cuentas y la radiografía del impacto que representó la pandemia", y señaló que a raíz de la contingencia "hubo una crisis mundial por la caída de los ingresos petroleros", por lo que "la fórmula aplicada por el primer Mandatario permitió tener finanzas públicas sanas y una moneda fuerte".

Edna Díaz, del PRD, dijo que el mal uso de los recursos durante la crisis sanitaria y las adjudicaciones directas laceraron las finanzas públicas.

"Más de 80% de sus compras han sido por adjudicaciones directas, un gobierno que

compró a sobreprecio insumos médicos, compró ventiladores a sus amigos a un precio mayor al de los distribuidores, todo por adjudicación directa, se canceló la compra consolidada de los medicamentos y la Auditoría confirmó que el aumento de gasto en medicamentos se debe a la falta de planeación", aseveró la diputada. ●



Perredistas criticaron que el gobierno comprara insumos médicos a sobreprecio.



Contratos a empresas inexpertas en Dos Bocas

PATRICIA RAMIREZ

El PAN en la Cámara de Diputados advirtió que además de los sobrecostos observados en la construcción de la refinería Olmeca, en Dos Bocas, Tabasco, la secretaria de Energía, Rocío Nahle, debe aclarar a la opinión pública los criterios para asignar directamente contratos a empresas con notoria inexperiencia en el sector energético.

El diputado panista, Saúl Téllez, explicó que se detectó que la empresa Manufactura Especial y Proyectos Industriales SA de CV se creó en 2020 y a pesar de ello

recibió contratos multimillonarios para edificar una obra especializada y de valor estratégico como la refinería Olmeca.

Ante ello, el legislador presentará un punto de acuerdo para que se aclare el tema, porque es reconocido por distintas organizaciones internacionales de transparencia, que las adjudicaciones directas constituyen una de las prácticas que más se prestan a la corrupción y el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha abusado de ellas, pese a que prometió que se erradicaría.

Sentenció que los contratos adjudicados a Manufactura Especial y Proyectos



FOTO: CUARTOSCURO

Refinería de Dos Bocas en Tabasco.

industriales SA de CV (MEPI), constituyen una contradicción más de este gobierno. Consideró que es fundamental que se aclare por qué le otorgaron contratos por asignación directa a dicha empresa.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La Unión
www.launion.com.mx

14/12/2022

LEGISLATIVO



Diputados del PAN y PRI buscan juicio

Mientras el gobernador de Nuevo León, Samuel García, se encuentra en El Vaticano recibiendo bendiciones del Papa Francisco, los diputados federales por el PAN y el PRI, Annia Gómez y José Luis Garza, solicitaron ante el Congreso del Estado, juicio político en su contra.

<https://www.launion.com.mx/morelos/nacional/noticias/218620-diputados-del-pan-y-pri-buscan-juicio-politico-para-samuel-garcia.html>



DICTAMEN FALSO CAUSÓ CONFUSIÓN

Alistan regalazo de Navidad a empleados

LA COMISIÓN DE TRABAJO del Senado aprobó la minuta de vacaciones dignas, que dará 12 días continuos tras el primer año en el puesto

POR LETICIA ROBLES

En medio de un inédito proceso en que se distribuyó un dictamen falso, el Senado se alista a avalar sin cambios la reforma de las llamadas vacaciones dignas, a fin de facilitar que el derecho a 12 días de vacaciones continuas, como periodo mínimo de descanso, sea una realidad a partir del 1 de enero.

A las 20:30 horas de ayer, los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social recibieron un proyecto de dictamen que mostraba un cambio a la minuta devuelta por Cámara de Diputados.

Por un lado estaba la última redacción hecha por la Cámara de Diputados, pero, por la otra, indicaba que se iba a modificar y el texto que se incluyó fue exactamente el que se metió en comisiones de la Cámara de Diputados y que provocó el rechazo, dado que si bien decía que eran 12 días de vacaciones como mínimo, establecía que seis debía ser

continuos y el resto a negociar con el patrón.

De inmediato se encendieron las alertas entre las senadoras que integran la comisión. Patricia Mercado solicitó una explicación en torno a este dictamen, dado que no se apegaba al acuerdo alcanzado por los senadores.

El personal de la Comisión, que es el equipo de Napoleón Gómez Urrutia, presidente de ese órgano de trabajo, explicó que el dictamen no era el verdadero; que el texto distribuido era un error, por lo que la legisladora se apresuró a informar, vía redes sociales, que el dictamen que ya era público no era el dictamen real.

Cerca de las 21 horas, los integrantes de la Comisión recibieron el segundo dictamen, que se apega a los términos de los cambios que la Cámara de Diputados hizo a la reforma que nació en el Senado.

Así, el dictamen establece que "del total del periodo que le corresponda conforme a lo previsto en el artículo 76 de esta Ley, la persona trabajadora disfrutará de doce días de vacaciones continuos, por lo menos. Dicho periodo, a potestad de la persona trabajadora podrá ser distribuido en la forma y tiempo que así lo requiera".

Será a las 11:00 horas de hoy cuando sesionen las co-

misiones unidas para avalar este cambio devuelto por la Cámara de Diputados, para que el pleno lo analice y se envíe al Ejecutivo federal, a fin de que se cumpla su entrada en vigor el 1 de enero de 2023, como establece su régimen transitorio.

También ordena que "las modificaciones motivo del presente decreto serán aplicables a los contratos individuales o colectivos de trabajo vigentes a la fecha de su entrada en vigor, cualquiera que sea su forma o denominación, siempre que resulten más favorables a los derechos de las personas trabajadoras".



La persona trabajadora disfrutará de doce días de vacaciones continuos, por lo menos."

DICTAMEN AVALADO EN LA COMISIÓN



FGR debe informar sobre ciberataques en sexenios de Peña Nieto y AMLO



GILBERTO GARCÍA

No hay de otra, la **Fiscalía General de la República** (FGR) tendrá que indagar y dar a conocer el número total de **ciberataques** denunciados a **nivel nacional** durante los sexenios de **Enrique Peña Nieto** y de **Andrés Manuel López Obrador**, detallando cuántos fueron contra instancias de gobierno, empresas y cualquier otro actor que se tenga identificado.

La orden tajante viene del **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales** (Inai).

Se informa que de igual forma debe informar, por cada ciberataque denunciado, la fecha del suceso; nombre de la víctima, aclarando si es instancia de gobierno, empresa u otra naturaleza legal; entidad federativa y municipio; cantidad estipulada del daño económico causado; tipo de virus, y las áreas encargadas de indagar y atender dichos ciberataques.

Al presentar el caso ante el Pleno, el comisionado **Adrián Alcalá Méndez** expuso que, según datos generados por un estudio publicado por la **Asociación Mexicana de Ciberseguridad** (AMECI), México registra más de **85 mil millones de intentos de ciberataques en lo que va de 2022**.

"Durante las reuniones de la Mesa permanente de **Ciberseguridad**, que instaló en el año 2022 la **Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados**, la

empresa Metabase Q precisó que México ocupa el lugar **número 52 de 182** países preparados en seguridad cibernética y que fue el país latinoamericano que más intentos de ciberataques recibió en 2021, con **156 mil millones**", refirió.

En ese sentido **Alcalá Méndez** recordó que el Banco de México (Banxico), en 2018; **Petróleos Mexicanos (Pemex)** en 2019; la **Secretaría de Economía**, en 2020; la **Lotería Nacional**, en 2021, y recientemente la **Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)**, este año, con el **Guacamaya Leaks**, han sido objeto de ataques cibernéticos, en los que el Gobierno ha perdido información sensible.

"Es indispensable exigir una rendición de cuentas a nuestras autoridades y a toda esta serie de unidades administrativas especializadas, que permitan saber qué han resuelto y qué impacto ha tenido su existencia y sus labores frente a estos ciberataques, es decir, debemos exigir la rendición de cuentas por parte de las autoridades responsables de la persecución de delitos, en aras de poder controlar de mejor manera los ciberataques criminales, que cada día se han sofisticado más y han ido en aumento, y a la postre fortalecer la ciberseguridad en nuestro país", aclaró.

Por lo expuesto, el **Pleno del Inai** determinó modificar la respuesta de la **FGR** y le instruyó realizar una búsqueda exhaustiva y razonable en los archivos de la **Unidad de Investigaciones Cibernéticas y Operaciones Tecnológicas**, a fin de que proporcione la información detallada.



“Va a cumplir”: Layda Sansores presentó presunta alianza entre Alito Moreno y José Elías Lixa, diputado panista



La gobernadora de Campeche, **Layda Sansores** San Román, dio a conocer nueva información contra el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro Alito Moreno** Cárdenas, durante el episodio del 13 de diciembre del *Martes del Jaguar*, luego de argumentar que tiene un compromiso con la ciudadanía de no permitir que continúen lo supuestos hechos de corrupción.

En la supuesta conversación que se dio a conocer este día estuvo una persona de nombre *Pablito*, el cual supuestamente intervendría en la reelección de Marko Cortés en el blanquiazul, en donde supuestamente estuvo implicado el diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), **José Elías Lixa**.

“**Si no culpe, le rompo la madr***”, explicaba Pablo a Moreno Cárdenas, el cual explicaba que las negociaciones el blanquiazul estaba dilatando el apoyo, pero que “con presiones”, inclusive una camioneta, aceptó establecer una fuerte alianza al interior de Va por México.

De acuerdo a lo que se pudo leer, Moreno Cárdenas mandó a una persona a intervenir a la relación entre el PRI y Acción Nacional al interior de los partidos, así como en la Cámara de Diputados; sin embargo, aunque dicha conversación es de 2020, **el legislador será uno de los implicados en el posible desafuero del priista** -mismo que está pactado para discutirse en el 15 de diciembre-.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Valida comisión opinión para reformar la LGIPE en materia de pueblos y comunidades indígenas

La Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, que preside la diputada Irma Juan Carlos (Morena), aprobó con 24 votos a favor y uno en contra, la opinión respecto de la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 7, 32 y 209 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), en materia de pueblos y comunidades indígenas. La propuesta fue presentada por la diputada Valeria Santiago Barrientos (PVEM) y fue remitida para su dictamen a las comisiones unidas de Reforma Política Electoral y de Gobernación y Población.

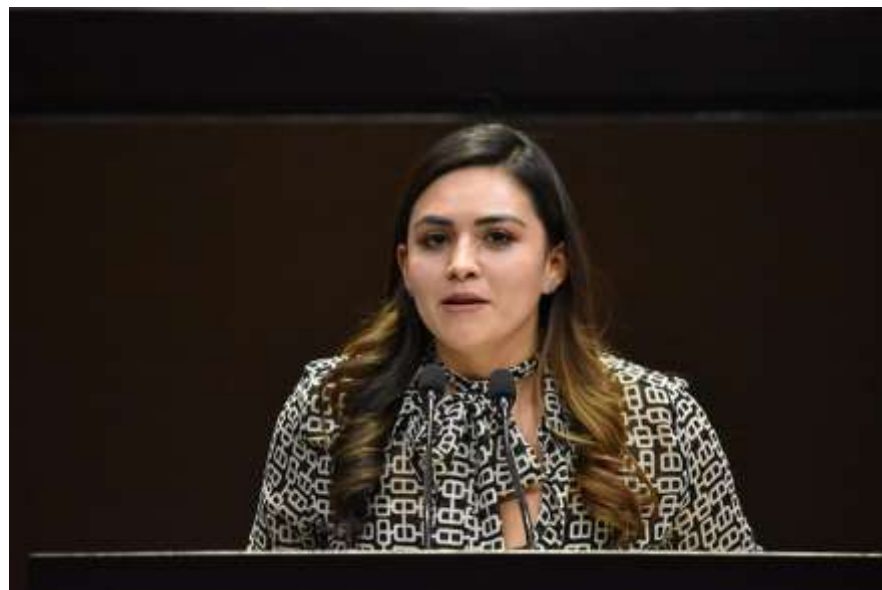
<https://hojaderutadigital.mx/valida-comision-opinion-para-reformar-la-lgipe-en-materia-de-pueblos-y-comunidades-indigenas/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Propone Krishna Romero que expedición de títulos y cédulas profesionales para egresados de universidades sean gratuitos

La diputada federal Krishna Romero Velázquez (PAN) presentó una iniciativa para que los egresados de instituciones de educación pública y privada del nivel superior estén exentos al 100 por ciento de todo pago por concepto del registro de su título profesional y de grado académico y de la expedición de la respectiva cédula profesional.

<https://efekto10.com/propone-krishna-romero-que-expedicion-de-titulos-y-cedulas-profesionales-para-egresados-de-universidades-sean-gratuitos/>



Inhabilitan a diputado federal del Estado de México por presunto abuso de funciones

En el Estado de México, el diputado federal del PAN, Iván Rodríguez Rivera, fue inhabilitado para desempeñar cargos en el servicio público por su presunta responsabilidad de abuso de funciones cuando se desempeñaba como tesorero municipal en Naucalpan de Juárez, además el funcionario tendrá que pagar una indemnización de 63 millones de pesos.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANBeYEM1emCY3IA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211869&parId=75F18D3264FEE48F%211860&o=OneUp>



Pide PAN a Nahle informar sobre contratos irregulares en Dos Bocas

El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados instó a la secretaria de Energía, Rocío Nahle, a aclarar los criterios para la asignación directa de contratos de la refinería Dos Bocas a empresas con notoria inexperiencia en el sector energético, además de los sobrecostos observados en dicho proyecto.

En un punto de acuerdo presentado por el diputado Héctor Saúl Téllez, la bancada panista advirtió que las adjudicaciones directas constituyen una de las prácticas que más se prestan a la corrupción, pero el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha abusado de ellas a pesar de que ofreció erradicarlas.

“Tal es el caso de Manufactura Especial y Proyectos industriales S.A de CV que se creó en 2020 y, a pesar de su reciente creación y falta de experiencia, recibe contratos multimillonarios para edificar una obra especializada y de valor estratégico para el gobierno obradorista como es la refinería Olmeca, en Dos Bocas”, acusó el legislador.

Sostuvo que dichos contratos representan una contradicción más de este gobierno.

“¿La Secretaría de Energía no supervisa los antecedentes de las empresas a las que asigna contratos directos?, ¿cuáles son los criterios para asignar contratos millonarios a cinco empresas con dos años de creación, con evidente falta de capacidad y experiencia para ejecutar las obras públicas especializadas y de valor estratégico?”, cuestionó en el punto de acuerdo inscrito en la sesión de este martes.

Téllez remarcó la importancia de aclarar por qué se otorgaron contratos por asignación directa a Manufactura Especial y Proyectos industriales S.A de CV, cuando evidentemente dista mucho de ser la opción más idónea para llevar a cabo los trabajos requeridos para la construcción de la refinería.

Dicha empresa fue creada por familiares y amigos del empresario hidalguense Juan Carlos Tapia Vargas, quien además está inhabilitado por la Secretaría de la Función Pública por sus vínculos en el escándalo de Odebrecht, y es investigado por la Fiscalía General de la República por su presunta vinculación con el “huachicoleo”. Aun cuando su creación como empresa data del 7 de diciembre de 2020, según consta en el Registro Público de Comercio FME: 2020076360, la empresa ha obtenido millonarios contratos para Dos Bocas, detalló el legislador.





Entrevista / María Elena Pérez-Jaén Zermeño (Diputada – PAN)

“Esta iniciativa que envió el Presidente a la Cámara de Diputados, el 3 de noviembre, para modificar la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, pues es con el claro objetivo de controlar el Tribunal. En realidad, es un Tribunal en el cual los particulares litigan en contra de actos de autoridad cuando se sienten vulnerados en sus derechos, además conoce de los casos más importantes, por ejemplo, los de corrupción. Viene pronto el relevo de la Presidencia del Tribunal el próximo 2 de enero y la prisa, el fast track que quisieron darle a la modificación a esta ley orgánica, es con la clara intención, creada exprofeso para una persona, eso no se puede hacer y lo que intentan, porque ahorita ya se encuentra este dictamen en el Senado, es un traje a la medida para una magistrada”.

https://drive.google.com/file/d/1T_CfWtKWVS2VqW0HBCN1dcYD1K_3L2Od/view



NL enfrenta su peor crisis de ingobernabilidad: PAN

Clima. Acusan que el estado enfrenta un repunte Covid y la falta de presupuesto para 2023, mientras Samuel García vacaciona por Europa

En medio de una gira “de trabajo” por Europa, el gobernador de Nuevo León, Samuel García, decretó adelantar las vacaciones de la burocracia estatal, y con ello se “frenó” la iniciativa de ley para aumentar el presupuesto a los municipios. “Estamos viviendo la peor situación de ingobernabilidad en la historia del estado”, aseguró el líder del PAN, Carlos de la Fuente.

A partir de ayer y hasta el próximo dos de enero de 2023, quedaron inhabilitadas las labores ordinarias de la administración pública estatal, por lo que los decretos que la LXXIV legislatura apruebe en estos días no podrán ser publicados en el Periódico Oficial, informó la secretaría de Gobierno.

Argumentó que esto se debe a motivos de salud, ante el riesgo de contagios por el Covid-19.

Los diputados de oposición, por su parte, han denunciado una obstaculización de sus funciones e incluso han solicitado que se lleve a juicio político al Ejecutivo local, pues hasta ahora no ha presentado un proyecto de presupuesto para el próximo año.

“En medio de una crisis política, el gobernador decide irse diez días de gira por Europa”, declaró el coordinador del grupo parlamentario del Blanquiazul.

Por su parte, la bancada del PRI en el estado aseguró que “debemos poner un alto a la profunda desigualdad de recursos en

Nuevo León, no puede haber ciudadanos de primera y de segunda. Necesitamos un Gobierno con la vocación de incluir, de estar al servicio de todos y no solo para un grupito de sus aliados”.

DISPUTAS POR EL PRESUPUESTO

La semana pasada, los legisladores del PRI y del PAN buscaron un aumento de 10% al presupuesto asignado a los 51 municipios del NL, es decir, cinco millones extras que, aseguran, se pueden obtener de los excedentes otorgados por la Federación.

Sin embargo, tras no llegar a un acuerdo, Samuel García determinó que se repetiría el mismo proyecto de 2022, con un ajuste inflacionario.

Al respecto, el secretario de Gobierno, Javier Navarro, indicó que es ilógico que los diputados busquen aún el incremento, pues el asunto ya está resuelto. /24HORAS

SEÑALAN INCOMPETENCIA

“Estamos viendo que Samuel García está queriendo obstaculizar a todos los poderes, ya se quiere quedar solo y que no haya poderes ni alcaldes”

CARLOS DE LA FUENTE

Coordinador de los diputados del PAN en NL

“El gobernador no publica las leyes que emite el Congreso (...) tenemos una crisis porque él prefiere quedarse con el dinero que es de los ciudadanos”

ANNIA GÓMEZ

Diputada federal del Distrito 6



GIRA. Desde el Vaticano, el mandatario envió un mensaje navideño donde aseguró que ya se superaron las crisis del agua y Covid-19.



NACIÓN



Andrea Chávez, merecedora aprendiz del obradorismo

Como era de esperarse, el escándalo vive en el relevo generacional de la 4T. López Obrador ha dicho que él se puede retirar tranquilo teniendo en jóvenes como Andrea Chávez, diputada plurinominal por Morena, la herencia de su proyecto de nación. ¡Y vaya que tiene que estar orgulloso pues este relevo generacional le aprendió muy bien a la generación que le precede en el obradorismo!

<https://municipiospuebla.mx/nota/2022-12-13/naci%C3%B3n/andrea-ch%C3%A1vez-merecedora-aprendiz-del-obradorismo>



Aprueba Comisión dos dictámenes en materia de opciones educativas, aprendizaje digital y educación inicial



Boletín No.3406

Aprueba Comisión dos dictámenes en materia de opciones educativas, aprendizaje digital y educación inicial

La Comisión de Educación, que preside la diputada Flora Tania Cruz Santos (Morena), aprobó por 34 votos dos dictámenes a iniciativas que reforman la Ley General de Educación, en materias de opciones educativas, aprendizaje digital y educación inicial.

El primero tiene como fin establecer en el marco legal que se fomentarán diversas modalidades para dar opciones educativas presencial, en línea o virtual, abierta y a distancia, así como certificación por examen.

Añade que las autoridades educativas podrán ofrecer la educación media superior abierta, virtual o en línea. Asimismo, se fomentarán programas que garanticen el uso de las tecnologías de la información, además de garantizar la plena inclusión de niñas, niños y jóvenes en la sociedad digital.



Agrega que los muebles e inmuebles destinados a la educación impartida por el Estado y los particulares con autorización, deberán cumplir con los requisitos de higiene e infraestructura digital.

En sus transitorios menciona que las autoridades educativas contarán con un plazo de 180 días hábiles a la entrada en vigor del decreto para emitir los lineamientos para conceptualizar y definir las opciones educativas para los diferentes tipos, niveles y modalidades previstas en la Ley General de Educación.

De igual forma, que las obligaciones que se generan con motivo de la entrada en vigor de este decreto se sujetarán a la disponibilidad presupuestaria de los ejecutores del gasto responsables para el presente ejercicio fiscal y los subsecuentes, por lo que no se autorizarán recursos adicionales.

El segundo dictamen aprobado es el referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6 de la Ley General de Educación, a fin de incluir la educación inicial.

También incluye un segundo transitorio que establece que las obligaciones que se generan con la entrada en vigor de este decreto se sujetarán a la disponibilidad presupuestaria de los ejecutores del gasto responsables para el presente ejercicio fiscal y los subsecuentes, por lo que no se autorizarán recursos adicionales.

El documento resalta la importancia de la educación inicial en el desarrollo de la capacidad de aprendizaje de los niños y, a la par, lograr la igualdad de oportunidades para su ingreso y permanencia en los siguientes niveles educativos básicos.

Indica que es oportuna esta iniciativa porque tiene como objetivo brindar certeza para ejercer el derecho a la educación inicial, así como establecer el deber de las madres, los padres o tutores, para que sus hijos o pupilos reciban este tipo de instrucción.

Validan dictámenes con puntos de acuerdo

Los integrantes de la Comisión también aprobaron, en un solo acto, un total de cuatro dictámenes con puntos de acuerdo -con 33 votos a favor- en materia de educación pública.



El primero de ellos exhorta a las autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP) a implementar como parte de los planes y programas de estudio de la educación básica la instrucción de la Lengua de Señas Mexicana.

El segundo pide a la SEP y a sus homólogas en las entidades federativas reforzar acciones de cuidado del medio ambiente. El propósito es que la comunidad escolar evite usar materiales no biodegradables para forrar los útiles escolares.

Respecto del tercero, se exhorta a las autoridades educativas a supervisar el envío a las entidades federativas, en formatos accesibles, de los libros de texto gratuitos.

El último pide a las autoridades de la SEP y de Jalisco, desarrollar e implementar medidas para erradicar el abandono escolar, fortalecer la regularización del alumnado, establecer espacios seguros y eliminar el acoso, la violencia en las aulas, así como promover el desarrollo de las escuelas verdes.

Asuntos generales

A petición de la diputada Sayonara Vargas Rodríguez (PRI) se renovó el tema sobre los asesores técnicos pedagógicos, mejor conocidos como ATP, para actualizar su situación profesional.

La diputada Olga Luz Espinosa Morales (PRD) pidió la presencia de la titular de las Universidades del Bienestar, a fin de que explique los servicios que otorgan esos planteles.

Por su parte, la diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (PT) pidió avanzar en los temas que quedaron pendientes este año, por ejemplo, el programa "La Escuela es Nuestra".

La legisladora Mónica Herrera Villavicencio (Morena) pidió el respaldo de sus compañeros para apoyar una iniciativa que entregó en la víspera.

El diputado Román Cifuentes Negrete (PAN) consideró de importancia realizar visitas a los planteles de las Universidades del Bienestar e impulsar las plazas laborales de las personas que integran la plantilla de profesores.

La presidenta de la Comisión anunció que entregó a la Junta de Coordinación Política el informe de actividades de esta instancia de la Cámara de Diputados



Aprueban en Comisiones Unidas dictamen en materia de uso de la fuerza



Boletín No. 3388

Aprueban en Comisiones Unidas dictamen en materia de uso de la fuerza

- Establece los conceptos de racionalidad y oportunidad; incluye la capacitación de policías

En reunión plenaria, las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y la de Gobernación y Población aprobaron por 51 votos a favor, el dictamen a las iniciativas que reforma la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, incorpora los principios de racionalidad y oportunidad e incluye la capacitación de las fuerzas del orden.

El dictamen que modifica la fracción XIV del artículo 3, la fracción IV y V del artículo 4, y la fracción VI del artículo 6, y adiciona las fracciones VI y VII en el artículo 4, de la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, establece que la finalidad es salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir al restablecimiento del orden público, la seguridad y la paz social.

Respecto del principio de racionalidad, indica que es la decisión con la que se valoran las circunstancias de la agresión, las características personales y las capacidades tanto del sujeto a controlar como del integrante de las fuerzas de seguridad, lo que implica que, dada la existencia del acto o intención hostil, es necesario la aplicación del uso de la fuerza.

En cuanto al principio de oportunidad, señala que cuando se requiera hacer uso de la fuerza se debe evitar todo tipo de actuación innecesaria cuando exista evidente peligro o riesgo de la vida de las personas ajenas a los hechos. Esto significa que es necesario reducir al máximo los daños y afectaciones tanto a la vida como a la integridad de las personas involucradas y sus bienes y, en general, la afectación de los derechos de las personas.



El dictamen establece en un transitorio que las instituciones de seguridad revisarán y actualizarán los protocolos de actuación, los manuales para el uso de la fuerza, la descripción de las conductas a realizar por los agentes y los cursos de capacitación a efecto de incorporar la finalidad del uso de la fuerza y los principios de oportunidad y racionalidad en sus contenidos, para lo que tendrán un plazo de 60 días hábiles contados a partir del día siguiente a la entrada en vigor del decreto.

La presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, diputada Juanita Guerra Mena (Morena) explicó que el dictamen tomó en cuenta todas las aportaciones de las y los diputados de los distintos grupos parlamentarios.

“Se generó un dictamen alrededor de los citados principios, tomándolos en consideración, resaltando el diálogo, el respeto y el acuerdo entre todas las fuerzas políticas”.

El presidente de la Comisión de Gobernación y Población, diputado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas (PRI), dijo que ésta era una asignatura pendiente e importante para el Estado, a fin de tener cuerpos de seguridad capacitados y formados; con esta aprobación se da un paso fundamental, abundó.

“Debemos todos, como se ha hecho, construir, contribuir a impulsar los dictámenes pensando en el beneficio de los ciudadanos y la fortaleza del Estado mexicano”.

La diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño (PAN) dijo que el dictamen retoma criterios de los distintos partidos, por lo que se podrá reformar la ley y solventar deficiencias, con lo que se cumple la sentencia de la SCJN. Además, refiere cómo deben actuar las autoridades que implementan la fuerza del Estado y se establecen directrices de cómo deberán conducirse.

María de Jesús Aguirre Maldonado, diputada del PRI, resaltó que la Cámara de Diputados está atenta a lo que señala la SCJN, así como la relevancia de que se respeten los derechos humanos, sumado a trabajar en la capacitación de los cuerpos policíacos, en especial los municipales.

Del PRD, el diputado Francisco Javier Huacus Esquivel consideró que el dictamen permite al Estado cumplir con los estándares internacionales y los principios básicos del empleo de la fuerza por parte de los encargados de hacer valer la ley.

Por el PAN, el diputado Román Cifuentes Negrete consideró que aún hay una deuda en favor de los elementos que trabajan en los cuerpos de seguridad que son amenazados, por lo que requiere portar el equipo respectivo, incluso cuando estén francos. “Este paso que hoy damos es muy importante, pero quedan temas para seguir avanzando con esta misma voluntad”.

A su vez, el diputado Mario Miguel Carrillo Cubillas (Morena) comentó que en la Comisión de Defensa se trabaja un dictamen para que los elementos porten sus armas cuando estén de descanso. Insistió en el tema de capacitación de policías municipales y estatales.



La diputada Araceli Celestino Rosas (PT) puntualizó que con este dictamen se busca que el uso de la fuerza pública sea en apego a la legalidad y dignidad de las personas y evitar que haya actuaciones arbitrarias.

La diputada de MC, María Teresa Rosaura Ochoa Mejía, hizo un reconocimiento al trabajo de las Comisiones Unidas porque en temas tan sensibles como la seguridad y paz pública es fundamental atender la demanda ciudadana en cumplimiento de la legalidad.

Por vía zoom, la diputada Martha Alicia Arreola Martínez (Morena) resaltó que valorar los derechos humanos es prioridad en la nación, así como medir el uso de las fuerzas públicas porque siempre se ha abusado. “Este dictamen ayudará a que podamos vivir en paz”.

La diputada María Guadalupe Román Ávila (Morena) insistió en la importancia de consolidar el esquema normativo del actuar de las corporaciones a fin de salvaguardar la vida y la integridad de la población.

Del PT, la diputada Mary Carmen Bernal Martínez dijo que la aprobación de este dictamen generará certeza y terminará con la incertidumbre que generaba el tema.

En su intervención, la diputada Elva Agustina Vigil Hernández (Morena) aseguró que este dictamen va conforme a las políticas de la Cuarta Transformación. “Creemos en el diálogo y el consenso”.

De Morena, la diputada Olimpia Tamara Girón Hernández apuntó que debe haber normatividades y se ejerzan funciones debidamente, a fin de evitar que el Estado sea sujeto de sentencias condenatorias. “Sin duda faltan muchas cuestiones en los protocolos porque deben ser claros”.

El diputado Carlos Iriarte Mercado (PRI) destacó que hoy todos expresan la necesidad de profundizar en los conceptos y valores de la ley. Fue una observación de la Suprema Corte la que hizo revisar el hacer trabajos más exhaustivos, por ello es que se requiere de los parlamentos abiertos, aseveró.



Comisión de Asuntos Frontera Sur realizará Parlamento Abierto sobre la Ley de Fomento de la Caficultura



Boletín No.3392

Comisión de Asuntos Frontera Sur realizará Parlamento Abierto sobre la Ley de Fomento de la Caficultura

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, presidida por el diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena), aprobó realizar un Parlamento Abierto respecto de la iniciativa que expide la Ley de Fomento de la Caficultura, a fin de promover la participación de los sectores sociales y productivos.

El diputado Brito Mazariegos dijo que es una ley que se busca enriquecer con los conocimientos que aporten expertos y personas involucradas en esa actividad.

Mencionó que es importante que se hable de este cultivo. “Somos el onceavo país productor de café. En Chipas contribuimos con el 41 por ciento de la producción nacional”.

La diputada Alma Griselda Valencia Medina (Morena) señaló que en Michoacán destaca el café que se cultiva en la región de Uruapan y este Parlamento Abierto será la oportunidad de difundir conocimientos. “Debemos reunirnos e ir agendando en qué lugar podríamos ir exponiendo, ya que nos importa el impulso al café”.



El diputado Roberto Alejandro Segovia Hernández (PVEM) comentó que estas acciones benefician al que cosecha el grano y se le dará la oportunidad de que lo exhiba. “San Luis Potosí también tiene una zona en donde producimos café y vamos a ser parte del Parlamento”.

Actividades culturales

En la reunión también se avaló la propuesta para la realización de la actividad denominada “Alma y cultura del sur”, a efectuarse del 27 al 31 de marzo 2023.

El diputado Brito Mazariegos explicó que se busca que a través del Espacio Cultural que se tiene en la Cámara de Diputados se puedan realizar expresiones artísticas, artesanales, gastronómicas, literarias e intelectuales de los cuatro estados que conforman la Frontera Sur del país.

Indicó que habrá foros, conferencias, presentaciones de libros, mesas de diálogo, conciertos, representaciones artísticas, muestras gastronómicas, artesanías, productos agrícolas locales, música representativa de las regiones, videos promocionales, turísticos y culturales.

“Queremos que todas las expresiones puedan manifestarse en este recinto, inclusive estamos buscando la posibilidad de generar espacios para que se pueda mostrar la artesanía de cada uno de los estados que conforman la Frontera Sur”, agregó.

La diputada Alma Griselda Valencia Medina (Morena) manifestó que es la oportunidad de emprender una serie de actividades socioculturales que vinculen a los estados con los legisladores.

Informes

La Comisión de Asuntos Frontera Sur trabajará en el desarrollo de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 26 y 27 y adiciona un artículo 29 Bis a la Ley Agraria, en materia de división de ejidos y creación de nuevos núcleos de población.

También promoverá un punto de acuerdo para exhortar al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial a que inicie los estudios y trámites necesarios a efecto de emitir la declaración de protección de la denominación de origen o indicación geográfica al chile de Simojovel y al queso de bola de Ocosingo, Chiapas.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

14/12/2022

LEGISLATIVO

Asimismo, dará seguimiento a la consolidación de la sexta carretera marítima, derivada del foro de consulta permanente: Retos Legislativos para el Desarrollo de la Región Frontera Sur, "Estrategia agroalimentaria regional", efectuado el 23 de abril de 2022, en Tapachula, Chiapas.



Comisión de Salud inicia recolección de juguetes para niñas y niños en situación vulnerable



Serán entregados el próximo 6 de enero para el programa “Juguetón”

Boletín No.3382

Comisión de Salud inicia recolección de juguetes para niñas y niños en situación vulnerable

- Serán entregados el próximo 6 de enero para el programa “Juguetón”

Este martes, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados inició la recolección de juguetes para donarlos a niñas y niños en situación vulnerable, el próximo 6 de enero, como parte del programa “Juguetón”.

El presidente de la Comisión de Salud, diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), señaló que durante 30 años el “Juguetón” ha beneficiado a la niñez.

Resaltó que hoy es el arranque del “Juguetón” aquí en la Cámara de Diputados. “Sin duda alguna, nos comprometemos a sumar esfuerzos, a decirles que aquí estamos de la mano trabajando para seguir avanzando en la construcción de una mejor sociedad y en beneficio de las y los niñas y niños mexicanos”.



La Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, celebró que se haya hecho esta convocatoria para “tan noble acción” de donar juguetes a quienes más lo necesitan, que son las niñas y los niños de México, “en particular en una época como la Navidad”.

Refirió que San Lázaro “es una pequeña ciudad en la que diariamente habitamos entre 6 y 7 mil personas” y esperamos, agregó, que a esta convocatoria “asistan muchas personas de aquí de la Cámara para que más niñas y niños se vean beneficiados”

En tanto, la diputada Beatriz Rojas Martínez (Morena) aplaudió que se lleve a cabo esta actividad altruista en el Palacio Legislativo de San Lázaro e invitó a todas las diputadas y los diputados, así como a las y los trabajadores a que apoyen “en esta gran causa”.

Óscar Medina Campos, director general del Centro de Rehabilitación Física, Integral, Neurológica y Ortopédica, señaló que la misión de traer el “Juguetón” a la Cámara de Diputados es generar la cultura de ayudar.

Jorge Garralda, conductor del programa “A quien corresponda”, apreció que se abra la Cámara de Diputados, que es “la casa de todo México. Les encargamos a México, pero les encargo principalmente a los niños y a las niñas a quienes hoy no saben si llegan los Reyes Magos, pero con juguetes como los que estamos juntando muchos de ellos van a sonreír”.

Agradeció a las y los diputados el que hayan apoyado a las niñas y los niños, “a quienes les gusta jugar y crecer, son niños de México y hoy es una demostración de su unión para una causa que aplaudo”.

El diputado Reyes Carmona y la Secretaria General Báez Ricárdez, a nombre de la Cámara de Diputados entregaron un reconocimiento a Jorge Garralda por su destacada trayectoria.



La Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos inauguró la exposición pictórica “Bajo el signo de la Luna”



Boletín No.3386

La Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos inauguró la exposición pictórica “Bajo el signo de la Luna”

- Del artista oaxaqueño Giovanni Varell a través del óleo, acuarela y pastel
- Conjuntar a la luna y a la mujer es combinación perfecta de captar sentimientos con líneas y colores: diputada Juan Carlos

Se inauguró en la Cámara de Diputados la exposición pictórica “Bajo el signo de la Luna”, del artista oaxaqueño Giovanni Varell, sinónimo de arte, de poesía en el color y evocación mística plasmadas en sus obras.

La presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, diputada Irma Juan Carlos (Morena) reconoció el esfuerzo creativo del artista originario del municipio de Santo Domingo, Tehuantepec, Oaxaca.

Destacó que su arte e inspiración lo ha plasmado en los lienzos con técnicas de óleo, acuarela y pastel, a través de un manejo magistral de la luz y el color, compaginado con figuras femeninas.

La legisladora aseguró que brindar una exposición a la luna y a la mujer es una combinación perfecta de captar sentimientos con líneas y colores.



“Bajo el signo de la Luna” expresa en cada lienzo poesía en color, traducida en cada pincelada, por lo que es un orgullo oaxaqueño”, agregó.

Giovanni Varell, de origen chontal y zapoteco, se ha destacado como especialista en el retrato pictórico, principalmente por utilizar modelos femeninas para sus obras, siempre elaboradas con un manejo magistral de la luz y el color.

El artista oaxaqueño destacó la importancia de exponer sus obras en el Recinto Legislativo de San Lázaro y agradeció la apertura del espacio y la asistencia de las y los diputados.

Refirió que esta obra surgió tras la pandemia, cuyo confinamiento afloró temas espirituales en todos y dio un valor en este aspecto. Es muy importante para el género humano siempre aprender de las adversidades, para sacar lo mejor de cada uno.

“Esta serie de pinturas es un ensimismamiento del espíritu plasmados en estas obras”, precisó.

El vestíbulo principal del Palacio de San Lázaro es el escenario donde pueden apreciarse estas creaciones como “El origen del mundo”, “Creación de la noche”, “El signo del conejo”, “La puerta del cielo y el infierno”, “El lazo divino”, entre otras exquisitas pinturas del artista oaxaqueño.



La presidenta de la Comisión de Diversidad presenta su primer informe de actividades



Boletín No.3405

La presidenta de la Comisión de Diversidad presenta su primer informe de actividades

- Destaca el impulso a iniciativas para mejorar las condiciones de vida de esta comunidad

La presidenta de la Comisión de Diversidad, diputada Salma Luévano Luna (Morena), presentó su primer informe de actividades en el que destacó la presentación de iniciativas de reformas en materia de diversidad sexual y la impartición de charlas sobre derechos de los grupos en vulnerabilidad, tanto a nivel nacional como internacional.

Añadió que, a través del Parlamento Abierto, foros, encuestas digitales permanentes y el acercamiento con asociaciones civiles LGTBTTTIQ+ se han generado productos legislativos que tienen como propósito mejorar las condiciones de vida de esta comunidad.

Recalcó que es la primera vez que en la Cámara de Diputados una legisladora transgénero accede a una curul federal en México y Latinoamérica por la vía de las cuotas arcoíris.

Indicó que su labor está enfocada en abrir un camino para que no sea la única dando discursos sobre el respeto a los derechos humanos, que no es un tema partidista, sino un asunto de amor y dignidad.



Apuntó que esta representación en la Cámara de Diputados existe porque hay una deuda histórica, por lo que si estos espacios no se dan se arrebatarán, porque la comunidad LGBTTTIQ+ debe estar en la toma de decisiones que permitan una transversalidad digna.

Por otra parte, representantes de la sociedad civil agradecieron el trabajo realizado en favor de la población de las tres T, Transgénero, Transexual y Trasvesti. Toda vez que este sector de la población ocupa el más alto índice de desempleo, resultado de la discriminación por la apariencia al no cumplir con los estereotipos de persona cisgénero.

Subrayaron que es fundamental que haya inserción laboral formal sin discriminación por orientación sexual o identidad y expresión de género.

Asimismo, solicitaron la aprobación del matrimonio igualitario en todo el país y que se investiguen los transfeminicidios.

Agregaron que se ha logrado generar una respuesta muy importante y crear mesas de trabajo de la mano de distintas organizaciones e instituciones, a fin de incidir en el presupuesto con perspectiva de género que incluya a las poblaciones LGBTTTIQ+.

También se han realizado reuniones de trabajo respecto de iniciativas encaminadas a garantizar el abasto de medicamentos hormonales a través de los protocolos de salud.

En la presentación de este informe estuvieron las y los diputados Graciela Sánchez Ortiz, Martha Robles Ortiz, Noemí Salazar López, Ángel Miguel Rodríguez Torres y Emmanuel Reyes Carmona, del grupo parlamentario de Morena.

Además, la diputada María Del Rocío Banquells Núñez (MC), así como, Ly Djerou Robert, embajador de Costa de Marfil en México, y Armando Cheng, director general de la Oficina Económica y Cultural de Taipéi en México.



Maestros de Chiapas piden a Comisión de Concordia y Pacificación sean reconocidos sus derechos



Boletín No.3391

Maestros de Chiapas piden a Comisión de Concordia y Pacificación sean reconocidos sus derechos

- Lamentan legisladores la situación que viven educadores de esa entidad

Profesores de diferentes regiones de Chiapas se reunieron en la Cámara de Diputados con integrantes de la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa), para solicitar el apoyo de las y los legisladores, con la finalidad de que sean reconocidos sus derechos como mentores y homologados sus salarios, afectados desde 1994 con el levantamiento del EZLN.

El diputado presidente de la Cocopa, Alfredo Vázquez Vázquez (Morena) lamentó la situación que viven actualmente los maestros y manifestó su respaldo a tan sentida petición de los educadores que se han visto desfavorecidos con los sucesos de la guerrilla en Chiapas, ya que en el país se requiere de paz duradera.

Agregó que este tema necesita de recursos; se debe seguir insistiendo en que se cumpla, pues la labor de los maestros es muy importante porque están formando nuevos ciudadanos, incluso con el agregado de que hablan otras lenguas.



Por su parte, el diputado Salvador Caro Cabrera (MC) se solidarizó con la lucha que mantienen los profesores chiapanecos para que sus derechos sean reconocidos y se logre su homologación. Sin embargo, aclaró que es necesario un programa de respaldo que les permita tener su título y estar acreditados, con el objetivo de que se faciliten sus demandas y obtener buenas y oportunas respuestas.

Al exponer su situación, el maestro Carlos Aguilar Hernández, representante de la región de Ocosingo, manifestó que desde 1995 los educadores vienen dando clases a la comunidad indígena con grandes resultados.

“Hemos cumplido cabalmente como un maestro regular, basificado, con todos los reconocimientos de la ley, pero en el caso de nosotros es la dolencia que venimos arrastrando reunión tras reunión, audiencia tras audiencia”. Por eso, agregó, tenemos esa inconformidad de por qué no nos reconocen como trabajadores.

Al respecto, la maestra Adonis de la Cruz Pimentel, de la región de Copainalá, pidió que se les reconozca su labor y dijo que no han obtenido una respuesta concreta.

A su vez, la maestra auxiliar Yesenia del Carmen Gutiérrez Ramírez, de la región de Palenque, afirmó que, si como educadores se les reconoce, “no solo estamos ganando nosotros, sino está ganando nuestra comunidad en general, porque estamos formando alumnos, más si se trata de una educación indígena, ya que en este momento se están perdiendo muchas culturas y tradiciones”.



Valida Comisión opinión para reformar la LGIPE en materia de pueblos y comunidades indígenas



Boletín No.3389

Valida Comisión opinión para reformar la LGIPE en materia de pueblos y comunidades indígenas

- El objetivo, respetar sus derechos y que la información electoral sea en lengua autóctonas

La Comisión de Pueblos Indígenas y Afro-mexicanos, que preside la diputada Irma Juan Carlos (Morena), aprobó con 24 votos a favor y uno en contra, la opinión respecto de la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 7, 32 y 209 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), en materia de pueblos y comunidades indígenas.

La propuesta fue presentada por la diputada Valeria Santiago Barrientos (PVEM) y fue remitida para su dictamen a las comisiones unidas de Reforma Política Electoral y de Gobernación y Población.

La opinión a favor, con modificaciones, establece que los pueblos y comunidades indígenas tendrán el pleno derecho de participar en la vida democrática del país sin ningún tipo de discriminación y acceder a la información electoral en su lengua autóctona.

Plantea que en aquellos distritos electorales federales y locales que cuenten con 40 por ciento o más de población indígena, se procurará que la propaganda electoral se traduzca y difunda en la lengua indígena, predominante del distrito correspondiente.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

14/12/2022

LEGISLATIVO

En asuntos generales, la diputada Juan Carlos informó que la Junta Directiva de la Comisión aprobó el acuerdo para emitir una convocatoria, con el objetivo de invitar a los grupos originarios a participar en el programa denominado “Las Lenguas Indígenas toman la Tribuna”, únicamente para las que ha sido difícil identificar a alguna o algún hablante.

“Tenemos varias lenguas ya detectadas con hablantes, son 19 lenguas las que hicieron uso de la Tribuna; sin embargo, tenemos 68 pueblos originarios en nuestra nación y vamos a emitir una convocatoria para aquellas lenguas que se ha dificultado identificar y a sus respectivos hablantes”, explicó.

El diputado Alfredo Vázquez Vázquez (Morena) refirió la importancia de apoyar una iniciativa que impulsa disminuir el plazo de las concesiones mineras de 50 a dos años, a fin de garantizar la obligatoriedad de las empresas a reparar los daños que causan por su actividad en los territorios de los pueblos indígenas.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Senadores del PRI votarán para defender la democracia y las instituciones, asegura Alejandro Moreno

Las y los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) defenderán la democracia y las instituciones electorales, afirmó Alejandro Moreno, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de este instituto político, al anticipar que en la Cámara alta los priistas votarán en contra del dictamen de la mal llamada reforma electoral o “Plan B” del presidente López Obrador.



A unas horas de la inminente votación en el pleno, dijo, los priistas “estamos listos” en el Senado de la República, para hacer patente el rechazo a una reforma que, a todas luces, daña el régimen democrático y porque así debe de ser. Lo que quiere la sociedad: la defensa de la democracia expresó, al ratificar que los legisladores del tricolor, como todos los de las bancadas de la coalición “Va por México”, no avalarán la iniciativa.

Insistió que la reforma que se propone desde el poder busca de manera descarada que el Presidente y su partido tomen el control de las elecciones y de las autoridades electorales.

Alejandro “Alito” Moreno precisó que el PRI ha dejado en claro que esta por fortalecimiento y no por debilitar al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Por ello, debido a que el dictamen aprobado ayer en comisiones de manera apresurada por Morena y sus aliados, “destruye a la democracia en México, votaremos en contra”.

El líder nacional del tricolor explicó que en el PRI “hemos demandado el respeto irrestricto a la ley, y hoy más que nunca vamos a trabajar fuerte, porque vendrán las elecciones en el 2023, en Coahuila y en el Estado de México; vendrá el 2024 y tendremos que tener un sistema, un régimen democrático robusto, sólido, fuerte, con la mano de la ciudadanía”.

En ese sentido, el Presidente Nacional del PRI advirtió que en los procesos electorales lo que tiene que haber es certeza, certidumbre, transparencia y rendición de cuentas.

El Presidente Alejandro Moreno aseguró que los ciudadanos, hoy, ya se dieron cuenta que la opción es la coalición “Va por México”.



Alejandro Moreno: "El Plan B" es una locura y debe ser detenida

El Partido Revolucionario Institucional adelantó que acudirá ante todas las instancias legales y jurídicas para detener el llamado Plan "B" de Reforma Electoral que se encuentra que impulsa Morena y sus aliados, ahora en el Senado de la República.

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno consideró que "es una locura", dicha iniciativa presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador que va en contra de los preceptos legales establecidos.



"Todo es un rollo, engrudo como le quieras llamar de cosas que no fortalece a la competencia democrática y que acudiremos a todas las acciones legales y jurídicas para no permitir eso. Es un atropello que están haciendo a la ley", afirmó.

Precisó que la bancada del PRI en la Cámara Alta, conjuntar esfuerzos con el PAN y el PRD, para evitar que avance, y aunque reconoció que Morena y sus aliados no requieren de mayoría calificada para aprobarla, resaltó que se tiene que denunciar la irregularidad que pretenden cometer.

"Pero tenemos que alzar la voz y señalarlo. Es una locura esa reforma que quieren impulsar, no sólo lástima y viole el régimen democrático, trastocan fechas trastocan un movimiento importante que es que no haya nadie que sanciones a los servidores públicos que puedan andar haciendo campaña durante todo el tiempo la difusión de obras", expuso.

"Alito" Moreno, indicó que la propuesta del jefe del ejecutivo federal rompe la equidad, la transparencia, vulnera al instituto Nacional Electoral y al Tribunal electoral, situaciones que no se pueden permitir por lo que insistió en que levantarán la voz como lo hace ya la sociedad civil para rechazar totalmente el llamado Plan "B" de reforma electoral.

"No tiene nada bueno, no es nada bueno, no modifica nada que dé certeza y el INE y el Tribunal no se tocan. Es la regla que hay, es lo que los ciudadanos quieren, certeza y certidumbre en un modelo democrático transparente", dijo.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/12/13/alejandro-moreno-el-plan-b-es-una-locura-debe-ser-detenido-465796.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

14/12/2022

LEGISLATIVO

Alejandro Moreno califica como locura el Plan B de la Reforma Electoral

El diputado y presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, reafirmó el rechazo total de su partido al Plan B de Reforma Electoral y calificó dicho proyecto como una locura que no solo lástima el régimen democrático sino además vulnera al INE como al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por lo que descartó el respaldo del tricolor al dictamen que se discute en el Senado de la República a pesar de las correcciones que prevé hacer la mayoría parlamentaria de Morena. Alejandro Moreno reconoció que la bancada de Morena y sus aliados tienen la mayoría para aprobar el Plan B, pero la oposición y la sociedad civil no dejarán de alzar la voz contra la propuesta presidencial, recalcó.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJcELJ%2DyfyDatkk&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211884&parId=75F18D3264FEE48F%211860&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

14/12/2022

LEGISLATIVO



Senadores del PRI votarán contra 'Plan B', dice Alito

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, "Alito", adelantó que la bancada de su partido en el Senado de la República votará en contra de la reforma electoral a través de leyes secundarias.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/senadores-del-pri-votaran-contra-plan-b-dice-alito/ar2520501



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

14/12/2022

LEGISLATIVO



Senadores del PRI votarán contra 'Plan B', dice Alito

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, "Alito", adelantó que la bancada de su partido en el Senado de la República votará en contra de la reforma electoral a través de leyes secundarias.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/senadores-del-pri-votaran-contra-plan-b-dice-alito/ar2520500?v=5



Con cientos de reservas, hoy debate el Senado plan B

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

El plan B electoral en el Senado se atoró y se llevó al límite del periodo ordinario de sesiones para su discusión este miércoles en el pleno, con cientos de reservas que presentarán el llamado bloque de contención, los morenistas y algunos aliados, con el fin de evitar llegar a la Corte. **PAG. 8**



Integrantes del Movimiento Rosa en Defensa del INE bloquearon los accesos. JAVIER RÍOS

Senado discute plan B con cientos de reservas

Reforma electoral. Panistas alegan que el dictamen que debatirán es ilegal, pues no siguió los procesos legislativos

SILVIA ARELLANO Y FERNANDO DAMIÁN / CIUDAD DE MÉXICO

El plan B de la reforma electoral en el Senado se atoró y se llevó al límite del periodo ordinario para su discusión hoy en el pleno, con cientos de reservas que presentarán el bloque de contención, los morenistas y algunos aliados.

Hasta el cierre de esta edición, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal y los integrantes de las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda continuaban conversando en privado con personal de Segob y la Consejería Jurídica de Presidencia con el objetivo de no darle materia a la Corte para que declare inconstitucional la reforma.

El senador de Morena César Cravioto confirmó que será hoy por la mañana cuando su banda conozca las reservas que se presentarán al pleno, tras el análisis de los presidentes de las comisiones con el "enviado" de Gobernación "para ver cuáles de esas posibles inconstitucionalidades se pueden resolver y con base en eso espero que el grupo parlamentario en su conjunto podamos votar a favor".

De última hora, la Mesa Directiva decidió que en la sesión solo se le diera primera lectura al dictamen que prevé reformas a las leyes de Instituciones y Procedimientos Electorales, de Partidos, Orgánica, del Poder Judicial de la

Federación, de Comunicación, de Responsabilidades Administrativas y un proyecto que expide una nueva Ley de Medios de Impugnación Electoral.

De esa forma se respetan los tiempos legislativos que establecen que deben pasar 24 horas para presentar el dictamen en el pleno y discutirlo, y con ello no dar argumentos a la oposición para echarlo abajo.

El panista Alfredo Botello afirmó que el procedimiento era ilegal, porque las comisiones unidas sesionaron y aprobaron el dictamen por separado.

Al reafirmar el "rechazo total"

de su partido al plan B el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, calificó el proyecto de locura que no solo lastima y viola el régimen democrático, sino además vulnera tanto al INE como al Tribunal Electoral.

Asimismo, integrantes del Movimiento Rosa en Defensa del INE bloquearon los accesos al Senado: "¡a eso vine, a defender al INE!", corearon los manifestantes. El legislador del Grupo Plural, Emilio Álvarez Icaza, dijo que "estamos aquí por la democracia, realmente nos ha costado sangre, sudor y lágrimas y la vamos a seguir defendiendo".

"No hay prisa".

Busca PAN llevar votación hasta enero

El coordinador de senadores del PAN, Julen Rementea, indicó que buscarán ampliar el periodo de discusión de la reforma electoral hasta enero para que los senadores que la voten lo hagan "mejor informados". Resaltó la importancia de promover la idea de un debate más largo y de mayor profundidad que puede extenderse hasta después de enero del siguiente año para discutir la reforma. "Seguiremos insistiendo en

la idea de que debe haber un debate más largo y de mayor profundidad. Nuestra obligación es insistir en ello. El tema lo amerita. No hay prisa. ¿Quién dice que tiene que quedar el día 15? No hay plazo en la ley que nos obligue a aprobarla el día 15. Ni siquiera en enero. Podríamos abrir un periodo de discusión de las implicaciones para que quienes voten lo hagan por lo menos informados", aseguró en entrevista para MILENIO.

**ALEJANDRO MORENO**[@alitomorenoc](#)

En nombre del @PRI_Nacional, expresamos nuestro más sentido pésame a la familia y amigos del Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, @MBarbosaMX. Reciban un abrazo solidario en estos momentos de profunda tristeza. Descansen en paz.



Sansores responde con verso a orden del TEPJF

LORENZO CHIM
CORRESPONSAL
CAMPECHE, CAMP.

La gobernadora Layda Sansores San Román se negó a acatar una medida cautelar ordenada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el cual determinó que incurrió en violencia política de género al amenazar con difundir fotografías de legisladoras, supuestamente halladas en teléfonos del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

En un escrito que redactó en verso, la mandataria aseguró ayer en su programa *Martes del Jaguar* que sus señalamientos contra diputadas federales priístas –que presuntamente enviaron sus fotos desnudas para asegurar candidaturas y posiciones plurinominales– fueron advertencias “para que se cuidaran, porque estaban haciendo algo indebido y la otra persona estaba usándolas”.

Sansores San Román también presentó audios de supuestas conversaciones entre Moreno Cárdenas y el diputado federal Pablo Angulo Briceño –presidente del Consejo Político Nacional del PRI–, quien llama “pendejo” y “putito” al legislador panista José Elías Lixa Abihmeri, aparentemente por resistirse a cumplir acuerdos pactados con el *tricolor*.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Diputada del PT propone crear registro nacional de generadores de violencia

La diputada federal del Partido del Trabajo, Araceli Celestino Rojas, propuso mediante una iniciativa la creación de un Registro Nacional de Generadores de Violencia con la finalidad de combatir las agresiones contra las mujeres.

La legisladora de la coalición Juntos Hacemos Historia en la Cámara de Diputados, manifestó que es urgente que desde el Legislativo se creen las herramientas para frenar la violencia hacia las mujeres, ya que es un problema que ha aumentado.



En materia de género, la diputada impulsa que se haga una Ley General para combatir el feminicidio, para que este delito sea tratado de la misma forma en los 32 estados de la República.

Destacó la urgencia de que en todo el país este delito sea perseguido de la manera más eficaz.

También enfatizó la urgencia de que se considere como delito, toda violencia física o psicológica que se haga en contra de las personas adultas mayores, “a estas personas que agredan a nuestros adultos mayores podrán ser castigados hasta con cuatro años de cárcel”.

Araceli Celestino Rosas también presentó una iniciativa para que la Procuraduría Agraria deba proporcionar abogados de oficio a campesinos que no tengan recursos económicos para contratar un abogado.

La legisladora federal indicó que el propósito de esta iniciativa es para que las resoluciones que se den en los juicios sean las más favorables a los intereses de los campesinos, ya que tendrán acceso a que se les asesore jurídicamente. Al presentar su Informe de actividades parlamentarias correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, en Tehuacán, la diputada federal aseguró que la muestra de los cambios que han emprendido la Cuarta Transformación se han materializado en los presupuestos asignados a los programas sociales en favor de las poblaciones vulnerables. La legisladora de la coalición Juntos Hacemos Historia, afirmó que se ha cumplido el objetivo del presidente Andrés Manuel López Obrador, desde el Poder Legislativo, de dotar a los adultos mayores, jóvenes, personas con discapacidad y madres solteras, de recursos para poder salir adelante.



Comisiones Unidas aprueban minuta en materia de vivienda para personas adultas mayores y/o con discapacidad



Boletín No. 3387

Comisiones Unidas aprueban minuta en materia de vivienda para personas adultas mayores y/o con discapacidad

Las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Vivienda, aprobaron por 29 votos y 22 votos a favor, respectivamente, el dictamen a la minuta por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

La presidenta de la Comisión de Vivienda, diputada Lilia Aguilar Gil (PT), explicó que la finalidad es fomentar el diseño y construcción de vivienda adaptada, que considere las características y capacidades físicas de sus habitantes, incluidas las personas de la tercera edad o con discapacidad

Precisó que en la Ley de Vivienda se indica la promoción del uso de la tecnología y el fomento de la innovación arquitectónica, a través de convenios con personas y organizaciones especializadas, que contribuyan a facilitar la accesibilidad de la vivienda a sus habitantes.

En cuanto a la Ley de Derechos de las Personas Adultas Mayores, se incluye a la Comisión Nacional de Vivienda como integrante del Consejo Directivo del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), con el fin de lograr la ejecución transversal de las políticas públicas a favor de las personas adultas mayores, en materia de vivienda.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

14/12/2022

LEGISLATIVO

En lo que se refiere a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, se integra a la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) al Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, para participar en la planeación de las políticas públicas de vivienda.



La Comisión de Relaciones Exteriores prevé la aprobación de cinco dictámenes con puntos de acuerdo



Los exhortos tienen, entre sus objetivos, que connacionales accedan a derechos políticos y de nacionalidad e identidad

Boletín No.3383

La Comisión de Relaciones Exteriores prevé la aprobación de cinco dictámenes con puntos de acuerdo

- Los exhortos tienen, entre sus objetivos, que connacionales accedan a derechos políticos y de nacionalidad e identidad

La Comisión de Relaciones Exteriores que preside el diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT) prevé la aprobación de cinco dictámenes con puntos de acuerdo, con la finalidad de que los connacionales que radican en el extranjero accedan a derechos políticos y de nacionalidad e identidad, así como la incorporación de México a las convenciones Interamericana de la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores y la Ciberdelincuencia e impedir la importación de fosfato ilícito.

Emisión de credenciales de elector en el extranjero

Durante su reunión de Junta Directiva, las y los diputados de la Comisión acordaron poner a discusión del Pleno de la Comisión, un punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a instruir la difusión entre los consulados de Estados Unidos y Canadá, del trámite de la credencial de elector.



En este sentido, esta instancia legislativa considera que, dada la importancia de la credencial de elector para las y los mexicanos radicados en el extranjero, se estima necesario que la información para solicitar dicho documento sea ampliamente difundida a través de diversos medios.

Subraya que quienes radican en el extranjero no sólo se encuentran en Estados Unidos y Canadá, sino en varios países; por esa razón, se solicita a la Secretaría de Relaciones Exteriores a instruir la difusión entre los consulados y demás oficinas de representación mexicana en el extranjero.

La diputada Amalia Dolores García Medina (MC) mencionó que este exhorto fomentará que los ciudadanos que radican en el extranjero obtengan derechos políticos plenos.

Convención Interamericana de la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores

El segundo punto de acuerdo plantea exhortar al Ejecutivo Federal y a la legisladora a la adhesión de la Convención Interamericana de la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, adoptada el 15 de julio 2015.

La Comisión considera trascendental este instrumento internacional, pues implica garantizar a los 13 millones de personas adultas mayores en México un marco legal más amplio que les permita poner en práctica todos sus derechos.

Derecho a la identidad y la nacionalidad

El tercer punto propone exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y al Registro Nacional de Población (RENAPO) a coordinar el Programas “Soy México”, a fin de poner al alcance de las y los mexicanos residentes en el exterior el derecho a la identidad y la nacionalidad.

Las y los integrantes de la instancia legislativa coinciden en que la propuesta es viable, ya que atiende la necesidad de ampliar la vigencia de dicho programa, dada la relevancia del mismo, así como los beneficios que otorga a la población mexicana en la vida social y política.

Al respecto, la diputada García Medina indicó que este punto de acuerdo es oportuno, ya que garantiza el derecho a la nacionalidad y la identidad de mexicanos y mexicanas en el exterior hasta la tercera generación, tal y como se señala en la Constitución.

Apuntó que cuando una persona carece de un documento de identidad el término que se utiliza es apátrida, es decir, no tiene una patria y un lugar al cual adscribirse, lo que le impide el acceso a sus derechos humanos.



Convenio sobre la Ciberdelincuencia

El siguiente punto de acuerdo exhorta al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a llevar a cabo todos los trámites necesarios para la adhesión de México al Convenio sobre la Ciberdelincuencia del Consejo de Europa, conocido como el Consejo de Budapest.

Las y los diputados indicaron que esta incorporación es fundamental, ya que abre la posibilidad que en un futuro el Congreso de la Unión cuente con lo necesario para realizar una armonización para crear una norma de esta naturaleza en México.

Dejar de recibir el fosfato explotado de forma ilícita

También exhortaron a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Marina, así como la SRE a tomar las medidas necesarias para dejar de recibir el fosfato explotado de forma ilícita de la República Árabe Saharaui Democrática.

Resaltaron que es importante que se haga lo necesario para detener la llegada al territorio mexicano de buques con fosfato marroquí, por lo que también se exhorta a la Agencia Nacional de Aduanas de México, vía la Dirección General de Operación Aduanera, a que rechace las autorizaciones para que el fosfato ilícito ingrese a recintos fiscales nacionales.

Asimismo, se exhorta a la Secretaría de Economía a denegar los permisos previos de importación de fosfato proveniente del Reino de Marruecos.

Asuntos Generales

El presidente de la Comisión, Alfredo Femat Bañuelos informó que la Mesa Directiva turnó la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 20 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.

Por su parte, el diputado Manuel Alejandro Robles Gómez (Morena) dio a conocer a las y los diputados de esta Comisión que presentó una iniciativa para que en los tratados de extradición se agregue el delito de corrupción como condición para su celebración.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Pancho Villa y la masacre de mujeres y niños que ordenó en una estación de tren en Chihuahua



El pasado 8 de diciembre del presente año, se dio a conocer que el próximo 2023 será el “**Año del General Francisco Villa**”, esto tras una votación mayoritaria de legisladores en la **Cámara de Diputados**. Fue con 453 votos a favor, 4 en contra y 14 abstenciones que se aprobó en lo general y en lo particular que el próximo sea el año del personaje histórico.

Sin embargo, algunos legisladores que votaron en contra de la iniciativa, dieron a conocer el por qué de su decisión. Y es que, dijeron, **Villa ordenó que muchas mujeres fueran violadas y asesinadas**, por lo que no podían pedir que se pronunciara un año con su nombre por estos hechos.

La diputada **Olga Luz Espinosa Morales, del Partido de la Revolución Democrática (PRD)** leyó la postura de las diputadas del partido en contra de que el 2023 fuera señalado como el “**Año del General Francisco Villa**”, pues dijo, en su lucha por el feminismo, rechazaron el dictamen por **102 feminicidios ordenados por Villa**.

[Pancho Villa y la masacre de mujeres y niños que ordenó en una estación de tren en Chihuahua - Infobae](#)



Avalan en Comisión reformas en favor de adultos mayores y personas con discapacidad



Boletín No.3404

Avalan en Comisión reformas en favor de adultos mayores y personas con discapacidad

- Validan también cuatro opiniones a iniciativas

En reunión semipresencial, la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que preside la diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD), aprobó reformar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, así como cuatro opiniones a iniciativas en materia de inclusión electoral.

El dictamen a las minutas con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 5 Bis de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, que se avaló por unanimidad, establece que las personas adultas mayores de sesenta y ocho años tienen derecho a recibir del Estado una pensión no contributiva, de conformidad con el párrafo décimo quinto del artículo 4o. constitucional.

En el caso de las personas indígenas y afrodescendientes esta prestación se otorgará a partir de los sesenta y cinco años de edad.



Con 26 votos se aprobó el dictamen a la iniciativa que plantea la reforma de los artículos 6o. y 14 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, con el fin de promover la creación de una ventanilla única de atención inclusiva en las instituciones públicas o privadas.

Vía plataforma digital, la diputada María Asención Álvarez Solís (MC) confió en que la reforma abone a la atención de este sector.

Por su parte, la diputada Gabriela Sodi Miranda pidió el voto a favor y puntualizó que la Comisión insistirá en que es un derecho ganado para las personas adultas mayores.

Vía telemática, la diputada Janine Patricia Quijano Tapia (PVEM) mencionó que trabaja una iniciativa en materia de lugares de estacionamientos para adultos mayores y consideró oportuno unificarlas con el fin darles más poder.

Asimismo, los integrantes aprobaron, en bloque y con 27 votos, cuatro opiniones a iniciativas. Una reforma diversas disposiciones de las leyes generales de Partidos Políticos y la de Instituciones y Procedimientos Electorales en materia de inclusión electoral. El objetivo es garantizar los derechos políticos y promover la participación sin discriminación, con igualdad sustantiva y condiciones de equidad a personas con discapacidad.

Otra es a la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, cuyo objetivo es adicionar en la fracción III Bis del artículo 2 Anexos Transversales: anexos del Presupuesto el Programa para la inclusión de las personas con discapacidad sin discriminación en el ejercicio de sus derechos.

Una opinión más es a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos, con el objeto de garantizar la actividad política de grupos vulnerables y la participación de personas con discapacidad, indígenas, afromexicanas y de la diversidad sexual.

Otra opinión es a diversas iniciativas relacionadas con el cumplimiento a la sentencia SUP-JDC-92/2022 y acumulados, y que legisla en materia de derechos políticos de personas con discapacidad, cuyo fin es incluir el concepto de "ajuste razonable", para garantizar el derecho al sufragio de las ciudadanas y los ciudadanos con discapacidad.



En el caso de las fórmulas para senadurías y diputaciones, tanto en el caso de mayoría relativa, como de representación proporcional, los partidos políticos deberán integrarlas con personas con discapacidad del mismo género y encabezadas alternadamente entre mujeres y hombres.

Asimismo, los partidos políticos en el uso de sus prerrogativas en radio y televisión incluirán la tecnología necesaria para el acceso de las personas con discapacidad a los mensajes. Asimismo, harán uso de la lengua de señas mexicanas en la elaboración de su propaganda que difundan por televisión.

Asuntos generales

La diputada Sodi Miranda informó que, con motivo del Día Mundial de las Enfermedades Raras, el 28 de febrero; del Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo; del Día Mundial del Síndrome de Down, 21 de marzo, y del Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo, dos de abril, se propuso llevar a cabo el mes de Concientización sobre el Autismo.

Vía plataforma digital, la diputada Norma Aceves García (Morena) solicitó que a estas actividades se agregue una reunión con la CONADIS para conocer cuánto se ha avanzado en el tema de pensiones y determinar la agenda legislativa en el "ánimo de sumar y ayudar a la institución".



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Buscan prohibir indulto a abusadores

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA DIPUTADA del PVEM, Rocío Corona Nakamura, elaboró una iniciativa que busca prohibir que quienes hayan abusado sexualmente de menores de edad puedan acceder a indultos o medidas de reparación plena del delito cometido.

En su exposición de motivos, señala que a pesar de que las penas contempladas para esta falta son elevadas, existe un vacío que permite que el delito persista, mediante "ar-

glos" generalmente económicos, que le otorgan la libertad y evaden la justicia.

"Se trata de una ventana de oportunidad para estos delincuentes que debemos tajantemente cerrar para, por un lado, garantizar se les castigue y se les aplique una pena conforme a lo establecido en la ley, y de manera paralela dar un mensaje firme de nuestro rechazo absoluto a estas acciones cometidas en contra de los menores de edad y nuestro compromiso como sociedad para erradicarlas", indicó.

Por ello, la legisladora propone reformar el artículo 261

y 266 del Código Penal Federal para prohibir la aplicación de indultos, perdón u otras medidas similares "de impunidad" que impidan la investigación, procesamiento o sanción y cualquier otra medida para determinar la verdad y obtener la reparación plena del delito.

A pesar de ello, Corona Nakamura afirma que no se está siendo "punitivos ni reiterativos", sino "puntuales y decisivos", pues insiste en que no realizar las modificaciones derivaría en lagunas o ventanas para delincuentes, aunque reconoce que "esta reforma por sí sola no va a solucionar el problema prevaeciente".

4.5

Millones de menores
anualmente sufren
abuso sexual



Presentan el número 156 de la Revista de Administración Pública “La agenda Legislativa para los próximos años”



Boletín No. 3390

Presentan el número 156 de la Revista de Administración Pública “La agenda Legislativa para los próximos años”

- Contiene diversas visiones de temas y necesidades que plantea la nueva realidad del país: diputado López Casarín
- Participaron 13 legisladoras y legisladores, quienes expusieron con total libertad sus ideas y perspectivas: Martínez Anzures

Durante la presentación del número 156 de la Revista de Administración Pública, con el tema “La agenda legislativa para los próximos años”, el diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM), presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, afirmó que legisladoras y legisladores de diferentes partidos plasmaron su visión de las necesidades que enfrenta el país, “dónde estamos y hacia dónde debemos transitar en busca de una mejor nación”.

El también coordinador de la obra, indicó que el Congreso de la Unión tiene la responsabilidad mayor de plantear, deliberar y aprobar un marco legal actualizado que garantice la movilización estratégica de los recursos humanos y financieros a los objetivos superiores de orden social del Estado mexicano.

Ante el presidente del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), Luis Miguel Martínez Anzures, el legislador resaltó que en este número se promueve la conversación sobre la agenda legislativa para los próximos años y reúne el punto



de vista de liderazgos políticos en el Congreso sobre los temas que exige atender la nueva realidad del país y ofrecen, desde la pluralidad, distintas rutas de solución para construir un México más democrático, más sólido y con mayor justicia social.

A su vez, la diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena) resaltó que la publicación constituye un ejercicio en pro de la transparencia del quehacer legislativo, que le da un prospecto al país y a su futuro. “Aglomera las aspiraciones de los grupos parlamentarios representados en el Palacio Legislativo, un conjunto de agendas políticas y parlamentarias que representarán el futuro de México”.

“Es una gran empresa realizada por el INAP para informar a la ciudadanía la visión de país para los próximos años. El valor de dicha publicación es que se plasman y quedan asentados los ideales, valores convicciones e, incluso, la visión de legislaciones futuras”, comentó.

La diputada Patricia Terrazas Baca (PAN), autora del artículo “Agenda Legislativa en la LXV Legislatura”, resaltó la necesidad de lograr consensos y plasmarlos en leyes “para que haya certidumbre jurídica y Estado de derecho”. Añadió que los acuerdos deben ser una herramienta no solo para las y los legisladores, sino también para los jóvenes que quieren incursionar en la vida parlamentaria.

Planteó fortalecer la legislación en materia económica y de salud, así como de defensa de derechos de niñas, niños, adolescentes, mujeres y los sectores más necesitados. Mencionó que es necesario elaborar una lista de temas para desahogarlos en los periodos de sesiones, con la participación de todas las bancadas.

El diputado Miguel Torruco Garza (Morena), autor del artículo “El litio mexicano: la batería que moverá al mundo”, expresó que la publicación plasma los planteamientos y procesos “en los que incidimos como legisladores en un momento histórico del país”.

“La defensa que realizamos por la nacionalización de este importante mineral aquí en la Cámara de Diputados, será sin duda uno de los grandes avances históricos y legislativos de la LXV Legislatura”, pues constituye “la llave del mañana y del presente, y abrirá las puertas al resurgimiento del desarrollo y la economía en materia de energía y las nuevas tecnologías”.

El diputado Jaime Martínez López (Morena), presidente de la Comisión de Marina, explicó que la agenda surge de las demandas de la sociedad, para las cuales, el Poder Legislativo produce leyes para atender y responder a esas exigencias, e impulsar políticas públicas.

El presidente del INAP, Luis Miguel Martínez Anzures, indicó que el actual gobierno delineó reformas constitucionales y legales que deben transitar por el Poder Legislativo, las cuales, si avanzan exitosamente, “tendrán un impacto profundo en la labor de la administración pública. De ahí que para nuestra institución sea necesario un análisis desde el punto de vista publiadministrativo”.



Por ello, dijo, se convocó a legisladoras y legisladores a aportar su conocimiento y perspectiva sobre temas relevantes, como la atención a la disminución de la pobreza y la desigualdad; cuidado de polinizadores, cambio climático y desarrollo sostenible; asuntos estratégicos; democracia inclusiva; derechos político-electorales de migrantes; paridad, inclusión, diversidad y protección de personas con discapacidad, niños y adolescentes.

Aseguró que para la elaboración de este número —en el que participaron 13 legisladoras y legisladores— se promovió la pluralidad ideológica y de pensamiento para que, en total libertad, expusieran sus ideas y perspectivas.

También participaron con sus aportaciones en este número, los diputados de Morena, Moisés Ignacio Mier Velazco (La agenda legislativa de MORENA en la LXV Legislatura (2021-2024), Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas (Hacia un cambio profundo del bienestar) y Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Por un modelo de democracia inclusiva: acciones afirmativas y derechos político- electorales de los migrantes).

Del PRI, Marcela Guerra Castillo (La transversalización de la sostenibilidad), Rubén Ignacio Moreira Valdez (La encrucijada legislativa de México) y Yolanda De la Torre Valdez (La Legislatura de la Paridad, inclusión y diversidad).

Por el PVEM Carlos Alberto Puente Salas (Un país que piensa su futuro climático) y Karen Castrejón Trujillo (Los objetivos de Desarrollo Sostenible como base de la agenda en la LXV Legislatura).

También la senadora de Morena, Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila (Prioridades en la agenda legislativa para la transformación del país); de la misma bancada, el senador Ricardo Monreal Ávila (Una agenda por venir: una perspectiva a futuro de la agenda legislativa); y del PRI, el senador Jorge Carlos Ramírez Marín (La protección de las abejas en la Agenda Legislativa. Una tarea inaplazable).



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Dejan pasar desfalco por 60 mil mdp #Transparencia

POR YVONNE REYES

En medio de una guerra de acusaciones entre la oposición y morenistas, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la Cuenta Pública 2020, pese a que aún están pendientes por aclarar 60 mil 834 millones de pesos por probables irregularidades observadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

La Cuenta Pública fue avalada en medio de un ríspido debate, con 255 votos en favor y 215 en contra.

Del monto total de observaciones, 39 mil 565 millones de pesos corresponden a las entidades federativas, alcaldías, municipios y entes que ejercieron gasto federalizado, puntualiza el dictamen.

Sin embargo, el presidente de la Comisión de Presupuesto, el morenista Erasmo González Robledo, comentó que la aprobación del dictamen no suspende las acciones promovidas por la ASF, de manera que se procederá en apego a la ley contra quienes la autoridad finque responsabilidades.

Por el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), el diputado Héctor Saúl



FOTO: @ALEIDAALAVEZ

De acuerdo con el dictamen, las observaciones y solicitudes de aclaración por parte del órgano de fiscalización sumaron 63 mil 10 millones de pesos, de los cuales se han reintegrado dos mil 176.4 millones, por lo que aún están pendientes 60 mil 834.1 millones.

Morena avala en la Cámara de Diputados la Cuenta Pública 2020, pese a que están pendientes por aclarar las probables irregularidades que observó la ASF

Téllez señaló que el ejercicio fiscal 2020 está "completamente reprobado", con observaciones por 32 mil millones de pesos tan solo en los proyectos emblemáticos del presidente Andrés Manuel López Obrador, como el Aeropuerto Internacional Felipe

Ángeles, el Tren Maya y la refinería de Dos Bocas.

"En el caso bochomoso de Segalmex por lo menos hay ocho mil 636 millones de pesos bajo probable corrupción de este gobierno en 2020, pero habría que sumarle los tres mil

27 millones de pesos de 2019 y con esto estaríamos llegando a prácticamente 12 mil millones de pesos en corrupción en un área tan importante como es la seguridad alimentaria de todos los mexicanos", indicó.

Ante las acusaciones, la morenista Aleida Alavez Ruiz dijo: "Fueron las administraciones pasadas, que nunca cuestionaron nada, las que habilitaron un modelo de negocios que desfalcó al erario, como con el cobro de bodegas para almacenar granos, mismas que beneficiaban a funcionarios de distintos niveles".



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Diplomacia. Pedro Castillo fue quien dio el golpe de Estado, reprocha Boluarte; “no se trata de reconocer o desconocer, sino de una preocupación por derechos humanos”: Ebrard P. DOMÍNGUEZ, R. MONTES Y REUTERS, CDMX Y LIMA, PÁGS. 6 Y 7

Perú mantiene relaciones con México... y AMLLO pone *pausa*

Perú mantiene relaciones con México y AMLLO les pone *pausa*

Diplomacia. Pedro Castillo fue quien dio el golpe de Estado, reprocha la actual presidenta, Dina Boluarte

REUTERS, P. DOMÍNGUEZ Y R. MONTES/LIMA Y CDMX

La presidenta de Perú, Dina Boluarte, aseguró que las relaciones de su país con los gobiernos de izquierda de México, Argentina, Colombia y Bolivia continúan normales pese al apoyo que han dado al destituido expresidente Pedro Castillo.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que éstas se encuentran “en pausa”.

Los gobiernos de México, Argentina, Colombia y Bolivia dijeron el lunes en un comunicado conjunto que el líder izquierdista Castillo ha sido víctima de “hostigamiento” político desde que asumió el poder y exhortó a Perú a “abstenerse de revertir la voluntad popular” de las urnas.

Boluarte, quien asumió el poder luego de la expulsión de Castillo, dijo que se comunicará más tarde con los presidentes de esos países de la región y con el man-

datario de Brasil. “Lo que ha sucedido, y toda la población peruana lo sabe, seguramente algunos hermanos países no, es que el mismo ex presidente Castillo fue quien dio el golpe de Estado.

“Sin embargo, desde Perú las relaciones diplomáticas siguen siendo las mismas”, manifestó.

Tras la destitución de Castillo se han generado protestas que han obligado a Boluarte a proponer el adelanto de elecciones para abril de 2024.

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que las relaciones diplomáticas con Perú están en pausa y aclaró que para México Pedro Castillo sigue siendo el presidente de ese país.

En la conferencia mañanera explicó que no se van a romper relaciones ni se retirará al embajador mexicano en Perú; sin embargo, “está en pausa, en espera de lo que suceda y ojalá se busque una salida democrática”.

López Obrador dejó en claro

que México no puede fijar una postura definitiva, pues no hay normalidad política en Perú.

Recordó que se dio a conocer un documento firmado junto a los gobiernos de Argentina, Colombia y Bolivia en el que se respalda el gobierno de Castillo, se pide el respeto a los derechos humanos y que no se reprima al pueblo peruano.

“No es injerencismo, no está conduciendo nada nuestro embajador, está en su trabajo diplomático y es Relaciones Exteriores la que está a cargo de llevar a cabo este proceso, nosotros lamentamos mucho, sobre todo por el sufrimiento del pueblo hermano de Perú.

“Esto se origina arriba, lo que siempre hemos estado sosteniendo de que la llamada cúpula política, los intereses económicos, los medios, son los que provocan toda esta inestabilidad”.

Por su parte, el canciller Marcelo Ebrard aclaró que México no



reconoce o desconoce gobiernos extranjeros y que, en el caso de la relación con Perú, lo que hay es una preocupación por los derechos humanos del ex presidente.

“Nosotros no reconocemos o dejamos de reconocer a los gobiernos, estamos preocupados, junto con otros países, por los derechos humanos de Pedro Castillo. Lo hemos hecho saber al gobierno de Perú”, dijo tras presentar el Plan de Acción para la Atención a las Comunidades Mexicanas Residentes en el Exterior.

“Está Argentina, Colombia, Bolivia y muchos otros países en esa misma preocupación”, dijo.

Acerca de que las relaciones están en pausa, Ebrard detalló que “hay una serie de acontecimientos y no sabemos qué resultado vayan a tener allá”, pero aclaró que México mantiene su embajada. “La situación política allá es muy compleja. Eso es a lo que se refiere el Presidente”. ■



El canciller Marcelo Ebrard. ESPECIAL

“No reconocemos o desconocemos, nos preocupan los derechos humanos”



EL PRESIDENTE VISITARÁ LA ZONA

AMLO: abrirán las Islas Marías al turismo antes de Navidad

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

El complejo turístico de Islas Marías abrirá al público antes de Navidad, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien este viernes visitará la zona para poner en marcha el proyecto.

Así lo informó ayer en su conferencia al referirse a la gira que realizará este fin de semana, que incluirá visitas a Durango, Sinaloa y Nayarit para supervisar además obras hidráulicas.

“El fin de semana hay una muy buena noticia, ya se van a abrir para el turismo, se llama de exploración, las Islas Marías; es importante que se sepa que ya a finales de este año, antes de la Navidad creo, ya mañana informamos bien, ya se va a poder ir a la isla madre, a la Isla María.

“Ya se tienen las casas, ya está terminado el museo, se arreglaron todas las calles, hay manera de estar dos o tres días, va a estar manejado por la Secretaría de Marina, va a haber vuelos y también ferry, se pueden embarcar en San Blas, es probable que en Mazatlán, ya se tienen los ferry.”

Recordó que Islas Marías –conformado por tres islas: María Ma-

dre, María Magdalena y María Cleofas– fue la cárcel más famosa en la historia de México y de las más temidas. Éste es uno de los proyectos iniciados por López Obrador, con lo que se decidió enviar a quienes aún estaban presos a otros penales del país, a fin de abrir al turismo esa zona del Pacífico.

Uno de los presos más célebres que estuvieron atrapados por los muros de agua de ese penal, como tituló su libro, fue el escritor y opositor José Revueltas, militante del Partido Comunista Mexicano. En dos ocasiones se le envió ahí por sus ideas y posiciones políticas.

“Ahí estuvo preso José Revueltas, escribió el libro *Muros de Agua*, que tiene que ver con las Islas Marías. Para más antecedentes, para los que les llame la atención, que estamos hablando de la cárcel, el penal más famoso de la historia de México, el más temido. Hay una película de Islas Marías, que hizo Pedro Infante, para que se vayan preparando. Pero lo principal es el libro de Revueltas, un gran escritor que estuvo ahí dos veces, como opositor fue castigado por el régimen. Entonces el viernes vamos a la inauguración. Nos vamos a embarcar en San Blas (Nayarit), de ahí vamos a la Isla María Madre”, indicó.



Para empleados federales, 43 mil mdp en aguinaldos

Los magistrados del Tribunal Electoral y los ministros de la Suprema Corte son quienes se llevarán las gratificaciones más onerosas, con más de 444 mil pesos cada uno; el monto total incluye al Presidente, pero también a soldados, maestros y toda clase de funcionarios del Gobierno de la República **MÉXICO P.3**

LOS MEJORES, PARA MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL

Destina Gobierno 43 mil mdp en aguinaldos de funcionarios

Prestación. La cifra es casi la mitad de lo que costó el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles

ÁNGEL CABRERA

El Gobierno de la Cuarta Transformación invertirá al menos 43 mil millones de pesos para el pago de aguinaldos de los burócratas de las secretarías de Estado, las empresas productivas del Estado y órganos descentralizados, según un reporte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Aunque las cifras exactas se conocerán hasta la publicación del informe anual sobre Prestaciones de Servidores Públicos, en enero próximo, los reportes preliminares señalan que la cifra para ese beneficio rebasará los 43 mil millones de pesos.

Dicha presupuesto alcanzaría para becar por un año a 4.3 millones de alumnos de educación básica con el programa Benito Juárez, que entrega 10 mil 80 pesos por beneficiario a lo largo de un periodo de 12 meses.

También equivale a cubrir el apoyo para 1.9 millones de niños con discapacidad, el cual entrega tres mil 600 pesos bimestrales a cada uno.

Lo que invertirá el Gobierno federal en esa prestación anual también es comparable con casi la mitad de lo que costó la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), con un monto superior a los 90 mil millones de pesos.

Según el Manual de Percepciones de la

LOS MÁS ALTOS

445 mil 128 pesos

para cada uno de los siete magistrados del TEPJF

Administración Pública Federal, “el otorgamiento del aguinaldo o gratificación que corresponda a los servidores públicos conforme a las disposiciones aplicables se sujetará a los términos del decreto que emita para tales efectos el Ejecutivo federal”.

Los 43 mil millones de pesos contemplan la parte de aguinaldos de las Fuerzas Armadas, personal médico y maestros, así como de la base de trabajadores de la administración pública federal.

Pero también el de altos funcionarios, como el aguinaldo del presidente Andrés Manuel López Obrador, que será de 89 mil pesos, más una gratificación de 243 mil 971 pesos, cifra similar a la que recibirán los secretarios de Estado, titulares de las empresas productivas del Estado y órganos desconcentrados, como el IMSS e ISSSTE.

Respecto a otros Poderes, la gratificación de fin de año más ostentosa es para los altos mandos del Tribunal Electoral del Poder Judicial Electoral (TEPJF), pues el aguinaldo de los siete magistrados es de 445 mil 128 pesos y su principal tarea es dirimir los juicios derivados de procesos electorales en el país.

Le siguen los miembros del Poder Judicial de la Federación (PJF), pues los 11 ministros

444 mil 758 pesos

para cada uno de los 11 ministros de la Suprema Corte

de la Suprema Corte y los cinco integrantes del Consejo de la Judicatura recibirán 444 mil 758 pesos cada uno.

También en el área judicial, 919 magistrados de circuito tendrán un aguinaldo de 291 mil 307 pesos y 666 jueces de distrito se llevarán 261 mil 610 pesos.

A su vez, en el Instituto Nacional Electoral (INE) se invertirán más de 258 millones de pesos en el pago de aguinaldos a sus trabajadores.

En la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), encargada de evitar que existan monopolios en el país, los comisionados tendrán una gratificación, dividida en aguinaldo y compensación garantizada de fin de año, por 300 mil 640 pesos.

Los comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) tendrán más de 226 mil pesos de aguinaldo y su labor es la de regular el mercado de la radio, televisión e internet.

En el contexto nacional, al menos 8.5 millones de mexicanos recibirán como máximo un aguinaldo, conforme al salario mínimo, de dos mil 600 pesos; mientras que para la élite de funcionarios mexicanos superará hasta los 400 mil pesos dicha prestación.



López-Gatell pide a “jóvenes saludables” no vacunarse contra la influenza

El subsecretario señaló que la vacuna contra la influenza evita complicaciones y muerte en grupos vulnerables

Cecilia Higuera
nacional@cronica.com

Hugo López-Gatell confirmó este martes que luego de dos de confinamientos y distanciamiento social, el virus de la Influenza ha vuelto a tener presencia importante en todo el hemisferio norte, con lo que, en la actualidad registra ya una importante cantidad de contagios que suele incrementarse.

Sin embargo, el funcionario pidió que los “jóvenes sanos” no deben vacunarse contra la influenza, pues la inmunización «no es generalizada». Recordó que el pasado 3 de octubre inició la campaña de vacunación contra el virus de la Influenza y a la fecha se tiene un total de 24 millones 86,715 dosis aplicadas equivalentes al 62% de cobertura del sector y se tiene contemplada una meta de cobertura del 70% con lo que se ha registrado un buen ritmo antes de concluir la campaña de vacunación al final del mes de diciembre.

El funcionario pidió a todas las personas consideradas dentro de grupos vulnerables, acudir a vacunarse, tal es el caso de mujeres embarazadas, personas con diabetes, hipertensión, con VIH, quienes estén con un sistema inmune comprometido, enfermedades pulmonares como EPOC, asma, así como adultos mayores de 60 años, y niños

menores de 5 años, quienes son la población objetivo.

COVID AL ALZA

López-Gatell señaló que se mantiene al alza el incremento de casos positivos a la COVID-19, a lo largo de las últimas dos o tres semanas.

En la actual temporada invernal sostuvo, de manera habitual se registra un incremento de contagios, los cuales atienden a la misma lógica de infecciones que otro tipo de virus respiratorios que en la temporada de invierno aumenta su circulación, debido a que las gotículas de saliva que expelen las personas, duran más tiempo en el aire y eso las hace más viables para contagiar de una persona a otra, “además de que por el frío las personas suelen congregarse en espacios cerrados y mal ventilados, aunado a que la eficiencia de la respuesta inmune a nivel del árbol respiratorio es menos eficiente”.

COVID ENTRARÁ EN FASE ESTACIONAL

Durante su intervención en la conferencia mañanera, encabezada por el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el subsecretario de Salud recordó que el virus del SARS-CoV-2 no es la excepción y “como se había venido mencionando meses atrás, la previsión más aceptada en la comunidad científica es que COVID-19 progresivamente va a comenzar a entrar en temporada en fase estacional”, lo que significa que dejará de tener oleadas de incremento en la primavera o el verano, “y comenzará a sincronizarse con el resto de los más de 360 virus respiratorios que se conocen y que afectan a los humanos”.

No hay fallecimientos

Reportan reducción de casos de viruela símica

El país, ha sumado dos semanas consecutivas sin reportar fallecimientos por complicaciones asociadas a la viruela símica, en tanto que los últimos siete días se reportaron 54 nuevos contagios.

La Secretaría de Salud, señaló que con base en datos contenidos en el Informe Técnico Semanal de Vigilancia Epidemiológica de Viruela Símica en nuestro país, se da cuenta del descenso de casos probables y confirmados por semana durante las últimas nueve semanas.



En la actual temporada invernal se registra un incremento de contagios.





En la reciente semana, mil 818 casos de covid, reporta la Ssa

● En hospitalizaciones y decesos no se registra incremento: López-Gatell

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 15

El repunte de contagios por covid no ha acelerado los internamientos: Ssa

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Durante la última semana se reportaron mil 818 nuevos casos de covid, una cifra ligeramente inferior a la semana anterior, cuando se registraron mil 994, según las cifras oficiales presentadas por el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell. Destacó que en esta nueva oleada el aumento de contagios afortunadamente no ha tenido el mismo ritmo que las hospitalizaciones y fallecimientos.

En la conferencia presidencial, precisó que en hospitalización no se incrementó en la misma velocidad, subió un punto porcentual la ocupación de camas generales destinadas a la infección respiratoria que requiere hospitalización, está en 4 por ciento. Las camas con ventilador, que son para las personas críticamente enfermas, se mantienen estables en 2 por ciento. “No quiere decir que así se mantendrá, es probable que haya algún incremento durante algunas semanas”.

Destacó que la letalidad de esta enfermedad se ha reducido paulatinamente en las sucesivas olas, recordando que la segunda y tercera registraron importantes niveles de decesos, pero, como efecto de la vacunación (que alcanza 84 por ciento de la población), se ha reducido el

impacto del padecimiento. López-Gatell señaló que existe convencimiento en la comunidad científica de que el covid se convertirá en un padecimiento estacional invernal, como el resto de las enfermedades respiratorias, y ya no se presentarán las oleadas en primavera-verano.

Por otro lado, informó que se registra un avance de 62 por ciento en la cobertura sectorial en la aplicación de la vacuna de influenza, recordando que ésta es un biológico que no es de aplicación general sino que está dirigido a las personas de alto riesgo: mayores de 60 años, embarazadas y niños menores de cinco años.

El efecto de la vacuna no es evitar el contagio, sino reducir los riesgos, pero “las personas jóvenes saludables acuden a los puestos de vacunación contra influenza y esto les quita la oportunidad a las personas que realmente se benefician de la vacuna contra la influenza, que son los grupos de población que he mencionado”, expuso.

A pregunta sobre la restitución obligatoria del uso del cubrebocas, destacó que las medidas de política de salud en esta administración no se imponen, sino que se busca el convencimiento de la población. Apuntó que el uso de la mascarilla es útil en espacios cerrados como el transporte.



Ahora sí López-Gatell recomienda el cubrebocas

PEDRO DOMÍNGUEZ Y BLANCA VALADEZ/ CIUDAD DE MÉXICO

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, informó ayer que la pandemia de covid-19 suma seis semanas de aumento en los contagios, por lo que recomendó a la población en general el uso de cubrebocas en espacios cerrados.

Al mismo tiempo, alertó del regreso en los contagios por influenza, los cuales disminuyeron de forma drástica en los dos años anteriores debido a las medidas

tomadas para enfrentar la pandemia de covid.

López-Gatell explicó que el aumento de contagios de covid es lento a comparación de las olas pasadas que afectaron a todo el territorio nacional.

Además, el funcionario celebró que la velocidad de las hospitalizaciones no se está incrementando a la par de los contagios, pues en camas generales apenas hay una ocupación de 4 por ciento, mientras que las que cuentan

con ventilador se mantienen estables en 2 por ciento.

Camas en el IMSS

El IMSS tiene ocupadas 241 camas con pacientes covid en todo el país, de las 550 preliminarmente destinadas, informó el director, Zoé Robledo.

Además, afirmó que promoverá la nueva versión del Permiso Covid en caso de darse un incremento de contagios en la actual época invernal.

Al preguntarle sobre la sexta ola de contagios, Robledo confió en que tendrá menos impacto en cuanto a gravedad y mortalidad.

En las pasadas olas, el IMSS contó con 20 mil camas destinadas a covid; en la actualidad cuentan 550 con probabilidad de incrementarlas si es necesario.

“Tenemos hoy en hospitalización 241 personas, en caso de un incremento, sí contamos con la capacidad de ampliar la atención hospitalaria”, refirió. ■



Alista IMSS sistema de incapacidades electrónico ante el alza del coronavirus

La ocupación actual de camas de hospital es mínima, en comparación con los periodos más intensos de la pandemia: Zoé Robledo

ÁNGELES CRUZ MARTINEZ

Cuando sea necesario, debido al incremento de personas con covid-19, se activará nuevamente el sistema electrónico de incapacidades temporales para los afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), informó Zoé Robledo, director del organismo.

Explicó que el Consejo Técnico aprobó ayer tener lista la autorización del mecanismo digital para que cuando se requiera, se active en un plazo de 24 horas. De esa manera, los trabajadores no tendrán que acudir a las unidades de medicina familiar.

Dijo que aunque hay una tendencia hacia el aumento de la infección causada por el virus SARS-CoV-2, en el instituto están ocupadas solamente 241 camas de hospital, lo que es mínimo comparado con las 20 mil que se requirieron en los periodos de mayor intensidad de la pandemia durante 2020 y 2021.

En breve entrevista, en las oficinas centrales del IMSS, el funcionario comentó que por ahora se cuenta con 550 camas reconvertidas para personas con covid-19 y con la experiencia adquirida los hospitales tienen capacidad de disponer de más espacios en un

periodo de 24 horas. Por ahora, insistió, no se observa todavía un incremento acelerado en los contagios del virus ni en pacientes con cuadros graves de la enfermedad. El funcionario atribuyó este comportamiento a la cobertura nacional de vacunación contra el coronavirus y a que los médicos del IMSS utilizan el antiviral paxlovid para controlar la infección de covid-19. Este medicamento "ha sido de gran ayuda", sostuvo.

De cualquier manera, es importante que la población con mayor riesgo de adquirir una infección grave y complicaciones, obtenga la tercera dosis de la vacuna contra el coronavirus, ya que ayuda al fortalecimiento del sistema de defensas del organismo frente al virus.

Acerca de la influenza, Zoé Robledo explicó que el objetivo del sector salud se ha centrado en alcanzar una cobertura de inmunización de 70 por ciento antes de que termine el año. Al respecto, el mayor desafío está en los adultos mayores, con los que prácticamente se requiere "una búsqueda intencionada" de las personas para ofrecerles la aplicación del biológico. El objetivo es evitar riesgos de cuadros graves de influenza.



China enfrenta una etapa “dura y difícil” tras dejar su política de cero covid: OMS

REUTERS
GINEBRA

China enfrenta un momento “muy duro” al dismantelar su rígida política de cero covid-19 y permitir que la gente viva con el virus, lo que plantea retos a la hora de preparar los hospitales y garantizar que la población esté suficientemente protegida, expresó la Organización Mundial de la Salud.

Pekín abandonó bruscamente su postura de tolerancia cero la semana pasada tras las protestas contra sus a menudo draconianos confinamientos por covid-19. El cambio, bien acogido por muchos dentro del país, también ha avivado la preocupación de que aumenten las infecciones.

Al ser consultada por los cambios de política, Margaret Harris, portavoz de la Organización Mundial de

la Salud (OMS), aseveró en rueda de prensa en Ginebra que China enfrenta un “momento muy duro y difícil”.

“Siempre es muy difícil para cualquier país que sale de una situación en la que ha tenido controles muy, muy estrictos”, señaló ayer la funcionaria, quien añadió que otros países, como Australia, habían experimentado esto. “Siempre lo hemos dicho: no entres en una situación de confinamiento demasiado fácil y demasiado rápido porque es muy, muy difícil salir”.

Entre los retos están garantizar que la población esté “adecuadamente vacunada” y preparar los hospitales tanto para un posible aumento de casos como para una avalancha de personas que estén infectadas con otras enfermedades.

“Hay muchas cosas que hay que poner en marcha a escala comunitaria, hospitalaria y nacional para

▲ Pasajeros usan traje protector en el aeropuerto Pekín-Capital.
Foto Ap

mantener esa transición”, añadió Harris.

La OMS suele abstenerse de comentar las políticas de los países, aunque su director general, Tedros Adhanom Ghebreyesus, afirmó en mayo que las políticas covid-19 de China no eran sostenibles.

El jefe de emergencias de la OMS, Mike Ryan, declaró a principios de este mes que se alegraba de que China esté ajustando su estrategia y la instó a seguir aumentando su cobertura de vacunación.

En el mundo, la pandemia ha provocado más de 6 millones 650 mil muertes y se han registrado más de 650 millones 350 mil casos, según la Universidad Johns Hopkins.



Más de 1,800 personas estuvieron expuestas

Sin seguimiento en Durango, 9% de pacientes con meningitis

DE LOS 72 AFECTADOS, 34 siguen hospitalizados, 15 fueron dados de alta y hay 23 decesos; descarta la Ssa posibilidad de contagios: su origen fue por un mal procedimiento, dice

• Por Yulia Bonilla
y José Antonio González

De las mil 801 personas que se encuentran dentro del radio de exposición por meningitis micótica en el estado de Durango, a la fecha, aún falta por dar seguimiento al 9.5 por ciento.

De acuerdo con la Secretaría de Salud (Ssa), mil 611 mujeres y 190 hombres fueron sometidos a procedimientos de anestesia espinal en alguno de los cuatro hospitales privados presuntamente responsables de la contaminación por el hongo "Fusarium solani", entre el 3 de mayo y 31 de octubre, pero sólo mil 629 ya están en seguimiento ambulatorio.

La Secretaría de Salud estatal indicó, en su último informe, que la cifra de casos confirmados asciende a 72, mientras que los fallecimientos se mantienen en 23.

No obstante, el reporte de la dependen-

cia federal, con corte a las 12:00 horas del lunes, mantenía la cifra de confirmación en 71, de los cuales 34 se encuentran hospitalizados, 23 perdieron la vida y 15 fueron dados de alta.

Respecto a estos últimos, la Ssa especificó que sólo 13 salieron por haber presentado mejoría, en tanto que dos lo hicieron en forma voluntaria, pero uno reingresó a hospitalización. De los internados, 10 se mantienen en unidades de cuidados intensivos de la Ssa, el IMSS y del ISSSTE.

En cuanto a los procedimientos a los que habían sido sometidos los pacientes ya confirmados, se indica que 64 corresponden a intervenciones gineco-obstétricas y siete a no gineco-obstétricas.

Los síntomas predominantes en los afectados han sido dolor de cabeza, el cual ha padecido 96 por ciento de los pacientes ya identificados; náuseas, 42 por ciento; vómito, 34 por ciento; rigidez de nuca, 32 por ciento; alteraciones visuales,



MÓDULO de atención instalado en un hospital de Durango, en imagen de archivo.

27 por ciento, y fiebre, 27 por ciento.

Por la mañana, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, reiteró que los casos generados en la entidad se deben al agente infeccioso "Fusarium solani", por lo que llamó a dejar de nombrar al padecimiento bajo un carácter ascéptico.

"Por cierto, ya no le llamen aséptica, dejamos muy en claro: no es una enfermedad que se va a transmitir de persona a persona, esto estuvo relacionado con el procedimiento", aclaró.

Recordó que los hospitales involucrados fueron clausurados, por lo que están sujetos a un proceso de investigación

múltiple; por un lado, epidemiológico y sanitario; por el otro, la investigación judicial o pericial.

López-Gatell indicó que le han dado seguimiento a los mil 800 casos "que pudieron haber estado en riesgo por haber tenido los procedimientos anestésicos".

"No son mil 800 personas enfermas, que quede muy claro; son personas que están posiblemente en riesgo de tener la enfermedad, los casos; finalmente, tenemos 71 casos registrados. Había uno que estaba en sospecha de un hospital público, un hospital del IMSS-Bienestar en la comunidad de Rodeo; fue ya descartado", precisó el funcionario.

1,629

Personas expuestas reciben seguimiento ambulatorio



Entre las víctimas hay civiles, integrantes de bandas delictivas, funcionarios de gobierno y elementos policiacos, señala informe de Sedena dado a conocer por el colectivo

Papeles de Guacamaya

CdMx: 1,804 asesinatos ligados al crimen organizado desde 2018

Reportaje

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) documentó que del 1 diciembre de 2018 al 8 de mayo de 2022 en Ciudad de México se perpetraron mil 804 homicidios que guardan relación con la delincuencia organizada.

De acuerdo con un documento de la institución, dado a conocer por el colectivo Guacamaya, el Estado Mayor de la Sedena envió un correo dando cuenta de los crímenes cometidos en la capital contra civiles, integrantes de organizaciones criminales, funcionarios del gobierno y elementos de corporaciones policiacas.

El informe aporta fechas de cada evento y detalla hora, mes, año, calle, colonia, alcaldía y nombre de la víctima, así como su alias; asimismo, el lugar donde se cometió el delito, es decir, si fue en la vía pública, estacionamiento, plaza, bar, negocio, carretera, tianguis y hotel.

También precisa la edad de las víctimas, ocupación, estado civil, nacionalidad y si eran policías o funcionarios públicos, además de la organización que cometió el ilí-

cito o si la víctima era integrante de una agrupación delictiva.

Igualmente, describe cada uno de los sucesos y si se hizo uso de automóviles o motocicletas para llevar a cabo el delito; las características del fallecimiento, el tipo de arma utilizada, calibre, cantidad de presuntos delincuentes muertos, así como la fecha del inicio de la carpeta de investigación.

Por ejemplo, en diciembre de 2018, en el interior de un vehículo ubicado en la calle Guadalupe I. Ramírez, colonia Tierra Nueva, fue encontrado sin vida por disparos de arma de fuego calibre 9 milímetros Ricardo Bustamante Tavares, elemento de seguridad pública adscrito al Servicio de Protección Federal, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación.

“Los policías remitentes refieren que recibieron llamado de una persona inconsciente; al arribar al lugar se percataron que dentro de un vehículo de la marca Dodge, versión Attitude, color gris, placas de circulación S35-AXN, se encontraba un sujeto masculino lesionado. Arribando la unidad médica determinó que ya había fallecido”, apunta el informe.

Otro caso se registró el 15 de mayo de 2019, en las avenidas Guelatao e Ignacio Zaragoza, colonia Ejército de Oriente, tras un

enfrentamiento entre secuestradores y agentes de la Policía de Investigación adscritos a la Fiscalía Antisecuestro (FAS), donde resultó muerto el elemento Mario Cortés Hernández, de 49 años, y un atacante.

Además, fueron lesionados los oficiales Ugalde “R” y Marco Antonio “C”, y detenidos dos agresores heridos, uno de ellos identificado como Alán René Cruz Ponce de 30 años, funcionario activo de la Fiscalía General de la República (FGR). Tras la operación fue rescatado el médico Adalid “A” de 37 años.

El 20 de enero de 2019, en el interior de un vehículo con reporte de robo, localizado en la calle Guinea número 98, colonia Romero Rubio, Venustiano Carranza, fueron hallados los cuerpos de Saúl Zapata Vargas, ex candidato del Partido Nueva Alianza a la alcaldía Gutiérrez Zamora, Veracruz, así como su chofer Fernando Ramos Parra, con disparos de arma de fuego.

El Estado Mayor del Ejército informó “que se localizaron 13 casquillos calibre .45 y .38 milímetros. Al ex abanderado se le vinculó en 2016 con *Los Zetas*”.

El 8 de febrero de 2019, en la calle Río Nilo y la avenida Las Torres, colonia Lomas de San Lorenzo, fue hallado el cuerpo de un sujeto maniatado y cubier-



to del rostro con cinta adhesiva, además le fue clavado un mensaje firmado por la banda, en el cual se advirtieron más asesinatos.

El mensaje hacía referencia a Eusebio Duque, presuntamente relacionado con el Cártel Jalisco Nueva Generación y encargado de distribuir droga al reclusorio de Estado de México y del Preventivo Varonil Oriente.

El informe también describe asesinatos cometidos contra integrantes de *La Unión Tepito*, *Los Villafán*, *Fuerza Anti-Unión* y *Los Rodolfos*, entre otros.

El documento menciona crímenes cometidos contra extranjeros, como el ocurrido en diciembre de 2018 contra un inversionista inmobiliario de origen canadiense, quien fue asesinado por disparos en el estacionamiento del edificio de Plaza Diamante, en la avenida Vasco de Quiroga, número 3 mil 880, colonia Santa Fe.

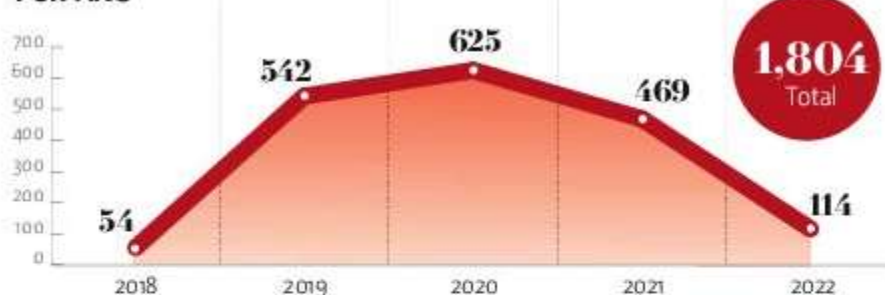
Con información de: Rafael Montes

Asesinatos en la capital

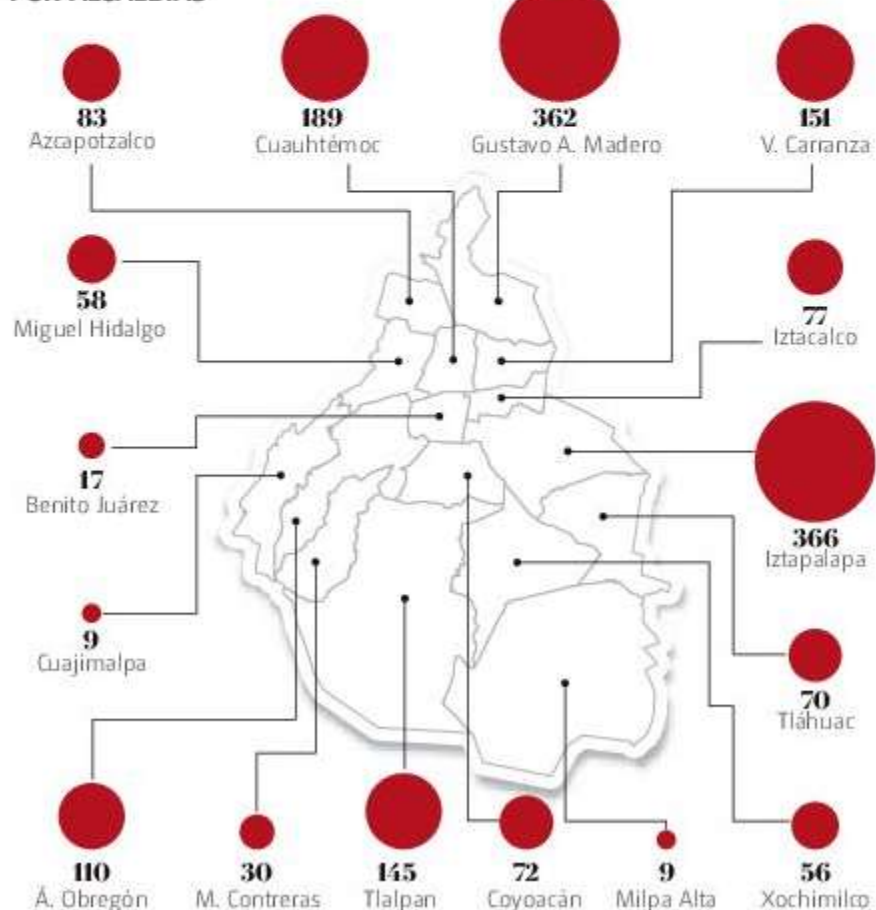
En 42 meses se han registrado más de 1,800 homicidios dolosos relacionados con el crimen organizado en la capital del país; 2020 fue el año con más casos

● Homicidios *Diciembre de 2018 a mayo de 2022

POR AÑO



POR ALCALDÍAS



• FUENTE: Sedena • INFORMACIÓN: Rubén Mosso • GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer



ENFOQUE EN TASAS

Peso mexicano se recupera tras datos de inflación en EU

VALERIA LÓPEZ

vlopez@elfinanciero.com.mx

Luego del dato de inflación en Estados Unidos, que se redujo a 7.1 por ciento en noviembre, la moneda estadounidense se debilitó, dando paso a un comportamiento positivo para el peso mexicano.

Después de dos jornadas consecutivas a la baja, el tipo de cambio cerró en 19.5694 pesos dólar este martes, con lo que representó una apreciación de 1.06 por ciento, equivalente a 20.93 centavos, con respecto a cierre del viernes pasado, de acuerdo con los registros del Banco de México.

Especialistas económicos de OctaFX, detallaron que, “el peso mexicano se fortaleció este martes en su cotización frente al dólar estadounidense, en medio de un mayor apetito por el riesgo y una debilidad generalizada de la divisa norteamericana. El par retrocedió bruscamente desde sus máximos mensuales tras la publicación de las cifras de inflación en EU en el penúltimo mes del año”.

BALANCE POSITIVO

1.06%

SE APRECIÓ

Ayer el peso mexicano frente al dólar, de acuerdo con datos del Banco de México.

4.57%

DE GANANCIA

Acumula la divisa local ante el dólar, en lo que va del año, equivalente a 93.8 centavos.

ATENCIÓN EN TASAS DE EU

Analistas de Masari Casa de Bolsa coincidieron al señalar que el nivel del peso se vio favorecido por el dato de inflación en EU, que tendrá efectos en la tasa terminal en ese país, por lo que esperan que el tipo de cambio muestre retrocesos im-

portantes con respecto a los niveles vistos la semana pasada, ya que la cautela ha disminuido ante la decisión de la Fed.

La atención de los inversionistas se centrará en el anuncio de política monetaria por parte de la Reserva Federal, este día, así como el del Banco de México, este jueves. Hasta ahora, el consenso indica que las tasas de interés incrementarían en 50 puntos base para ambos bancos centrales.

“La divisa mexicana se vio favorecida por el buen reporte de inflación de noviembre en EU. La anual se desaceleró por quinto mes consecutivo, a 7.1 por ciento, alcanzando el menor nivel desde diciembre del año pasado y ubicándose por debajo de las previsiones del mercado, de 7.3 por ciento”, anotó en su cuenta de Twitter, Jannet Quiroz, subdirectora de análisis de Monex.

Explicó que con estos resultados, la probabilidad de que la Fed incremente la tasa de fondos federales en 50 puntos base aumentó de manera considerable para la reunión que se celebrará hoy.



MONITOR DE CONSUMO

CAE 3.4% EN
NOVIEMBRE A
TASA MENSUAL
POR 'BUEN FIN'
MÁS CORTO.

PÁG. 12

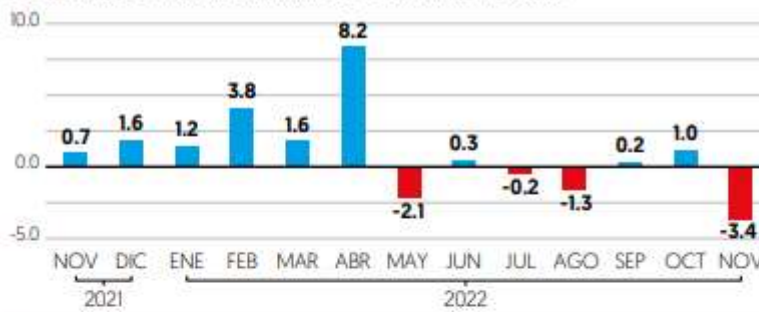
ANÁLISIS DE COMPRAS EN NOVIEMBRE

Consumo apunta mayor caída en 32 meses: BBVA

Perdió fuerza

El consumo privado registró en noviembre su mayor contracción desde abril de 2020, afectado por un menor gasto en bienes y un Buen Fin más corto.

■ Variación porcentual del indicador de consumo de BBVA



Fuente: BBVA Research

CRISTIAN TÉLLEZ

ctellez@elfinanciero.com.mx

El consumo en el país cayó 3.4 por ciento a tasa mensual en noviembre y apuntó su mayor caída en más de dos años y medio, ante un menor gasto en bienes y un Buen Fin más corto, de acuerdo con BBVA.

Según datos del Indicador de Consumo Big Data BBVA Research (ICBD BBVA Research), el gasto registró su mayor contracción desde abril del 2020, –primer mes de la pandemia–, cuando retrocedió 20.13 por ciento mensual.

Con dichos resultados, BBVA detalló que en promedio, en lo que

va del cuarto trimestre del año, el consumo presenta una baja de 1.2 por ciento (contra un descenso de 0.7 por ciento de los dos primeros meses del tercer trimestre 2022), con cifras reales ajustadas por estacionalidad.

Los expertos señalaron que “la menor duración de El Buen Fin explica en parte la pérdida de dinamismo del consumo este noviembre, y los incrementos consecutivos en la tasa de interés de referencia suponen asimismo una restricción al gasto, en la medida en que aumentan el costo del financiamiento para los agentes en la economía”.

Además anticiparon que hacia la primera mitad de 2023 el consumo mostrará mayor ralentización en un entorno de política monetaria más restrictiva.

La institución reveló que el comportamiento del gasto se vio afectado por la caída de 4.9 por ciento en el segmento de bienes, la mayor desde diciembre de 2020. Al interior de dicho componente del gasto, la partida de alimentos se contrajo 2.1 por ciento durante el periodo.

El segmento de servicios, por su parte, registró un crecimiento de 1.0 por ciento a tasas mensual; de manera detallada, el gasto en restaurantes y hoteles se contrajeron 5.9 por ciento y 4 por ciento, respectivamente, pero los servicios de entretenimiento crecieron 4.9 por ciento.



#PARLAMENTO EUROPEO

Destituyen a Kaili por Qataragate

LA EXVICEPRESIDENTA FUE DETENIDA TRAS SER ACUSADA DE SOBORNO

20

CATEOS HA REALIZADO LA POLICÍA JUDICIAL.

750

MIL EUROS, HALLADOS EN CASA DE EVA KAILI.

POR PATRICIA ALVARADO

DRB@ELHERALDODEMEXICO.COM

MADRID. El Parlamento Europeo destituyó ayer del cargo de vicepresidenta a la legisladora griega, Eva Kaili, detenida por aparente recepción de sobornos, en una fuerte reacción por recuperar la credibilidad.

La plenaria aprobó por 625 votos a favor, uno en contra y dos abstenciones la remoción de la socialdemócrata.

Kaili está acusada de colaborar con grupos criminales, soborno y corrupción, por recibir mordidas millonarias para mejorar la imagen de Qatar e incrementar su influencia en los asuntos

ESTÁN EN LA MIRA GLOBAL

• Escándalo en Europarlamento también implica a Marruecos: *Der Spiegel*.

• La fiscalía ha acusado a cuatro personas que no han sido identificadas.

• Bruselas prepara terreno para armonizar penas contra la corrupción.

• Países de UE avalan normas de más transparencia en publicidad.

MICHALIS DIMI-
TRAKOPOULOS
ABOGADO

Su posición (de la legisladora Eva Kaili) es que es inocente. No tiene nada que ver con los sobornos de Qatar'.

económicos y políticos de la Unión Europea.

Hace tres semanas, Kaili dijo en el pleno de Estrasburgo que "el mundial de Qatar muestra cómo la diplomacia del deporte consigue la transformación" o "Qatar está a la vanguardia de derechos laborales y mejora de salarios", pese a que se conocían las precarias condiciones de obreros, en su mayoría migrantes, que trabajaron para el mundial.

La exfuncionaria está en arresto domiciliario a la espera de que un juez belga ordene su ingreso en prisión.

Mientras, la Policía belga halló más de un millón y medio de euros en efectivo en los domicilios de la ya exvicepresidenta de la Eurocámara y del diputado Pier Antonio Panzeri.

En la casa de Kaili se encontró 750 mil euros en fajos de billetes de 50 y 20 euros, para que no fueran detectados.

Por otra parte, el Parlamento tenía previsto dar el visto bueno a la eliminación de visado a ciudadanos qataríes, una votación que se ha retrasado indefinidamente. ●



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Diario
LEA, TAO & CHIHUAHUA

14/12/2022

REGIONALES



Aquí no hay venganzas políticas contra nadie: Jáuregui

El secretario general de Gobierno, César Jáuregui, afirmó que en Chihuahua no existe la venganza política en contra de ningún exservidor público y que todos los procesos judiciales que se siguen son con base en denuncias y averiguaciones debidamente sustentadas.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/local/aqui-no-hay-venganzas-politicas-contra-nadie-jauregui-20221213-2002853.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/12/2022

REGIONALES



Veta Samuel García 2 leyes del PRI y PAN; suman 8 observaciones en su administración

En medio del pleito que tiene con el Congreso local, el gobernador Samuel García consumó hoy dos vetos más a la Ley de Seguridad y a la Ley de Víctimas del estado, argumentando que desconoce de dónde sacaría los recursos para un fondo económico que apoyaría a los familiares de policías estatales y municipales caídos en cumplimiento de sus labores.

<https://www.milenio.com/politica/samuel-garcia-veta-reformas-leyes-pri-pan-nl>



Cobran Hasta 120 Mil Pesos de Renta Mensual por Viviendas Para Migrantes en Tapachula

Algunos vivales han hecho de la migración irregular en la frontera sur de Chiapas un jugoso negocio en el que no solo evaden impuestos, sino también tratan de manera inhumana a esos éxodos, con tal de explotarlos.

Edmundo Olvera Cantera, empresario hotelero y expresidente de la CANACO local, dijo en entrevista para EL ORBE, que México es un país de instituciones y por ello las autoridades federales tienen facultades para aplicar la Ley General de Población y Vivienda, en la que pueden participar elementos de la Guardia Nacional y el Ejército, por ser la fuerza pública.

<https://elorbe.com/portada/2022/12/13/cobran-hasta-120-mil-pesos-de-renta-mensual-por-viviendas-para-migrantes-en-tapachula.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Puebla

14/12/2022

REGIONALES



Muere Miguel Barbosa, gobernador de Puebla

Este 13 de diciembre de 2022 se informa de la muerte del gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, a la edad de 63 años de edad. En su cuenta de twitter, el presidente Andrés Manuel López Obrador, expresó: *Lamento mucho el fallecimiento de mi compañero Miguel Barbosa Huerta, gobernador del estado del Puebla. Acabo de hablar con su esposa Rosario, le expresé mi tristeza y hago extensivo mi más profundo pésame a familiares, amigos y a su pueblo.*

<https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/muere-miguel-barbosa-gobernador-de-puebla-9327167.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VANGUARDIA MX

14/12/2022

REGIONALES



Reconoce AMLO encuesta que arroja a Guadiana como candidato de Morena para Coahuila

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador reconoció esta mañana el resultado de la encuesta que arroja a Armando Guadiana como el candidato de Morena para la gubernatura de Coahuila en 2023.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/reconoce-amlo-encuesta-que-arroja-a-guadiana-como-candidato-de-morena-para-coahuila-BE5633201>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Muere el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa

CIUDAD DE MÉXICO (DANI MARTI).- Muy lamentable, se acaba de compartir el fallecimiento de Miguel Barbosa Huerta, gobernador de Puebla, así lo publicó y lo confirma el presidente Andrés Manuel López Obrador a través de su cuenta de Twitter.



Noticias EN VIVO | Milenio Noticias - YouTube - Google Chrome

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJKM4NNTeRS6DCU&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21430&parId=root&o=OneUp>



Morena y aliados avalan en Comisiones del Senado Plan B de Reforma Electoral

Con la ausencia de la oposición, casi sin discusión y en menos de 40 minutos, Morena y sus aliados políticos aprobaron en la Comisión de Gobernación del Senado el llamado Plan B del presidente López Obrador. Lo ocurrido fue calificado como una ilegalidad, ya que estaban convocadas para trabajar en unidad las comisiones de Gobernación y de Estudios Legislativos que, en primera instancia, no logró el quórum necesario para dictaminar la reforma, pero que horas más tarde aprobó. Por su parte, exconsejeros electorales presentaron una carta a la Mesa Directiva y a la Junta de Coordinación Política en la que expresan su preocupación por el avance de esta reforma.

<https://drive.google.com/file/d/1SepMLkqNBkNeNczPewpHc15AFtxC7W23/view>



Comisiones del Senado aprueban el Plan B Electoral

Anoche se aprobó en Comisiones del Senado el llamado Plan B de Reforma Electoral, luego de una reunión a puerta cerrada entre el secretario de Gobernación, Adán Augusto López y el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal. Por la tarde, senadores de oposición no asistieron a la reunión de la Comisión de Gobernación argumentando que la convocatoria era ilegal porque les habían citado a Comisiones Unidas y al no alcanzar el quórum, los citaron entonces a una reunión extraordinaria.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALEoR0KlbGXU9DY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211875&parId=75F18D3264FEE48F%211860&o=OneUp>



Aprueban en comisiones del Senado Plan B electoral

Lo que sí avanza es el Plan B en materia electoral del presidente López Obrador en el Senado de la República. De hecho, este lunes ya fue aprobado en comisiones a pesar de que algunos legisladores de todos los partidos advirtieron que hay cambios que violan la Constitución. El documento llegará al Pleno este miércoles, pero deberá ser modificado.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEVSUZ7yTKFOEzo&id=75F18D3264FEE48F%211862&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp>



Comisiones del Senado avalan Plan B de Reforma Electoral y va al Pleno

Comisiones del Senado de la República aprobaron por separado el llamado Plan B de la Reforma Electoral que impulsan Morena y el Gobierno Federal, con ello está listo para ser debatido en el Pleno.

Legisladores de Morena afirmaron que la reforma es necesaria para mejorar el sistema electoral, mientras que la oposición señaló que ya se acumulan varias irregularidades en el proceso legislativo como una convocatoria que calificaron de ilegal para la sesión de la Comisión de Gobernación.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AM%5FokdMEGI1he0c&id=75F18D3264FEE48F%211864&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp>



Aprueban Plan B en el Senado

El Plan B de la Reforma Electoral avanza en el Senado y está lista para ser discutida en el Pleno, luego de ser aprobada en Comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AIsLFTaZGyyTJ%5Fk&id=75F18D3264FEE48F%211863&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

14/12/2022

LEGISLATIVO

Ex consejeros del INE señalan lo regresivo que es el Plan B de Reforma Electoral

En el Senado estuvieron 4 de los exconsejeros electorales del INE que firmaron y entregaron una carta al presidente de la Mesa Directiva, Alejandro Armenta, en la que señalan el carácter regresivo del Plan B del Presidente.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGN9wdcvUwh3S2Q&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211876&parId=75F18D3264FEE48F%211860&o=OneUp>



Adán Augusto aceptó corregir 6 de 21 bloques del Plan B electoral: Monreal

El senador de Morena Ricardo Monreal se reunió el lunes por la mañana con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, tras lo cual dijo que aceptó que se corrijan 6 de 21 bloques del llamado Plan B electoral por posibles asuntos que la Suprema Corte de Justicia podría considerar inconstitucionales, en caso de que fueran impugnados en algún punto de este proceso.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALLNwxhGhPZ8IfA&id=75F18D3264FEE48F%211866&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp>



Comisiones del Senado aprueban el Plan B de Reforma Electoral

El llamado Plan B de Reforma Electoral fue aprobado ayer en Comisiones del Senado con la presencia parcial de senadores opositores. Hoy será llevada al Pleno y ahí se determinará si se le dispensan los trámites y se somete a votación. Debido a las presiones de la oposición, las comisiones encargadas de elaborar el dictamen sesionaron por separado y no conjuntamente; sin embargo, ambas aprobaron los dictámenes.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJjVykezsgqMuUI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211865&parId=75F18D3264FEE48F%211860&o=OneUp>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

14/12/2022

LEGISLATIVO

Entrevista / Claudia Ruiz Massieu (Senadora – PRI)

“Para decirlo con claridad, lo que estamos viendo es un golpe a la democracia y una traición al pacto democrático de México. Morena, saltándose como acostumbra todas las tradiciones legales y constitucionales, pero también todas las formas políticas en la construcción de leyes electorales, está imponiendo una reforma desde el poder para el partido en el poder, obviando y marginando a las oposiciones que representamos la pluralidad política del país y básicamente cambiando todas las reglas del juego para favorecer a sus candidatos y que el árbitro no los pueda castigar”.

https://drive.google.com/file/d/1_T9ekbbGBiUVqv0gEvmZzkFgk3V3Z5s/view



Entrevista

Claudia Ruiz Massieu (Senadora-PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (GREGORIO MARTÍNEZ).- Está muy claro, Morena y sus aliados oficialistas van a votar el Plan B y, con ello, van a darle un golpe y debilitar nuestro sistema democrático. El bloque opositor va a votar en contra de este intento por seguir debilitando a la autoridad electoral y por modificar el sistema para darle ventajas al partido del gobierno sobre el resto de los partidos políticos. Ellos tienen la mayoría simple que se necesita para aprobar el Plan B, seguramente lo harán, porque han demostrado que siguen solamente consignas y no descargan su responsabilidad como legisladores, pensando en el país y en los ciudadanos”.

<https://drive.google.com/file/d/12Y4L3B1s8VtCfQxW0VfXc1YT5B2NdVhF/view>



Senadores de oposición hacen llamado a la ciudadanía para presionar a Morena y evitar aprobación de Plan B

Tras la aprobación del Plan B de la Reforma Electoral en comisiones de la Cámara de Senadores, legisladores de oposición pidieron a la ciudadanía movilizarse y presionar a la bancada de Morena, para que no se apruebe la minuta que calificaron como regresiva para la democracia del país. Emilio Álvarez Icaza, del grupo plural, enfatizó que hacen un llamado a la gente a manifestarse y presionar a los senadores de Morena y sus aliados, porque son los responsables, junto con el Presidente, de este golpe a la democracia.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AN9gYttNPSoqQ7A&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211871&parId=75F18D3264FEE48F%211860&o=OneUp>



Secretario de Gobernación plantea posibilidad de periodo extraordinario para aprobar Plan B

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores, Ricardo Monreal, comentó que tras reunirse con el Secretario de Gobernación, este aceptó solo 6 de los cambios realizados a 21 bloques de inconstitucionalidad en la minuta del Plan B. Por su parte, Adán Augusto López planteó la posibilidad de que el Congreso se vaya a un periodo extraordinario en caso de que no alcance a aprobar la Reforma Electoral, aunque dejó claro que los tiempos de discusión y análisis corresponden al Senado.

<https://drive.google.com/file/d/1tU3x-pwO2kAO8gEv7JOSa1OXJmkuh6w1/view>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

14/12/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Comisiones del Senado aprueban Plan B de Reforma Electoral

Todo listo ya en el Senado de la República para que se lleve al Pleno el Plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia electoral. Ayer avanzó en comisiones el proyecto con los votos de Morena, que ni tardos ni perezosos le dieron el sí a la reforma de Palacio Nacional. A pesar de haber jurado que se la llevarían paso a pasito, ayer bastó que llegara el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, para que les entraran las 'apurancias' de aprobar el dictamen y calladitos y sin chistar aprobaron en comisiones.

https://drive.google.com/file/d/1uXCsqVfz2bWUV4w3odSIkwPcL_KV_xzh/view



Comentario

Ricardo Monreal (Senador-Morena)

Yo insisto en que tenemos que hacer un esfuerzo para que el órgano electoral siga determinando el proceso con imparcialidad, objetividad y profesionalismo. De lo que sí estoy seguro es que el Senado realizó un esfuerzo para no ofrecer mediante vía rápida el estudio de estos artículos, al menos yo todos los leí, y creo que todos pudimos haberlos leído, porque desde el miércoles la minuta se encuentra en el Senado. Ahora tenemos una claridad de lo que se trata y se turnó a comisiones, se deliberó, se está discutiendo y se va al Pleno observando todos los trámites ordinarios del procedimiento electoral”.

<https://drive.google.com/file/d/1h7M7MQ7E30MWGqeyopfIPwsh3ZabZqi/view>



Entrevista

Claudia Ruiz Massieu Salinas (Senadora -PRI)

“Realmente lo que nosotros hemos visto es que nunca hubo decisión de dialogar con nosotros, es decir, hemos tenido comunicación con Ricardo Monreal, en calidad de líder de la mayoría y lo único que nos dijo la semana pasada es que llegaría la minuta, que tendríamos el tiempo para analizar y ayer se nos comunicó que no, que no tenía ya espacio ni margen, vamos a comisiones y punto final. Es decir, yo creo que él hubiera tenido que usar la disposición, pero no tuvo margen al interior de su bancada, en su relación con el Gobierno de la República. Yo creo que es una decisión gubernamental y del partido al decir no queremos ya más tiempo”.

https://drive.google.com/file/d/1tNxMiCvV_2cTD8YfHlr6jsfKQQdeLA1V/view



Monreal anuncia que el Plan B será discutido mañana

Apuntaba todo para que hoy en una sesión maratónica fuera aprobado el Plan B de Reforma Electoral, pero de última hora el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, comunicó que este tema será discutido hasta mañana en el Pleno porque en este momento se encuentra negociando con los miembros de su propia bancada y sus aliados políticos del PT, del Verde y Encuentro Social buscando solventar estas inconsistencias y violaciones a la Constitución.

<https://drive.google.com/file/d/1wL5ABKHMD-v7XEVsyx4RJjKLGBQPSB7/view>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

14/12/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Llega el Plantón Rosa al Senado

Ya ha iniciado el llamado Plantón Rosa que encabezan varias organizaciones de la sociedad civil que vienen a pedir a los senadores que paren la discusión en el Pleno del llamado Plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador. Hay aquí dirigentes de diferentes organizaciones, está Claudio X. González. El mismo senador Emilio Álvarez Icaza, Xóchitl Gálvez están encabezando esta protesta llamada Plantón Rosa porque la gente ha decidido portar una prenda rosa y una blanca en defensa del INE.

<https://drive.google.com/file/d/1hVfv6VokavIkWZcK15TxkHYeWG8OaIDX/view>



Exconsejeros electorales piden a senadores no aprobar la Reforma Electoral

Ayer por la mañana exconsejeros electorales se presentaron en el Senado para pedir que no se apruebe la Reforma Electoral, por considerar que mutila al INE y pone en riesgo su viabilidad como un órgano autónomo. Entregaron una carta firmada por más de 20 exconsejeros electorales.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEol33%2D9oSrag4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211867&parId=75F18D3264FEE48F%211860&o=OneUp>



Armando Guadiana sería el candidato de Morena para la gubernatura de Coahuila

Según una segunda encuesta hecha por Morena, Armando Guadiana será su candidato para la gubernatura de Coahuila, de esta forma Guadiana sería coordinador de Comités de Defensa morenista, después se convertiría en precandidato único y para 2023 el abanderado oficial.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANGcsGw9M4et32E&id=75F18D3264FEE48F%211861&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



CONFIDENCIAL

¿Para febrero, leyes electorales?

“¡Hay tiempo!, ¡hay tiempo!” fue la frase la tarde de ayer en la *burbuja* del círculo más cercano a la coordinación parlamentaria de Morena en San Lázaro. De no alcanzar este miércoles y mañana jueves para procesar lo que se avale en el Senado, “podríamos irnos hasta febrero; no pasa nada, hay tiempo”, deslizaron morenistas, voces a las que se unieron, obviamente, legisladores del PVEM y PT. “Todo es de pronóstico reservado”, “no se sabe nada de lo que pueda suceder”, deslizó también el panista **Santiago Creel**, presidente de la Cámara baja. -¿Periodo extra en enero? –se le cuestionó. -Imposible, se requieren dos terceras partes en la Comisión Permanente –estimó–, y coincidió en que “lo mejor es que sea en febrero”.

Indirectas desde Palacio

Aunque no lo nombró, el Presidente claramente se dirigió a **Ricardo Monreal**, advirtiéndole que no caiga en la tentación del “lazo” que le tire la oposición, donde hay anarquía política y “ni proyecto tienen”. Acotó que, si alguien sale de Morena, no afecta. La pregunta es, ¿y si no afecta, por qué la recomendación? Monreal, cauteloso, sólo manifestó respeto al Presidente y no quiso ahondar en detalles sobre la advertencia del mismo.

Usan nombre de Sedena para extorsionar y defraudar

Los fraudes y extorsiones en los que se usa el nombre de instituciones de gobierno no es nuevo, pero recientemente se detectó una nueva modalidad que llama la atención. Y es que los delincuentes pusieron la mira en la Sedena. Esa inusual diversificación está siendo usada por bandas que hacen llegar correos electrónicos, promoviendo apócrifos procesos de licitación por concepto de adquisición de bienes. Por ello, la Defensa hace un llamado a no caer en engaños y denunciar ante la autoridad.

‘No le saquen’

Marcelo Ebrard les dice a las *corcholatas* que no le saquen, que ya habían acordado el debate. A pesar de que el presidente López Obrador ya había dado su venia para que este ejercicio se llevara a cabo, Claudia

Sheinbaum y Adán Augusto López se echaron para atrás. Menos van a renunciar a su cargo, que es el segundo punto que el canciller ha planteado, y vaya que ha sido insistente en esta última parte.

Subordinación al Ejecutivo

La discusión del plan B electoral en el Senado ha revelado, como nunca, la subordinación del Poder Legislativo al Poder Ejecutivo. Las negociaciones en torno de lo que se va a aprobar o rechazar prácticamente se trasladó, dicho por el propio jefe de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta, Ricardo Monreal, a la Consejería Jurídica de la Presidencia y la Secretaría de Gobernación, las cuales se convirtieron en las comisiones dictaminadoras donde se acepta o rechazan los cambios que autoriza el señor Presidente.

Ugalde responde

Las acusaciones de López Obrador a **Luis Carlos Ugalde**, de haber maquinado un fraude en 2006 y contratado a la empresa del cuñado de Calderón, tuvieron respuesta pronta. El exconsejero presidente reviró que “en sus 32 años, el IFE/INE nunca ha contratado a la empresa susodicha. En 2006, la UNAM auditó y validó el funcionamiento del PREP. Respecto de los votos, los cuentan los funcionarios de casilla, no actores externos, menos empresas”. Dijo que lo de Hildebrando se trata de un mito derivado de una nota periodística, y que ese “mito fundacional de AMLO no requiere comprobación, sino sólo repetición”.

Sandra Cuevas, ¿de vacaciones?

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, generó polémica una vez más. El lunes pasado anunció que se separaría del cargo por 15 días. No dio mayor explicación, ya que la ley así se lo permite. La cercanía de la Navidad y fin de año alentó la idea en las benditas redes sociales de que, a poco más de un año de haber asumido la titularidad de una de las alcaldías más conflictivas en la capital, Cuevas se va de vacaciones. Cuestionan los altos niveles de inseguridad, crecimiento del ambulante en el espacio público, entre otros temas, y en medio de ello, la funcionaria se ausenta para un rico descanso. Eso sí, está en todo su derecho de tomar vacaciones, ¿pero por qué no decirlo francamente?

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**MONREAL: "LIMPIAN" MINUTA ELECTORAL, DE ERRORES INCONSTITUCIONALES; CREEL:
ABSURDO, REFORMAS CONTRA LEY DE LEYES**

Hasta ayer, no había ninguna modificación a ruta del proceso legislativo que espera a la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia electoral, de leyes secundarias.

Cual previó el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco y como antier, delineó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández con el senador Ricardo Monreal Ávila, durante su visita a la sede cameral, el proyecto se debe desahogar en plazo de 72 horas.

Es decir, antier, en el Senado, por separado, dictaminaron 6 leyes en la materia, comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos, Segunda, que presiden la representante de Tabasco, Mónica Fernández Balboa y el de Chihuahua, Rafael Espino de la Peña, respectivamente; ambos, de Morena.

Ayer, en sesión ordinaria del Senado, la mesa directiva, dio trámite de primera lectura a los dos dictámenes sobre reforma electoral. El primero, plantea reformas a Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General de Partidos Políticos y Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como expedir, Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Segundo dictamen, propone modificaciones a Ley General de Comunicación Social y Ley general de Responsabilidades Administrativas.



Hoy, controversial asunto, se discute, vota y aprueba, en el pleno del Senado, sesión presencial, que inicia a las 10:00 horas, y se espera, esperan, concluyan desahogo legislativo a aquellos dos dictámenes.

A un día de clausurar el periodo ordinario de sesiones, este miércoles, la representación popular de San Lázaro, no convocó a sesión plenaria; el presidente en mesa directiva, Santiago Creel Miranda, los convoca para mañana, ¡8:00 horas! ¡en modalidad semipresencial!

O sea, esta raro que, cuando se supone que nuestros representantes populares van a discutir en la tribuna un asunto de gran trascendencia, como son las nuevas reglas de juego en materia electoral, como las que promueve y alista imponer el régimen, no convoquen a sesión presencial, cual este miércoles, en la colegisladora.

¡Claro!, obligación de acudir a sesión ordinaria, la tienen los 500 diputados federales, aunque no todos estén en el pleno, por el carácter semipresencial que aplica la mesa directiva. Además porque la minuta que les devuelva Cámara de Senadores, requiere de mayoría absoluta, es decir, con los votos del bloque oficial, aprueban el decreto.

¡Aprueban el asunto, con la presencia de legisladores de Morena y aliados!

Cual fue la madrugada del miércoles pasado, cuando se retiraron de la sesión, bloque opositor y promoventes de la reforma, aprobaron con serias y graves inconsistencias, el proyecto que, hoy, lo corrige y observan senadores de Morena-PT-Verde-PES.

Mañana, en San Lázaro, de concretarse el asunto -todo depende de lo que hoy suceda en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, en política, no hay nada escrito-, lo agendan en el Orden del Día y, de inmediato, los desahogan, sin prisas, seguramente, lo cual, haría que se prolongará la sesión hasta el viernes, con la sesión de mañana.

Es decir, recurren al reloj legislativo.



Podría haber sorpresas durante la votación de los dictámenes, como por ejemplo, que varios senadores de Morena o de los “carnales”, voten en contra de los decretos, por contraponerse a nuestra Ley de leyes; que no alcance mayoría absoluta, es decir más de 64 votos; o que en la revisión “exhaustiva” que hacen a los proyectos, de plano, lo dejen para próximo periodo ordinario de sesiones, cual denotó senadora Olga Sánchez Cordero.

Todo puede suceder, porque, reiteramos, en política, no hay nada escrito.

Para un periodo extraordinario, se descarta; ayer, en ello coincidieron, Ricardo Monreal Ávila y el presidente en mesa directiva, Alejandro Armenta Mier; sería para otros asuntos pendientes que no alcanzaron a desahogarse en sesiones ordinarias.

Hasta ayer, ruta del tema electoral va cual delineó semanas pasadas, coordinador del grupo mayor en Cámara de Diputados, Ignacio Mier.

–“(Hoy), puede darse la segunda lectura, la discusión y la votación, en su caso”, reitera Monreal, al ponderar ese acuerdo que antier hubo, entre él, Adán Augusto López Hernández y coordinadores parlamentarios de los “carnales”, en el PT-Verde-PES.

Sin ambages, respetuoso de Ley de leyes, el político de Zacatecas, resaltó:

–“Estoy en eso, yo creo que el esfuerzo que estamos desarrollando al interior, hasta el último momento, es limpiar la minuta que nos envió la legisladora de lo que consideremos errores o inconstitucionalidades”.

Todavía lunes pasado, reveló, discutían observaciones puntuales, como la supresión de Sala Especializada del Tribunal Electoral, que el proyecto de minuta, desaparece.

–“Y estoy preocupado por el destino de los trabajadores y funcionarios del servicio profesional electoral, que pueden ser varios miles o cientos. Pero que de manera personal me preocupa, porque son personal, trabajadores y servidores públicos que en los últimos 30 años, muchos de ellos, fueron



capacitados por el Estado mexicano, con dinero del Estado mexicano y que yo estimo que, de manera abrupta, no se puede dejar de necesitarlos, no puede prescindirse de ellos en forma abrupta”.

-“Entonces, nosotros seguimos insistiendo en que se acepte mínimamente el bloque de inconstitucionales que he descrito y señalado y presentado en las comisiones y que haré lo propio en el seno de la plenaria, en la discusión que tendremos mañana (hoy), en la plenaria sobre esta seis leyes”, aclara.

Insistente, Ricardo Monreal, en negarse a definir con el sí o con el no, su voto en la sesión de hoy:

-“... yo estoy definido, siempre lo he hecho. Estoy del lado de la Constitución, estoy del lado de la ley, estoy del lado de la justicia y me conduzco con los principios y los valores de la democracia”.

Persistente en no votar ni aprobar un dictamen, plagado de inconstitucionalidad:

-“Los 21 bloques de inconstitucionalidad, me parecen delicados y me parece que debieran atenderse, porque finalmente, si no se atienden en el Senado, la Cámara podría allanarse de lo que no se atiende o de lo que se atiende y nuestra acción irá a ser revisada por la Corte, seguramente”.

-“¿Para qué esperar que nos enmienden la plana en el Poder Judicial?, si desde ahora, podemos eliminar esas normas creadas de manera inconstitucional”, cuestiona y responde así mismo el también presidente en Junta de Coordinación Política.

El coordinador del grupo mayor en el Senado, admitió que la víspera del proceso legislativo a la minuta, aún hay negociación, diálogo y acuerdo, con el encargado de la política interior en el país, el grupo parlamentario de Morena y los “carnales”.

Siguen las conversaciones, dice, con personal de la Consejería Jurídica y Segob, y aún se pueden presentar reservas que modifiquen el contenido al dictamen que, antier, aprobaron comisiones.



-“Yo confío en que sí, en que todavía haya modificaciones que limpien la inconstitucionalidad de algunas normas aprobadas por la legisladora y enviadas en minuta a esta Cámara de Senadores. Pero sigue ese proceso”, expuso el senador zacatecano, ayer, poco después del mediodía.

De las aproximadamente 500 normas jurídicas que se plantean reformar en seis leyes, pondera el también aspirante a la candidatura presidencial en Morena, una tercer parte, tiene problemas de constitucionalidad. “Es ahí -añade-, donde me estoy enfocando respetando las dos tercera partes de normas que pudieran ser aceptadas”.

Llamó atención que Ricardo Monreal, señale: en el Senado, “hay hombres y mujeres conscientes, que están reflexionando sobre su ejercicio de voto”.

En legisladora, Santiago Creel Miranda, puntual en advertir “problemas muy serios”, desde el punto de vista constitucional. Enseguida, precisó:

-“Yo espero que se corrijan todos ellos, de otra manera como he anticipado, nosotros procederemos de inmediato a la acción de inconstitucionalidad doble, ¿por qué doble?, porque será de la minoría de esta Cámara y, aparte, del partido en el cual milito, el PAN”.

-“Lo que quisiéramos ver es que llegara una minuta a la Cámara de Diputados, una minuta que fuera totalmente constitucional; podemos o no estar de acuerdo con ella, pero lo que es muy importante, es que se apegue a la Constitución”.

El ex secretario de Gobernación, pondera el consenso en una reforma electoral, entre todos los partidos, y critica: el actual proyecto, de aprobarse, sería primera vez que una iniciativa en la materia, “viniera por parte del gobierno. Esto, ¡nunca!, se ha visto; siempre el impulso de las reformas electorales, ha sido por parte de los partidos políticos”.

-“Y también otra cuestión, ¡nunca! se ha visto, y esto yo hablo de décadas, de reformas electorales inconstitucionales. Esto es absurdo”.



-“Y, otra vez, podemos o no estar de acuerdo con el contenido, lo que es verdaderamente reprobable, es que exista una norma o varias de ellas, de la reforma electoral, que tengan conflicto con nuestra Constitución. Eso sí sería totalmente reprobable”.

Una salida al asunto, si es que no hay consenso en las más de 500 normas del paquete electoral secundario que tiene por aprobar el Congreso, es que sólo avalen artículos que no tienen vicios inconstitucionales y dejar artículos encorchetados, en próximo periodo ordinario de sesiones que inicia primero de febrero siguiente.

Este miércoles, un día previo a la clausura del periodo ordinario de sesiones, muchas señales pueden surgir desde la sede del Paseo de la Reforma, número 135.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Murió Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta, quien, cuando aún pertenecía al PRD, presagió virtual extinción del partido político que fundó el aún líder moral en la izquierda, ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, cuando el perredismo, perdió alcaldías en CDMX... Era el segundo semestre del 2015, cuando el entonces senador, presagió extinción del PRD, cual recordamos en este espacio, en tiempo y forma, el 2 de marzo del 2017... Barbosa, fue irónico, en el accidente en el que pierden la vida, gobernadora de Puebla, Martha Erika Alonso Hidalgo y su esposo, Rafael Moreno Valle Rosas, cuando comentó esa tragedia y su falta de prudencia, sensibilidad y solidaridad con los adversarios, ayer, en redes sociales, lo resaltaron... Barbosa, muere en la misma fecha en que fallece la gobernadora de Puebla, es lo mínimo que publican en redes sociales, los ciudadanos de Puebla que aún recuerdan imprudentes declaraciones que hizo el ex diputado federal y ex senador de la República... Descanse en paz... En tiempo y forma, en este espacio, comentamos que, sin pudor alguno, el ex coordinador parlamentario del PRD en el Senado, viajó en la comitiva de Enrique Peña Nieto, cuando éste hizo viaje a Inglaterra, a bordo de ese avión presidencial que tuvo costo de 7 mil mdp, cual acusó en la tribuna de la Permanente, el entonces diputado, Ricardo Monreal Ávila... Todo ello, es historia en este país... En el Congreso de la Unión, guardaron minuto de silencio por el fallecimiento de Miguel Barbosa; en San Lázaro, desde su curul, presentó la solicitud, el diputado Ignacio Mier e inmediatamente, el presidente en mesa directiva, Santiago Creel Miranda, obsequió la petición... El coordinador de los diputados de Morena, fue primero en publicar tuit en el que dio



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

14/12/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

a conocer el fallecimiento del gobernador en Puebla... En el Senado, el presidente en mesa directiva, Alejandro Armenta Mier, lamentó fallecimiento de Barbosa, como también el coordinador parlamentario, Ricardo Monreal Ávila... En este espacio, reiteramos a nuestra clase política, se conduzcan con respeto hacia el adversario, dejar amigos por donde quieran que pasen y no ser imprudentes ni hablantines, cuando en sus discursos o mensajes, hagan alusión a sus adversarios... A nombre de la presidencia en Junta de Coordinación Política, la diputada federal de Morena, Aleida Alavez Ruiz, recibió informa final de la mesa de trabajo para revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, que coordinó la correligionaria, Flora Tania Cruz Santos... En sesión solemne, presencial, inscriben en el Muro de Honor en Cámara de Diputados, los nombres de 31 general, Felipe de Jesús Ángeles Ramírez y Gilberto Bosques Saldívar... ¡Enhorabuena!... El presidente de mesa directiva en San Lázaro, Santiago Creel Miranda, tomó protesta a cuatro funcionarios del SAT, luego que sus nombramientos los aprobó el pleno, por 242 votos a favor y 208 en contra... Ellos son: Antonio Martínez Dagnino, como Jefe del Servicio de Administración Tributaria; Armando Ramírez Sánchez, Administrador General de Grandes Contribuyentes; Gari Gevijoar Flores Hernández González, Administrador General de Recaudación y Ricardo Carrasco Varona, Administrador General Jurídico... Mañana, en sesión solemne, luego del mediodía, en la sede del Poder Judicial -Pino Suárez 2, Centro Histórico CDMX-, el ministro Arturo Zaldívar, ofrece Cuarto Informe Anual de Labores, como presidente del Alto Tribunal y del Consejo de la Judicatura... ¿Una mujer presidirá la SCJN en los próximos 4 años, a partir del 2 de enero del 2023? ¿Sí?...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



Fuera máscaras



Por Callode Hacha

Una dulce muerte

"Así como una jornada bien empleada produce un dulce sueño, así una vida bien usada produce una dulce muerte"
Leonardo da Vinci

El 24 de diciembre de 2018, a tan solo 10 días, ¡Si, diez días! De tomar posesión como gobernadora, se dio a conocer la lamentable noticia que puso fin a la vida de Martha Erika Alonso y su esposo, el senador Rafael Moreno Valle. Ese trágico accidente llevó a Miguel Barbosa a la gubernatura de la entidad. Poco después, el morenista, soltaría una de las expresiones más polémicas de su mandato. "Yo gané, me la robaron, pero los castigó dios," aseguró en su momento el funcionario sobre las muertes de los panistas. Qué vueltas da la vida, ayer falleció el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa.

Este martes, desde muy temprano, empezaron a surgir rumores sobre el estado de salud del mandatario. Incluso aseguraron que habría sufrido un infarto cerebral. La oficina de Comunicación Social de la entidad y el coordinador morenista en San Lázaro, salieron a desmentir lo ya mencionado. Sin embargo, Ignacio Mier confirmó que Barbosa Huerta estaba en el hospital siendo valorado. Poco después se conoció que debido a un pre infarto, el gobernador ingresó al hospital. Minutos más tarde el presidente Andrés Manuel López Obrador informó de la muerte de Miguel Barbosa a través de Twitter. Silencio total. De inmediato "las prensas" comenzaron a soltar la noticia por todas partes.

Para nadie es un secreto que la salud de Barbosa era francamente preocupante.

El poblano había perdido prácticamente la vista. Un glaucoma le había dañado el nervio óptico a consecuencia de la diabetes que padece y que le han provocado un deterioro físico y emocional. Además, no podía caminar sin la ayuda de un asistente, tras haber perdido la pierna derecha y usar una prótesis para mantenerse de pie.

Eso no impidió que los medios de comunicación se dieran vuelo con la historia del ahora fallecido gobernador de Puebla; desde cuando estaba en el PRD, pasando por sugerir curar el Covid-19 con un caldito y hasta la gran coincidencia que representa su muerte, justamente a 11 días de que su antecesora, Martha Érika Alonso falleciera en un trágico accidente aéreo junto a su esposo.

En un cruel desenlace de eventos, y tras años de padecer diabetes, la salud de Barbosa se vio mellada, cada vez se deterioraba más; incluso en 2013 estuvo al borde de la muerte por la enfermedad, motivo por el cual se le amputó un pie. Continuó su camino por el Congreso al lado del PRD para después sumarse al movimiento de AMLO.

En el pleno de la Cámara de Diputados, a petición del coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier Velazco, guardó un minuto de silencio en su nombre. El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, expresó sus condolencias a su esposa Rosario Orozco y a sus hijos; y recordó que fue diputado federal del año 2000 al 2003, y senador de la República del 2012 al 2018, así como presidente del Senado. El gobernador tenía previsto presentar su Cuarto Informe de Gobierno ante el Congreso local.

A causa de esto, Puebla tendrá su séptimo gobernador en menos de seis años, ya que ley interna del Gobierno de Puebla señala que en caso de faltar el gobernador, quien quedaría en su lugar sería la secretaria de gobernación, en ese caso Ana Lucía Hill Mayoral, por un periodo continuo de 10 días, tiempo en el que los 42 diputados locales deberán votar y elegir a un sustituto. El 27 de enero del 2020, el gobernador de Puebla Miguel Barbosa Huerta, la nombró titular de la Coordinación General de Protección Civil Estatal convirtiéndose en al primera mujer que ocupó este cargo en la entidad.

Le decía al principio, cómo son las cosas... Un ciclo parece haber finalizado para dar cierre total a la historia entre Martha Erika y Miguel Barbosa. Mismo mes, uno a días de rendir su cuarto informe, otra a días de haber llegado a la gubernatura.

*@CallodeHacha



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

4

14/12/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS





Omisiones de la Corte

¿Qué pasa con el conjunto de acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales e impugnaciones contra las leyes, acuerdos y decretos que, en conjunto, llamamos medidas que cobijan la militarización de nuestro país?

Ocurre que la Suprema Corte ha sido omisa en la resolución de la mayoría de ellas, a pesar de la importancia que tienen para el orden público, los derechos humanos y la democracia. Algunas, como la Ley de la Guardia Nacional o la Ley Nacional de Registro de Detenciones, llevan desde junio de 2019 (tres años y medio) sin ser resueltas. Otras de reciente impugnación, como la ley que incorpora la Guardia Nacional a la Sedena, producto de un decreto del Poder Ejecutivo, tampoco han sido atendidas por la SCJN. Un decreto que parece violatorio a todas luces del artículo 21 constitucional, que señala que la Guardia Nacional es un cuerpo civil, adscrito a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Por tanto, no puede ser la Sedena la que lo controle operativa y administrativamente. Es de por sí preocupante que el Ejecutivo haya alterado de tal manera el papel de las Fuerzas Armadas, pero, si cabe, preocupa más que la SCJN se haya “hecho de la vista gorda” y haya aplazado de manera sistemática la atención de tan importantes asuntos.

A la fecha, únicamente ha resuelto dos acciones de inconstitucionalidad y solamente de manera parcial. La primera, por omisiones legislativas, pero sin invalidarla, es la Ley Nacional del Uso de la Fuerza Pública. La segunda, la parte de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que pretendía prohibir de manera absoluta el acceso a toda la información contenida en la base de datos del Sistema Nacional de Información Pública y de los Registros Nacionales. Dicha prohibición fue invalidada por ser abiertamente contraria al derecho humano de acceso a la información.

Resulta difícil juzgar a la Suprema Corte, un órgano colegiado, por las resoluciones de la mayoría. Hay ministros que han votado en favor y en contra de ciertos proyectos que a muchos juristas les parecen inconstitucionales o que son claramente invasivos de las facultades de otros Poderes: ahí están la revocación de mandato, la Ley de la Industria Eléctrica o la consulta popular para juzgar a los expresidentes. También, gracias a la transparencia, hoy tenemos acceso a las ponencias y al razonamiento de los votos de cada uno de los magistrados.

Pero lo que sí puede evaluarse es a su presidente, tanto por sus votos como por el poder de agenda que le corresponde. La premura o la dilación en subir al Pleno ciertos asuntos —en materia militar y en muchas otras que convenían o dejaban de convenir al Poder Ejecutivo— recae fundamentalmente en el presidente de la SCJN, como también recae en él la vocería, que ha sido muy profusa, salvo cuando tuvo que serlo. Dos

asuntos vienen a la mente. La indefensión en la que dejó al ministro **Eduardo Medina Mora** y su prolongado silencio ante la pretensión del Presidente de la República de cambiar la ley para ampliar el mandato de **Zaldívar**.

Esta situación puede cambiar a partir de enero de 2023, cuando se elija a un nuevo presidente de la Corte. De hecho, ya cambió, gracias a la solicitud promovida por **Santiago Creel**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en la que se refiere a la urgente atención que, por “interés social” o por “orden público”, debe darse a las impugnaciones que distintos actores han interpuesto contra varias leyes y códigos referentes al papel de las Fuerzas Armadas: la Ley de la Guardia Nacional, Ley Nacional de Registro de Detenciones, Código de Justicia Militar, Código Militar de Procedimientos Penales, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y Acuerdo que dispone de la Fuerza Armada permanente en labores de seguridad pública. Esta última resuelta en favor del Ejecutivo apenas el 29 de noviembre pasado.

Gracias a esta solicitud, la Suprema Corte determinó “substantiar y resolver de manera prioritaria asuntos relacionados con la regulación de la Guardia Nacional, normas penales militares y la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública”. Así reza el boletín emitido por la SCJN el pasado 8 de diciembre. No nos dice cuándo y, ya se sabe, en nuestro país las cosas prioritarias no suelen serlo más que de dientes para afuera. Pero la combinación de la salida del actual presidente de la Corte junto con la determinación de la Corte de que se actualiza el supuesto de urgencia para las cinco acciones de inconstitucionalidad, tres controversias constitucionales y algunos amparos en revisión es esperanzadora.

Ojalá vengan más solicitudes de esta naturaleza para muchos otros asuntos que están pendientes en la Corte y que siguen sin ser atendidos, pero, por lo pronto, bienvenida ésta. Hoy más que nunca hace falta una Suprema Corte autónoma, independiente y decidida.



Los ministros y los militares



Más vale tarde que nunca. La Suprema Corte dará prioridad a los asuntos relacionados con las Fuerzas Armadas en tareas de Seguridad Pública.

Esto es muy relevante, porque lo que irán resolviendo dará certidumbre jurídica y establecerá los horizontes en los que se tendrá que trabajar para los próximos años.

Se tienen que revisar la pertinencia y legalidad de las leyes de la Guardia Nacional, del Registro de Detenciones, el Código Militar de Procedimientos Penales, la Ley de la Administración Pública Federal, la Ley Orgánica del Ejército y la Fuerza Aérea y el Acuerdo que dispone del uso de la Armada Permanente.

Los ministros no tenían muchas ganas de entrarle a estos asuntos, algunos de los cuales llevan en espera 40 meses, pero la Cámara de Diputados les solicitó que le dieran atención prioritaria.

Utilizando la facultad que le confiere la ley, Santiago Creel, como presidente de la Mesa Directiva, argumentó los parámetros de la urgencia y el Pleno de la Suprema Corte lo respaldó.



| ¿SERÁ? |

Salud limitada

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Hugo López-Gatell** pidió a los **jóvenes** en buen estado de salud no vacunarse contra la **influenza** y dejar las dosis a los más vulnerables; la declaración le causó **controversia** a más de uno, aunque no es la primera vez que el funcionario lanza **mensajes polémicos**. Lo cierto es que si el Gobierno de México busca un sistema de salud como **Dinamarca**, se debe empezar por garantizar vacunas a toda la población. ¿Será?

Renuevan alianzas

Los partidos **PAN**, **PRD** y **PRI** revivirán a **Va por México** para tratar de arrebatar una senaduría a **Morena**, tras la vacante que quedó tras la muerte de **Faustino López**; el próximo 19 de febrero se realizará la minielección en **Tamaulipas**, en la que se elegirá al representante de la Cámara alta y, nos dicen, dichos partidos ya solicitaron competir en alianza. ¿Será?

Con prisas

Todo parece indicar que ahora sí habrá **vacaciones dignas**, y es que con el fin de que entre en vigor la nueva disposición por la que los trabajadores deberán gozar de al menos **12 días seguidos** de vacaciones pagadas a partir del primer año de trabajo, los senadores pedirán que el dictamen que será aprobado esta mañana en comisiones, sea considerado de urgente y obvia resolución para que pueda incluirse en la sesión maratónica que tendrá el **Senado** este miércoles. En la que también prevén aprobar el **Plan B** en materia **electoral** del presidente **López Obrador**. Nos dicen que los senadores siguen sin entender que no es bueno dejar todo para el final ¿Será?

Adiós a los bots

Ahora que el dueño de Twitter, **Elon Musk**, anunció un cambio profundo dentro de la plataforma con la frase “los bots pueden esperar una sorpresa”, dicen que en **Palacio Nacional** hay una oficina muy a disgusto. Esto porque, de los 9.3 millones de **seguidores** que tiene el presidente **Andrés Manuel López Obrador** en esa red social, hasta el 58% se trataría de cuentas falsas, según la página web especializada Fake Followers Audit; asimismo, el recorte alcanzaría a una que otra **corcholata**. ¿Será?

Ideas a la oposición

El clavadista olímpico y ahora **diputado** federal por el PAN, **Rommel Pacheco**, se coló en la lista de los blanquiazules que, según la opinión pública, tendrían posibilidades de contender por la **Presidencia de la República**. Junto a Manuel **Clouthier**, Xóchitl **Gálvez** y Santiago **Creel**, el yucateco se colocó como el cuarto mejor posicionado con el 32% de aprobación según la última medición del año que hizo México Elige. ¿Será?



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/12/2022

LEGISLATIVO

Monreal en su laberinto / Columna / Carlos Figueroa Ibarra

En Madrid apareció con Santiago Creel y Gabriel Mancera y otros distinguidos integrantes de la oposición de derecha, anunciando que a su regreso a México iniciaría con Creel una gira por el país con la bandera de la reconciliación. ¿Creía Monreal que eso le abriría las puertas de la coalición de la derecha para una candidatura aunque fuera la de la jefatura de la Ciudad de México? El hecho cierto es que días después Creel dejó en claro que una cosa es la gira por la reconciliación y otra son las candidaturas de la alianza de la derecha.

<https://www.e-consulta.com/opinion/2022-12-13/monreal-en-su-laberinto>



REDES DE PODER



Aceleran proceso, pero...

Mientras que algunos **actores políticos de Morena**, como el dirigente nacional, **Mario Delgado**, o el **coordinador en San Lázaro**, **Ignacio Mier**, quieren meterle prisa y aseguran que **el asunto se cerrará antes** de que

concluya **el periodo ordinario legislativo** este jueves, lo cierto es que **la aprobación del llamado "Plan B"** en materia electoral no está **totalmente cerrada**. En el Senado, **además de las modificaciones** que se han hecho, al considerar algunos **puntos como inconstitucionales**, la

discusión y **posible aprobación** será hasta hoy, aunque ya se **han suscitado algunas dudas** tras las declaraciones del **presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal**, quien dijo que algunos senadores **están reflexionando su voto**. ¿Habrá algún contratiempo? Atentos.

Movimientos por Von Roehrich

Mientras **avanza el caso del diputado local panista Christian Von Roehrich**, sobre quien pesa **una orden de aprehensión**, el **PAN en el Congreso de la Ciudad de México** hizo movi-

mientos en su bancada. Aunque de momento **Von Roehrich se mantiene** en el cargo de **coordinador**, sí hubo **un cambio en la vicecoordinación**, pues se informó que **Ricardo Rubio deja este puesto** para que en su lugar **llegue Federico Döring**, quien ahora **en la ausencia del exdelegado en Benito Juárez** será en la práctica el líder de la bancada panista, un mensaje del **panismo capitalino** con el que seguramente **se elevará el tono crítico** en el **Legislativo**. Estos movimientos fueron **criticados por Morena** al señalar omisiones en el proceso legislativo, lo que viene **a ahondar**

aún más la tensión que se vive en el **Congreso capitalino**.

El 'amigo' Silvano

Tal parece que como su **"gira" para candidatearse** no prende, **el exgobernador Silvano Aureoles** tiene que recurrir **a la polémica**. Pues ahora se le ocurrió **pedirle al PRI y al PRD que ofrezcan disculpas** pues sus votos, supuestamente, llevaron a **Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia**. Y luego se pregunta el michoacano **por qué la dirigencia del PRD no lo apoya** o por qué en el **bloque opositor no lo toman en serio** como aspirante.



2023 (II)

NOMENKLATURA
DEL PODERPANCHO
GRAUE

Durante 2023, la relación de Andrés Manuel López Obrador con los diferentes factores del poder sufrirá muchas tensiones. *No sabemos cómo va a reaccionar el Presidente al verse desplazado, inevitablemente, del poder absoluto.* Son muchos los obstáculos, en el camino de la sucesión presidencial, para que AMLO logre el maximato soñado.

Una de las piezas clave en la estrategia de contención de AMLO es el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien ha mostrado reiteradamente su incapacidad para poder manejar la política interior del país. Para él, la negociación política carece de valor y al igual que su jefe, la rudeza y la imposición van por delante. Otro imitador del Presidente.

La reforma electoral -con plan B incluido- evidenció la falta de manejo político de Adán Augusto, no pudo ni siquiera controlar a personajes como Ignacio Mier o Gerardo Noroña, el Presidente tuvo que entrar al quite ante una reforma plagada de inconstitucionalidad.

La reforma electoral y su plan B se enfilan ahora a un nuevo embate en el Congreso o a un período extraordinario, pero la última palabra la tendrá la Suprema Corte, donde la reforma electoral podría quedar sepultada.

Como principal operador político de Morena, Adán Augusto ha sido un total fracaso, *la elección interna para designar a su candidato presidencial va a ser una pesadilla.* Al tiempo.

En el Edomex no se recuerda un proceso electoral para la gubernatura más desangelado que el que está en curso, se traslapó con la sucesión presidencial. En sus *Mañaneras*,

el mismo Presidente evade cualquier alusión al tema -y no precisamente por respeto a la ley- parecería que este proceso electoral estorba. *Si Adán Augusto López no logra un gran resultado en el Edomex, su futuro político -y el de Claudia Sheinbaum- penderán de un hilo.*

Tan ocupado como está el Presidente con los temas políticos, ¿qué va a hacer cuando los hombres del poder económico que lo han acompañado hasta hoy empiecen a ver hacia otro lado? Es cierto que el desempeño macroeconómico ha permanecido más o menos estable, pero sus dos planes para frenar la inflación han fracasado y están dadas las condiciones para que los precios de productos y servicios tengan una escalada importante en 2023. *Aquí puede cambiar todo.*

Ebrard, por su lado, ya habla abiertamente de renuncias -la suya y la de Claudia- de cara a los debates y las encuestas de Morena, él sabe que *este es el momento de bajar a Claudia de la CDMX* y así competir en mínimas condiciones de igualdad e intentar enfocar la contienda morenista solo entre él y Claudia, es la única oportunidad de Marcelo.

¿Y Monreal? Necesita que AMLO se decida ya por expulsarlo del movimiento, el tiempo opera

en su contra, y podría verse “congelado” en el Senado por tiempo indefinido. **La respuesta está en la reforma electoral; ese es el límite.**

¿Qué sucede mientras tanto en la oposición? La alianza sí operará en 2023, tanto en Coahuila como en el Edomex, los dos candidatos saldrán, *paradójicamente*, de las filas del PRI. Si los resultados en 2023 colocan a la Alianza en condiciones de competencia en 2024, la elección para designar al candidato aliancista será sin duda compleja. Movimiento Ciudadano va a presentar a un buen candidato en el Edomex, Juan Zepeda, que además de restarle votos a Morena, posicionará a MC en la CDMX. Dante Delgado tendrá fichas para jugar y apostar fuerte.

El período oscuro de AMLO está iniciando: las dudas de sus leales y las traiciones. Lo peor es la certeza de que su poder se diluirá más tarde o más temprano. Ya hemos vivido finales de sexenios así, con el Presidente enloquecido, los resultados para México han sido terribles.



POR CARLOS
RAMÍREZ

HTTP://
INDICADORPOLITICO.MX
INDICADORPOLITICO.
COMX@GMAIL.COM
@CARLOS RAMIREZ
CANAL YOUTUBE:
HTTPS://T.CO/2CCG-
M1SJGH

Indicador Político

La falla de planes A y B por falta de supervisión de Palacio Nacional

En política se ha comprobado que lo que **mal** empieza mal acaba. Todo el embrollo en torno a los planes A y B de la reforma electoral en la Cámara de Diputados y el Senado se explica por la **falta** de supervisión del Poder Ejecutivo sobre el proceso legislativo en San Lázaro y la redacción de una Minuta plagada de errores, inconsistencias y contradicciones jurídicas, política y legislativas.

La **responsabilidad** directa de la primera Minuta enviada al Senado le **corresponde** al líder de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, por su **incapacidad** absoluta para procesar una de las iniciativas de ley más importantes del presidente López Obrador. Pero a **pesar** de esa vida la falta de pericia --para decir lo menos-- del diputado Mier, las **áreas** correspondientes de Palacio Nacional también cometieron **errores** gravísimos de falta de supervisión: la asesoría jurídica, el área de relaciones legislativas de de la Presidencia de la República.

El diputado Mier **nunca** tuvo el control de las negociaciones y la redacción final de la Minuta, al grado de que el PT y el Partido Verde metieron **cachirulazos** inconmensurables con agregados que violaban la Constitución, Sin que **nadie** supervisara la limpieza de la redacción final de la Minuta que se envió al Senado plagada de errores **garrafales**.

Otro **error** de estrategia política cometido por el diputado Mier estuvo en la falta de sensibilidad para entender la disputa por el poder entre las dos cámaras y para percibir el papel que quería jugar el líder senatorial morenista Ricardo Monreal Avila en sus juegos políticos para **conseguir** por cualquier vía su medallita de **corcholata** oficial como pre-precandidato a la presidencia en 2024 que le estaba **negando** de manera consistente el presidente López Obrador. En este sentido, el diputado Mier debió haber sido mucho más **cuidadoso** en la supervisión de la Minuta para evitar lo que ocurrió: Monreal colocó la Minuta de los diputados en el **centro** del debate político sobre la reforma electoral y comenzó a administrar negociaciones para **apoderarse** del escenario mediático.

Lo primero que hizo el senador Monreal fue **amar** un aparato de supervisión jurídica para pasar la Minuta de los diputados por un examen riguroso y el resultado no pudo haber sido sino el **esperado**: la Minuta era un **monumento** a la violación de la Constitución, con la circunstancia agravante de que no se tenía el tiempo necesario para corregirla y **nadie** sugirió, en caso de ser posible, regresarla a San Lázaro para corregir todas las aberraciones legales habidas y por haber.

La Minuta De San Lázaro **careció** de supervisión legal y constitucional, a pesar de algunos avisos que se dieron al interior de las comisiones sobre la forma de procesar el plan B del presidente de la República, porque las intenciones **no** eran solo ajustar



El líder de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier.

metieron de manera arbitraria en reacomodados constitucionales sin pensar en toda la técnica de procesamiento de modificaciones a la Carta Magna.

Lo más **grave** de la Minuta de San Lázaro estuvo en el hecho de que la Cámara baja es uno de los espacios legislativos para construir leyes y **ajustarlas** al marco general de la Constitución federal y los diputados morenistas ni siquiera se preguntaron por los **efectos** de algunas decisiones en artículos constitucionales que debían de pasar por un procedimiento legislativo de mayoría calificada de dos terceras partes de los legisladores para **modificar** la Constitución.

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados ha estado siempre al **garate**, bajo el liderazgo primero de Mario Delgado hasta su ascenso a la presidencia de Morena y después quedó en manos de Ignacio Mier, un diputado que en plena redacción y negociación del plan B en comisiones estuvo más **preocupado** por su presunta candidatura al Gobierno de Puebla. Las comisiones legislativas de diputados morenistas han **carecido** de funcionalidad y supervisión y se ha concretado solo a ejercer de manera **autoritaria** su mayoría absoluta junto con el PT y el Partido Verde.

El tamaño de los errores **garrafales** de la Minuta de la Cámara de Diputados y la lista de alrededor de 150 violaciones a la Constitución hace **imposible** en la práctica que el Senado pueda repararlas, en tanto que sería más **fácil** regresar la Minuta y reponer el proceso que **resanar** la cantidad de violaciones constitucionales en la reforma electoral.

El **costo** social y político de intentar recomponer la Minuta de San Lázaro es más **alto** a los beneficios de reorganizar el sistema electoral.

Política para dummies: la política es una profesión, no solo un oficio.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.





TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



TODO INDICA que hoy se aprobará en el **Senado** el "**Plan B**" de la mal llamada reforma electoral. De confirmarse, no hay que darle muchas vueltas para entenderlo: se trata del mayor ataque contra la democracia mexicana moderna. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** pasará a la historia como quien dio el golpe que dismanteló el aparato democrático que a él mismo lo llevó al poder.

PORQUE lo que está en juego no son los sueldos de los consejeros electorales ni las millonarias prerrogativas de los partidos. Lo que el Presidente está destruyendo es un andamiaje que tomó muchos años construir y que se logró a partir de las luchas (y los muertos) de la oposición, lo mismo de la izquierda que del **PAN** y de la sociedad civil de la que usted forma parte.

ESTA reforma no reforma nada, sólo destruye. Y lo que es peor: hace prácticamente inviable la realización de las elecciones con el nivel de confianza del que hoy gozan. La paradoja es que quien hoy golpea la democracia mexicana es quien defiende al golpista peruano.

• • •

CON ESO de que el ex panista **Roberto Gil Zuarth** se siente estratega electoral, cuentan que ya anda muuuy cerca de una senadora que ha comenzado a despuntar en las encuestas presidenciales con miras al 2024.

SI BIEN la legisladora no parece tener realmente posibilidades de pelear por la candidatura presidencial, sea del **PAN** o de una alianza opositora, eso no quita que Gil Zuarth ande muy interesado en supuestamente promoverla. Claro que nunca trabaja de gratis, por

promoverla. Claro que nunca trabaja de gratis, por lo que sería bueno saber cuánto le está cobrando. ¿Y QUIÉN es la afortunada senadora que habría contratado a tan polémico asesor? Pues no está muy claro, pero dicen que la sonorenses **Lilly Téllez** podría saber algo al respecto. Antes de pagar la primera factura, la senadora debería preguntarle al equipo de **Josefina Vázquez Mota** cómo le fue con **Roberto Gil** como coordinador de la campaña presidencial del 2012.

• • •

MIENTRAS en **Puebla** las campanas doblan por **Miguel Barbosa**, los morenistas no van a esperar para iniciar la grilla. Tanto el diputado **Ignacio Mier** como el senador **Alejandro Armenta** ya empezaron a moverse para el relevo al frente de la gubernatura.

AMBOS legisladores tienen en la mira suceder a Barbosa, pero no como interinos, sino en la elección de 2024. Es por eso que les resulta especialmente importante que quien quede a cargo del gobierno les allane el camino. Y por lo que se escucha entre quienes van a pedir milagros a la Capilla del Rosario, un personaje clave en el nombramiento del sustituto es el priista **Jorge Estefan Chidiac**.

CON TODO y que el Congreso poblano es dominado por **Morena**, dicen que el viejo lobo tricolor puede ser fiel de la balanza a la hora de las definiciones. Cosa de recordar que Armenta era el fiel escudero del "góber precioso" **Mario Marín**, mientras que Mier era cercanísimo de **Melquiades Morales**. Así que más vale que los poblanos se encomienden a todos los ángeles que adornan su catedral.



Sacapuntas

AMLO ENCABEZA HOMENAJE A BARBOSA



ARTURO
ZALDÍVAR

ZALDÍVAR
Y SU LEGADO

► Este jueves, el ministro **Arturo Zaldívar** rendirá su último informe como presidente de la Suprema Corte. Nos adelantamos que especial mención merecerá su administración, pues se caracterizó por implementar políticas de igualdad de género al interior del Poder Judicial de la Federación. Es decir, deja un legado de defensa de los derechos de las mujeres.



DIEGO SINHUE
RODRÍGUEZ

SINHUE SE BAJA
DEL 24

► Se quedó el PAN sin un presidente: el gobernador de Guanajuato, **Diego Sinhue Rodríguez**, se sinceró y declaró que no está interesado en competir por la silla del águila en 2024. "Para qué echo mentiras; me comprometí a acabar hasta el último día como gobernador", dijo tras encabezar el Segundo Congreso Internacional para la Prevención de Adicciones.



ANDRÉS M.
LÓPEZ O.

► El presidente **Andrés Manuel López Obrador** encabezará este miércoles el homenaje de cuerpo presente al gobernador de Puebla, **Miguel Barbosa**, fallecido ayer. El gobierno estatal informó que la ceremonia será en el Congreso local, a las 9:00 horas. Luego, el Palacio de Justicia hará lo propio y también la Casa Aguayo. Nos dicen que se espera la presencia de políticos de todos los colores para brindar el último adiós al mandatario.



ALEJANDRO
ARMENTA

SE MUEVE
LA SUCESIÓN
POBLANA

► Nos explican que el fallecimiento de **Miguel Barbosa** mueve la sucesión para 2024. Los aspirantes más visibles, por ahora, son el senador **Alejandro Armenta** y el diputado **Ignacio Mier**, así como el fiscal **Gilberto Higuera** y la misma interina **Ana Lucía Hill**. Aunque nos piden no perder de vista al diputado **Gerardo Islas**.



JESUSA
RODRÍGUEZ

JESUSA SIGUE
ESPERANDO

► Nos cuentan que la ratificación de **Jesusa Rodríguez** como embajadora de México en Panamá sigue atorada en el Senado. Fue propuesta desde el 1 de febrero por el presidente **López Obrador**, pero aún no se ha procesado el trámite en la Cámara alta. Es decir, todavía es senadora suplente, y nos dicen que no hay para cuándo.



Puebla, dolor de muelas para el oficialismo

Otra vez en diciembre y otra vez Puebla. Por segunda ocasión en menos de cuatro años, el estado conoció el deceso de quien ocupaba la gubernatura.

Primero fue **Martha Érika Alonso**, elegida gobernadora en julio de 2018 y fallecida en un percance aéreo el 24 de diciembre de ese mismo año, cuando volaba en un helicóptero con su esposo, el senador y exmandatario estatal **Rafael Moreno Valle**.

Ayer fue **Luis Miguel Barbosa**, elegido para concluir el período que había correspondido a **Alonso**, el cual, a la muerte de ésta, apenas llevaba diez días de transcurrido.

Por estos decesos, así como un ajuste en el calendario electoral, Puebla —la quinta entidad más poblada del país— lleva siete gobernadores en menos de seis años, contando a la actual encargada de despacho, **Ana Lucía Hill Mayoral**. Y pronto tendrá uno más, pues el Congreso local necesita elegir a quien termine el sexenio.

No ha sido frecuente que en México fallezca un gobernador en turno. Entre los pocos casos ocurridos en los últimos 51 años, además de los mencionados, están los del guerrerense **Caritino Maldonado Pérez**, en 1971; el bajacaliforniano **Héctor Terán Terán**, en 1998, y el colimense **Gustavo Vázquez Montes**, en 2005. La muerte de **Barbosa** meterá a Puebla en una compleja dinámica política, pues ya se acercan los tiempos de la sucesión estatal y por todos lados aparecerán aspirantes a la gubernatura.

El fallecido mandatario estaba resistiendo la ambición de los legisladores federales **Ignacio Mier** y **Alejandro Armenta** para sucederlo.

La disputa con **Mier**, líder de la bancada morenista en la Cámara de Diputados, llegó a ser tan álgida que incluso la secretaria general del partido del gobierno, **Citlalli Hernández**, se ofreció como mediadora. En mayo pasado, se filtró una presunta investigación contra **Mier**, por lavado de dinero, lo cual derivó en una acusación del titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, **Pablo Gómez**, al fiscal estatal, **Gilberto Higuera**, a quien el gobernador salió a defender públicamente. Por su parte, **Mier** calificó el asunto como un “circo”.

En agosto pasado, el gobernador criticó y llamó “cabrón” al diputado federal **Gerardo Fernández Noroña**, del Partido del Trabajo, por opinar que **Mier** era un buen prospecto para la

gubernatura. En días recientes, el líder de los diputados se llevó un raspón al haber permitido que se colaran en el dictamen del plan B de la reforma electoral modificaciones que beneficiaban al PT y al Partido Verde.

Los favoritos aparentes de **Barbosa** para obtener la candidatura en 2024 eran la secretaria de Economía, **Olivia Salomón Vivaldo**, y el secretario de Salud, **José Antonio Martínez García**. Lo más probable es que las posibilidades de ambos se reduzcan o se esfumen ahora que ya no está su impulsor.

El oficialismo en Puebla tendrá que definir primero quién se convertirá en mandatario estatal sustituto. La lista de los posibles es encabezada por el expriista **Sergio Salomón Céspedes**, líder del Congreso local. Para quienes sienten que pueden pelear la nominación para el siguiente sexenio, no debe resultar muy apetitoso ser el bateador emergente y ocupar la gubernatura sólo por los próximos dos años.

El terreno político en Puebla está realmente minado. No se olvide que en las elecciones locales del año pasado la oposición arrebató a Morena la capital estatal y su zona metropolitana. El panista **Eduardo Rivera Pérez**, alcalde de Puebla por segunda ocasión, es uno de los aspirantes de la oposición. “Sigo en lo mío, soy el presidente municipal de la ciudad de Puebla, pero no le quito la vista al 2024”, declaró **Rivera** la semana pasada.

Por ello no es extraño que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** acuda hoy al estado para el homenaje de cuerpo presente que se hará a **Barbosa**, con quien no tenía la mejor relación. Hay que recordar que el tabasqueño dejó al poblano con la mano tendida durante una gira en 2020.

Tal parece que, ante la ausencia de una figura que aglutine o estabilice, **López Obrador** ha decidido no dejar a la suerte o a la competencia entre facciones morenistas el control del estado, que puede resultar clave en las elecciones federales de 2024.



BAJO RESERVA

Jaloneos en Morena por el Plan B

:::: La decisión de programar hasta hoy la discusión y votación del Plan B de la reforma electoral, nos cuentan, se tomó para dar tiempo a obtener respuesta del presidente **Andrés Manuel López Obrador** sobre un tema fundamental: el senador **Ricardo Monreal** "encorchetó" los artículos relacionados con la



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Monreal

reorganización administrativa del INE, pues ha advertido que se atentaría contra la autonomía y la operatividad del instituto. Don Ricardo asegura que aún no define su voto y se prevé que la de hoy sea una sesión maratónica, con infinidad de reservas de senadores incluso de la misma bancada de Morena, pues nos dicen que varios han

expresado su desacuerdo con muchos de los términos de la minuta. Hoy se verá si todo queda en fintas o se abren grietas en la fracción morenista.

La lección del caso Mejía para las corcholatas

:::: Nos comentan que quien acudió ayer a Palacio Nacional para hablar con el presidente López Obrador fue el subsecretario de Seguridad Pública, **Ricardo Mejía**. Nos detallan que a las 17:15 horas llegó al recinto histórico, en donde se encontró con **Carlos Torres**, coordinador de los programas de Bienestar, a quien le enseñó documentos que parecían ser las encuestas en las que afirma le dan ventaja sobre el senador **Armando Guadiana** para la candidatura al gobierno de Coahuila por Morena. Casi una hora después, salió visiblemente molesto y se negó a dar declaraciones. Nos hacen ver que su caso entraña una lección

para aquellos que aspiren a alguna candidatura importante del partido guinda, en especial para quienes apuntan a la presidencial de 2024. Nos recuerdan que desde que era líder del PRD, hubo muchos que se fueron con la finta de tener asegurado el lugar por su cercanía con López Obrador y al final quedaron de lado. Nadie se puede sentir con la candidatura en la bolsa, nos dicen.

Mario y Citlalli se quedan para el 24

:::: Pese a las impugnaciones, **Mario Delgado** y **Citlalli Hernández** están a un paso de extender su periodo en los cargos de la presidencia y secretaría general del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, respectivamente. Nos hacen ver que la comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos avaló el anteproyecto por el que se validan los cambios a sus documentos básicos, incluyendo el artículo transitorio introducido de último minuto que beneficia a don Mario y doña Citlalli. Esto, para que puedan estar al frente del partido en la contienda de 2024.

Prospectos para la suplencia en Puebla

:::: Tras el fallecimiento del gobernador de Puebla, **Miguel Barbosa**, nos adelantan que **Ignacio Mier** está listo y a la espera de lo que le instruyan desde Palacio Nacional. Nos recuerdan que don Ignacio está apuntado para contender en 2024 pero comentan que, al parecer, aceptaría ser el candidato suplente por lo que resta del periodo que corre. Al mismo tiempo, nos platican, Sergio Gutiérrez Luna se perfila como el sucesor en la coordinación de la bancada si es que a Don Ignacio lo mandan llamar. Otro legislador que estaba ya apuntado para la candidatura es el presidente del Senado, **Alejandro Armenta**, quien no ha levantado la mano para la suplencia.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Retodiarario

14/12/2022

LEGISLATIVO



Posdata/Columna/ Alfonso González

Algo que está por verse en el estado de Puebla y con el partido gobernante (Morena), es cómo se definirá a su próximo candidato al gobierno para el proceso electoral de 2024.

Mientras que el “supuesto favorito” del presidente sería Ignacio Mier Velasco, líder de la bancada de Morena en la cámara de diputados, y a quien las cosas no le han salido como ha querido.

<https://retodiarario.com/columna/el-dilema-de-morena-en-puebla-para-2024/>



ASTILLERO

Claudio X. y las pocas nueces // ¿Por qué emplaza a Monreal? // Puebla, Barbosa y aspirantes // Pausa en relación con Perú

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

SUENA ENTRE DESESPERADO y fatigado el gerente general del proyecto opositor 2024, Claudio X. González Guajardo, al emplazar al coordinador de los senadores morenistas, Ricardo Monreal, para que defina si está con el partido guinda, al que (entre bamboleos) pertenece el zacatecano, o el inestable negocio empresarial-partidista que bajo las marcas Unid@s y Va por México pareciera tan falto de productos atractivos en la estantería que está a las caídas ante eventuales deserciones del flanco llamado 4T.

GONZÁLEZ GUAJARDO SE puso exigente, como si en el fondo hubiera algún tipo de negociaciones previas ahora en vías de ser desatendidas: “¿demócrata o mucho ruido y pocas nueces?, estamos esperando la respuesta”, emplazó a Monreal, y agregó “un reclamo puntual para quienes quieren quedar bien con los dos bandos”, pues “hay gentes que quieren quedar bien con tirios y troyanos y están quedando mal, por lo menos, con la ciudadanía”.

EL VIRTUAL PLAÑIDO se produjo durante una visita al Senado de los “defensores del Instituto Nacional Electoral”. Decenas de acompañantes, mientras en esa cámara se pasaba para hoy la discusión y votación en plenaria del *plan B* electoral que, a juicio del equisismo (por la X.), significaría la muerte de la democracia.

PERO, ¿QUÉ LE prometieron a Claudio X. y sus gerenciados, que ahora no es cumplido y lleva al reproche público? ¿Monreal, luego del apapacho en Hermosillo y la candidatura coahuilense a Guadiana, con el *plan B* como telón de fondo, está en ruta de rehabilitación en el morenismo?

LA MUERTE DE Miguel Barbosa Huerta acelerará la de por sí desbordada guerra política entre aspirantes a la sucesión sexenal de Puebla, con los primos Ignacio Mier Velasco y Alejandro Armenta Mier como principales piezas morenistas y un panismo que no ha aceptado los cambios de bandería partidista sucedidos a partir de la caída del helicóptero

en que viajaban la mandataria en funciones, Martha Érika Alonso Hidalgo (quien duró 10 días en el cargo), y su esposo, el entonces senador Rafael Moreno Valle Rosas (quien había sido el anterior gobernador de sexenio, sucedido luego por Antonio Gali durante menos de dos años, para empatar los comicios locales con los federales).

LOS PRIMOS MIER ocupan altas posiciones en el Congreso federal; Ignacio es el coordinador de los diputados morenistas y preside la Junta de Coordinación Política de San Lázaro (apoyado explícitamente por Adán Augusto López Hernández), mientras Alejandro es el presidente de la mesa directiva del Senado (apoyado por Ricardo Monreal Ávila). Han peleado duro entre ellos y, ahora, cuando deberá nombrarse un interinato hasta 2024, el movimiento que sea ordenado desde las alturas federales (Morena y sus aliados tienen mayoría suficiente en Puebla para decidir el interinato) tendrá implicaciones para cada uno de los fieros competidores locales.

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador movió pieza en el tablero de las relaciones con Perú y dijo que para México el presidente del país sudamericano sigue siendo Pedro Castillo Terrones, destituido por el Congreso peruano y encarcelado actualmente, en medio de crecientes protestas populares contra tal Congreso y en demanda de prontas elecciones.

LA DECISIÓN OBRADORISTA fue antecedida por un comunicado de Argentina, Bolivia, Colombia y México que pide respeto a la integridad física de Castillo Terrones y a lo que en las urnas determinaron sus ciudadanos, es decir, la persistencia del mando en manos de Castillo Terrones. Por lo pronto, las relaciones entre Perú y México quedan en “pausa”, figura esta utilizada durante esta misma administración federal para encuadrar molestias y distancias con España.

Y, MIENTRAS EL Presidente de la República ha defendido el método morenista de encuestas de opinión y, en particular, el resultado reciente en Coahuila, y el ganador Armando Guadiana anuncia que mañana se reunirá con el reticente subsecretario Ricardo Mejía Berdeja, ¡hasta mañana!



OPOSICIÓN PRESENTA SU CARTA FUERTE



▲ En el contexto de la discusión del *plan B* electoral, opositores llevaron ayer al Senado a

Claudio X. González (derecha). Lo acompaña Emilio Álvarez Icaza. Foto Pablo Ramos



La muerte de Barbosa impactará a la política nacional

LADIVISA DEL PODER**ADRIÁN
TREJO**

engranev@yahoo.com.mx//@adriantrejo

La muerte del gobernador de Puebla, **Miguel Barbosa**, cambiará la relación de fuerzas políticas de la entidad de cara a la elección del 2025.

Apenas el lunes pasado comentamos en este espacio el interés del coordinador de los diputados de Morena, **Ignacio Mier**, y del presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Alejandro Armenta**, de ser el sucesor de Barbosa.

Mier y Barbosa sostenían diferencias irreconciliables.

Como recordará, Mier fue involucrado en mayo de este año en una investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda por presunto lavado y evasión de impuestos por más de 400 millones de pesos.

La investigación de la UIF comenzó en junio del 2021, cuando **Santiago Nieto** era el director de la unidad.

Esta investigación involucraba además al director del *Diario Cambio*, de Puebla (del que Mier es socio), **Arturo Rueda** y al exauditor superior del estado, **Francisco José Romero Serrano**.

Rueda y Romero se encuentran presos en Puebla; el primero por lavado y extorsión al diputado priista **Jorge Estefan Chidiac** y el segundo por lavado.

Mier se dijo víctima de un ataque político orquestado "por los tres cochinitos" -se refería a Nieto, al senador Armenta y al gobernador Barbosa, aunque nunca lo mencionó por su nombre- y los denunció ante la Fiscalía General de la República por "revelación de secretos y tráfico de influencias".

La UIF, ya con Pablo Gómez al frente, hizo un "severo extrañamiento" a la Fiscalía de Justicia de Puebla por revelar la investigación iniciada por Nieto y de facto exculpó a Mier.

El desencuentro con Barbosa también fue alentado por el hecho de que tres agentes ministeriales poblanos fueron asesinados por la Policía Municipal de Tecamachalco, gobernado -es un decir- por el hijo de Ignacio Mier, **Ignacio Mier Bañuelos**.

Desde el Gobierno estatal se sostenía que se trató de una ejecución debido a que los agentes investigaban a grupos de huachicoleros presuntamente ligados con autoridades municipales.

Nunca se conoció el final de la investigación.

La recomposición de las fuerzas de Morena en Puebla, a partir del deceso de Barbosa, podría favorecer a Mier si este logra congraciarse con el Presidente con la aprobación de la mal llamada reforma electoral.

Ese es un incentivo más para el coordinador de los diputados de Morena para que presione a los legisladores de partido a aprobar sin chistar, como lo vienen haciendo, las iniciativas presidenciales.

Armenta, quien se decía tenía un pacto de sucesión con Barbosa, podría resultar perjudicado no solo porque si hubo tal compromiso

ya no hay quien lo respalde y por su cercanía con Monreal.

Se quiera o no, un evento fortuito como el deceso de un gobernador tendrá sus efectos en la política nacional.

•••••

La novela que se desarrolla en el Senado sobre la aprobación o rechazo de la mal llamada reforma electoral tendrá hoy su colofón.

Los senadores se preparan para discutir en el pleno los cambios que supuestamente corrigen las inconstitucionalidades del llamado Plan B presidencial, aunque por lo visto poco hay que esperar.

Lo ideal sería que el documento fuera rechazado pero, a pesar de las promesas de revisión "sin prisa" y detallada del documento que aprobó la Cámara de Diputados, a los senadores también se les impuso la prisa presidencial y en tres días votarán un documento que muchos legisladores apenas conocen de oídas.

Hoy se votarán las supuestas modificaciones y con ello concluirá el periodo ordinario actual.

Tan tan.



Edomex entra a sus momentos de definición

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx

El Estado de México está por cimbrarse. Oficialmente hoy comienza el mes para concertar y registrar las alianzas contendientes, tanto la gobiernista como la de *Va por México*.

La primera, ya lo sabemos, es organizada desde Palacio Nacional a favor de **Delfina Gómez**, quien buscará la gubernatura por segunda ocasión.

La opositora, es previsible, será encabezada por **Alejandra del Moral** sin necesidad de medirse en encuestas o primarias con el panista **Enrique Vargas**.

El diputado y exalcalde de Huixquilucan ha desistido de contender en esos términos y aceptado integrarse e integrar su estructura en espera de competir bajo tres condiciones:

La primera: la unidad del priismo como mensaje a las militancias de los partidos aliancistas, lo cual supone la incorporación de la finalista tricolor **Ana Lilia Herrera**.

La segunda: la ratificación del frente de las tres organizaciones -PAN, PRI y PRD-, así como grupos inconformes morenistas y emicistas interesados en vencer al Gobierno federal y a su partido.

Y la tercera: trabajo coordinado en todo el territorio mexiquense para ganar bajo un proyecto definido y garantías de Gobierno de coalición, primer experimento en el país de ese tipo.

BIENVENIDA EN PUERTA

Cada partido mueve sus piezas.

Por fin han decidido actuar conjuntamente las dirigencias nacionales -**Alejandro Moreno**, **Marko Cortés** y **Jesús Zambrano**- con las estatales.

Con ese propósito se programa para el vier-

nes la reunión de Consejo Político del PRI donde se daría la bienvenida a la diputada federal **Ana Lilia Herrera**.

Con una acotación periodística: las negociaciones llevan tiempo, van muy avanzadas y, según el Comité Nacional de **Alito**, sólo faltan detalles para la fotografía tan esperada.

-Todavía muchos desconfían de la alianza en el Estado de México...

-Yo no. Puedo decir que veo disposición en **Ana Lilia** y ya ha decidido sumarse. **Enrique Vargas** (PAN) ha sido muy generoso y apoya mucho, y **Omar Ortega** (PRD) también está entregado... Va a ser un buen cierre de año.

Con este panorama, todo está resuelto: no serán necesarios debates ni encuestas y menos votaciones para medir popularidades y comparar perfiles entre los tres prospectos.

NATURALES DE PUEBLA

Cada quien tendrá su prospecto.

Pero desde el centro hay dos perfiles para ocupar el espacio dejado por el poblano **Miguel Barbosa** al final de una larga enfermedad y varios sustos.

El sucesor, nadie lo dude, saldrá de Palacio Nacional.

La cortesía política obliga a avalar a un morenista y no habrá resistencia porque 17 diputados locales, donde se dará legitimidad a la imposición, son de ese partido y además contarán con el respaldo de cinco petistas y tres verdes.

En espera del *dedazo*, dos son los candidatos naturales: **Alejandro Armenta**, presidente del Senado, e **Ignacio Mier**, alfil del Gobierno en la Cámara de Diputados.

Aquél tiene el respaldo de la bancada senatorial, pero se le considera afín al aspirante presidencial **Ricardo Monreal**, entanto éste espera premios por acciones como el *albazo* electoral.

Un inconveniente para ambos: su gubernatura sucesora terminaría el período de la panista **Martha Érika Alonso** (diciembre de 2024) y no podrán contender, como aspiran, para un período de seis años.

Pero más vale, deberán ponderar, gubernatura en mano y no esperar una incierta.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	-	14/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Diciembre fatal para gobernadores poblanos



eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/diciembre-fatal-para-gobernadores-poblanos

Salvador García Soto

La noticia lamentable de la muerte del gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, sacudió ayer al mundo político nacional y particularmente al estado poblanos. El morenista y experredista, que se convirtió en el primer gobernante de izquierda en su estado natal, rompió no sólo con el dominio panista en ese estado, que fue de los primeros en gobernar la llamada 4T, sino también con tabús como que un político que no provenía de la clase política de la ciudad de Puebla, sino de Tehuacán, llegara a gobernar el estado.

Barbosa fue un abogado egresado de la UNAM que fundó su propio despacho en Tehuacán y tras una carrera exitosa en la abogacía, se vinculó en 1994 a la segunda campaña presidencial del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, iniciando así su vinculación primero al cardenismo con el Frente Democrático Nacional y luego a la fundación del PRD en el que militó y creció políticamente al convertirse primero en dirigente estatal en Puebla y luego en consejero Nacional en 1998. Fue diputado federal de 2000 a 2003 y en 2012 llegó al Senado como senador de lista nacional.

Se adhirió a la corriente de Nueva Izquierda, liderada por Jesús Ortega, quien lo apoyó para ser coordinador de la bancada del PRD en el Senado y presidente de esa Cámara del Congreso, justo en el sexenio de Peña Nieto en donde fue uno de los protagonistas del llamado "Pacto por México", que aprobó reformas trascendentales del peñismo como la educativa con el voto de los perredistas, pero Barbosa y su grupo se opusieron y votaron en contra de la Reforma Energética.



Miguel Barbosa fue un político que llegó al poder tras una azarosa disputa política contra el grupo político de Rafael Moreno Valle. El 13 de agosto de 2017 renunció al PRD y a la coordinación parlamentaria para integrarse a las filas de Morena y sumarse a la naciente campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador. Ya en el morenismo se convirtió en candidato a gobernador de Puebla para las elecciones de julio de 2018, en las que el tsunami, provocado por la votación de 30 millones a favor de Andrés Manuel López Obrador, no le alcanzó para arrebatarle al PAN y a Moreno Valle, el control de Puebla.

En aquellos comicios, la esposa del exgobernador panista, Martha Érika Alonso, le ganó por ocho puntos de diferencia, pero Morena y Barbosa impugnaron la elección, alegando irregularidades graves y pidieron la nulidad. El 9 de diciembre de aquel año, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declaró “válida” la elección por mayoría de votos y desechó la denuncia morenista, en un fallo controvertido que confrontó fuertemente a Moreno Valle con la 4T.

Paradójicamente, con apenas 10 días de haber tomado protesta como gobernadora, Martha Érika Alonso y su esposo, el entonces senador Moreno Valle, murieron en un accidente de helicóptero el 24 de diciembre de aquel año y, tras la tragedia y el accidente que generó múltiples especulaciones --y que concluyeron tres años después con los peritajes e investigaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que dictaminó una “falla técnica” de la aeronave— se convocó a nuevas elecciones en junio de 2019, en las que Barbosa volvió a presentarse como candidato y ganó de manera clara.

Conocí personalmente a Barbosa durante su época en el Senado y tuve la oportunidad de comer con él y con su esposa, María del Rosario Orozco, que no sólo fue su compañera de toda la vida, sino también su más leal y fiel cuidadora en los años en que su diabetes crónica se volvió más delicada, tras el coma que sufrió en noviembre de 2013 siendo senador y que le ocasionó la amputación de su pie derecho. Eran una pareja sencilla y unida, que compartían no sólo la vida y el crecimiento como familia, sino la pasión por la política. Ella lo asistía y lo ayudaba siempre con una devoción total y jugaba también un rol importante en sus decisiones y avances en la política.

Ya siendo gobernador, en una ocasión en Casa Aguayo, a donde nos invitó a comer los deliciosos y originales chiles en nogada de Rosario, Barbosa nos confesaba que tras llegar a la gubernatura le dijeron que tenía dos chefs y todo un equipo de cocineros a su servicio



para que le prepararan sus alimentos. “Mi comida sólo me la prepara Rosario”, les dijo el gobernador y les pidió a los chefs coordinarse con su esposa y preparar solo los menús que ella les diera y supervisara.

Cuando llegó al poder ya acusaba los signos de una diabetes que, si bien controlada y supervisada por los médicos, había ido avanzando y le había hecho perder capacidad visual, por lo que siempre era asistido en los eventos y actos públicos cuando no por su esposa, por cuidadores que lo guiaban y le facilitaban sus desplazamientos. Como gobernante se vio envuelto en varias polémicas y emprendió una fuerte persecución contra el grupo morenovallista al que prácticamente desmanteló entre la coptación de Fernando Manzanilla, cuñado de Moreno Valle, que se volvió su asesor y secretario de Gobernación, aunque después terminaron peleados, y la acusación y encarcelamiento contra el exdiputado Eukid Castañeda.

Luego, se enfrentó también a morenistas como la exalcaldesa de Puebla, Claudia Rivera, y el actual coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velasco, con quien sostuvo varios enfrentamientos públicos para tratar de vetar las aspiraciones del legislador a la gubernatura. Con López Obrador logró tener al final una relación cercana, aunque nunca fue de los allegados al inquilino de Palacio, aun así el presidente lo defendió públicamente cuando se vio envuelto en críticas y polémicas por iniciativas impulsadas en su estado.

Descanse en paz Miguel Barbosa Huerta, el segundo gobernador poblano que fallece en un mes de diciembre, como fue el caso de su contrincante Martha Érika Alonso. El Congreso de Puebla definirá en las próximas semanas quién será el gobernador o la gobernadora sustituta para los dos años que le restaban a la gestión del mandatario que tristemente murió ayer de un infarto cerebral en el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chavez. A su esposa Rosario y a sus hijos, un abrazo solidario.



NI CON CARPETAZOS DE INVESTIGACIÓN

JORGE ROMERO HERRERA
COORDINADOR DEL GPPAN
@JORGEROHE

A nosotros no nos intimidan; nuestra lealtad a México está por encima de todo; seguiremos trabajando para demostrar que ¡sí hay de otra!

Se dice que en política no existen las coincidencias, por ello, resulta muy sospechoso que, ante la aparición de encuestas que muestran que los ciudadanos de la CDMX dan su voto de confianza a actores políticos de la oposición, por encima de los de Morena, frente a los comicios de 2024, en las últimas semanas, el Gobierno de la Ciudad de México y su Fiscalía General de Justicia, han orquestado una implacable persecución a la oposición, abanderando supuestas investigaciones en materia de corrupción inmobiliaria en las que, sin duda, ellos tienen muchas cosas que explicar.

El problema es que, mientras la Fiscalía señala, sin ofrecer pruebas, a algunos exfuncionarios, también inició una serie de acciones jurídicas, políticas y principalmente de comunicación en coordinación con el gobierno local, federal y del partido de Morena, en contra de liderazgos políticos y funcionarios de Acción Nacional en la CDMX.

Ante los pésimos logros de su gobierno y su desesperación por los resultados electorales del pasado 2021, no les ha importado violar las leyes para perseguir políticamente a sus opositores, en lo que es una clara y vulgar estrategia electoral. Bajo el principio de "calumnia que algo quedará", están violando todo el debido proceso y señalando antes de investigar, fabricando culpables para intentar acallar a la oposición y eso, desde ahora se los decimos, no lo conseguirán. Benito Juárez, pésele a quien le pese, es el mejor lugar para vivir de todo el país, signo de nuestros buenos gobiernos; mientras que los casos de incompetencia y corrupción del gobierno de la ciudad y el país, siguen dando mucho de qué hablar.

—
"Nos pronunciamos en contra de cualquier acto de corrupción y exigimos su investigación, hasta las últimas consecuencias".
—

La gente ya no se traga sus mentiras y ante la disminución de la popularidad de Morena en la CDMX y el fracaso del proyecto presidencial, hay un intento desesperado de persecución política y uso selectivo de la justicia. La ciudadanía lo que quiere es estabilidad financiera para poder proveer a su familia de lo esencial, pero mes a mes la inflación sigue a la alza como desde hace más de 20 años no se había vivido en México; quiere que los sistemas de salud pública cuenten con los elementos necesarios para brindar una adecuada atención médica y rechazan los problemas de abasto para poder ser atendidos adecuadamente.

Estamos viviendo un alza en la inseguridad y un incremento en homicidios y femicidios en la ciudad, temas de los cuales el gobierno capitalino y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México son responsables, pero no llevan a cabo acciones para enfrentar estos problemas sociales.

Por otro lado, hay temas muy dolorosos que exigen una respuesta y se encuentran detenidos en sus investigaciones, como, por ejemplo, el caso de la escuela Rébsamen, en Tlalpan, que se derrumbó en el sismo pasado por la construcción indebida de pisos, y el grave accidente de la Línea 12. En ambos se perdieron vidas y no hay ningún responsable de las administraciones locales y estatal que esté rindiendo cuentas de lo sucedido, mientras que los familiares de los afectados siguen en un proceso de litigio para exigir justicia y son totalmente ignorados por las autoridades capitalinas. A nosotros no nos intimidan; nuestra lealtad a México está por encima de todo; seguiremos trabajando para demostrar que ¡sí hay de otra! Ni con todo el poder del Estado podrán detenernos.

¡Basta ya de persecución política a la oposición!

A
FUEGO
LENTOALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

¿COAHUILA
UN ENSAYO
PARA 2024?

En el proceso interno de Morena, con Ricardo Mejía y Armando Guadiana, dejó AMLO que se impusieran las encuestas sobre su favorito

D

ejó ver el caso Coahuila que el presidente Andrés Manuel López Obrador puede

soacar las manos de la elección de candidatos y así como permitió correr la encuesta que favoreció al senador Armando Guadiana y quitó del camino a Ricardo Mejía, podría hacerlo con las corcholatas presidenciales en la elección de 2024.

Esta es una de las lecturas que dieron en Palacio Nacional al resultado del proceso interno en aquella entidad, donde el mandatario siempre hizo creer que el subsecretario de Seguridad era el elegido, y al final permitió que se impusiera la "voluntad" de las encuestas.

Eso quiere decir, entonces, que en este momento nadie tiene una candidatura asegurada, sobre todo en la carrera por la silla del águila. Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal Ávila tienen las mismas posibilidades.

cuenta con elementos para suponer que hubo un acuerdo entre varios de los actores principales en esta trama.

El fin de semana, por ejemplo, unos días antes de conocerse el resultado del proceso interno, AMLO se reunió en Durango con el gobernador de ese estado, Esteban Villegas, y con el mandatario de Coahuila, Miguel Riquelme, para supervisar las obras del proyecto Agua Saludable para la Laguna.

Ese hecho, sin embargo, despertó suspicacias como también las despertó la reciente renovación de las dirigencias en las secciones 35 y 38 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) de Coahuila que estaban bajo el control del diputado Carlos Moreira, hermano de Humberto y Rubén, ambos rivales del gobernador Riquelme.

En este momento nadie tiene una candidatura asegurada

En el magisterio ganaron grupos afines de Morena, que supuestamente trabajarían con Mejía, pero todo parece indicar que quien metió la mano fue el propio Riquelme,

Aunque no hay que perder de vista que la contienda, por ahora, está entre la jefa de Gobierno y el canciller, quienes, según los sondeos más recientes, llevan la delantera con un secretario de Gobernación siguiéndoles de cerca.

Tampoco hay que soslayar que Sheinbaum es vista en la actualidad como la favorita de Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, no debe confiarse porque, de una o de otra forma, Ricardo Mejía era más cercano que Guadiana, situación que no influyó para que fuera elegido.

Por el contrario, el funcionario federal quedó muy dolido con el resultado.

No es para menos, su equipo

debilitando la influencia de los Moreira, de paso,

abriendo camino al "candidato" del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Manolo Jiménez.

Por donde se vea, en el equipo de Ricardo Mejía Berdeja se siente que conspiraron por todas partes para que no llegara, y más allá de los recursos que prepara para impugnar el proceso, lo que dejó ver esto es que el presidente Andrés Manuel López Obrador puede ser más pragmático que de corazonada a la hora de elegir a su candidato o candidata en 2024.

Y como dice el filósofo...

Nome acuerdo: "Hay quien cruza el bosque y sólo ve leña para el fuego".



ESTRICTAMENTE
PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Barco a la deriva

La selección del senador Armando Guadiana como candidato al gobierno de Coahuila, que se pone en juego el próximo año, volvió a evidenciar que el centralismo presidencial que se vive, es selectivo. Guadiana, ante la sorpresa de muchos, resultó ser el mejor evaluado en las encuestas para abanderar al partido, según declaró Mario Delgado, líder nacional de Morena, quien aseguró que quien parecía el candidato designado, el subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía Berdeja, estaba al tanto de los resultados de la encuesta. “Nosotros no reconocemos esa encuesta”, respondió. “Quiero descalificar tajantemente esos resultados porque tengo severas dudas de cómo se levantaron”.

Mejía Berdeja sabía de lo que hablaba. En la encuesta que realizó Morena para achicar el número de aspirantes a la gubernatura de 12 a cuatro, el subsecretario apareció con un nivel de conocimiento de 40%, de acuerdo con personas que conocen los resultados de los estudios demoscópicos. Pero en la encuesta donde

Guadiana fue el mejor evaluado, tuvo un nivel de conocimiento de 26%. Existe la sospecha en varios frentes dentro y fuera de Morena de que la designación de Guadiana fue parte de una negociación con el coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, para que ese partido mantuviera la gubernatura, pero esto no es claro, porque todavía hasta la semana pasada, el trabajo que se realizaba en Palacio Nacional con el senador y el subsecretario sugería que sería un proceso limpio y libre de cuestionamientos.

No lo fue, como tampoco lo fueron los de Guerrero y Oaxaca el año pasado, o la Ciudad de México en 2018. El desaseo político es la marca de la casa morenista, cuyo combustible es inyectado de manera permanente desde Palacio Nacional por Andrés Manuel López Obrador, quien pese a ejercer un centralismo presidencial que no se había visto en muchas décadas, su atención a los problemas y soluciones es aleatorio. Los asuntos públicos no pesan igual

para él, y su atención se enfoca en aspectos coyunturales que, o pueden afectar su imagen, o pueden tener implicaciones electorales que pongan en riesgo la victoria de Morena en las elecciones presidenciales de 2024.

López Obrador conduce el país como si fuera un barco a la deriva, desatendiendo lo que los instrumentos le indican de las tormentas que se acercan o las ignora hasta que está en medio de ellas. En esos vacíos de autoridad que paradójicamente deja con su actuar cotidiano, crujen los maderos de la nave porque sus colaboradores se sienten libres de actuar, no para hacer política pública, sino para intrigar, sin que él esté atento para evitar el desgaste de su gobierno,



de su equipo y de él mismo, como ha sucedido por varias semanas con la alianza táctica entre Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y Adán Augusto López, secretario de Gobernación, que han hecho una campaña soterrada en contra del canciller Marcelo Ebrard, para desbarrancarlo de la carrera presidencial.

El Presidente, pese a estar enterado de ello, no los ha detenido – probablemente porque siente que no le afecta en absoluto –. Un caso que muestra que López Obrador se mete al microcosmos de la gestión sólo cuando siente que está teniendo un impacto negativo sobre su persona, es el de la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra, cuyas acciones lo tienen harto porque entiende que lo perjudican. Sin embargo, no hay señales de que pudiera haber un relevo en ese organismo, porque la ambivalencia de López Obrador es notable.

El mejor ejemplo es el de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, a la que usó el gobierno para golpear inicialmente al líder del PRI, Alejandro Moreno, con una sevicia política que, cuando se empezó a revertir hacia Palacio Nacional, ordenó que la callaran. Sansores acató, pero luego volvió, leyendo bien al Presidente, atacando al senador Ricardo Monreal y al empresario y enemigo público número uno de López Obrador, Claudio X. González. Y sin embargo, durante su reciente gira por Campeche, el Presidente, lejos de hacerle un extrañamiento, le agradeció lo hecho y le pidió continuar el procerco contra el dirigente del PRI.

Los conflictos entre sus colaboradores estallan y se apagan, o pasan desapercibidos hasta que le explotan en las manos. En la primera categoría se encuentran, por ejemplo, las declaraciones agresivas de la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, en contra de su antecesora Tatiana Clouthier, a quien acusó de coordinación intergubernamental para alinear la negociación de las quejas de

Estados Unidos y Canadá por presuntas violaciones al acuerdo comercial norteamericano, que se apagaron hasta que el Presidente se lo ordenó.

En la segunda categoría están los problemas entre Delfina Gómez, candidata al gobierno del Estado de México, el coordinador de la campaña, Horacio Duarte, y el senador Higinio Martínez, jefe del Grupo Texcoco, al cual pertenecen ambos. El Presidente no intervendrá hasta que sienta que le afecta electoralmente.

Otro ejemplo claro de su discrecionalidad fue el incremento de casos de Covid-19. Ayer, en la mañanera, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, informó que los contagios completaron su sexta semana al alza, pero cuando hace poco más de dos semanas se le informó a López Obrador lo que estaba sucediendo, simplemente ignoró la información y no dio ninguna instrucción.

Situaciones como la que se está viviendo con la candidatura de Coahuila son recurrentes en este régimen. Algunos conflictos y contradicciones son abiertos, pero muchos más pasan desapercibidos ante la opinión pública por el desinterés que muestra López Obrador para resolver los problemas que llegan a su despacho. El Presidente tiene lo que se conoce como atención selectiva, donde focaliza su mente y procesa aquello a lo que otorga relevancia, e ignora lo que considera irrelevante, aunque no lo sea, y lo desatiende en su momento, aunque después, cuando afecta a su imagen o sus pretensiones electorales, tiene que resolver. En cualquier caso significan un desgaste para el Presidente y para su gobierno.

*Andrés Manuel
López Obrador
conduce el país
como si fuera un
barco a la deriva*

*... desatendiendo lo
que los instrumentos
le indican de las
tormentas que se
acercan o las ignora*



Con Guadiana pierde la 4T



Hasta hace unos días, el presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, tenía una bola lenta para sacarla del estadio: arrebatarle al PRI las gubernaturas de **Coahuila y Estado de México**.

Con ese *home run* electoral, dejaría al Revolucionario Institucional en terapia intensiva, únicamente con **Durango** (un Gobierno compartido con Acción Nacional, y que no representaría problema alguno en el proceso federal de 2024).

Pero después de la marcha a favor del INE que sorprendió a todos, y de la derrota legislativa, donde prohibió la oposición cambio constitucional alguno en materia electoral, **la 4T tuvo que cambiar el rumbo**.

Aún tiene el Gobierno federal un as bajo la manga: el desafuero de **Alito** y las detenciones de **Cabeza de Vaca y Von Roehrich**. ¿Pero sería suficiente para ganarle a **Alfredo del Mazo y Riquelme**?

Si triunfa el tricolor con **Alejandra del Moral y Manolo Jiménez** se engallará Va por México y la lucha por el control de la Cámara de Diputados y la Presidencia en 2024 será una contienda fratricida. ¿Más polarización?

Así es, más división, más enojo y más desánimo, para así llegar frente a las boletas donde se decida la continuidad o el cambio.

Pero si gana AMLO las dos contiendas próximas, ya no hay nada que hacer. **Claudio X. González** habría recibido la estocada final y los aspirantes se desinflarían aún más. **Lilly Téllez, Ricardo Anaya, Silvano Aureoles y Enrique de la Madrid** no tendrían ya ninguna posibilidad.

Pero hay un foco rojo al interior de Morena: la designación del senador Guadiana como candidato en Coahuila. ¿Por qué se fueron con el más vulnerable? ¿Por qué se optó por el peor de los candidatos posible? ¿Por qué la encuesta que presentó **Mario Delgado** no coincide con ningún ejercicio demoscópico serio?

Con Guadiana, todo indica, se envió un regalo a los **Moreira** y a la familia **Ancira**: un candidato a modo, para que continúen con el control de Coahuila.

¿Estamos frente a una concertación? Así como **Carlos Salinas de Gortari** ofrecía posiciones de poder a cambio de otras, el presidente López Obrador aventó a Guadiana a la derrota?

Se podrá acusar de todo al titular del Ejecutivo federal, pero nunca se le podrá decir neófito en elecciones o primerizo en la lucha por el poder.

Algo trama, que pronto nos vamos a enterar los mexicanos, y que marcará el futuro del PRI y la continuidad de la denominada Cuarta Transformación.

Con Guadiana perderán Coahuila. ¿Pero qué ganará el Gobierno de López Obrador?



CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

TIRO DE GRACIA A ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

Se afectó a padres de familia al dejar de trabajar para volver al cuidado de los hijos



A pesar de la orden a la SEP y a la Secretaría de Hacienda del juzgado tercero de Distrito en materia Administrativa de la Ciudad de México para restaurar las escuelas de tiempo completo en beneficio de 3.6 millones de niños mexicanos, las dependencias mantuvieron la eliminación del programa, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 publicado apenas.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acaba de entregar también un informe final de la mesa de trabajo elaborado por todos los grupos parlamentarios, para tener un análisis del impacto del rezago educativo que dejó la pandemia de COVID-19. A pesar de documentarse que hay un atraso en el desempeño educativo y emocional, se afectó a padres de familia al dejar de trabajar para volver al cuidado de los hijos, a quienes además se les quitó el derecho de un alimento al día, así como el apoyo para la elaboración de tareas.

Durante tres comparecencias, Delfina Gómez, entonces titular de la SEP, fue in-

capaz de argumentar la desaparición del programa y recientemente el presidente López Obrador ordenó a la nueva secretaria Leticia Ramírez justificar la decisión, los datos no han llegado, no pasa de que hubo corrupción, pero no se presentan carpetas de investigación abiertas que lo avalen. Ese derecho ganado por las familias debe ser restablecido.

Sólo no se equivoca el funcionario cuando las enfermedades no atacan a la población, pero frente a los primeros casos de contagios LóGatell vuelve a ser *Gatell Rock Star*. Ahora resulta que hizo el llamado al uso del cubrebocas en lugares cerrados porque dice que ponérselo sí reduce las posibilidades de transmisiones, algo que siempre rechazó. Y por otro lado lo que discrimina de él es negarle a los jóvenes no tienen que vacunarse contra

Ese derecho ganado por las familias debe ser restablecido

la influenza. Esto porque el gobierno mexicano compra cada año alrededor de 30 millones de vacunas contra dicha enfermedad y para esta época no adquirió más dosis.

Lo bueno es que en la Ciudad de México otra vez la jefa de Gobierno vuelve a llevarle la contra a Gatell y en las estaciones del Metro hay unidades de vacunación y personal de salud que ofrecen vacunar de influenza a adultos mayores, señoras, jóvenes y adolescentes.

capaz de argumentar la desaparición del programa y recientemente el presidente López Obrador ordenó a la nueva secretaria Leticia Ramírez justificar la decisión, los datos no han llegado, no pasa de que hubo corrupción, pero no se presentan carpetas de investigación abiertas que lo avalen. Ese derecho ganado por las familias debe ser restablecido.

Hugo López-Gatell no aprendió nada. En esta temporada invernal en que los consultorios médicos y farmacias vuel-

Repuntan las enfermedades y repuntan las contradicciones políticas.

UPPERCUT: Chapulín político y experto en nada, improvisador de todo. Así se caracteriza Manuel Espino, expanista, expriista, ex de MC. Quien de policía de la federación ahora salta al Conolep. Pobres alumnos del nivel medio superior, qué culpa tienen.

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX



conSciencia

PATRICIA
ARMENDÁRIZ

@PatyArmendariz

La economía
política de la
corrupción

Todos estamos de acuerdo en que la corrupción tiene efectos adversos en la economía. Pero es necesario estudiar la evidencia, por un lado, varios estudios muestran la relación inversa entre corrupción y crecimiento económico. Por ejemplo, un estudio muestra que una desviación estándar de crecimiento en la corrupción percibida en un país se asocia con un decremento de 12% de PIB per cápita y un 3% de reducción en crecimiento económico¹.

En 2020 México mejoró 6 lugares en el índice de percepción de corrupción y se quedó igual en 2021. Esperemos que los resultados empíricos auguren un mejor crecimiento derivado de estamejoría.

Otro estudio muestra también una relación inversa entre los niveles de corrupción y la productividad de un país². Uno más prueba empíricamente que la desigualdad económica alimenta los niveles de corrupción³, porque en un ambiente de desigualdad las personas piensan más en sí mismas que en el bien de la sociedad en su conjunto.

En México el coeficiente GINI de 2017 según Semarnat fue de 0.4, y según IMCO en 2022 fue de 0.45, o sea que mejoró, lo cual indicaría un ambiente menos corrupto si las relaciones empíricas de los estudios son correctas.

Otros análisis muestran empíricamente que en un ambiente de corrupción el gasto gubernamental se infla, pero la calidad de los servicios públicos disminuye⁴.

El gasto se infla, pero la
calidad de los servicios
públicos disminuye

El gasto de gobierno promedio de la época más corrupta de nuestra historia reciente, el periodo de Peña Nieto, fue de 19.8% del PIB, contra 19.1 de los primeros tres años de la actual administración. Queda por comprobar empíricamente la mejora en la calidad de los servicios públicos asociada a una menor corrupción percibida.

Un punto que podría inquietar a México es que los estudios muestran que hay una relación inversa entre las percepciones de los trabajadores públicos y los niveles de corrupción, lo que marcaría un reto a los principios de austeridad en los salarios públicos de la actual administración. ■

¹ Lucas Dutra de Paulo, Ricardo Carvalho de Andrade Lima, Robson Tigre. 2022

² Jeanet Sinding Bentzen. 16 January 2012

³ Cong Wei, Jianning Dang, Li Liu, Chao Li, Xuyun Tan, Zibei Gu. First published: 29 November 2022

⁴ M. Emranul Haque, Richard Kneller. First published: 13 January 2015



Maquiavelo tenía razón

La encuesta presidencial va en serio

Por Koldo Herria

*La fortuna ciega el espíritu de los
hombres, cuando ella no quiere
que se opongan a sus designios*

*Discursos de la Primera
Década de Titio Livio*

La renovación de las gubernaturas de Coahuila y Estado de México pueden arrojar señales que orienten en el camino a la sucesión presidencial de 2024. De entrada, podemos afirmar que el presidente de México engaña con la verdad y la encuesta será el método para elegir a la candidata o el candidato a la presidencia a postularse por el partido oficial.

“No me creen, pero esto ya cambió. Va a ser la gente la que decida” suele decir AMLO en su círculo cercano y, al menos en Coahuila, así ocurrió. La percepción de que el subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía, ex emecista notable enamorado al subirse tempranamente al movimiento López Obrador, era el favorito, se desvaneció con una encuesta que reconoció la popularidad del controvertido sombrero, oligarca billettero, Armando Guadiana.

El mensaje presidencial es claro: habrá a quien no le guste el candidato porque no es joven y pareciera que no representa los ideales de la *Cuarta Transformación*, pero es el que la gente quiere y así va a ser. A quien no le guste, se puede ir. Las puertas están abiertas. Si se van al bloque conservador se van a llevar una sorpresa.

En el Estado de México hay quienes se preguntan si la elección va a ser reñida: les llama la atención que en algunas encuestas (telefónicas) se acercan las preferencias electorales y creen que si la oposición gana la elección se le complica el escenario de la sucesión a Morena. Incluso hay quienes piensan que un triunfo de Delfina Gómez favorecería a Claudia Sheinbaum y una derrota a Marcelo Ebrard. La afirmación es falaz. La elección presidencial no depende directamente de los resultados del Estado de México, al menos no ha sido así en el pasado.

La elección en EDOMEX tiene muchos ifs: si Ana Lilia Herrera no apoya y se suma con todo a Alejandra del Moral; si el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, no une todas sus fuerzas al músculo de Alfredo del Mazo; si el PAN de Enrique Vargas y secueces no entra con ganas a apoyar la coalición; si al gobernador no le tiembla enfrentar al partido oficial; si MC le quita más votos al bloque opositor que a Morena; no hay forma de que la elección sea competitiva y Delfina Gómez será la próxima gobernadora.

Como decíamos ayer, la reforma política impulsada por AMLO busca evitar que la autoridad electoral le baje la candidatura presidencial y, en el caso de un remoto, pero posible de un resultado cerrado, le anule o no la elección presidencial. Que la gente decida la candidatura medida en un sondeo explica que estén autorizados los aspirantes a buscar el favor del pueblo, incluso —eventualmente— a debatir entre sí para ese propósito. Ello implica pisar el límite de los actos anticipados de campaña cuya sanción extrema posible llevaría a inhabilitar candidaturas si se le dejan dientes y colmillos a INE y Tribunal electoral. Será presidente o presidenta de México el aspirante que tenga más pueblo y que, a los ojos de AMLO, parezca garantizar continuidad. En la contienda por la dirigencia de Morena, alguien con tan poca empatía con la gente como Mario Delgado pudo derrotar a Porfirio Muñoz Ledo, un político que fue sagaz, pero que no se retiró a tiempo y, ahora, solo pronuncia afirmaciones temerarias desde el rencor y sin sustento, porque Muñoz Ledo no hizo suficiente calle. Tenía el apoyo de los puros, pero no de la gente. Ahora Marcelo Ebrard parece apostarle a la estructura y a las redes sociales, incluso quiso ir al concierto de Bad Bunny, aunque al final no llegó..., mientras La Clau también usa y abusa de redes sociales, romances peligrosos y apoyo de gobernadores... Ambos tendrán, tarde o temprano, que recorrer el país y construir noticias que perduren y lleguen a la mayoría. Debe quedar claro si con alguno de ellos se podrá pasar a la fase superior de la 4T o solo serán un remedo.

**UN LIBRO, UNA SERIE, UN PODCAST:**

Libro: *En el poder y en la enfermedad* (Siruela) David Owen. El ex ministro de Sanidad y de Exteriores laborista del gobierno británico estudia las enfermedades de jefes de Estado y de Gobierno del mundo durante el siglo XX.

Peli: *Tren bala* (Sony Pictures). Cinco asesinos compiten por hacerse de un malecón en un trayecto del tren de alta velocidad japonés, una comedia de Brad Pitt con la aparición de Bad Bunny.

Podcast: *Infobae Noticias. Las noticias del día Mx* (Spotify) La agencia de noticias presenta resúmenes diarios de información sobre México y América Latina.

* koldoherria@hushmail.com



Tiraditos

BROXEL, BAJO LA LUPA

•En últimas fechas **Gustavo Gutiérrez**, fundador y cabeza de Broxel, no solo destaca por encargarse de las tarjetas de dispensación del equipo de fútbol americano Miami Dolphins; es relevante porque su nombre y movimientos financieros son seguidos de cerca tanto por el equipo de **Alejandro Gertz Manero** en la Fiscalía General de la República (FGR), como el de **Pablo Gómez** en la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). Según ha referido más de una voz del nicho, el empresario dedicado a los medios de pago, ha activado ambas lupas ante una serie de transacciones poco claras, así como por sus lazos comerciales con el gobierno de Oaxaca, y en particular con el del Estado de México, este último todavía administrado por **Alfredo del Mazo**, quien culmina su periodo como gobernador el año siguiente.

RATIFICAN DIPUTADOS A DAGNINO COMO TITULAR DEL SAT

•El pleno de la Cámara de Diputados, ratificó a **Antonio Martínez Dagnino** como titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT). El nombramiento de Martínez Dagnino fue avalado por mayoría de 242 votos a favor, 208 en contra y cero abstenciones. De igual forma se ratificó a **Armando Ramírez Sánchez** como Administrador General de Grandes Contribuyentes; a **Gari GeviJoar Flores Hernández González** como Administrador General de Recaudación; y, a **Ricardo Carrasco Varona** como Administrador General Jurídico, todos del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Tanto legisladores de Morena y aliados, consideraron que los funcionarios cuentan con el perfil ideal y con experiencias para desempeñarse en sus respectivos cargos.



MARIO VARGAS LLOSA DARÁ CLASES ONLINE

•El escritor **Mario Vargas Llosa**, dará el salto al mundo digital e impartirá clases online para quienes deseen mejorar sus habilidades con la escritura. Lo anterior, se hace posible gracias a que el ganador del Premio Nobel de Literatura se asoció con Alfaguara, que pertenece a la editorial Penguin Random House, a través de su plataforma Cursiva. Vargas Llosa será profesor invitado en el proyecto 'Cartas a un joven Novelista', el cual, busca enseñar a jóvenes escritores cómo nace una novela; también contarán con sesiones en vivo con otros escritores como **Javier Cercas** y **Gioconda Belli**. A lo largo de las 10 semanas de duración, habrá conversaciones con grandes referentes de la literatura, como los escritores Mario Vargas Llosa, Javier Cercas, **Juan Gabriel Vásquez**, **Alonso Cueto**, **Michi Strausfeld**, **Héctor Abad Faciolince** y Gioconda Belli.



DINERO

La “manifestación rosa” no dio color // Se esfuma la mitad de la fortuna de Elon Musk // Toma posesión el nuevo jefe del SAT

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

JUGABA ARGENTINA CONTRA Croacia, muchos argentinos se sienten europeos y algunos fifis mexicanos se sienten anglosajones, así que prefirieron quedarse a ver el partido que atender la convocatoria de los grupos de la mini-oposición para realizar una “manifestación rosa” afuera del Senado en la capital del país. Para depresión de los promotores, jaló más gente Messi que X. González. Argentina ganó 3-0 y va a la final, ¿con Francia o Marruecos? Hoy lo sabremos. Messi anotó gol, pero a X. González se lo metieron. Con unas 15 personas acompañándolo entró al Senado, y un compañero periodista le preguntó por el tema de la evasión de impuestos de sus empresas. Contestó que no es empresario, sino “activista social”. ¿Y esos no pagan ISR ni IVA? A todo esto, ¿qué motivó la convocatoria a la “manifestación rosa”? Ah, sí. Siguen defendiendo sueldos, prestaciones, aguinaldo y viajes de lujo de Lorenzo Córdova y asociados. Temen que los cambios a la legislación secundaria en materia electoral que se cocina en el Congreso, conocido como *plan B*, y promovido por Morena y aliados, los eche del paraíso presupuestal. Por otro lado, los opositores desean conservar el control del instituto, porque es la única opción que les queda para tratar de desvirtuar en su favor los resultados de las elecciones presidenciales de 2024. Es que salir a recorrer los pueblos de la República a ganar votos es fatigoso y hay mucho indio que ni se entiende, como dijera Lencho.

Lo primero

LOS ACCIONISTAS SE quejan de que Elon Musk ya se picó con Twitter; es su nuevo juguete, tuitea día y noche, instaló una cama en la oficina y descuida sus otros negocios. Está pagando un precio muy alto. Musk ya no es la persona más rica del mundo, fue desbancado por el multimillonario francés de LVMH, Bernard Arnault. La riqueza de Musk se ha reducido a la mitad desde su máximo de 340 mil millones de dólares; ahora vale “solamente” alrededor de 164 mil millones, según el índice de billonarios de Bloomberg. Musk intentó durante meses deshacerse del acuerdo de la compra de Twitter, pero fracasó. En abril vendió más de 15 mil millones de dólares en acciones de Tesla, alrededor de 8.5 mil millones de dólares; luego, otros 6.9 mil millones en agosto, con el fin de recaudar

suficiente efectivo para financiar la compra. ¿Alguien que le escriba un tuit con un mexicano consejo? “Primero lo que deja y luego lo que apendeja”. Antes de que sea tarde.

El último alfil

DICE EL DIARIO *El País* de España: “La Fiscalía de Ciudad de México anunció este jueves que iba detrás del diputado de Ciudad de México Christian von Roehrich. El legislador del Partido Acción Nacional (PAN) y alcalde de la Benito Juárez entre 2015 y 2018 es buscado por las autoridades después de que se le señalara por uso ilegal de atribuciones y asociación delictuosa. Von Roehrich es el último alfil del panismo capitalino en caer en las manos de la justicia por la causa conocida como cártel inmobiliario. La promesa del partido conservador en la ciudad enciende las alertas de la formación, que está bajo investigación por múltiples irregularidades en el desarrollo urbano de uno de los bastiones políticos de la oposición”. ¿Promesa, alfil? Mmm.

La oficina de impuestos

YA RINDIÓ PROTESTA ante la Cámara de Diputados el nuevo jefe del SAT (Servicio de Administración Tributaria), Antonio Martínez Dagnino, propuesto por el presidente López Obrador. Contó con 242 votos en favor, de Morena y aliados; 208 en contra, de la oposición, y cero abstenciones. Lleva el aval de su ex jefa Raquel Buenrostro. Los diputados que votaron en contra van a ser los primeros en ir a tocarle la puerta en busca de favores ahora que en enero comience la temporada de impuestos.

La inflación

NO CUMPLIÓ EL presidente Biden el compromiso de bajar el precio de la gasolina regular a 3 dólares el barril para Navidad. Pero sí avanzó mucho. De 6.50 ha disminuido a 4.50. La inflación general se redujo en noviembre a 7.1%.

Twitterati

JUNTA MÁS GENTE un perro atropellado que el señor @ClaudioXGG

Escribe @juliettaetznab

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



UNIDOS CONTRA EL *PLAN B*



▲ Senadores de oposición ratificaron ayer que votarán contra el *plan B* de la reforma

electoral. En la imagen, Beatriz Paredes (PRI) y Xóchitl Gálvez (PAN). Foto Pablo Ramos



TRASCENDIÓ

Que en el contexto de la discusión de la reforma electoral en el Senado, en el INE dicen que ya comenzó la desbandada de funcionarios que buscan aprovechar las actuales condiciones de retiro, gente cercana al presidente, **Lorenzo Córdoba**, y al consejero **Ciro Murayama**. El director ejecutivo del Registro Federal de Electores, **René Miranda Jaimes**, y el coordinador de Asuntos Internacionales, **Manuel Carrillo Poblano**, anunciaron que se apegarán al programa voluntario y ya no se esperarán a averiguar si cambian las condiciones laborales del instituto.

Que el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, sostuvo ayer una serie de encuentros con dirigentes y legisladores de PVEM y PT en busca de convergencias para aprobar el plan B de reforma electoral, pues, según se supo en el Senado como en la Cámara de Diputados, los minipartidos insisten en restituir de algún modo la llamada *cláusula de vida eterna* para garantizar su registro mediante el traspaso de votos de la fuerza mayoritaria con la que vayan en alianza a las elecciones.

Que todo parece indicar que el arroz de Coahuila ya se coció después de que **Andrés Manuel López Obrador** convalidó primero la encuesta de Morena en que salió triunfador **Armando Guadiana** para ser el candidato a la gubernatura y, más tarde, recibió al aspirante derrotado e inconforme, **Ricardo Mejía Berdeja**, a quien despachó en media hora de Palacio Nacional.

Que el presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Alejandro Armenta Mier**, dio a conocer que ante el cierre del periodo ordinario de sesiones, que concluye el próximo 15 de diciembre, se analiza la posibilidad de un extraordinario para desahogar los temas legislativos pendientes como la elección de la persona magistrada de la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, nombramientos en la Comisión Federal de Competencia Económica, vocales de la Junta de Gobierno del IPAB e incluso de integrantes del Consejo Ciudadano de la FGR. De los dos comisionados faltantes en el INAI, ni una palabra. —



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Que la Corte levante el tiradero

La orden fue sacar la reforma electoral antes de las posadas, que arrancan este viernes. En esas andan los senadores de la coalición gobernante.

Quieren ahorrarse cualquier discusión sobre las consecuencias de sus actos. Están conformes con que la última palabra la tenga la SCJN que determinará la constitucionalidad de las reformas.

Tienen confianza en que la Corte dejará pasar el atropello.

La idea es que hoy mismo haya votación en el pleno sin importar el pataleo de los integrantes del llamado bloque de contención que piden tiempo para debatir a conciencia los cambios.

La jornada en la Cámara de Diputados en la que se aprobaron los cambios se considera una de la más desaseadas en la historia legislativa. ¿La jornada de hoy en la Cámara Alta seguirá el mal ejemplo?

Hay malos augurios. Hay quien espera otra votación de madrugada para dar paso a las vacaciones y dejarles el tiradero a los ministros de la SCJN

El Conalep castigado

Entre los numerosos nombramientos disparatados de la 4T pocos como el de Manuel Espino como nuevo director del Colegio Nacional de Educación Profesional y Técnica.

La presencia del ex dirigente panista e integrante de organizaciones secretas de la extrema derecha en el gobierno de López Obrador es una afrenta para los integrantes de la 4T que hicieron su carrera batallando desde la izquierda.

Habla mal de ellos que guarden silencio para no incomodar a su jefe máximo que por lo visto tiene un

desprecio mayúsculo por el Conalep, pues lo pone en manos de un político que no ha dirigido nunca una institución educativa.

Espino ha hecho su carrera política en esa zona crepuscular entre organizaciones clandestinas, tareas de seguridad, trato con la delincuencia y ahora aparece al frente de una institución educativa que tiene una matrícula de cientos de miles jóvenes que merecen respeto.

Se paga, a costa del Conalep, una factura política.

Diego se descarta

En esta época en la que abundan los políticos que se están apuntando para competir por la Presidencia, llama la atención que alguna de ellos se descarte.

Diego Sinhué Rodríguez, gobernador panista de Guanajuato, dice su saben contar con él no cuentan.

El mandatario estatal ha estado siendo mencionado en las listas de aspirantes a la candidatura del PAN, junto a otros gobernadores panistas bien evaluados por la ciudadanía.

Encabeza un gobierno de claroscuros que tiene en la inseguridad su flanco vulnerable pues Guanajuato se ha convertido en una entidad peligrosa por la disputa entre bandas del crimen organizado en su territorio. Eso eclipsa avances importantes en otros rubros.

La principal misión de Diego Sinhué para el futuro será asegurar el triunfo de partido, el PAN, en el 2024.

El jefe Claudio

Diversos partidos, comenzando por el PAN, se están tardando en justificar



la presencia del empresario Claudio X. González operando como coordinador de la oposición en el país. Es un despropósito colosal.

Se le ve con frecuencia en diversos foros, incluso frente a micrófonos en el Senado de la República, dando línea, exigiendo explicaciones, mandando. Parece el jefe.

¿Quién votó por él? ¿Ha ganado alguna elección? ¿Por qué hace las veces de representante popular? ¿Es di-

rigente de algún partido? Llegó el momento de explicar los privilegios que goza. Podría ser un tema de recursos económicos.

Su aportación más notable hasta el momento es darle municiones al oficialismo para desprestigiar a la oposición en su conjunto.

El empresario puede decir todo lo que quiera, eso no está a discusión, pero que quede claro que se representa a sí mismo •



Rozones

López-Gatell, tan lejos de Dinamarca

Con la novedad de que el subsecretario **Hugo López-Gatell** enfatizó ayer que la vacunación contra la influenza que lleva a cabo el sector Salud no es de uso generalizado, sino que está destinada a adultos mayores de 60 y a menores de cinco años. Lo hizo así durante la mañana porque, señaló, "lo que vemos no sólo este año, sino en general, es que las personas jóvenes saludables acuden a los puestos de vacunación contra influenza y esto les quita la oportunidad a las personas que realmente se benefician de la vacuna". Lo anterior, nos hacen ver, ya generó, por un lado, la idea de que faltan vacunas para que todos los mexicanos que quieran puedan acceder a una; y, por otro, de que sobra optimismo a quienes consideran que se avanza en los estándares de salud para equipararlos con los de Dinamarca. Uf.

Tras la desgracia en Puebla

Nos hacen ver que con su repentina y muy lamentable muerte, **Miguel Barbosa** se convirtió en el segundo gobernador de Puebla que no termina su mandato en un mismo sexenio. Cosa de recordar que Barbosa llegó al poder después de **Martha Erika Alonso**, quien falleció el 24 de diciembre del 2018 –a sólo diez días de haber asumido el cargo, en un accidente en helicóptero–. Ahora, tras el natural duelo, vendrá el inevitable jaloneo político por ver quién será el gobernador que elegirá el Congreso local para que termine el mandato que no pudo concluir Barbosa. Las tribus de Morena en Puebla, nos adelantan, se darán con todo. Esta cadena de desgracias llevará a que el estado de Puebla tenga cuatro gobernadores y dos encargados del despacho del Ejecutivo estatal durante el actual sexenio. Y hará que la clase política dominante en una de esas muestre lo peor de sí misma. Ya se verá si así es.

Las vacaciones de Cuevas

Y quien no se esperó a que se aprobara la reforma laboral en materia de extensión de vacaciones fue la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**. Sin más, la funcionaria envió un oficio al Congreso capitalino para avisar que se tomará poco más de dos semanas de licencia, durante las cuales se quedará al frente de la demarcación el segundo de a bordo. Por un vacío legal, el Poder Legislativo no tiene la facultad de autorizar las licencias de los alcaldes, sino que sólo se da por enterado y se acabó. Claro, Cuevas vio ese hueco jurídico y ni tarda ni perezosa se coló por ahí para irse durante "no más de 15 días", según escribió en el oficio. Y no faltó el suspicaz que se imaginó a la titular de Cuauhtémoc dictando dicho escrito a sus asesores mientras terminaba de colocar el bloqueador solar y las bermudas en su maleta. Ahí el dato.

Batalla fuerte... y prolongada

Vaya que hoy se pondrá intenso el debate en el Senado de la República durante la votación de las reformas a las leyes secundarias en materia electoral. Sobre todo porque conforme pasan las horas, más se crispa el ambiente, en un patrón que se repite cada vez que Palacio empuja una reforma legislativa. Por lo pronto, en la oposición ya decidieron no dejarla pasar y además del debate recurrirán a todos los artilugios parlamentarios posibles. Y es que el llamado bloque de contención tiene claro que no cuenta con la fuerza suficiente para frenarla. Sin embargo, la Reforma Electoral tendrá que ir a nuevos escenarios de batalla pues, quedó claro ayer tras la visita de organizaciones de la sociedad civil, y del empresario **Claudio X. González**, que además de la controversia constitucional ante la Corte que alistan PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, ciudadanos presentarán amparos en tribunales federales y recursos por violación de derechos políticos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



El último llamado de Córdoba

Y fue el presidente de INE, **Lorenzo Córdoba**, quien ante la que parece una inminente aprobación del llamado Plan B de la Reforma Electoral en el Senado, llamó a considerar al menos cinco premisas. La primera, privilegiar el consenso, pues la exclusión de las minorías genera futuros conflictos; la segunda, hacer los cambios a partir de un diagnóstico serio; la tercera, enfocar los cambios a ampliar los derechos de la ciudadanía y eficientar procesos; la cuarta es más bien la advertencia de que hecha a partir de filias y fobias, una reforma puede ser regresiva, y la quinta, que se deben respetar los procesos legislativos y debatirse con transparencia. Hasta anoche, nos comentan, ninguna había sido atendida.

CIDE, rumbo al desmantelamiento

Y donde se está configurando todo para que haya una nueva tormenta perfecta es en el de por sí ya muy maltratado CIDE. Y es que ahora resulta que ha sido convocada una reunión extraordinaria de la Asamblea de Asociados para que, a propuesta del Conacyt, a cargo de **María Elena Álvarez-Buylla**, se modifiquen los estatutos de esa casa de estudios. De acuerdo con una revisión de la Asamblea Académica Permanente del CIDE, las propuestas de modificación representan un nuevo golpe, aunque esta vez letal, a la participación de la plantilla docente en la toma de decisiones y una reconfiguración que permite su captura total, pues se quiere eliminar la representación del INE de su Consejo Directivo y en su lugar poner a la Secretaría del Bienestar. Entre los cambios otro que preocupa, sobremanera, han señalado, es el que pretende darle más poder al director general, **José Antonio Romero Tellaache**. Pendientes.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



¿Por qué insisten el gobierno y sus legisladores en aprobar una legislación inconstitucional? El Presidente quiere reglas que favorezcan a Morena.

La inconstitucional

"Por encima de la ley está el pueblo, está la democracia. Yo voy a estar aquí mientras el pueblo me respalde."

Andrés Manuel López Obrador

U no podría suponer que la primera preocupación de un legislador que esté trabajando en una nueva ley secundaria sería evitar que ésta tenga aspectos inconstitucionales. No en nuestro país. En el afán por obedecer las órdenes del "señor Presidente", y en coincidencia con la filosofía del "y que no me vengan con que la ley es la ley", los senadores están aprobando una nueva legislación electoral secundaria a sabiendas de que es inconstitucional.

No lo digo yo. Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena, doctor en derecho por la UNAM, identificó 21 "bloques" de inconstitucionalidad en la iniciativa del Presidente, que se aprobó con dispensa de trámites, sin dar tiempo siquiera para leerla, en la Cámara de Diputados. En el Senado, Monreal trató de que sí se discutiera y se enmendaran sus aspectos inconstitucionales, pero el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, violando la autonomía de la Cámara, ordenó que 15 de los 21 fragmentos con problemas de inconstitucionalidad fueran aprobados por la mayoría oficialista.

Los problemas no son pequeños. La orden de reestructurar el INE, que

proviene de un viejo rencor del presidente López Obrador, viola la Constitución, pese a que mucho de lo que ahora se está desmantelando es producto de propuestas de la izquierda cuando era oposición y quería todavía un sistema electoral más justo. Es inconstitucional limitar las facultades de los Organismos Públicos Locales (OPLES), eliminar las 300 juntas distritales permanentes, reformular el procedimiento para designar a funcionarios de casilla, eliminar la Secretaría Ejecutiva, la Junta General Ejecutiva, la Oficialía Electoral y la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, duplicar el número de afiliados para crear un nuevo partido, destituir al actual secretario ejecutivo, eliminar la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral, establecer el requisito para que la papelería electoral la imprima la Secretaría de Educación Pública, permitir el voto desde el extranjero solo por internet y legalizar la personalización de la propaganda gubernamental.

El secretario de Gobernación solo dio permiso para el retiro de seis de las medidas inconstitucionales. Una de ellas era la que impulsaron el Partido del Trabajo y el Partido Verde para reducir la posibilidad de una pérdida de su registro y su negocio como partidos políticos.

¿Por qué han insistido el gobierno y sus legisladores en aprobar una legislación inconstitucional? Una razón es el desprecio a las leyes. El presidente

López Obrador está haciendo lo mismo que los mandatarios del viejo PRI al impulsar medidas inconstitucionales porque considera que su voluntad tiene más peso que cualquier artículo de la Constitución. AMLO, además, confía en su creciente control sobre la Suprema Corte de Justicia, que piensa le permitirá obtener cualquier fallo que ordene, aunque sea inconstitucional. Le ayuda que las reglas obligan a que una mayoría de ocho de los 11 ministros tenga que votar para declarar la inconstitucionalidad de una ley. Por lo menos dos de los votos en la Corte, los de las ministras Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, ya están de antemano comprometidos con cualquier iniciativa suya.

El Presidente quiere establecer reglas que favorezcan a Morena y dejar como herencia política un sistema de partido hegemónico como el que tuvimos de 1929 a 1997. Por eso está dispuesto a eliminar muchas de las medidas que permitieron el surgimiento de un árbitro electoral independiente, la alternancia de partidos en el poder y su propia llegada al poder.

• CASTIGO

Lamento la muerte de Miguel Barbosa, gobernador de Puebla, pero no puedo evitar recordar sus palabras sobre el fallecimiento de la gobernadora Martha Érika Alonso y su esposo Rafael Moreno Valle: "Yo gané. Me la robaron. Los castigó Dios".



Pre-golpe

Se lo han dicho de todas las maneras posibles. No sólo personajes a quienes él considera inmorales rivales, sino gente con quien tiene interlocución y que ha intentado trabajar de cerca en su gobierno. Se lo han dicho desde adentro de su partido, se lo han dicho intelectuales y periodistas ideológicamente afines que lo han respaldado en momentos críticos, se lo han dicho ministros de la Corte y legisladores, empresarios cercanos y líderes sociales históricos de la izquierda mexicana, se lo han dicho ex consejeros del IFE-INE que hicieron siempre eco de sus discursos cuando estaba en la oposición, se lo ha señalado la prensa internacional.

Lo han tratado de convencer explicándole que Morena tiene en la bolsa la sucesión presidencial y que no necesita dar la impresión de que está haciendo trampa por adelantado. Le han explicado que sus cambios a las leyes electorales

violan la Constitución. Incluso ha tenido que aceptarlo en público. Ha aceptado también que en las prisas y el desaseo se le han colado a la redacción de las reformas los intereses más oscuros... de sus propios aliados. Le han advertido del desprestigio internacional que le puede acarrear un embate así a la autoridad electoral independiente, de cómo mancharía la imagen de demócrata que ha tratado de construirse.

Pero nada parece detener al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en su apetito de dar un salto —el mayor de los que lleva en el sexenio— hacia el autoritarismo.

El llamado Plan B de la reforma electoral es un pre-golpe de Estado que, de aprobarse en el Congreso, dejaría la mesa puesta para que en dos años se le quitara el prefijo.

No quiero ni pensar en eso para México.

Estamos a unas horas de

que se sepa qué tan lejos quiere llegar el presidente más poderoso de la historia reciente del país y que tan dañino será su legado para la democracia mexicana. Estamos a unas horas de saber quién se dobla y quién se enfrenta. No son tiempos para los timoratos ni para los adictos al “sin embargo”. Los vientos no están como para dudar el rumbo.

Esto no es un recorte presupuestal al INE. Esto es darle al gobierno el control de las elecciones: que tenga bajo su mando la decisión de quién vota con el dominio del padrón electoral, que entorpezca la instalación de las casillas y que no se hagan los cómputos inmediatos de las elecciones. Esto no es el sueldo de Lorenzo Córdova o si en el INE pueden ahorrarse un dinerito en celulares. Esto es dinamitar tres pilares de la democracia.

No se compara lo que dicen que quieren ganar con lo que todo mundo sabe que se puede perder. ●

historiasreportero@gmail.com

Se lo han dicho desde adentro de su partido, se lo han dicho intelectuales y periodistas ideológicamente afines.



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.comCoahuila, un
senador muy carbón*La peor política exterior es la política interior. ¿O cómo era?*

Florestán

Durante más de un año, todos los jueves, el presidente López Obrador dio reflector al subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía, a quien presentaba en la mañana con una aspiracionista sección, *Impunidad Cero*, desde donde comenzó a construir su candidatura para el gobierno de Coahuila dando, además, la impresión que era su apuesta.

Así, decidido, empezó a tomar distancia de su responsabilidad de Estado, la más grave del gobierno federal, la seguridad, y a usar su cargo para una larga y onerosa precampaña para la que, incluso, llegó a pedir licencia al cargo, abandonando su trabajo para irse dos semanas a su estado a apoyar, dijo, *el proceso de consulta popular para la revocación del mandato presidencial*, cuando fue a promoverse él, sin que su jefe le dijera algo, por lo que se reforzó la versión de que era su carta.

Mejía iba y venía, pero sin dejar el cargo. Lo suyo era la candidatura de Coahuila, no la seguridad, brecha que se fue ampliando hasta darle prioridad a su precampaña, con todo el dinero que gastó y sin saber su origen.

Así, el lunes, Mario Delgado anunció el resultado de la encuesta de Morena y, contra todo, el senador Armando Guadiana resultó ganador, mandándolo a un lejano tercer lugar, lo que desconoció; dijo tener *otros datos*, hasta que ayer por

la mañana, López Obrador fijó posiciones: *quien acepta participar tiene que aceptar los resultados*, sentenció.

Y ya dejó el mensaje.

A ver si Mejía aparece mañana en su palacio.

O aver adónde se va.

Porque él quiere ser gobernador, no subsecretario.

RETALES

1. NONES. Finalmente el plan B de la reforma electoral del Presidente no superó el cochine-ro de los diputados del oficialismo, que sin leer, a decir de Ricardo Monreal, aprobaron 500 normas jurídicas, de las que una tercera parte eran inconstitucionales, lo que debe ser récord mundial en una democracia, minuta que, modificada en seis de 21 paquetes violatorios de la Constitución, será aprobada hoy por su mayoría en el Senado y regresada a San Lázaro;

2. PLAZOS. Pero se les acabó el tiempo. Esta noche el Senado dará por terminado este periodo ordinario y será la Comisión Permanente la que cite a un extraordinario para el tema. El reto es que para llamarlo es necesaria la mayoría calificada de esa Comisión, y a ver si la construyen. Si no, para febrero; y

3. KARMA. Hugo López-Gatell vuelve a revolcarse con las vacunas, tras haber aprobado, por instrucciones de su jefe, la compra de las cubanas para covid, no aprobadas por la Organización Mundial de la Salud. En las de influenza, ahora pidió que los *jóvenes sanos* no se vacunen para dejarlas a los adultos vulnerables, confirmación de la insuficiencia de vacunas. Como en Dinamarca.

PD. Ahora vendrán homenajes que le regatearon en vida. —

Nos vemos mañana, pero en privado



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El laboratorio Coahuila

• El laboratorio coahuilense sirve para exhibir todas las dificultades que debe superar un proceso de selección tan controlado, a la antigua, al estilo del viejo PRI, como el que se desarrolla en Morena.

Morena decidió impulsar la candidatura del senador **Armando Guadiana** en Coahuila, a partir de encuestas que dejaron en una lejana tercera posición al subsecretario de Seguridad Ciudadana, **Ricardo Mejía Berdeja**. En segundo lugar, quedó el expansionista **Fernando Salazar**. Pero la novedad no es esa, porque las encuestas previas ya mostraban que el senador **Guadiana** era, en Coahuila, mucho más conocido que el subsecretario **Mejía**, sino que éste desconoció el resultado de las encuestas de Morena alegando que habían estado “amañadas” e incluso dejando trascender, vía personajes cercanos, que estaría considerando una candidatura vía el Partido Verde y el PT o en alianza entre ambos.

Mejía Berdeja, que ha tenido toda la exposición posible gracias al presidente **López Obrador**, que le dio por lo menos un día a la semana para hablar de temas de seguridad en la mañanera, y al que el propio mandatario alabó en varias ocasiones, no es un hombre conocido en Coahuila, ya que, más allá de su desempeño (importante y eficiente) en el Ejecutivo federal, no ha hecho su carrera en el estado (antes de esta administración había sido funcionario y diputado federal por Movimiento Ciudadano en Guerrero, fue militante del PRI, del PRD y de MC, sólo fue diputado local en la entidad) y, en términos de popularidad, no podía competir ni con **Guadiana** ni con **Salazar**, dos candidatos locales.

En ese sentido, si las encuestas resultan reales, siempre ganará el más conocido; si además esas encuestas se levantan sin que medie antes de ellas un debate, una confrontación abierta ante los electores donde se pueda comparar a los aspirantes, los resultados pueden ser previsible: ganará el más conocido. No es ningún secreto decir que para ser un buen gobernante primero hay que ser un buen candidato: son innumerables los casos en nuestro país de personajes que podrían haber sido buenos gobernadores o incluso presidentes, pero que como candidatos, sencillamente, no podían ganar.

Si esto es así, si en Morena se desconocen las encuestas levantadas por la propia dirigencia nacional del partido en un estado, si se las acusa de amañadas e incluso se amenaza con romper y competir por otros partidos, si eso ocurre, además, con el aspirante que, evidentemente, contaba con la simpatía del presidente **López Obrador**, ¿quién puede garantizar que en el proceso de sucesión para la Presidencia de la República no sucederá algo similar?

Es evidente que en las simpatías presidenciales están adelantados **Claudia Sheinbaum** y **Adán Augusto López**, como creo que en conocimiento a nivel nacional **Marcelo Ebrard** debe tener más puntos, sobre todo fuera de Morena, y **Ricardo Monreal**, con décadas de carrera, debe tener un nivel de conocimiento que no es nada despreciable. Pero, además, si en el propio círculo presidencial alguno de sus integrantes, cuando no es beneficiado por las encuestas, declara que éstas han sido “amañadas”, ¿qué seguridad pueden tener los ahora aspirantes para el 2024, que

no lo estarán las que se utilicen para decidir esa candidatura?

Incluso, eso le daría la razón a **Ebrard**, cuando pide debates abiertos y renuncia a cargos públicos mucho antes de levantar esas encuestas, y al propio **Monreal** que, además de apoyar esas dos demandas de **Ebrard**, dice que la decisión se debe tomar por medio de una elección abierta, porque desconfía de la verosimilitud de las encuestas, sobre todo después de que asegura que fueron manipuladas las de 2018 que le quitaron la postulación de la CDMX para que la candidata fuera **Claudia Sheinbaum**.

Quién sabe al final qué sucederá en Coahuila, de lo que no cabe duda es que en un estado donde el PRI tiene una estructura fuerte, con un gobernador, **Miguel Riquelme**, que no abandonará a su suerte a su partido, con un candidato competitivo como **Manolo Jiménez**, las cosas para Morena no pintan bien, sobre todo si se confirma la ruptura de **Mejía Berdeja**, a lo que se suma que las simpatías presidenciales, evidentemente, no están con el senador **Guadiana**, a pesar de que éste tiene muchos años acompañando a **López Obrador**. Lo que sucede es que ahora, desde Palacio Nacional, a **Guadiana** lo ven como mucho más cercano a **Monreal**, y eso tiene un costo.

Pero lo cierto es que el laboratorio coahuilense sirve para exhibir todas las dificultades que debe superar un proceso de selección tan controlado, a la antigua, al estilo del viejo PRI, como el que se desarrolla en Morena, donde, como terminó ocurriendo muchas veces en el tricolor, de las divisiones y disidencias (de ahí viene **López Obrador**) surgen sus más duras oposiciones.



PLAN B

Por cierto, una de las consecuencias indeseadas del plan B electoral no es sólo que si se aprueba tal cual salió de la Cámara Diputados, tendrá que ser considerado inconstitucional en muchos capítulos (lo que lo contaminará, más allá de que así sea declarado el día de mañana por la SCJN todo el proceso a los comicios de 2024), sino también que podría convencer a partidos pequeños, como el Verde o el PT, que no pueden ir en alianza completa con Morena porque correrían el peligro de perder sus registros, así le ocurrió al PES y estuvo a punto de ocurrirle al PT en 2021. En algunos estados, como en Chiapas, partidos como el Verde tienen más posibilidades solos que en alianza, como ya sucedió, por ejemplo, en San Luis Potosí.

Una demostración más de que la contrarreforma electoral presidencial es improvisada, hecha sobre las rodillas para complacer afanes de coyuntura y no con una verdadera visión global de largo plazo. Si sale adelante, lo único cierto será la inestabilidad permanente del sistema.



Los misterios del 'Plan B'

No se había visto un proceso tan bochornoso entre los poderes del Estado mexicano, que el 'Plan B' de la reforma electoral redactada en la Secretaría de Gobernación, impreso con el sello de 'confianza' del presidente López Obrador, y la miope y subordinada aprobación de los diputados de Morena y aliados, sin entenderla ni leerla.

Pareciera, además, que el presidente López Obrador fue engañado, y quizá lo siga estando, por dejar en el armatoste que se entregó de más de 400 páginas, y que supuestamente contiene un proyecto que cambiaría al INE, propuestas que afirmó rechazar, por ejemplo: la fórmula en que mantendrían a los partidos pequeños.

Denotó que los supuestos cambios sólo importan a intereses particulares o a grupos políticos, sin importar verdaderamente el fortalecimiento de la democracia en México.

El presidente López Obrador cayó en la vergonzosa contradicción de sus propios dichos, después de que una reportera le cuestionase si sabía —en reciente mañanera— sobre el apoyo incondicional que recibirían estos partidos rémoras y sanguijuelas, a pesar de no obtener el 3 por ciento de los votos el día de elección. Incrédulo, obligó a asistir al día siguiente al secretario Adán Augusto a dar explicaciones, y a compro-

meterse en revertir ese apartado, de ser cierto.

El presidente, al día después, y confirmar el gol que le metieron, tuvo que usar sus clásicas metáforas, esta vez con duendes y fantasmas, para justificar a los suyos y enmendar una inconsistencia orquestada desde Bucareli, o bien desde San Lázaro. Entendió que no solo le esconden las cosas, sino evidenció que todo mundo está pensando ya en 2024, a costa de sus propuestas de campaña y actos de gobierno.

La sucesión adelantada está generando que las vicisitudes e intereses de las corcholatas, comiencen a pesar más que las del propio presidente.

El 'Plan B' no se había dado a conocer públicamente. Sólo Adán Augusto y unos cuantos más de incondicionales lo sabían. Los diputados y diputadas, como en el viejo PRI, sólo se encargarían de levantar la mano, incondicionalmente, y ausentes de todo profesionalismo a su investidura, aprobar lo que ni ellos mismos leyeron.

Increíblemente, el mismo secretario de Gobernación se negó a adelantar de qué se trataba la nueva propuesta ante pregunta expresa de la reportera de El FINANCIERO Bloomberg, Martha Alicia Villela, en

el preámbulo de la entrega a Diputados. El secretario, burlón, consideró que sería una falta de respeto adelantar lo que comprendía el 'Plan B', como si los medios y la gente que los ve, no tuviésemos el derecho de saber, ante el trascendente desafío del que se trataba.

Contradiciendo lo que siempre ha dicho el presidente López Obrador, de que no hay que ocultar nada al pueblo y actuar con total transparencia, quien despacha en Bucareli evidenció que su proyecto se realizó por unos pocos, y para los intereses de otros más. Quedó claro que la supuesta falta de respeto, era sólo una quimera, pues ni los mismos diputados ni diputadas, lo leyeron. Así lo absurdo del ejercicio de nuestra democracia.

Con la cola entre las patas, tuvieron que replantear la estrategia y corregir pifias. Buscaron enmendar el párrafo que permitía la sobrevivencia de los partidos 'chiquitos', y a seguir adelante. No obstante, muchas de las propuestas, que en estos momentos están por votarse en el pleno del Senado, siguen siendo inconstitucionales, pues choca con lo dictado por la Constitución mexicana.

A sabiendas de eso, quienes

redactaron el 'Plan B', dejaron que se siguiera pareciendo al plan original, porque lo que buscan es que se vaya hasta las instancias judiciales, para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación defina, al final de cuentas su invalidez; mientras tanto, podrán golpear desde el púlpito presidencial y redes sociales a consejeros del INE, y al mismo tiempo involucrarse en el proceso ya en curso, de selección del nuevo ministro o ministra presidente de la SCJN.

En su intentona por cambiar al órgano electoral, han reflejado un desaseo enorme entre quienes operan los cambios, dentro del mismo gobierno federal y los intereses externos aliados. Sin consensos, sin diálogo abierto, sin explicar en qué consisten los supuestos cambios, ni sus beneficios, buscan centralizar las decisiones y que la toma de decisiones



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	32	14/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

sea unilateral y unipersonal: el presidente López Obrador tiene la única palabra, a pesar de que el órgano electoral es un poder independiente, cuya existencia y reformas dependen de muchas fuerzas más que sólo la presidencial.

Pero no se esperaban el factor 'Monreal', un político que se mueve dentro del péndulo de sus intereses y el peso político que ha sabido forjar, independientemente de cualquier partido, y que, como hombre araña, logra desplazarse de red en red para hilar su propio tejido.

Su voto, y el de los suyos, será crucial para aprobar el 'Plan B', pero sobre todo, entender si lograron convencerlo de seguir dentro de Morena, y callar a los mariachis, e ir entendiendo, a cambio de qué, vendió su amor. Mientras tanto, la democracia de México camina en la cuerda floja.



DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Control de AMLO sobre INE, TEPJF y SCJN

Se viven tiempos cruciales para la República y la democracia, por la obstinación del presidente Andrés Manuel López Obrador, de hacerse del control del aparato electoral conformado por el INE y por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), además de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para mantener en el poder a su proyecto político más allá del 2024.

El presidente no se conforma con ganar las elecciones presidenciales del 2024, con base en su supuesta popularidad o la de sus corcholatas. Tampoco está satisfecho con dejar al INE con su autonomía e independencia y menos al Tribunal Electoral, instancia en donde se dirimen los conflictos electorales y se califican los comicios, y menos soltar el control de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en donde están los ministros en un proceso interno para seleccionar a su nuevo presidente que comandará al máximo tribunal por los próximos cuatro años.

El eje de control que quiere ejercer AMLO para establecer una nueva dictadura perfecta como en los mejores tiempos del PRI y que le permitieron mantener el poder por más de siete décadas, se basa en su reforma electoral mejor conocida como su Plan B, que está diseñado aún con la rasurada que está haciendo el Senado de la República, para adelgazar la estructura operativa del INE que lo vuelva inoperante,

al igual que al TEPJF y a los tribunales electorales de las entidades federativas, y con ello quitarle a los ciudadanos a las dos instituciones en las que se sostiene la democracia mexicana.

El Plan B de AMLO es un catálogo para instaurar la democracia dejando, incluso sin valor el voto ciudadano al controlar al nuevo INE y a los tribunales electorales.

Sin estas dos instancias, AMLO sabe que existen grandes posibilidades de que pierda la Presidencia su corcholata favorita y con ello vendría la hecatombe, tanto para él como para su familia y allegados.

Además, para cerrar la trípode de instituciones que se requieren para mantener el autoritarismo, ha mandado a todo tipo de emisarios para intervenir abiertamente en el proceso sucesorio de Arturo Zaldívar, ministro presidente de la Suprema Corte, para que elijan a la ministra Yazmín Esquivel Mossa, esposa de uno de los contratistas más cercanos de AMLO, José María Rioboó.

Como se aprecia, la estrategia del principal huésped de Palacio Nacional se despliega a toda su capacidad y estará más activa en la última quincena de este año y el mes de enero del siguiente para afianzar las bases de la dictadura.

Desde luego, en este perverso plan inciden para detenerlo múltiples factores que van desde la

recalcitrante oposición que se fortalece en el Congreso, hasta la movilización ciudadana como ocurrió con la marcha del pasado 13 de noviembre; ello, sin dejar de mencionar la relevancia que tienen los observadores internacionales como el gobierno estadounidense, pasando por la Comunidad Europea y los organismos protectores de la democracia y de los derechos humanos.

En este juego de vencidas se ha embarcado el presidente López Obrador, porque desde su perspectiva no tiene la certeza de ganar el 2024 y por ello, pretende asegurar los resultados a su favor, tomando el control de las instancias electorales y de la Suprema Corte.

Como una reseña sacada de una película de terror, es el periplo que ha tomado la reforma electoral de López Obrador, ya que de un rechazo contundente en el Congreso por la oposición que impidió que los oficialistas alcanzaran la mayoría calificada, se pasó al Plan B, que a todas luces en una buena parte de su contenido, es inconstitucional



y por ende la SCJN tendrá que desecharlo.

Sin embargo, en tiempos en que todo puede pasar, la moneda está en el aire y solo un arrebato de congruencia y de responsabilidad histórica de Ricardo Monreal y senadores de Morena que lo acompañan, podrían impedir que el Plan B avance su camino de retorno a la legisladora para ser aprobado de inmediato, aunque no lo lean los diputados de Morena, PT y Verde.

Ante este escenario, será la SCJN quien dirima la controversia y reestablezca el orden constitucional.

Todos los actores de las fuerzas políticas saben que son momentos cruciales para la vida democrática y en esa lógica, están los que quieren mantenerse eternamente 'mamando de la ubre' presupuestal y los que defienden a la incipiente democracia mexicana.

La madre de todas las reformas de AMLO entró al Congreso por la puerta de atrás, disfrazada de un Plan B, que a todas luces viola la Carta Magna y que, de no ocurrir un milagro en la Cámara de Senadores o en el máximo tribunal del país, condenará a los mexicanos a mantenerse en la pobreza y la marginación con un Estado transgresor de sus derechos humanos y de sus libertades.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

EL PLAN B Y LO QUE SE VIENE

La virtual aprobación en el Senado del Plan B llevará a que la minuta se regrese a la Cámara de Diputados para que se apruebe y así el Presidente tendrá parte de una reforma que ha buscado mucho tiempo.

Los problemas están por venir. El Plan B acabó por ser un conjunto de cambios que en muchos de sus aspectos son inconstitucionales. De nuevo se convirtió la austeridad, cercana al austericidio, en uno de los factores de definición del cambio sin importar las consecuencias que puedan dejar en las estructuras de la gobernabilidad plural y democrática.

El ahorro va a ser relativo, porque para desarrollar el proceso electoral se requiere de una infraestructura que cuesta, la cual permite técnicamente el desarrollo de las elecciones. El ahorro pasa por un lado, pero quizá en lo que tendríamos que poner la atención es en que el Presidente tiene inconformidad histórica con el INE.

El punto de quiebre no es el 2006. Es 1988 cuando Cuauhtémoc Cárdenas fue derrotado a la mala por los aparatos del gobierno desde la Secretaría de Gobernación, quien en aquel entonces encabezaba, lo que son las cosas, Manuel Bartlett; queda para la historia "se cayó, o calló, el sistema".

En la elección del 2006, el INE no fue el eje de la derrota de López Obrador. Se conjuntaron una serie de factores entre los que estaba el Presidente Fox, quien fue señalado por los tribunales, al tiempo que reconocían que no tenían suficientes elementos legales para sancionarlo.

En aquella elección, López Obrador quizá creía que iba por la libre, recordemos que incluso no se presentó a un debate. Muchas cosas dejó de hacer en la campaña por sentirse realmente cerca del triunfo, lo que no quiere decir que no se hayan utilizado los aparatos de gobierno en favor de Felipe Calderón, quien paradójicamente no era el candidato de Fox.

Al paso del tiempo se hicieron muchos cambios electorales derivados de la experiencia de lo sucedido, pero también por una justa exigencia de la oposición y del hoy Presidente.

Se está tratando de cambiar un instituto que genera confianza, credibilidad y al cual la sociedad tiene bajo una opinión francamente favorable y que además validó el voto de 30 millones de personas a favor de López Obrador.

La aprobación del Plan B va a echar andar una nueva organización en los procesos electorales que puede al final provocar confusión, desconfianza y ventajas para el partido en el poder.



La experiencia del INE es un factor clave para que la sociedad crea y confíe en el desarrollo de las elecciones. Morena y en otro tiempo los partidos en el poder han señalado a los órganos electorales, siendo que éstos han sido diseñados por los propios partidos.

Si una elección tiene irregularidades se quiere señalar al INE, pero poco se repara en los partidos que hacen cualquier tipo de artimaña con tal de ganar.

A esto sumemos que la delincuencia organizada es tratada con un exceso de cuidado, siendo que debería atacarse directamente porque en diversos municipios tiene presencia real e influencia electoral.

Con tal de cambiar, en donde prevalece el intento de desarticulación del INE, se está pasando por alto lo que podemos vivir en la elección del 2024.

La ruta será a partir de mañana el regreso de la minuta a diputados para que hagan los cambios que quiere el Presidente y los senadores de Morena para que el Ejecutivo expida las nuevas disposiciones.

Después nos iremos a la Corte que tendrá que resolver el asunto 90 días antes de las elecciones.

RESQUICIOS.

Argentina-Messi está más cerca que nunca de ser campeona del mundo. Todavía le falta Francia o Marruecos que se juegan hoy su destino, si nos atenemos al pasado, será Francia, si nos atenemos al presente, el jueves está en el aire. Argentina venció a una extraordinaria generación de futbolistas croatas que están entrando a su etapa final. Ayer hicieron hasta donde les fue posible, pinta lo sucedido el inevitable cambio de un jugador fuera de serie, Modric.

Twitter: @JavierSolorzano

CON TAL DE CAMBIAR, en donde prevalece el intento de desarticulación del INE, se está pasando por alto lo que podemos vivir en la elección del 2024



PULSO POLÍTICO

**RICARDO MONREAL,
EN UNA ENCRUCIJADA**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

El presente y futuro político, legislativo y personal de Ricardo Monreal, líder de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, estará hoy en una encrucijada, ante exigencias, reclamos, presiones, internas y externas, de quienes le exigen que se defina si está a favor de la democracia y se rechaza el Plan B de reformas a leyes electorales secundarias violatorias de la Constitución que dismantlarían el INE –y, peor aún, pondrían en grave riesgo la transparencia y legalidad de futuras elecciones– o si acepta que esa Cámara quede bajo control del Ejecutivo, como lo está la de Diputados y no tardará en estarlo más el Judicial.

La discusión del dictamen de esa iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador, tanto o más polémica de lo que fue la constitucional, rechazada por el bloque opositor en San Lázaro, será hoy en la sede senatorial a la que ayer acudieron, a su interior y exterior, grupos de representantes de distintas corrientes de la sociedad civil que demandan que sea desechada, como también militantes de Morena y sus aliados que urgen su aprobación.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Igual que el 24 de diciembre del 2018, tras la trágica muerte de la gobernadora de Puebla, Martha Erika Alonso, y de su esposo, Rafael Moreno Valle, quien le antecedió en el cargo al desplomarse el helicóptero en el que se trasladaban a la Ciudad de México, esa entidad vuelve a estar de luto por el deceso, ayer, del gobernador morenista Luis Miguel Barbosa Huerta, a consecuencia de un infarto.

Se recuerda que el triunfo electoral de ella fue impugnado por el hoy fallecido y la coalición encabezada por Morena que lo postuló, por lo que hasta el 13 de diciembre de aquel año, el Tribunal Electoral, presidido entonces por la magistrada Jeanine Otálora, avaló el resultado y rechazó rotundamente que esa resolución fuera "antidemocrática y equivocada", como lo declarara el Presidente López Obrador al exigir anular ese proceso.

Como también se tiene presente, que él fue el principal impulsor de la candidatura de Barbosa en la elección ordinaria y extraordinaria en las que participó, y el que más criticó durante la campaña a la gobernadora –que lo fue 10 días– y a su esposo, y que tras la tragedia no acudió al funeral y envió en su representación a la entonces secretaria de Gobernación y actual senadora, Olga Sánchez Cordero, en medio de dolor, indignación y sospechas sobre la causa del accidente.

¿Aviso de AMLO a morenistas? Eso de que "deben tener cuidado" si buscan salir de Morena para irse a otro partido.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

**CRÓNICA CONFIDENCIAL**

Leopoldo Mendivil

Lmendivil2010@gmail.com

**El agandalle electoral 4:
Tiempos de definiciones****AL ELECTORADO:**

Como en las mejores películas de terror, el Senado de la República postergó por un día la discusión, en las comisiones dictaminadoras y en el Pleno, de los ajustes que el equipo del senador **Ricardo Monreal** preparó sobre el Plan B de la Reforma Electoral.

Será hasta hoy por la noche cuando conozcamos las decisiones que tomen los senadores sobre una reforma que nos afectaría como ciudadanos y como país, en nuestras libertades y derechos políticos.

El equipo monrealista elaboró un listado de 21 paquetes de temas violatorios de la Constitución, por lo que deben ser modificados 70 artículos de la minuta aprobada por los diputados morenistas y sus aliados.

Sin embargo y dentro de lo que eufemísticamente se consideró como "cortesía y diálogo democrático", el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, indicó que solo aceptaría seis bloques. Hasta ahora, se sabe que dentro de ellos está la eliminación de la *cláusula de la vida eterna* y que los partidos puedan conservar los recursos que no gastaron durante el año. De las demás cuatro, nada se sabe.

¿Qué podemos esperar para este día tan crucial?, y no uso esta palabra con ligereza. Miren ustedes:

Escenario 1: Las comisiones dictaminadoras subirían al Pleno solo los seis cambios aceptados por SEGOB. La votación se complicaría, pues en teoría, MORENA y sus aliados significarían 70 votos, pero un buen número de senadores morenistas mostrarían su insatisfacción con el Plan B.

Por su parte, el PVEM y el PT ya no tendrían nada que ganar apoyando el Plan, pues su incentivo para votar a favor era

la cláusula de la vida eterna, misma que ha sido eliminada por instrucción presidencial.

Así las cosas, en el Senado no se alcanzarían los 65 votos mínimos de los 127 totales y la minuta sería bateada a febrero para una nueva discusión en el próximo período legislativo.

Tendríamos al presidente sermoneando a todos los que no se hubieran pronunciado por su Plan B, aunque fuera inconstitucional.

Polarización y más polarización desde las mañaneras y no sería de extrañar que surgieran escándalos en contra de los legisladores votantes que hubieran ejercido sus boletas en contra.

Escenario 2: El análisis con los 21 bloques sería aceptado por las comisiones dictaminadoras y se subiría al Pleno del Senado para su discusión y aprobación. En tal caso, cabría la posibilidad de que algunos senadores de la oposición se sumaran con un voto positivo y se juntaran más de los 65 votos necesarios.

Los senadores recobrarían algo de su prestigio al haber protegido el sistema electoral y haber respetado la Constitución.

La minuta se devolvería a la Cámara de Diputados, donde se volvería a revisar.

Un primer desenlace de este segundo escenario sería que una vez hechos los ajustes considerados necesarios, se regresaría al Senado para su revisión y eventual aprobación a más tardar el día 15. Si estos ajustes no fueran relevantes, el Plan B re-correcto se aprobaría en el Senado con un contenido NO violatorio de la Constitución; muy probablemente podríamos respirar en paz, reconociendo que por esta vez habría medio funcionado la división de Poderes.

Por su parte, el presidente se quejaría de que los conservadores y los cooptados no le permitieron llevar a cabo la transformación electoral que México necesita.

Pero... un segundo desenlace de este escenario dependería de la reacción de los morenistas incondicionales del presi-



dente ante, por ejemplo, la eliminación de la compactación de la estructura institucional del INE y de los órganos electorales locales, pieza central del supuesto “ahorro” (¿o es aniquilamiento..?) pretendido por el Plan B original.

Es decir que si los diputados le metieran mano fuerte a la minuta del Senado, lo más probable sería que el Plan B, re-corrregido, se congelara en el Senado hasta febrero o más allá.

El presidente continuaría indefinidamente con su cantaleta quejumbrosa y faltaría mucho por ver el fin de este capítulo de la historia.

No me atrevo a considerar cuál de los escenarios y desenlaces tiene más probabilidades de ocurrir. Como todo lo que toca el presidente, la situación es absolutamente incierta, como a él le gusta...

No puedo dejar de pensar en el problema en el que nos metió **AMLO**, habiendo asuntos tan importantes sobre los cuales trabajar.

Así que en el mejor de los casos estaremos con el ánimo político hirviendo los próximos días y/o hasta febrero.

En el peor, viendo cómo se destruye nuestra democracia.

Y don **Andrés** creyendo que el suyo es un magnífico legado... ●

Upa Ruiz uparuz@hotmail.com

Facebook: Leopoldo Mendivil

Twitter: @Lmendivil2015

*El último grado de
perversidad es hacer servir
las leyes para la injusticia*

Voltaire



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2-46	14/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

el Foro

Acostumbrarnos al atropello

Guillermo Deloya Cobián



A media semana

Guillermo Deloya Cobián
Twitter: @gdeloya

Acostumbrarnos al atropello

La principal razón de la existencia de un estado, es la salvaguarda que este pueda procurar de los derechos colectivos e individuales en un marco de certeza y garantía que otorgan las leyes en dicho país. El pilar de sostenimiento de aquel régimen de legalidad, fundamentalmente se significa en la constitución cuya letra viene a marcar el punto de partida para que el devenir de la vida cotidiana pueda regirse mediante un orden convenido.

Cuando el régimen de constitucionalidad permite fugas y fracturas en su observancia, la violación reiterada se vuelve permisible por conveniencia; el futuro se compromete hacia el caos procurado y la certeza jurídica sencillamente se desmorona. En este cause podemos ubicar lo ocurrido con la apresurada aprobación del afamado "Plan B", mediante el cual desde el mismo proceso legislativo, presenta un cúmulo de violaciones e irregularidades que, no solo lo ubican fuera de la legalidad constitucional, sino que vienen a representar francas contradicciones con el régimen legal vigente.

Es de todos conocido el afán demoleedor que pesa sobre el Instituto Nacional Electoral por parte de la actual administración federal, con esta acción, el asunto ha llegado al borde del absurdo y el atropello. Pero el problema tenderá a agravarse en la medida que este tipo de acciones provenientes del mandato del poder, se hagan habituales y obedientes a un parecer individual.

Si tan solo nos apegamos al proceso legislativo mismo, encontraremos que, en

razón del tema y trascendencia, las Comisiones de Estudios Legislativos y la Comisión de Gobernación debieron sesionar en conjunto. Dicha cuestión que no ocurrió y con una aprobación por solo 10 votos, sin la intermediación de debate alguno y prácticamente un pocos minutos, se aprueba en comisiones una reforma que pacta la asfixia del INE. Desde tal frente, el disminuido bloque de oposición, ya tiene material de impugnación ante la irregularidad en el trayecto de aprobación legislativa.

Por otra parte, si nos adentramos al fondo de la reforma a las seis leyes secundarias que procuran un cerco de asedio al Instituto, encontraremos que la inconstitucionalidad es lo que campea al contravenir diversas disposiciones tales como los artículos 41, 80 y 116 de la Carta Magna. Si bien ello deberá ser materia de impugnación, lo más grave será quizá que, con total conocimiento de causa, un legislador pueda pasar por alto un cúmulo tan escandaloso de graves irregularidades.

La reforma *per se* busca hacer inoperante al aparato democrático electoral ya que, si bien es cierto que toda institución debe adecuarse a los tiempos y buscar su perfeccionamiento, este cúmulo de acciones solo buscan segarle los pies al encargado autónomo de la labor. El otro polo del problema es que, se sobreponga ante cualquier viso de legalidad la sinrazón del no debate y la socialización de ideas, y prevalezcan voluntades que atropellan al ya mancillado estado de derecho mexicano.

POR ROBERTO
VIZCAINORVIZCAINO@
GMAIL.COM

TWITTER: @_VIZCAINO

FACEBOOK

WWW.FACEBOOK.

COM/RVIZCAINO

Tras la puerta del poder Hoy la aplanadora de Morena y aliados en el Senado aprobarán el Plan B reformado

Hoy en el Senado la cosa es simple, todo es cuestión de números. Y en ese plano el grupo de Morena, PT y Verde tienen mayoría simple para aprobar el Plan B de reformas electorales, con o sin modificaciones.

Ayer, pese a que **Ricardo Monreal** entregó al secretario de Gobernación **Adán Augusto López** 21 Bloques con fallos inconstitucionales corregidos, de los cuales el funcionario sólo aceptó 6 y puso en revisión y análisis los otros 15, la agenda no se modificó ni pospuso.

Ayer se dio primera lectura de las minutas y hoy miércoles está previsto se dé la segunda lectura y entre a debate y aprobación todo el Plan B, con o sin correcciones.

Tal las cosas, el constitucionalista Ricard efectos que causará aprobar en estas condiciones el Plan B electoral de AMLO.

A pesar de conocer lo que en ese Plan B va contra la constitución, el zacatecano rechazó adelantar su voto y no negó que pueda ser a favor, a pesar de las violaciones.

Sus conclusiones sin embargo son contundentes. Dijo que, de aprobarse, el Plan B electoral de AMLO estará creando **un nuevo sistema electoral que sin duda impactaría en el proceso electoral presidencial de 2024.**

Explicó:

"... de las casi 500 normas jurídicas que se plantean reformar en seis leyes, yo le diría, porque las leí todas, que **dos terceras partes pueden ser constitucionales y benéficas para el proceso electoral: una tercera parte tiene, desde mi punto de vista, problemas de constitucionalidad.**"

- ¿Pone en riesgo la presidencia esa tercera parte?, se le preguntó.

"No quiero ser tan categórico, pero sí le puedo decir, que lo es prácticamente", respondió.

Al inicio de su conferencia Monreal expresó su preocupación porque de aprobarse el Plan B se suprimirían áreas muy

importantes del INE y dejarían en la calle a cientos, miles de empleados y funcionarios que se han capacitado durante los 30 años anteriores. Con base en ello se le recordó que hoy **muchas voces dicen que el Plan B de AMLO va a afectar a la democracia en México...**

- ¿Usted está preocupado no solamente por los empleados y los funcionarios del INE, sino por la democracia de México?

"Sí, sí... **también estoy preocupado por la democracia; no evito decir que estos días he estado muy reflexivo en torno a ella, en el futuro de nuestro país en materia democrática.**

"Y, trato de influir desde dentro, de mi grupo parlamentario y de mi corriente ideológica y política, de influir para no cometer excesos y violaciones a la Constitución.

"No se trata de confrontarme con nadie. Es más bien **mi preocupación por la defensa de la Constitución y de la democracia electoral, la compactación y la eliminación de áreas completas de profesionalización electoral van a desaparecer; aparte de que los trabajadores se quedarán sin trabajo, no quisiera pensar en el riesgo que pueda existir al no tener la persona capacitada para organizar elecciones libres, imparciales, profesionales.**

"A veces los cambios abruptos no son tan fácil compensar o llenar con la experiencia de personas y mi preocupación es por la democracia de México", subrayó.

Pero una son las preocupaciones del coordinador de la mayoría senatorial de Morena y Presidente de la Junta de Coordinación Política y aspirante presidencial al 2024 y otra muy distinta la alianza de esa mayoría con su jefe máximo **Andrés Manuel López Obrador.**

Y hoy sin duda operará la mayoría mecánica para sacar adelante la instrucción de aprobar el Plan B con el que se compactarán todas las instituciones electorales y sus normas y presupuestos.

Habrà quien dentro del oficialismo se atreva a desafiar esta instrucción. Quizá. Hoy lo veremos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

3

14/12/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS





AMLO nunca pierde y cuando pierde, arrebatata

Por Ulises Ruiz Ortiz

Por segunda ocasión desde que MORENA perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, al no poder imponer reformas a la Constitución, AMLO presenta un "Plan B" que le permite decir a sus seguidores "a pesar de mis opositores, tenemos una reforma electoral" ofendiendo sin lugar a duda a quienes se oponen a cambiar las reglas del juego de nuestra democracia, a poco más de un año de las elecciones y que así lo demostraron en la marcha en defensa del INE el pasado 13 de noviembre. AMLO, como reza el dicho, nunca pierde y, cuando pierde, arrebatata.

Pero más allá del destino final del plan "B" electoral que se discute en el Senado de la República, vale la pena poner atención a la personalidad de López Obrador. Isidre Martínez Ivars (<https://segurosnews.com/news/el-sindrome-de-hubris-la-enfermedad-del-lider>), nos dice:

El Síndrome de Hubris (SH), es un trastorno que se caracteriza por generar un ego aparición de excentricidades y desprecio hacia las opiniones de los demás...

Para llegar al diagnóstico de SH se necesita la presencia de al menos tres de los siguientes criterios:

- *Un enfoque personal exagerado al comentar asuntos corrientes. Tiene un grandioso sentido de autoimportancia. Muestra conductas arrogantes o soberbias.*
- *Confianza exagerada en sí mismo, imprudencia e impulsividad. Cree que es especial y único.*
- *Sentimiento de superioridad sobre los demás y Prepotencia. Requiere una admiración excesiva.*
- *Inquietud, imprudencia, impulsividad.*
- *Desmedida preocupación por la imagen, lujos y excentricidades. Síndrome Narcisista.*
- *El rival debe ser vencido a cualquier precio. A menudo es envidioso de otros o cree que otros le envidian.*

- *La pérdida del mando o de la popularidad termina en la desolación, la rabia y el rencor.*
- *Desprecio de los consejos por quienes les rodean. Carece de empatía. Es interpersonalmente explotador.*
- *Alejamiento progresivo de la realidad.*
- *Creencia de que no deben rendir cuentas a sus iguales, colegas o a la sociedad, sino ante cortes más elevadas: la historia o Dios*
- *Convencimiento de la rectitud de sus propuestas ignorando los costes.*

Para diagnosticar SH, como menciona Isidre Martínez, basta con la presencia de tres de los criterios descritos. AMLO los presenta casi todos. Su personalidad explica la presentación de planes "B" cuando las cosas no salen como él pretende.

Sus decisiones políticas, como es el caso de las candidaturas de su partido, siguen también el comportamiento del personaje con SH. Se hace lo que él decide al cabo que sea cual sea la consecuencia, "no pasa nada". Y no pasa nada —ni pasará— pues la oposición pierde el tiempo buscando un liderazgo unificador anti AMLO entre políticos de los partidos que la ciudadanía aborrece mayoritariamente.

Para vencer a AMLO y sus caprichos, hay que impulsar candidaturas independientes. Solamente candidatos desligados de los partidos políticos, sin compromisos ante las dirigencias de los partidos ni con los gobiernos, con propuestas razonadas para cambiar el estado de cosas, competirán con posibilidad de triunfo.

Nuevamente los invito a conformar un gran frente de candidatos independientes a todos los cargos que se definirán en el próximo proceso electoral del 2024; unidos por la convicción de que el país puede ser una potencia mundial siempre que demos vuelta en U y retomemos lo bueno que tenemos y que MORENA está destruyendo, para escribir juntos la historia de éxito que merecemos los mexicanos.



PERIÓDICO

INDEPENDIENTE

PÁGINA

5

FECHA

14/12/2022

SECCIÓN

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS





Análisis a Fondo Reforma electoral, aunque no quiera el PAN

Por Francisco Gómez Maza

- Ricardo Monreal votará por la legalidad
- La oposición albiceleste, muy enmuñada

El Senado fue, ayer, escenario de la confrontación, más que política, ideológica, con el pretexto de los partidos de la derecha, comandados por Claudio X. González hijo, de que “el INE no se toca.”

Un pequeño grupo de opositores al gobierno del presidente López Obrador, principalmente del partido Acción Nacional, reunido frente a una de las puertas de entrada del recinto legislativo, sobre la calle de Madrid, encabezado por senadores del llamado Grupo de Contención, pegó de gritos en contra del Plan B de la reforma electoral, que discuten los senadores en las comisiones respectivas. En comisiones del Senado se discutían los contenidos de la iniciativa de reformas legales, que el gobierno de la 4T presentó a la Cámara de Diputados, como cámara de origen, y que ésta aprobó a la ligera, dejando intocable un cúmulo importante de inconsistencias constitucionales, que tuvieron que ser enmendadas por los senadores de Morena, encabezados por su coordinador Ricardo Monreal Ávila,

Miembros y directivos de los partidos de la oposición al gobierno progresista de López Obrador remacharon su rechazo a la reforma electoral, reunidos en las inmediaciones del

edificio senatorial, y vigilados por fuerzas policiacas. Luego de que, en la Cámara de Diputados, la mayoría decidió no votar las reformas constitucionales que cambiaban de tajo la esencia del INE, el órgano jurisdiccional que organiza los procesos electorales, el gobierno envió una iniciativa de reformas legales, denominada Plan B. que no requería de la mayoría calificada.

Durante los días anteriores, luego de que los senadores recibieran la aprobada por los diputados, aquellos dedicaron su tiempo para revisar concienzudamente los contenidos de la minuta, en una tarea que buscaba darle sustento constitucional al documento.

Pero los opositores del PAN, del PRI, del PRD, del Grupo Plural, de Movimiento Ciudadano, y del llamado Grupo de Contención, todos manipulados por el Señor X, cerraron filas para oponerse, casi de manera irracional, a las reformas legales que plantean un nuevo INE.

Luego de su pequeña, pero enjundiosa, manifestación en las afueras del Senado, en la que destacó la participación del senador de extrema derecha, Emilio Álvarez Icaza Longoria, quien arengó a los participantes a no cejar en su lucha por “defensa” del INE, los senadores opositores ofrecieron una conferencia de prensa a los periodistas, que cubren las actividades del Senado.

Los opositores conminaron al coordinador de la mayoría morenista y presidente de la Junta de Coordinación Política, el senador Ricardo Monreal, a definirse de una vez por todas a favor de la oposición y votar en contra de la minuta revisada por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, pero el senador morenista, obviamente, no respondió simplemente por no estar presente en el área de conferencias de prensa en el Patio del Federalismo. Los panistas usaron a la combativa y agresiva Kenia López Rabadán para atacar con furia a los senadores de la mayoría morenista y poner en evidencia a su líder, el senador zacatecano, quién posteriormente, en conferencia de prensa, nunca se definió ni el pro ni en contra de la reforma y sólo declaró que él era, es, partidario de la ley, plasmada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



La mayoría parlamentaria continuó con sus trabajos de afinar el dictamen y corregir la veintena de inconsistencias constitucionales que le dejaron los diputados.

Los senadores que revisan el dictamen están corriendo contra reloj. Tienen que haber concluido su trabajo este mismo martes 13 de diciembre para darle la segunda lectura este miércoles y votarlo en virtud de que hoy el presente periodo ordinario de sesiones, aunque es muy posible, como lo informó el senador Monreal, se autorice un periodo extraordinario para darle tiempo a que los senadores analicen y asimilen el contenido y la forma de la reforma que le dará una nueva cara al Instituto Nacional Electoral, muy a pesar de quienes mantienen su exigencia de que "el INE no se toca".





JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; AMLO ASEGURA QUE ACCIÓN DE INCONSTITUCIONAL QUE BUSCA LA OPOSICIÓN CONTRA PLAN B ES POLITIQUERÍA

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, aseguró que la oposición está en su derecho de buscar una acción de inconstitucionalidad contra el plan B, en materia electoral, de ser aprobado en el Senado; sin embargo aseguró que se trata de politiquería. Tienen todo el derecho de ir a la Corte en el caso de que se apruebe en el Senado y la Cámara de diputados. Se puede solicitar una controversia con el alegato de que es inconstitucional y es la Corte quien resolvería. Lo cierto es que es pura politiquería, la ley no puede ir en contra de la Constitución. La Ley que enviamos nosotros tiene todas esas limitaciones, no se puede reducir el número de legisladores de 500 a 300; no se puede quitar a los plurinominales y que sean los que elija la gente, eso no se puede ya quedó así, también la disminución de presupuesto, como no hubo reforma constitucional no toca a los partidos que van a seguir recibiendo muchísimo dinero. Explicó que lo que sí se podrá es controlar, en caso de ser aprobada, el gasto de los consejeros del INE a quienes calificó como parte de una burocracia dorada, sin embargo dijo que el pueblo no podrá elegir a los consejeros que era lo que buscaba en su reforma electoral; así como que no se permitirá la entrega de monederos electrónicos para la compra de votos. Estaba viendo que para defender esto, que es mucha su prepotencia, llegaron los exconsejeros del INE. **Ugalde** y otros que han participado en fraudes electorales. **Ugalde** puesto por **Elba Esther Gordillo** participó en el fraude electoral de 2006. **AMLO** aseguró que todo esto está de por medio en este momento y que no se trata de un momento decisivo porque no depende de esa Ley que haya democracia en México. Por otra parte el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dio a conocer que el próximo viernes 16 de diciembre inaugurará la primera fase del complejo ecoturístico de las Islas Marías. Detalló que el Museo de las Islas Marías está listo para recibir visitantes. De igual forma concluyó la modernización de calles y restauración de casas. Además, el Gobierno de México desarrolla rutas aéreas y marítimas con el propósito de acercar el turismo a este sitio que será administrado por la Secretaría de Marina. Van a haber vuelos y también ferris; se puede embarcar en San Blas, es probable que en Mazatlán, ya se tienen los ferris, buscando que haya acceso se compraron dos ferris para más de 200 pasajeros, para ir desde la costa hasta las Islas. Las Islas Marías conformadas por María Madre, María Magdalena y María Cleofas, representan cultura e historia tras albergar la prisión más temida de la historia de México.

MUERE MIGUEL BARBOSA GOBERNADOR DE PUEBLA

El gobernador morenista de Puebla, **Miguel Barbosa**, falleció a los 63 años de edad. Su muerte fue confirmada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, luego de que desde el medio días trascendieran rumores sobre su complicado estado de salud. Lamento mucho el fallecimiento de mi compañero **Miguel Barbosa Huerta**, gobernador del estado del Puebla. Acabo de hablar con su esposa **Rosario**, le expresé mi tristeza y hago extensivo mi más profundo pésame a familiares, amigos y a su pueblo. **Barbosa** tenía programado presentar su Cuarto Informe de Gobierno hoy miércoles 14 de diciembre. **Miguel Barbosa**, es el segundo mandatario que muere en funciones, pues el 24 de diciembre del 2018, la entonces gobernadora del PAN, **Martha Érika Alonso** y su esposo, el senador y exgobernador, **Rafel Moreno Valle**, murieron al desplomarse el helicóptero en el que viajaban. Luego de su muerte, fueron convocadas elecciones en las que ganó el morenista **Miguel Barbosa**, quien murió por complicaciones en su salud. El Gobierno de Puebla lamentó la muerte de **Barbosa**, quien había sido trasladado a la Ciudad de México. Agradecemos las muestras de solidaridad, así como el respeto al momento por el que atraviesa la familia. El Congreso del Estado será el encargado de nombrar al gobernador sustituto, tras el deceso del mandatario estatal. Ante esto se procederá conforme a la Constitución Política que establece el Estado de Puebla y la normatividad aplicable. Mientras que la secretaria de Gobernación, **Ana Lucía Hill** relevo interino de **Miguel Barbosa**, asumirá la titularidad del ejecutivo estatal. La jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, expresó su pesar y tristeza por el fallecimiento de su amigo y compañero **Barbosa**. Desde el Senado de la República nos unimos a las condolencias por el fallecimiento del gobernador de Puebla, **Miguel Barbosa Huerta**. Muy sensible pérdida ha traído consigo el fallecimiento del gobernador de



Puebla, compañero de mil batallas . Mis condolencias a **Rosario** , familiares y amigos. Descanse en paz”, expresó el canciller **Marcelo Ebrard**. Políticos de todos los colores, incluyendo al expresidente **Felipe Calderón Hinojosa**, se sumaron a las condolencias tras la muerte de Barbosa. Mi solidaridad y cariño sincero a Doña Chayito, a sus hijos **Rosario y Miguel**, dijo **Zoé Robledo**.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO ALEJANDRO ARMENTA; NO HABRÁ ALBAZO PARA APROBAR PLAN B DE REFORMA ELECTORAL

El presidente de la mesa directiva del senado de la república, **Alejandro Armenta** y **Ricardo Monreal**, aseguraron que no se violarán los trámites legislativos y se seguirá el Reglamento del Senado, previo a la votación del Plan B electoral. El Senado de la República dio primera lectura al dictamen a la minuta del Plan B de reforma electoral, con lo que sigue en la ruta para su aprobación en sesión de hoy miércoles 14 de diciembre. El presidente de la mesa directiva del órgano legislativo, **Alejandro Armenta Mier**, insistió en que en esa Cámara el trámite es distinto y en el Senado no existe la palabra fast track, por lo que no habrá sesión vespertina o nocturna, para aprobar la reforma electoral, como se había alertado dado el interés de Morena de su rápido aval. El lunes 12 de diciembre, el coordinador de los diputados morenistas, **Ignacio Mier**, había anticipado que esta misma tarde estaría de regreso en la Cámara de Diputados la minuta modificada por los senadores, lo que generó la alerta. Pero el líder de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, y **Armenta Mier**, aseguraron que no se violarán los trámites legislativos y se seguirá el Reglamento del Senado. El reglamento indica que antes de la discusión y votación de un dictamen debe darse publicidad en el pleno, en sesiones consecutivas, y entre una y otra deben transcurrir al menos 24 horas. **Monreal Ávila** informó que lo que ya se votó en comisiones del Senado todavía podría tener cambios. Se sigue todavía negociando, platicando, aunque seguimos conversando con personal de Consejería Jurídica de la Presidencia y Gobernación, se pueden presentar todavía reservas que modifiquen al dictamen. Confío que haya modificaciones que limpien la inconstitucionalidad de algunas normas aprobadas por la colegisladora. **Monreal** no quiso adelantar si su voto será a favor o en contra del paquete de reformas. La sesión ordinaria inició con más de dos horas de retraso, pues antes hubo una reunión de Morena y sus aliados, misma que se prolongó por tres horas. El coordinador **Monreal** sostuvo que el grupo está unido en lo fundamental, y el, solo es, un voto.

ZOÉ ROBLEDO; AVANCES GENERALES E INVERSIÓN EN PLAN DE SALUD IMSS-BIENESTAR EN SIETE ENTIDADES DEL PAÍS

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), **Zoé Robledo**, informó los avances generales del Plan de Salud IMSS-Bienestar en siete entidades del país donde opera este modelo, con acciones de equipamiento, infraestructura, abastecimiento de insumos y medicamentos y material de curación y contratación de personal, en beneficio de población sin seguridad social. El titular del Seguro Social destacó que están por concluir procesos de adquisición de equipamiento, son varias licitaciones públicas, un fallo que ocurrirá hoy miércoles y otro la siguiente semana por parte del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi). Señaló que en Nayarit IMSS-Bienestar opera en 13 hospitales, 4 Unidades de Especialidades Médicas (Uneme) y 292 unidades de salud; se cuenta con mil 79 médicos especialistas y mil 542 en personal de enfermería, que equivalen al 97 y 98 por ciento de cobertura, respectivamente. El abasto de medicamentos llegó al 99 por ciento y la inversión total en infraestructura y equipamiento es de 936 millones de pesos; de ese presupuesto se ha ejercido el 97 por ciento. Dijo que en Baja California Sur se tiene presencia en 6 hospitales, 3 Uneme y 58 unidades de salud; 76 por ciento de cobertura en médicos especialistas y 60 por ciento en médicos generales y personal de enfermería; se ha capacitado 100 por ciento del personal en el modelo IMSS-Bienestar. En Sinaloa, se tiene presencia en 23 hospitales, 6 Uneme y 340 unidades de salud de primer nivel; 53 por ciento de cobertura de médicos especialistas, 43 por ciento de médicos generales y personal de enfermería. Se ha capacitado a todo el personal de primer y segundo nivel de atención; el abasto de medicamentos alcanzó 96 por ciento. La inversión es de 692 millones de pesos, de los cuales se ha ejercido 87 por ciento.

CLAUDIA SHEINBAUM; PERSECUCIÓN: ARGUMENTO PANISTA PARA TAPAR CORRUPTELAS

Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de gobierno de la Ciudad de México, señaló que las acusaciones del Partido Acción Nacional (PAN) de que hay una persecución política en su contra son un intento por tapar sus corruptelas, que están a la vista de todo el mundo. De manera contundente expresó: Son unos corruptos, aquí no hay persecución política, 264 pisos ilegales, contratos con empresas fantasmas. ¿Dónde está la persecución política? Se llama corrupción. **Sheinbaum Pardo** subrayó que lo que se busca es castigar la corrupción, por lo que negó que las indagatorias, en las que están involucrados importantes militantes del PAN, como el ex jefe delegacional de Benito Juárez y actual diputado panista **Christian von Roehrich de la Isla**, se realicen con fines políticos. Cero impunidad, eso es lo que pide la ciudadanía, cero impunidad a la corrupción; entonces, ellos quieren tapar sus corruptelas, pues no, están a luz de todo el mundo.



MARCELO EBRARD; 2023 SERÁ EL MEJOR AÑO DE LA RELACIÓN ENTRE MÉXICO Y EU

El secretario de Relaciones Exteriores (SRE) **Marcelo Ebrard**, aseguró que 2023 será uno de los mejores años para la relación bilateral entre México y Estados Unidos, lo anterior como parte de los festejos por los 200 años de relaciones diplomáticas entre ambos países. El canciller **Ebrard** y el asesor presidencial especial de Estados Unidos para las Américas, **Chris Dodd**, firmaron una declaración de amistad por el Bicentenario de las relaciones diplomáticas, en donde **Ebrard** informó que el 9 de enero se realizará la Cumbre de América del Norte, en la que visitarán el país el presidente **Joe Biden** y el primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau**.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; ACEPTÓ CAMBIOS EN SEIS DE 21 BLOQUES DEL PLAN B ELECTORAL

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, señaló que el Senador Ricardo Monreal le comentó que si no cuidan el contenido de las normas que están intentando aprobar, se va a judicializar y la Corte les puede enmendar la plana. Mejor nosotros hagamos con seriedad nuestro trabajo como legisladores. El senador **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado, se reunió con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, para explicarle que detectaron 21 bloques de inconstitucionalidades en el Plan B de reforma electoral, pero el secretario federal aceptó, hasta ahora, cambios en solo seis bloques, cerca de 70 artículos, y revisará los demás. Sin especificar claramente cuáles son los temas que aceptó y los que no, **Monreal** dijo, que durante una reunión que inició a las 8 de la mañana, le planteó al titular de Segob 21 bloques de inconstitucionalidades, un bloque contempla o puede contemplar varios artículos y se aceptaron hasta ahora seis.

MARKO CORTÉS; CONFÍA QUE PLAN B SEA RECHAZADO EN EL SENADO

El presidente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, tras acusar que con el plan B de la Reforma Electoral el gobierno federal pretender estrangular al Instituto Nacional Electoral, quitándole recursos y capacidades. El líder del blanquiazul, confió en que hoy miércoles sea rechazada la propuesta de **Andrés Manuel López Obrador** en el Senado. Yo esperaré que a algunos de los senadores del partido en el gobierno y sus aliados, les dé vergüenza el plan y no se presenten, no se presten a debilitar al INE, a debilitar las reglas electorales, por cierto, con las que arribaron al poder. Es la primera vez en la historia de México que se quiere impulsar una reforma electoral desde el poder, siempre las reformas electorales eran desde la oposición para generar condiciones de competencia, para poder arribar al poder. Pero cuando se impulsan desde el poder es para mantener el poder mismo y controlar procesos electorales. Desde el Comité Directivo Municipal de Cuernavaca (CDM), el jefe nacional de los panistas aseguró que el plan B del presidente de la República se hizo con "v" de venganza y con "v" vergüenza, porque lo que quieren los autócratas y dictadores es un árbitro electoral debilitado que puedan controlar.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; DURANTE LA COMPARECENCIA DE ANDREA MARVÁN DE COFECE

El senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, coordinador del grupo parlamentario del PRD, durante la reunión de las Comisiones Unidas de Economía y Estudios Legislativos segunda, donde se llevó a cabo la comparecencia de **Andrea Marván Saltiel**. El legislador **Mancera** reconoció el perfil que les fue enviado. Dijo; Parece que en todos y cada uno de los datos con los que contamos de su historia académica, así como de su ámbito profesional se desprende una capacidad suficiente para la tarea que sea propuesta, quisiera reconocer la calidad del perfil, la verdad que hoy estamos escuchando la tarea que nos ocupa. En su caso de aprobarse usted tendría encomendada una alta responsabilidad, la regulación y vigilancia de una sana competencia económica es fundamental para cualquier país y por supuesto para el nuestro, entonces lo que quisiera preguntarle, respecto de lo que ha planteado y además de que en sus datos que nos ha proporcionado ha dicho que quisiera actualizar las herramientas que tiene la COFECE para disuadir conductas monopólicas, Quisiera preguntarle si nos pudiera explicar ¿A qué herramientas se refiere que deben ser actualizadas? y ¿Cuáles son esas que usted implementaría? ¿Cómo es que plantea analizar las operaciones en mercados digitales para encontrar una mejor forma de intervenir en ellos? Eso es lo que quisiera que usted nos pudiera explicar, dado que lo ha planteado en sus tareas y en sus trabajos. También si nos dijera cómo podría modernizar, por supuesto, para adecuar a tendencias de última generación o mundiales en su actuación como Comisionada de COFECE.



DOCTOR JESÚS MADUEÑA MOLINA; UAS; CONCLUYEN MIL 277 TRABAJADORES EL DIPLOMADO EN DESARROLLO HUMANO

El doctor **Jesús Madueña Molina**, rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, señaló que con el nuevo modelo académico orientado con un enfoque humanista ya está permeando en todas las áreas de la UAS y prueba de ello son los mil 277 trabajadores académicos y administrativos, de las cuatro unidades regionales, que culminaron el Diplomado en Desarrollo Humano que ofreció la Unidad de Bienestar Universitario (UBU) y que recibieron la constancia correspondiente durante la Ceremonia de Clausura. En representación del Rector, doctor **Jesús Madueña Molina**, el Secretario General, doctor **Gerardo Alapizco Castro**; la directora de Bienestar Universitario, maestra **Sofía Angulo de Madueña** y el Secretario Académico, doctor **Jorge Milán Carrillo**. Esta Ceremonia de Clausura marca un nuevo inicio en el que todos asumimos nuevas conductas y nuevas concepciones de la vida y un nuevo inicio donde ya somos personas comprometidas con nosotros mismos y con nuestros semejantes para ayudarles a desarrollar todas sus capacidades. El Secretario General felicitó a Bienestar Universitario y a todas las dependencias participantes que hicieron posible este diplomado y expresó, a nombre del Rector, un mensaje de buenos deseos, de salud y éxito para 2023, hizo un llamado a la unidad y solidaridad en torno a la institución para trabajar en equipo y superar los desafíos de fin de año y del que viene. La directora de Bienestar Universitario, **Sofía Angulo de Madueña**, expuso que el Diplomado permite que los sentimientos, valores y emociones ayuden en las relaciones con los demás e impulsen a alcanzar el éxito, la paz interior y el desarrollo integral, de ahí la importancia de contar con estas herramientas que dan la oportunidad de crecer como persona en la idea de ser cada día mejores compañeros, amigos, hijos, padres y seres humanos. Me siento muy orgullosa de que en nuestra universidad contemos con gente tan preparada y tan interesada en mejorar su entorno, agradeció al Rector su apoyo, así como a la Secretaría Académica Universitaria, las direcciones generales de Escuelas Preparatorias y de Educación Superior, al Suntuas, en sus dos secciones y a la Facultad de Psicología que apoyaron en la realización del Diplomado.

ALEJANDRO MORENO; SENADORES PRIISTAS VOTARÁN PARA DEFENDER A LA DEMOCRACIA

Alejandro Moreno, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, afirmó que las y los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) están por la defensa de la democracia y de las instituciones electorales. Al anticipar que en la Cámara alta los priistas votarán en contra del dictamen de la mal llamada reforma electoral o "Plan B" del gobierno de Morena, dijo, los priistas "estamos listos" para hacer patente el rechazo a una reforma que, a todas luces, daña el régimen democrático y porque así debe de ser. Eso es lo que quiere la sociedad: la defensa de la democracia, las bancadas de la coalición "Va por México", no avalarán la iniciativa. El Presidente **Alejandro Moreno** precisó que el PRI ha dejado en claro que estamos por fortalecer siempre al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Por ello, debido a que el dictamen aprobado en comisiones de manera apresurada por Morena y sus aliados, destruye a la democracia en México, votaremos en contra. Explicó que en el PRI han demandado el respeto irrestricto a la ley, y hoy más que nunca van a trabajar fuerte, porque vendrán las elecciones en el 2023, en Coahuila y en el Estado de México; vendrá el 2024 y tendrán que tener un sistema, un régimen democrático robusto, sólido, fuerte, con la mano de la ciudadanía.

PRD EN TAMAULIPAS; VE CON RESERVAS CANDIDATURA DE CABEZA DE VACA AL SENADO

David Valenzuela Barrios, presidente del sol azteca en Tamaulipas, mencionó que, por el convenio que firmaron los tres partidos que conforman la coalición Va por México, se determinó que Acción Nacional designaría al candidato y el Revolucionario Institucional al suplente, para los comicios extraordinarios del 19 de febrero. La dirigencia estatal del PRD, que irá en coalición PRI y PAN para la elección de senador del año entrante, contempla con reservas la posible candidatura del exgobernador **Francisco García Cabeza de Vaca** que, con su postulación, ganaría fuero ante la supuesta orden de aprehensión que tiene en su contra. Sin embargo, consideró poco probable que el exmandatario albiazul, quien ha sido mencionado como aspirante, se presente como suplente para que, en todo caso, si la coalición gana acceda al escaño si el titular se convierte en un "Juanito" como se le conoce a los que deponen luego de obtener el triunfo en las urnas. Hacerlo por un tema de fuero no sería ni lo correcto, ni lo ideal. Creo que ni el mismo exgobernador se permitiría ir en esa posición. Alguien de su peso político, para que llegue a una suplencia, está un poco complicado. Lo que pediría es que quien sea candidata o candidato esté bien posicionado, porque no es un juego una senaduría y menos como está ahora la relación de fuerzas en el Senado, un puesto de esos hace la diferencia. Lo cierto es que no hay nada oficial. Más allá de que el candidato sea Juan, Pedro o Francisco, lo importante es qué idea, plan o visión traiga. El líder tamaulipeco del Partido de la Revolución Democrática explicó que los tiempos para elegir al candidato se acortan, pues el 22 es el límite para la solicitud de registro y el 28 inician las campañas por lo que el proceso debe apresurarse, sin precampaña de por medio. El proceso para que Va por México elija a su "gallo" para el Senado ocurre en medio del cambio de la dirigencia estatal del PRI, con el legislador **Edgardo Melhem**, que dejó el puesto, para ser sustituido por **Carlos Solís**. En octubre pasado el senador **Faustino López Vargas** pereció junto a su esposa en un accidente carretero. Era el suplente de **Américo Villarreal**, quien dejó el puesto para obtener la candidatura ganadora al gobierno tamaulipeco por Morena. Al quedar vacante la curul se ordenó la convocatoria a una elección extraordinaria en la entidad.



SENADOR JULEN REMENTERÍA; NO VAMOS A PERMITIR UN GOLPE A LA DEMOCRACIA

El Coordinador de las y los senadores del Partido Acción Nacional, **Julen Rementería del Puerto**, dijo que, con el apoyo de los mexicanos, los legisladores no permitirán un atropello legislativo y un golpe a la democracia de México. Reconocemos su esfuerzo, su valor, su compromiso por México; y tengan la certeza de que las y los senadores del bloque de contención: del Grupo Plural, PRD, PRI, PAN y de Movimiento Ciudadano, estaremos del lado de los ciudadanos de este país, defendiendo como debe ser al INE y evitando hasta donde sea necesario el atropello a la vida democrática de este país. Cientos de ciudadanos participaron en la manifestación rosa en las afueras del Senado, contra el Plan B Electoral de Morena, bajo las consignas: ¡El INE no se toca!, ¡A eso vine, a defender al INE! y ¡**López Obrador** ya pareces dictador!, en contra de la reforma electoral enviada por el Ejecutivo federal para modificar y destruir al árbitro electoral. El legislador destacó que los mexicanos cuentan con los senadores del PAN y de quienes integran el bloque de contención para frenar una regresiva reforma que atenta contra la libertad del país. Cuentan con nosotros, pueden estar seguros completamente de ello, llevaremos estas inquietudes a la Mesa Directiva y evitar que se consuma una atrocidad en contra del INE, que por lo menos los legisladores que piensan aprobar estas disposiciones sepan lo que contienen y que no lo hagan a ojos cerrados como viles corderos, obedeciendo lo que les mandan de las alturas.

SENADORA LILLY TÉLLEZ; DETENDRA 'PLAN V DE VISCERAL' DE AMLO

La senadora del PAN **Lilly Téllez** aseguró que desde el Senado detendrán el "Plan V" del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, pues lo calificó como visceral. La legisladora dijo que es B de Bodrio, pues aseguró que es antidemocrático. Asimismo, la panista aseguró que el presidente lo que busca con esa ley en materia electoral es preparar el fraude. Se retomaron los trabajos legislativos sobre el plan B del presidente, luego de que el pasado lunes el bloque opositor denunció ante la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que se violó el reglamento interno con la sesión extraordinaria de la Comisión de Gobernación en donde se avaló la iniciativa. Señalaron que fue ilegal la convocatoria, ya que se citó a sesión de las Comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda, que no se realizó por falta de quórum.

PRI, PRD Y MC; CONSIDERARÁN CONVENCER A EBRARD EN LUGAR DE MONREAL RUMBO A 2024

En el PRI y PRD, e incluso MC, consideran que en lugar de seguir convenciendo a **Ricardo Monreal**, deberían enfocarse en **Marcelo Ebrard**. Mientras el canciller **Marcelo Ebrard** pedía reglas claras y piso parejo al líder nacional de Morena, **Mario Delgado**, de cara a la elección de la candidatura presidencial de Morena para 2024, **Ricardo Monreal** sigue deshojando la flor para salir del partido, decisión que debe tomarse cada vez más pronto, pues la oposición puede cobrarle caro que encarezca su amor. Mientras que el PAN ha vetado al zacatecano como posible candidato de unidad, en el PRI y PRD, e incluso MC, consideran que en lugar de seguir convenciendo a **Ricardo Monreal**, deberían enfocar sus baterías en lograr abanderar a **Ebrard**. Si la salida llega tarde, **Monreal** podría quedarse solo con la candidatura a la jefatura de Gobierno de la CDMX, algo que también le han ofrecido en Morena y que aseguran ya rechazó previamente.

DINA BOLUARTE; BUSCARÁ ACORTAR LOS PLAZOS PARA ELECCIONES EN PERÚ

La presidenta de Perú, **Dina Boluarte**, anunció que se reunirá con la Comisión de Constitución del Congreso para buscar acortar los plazos, para la celebración de elecciones generales en su país, que hace unos días planteó que se adelanten para abril de 2024. **Boluarte** ha dado órdenes a la Policía de no usar ni un arma letal, en las protestas ciudadanas que están sacudiendo en el país y que se identifique a quienes las han utilizado, causando la muerte de al menos siete manifestantes. He dado las indicaciones a la Policía de no usar ninguna arma letal, ni siquiera perdigones de goma. He dado las instrucciones necesarias al Ministerio del Interior para individualizar a las personas que hayan hecho uso de estas armas que han dañado a nuestras hermanas y hermanos. En cuanto se individualice, estará cayendo el peso de la ley que corresponda.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2-6	14/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SIN PROTOCOLO

Joel Saucedo

SIN PROTOCOLO SIGUE LA JUDICIALIZACIÓN

JOEL SAUCEDO

El Senado se encuentra listo para discutir este día la reforma electoral aprobada por la Cámara de Diputados.

Se trata de un proyecto legislativo impulsado desde el gobierno federal, y sin consenso de las fuerzas políticas.

La minuta enviada de San Lázaro a Reforma e Insurgentes, está plagada de inconsistencias, según el propio líder de Morena, Ricardo Monreal.

Experto en procesos legislativos, el político de Zacatecas no ha entrado de lleno a la crítica del desaseo cometido por sus compañeros en la Cámara Baja.

Hay una notoria carencia de técnica legislativa, donde la mayoría guinda la desconoce. En parvada dijeron sí a un documento sin leer. De hecho, pasó directo al pleno sin hacer escala en comisiones para elaborar un dictamen convertido de facto como tal por la mayoría progobernamental. Cerca de 500 artículos fueron modificados. Se trata de una de las mayores reformas impulsadas sin consenso, análisis ni diagnóstico previo.

Llegó al Senado el secretario de Gobernación, Adán Augusto López a presionar el aval de la minuta morenista, sin diálogo con la oposición que la rechaza.

En flagrante injerencia, López Hernández suplió las funciones de sus compañeros senadores y entró de lleno a las discusiones.

Y es que con antelación trazó la ruta por encima de las facultades de Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política: El lunes por la mañana las Comisiones Unidas en el Senado discutieron y votaron la minuta.

Ayer martes, se le dio primera lectura ante el pleno y se espera que este miércoles se apruebe y devuelva a la Cámara de Diputados. ¿Cuál es la prisa? El jueves concluye el periodo ordinario de sesiones, donde la Cámara Baja considera someter a votación los cambios del Senado. Así pintan las cosas en materia electoral. La eventual aprobación conllevará la judicialización de la reforma.

Los partidos de oposición están listos para interponer una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que está por entrar en receso por el periodo vacacional. Otra opción es acudir ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En los hechos, el riesgo de conflictos hacia 2024 está latente. Lo paradójico es que no son propiciados por los partidos políticos, sino desde el Poder Ejecutivo. La incertidumbre jurídica y la judicialización de la reforma, no conllevan a buen puerto.

PROSPECCIÓN... Un día antes de rendir su IV Informe, falleció el gobernador Miguel Barbosa Huerta. Al frente del cargo quedó la secretaria de Gobernación, Ana Lucía Hill, en tanto el Congreso designa a quien deberá concluir el periodo. Barbosa fue derrotado en la contienda de 2018 por la panista Martha Erika Alonso. Barbosa impugnó y se generó un tortuoso proceso que llevó a que Alonso fuese ratificada. Pero a 10 días de haber asumido el cargo perdió la vida al caer el helicóptero en el que viajaba con su esposa el senador Rafael Moreno Valle. En la elección extraordinaria de 2029, Barbosa triunfó. Ayer murió.

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx

**SERGIO
AGUAYO**

@sergioaguayo

*México sigue ahogado en corrupción.
En ese terreno fallaron el Presidente
y Morena. Prometieron ser diferentes.*

Poder y dinero

México se mantiene en el sótano de los países más corruptos del mundo. Eso concluyen Transparencia Internacional, World Justice y otros organismos especializados. ¿Por qué ha sido incapaz la 4T de cumplir con su promesa de abatir la corrupción?

Gobernar implica optar. Andrés Manuel López Obrador se quedó con el discurso del combate a la corrupción, pero priorizó el fortalecimiento de su imagen y de Morena; piensa que esa es la mejor manera de garantizar la permanencia de su proyecto. Las consecuencias han sido negativas para México, y lo demuestran con la evolución de las prerrogativas a los partidos, con la alianza entre Morena y el Verde; y el intento por debilitar al INE. Todos estos hechos están interconectados.

La adicción de los partidos políticos al dinero público se acentuó con la reforma electoral de 1996 que multiplicó el financiamiento público. Años después, en 2007, los partidos reformaron el Artículo 41 de la Constitución para insertarle 27 palabras: las prerrogativas se calculan “multiplicando el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral por el sesenta y cinco por ciento del salario mínimo diario vigente para el Distrito Federal”. Con esto tienen garantizado el incremento anual. 408 diputados votaron a favor del incremento perpetuo y

solo 33 en contra. Se han hinchado de dinero público: entre 1997 y 2023 habrán recibido casi 92 mil 500 millones de pesos, además de lo que reciben en las 32 entidades.

Durante ese tiempo, la opinión de López Obrador ha vivido una metamorfosis. En 1996 era presidente del PRD y se opuso con indignación al incremento de las prerrogativas. En 2007 autorizó que todos los diputados del PRD aprobaran el aumento en el salario mínimo que, por cierto, se ha duplicado durante los años que lleva de Presidente. En 2018 las prerrogativas de Morena fueron de 634 millones, en 2019 se dispararon a 1,614 y en 2023 recibirán 1,892. Con esos ingresos es fácil predicar la austeridad.

La metamorfosis de López Obrador también se aprecia en su actitud hacia el Partido Verde Ecologista de México, partido que encarna el uso de la política para hacer negocios con el dinero público y privado. Cuando el actual Presidente era candidato, lo incluía en la “mafia del poder” y lo tachaba de “mafiosillo”. Eso cambió cuando fue elegido Presidente. En septiembre de 2018, recién instalada la Cámara de Diputados, cinco diputados del Verde se pasaron a Morena, lo cual otorgó al partido oficial la mayoría absoluta.

Después del coqueteo vino el romance que, pudorosos, han mantenido en la penumbra. En

2021, el Verde y Morena firmaron una alianza que se mantiene hasta la fecha. Según relata Elías Camhaji, “Citlalli Hernández, secretaria de Morena” reconoció que a “muchos militantes les desconcertaba esa alianza” (*El País*, 22 de mayo de 2021). Ya superaron el desconcierto porque sigue la unión aunque la dirigencia del partido oficial guarda silencio sobre esa relación. Tampoco se conoce el inventario de los beneficios recibidos por el Verde.

Como el Verde quiere asegurarse de seguir recibiendo prerrogativas, cuando el Presidente decidió que la reforma electoral tendría un “Plan B” vio la oportunidad de chantajear a Morena que aceptó introducir unas reformas constitucionales aberrantes, pero que le garantizan al Verde preservar el registro. Son modificaciones a la Constitución tan burdas que el Presidente se vio obligado a dar una contraorden que está siendo obedecida por la fracción de Morena en el Senado.

Finalmente, la ofensiva del Presidente contra el INE tiene diversas motivaciones. Una de ellas, sostengo, es quitar fuerza a las auditorías que hace el árbitro electoral sobre el uso de las fortunas entregadas a los partidos. Es una explicación consistente con la capitulación de López Obrador y Morena ante la corrupción asociada con el exceso de dinero público. No son los únicos responsables, por supuesto; son cómplices con el resto de los partidos.

El relato anterior explica por qué, en los últimos días, diversos organismos internacionales han dictaminado que México sigue ahogado en la corrupción. En ese terreno fallaron el Presidente y Morena. Prometieron ser diferentes, terminaron siendo iguales a los demás.

Colaboraron: Roberto Roldán y Dulce Alicia Torres Hernández.



Armando Salinas Torre

Abogado postulante

Twitter: @asalinasorre

Obstinación vs. la democracia

Dentro de las modificaciones más importantes se encuentra la eliminación de las Juntas Distritales, la compactación del servicio electoral y permite que los servidores públicos (entre ellos el propio Presidente de la República, algo que en el pasado criticó) se pronuncien sobre las campañas electorales, a pesar de que estaría prohibido por la Constitución.

El mismo día que se desechó la reforma constitucional se consumó otro ataque al INE. No se aprobó la reforma constitucional, gracias al apoyo que expresó: *El INE no se toca*, en la marcha en que se convocó por ciudadanos, más allá de partidos políticos, y que acudió en forma voluntaria.

Días después de la marcha ciudadana, desde el poder público, con recursos del erario (puesto que las conferencias de prensa mañanera, se realizan con y en espacios públicos), se convocó a una marcha para justificar un ataque a las normas y principios democráticos de nuestro país.

El pasado jueves 8 de diciembre, las y los diputados del grupo gobernante no alcanzaron los votos suficientes para reformar la Constitución de nuestro país, porque desde las pasadas elecciones federales la ciudadanía había dado un claro mensaje que no quería reformas constitucionales (entre ellas contra el INE) respaldadas únicamente por el grupo gobernante.

La ciudadanía salió a votar en las elecciones federales intermedias y no refrendó una mayoría calificada al partido ni a sus aliados en la Cámara de Diputados, a pesar del derroche de recursos públicos para comprar votos y coaccionar a todos los que pudieron, además del apoyo publicitario del Presidente de la República.

Sin embargo, haciendo alarde de su mayoría simple, se dispensaron todos los trámites para aprobar una iniciativa que fue presentada y votada el mismo día, sin garantía alguna de que fuera conocida ni siquiera por quienes votaron a favor de la iniciativa y la dispensa de todos los trámites legislativos normales.

Como si al país le urgiera modificar la estructura interna de una de las instituciones públicas con mayor respaldo social y eficaz en el desempeño de sus funciones, como es el INE, que incluso garantizó los resultados electorales de la elección de quienes ahora pretenden afectarlo.

Dentro de las modificaciones más importantes se encuentra la eliminación de las Juntas Distritales, la compactación del servicio electoral y permite que los servidores públicos

(entre ellos el propio Presidente de la República, algo que en el pasado criticó) se pronuncien sobre las campañas electorales, a pesar de que estaría prohibido por la Constitución.

En la reforma legal que está ahora en el Senado, se propone decir que "no constituye propaganda gubernamental las manifestaciones de las personas servidoras públicas que realicen en uso de su libertad de expresión y en el ejercicio de sus funciones públicas". Sin duda alguna que, lo que en el pasado les pareció incorrecto, ahora se pretende que sea correcto, porque el actual gobierno lo promueve.

Situación similar sucede con la propuesta de que se trasladen votos a un partido político provenientes de otro. Por ejemplo, si cualquiera de los partidos satélites del actual gobierno no alcanza la votación mínima para mantener el registro como partido político y quiere seguir cobrando los beneficios económicos, bajo la reforma que se promueve, cualquier partido político podría transferirle votos. Esta propuesta no sólo ha sido declarada inconstitucional por la Suprema Corte, sino que se pretende modificar en el Senado de la República como un símbolo de sensibilidad política y congruencia democrática, al igual que en otros aspectos.

El país requiere muchos cambios antes que tratar de modificar el sistema electoral. Abordar este tema como una prioridad nacional desvía la atención nuevamente del rezago

en la reducción de la pobreza, atender las deficiencias en la educación de nuestra niñez mexicana, superar las graves deficiencias que se van acumulando a los sistemas de salud pública y privada, implementar una estrategia verdaderamente eficaz contra la corrupción.

Estamos por terminar un año que, a pesar de los avances que la sociedad trabajadora está impulsando para tratar de retomar los niveles prepandémicos, aún estamos padeciendo diversas políticas públicas que impiden la recuperación que demanda el país.

Si el Presidente de la República impulsa a sus *corcholas* a distraerse de los temas que son su responsabilidad. La sociedad debe evaluar que sus acciones, como asistir a la marcha para defender al INE o el ejercicio de sus derechos políticos, pueden hacer un cambio en nuestro país.

Lo que en el pasado pareció incorrecto, ahora pretenden sea correcto, porque el gobierno lo promueve.



El monstruo y la esperanza

LUIS LINARES ZAPATA

Los tiempos del presente gobierno entraron en su activa recta final. Falta un solo año completo –2023– y una decena de meses de 2024. En ese lapso se tendrá que consolidar lo incompleto. Ciertamente son muchos proyectos los que aún esperan su concreción. Pero otros muchos, ya en el terreno, han dado pruebas de sus logros y valor, en especial los de carácter social. Sólo los millones de jóvenes, ahora empleados como aprendices, lo testifican. Aunque aún en el campo económico ya asoma el despegue de proyectos y varias acciones emprendidas (cero deuda) materializan sus bondades en un crecimiento del PIB (3.5 por ciento) de mérito innegable. En el ámbito político la lucha por el poder se recrudece entre las dos grandes alianzas que en días pasados salieron a las calles del país. Ahí mostraron de lo que serán capaces de conjuntar en las elecciones que se tienen a la vista. Los dos estados del país donde habrá contiendas serán el preámbulo para la disputa mayor. Ambos bandos dinamizan sus fuerzas para presentarse con las mejores galas posibles. Frente a este optimista panorama, que dibuja el oficialismo, se va puliendo, desde la oposición, la imagen de un monstruo devorador de instituciones. Uno que, sostienen, no sólo descansa en polarizar la vida nacional. Su razón de fondo la encuentran en la supuesta ambición desmedida para poner todo el armazón institucional del país bajo su control. Una ambición autoritaria que, precisamente por su desmesura, arrastra al caos todo lo

conseguido en décadas de trabajos esforzados. Con malsana y repetitiva categorización de desastres a la carta y con alegados propósitos insanos y demagógicos se describe al gobierno *moreno*. Para matizar mejor los cotidianos pronósticos de males ya ocurridos –y los varios que, dicen, se avecinan– se recurre a toda clase de insultos dirigidos al Presidente.

En estos negativos hechos, diarios y variados en boca de conocidos actores públicos, se recurre, para reforzar alegatos, a toda clase de “consagrados autores” citados a la medida de sus propias limitantes conceptuales.

Se quiere presentar al líder indiscutible de la alianza oficial como un desaforado destructor de todo lo que toca. Y en ese paquete se mete a lo construido durante todo el pasado periodo que, según sus postulantes, estuvo marcado por la constante negociación. Así se daba lugar a todos, en especial a las minorías. Un creativo periodo que, aunque lento en su formulación y quehacer, le dio materia real a la democracia que se tiene. Y donde, precisamente, es nuestra democracia la que, desde tan curiosa perspectiva opositora, está en grave, inminente peligro. Dicha amenaza no es algo imaginado, intangible, sino tocable, medible, hasta visualmente cierta, se esfuerzan en transmitir como hecho palpable, veraz, consumado.

Lo notable de la postura opositora es que la integridad del INE se iguala con la continuidad o factible quiebre democrático. Tal relación de interdependencia obligada da forma al crucial proceso de su oposición ante cualquier intento –calificado de perverso– de cambio en esa institución.

Sin embargo, el Congreso ha dado cauce a la propuesta presiden-

cial de modificaciones sustantivas a los ordenamientos que norman al INE. Éstos, al llevarse a la práctica, testimoniarán su capacidad para mejorar su actual funcionalidad. La opinión mayoritaria de la ciudadanía en pos de mejorar al INE quedará servida con estos nuevos dictados. La esperanza colectiva

por un futuro asequible y de mejor calidad se renueva.

El terreno y la materia están preparados y detallados para la contienda en curso. Por un lado se ha instalado todo un conjunto de nuevas posiciones político-ideológicas que tiran hacia su consolidación.

Por el otro se urgen las definiciones procedentes que den cuerpo a la alianza opositora. Para el gobierno, sus programas y decisiones avanzan y van mostrando las bondades buscadas. En su mera base emerge, con precisa forma, la mejoría en el bienestar de las mayorías y la disminución de las desigualdades. Asunto toral, basado en datos ciertos, de todo el quehacer emprendido. La superación de la pandemia ya es reconocida por el pueblo y de ahí su entusiasta y esperanzado apoyo al Presidente y a su modelo justiciero. En cuanto a lo que se empieza a configurar, ya con la claridad suficiente por parte de la alianza opositora, se apunta hacia reponer el modelo concentrador usado e impuesto durante las décadas pasadas. Lo cierto es que dicha visión y manera de actuar certifica la aceptación de trabajar bajo la égida de la plutocracia local y su interdependencia con los centros de poder foráneo. Se intenta así montar una narrativa que, a partir de la crítica supuestamente demoledora de la actuación oficial, dé cabida a un retorno a los cauces ya conocidos y transitados. En esta tesitura se irá avanzando en los días y meses por venir.

“

Lo notable de la postura opositora es que la integridad del INE se iguala con la continuidad o factible quiebre democrático



BEATRIZ PAGÉS

Señor presidente: usted mismo cavó su tumba política

Señor Presidente: Aparentemente se salió con la suya. Redactó un Plan B para des-cuartizar al INE y matar la democracia. Ordenó a los diputados y senadores de Morena asesinar con su voto a una institución que le ha dado paz y estabilidad a México. Les pidió avallar el desollamiento de un órgano dedicado a proteger el derecho de los ciudadanos a tener elecciones libres y creíbles. Tomó la pistola y le dio un tiro al Estado de Derecho, a la vida institucional del país, a la división de poderes. Convirtió a sus legisladores en cómplices de un golpe del Estado electoral y en aplaudidores del fraude que usted prepara para el 2024.

Porque ése, y no otro, es el objetivo de su Plan B. No venga a decirnos que quiere una democracia más barata o menos onerosa, tampoco nos cuente que los consejeros ganan más que usted, que hay demasiada burocracia en el INE o duplicidad de áreas y funciones. No. El móvil del golpe artero que usted ha dado a la democracia tiene que ver con la intención de impedir que en el 24 gane la oposición. Quiere imponer al próximo presidente o presidenta de México. Y no sólo eso: busca que Morena, su partido, se apodere de una vez por todas del Congreso, las gubernaturas y las presidencias municipales.

Quiere que el voto sirva para reciclar el régimen canalla y autoritario que usted ha inventado. Pretende anular a la ciudadanía libre, a esa clase media esforzada, víctima y consciente del gobierno destructivo que encabeza y que está decidida como nunca a echarlo a usted y

su pandilla de Palacio Nacional. Su iniciativa no solo fue elaborada para favorecer a sus futuros candidatos, también fue pensada para borrar la participación de la sociedad, para ponerle grilletes y bozal a la protesta expresada en las urnas. Eso explica el odio, el resentimiento, el veneno que hay en un texto que sólo pudo redactar un enemigo de México y los mexicanos.

Pero esto no ha terminado. Usted cree que ganó, pero su victoria es la de un déspota. El que echa mano del abuso y el poder absoluto para aplastar la Constitución. El daño que le ha hecho al país lo pagará usted mismo y su gobierno. De aquí en adelante, y si la Corte no se atrevera a anular su arbitrariedad, la sombra ominosa del fraude, de la trampa electoral, de la manipulación del voto, del resultado falso ensombrecerá las futuras elecciones.

Intentará imponer a un ganador o a una ganadora en los comicios presidenciales. Pero ese candidato no tendrá legitimidad. La silla presidencial en la que sienta será apócrifa, manchada por un crimen de Estado y envuelta en una duda permanente que le impedirá gobernar.

Y es que, Señor Presidente, ha revivido el México de la violencia política. Ha sacado de las catacumbas a ese país que estaba enterrado, superado. Aquel, donde las luchas por el poder se resolvían a balazos, con sangre, engaños y traiciones. No se extrañe, entonces, de que usted, su régimen y aspirantes a la presidencia sean víctimas, también, de lo que sus legisladores aprobaron.

Ríase y festeje mientras pueda porque la inestabilidad que provocará su Plan B puede ser la pala que cave su propia tumba política. ●

Exdiputada

Dio un tiro al Estado de Derecho, a la vida institucional del país, a la división de poderes.



■ JOSÉ GONZÁLEZ
MORFÍN

En riesgo, nuestros avances democráticos

Al momento de escribir mi columna, martes por la mañana, estaba a punto de ser votada en el Senado de la República el llamado “plan B” del gobierno en materia electoral. Ya fue aprobado en Cámara de Diputados. Como no tuvieron los votos necesarios para aprobar la reforma constitucional, van ahora a modificar las leyes secundarias con el mismo fin: debilitar al Instituto Nacional Electoral (INE). Seguramente, entre hoy y mañana, quedará consumado el atropello. Los senadores de Morena y sus

aliados ya lo dan por descontado y hasta presumieron que cuentan con los votos necesarios para sacar adelante un dictamen que ni siquiera han leído. Así las cosas hoy en el Poder Legislativo.

En los próximos meses el INE enfrentará una sus más duras pruebas. Desde el poder, se ha orquestado una campaña para debilitarlo y después desaparecerlo. Lo que interesa al gobierno es un INE débil, que no pueda conducir el proceso electoral para así poder manipular la elección y, después, sustituirlo por otro a modo, con objeto de tener autoridades electorales afines a su movimiento, que sean capaces de inclinar la balanza a su favor en los comicios. No les importa que instituciones como el INE y el TEPJF, han sido fundamentales para el avance del país y han venido a dar fortaleza y coherencia de largo aliento a la acción del Estado.

Una reforma electoral no puede ser el resultado de una serie

de ocurrencias, resentimientos, rencores, amenazas y venganzas. En todo caso, debe de ser resultado de un análisis serio de qué es lo que le hace falta a nuestro sistema electoral para hacerlo más eficiente y qué es lo que debemos cuidar y fortalecer.

Vivimos un momento clave en el proceso de consolidación de México como un país democrático. Es hora de defender nuestras instituciones porque así estamos defendiendo nuestra democracia.

Está a prueba no sólo la fortaleza de la institucionalidad electoral, sino también, quizá en mayor medida, los avances democráticos en nuestro país. Es de dar vergüenza el papel que están jugando los legisladores de Morena y sus aliados, es un riesgo para nuestra joven democracia. Urge recuperar la tradición deliberativa de nuestro Congreso. Finalmente, lo que está en juego es el futuro del país. ●

Abogado. @jglezmorfin

POR JORGE G.
CASTAÑEDA.

Monreal, ¿factótum o comparsa?

Ricardo Monreal se ha colocado en un lugar altamente deseable para un político. Todos quieren saber

qué va a hacer porque, en alguna manera, trae la sartén por el mango: de él depende, hasta cierto punto, la sobrevivencia de la reforma de las leyes electorales secundarias que López Obrador quiere que el Congreso apruebe para destruir el INE hasta donde pueda hacerlo sin cambios constitucionales. El juego de la especulación se ha desatado. Todo el mundo quiere saber qué va a hacer Monreal, como si fuera el verdadero factótum de todo el proceso.

En realidad, como ya se ha comentado, esto no es del todo cierto. Cuenta con entre doce y veinte senadores suyos en la bancada de Morena en la Cámara Alta, que tal vez lo seguirían si tratara de rechazar todas las reformas claramente inconstitucionales, tal y como él mismo lo ha planteado. Pero ellos, y el propio Monreal, tendrían entonces que enfrentar la ira de López Obrador y del resto de Morena en el Senado y en la Cámara de Diputados. Y la vulnerabilidad de Monreal, en el gobierno de su hermano en Zacatecas, entre los senadores de Morena, y en los propios expedientes que seguramente López Obrador tiene sobre él, es patente. Por lo tanto, no es ni todopoderoso ni invulnerable.

Es evidente también que lo que decida hacer en el Senado con la reforma electoral incidirá o será resultado de lo que se proponga ante su exclusión de la contienda por la candidatura presidencial de Morena. Si rompe con López Obrador por la reforma electoral, evidentemente también tendría que romper en lo que se refiere a la candidatura presidencial, o a cualquier otra por parte de Morena. Si se rinde y cede ante López Obrador en el debilitamiento radical del INE, es posible, aunque no inevitable, que también

ceda en la contienda interna de Morena. En ese caso, aceptaría que no es candidato, que tampoco va a serlo a la Ciudad de México, y que en todo caso podría, tal vez, reelegirse como Senador por Morena si le va bien.

Resulta entonces que el lugar tan altamente deseable en el que se ubica Monreal no lo es tanto. Está expuesto a la furia de López Obrador si no pasan sus reformas inconstitucionales en el Senado, y a la misma rabia si no se pliega a sus exigencias sucesorias. Pero, al mismo tiempo, no está claro con qué fuerza cuenta en el Senado ni a dónde podría irse si se va de Morena y busca participar en la sucesión de otra manera. Ya lo hemos comentado aquí, Dante Delgado podría darle la candidatura presidencial de MC, pero es una candidatura de menos de diez puntos, de acuerdo con todas las encuestas y todas las evaluaciones. Ni MC ni Monreal valen mucho más, y probablemente valgan en realidad seis o siete puntos. Y, como ya lo ha dicho repetidamente Leo Zuckermann con toda razón, no es factible que Monreal sea candidato de toda la oposición, incluyendo MC, de la misma manera que tampoco es que el secretario de Relaciones Exteriores —que confunde la bandera de Argentina con la de Guatemala, y el Pacto de San José con el Pacto de Costa Rica— lo sea.

Veremos cómo se resuelve todo esto en estos días. Pero ya sabemos que lo último que importa es el destino del INE, de la democracia electoral mexicana, y de mantener una cierta pulcritud en los procesos legislativos mexicanos. Nunca han sido demasiado aseados, cuidados o meticulosos. Pero como esta bancada de Morena es la de los resultados inesperados de 2018, donde entraron una gran cantidad de gente a la Cámara de Diputados que no debiera estar ahí, que claramente no está capacitada para ejercer esa función, todo es peor en la 4T. De nuevo: el problema es la incompetencia y la ineptitud, no el radicalismo, el extremismo, la ideologización o la politización. Simplemente son unos inútiles.



PERIÓDICO

INDEPENDIENTE

PÁGINA

7

FECHA

14/12/2022

SECCIÓN

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS





Plan “B” electoral llegó como el “C” al Pleno del Senado; PES, PT y PVEM aún presionan, saben que pueden perder su registro

Por Juan Antonio Cruz Bautista *

Del dictamen del Plan B modificado que en esencia es el nuevo Plan C excluyeron los “regalos” que la madrugada del 7 de diciembre incluyeron por error al dictamen aprobado por los diputados para beneficiar a PES, PT y PVEM.

La Comisión de Estudios Legislativos del Senado avaló la minuta del Plan B de la reforma electoral y lo dejó listo para su presentación al pleno senatorial y se diera su primera lectura a fin de que este miércoles pueda ser sometido a votación.

En sesión exprés, con la ausencia de la oposición, la Comisión de Gobernación del Senado explicó que se aprobó por unanimidad los dictámenes a las minutas del Plan B de reforma electoral, con las correcciones a las enmiendas que excedían la Constitución y que fueron avaladas por la Cámara de Diputados. A la primera minuta, que contiene cambios a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe) entre otras, hicieron modificaciones a 39 artículos, de modo que “este proyecto de dictamen (Plan B) ya no es el que salió de Cámara de Diputados”, reconoció la senadora morenista Mónica Fernández.

La votación de las dos minutas –una con cambios a cuatro leyes, la otra a una ley y creación de una nueva– fue de 10 votos a favor y se realizó en apenas 45 minutos; decidiendo que las reservas serán presentadas ante el pleno del Senado.

Sin embargo, en un primer momento quedó duda cuándo será convocado, pues la comisión de Estudios Legislativos Segunda,

fue cancelada hasta nuevo aviso. De principio la oposición abandonó la sesión de la Comisión de Gobernación con la advertencia de la senadora Indira Rosales San Román, de Acción Nacional (PAN), respecto a la ilegalidad de la reunión, pues la convocatoria emitida el pasado jueves fue a la sesión de comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos, pero el lunes se decidió separarlas, aun cuando requerían una nueva convocatoria, expedida con 24 horas de antelación, lo que no ocurrió.

En ambas comisiones son mayoría los legisladores de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde (PVEM).

En reunión previa realizada la mañana del lunes 12 de diciembre entre las bancadas de Morena, PT y PVEM con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, éste habría reconocido, según Montreal, que hay al menos “seis bloques de inconstitucionalidad” con 70 artículos que no deberían prosperar. Se lanzó entonces la alerta que de no corregirlos se va a judicializar el proceso y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) les va a corregir la plana.

¿PERO EN QUÉ CONSISTE EL PLAN C?

Ya aprobado el “Plan B” electoral se dio la primera lectura al dictamen en comisiones, por lo que se prevé que este miércoles pase al Pleno del Senado como el Plan C.

De acuerdo con la Comisión de Estudios Legislativos del Senado que avaló la minuta del Plan B modificado de la reforma electoral, dejó todo listo para su presentación al pleno senatorial este martes y el miércoles pueda ser sometido a votación.

El aval se dio con 7 votos a favor, 3 en contra y una abstención de PVEM, que junto con el PT y el PES saben que pueden perder su registro como partidos políticos y por tanto el dinero del presupuesto público que los llevó a esta aventura. El voto en abstención fue del senador Raúl Bolaños Cacho Cué, quien no expuso argumentos, pero con su postura se dividió el bloque de la “Cuarta Transformación” en la Comisión.

Esto se dio en medio del jaloneo por los cambios hechos a la minuta, vía los dictámenes, y que darían marcha atrás los “regalos” que los diputados habrían introducido por error al dictamen aprobado en la Cámara de Diputados, por ser aliados de Morena, que los utiliza para cumplir los caprichos del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Lo mismo echaron para atrás la posibilidad de la transferencia de votos entre partidos coaligados –para que desde el convenio se distribuya la votación reconocida– o bien el que pudieran ser considerados partidos nacionales con solo acreditar el 3 % de votos en 17 entidades.

La Reforma electoral de AMLO recortaba al INE, pero daba regalos a los partidos aliados; flexibilizaba las reglas para la sobrevivencia y obtención de recursos a los mini partidos; y los legisladores podrían contender por la reelección sin pedir la licencia al cargo.


De modo que aun cuando en el pleno el PVEM no le dé sus seis votos al “Plan B” electoral, este no tendrá problemas en ser avalado, pues al tratarse de leyes secundarias basta con la mayoría simple de la mitad más uno, es decir, 65 votos de 127 senadores en caso de presentarse todos (hay una vacante por Tamaulipas). Morena, el PT y Encuentro Social (PES) suman 70 escaños.

Ayer, los dictámenes fueron enviados a la Mesa Directiva del Senado para que en la sesión se diera la primera lectura. De acuerdo al reglamento deberán transcurrir 24 horas para la segunda lectura y eventual discusión y votación, es decir, este miércoles 14 de diciembre.

* @jcbreportero





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	2-6	14/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

VALLE DE MÉXICO
Rubén Pérez

**PRESUPUESTO EDOMEX
VA SOBRE CAMINO TERSO**

RUBÉN PÉREZ

Ahora que diputados mexicanos están cuestionando a funcionarios de la Secretaría de Finanzas sobre el destino de los dineros del Presupuesto 2023, en la rutina anual para ver lo del gasto del siguiente año, algunos legisladores como Daniel Sibaja González han reprochado la solicitud de endeudamiento por mil 500 millones de pesos. Sin embargo, todo indica que el planteamiento de deuda pasará con más gloria que pena, pues la postura del presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso local, Maurilio Hernández González, a unos días de que el Paquete Económico tenga el aval del Poder Legislativo, ha sido tersa y sin mayor rigidez, a diferencia de lo que sucedió en 2021 y 2022. Los enviados del gobierno estatal para las pláticas con legisladores tampoco se han desgastado mucho en el cabildeo para lograr la aprobación del Presupuesto del próximo año. Las posiciones de José Manuel Miranda Álvarez, procurador fiscal; Jaime Valadez Aldana, subsecretario de Ingresos, y Roberto Inda González, subsecretario de Planeación y Presupuesto de la Secretaria

de Finanzas, giran sobre ejes institucionales y solo han tenido que "cachar" las múltiples peticiones y observaciones de diputados. Saben que es el último año de gobierno y, por lo mismo, los esfuerzos ya no son tan estresantes y los diálogos con los integrantes de la Cámara de Diputados van "en caída libre". Esto quedará demostrado en la aprobación que se dará este mismo mes, ya que ahora ni la solicitud de endeudamiento, por un monto de mil 500 millones de pesos, representa un embudo. Todo apunta a que el gobierno estatal arrancará el 1 de enero con Presupuesto aprobado, aun cuando haya diputados que insistan en cuestionar el destino de los dineros.

A RENGLÓN SEGUIDO

SOBRE el mismo Paquete Económico, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso mexicano, Maurilio Hernández González, ya dejó entre ver que el impuesto de 15 por ciento a plataformas digitales de comida nomás no pasará. Dice que no tiene caso instaurarlo, pues se trata de sólo 60 millones de pesos de recaudación. Casi casi ni para los "chuchulucos" del saliente gobierno... FUERTES acusaciones recibió la directora regional de la Secretaria

de Bienestar en la capital del Estado de México, Alicia Arzola Hernández, a quien sus propios empleados la señalaron de incurrir en presunto acoso laboral. Los trabajadores tomaron las instalaciones de la dependencia federal en protesta por la actitud de la funcionaria. Los empleados afirmaron que su conducta es la antítesis de la institución... ASE-GURA la segunda sindicatura de Ecatepec, a cargo de María Elena German Rivero, que los derechos laborales de los policías municipales son violentados, al no considerarlos como seres humanos, sino como robots, por lo que dijo que esa instancia del cabildo tiene puertas abiertas para apoyar a los integrantes de la corporación en sus eventuales denuncias... PADRES de familia y alumnos de la escuela preparatoria "Eréndira Ikikunari", ubicada en la comunidad de San Lucas Amalinalco, en el municipio de Chalco, han llegado al extremo de guardar bancas, pizarrones y demás mobiliario escolar en casas particulares, ante el voraz nivel delictivo, lo que demuestra que las acciones de las autoridades contra el hampa simplemente no han funcionado.



Martín Espinosa

Periodista

martin.espinosa@gimmi.com.mx

Gobiernos de coalición

Hoy, ante la etapa política que vive el país y con la democracia amenazada por el retorno de las viejas prácticas caciquiles que florecieron en el siglo pasado, se propone una iniciativa que busca fortalecer el camino del respeto y la escucha de diversas corrientes ideológicas.

Cada vez con mayor frecuencia, en la vida pública de los países, el buscar consensos en las decisiones que afectan a sus habitantes se vuelve no sólo necesario, sino que forma parte de una madurez política en su democracia. Ello garantiza gobiernos y gobernantes que escuchen a todas las corrientes de pensamiento y que la pluralidad de ideas se convierta en una realidad no sólo para alimentar los discursos y la "palabrería" a los que son afectos algunos políticos.

En América Latina, son contados los países que han transitado por gobiernos de coalición: Brasil, en siete ocasiones; Chile, en seis; Colombia y Bolivia, en cinco cada uno, han sido los que mayor experiencia han obtenido en ese sentido, seguidos de Uruguay, Argentina y Ecuador.

Nuestro país nunca ha tenido formalmente un gobierno de coalición y hace apenas unos años se comenzó a gestar una serie de alianzas de partidos hasta conformar lo que desde 2021 se conoce como Va por México, coalición electoral formada por los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD).

Hay que diferenciar de lo anterior la serie de "partidos satélite" que durante años "le hicieron el juego" al que era partido único (PRI) y que lo "acompañaban" en procesos electorales o en el Congreso cuando era conveniente, con la finalidad de simular ante el mundo que aquí había democracia. Pero todos sabíamos quién mandaba.

Hoy, ante la etapa política que vive el país y con la democracia amenazada por el retorno de las viejas prácticas caciquiles que florecieron en el siglo pasado, se propone una iniciativa que busca fortalecer el camino del respeto y la escucha de diversas corrientes ideológicas.

Hace unas horas, el presidente de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, Alejandro Moreno Cárdenas, Alito, presentó una iniciativa para crear la Ley del Gobierno de Coalición, la cual reforma varios artículos de la Constitución y "busca un México en donde todas las expresiones de pluralidad

puedan manifestarse con tolerancia, respeto y en el marco de un Estado de derecho cierto, eficaz y garantista".

La iniciativa expide la Ley del Gobierno de Coalición, reglamentaria de los artículos 76, fracción II, y 89, fracción XVII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual tiene por objeto regular la facultad del Presidente de optar —en cualquier momento— por la conformación de un gobierno de coalición con uno o más partidos políticos representados en el Congreso de la Unión.

Ahí se expone que la democracia mexicana es el resultado de un camino de acuerdos que a lo largo de muchas décadas se ha construido, un camino que, en ocasiones, ha sido lento, incluso obstaculizado y, en otras, animado y facilitado por el consenso, pero finalmente siempre de avances constantes que permiten emprender la paulatina construcción de ese México democrático que le corresponde consolidar a estas generaciones.

Un México orgulloso de su rica diversidad, incluyente, empeñado en disfrutar de un sistema político republicano, laico y federalista, soportado en un pacto social de libertad con justicia social.

Moreno Cárdenas señala en su exposición de motivos que "nos encontramos ante una nueva etapa de acuerdos para seguir construyendo la democracia, una etapa definida por la imperiosa necesidad de avanzar en la actualización democrática de las reglas del ejercicio del poder, acorde con los requerimientos de integralidad en la pluralidad que demanda arribar a la gobernanza eficaz e incluyente, que se exige al régimen político".

VA POR MÉXICO REVIVE, DICE ZAMBRANO...

De gira por Oaxaca, el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, anunció que la alianza Va por México volverá a transitar juntos. No sólo para las elecciones del año próximo en Coahuila y el Estado de México, sino también para la presidencial del 24, toda vez que ven con "buenos ojos" el cumplimiento del compromiso del PRI de votar en contra de los Intentos de Morena por modificar el Instituto Nacional Electoral. El PRI cumplió, aseguró Zambrano.



Claudia Corichi

Vacaciones dignas

Luego de un intenso debate legislativo al interior de las Cámaras de Senadores y Diputados, hoy se aprobaría en definitiva la modificación a los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo (LFT) sobre vacaciones. El dictamen aprobado por unanimidad en la Cámara de Senadores el 3 de noviembre, fue remitido a la colegisladora que hizo cambios que estuvieron a punto de hacer naufragar la iniciativa.

Las enmiendas responden a un antiguo reclamo sindical en México, que de acuerdo con la OCDE, se encuentra entre las diez naciones de su grupo que registran más horas trabajadas y, de manera paradójica, la que menor productividad laboral tiene. También la que menos días de descanso otorga (seis días al año), ya que en países de Europa o en Brasil los periodos de asueto oscilan entre los 25 y 30 días anuales. Francia e Italia oscilan entre los 26 a 30 días de descanso.

El modificado artículo 76 dispone que aquellas personas trabajadoras que tengan más de un año de servicio disfrutarán de un periodo anual de vacaciones pagadas no inferior a doce días laborales; a partir del sexto año el periodo de vaca-

ciones aumentará dos días por cada cinco de servicios. Por su parte, el numeral 78, señala que la persona trabajadora disfrutará de doce días de vacaciones continuos, por lo menos, y que ese periodo podrá ser distribuido en la forma y tiempo que ella misma determine.

Se trata de una enmienda fundamental sobre la norma a que rige el periodo vacacional, pues además de equilibrar y fortalecer las relaciones obrero-patronales, mejorará la productividad laboral y sobre todo, este beneficio se enmarca en el derecho al trabajo digno; un acto de auténtica justicia laboral que por tanto años se ha venido demandando.

El proceso legislativo para modificar la LFT no tuvo un día de campo. Fue objeto de intensos cabildos por parte de organismos y cámaras empresariales que aceptaban los 12 días de vacaciones, pero bajo la condición de que seis fueran continuos y la distribución del resto se negociara entre el empleado y el patrón, con una clara ventaja para este último.

La presión no fructificó y 476 diputadas y diputados aprobaron por unanimidad el 8 de diciembre el espíritu original, y hoy el Senado la votaría favorablemente por segunda vez. Tras la validación por ambas Cámaras se enviará al Ejecutivo federal para ser promulgada y entrar en vigor el 1° de enero de 2023.

El incremento de las vacaciones tiene un impacto en la salud mental y física, y en la reactivación del turismo. #vacacionesdignas



Telmex,
¿competencia
imposible?

Signos vitales
Alberto Aguirre



Signos
vitales

Telmex, ¿competencia imposible?

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Convulsas, las últimas horas del segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión. La reforma electoral tendrá que aplicar un "plan c". La oposición unificada, pero sobre todo las pugnas internas, han frenado la iniciativa del Ejecutivo federal.

Un periodo extraordinario, en ciernes. El pleno del Senado de la República tendría más tiempo de corregir las deficiencias de las minutas provenientes de San Lázaro en materia electoral. Mientras la Cámara alta procesó las modificaciones a la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Anoche, los integrantes de la Comisión de Radio y Televisión —que preside **José Antonio Álvarez Lima**— atendieron una convocatoria extraordinaria, para sancionar un dictamen de reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones, aprobado a finales de la semana pasada por unanimidad en la Cámara de Diputados.

En la víspera, el abogado **José Antonio García Herrera**, presidente de la Cámara de la Industria de Radio y la Televisión, había acudido al recinto legislativo. Allí estaba el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, en el cabildeo del "plan b" de la reforma electoral. Pero el tema del representante de los concesionarios era, claramente, lograr el respaldo de la mayoría morenista a la propuesta de conceder una tregua a los empresarios del ramo que no han pagado la contraprestación por operar y explotar estaciones de radio y televisión.

Al menos 56 concesionarios cayeron en impago. Una decena suspendieron operaciones en plena pandemia. Y ahora, con la modificación al marco legal, accederían a facilidades para cubrir sus adeudos

¿Y el IFT? ¿Y la Secretaría de Hacienda? El sector telecomunicaciones también afronta un difícil cierre del 2022. Ni el órgano regulador, ni la Comisión Federal de Competencia Económica han podido limitar al actor dominante.

Ante el entorno adverso, la apuesta de los participantes para ser competitivos ha sido por las fusiones y adquisiciones, también propias de la industria. En los últimos seis años esa ha sido una constante entre los radiodifusores. Y también, entre los jugadores de la televisión mexicana. En esa ruta avanzarían *Televisa* y *Megacable*, de acuerdo con versiones no confirmadas sobre la fusión de sus negocios de cable e internet para competir contra América Móvil, de **Carlos Slim**.

Los mercados habían reaccionado de manera muy positiva a la información difundida por *Reuters* sobre la oferta hecha por *Televisa*, tanto que las acciones de ambas firmas de telecom se habían apreciado y analistas financieros calificaron a la posible transacción como clave para conseguir mejores condiciones de competencia en el mercado y como un catalizador para el negocio de televisión de paga de ambas compañías, de acuerdo con un reporte de Morgan Stanley.

Apenas si avanzaba ese rumor, cuando *Megacable* hizo público su rechazo a cualquier propuesta de la televisora de San Ángel. ¿Adiós a un takeover? La empresa de origen jalisciense dejó pasar una oportunidad irrepetible para expandir su negocio con ahorros significativos al no tener que desplegar infraestructura en mercados donde Izzi, de *Televisa*, ya opera.

¿Qué habrá evaluado la familia Bours para rechazar el que es quizá el único camino para sobrevivir ante la presión del actor preponderante? *Televisa* anunció que seguirá buscándolos para propiciar un acuerdo, sobre todo luego de que accionistas de *Megacable* les buscarán para externar su interés en la operación.



LA MANO VISIBLE
ALEJANDRO FAYA



Cómo criminalizar la colusión

Los cárteles o “prácticas monopólicas absolutas” son la violación más atroz a las leyes de competencia, pues eliminan de tajo todos los beneficios que ofrecen los mercados. En lugar de rivalizar a través del mérito y ofrecer las mejores condiciones de precio y calidad, las empresas replican una situación de monopolio, deterioran las condiciones de oferta de bienes y servicios, extraen rentas ilegales de los consumidores y dejan de realizar esfuerzos productivos que toda economía necesita. En años recientes hemos visto, por citar algunos ejemplos, acuerdos entre agentes económicos para elevar precios, dividir mercados, dejar de competir o repartirse contratos de licitaciones públicas, en sectores tan diversos como el financiero, medicamentos, salud, energéticos, transporte, alimentos y hasta el fútbol.

Desde 2011 estas conductas son sancionadas hasta con un 10% de los ingresos del infractor, lo que permite generar un efecto disuasivo sin llegar al extremo de sacar a un jugador del mercado. También, a partir de ese año, estos artilugios fueron tipificados como delitos, al considerar que se trata de actos lesivos para la sociedad que merecen el reproche y acción punitiva por el Estado. Varios países del mundo siguen este


enfoque, aunque en su mayoría se trata de jurisdicciones más maduras o que establecen salvaguardas especiales. La criminalización es conveniente porque eleva el costo de violar la ley, pero dadas sus implicaciones debe operarse con cautela y según la realidad de cada país.

Actualmente, el delito contenido en el artículo 254 Bis del Código Penal Federal dispone que los acuerdos colusorios ahí señalados sólo pueden perseguirse vía querrela presentada por la Cofece o el IFT, según corresponda, una vez que exista un dictamen de probable responsabilidad emitido esos organismos, lo que quiere decir que en ese momento existen elementos objetivos que hacen presumir la existencia de una infracción. Tampoco existirá responsabilidad penal para quienes se hayan acogido al programa de inmunidad en términos de la ley de la materia. Este sistema tiene dos méritos: (i) evita la apertura de procedimientos penales que no tengan sustento, sobre todo considerando que se trata de una materia compleja y especializada y (ii) permite a la autoridad de competencia aprovechar el programa referido, pues un cartelista difícilmente acudiría a esa alternativa si de todos modos tuviera que enfrentar consecuencias penales.

Una iniciativa reciente

presentada en la Cámara de Diputados pretende alterar este balance. Con la idea de no “restringir el derecho de los ciudadanos a denunciar y presentar querrelas en contra de presuntos responsables de la comisión de las conductas tipificadas como delitos contra la economía pública”, se propone que el Ministerio Público federal pueda investigar, sin mayor filtro, los delitos en cuestión; mientras que los inmunes podrían ser castigados penalmente, lo que suprime sus incentivos a cooperar a proporcionar información a las agencias para detectar y romper cárteles. Esto dificultaría a la Cofece y al IFT hacer su labor, pues el esquema de inmunidad (que ha permitido sanciones muy relevantes en México y el mundo) difícilmente seguiría funcionando, más grave aún en tiempos donde la colusión es fraguada con mayor sigilo y sofisticación. Por otra parte, los aparatos ministeriales todavía no están equipados y preparados todavía para perseguir de oficio este tipo de delitos económicos, lo que podría propiciar un desvío de recursos en labores que no rindan fruto, generen incertidumbre y dañen el clima de inversión. Es cierto que a la fecha se han presentado pocas querrelas y que no existen sanciones penales en materia de competencia, pero eso no justifica moverse normativa-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	5	14/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

mente hacia el otro extremo; más bien deben fortalecerse las capacidades institucionales de todas las autoridades involucradas bajo la lógica del sistema actual.

Twitter: @AlejandroFaya
Email: afayardz@gmail.com

**JOSÉ VÍCTOR
RODRÍGUEZ
NÁJERA**

SOCIEDAD

El agua como derecho humano en México

Los integrantes del Congreso de la Unión tienen una tarea titánica para garantizar el derecho humano sobre el acceso al agua para todas las personas en el país, toda vez que hay registro de más de 21.3 millones de mexicanos que carecen de una red de acceso al agua potable.

Académicos de la UNAM advierten que, si continúa la tendencia negativa en este rubro gubernamental, sin inversión para tratar el líquido usarlo para producir alimentos, "tendremos una severa crisis de acceso al agua en el país para el año 2030".

Aquí los datos, más de 28.9 millones de mexicanos no tienen acceso a una red de drenaje en sus hogares. De los 643 acuíferos que están ubicados en el territorio nacional, 160 tienen una situación de estrés hídrico, y 250 están en condiciones negativas para extraer agua de ellos.

De las 3,962 plantas de tratamiento de aguas residuales en el país, dos terceras partes están en situación de inoperancia; situación que provoca contaminación de los cuerpos de agua residuales.

De los 2,471 municipios del país, sólo 20 de ellos funcionan con números negros en sus finanzas, los demás (99.3 por ciento) organismos operadores de agua en el país están financieramente quebrados.

Se carece de una política pública hídrica de largo plazo; a pesar de la necesidad contribuir con tecnología para apoyar a los 83 distritos de riego que el país necesita, donde, por cierto, el distrito 001 de Aguascalientes está a la altura de las circunstancias.

De las 806 presas ubicadas en todo el país, se concentra en 210 el 80 por ciento del agua para consumo humano en todo el territorio nacional. A México le duele el agua y estamos en la antesala de estar en un nivel de alarma en materia de seguridad nacional.

Es urgente una inversión de más de 120 mil millones de pesos al año, sólo para cuidar el líquido en el país, según advirtieron los académicos de la UNAM en el foro: México y la guerra del agua, que se llevó a cabo en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

Continúa en siguiente hoja



Por este motivo, los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) han urgido a los integrantes de las cámaras de Diputados y Senadores a confesar una Ley general en materia de agua, que ponga en el centro de la discusión el derecho de las personas a obtener agua suficiente para el consumo humano.

PUNTO CERO

En el circuito judicial federal la cosa está que arde. Sucede que los magistrados de Yucatán, Pablo Jesús Hernández Moreno y Jorge Enrique Eden Wynter García, aceptaron tener una relación familiar y de negocios con el empresario Fernando Ponce García, personaje identificado por promover un litigio que mantienen en la cárcel a Ermilo Javier Castilla Ponce, pero se negaron a recusarse en este caso. Este suceso ya es del conocimiento de los integrantes del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Unión (SCJN), quien ya atrajeron el tema.

•Periodista.
@JoseVictor_Rdz



FRENTES POLÍTICOS

1. Paso al frente. **Leonel Cota Montaño**, director de Segalmex, tiene cosas buenas que decir, como que México cuenta con un stock histórico de más de 200 mil toneladas de maíz; pero también tiene que aclarar a los legisladores los supuestos casos de corrupción en Seguridad Alimentaria Mexicana. La presencia del funcionario se había complicado debido a que Morena no dejaba pasar el formato de comparecencia, por lo que **Cota Montaño** tuvo que ser informado oficialmente de que debe acudir a la Cámara de Diputados hoy miércoles, un día antes del cierre del periodo ordinario de sesiones. Se le convocó a una “mesa de trabajo” con la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación. Para el caso es lo mismo: a explicar qué está sucediendo.

2. En la cima. Varios son los puntos que atiende **Marina del Pilar Ávila**, gobernadora de Baja California. Promueve vivienda digna y de bajo costo para las familias, la entidad mantiene el liderazgo en generación de empleos en el país y está en constante diálogo con autoridades estadounidenses, en busca de una migración humanista. No es raro que Baja California esté situada entre las tres entidades con mejor desempeño en beneficio de la población, de acuerdo con la casa evaluadora México, ¿Cómo Vamos?, junto con Chihuahua y Jalisco. Se le reconoce la capacidad de recuperación económica tras la pandemia y la expansión que, en números reales, está consiguiendo. Redireccionar la entidad se veía titánico. Y lo está logrando.

3. Moño negro. La cuarta transformación está de luto. Uno de sus hombres más comprometidos con el diseño de un nuevo país se adelantó la mañana de ayer. ¿Qué sigue en Puebla tras la muerte del gobernador **Miguel Barbosa**? Cuando muere el gobernador del estado, es facultad del Congreso elegir al ciudadano que deba sustituirlo mediante elección popular, si la falta absoluta del jefe del Ejecutivo se presenta durante los cuatro últimos años del periodo. **Ana Lucía Hill Mayoral**, secretaria de Gobierno de Puebla, será quien quede de encargada durante diez días. **Barbosa** asumió como gobernador el 1 de agosto de 2019 y murió a unas horas de su IV Informe de Gobierno. Soldado caído, con honores, a mitad de una batalla que llevaba ganada.

4. Liderazgo. La experiencia de **Marcelo Ebrard** es amplia. Fue aprendiz del también exregente del entonces Distrito Federal, **Manuel Camacho Solís**, quien, siendo secretario de Relaciones Exteriores entre 1993 y 1994, reclutó a **Ebrard** como subsecretario. Luego, **Ebrard** fue diputado federal, secretario de Seguridad Pública y de Desarrollo Social de la Ciudad de México; también fue jefe de Gobierno de la capital del país, periodo en el cual obtuvo el Premio al mejor alcalde del mundo y encabezó la Red Global de Ciudades más Seguras de ONU-Hábitat. En esta semana lanzó lo que parece la mejor propuesta rumbo a las campañas para definir al candidato de Morena a la Presidencia. No le hicieron eco, todavía, cuidando los tiempos electorales. Ya nos frotamos las manos.

5. Tiempo al tiempo. Ayer no se aprobó el plan B a la iniciativa de reforma electoral en el Senado y será hasta hoy. El senador **Ricardo Monreal** informó que continúan en el análisis para hacer más cambios. Para no variar, el zacatecano encuentra la forma de ponerle freno a la prisa de los duros morenistas y cumple con aquello de que, una cosa es lo que quiera Bucarell y Palacio y otra lo que, al final, el Senado decide... **Monreal** pasará a la historia como una persona patriota, responsable y correcta. Informó que hoy serán discutidas las seis reformas a las leyes secundarias en materia electoral del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Nada al vapor. El plan B aún en vilo. Que gane México.



José Alfonso
Suárez Del Real
Y SIN EMBARGO SE MUEVE

Idus de un invierno políticamente candente

*"La avaricia es corruptora de la fidelidad,
de la honradez y de todas las demás virtudes".*

Salustio

El mundo se convulsiona ante una serie de hechos que reflejan los graves retrocesos que ocurren en diversas latitudes del planeta y que una vez más amenazan a la humanidad con sumirla en una escalada de derechos cuyos desenlaces son contrarios a los derechos humanos más elementales.

Al igual que en México, en el mundo la derecha y sus extremos se organizan a fin de generar tensiones y buscar obtener el poder, sea por las vías pacíficas de una elección – como sucedió en la Italia de Meloni o en la Suecia de Krister-sson- o con intentos de golpe de estado como el que acaba de sufrir el gobierno alemán, cuya Ministra del Interior, Nancy Faeser, el pasado 7 de diciembre informó que 19 de las 25 personas arrestadas ese día, en los departamentos de su país, estaban vinculadas con un intento de golpe al gobierno y que la filiación política de los arrestados era muy cercana al partido Alternativa por Alemania, ubicado como de extrema derecha y ya declarado por la Oficina Federal de Protección a la Demo-

cracia como amenaza para la democracia.

La relevancia de dicha acción provocó la respuesta inmediata de la Casa Blanca, cuya vocera, Karine Jean-Pierre, expresó el apoyo del gobierno y del presidente a su homólogo alemán e identificó a dicho grupo con el movimiento extremista americano QAnon, asociado a la toma del Capitolio de enero de 2021.

A ello se suman las acciones perpetradas por las oligarquías argentina y peruana en contra de la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner y el depuesto presidente del Perú, el Maestro Pedro Castillo, sometidos a presiones provocadas por sus posturas a favor de la justicia social y el apoyo a sus respectivos pueblos.

En nuestro país, la extrema derecha está asumiendo actitudes cada vez más beligerantes por su incapacidad de mos-



trar una alternativa de transformación y cambio ante un gobierno que demuestra día a día que la erradicación de la corrupción sí permite consolidar políticas públicas de justicia y desarrollo social que benefician al pueblo.

La anodina oposición mexicana, cuya cabeza visible es el gris junior Claudio X. González, acompañado de oscuros personajes de la vieja y depredadora clase política mexicana o de vividores profesionales de la misma, se ha montado en un ataque cotidiano al gobierno, en defensa de sus cotos de poder, a través de discursos en donde la frase "No Se Toca" sirve lo mismo para defender al Instituto Nacional Electoral que a cualquier prófugo de la justicia o tema que sea adverso a esa oposición moralmente derrotada, escudada en ese mantra que a su parecer los protege de toda acción gubernamental, tal y como si se tratara de una de esas jaculatorias decimonónicas con las que nuestras antepasadas combatían "al maligno".

Si bien es cierto que el Presidente López Obrador cuenta con un respaldo popular inobjetable, no es menos cierto que la escalada opositora de derecha aprovechó la mínima oportunidad para retar, tal fue el caso reciente del "tweet personal" del diputado Santiago Creel con el que tácticamente apoyó la destitución del expre-

sidente de la República del Perú, Pedro Castillo, y avaló la acción emprendida por el Congreso Peruano, comunicado que envalentonó a quienes auspiciaron dicha acción ilegal para manifestar oficialmente su extrañeza ante los comentarios del Presidente de México y del Canciller Ebrard sobre el tema, acto que enrareció las negociaciones del asilo a nuestro país solicitado por el destituido funcionario.

En esa misma tesitura debemos ubicar las erráticas acciones de los funcionarios del INE o de ciertos miembros del legislativo (teóricamente aliados) quienes entorpecen y apoyan a esa resistencia por reformar a fondo nuestra institución electoral, hecho que ocurre con fundamento en un clamor mayoritario de la ciudadanía, pero así, subsecuentemente, los funcionarios defensores del régimen inequitativo y parcial que operaron durante años se convierten en evidentes riesgos a la democracia en los procesos electorales del año 23 y del 24.

A ello se suma la peligrosa escalada defensiva que Acción Nacional asumió ante la orden judicial de detención en contra de Christian Von Roehrich de la Isla, exalcalde de Benito Juárez, y ante su decisión de sustracción a la solicitud judicial, exdiputado y expresidente de la Junta de Coordinación Política de la II

Legislatura del Congreso capitalino, involucrado, por sus propios compañeros en proceso penal como responsable de delitos de corrupción inmobiliaria que involucran a otros altos dirigentes de esa agrupación política.

En sentido contrario a lo que dictan sus principios estatutarios, el panismo local y nacional se hizo uno y trata de distraer sobre las graves acusaciones de corrupción que se están acreditando, lanzando la consigna de que sufren una persecución política de parte del Gobierno capitalino, cuando en realidad se trata, como en todos los casos de los panistas prófugos, del resultado de procesos penales ratificados en su contra ante pruebas contundentes.

@IASRAI

Los viejos fundadores de Acción Nacional, expertos en humanidades, recurrían muy a menudo a Salustio, cuyos preceptos siguen tan vigentes como el primer día en el que el filósofo los acuñó, pues hoy los prófugos blanquiazules, y aquellos en capilla, se dan cuenta de las dañinas consecuencias de la ambición.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	47	14/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



EQUILIBRISTA. Adela Ramos Juárez, diputada por Morena, dijo que su coordinador de bancada, Ignacio Mier Velasco, la ha señalado tras votar en contra de la reforma constitucional electoral que envió el presidente López Obrador. La diputada dijo que Ignacio Mier había generado un ambiente de odio contra su persona y aseguró

que había enviado a muchas personas a amenazarla. Ella comentó que había ejercido su derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, y que el hecho de que votara en contra de la reforma no significaba que traicionara al pueblo, ni tampoco fallarle. También dijo que los y las diputadas deben actuar con principios y valores y promover lo que más beneficie a la población.

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Hoy es un día crucial con la votación en el Pleno del Senado de la inconstitucional reforma electoral de López Obrador, que busca acabar con nuestra democracia.

Asesinada

Tan pronto como hoy, estimados lectores, existe la posibilidad de que la democracia mexicana sea ASESINADA, a manos de SICARIOS a sueldo del Presidente y que son los legisladores sumisos que se presten a aprobar una contrarreforma electoral INCONSTITUCIONAL que destruye al Instituto Nacional Electoral.

No existe la menor duda de lo anterior, pues el mismo Senador, Ricardo Monreal, líder de la mayoría morenista, ha reconocido que cuando menos QUINCE puntos de la "corregida" iniciativa presidencial siguen siendo INCONSTITUCIONALES.

Eran veintiuno, pero el correveidile enviado presidencial a la Cámara Alta, Adán Augusto López, Secretario de Gobernación y "corcholata" (quien indebidamente acudió al Senado para presionar él directamente, violando la división de Poderes), aceptó que se corrigieran SEIS de las más aberrantes inconstitucionalidades de este capricho amlista.

Podrá pensarse que siempre existe la posibilidad de presentar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una controversia constitucional, y en consecuencia declarar inconstitucional el intento de asonada.

Sí, sólo que en esto hay una TRAMPA

enorme que pudiera invalidar esta opción.

Verán: el mandato del actual ministro presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, termina el 31 de este mes.

Lo cual quiere decir que no le tocará a él llevar el caso de la solicitud de inconstitucionalidad, sino al NUEVO presidente(a) que será elegido los primeros días de ENERO.

Muy seguro está el Pedro Castillo mexicano, diferente, pero igual de golpista, el señor López, que a él le tocará IMPONER al nuevo presidente de la SCJN.

El Presidente metió como ministra en 2019 a una de sus fichas, Yasmín Esquivel, alguien muy afín a él.

Con este punto de apoyo en la presidencia de la SCJN puede el señor López apalancarse para doblar a los sólo CUATRO ministros que requiere para que dejen intacto su inconstitucional y golpista "Plan B".

¡México está en grave peligro, damas y caballeros, niñas y niños!

HOY es un día crucial, pues hoy vota el Pleno del Senado, o bien, acuerda realizarle más cambios a la multicitada iniciativa presidencial.

La cual es perversa, torcida, chueca, mañosa, ilegal, absurda, pero sobre todo ANTIDEMOCRÁTICA.

Reduce a ornamental el papel del consejero presidente del INE, sea quien sea, le RESTA facultades al Instituto y lo debilita, económica y factualmente, al igual que a los organismos electorales estatales.

Lograrían con esta ley el señor López y sus acólitos lo que el inepto de Pedro Castillo no pudo concretar en Perú: orquestar un golpe de Estado desbandando al Congreso.

Aquí lo puede lograr López desbandando al INE, convirtiendo a las elecciones mexicanas en lo que eran en la época del PRI: elecciones de Estado, que es lo mismo que decir un concurso olímpico de marranadas en las que se toman por asalto los puestos públicos bajo un disfraz de pseudolegitimidad que nadie comprará.

RETROCEDEMOS, pues, en el sendero de las prácticas democráticas: la Cuarta Trastornación nos retorna de un saltapatrás a un negro pasado del cual recién escapamos hace apenas 22 años.

Este Gobierno troglodita pretende –y está a un tris de lograrlo, no lo duden– regresar a la edad de piedra política, al Gobierno monopartidista, a la dictadura de partido, a un Gobierno presidencialista, absolutista, totalitario, que asemeja más una dictadura que cualquier otra cosa.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	12	14/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Uno en el que UN solo hombre (o mujer) toma en México todas las decisiones y que impone a 130 millones de mexicanos sus ideas, caprichos, prejuicios y resentimientos.

No es poco lo que está en juego hoy día, no es para nada inconsecuente lo que los SENADORES deberán decidir hoy: no sabemos qué sucederá, lo único que sabemos es que resultará trascendental para México.

En los casi 50 años que tenemos de estar pendientes de los sucesos relativos al Gobierno en sus tres niveles NUNCA habíamos presenciado algo como esto.

Esto es, el DESCARADO asalto a la razón democrática, la VIOLACIÓN sistemática de todas las leyes que nos rigen, la conducta tan BANDOLERA de los servidores públicos, éstos sirviendo los intereses de un minigrupo político obsesionado con la conquista y la conservación del poder a cualquier costo.

Lo anterior, pasando por encima y ATROPELLANDO los intereses SUPREMOS de la Nación y de su buena marcha.

¡A estos truhanes no les importa México: sólo les importan sus muy peculiares intereses personales y partidistas!

Les tiene sin cuidado que con sus desfiguros destruyen lo mucho bueno que han logrado anteriores generaciones, al tiempo que ellos no contribuyen ni un ápice al progreso, al desarrollo, a la justicia, la paz y al imperio de la ley en México.

**FRANCISCO
MORENO
SÁNCHEZ***Dentro de las secuelas que dejará esta pandemia, uno de los aspectos más importantes será el extendido daño a la salud mental.*

Salud mental post-Covid

El daño en vidas humanas que ha provocado el SARS-CoV-2 en estos tres años ha sido terrible, por exceso en mortalidad ha habido más de 20 millones de seres humanos que perdieron la vida a causa del virus en pleno siglo XXI.

Sin embargo, las secuelas que dejará esta pandemia van mucho más allá de lo que nos podemos imaginar. Uno de los aspectos más importantes será el daño a la salud mental que ya lo hemos ido constatando al pasar del tiempo. El tsunami de emociones que aparecieron fue impactante: miedo por lo desconocido, por la posibilidad de enfermar, morir o perder a un ser querido; la tristeza ante la muerte de familiares y/o amigos. Un estudio reciente mostró que de una muestra de 4,500 encuestados en EU el 97% conocía a alguien que había fallecido por la infección viral. La ira del encierro, de la debacle económica, de la impotencia ante medidas erróneas en el manejo de la pandemia.

Todo sumado es como cuando compras una caja de refrescos y se caen en el camino a tu casa, el gas ha agitado el contenido y solo necesita que se quite la tapa para que salga el líquido como una explosión volcánica.

La ansiedad, la depresión con el consiguiente riesgo de suicidio y la agresividad que raya en la psicopatía son ejemplos de lo que ocurre en todos los grupos de edad. El 2 de marzo de este año, un estu-

dio publicado por la Organización Mundial de la Salud demostró un incremento en la prevalencia de ansiedad y depresión del 25% después del primer año de pandemia. Las cifras reales son difíciles de determinar porque diversos factores influyen en la incidencia de la población que se estudia. Así, por ejemplo, el nivel de ansiedad en China llevó recientemente a manifestaciones que no se habían observado desde 1989.

En otros países como el nuestro, con un exceso de mortalidad de alrededor de 700,000 mexicanos, cuyo grupo de edad más afectado fue el de hombres de 40 a 65 años que tenían comorbilidades y que eran económicamente el sustento de sus familias pero que no fueron vacunados hasta que les tocó por edad, ha provocado que seamos el segundo país con mayor orfandad, lo que ha alterado una dinámica familiar que se vio lastimada desde el inicio de la pandemia con el aislamiento.

Las mujeres que ante el confinamiento tuvieron que enfrentar la educación de sus hijos en el hogar, muchas de ellas también teniendo que seguir laborando en forma virtual y con una convivencia 24/7 con sus parejas, provocó violencia, separaciones, divorcios, decepciones y en países como Japón provocó un incremento del 40% en los intentos suicidas de mujeres entre los 20 y los 60 años del 2019 al 2020. Se calcula también en ese reporte por el profesor Fushimi que el aumento alcanzaría

el 82.6% para finales del 2022.

El suicidio es la cuarta causa de mortalidad en jóvenes de 15 a 29 años, por encima de enfermedades como el virus de la inmunodeficiencia humana. Se reportan más de 700,000 suicidios al año, pero la cifra real puede ser mucho mayor por cuestiones culturales y sociales que buscan ocultar la verdadera causa de muerte de muchos otros jóvenes que no son contabilizados en la cifra total.

La agresividad se observa en cada esquina, con pleitos entre automovilistas donde uno de ellos pierde la vida ante su "iracundo rival". Es difícil entender cómo alguien pudo lanzar a otro ser humano de un puente elevado por una discusión vehicular. La violencia no solo ha llevado al aumento de homicidios, sino también a formas inimaginables, como el asesinato de la joven embarazada en Veracruz para secuestrar a un bebé, eventos que demuestran una psicopatía social sin precedente.

La botella está agitada, el gas quiere salir con presión, hay que hablarlo antes de que alguien llegue y sea el que provoque la intempestiva reacción. Habrá que detectar el problema a tiempo y evitar que los impulsos emocionales le ganen a la razón, abrir lentamente, tomar y dejar escapar el aire de ese envase que está a punto de explotar.

*El autor es Médico Internista
e Infectólogo de México.
@DrPacoMorenoI*

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Si falla el plan B de AMLO, echará mano del C, y así hasta llegar al Z y salirse, a fin de cuentas, con la suya.

Al tiempo...

Candidito, ingenuo joven sin ciencia de la vida, recibió una sugestiva invitación: Pirulina, muchacha sabidora, lo invitó a visitarla aquella noche en su departamento. Bien pronto la anfitriona se llevó a la cama a su inexperto invitado. Ahí le preguntó: “¿Traes alguna protección?”. “Claro que sí”, aseguró Candidito. Y sacó de su cartera un Detente. (Nota: según la ciencia de la 4T, ciencia no neoliberal, el Detente sirve más bien para librarse del Covid)... “La Reforma de la Virgen” se llamaba la tienda de abarrotes del lugar. Y es que el tendero era masón, y su esposa católica devota, y llegaron a aquel avenimiento. Una noche hubo un robo en la tienda. Después de una breve inspección al local dictaminó el inspector de policía del pueblo: “El ladrón es Babalucas”. Inquirió el abarrotero: “¿Cómo lo sabe?”. Explicó el polizonte: “Hizo un agujero en la pared para entrar, y otro en la pared opuesta para salir”... Linda palabra es “abecedario”. Se forma con las cuatro primeras letras del alfabeto castellano: a, be, ce, de... Cada letra tiene su historia o su particular estilo. La A, por ejemplo, se escribía al principio en forma invertida, de modo que semejava la cabeza de una

vaca, animal que al expeler con fuerza el aire que respira produce el sonido “Aaaaah”. La letra be aparece en numerosos vocablos que dan idea de escasa inteligencia o parvedad de juicio: burro, buey, baboso, bobo, babas, bestia, bárbaro, babcieca, bausán, beocio y otros que por estar en Babia no recuerdo. (Quien lleva la pe en la frente lleva una be más fuerte). Pienso que el presidente López no cejará en su intento por quitarle al Instituto Nacional Electoral su carácter de institución autónoma y hacer de él una dependencia del Estado. No sabemos aún el destino que tendrá al final del día –frase ahora muy en uso– su ya tristemente célebre plan B, pero tengamos la certidumbre de que esconde bajo la manga un plan C, otro D, y así sucesivamente, como en el abecedario, para en definitiva salirse con la suya y arrebatárselos a los ciudadanos ese organismo, árbitro confiable y eficaz en los procesos electorales, y hacer de él un instrumento al servicio del poder. Pienso que el INE, como toda institución humana, es perfectible, y que hay en él aspectos que se pueden y deben modificar, pero las acciones del régimen no tienden a esa labor de mejoramiento, la cual podría llevarse a cabo mediante diálogos y

acuerdos, sino que busca desvirtuar a la institución, o sea quitarle fuerza, de modo de impedir que sea estorbo para el proyecto de López Obrador de instaurar un maximato a fin de seguir ejerciendo el poder por medio de interpósita persona, como hizo Porfirio Díaz con Manuel González, como hizo Calles con Portes Gil, Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez. Para eso están las despectivamente llamadas “corcholatas” de AMLO. Sea cual fuere la que al final destape, no creo que esté en su intención del Caudillo irse a su rancho de estentóreo nombre. Lejos de mí la temeraria idea de decir que nuestro Presidente es un costal de mañas, pero no creo faltar a la investidura a la que él con tanta frecuencia irrespeta si digo que en tratándose de planes tiene disponible todo un abecedario. Si falla el plan A sacará el B: si éste se frustra echará mano al C, y así sucesivamente hasta llegar al Z y salirse, a fin de cuentas, con la suya. Al tiempo... Un alambriero actuaba en la plaza del pueblo, y un muchachillo travieso le movía el poste que sostenía uno de los extremos del alambre. Le dijo el funámbulo, molesto: “No muevas ese poste, niño. Yo no le muevo la cama a tu mamá cuando está trabajando”... FIN.



No intervención, a conveniencia

“**E**s un principio fundamental de nuestra política exterior la no intervención y la autodeterminación de los pueblos. A eso nos ceñimos en el caso de lo sucedido en Perú”. Esto escribió en sus redes sociales el presidente Andrés Manuel López Obrador a propósito de la caída del presidente Pedro Castillo.

Esto mismo que dijo sobre Perú lo ha expresado y repetido en prácticamente cada ocasión en la que se ha buscado una postura del gobierno mexicano ante temas internacionales. Pero la no intervención es una herramienta discursiva más de López Obrador que utiliza a conveniencia.

Si gana la elección presidencial el demócrata Joe Biden, contrario a la preferencia inexplicable que tenía López Obrador que era la reelección de Donald Trump, entonces se negó a felicitarlo con la excusa de que había que esperar hasta que el Congreso estadounidense certificara la elección para no intervenir en un asunto interno de otro país.

Pero cuando en Brasil el izquierdista Lula da Silva había apenas ganado la primera vuelta electoral con menos del 50 por ciento de los votos, inmediatamente vino la felicitación desde la mañana, aun cuando faltaba la segunda

vuelta y por ello el triunfo de Lula no estaba asegurado. En el caso de Brasil, cuando el resultado preliminar se ajustaba a los deseos del presidente, entonces no hubo problema de opinar y con ello intervenir en la política de otro país.

En el caso de la guerra en Ucrania, el presidente ha dicho que no quiere opinar aduciendo a su excusa favorita, la no intervención. Esta postura en los hechos resulta un apoyo a Vladimir Putin y su inexcusable e ilegal invasión de un país soberano e independiente.

La misma intervención hemos visto en Colombia, cuando López Obrador se dio el permiso de intervenir y declaró en plena campaña presidencial: “Nada más por un instante voy a decir que le mando un abrazo a Petro desde aquí. ¿Y saben por qué lo abrazo? Porque está enfrentando una guerra sucia de lo más indigno y cobarde, todo lo que ya vimos y padecemos en México”.

La intervención del presidente de México en las elecciones de Colombia llevó a la Cancillería de ese país a emitir un comunicado de inconformidad por la intervención en sus elecciones. Pero López Obrador, que dice que no interviene en asuntos de otros países, decidió darse licencia cuando de Gustavo Petro se trató.

Igualmente ha apoyado a Daniel Ortega en Nicaragua y a Nicolás Maduro en Venezuela cuando Biden decidió no invitarlos a la Cumbre de las Américas por considerar que no son demócratas y que violan los derechos humanos de sus ciudadanos. Como sabemos, AMLO orquestó lo más cercano a un boicot a la Cumbre en apoyo a ambos autócratas. Hoy la frontera México-Estados Unidos está al borde de un caos por la cantidad de venezolanos y nicaragüenses que han huido del terror en que Ortega y Maduro tienen a sus países.

Así, López Obrador demuestra no solo que sí interviene en asuntos de otros países, también que lo hace aun a costa de los intereses de México.

De vuelta al caso Perú, a pesar de que dijo que no intervendría en el caos político que generó el intento de Pedro Castillo de disolver el Congreso, inmediatamente después López Obrador publicó un segundo mensaje en el que condenó la caída de Castillo excusando que fueron las circunstancias lo que lo llevaron a intentar un golpe de estado.

La lista de intervenciones en asuntos de otros países es mucho más amplia. Le ha pedido a Estados Unidos que termine con el embargo a Cuba; ha condenado el proceso jurídico contra Cristina Fernández de



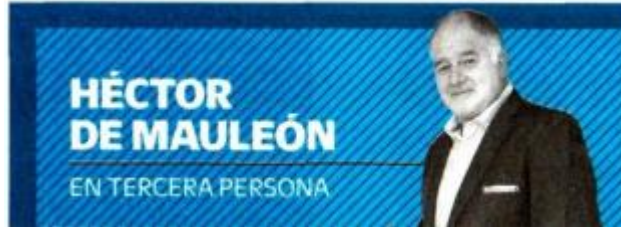
Kirchner en Argentina y un largo etcétera.

El uso del discurso de la no intervención no solo es a contentillo, además es una manipulación que se hace sin pensar en beneficios para el país. Es simplemente el capricho de un individuo que, por cierto, es el presidente de México. ●

www.anapaulaordorica.com

@AnaPOrdorica

El uso del discurso de la no intervención en asuntos de otras naciones no solo es a contentillo, además es una manipulación que se hace sin pensar en beneficios para el país.



Un año de sangre para no olvidar

El gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, apareció retratado con tres jefes criminales de Morelos, El Ray, El Tripa y el Profe. Era el 3 de enero de 2022. Unos días después un interno del Cereso de San Miguel, en Puebla, encontró en los contenedores de basura el cadáver de un bebé de tres meses: se lo había robado del panteón civil de Iztapalapa, en la Ciudad de México: se destapó la existencia de un mercado negro de osamentas empleadas en rituales de brujería.

Un convoy recorrió más tarde las calles de Tetetecala y Mazatepec, Morelos. Hombres armados gritaban: “¡Pura gente de El Señorón”. Dejaron un cadáver frente a la casa de la diputada Luz Dary Quevedo, con un mensaje: “Aquí tienes un regalo, Luz Dary, por no respetar los acuerdos”.

Un motín entre dos facciones del Cártel Jalisco estalló en el Cereso de Colima. Hubo varios muertos. En cosa de días, la violencia que había estallado en el penal se extendió a las calles. Las autoridades reportaron 22 ejecuciones en seis días. Ese mes, un campesino fue destrozado por una mina antipersonal en Coalcomán, Michoacán (la Sedena detectó 12 más en la zona) y los habitantes reportaron quema de carros, bloqueos de carreteras

por parte del crimen organizado, asesinatos y exilios forzados. Ese mismo mes, unos 100 hombres armados llegaron de noche a Carborca, Sonora. Recorrieron la ciudad sin que nadie atendiera las llamadas de auxilio al 911, levantaron gente y dispararon contra varias casas.

Antes de que febrero terminara, 17 hombres fueron alineados contra una pared y fusilados en San José de Gracia, Michoacán.

El presidente municipal de Aguililla, Michoacán, fue asesinado a bordo de la camioneta de su esposa por un sicario del Cártel Jalisco que testigos identificaron como Ricardo Carrillo, El Alacrán, gatillero de los jefes de plaza César Yépez, El Cema, y Pedro López, La Coya.

Evelin Afiune Ramírez, estudiante de 22 años, fue encontrada sin vida en un cañaveral de Cuautla, Morelos. Las condiciones en que la hallaron sacudieron al estado, cuya tasa de feminicidios se encuentra 164% arriba de la media nacional. Terminaba apenas el mes de marzo de 2022, ese en el que 15 sicarios de la Familia Michoacana que llegaron en un camión de Sabritas con reporte de robo, abrieron fuego contra los asistentes a un palenque, en Zinapécuaro, Michoacán: 19 personas murieron en menos de un minuto.

En Acapulco, Guerrero, se habían contabilizado 99 ejecuciones en los primeros tres meses del año y el puerto se ubicaba en el puesto número seis de los municipios más violentos del país.

Vino abril, con otras 52 ejecuciones en Acapulco. En Chilapa, Guerrero, seis cabezas humanas fueron abandonadas sobre el toldo de un Pointer.

A mediados de mes, en una acción coordinada, el grupo criminal de Los Rusos, ligado a José Gil Caro Quintero, El Pelo Chino, así como comunitarios de la UPOEG, bloquearon durante seis horas 18 puntos de Acapulco, hundiendo al puerto en el caos.

Al cierre de los primeros cuatro meses de 2022, ya se contabilizaban en el país 150 masacres: prácticamente una por cada día. Al mismo tiempo se habían registrado en el país 82 asesinatos diarios. El primero de mayo, sin embargo, la cifra se disparó: 112 en solo 24 horas. Era hasta entonces el día más violento del año –y el tercero más sangriento desde que comenzó el sexenio de AMLO

Este es apenas un somero recuento de algunas de las tragedias y fatalidades que vivimos en la primera mitad de 2022.

Las traigo aquí para no olvidarlas. Seguiré mañana con este sombrero ejercicio de la memoria. ●

Un somero recuento de algunas de las tragedias y fatalidades de la primera mitad de 2022.




Zacatecas: secretario minimiza violencia con "otras" violencias

:::: Nos cuentan desde Zacatecas que quien al parecer no nació para defender ni defenderse, es el general **Adolfo Marín**, secretario de Seguridad Pública estatal, pues una vez más sus dichos lo ponen en aprietos, esta vez tras la agresión armada contra cinco elementos de la



FOTOS: ESPECIAL

Adolfo
Marín

Guardia Nacional que estaban en sus días de descanso y transitaban en los límites de Zacatecas y Jalisco, donde uno de ellos murió. La cuestión, nos explican, es que al ser cuestionado por la prensa al respecto, don Adolfo minimizó el hecho y hasta se mostró indolente, al mencionar que eso "no fue un ataque directo contra la corporación", sino "una agresión a personas civiles en un vehículo particular", lo que hizo que más de una ceja se levantara, pues al querer sacudirse el problema sólo evidenció lo común de los delitos que se cometen en las carreteras zacatecanas. ¡Qué barbaridad!

Una diputada muy particular

:::: Quien da de qué hablar un día sí y el otro también, nos platican desde Hidalgo, es la diputada local de Morena **Sharon Macotela**, pues esta vez ocupó la tribuna para decir que lamentaba haber estado "molesta" y no haberle dicho lo mucho que

Sharon
Macotela

"quería" a su compañera, la legisladora **Lucrecia Hernández** (Morena), quien falleció el fin de semana, lo cual dejó perplejos a sus compañeros, quienes no sabían si reír, reclamar, o simplemente agachar la cabeza. La razón, nos explican, es que la legisladora Macotela ha sido considerada uno de

los perfiles menos productivos en el Congreso, siendo sus acciones más destacadas usar la sala de plenos para maquillarse o festejar el cumpleaños de su hija. Tal parece que la morenista nada más no nació para ser diputada, se escucha en los pasillos.

De gobernadora a ¿superheroína?

:::: Quien ha llamado la atención en el centro del país, nos platican, es la gobernadora de Aguascalientes, **Teresa Jiménez Esquivel** (PAN), pues se ha vuelto una turista frecuente en Guanajuato, e incluso, recientemente se le vio en un palco de la Plaza de Toros La Luz de León, en la Corrida Guadalupeña, donde torearon sus paisanos, los hermanos **Joselito, Luis y Alejandro Adame**. Pero eso no es todo, nos dicen, pues además de paseadora, la mandataria anda creativa, y siguiendo la tendencia de las redes sociales, se sumió compartiendo con sus seguidores su imagen caricaturizada en avatar de superheroína. No cabe duda que cuando todo está en orden hay tiempo para la diversión... ¿o no?



EL CABALLITO

Se enreda Morena por el cobro a apps de entrega

:::: Tal parece que el criterio de Morena para cobrar impuestos cambia con quien cruza una calle. Le contamos que el impuesto a las aplicaciones de reparto de comida —las autoridades capitalinas lo definen como



Maurilio Hernández

aprovechamiento— fue bien visto por los diputados guindas en la Ciudad de México, pues avalaron dicha propuesta enviada el año pasado por el gobierno de **Claudia Sheinbaum**. Sin embargo, ahora en la entidad vecina, en el Estado de México, donde la gestión es del priista **Alfredo del Mazo** y el próximo

año habrá elecciones, se propone ese mismo cobro, pero salió el líder de la bancada de Morena, **Maurilio Hernández**, a decir que no van con él, porque podría afectar a los consumidores y buscarán eliminarlo del Paquete Económico 2023. Las posturas encontradas con unos metros de diferencia.

No todo está resuelto con el presupuesto para la CDMX

:::: Nos cuentan que las chiquibancadas aliadas a Morena en el Congreso de la Ciudad de México, entiéndase Mujeres Demócratas, encabezada por **Elizabeth Mateos**, y el PT, que



Elizabeth Mateos

conduce **Circe Camacho**, están pensando en votar en contra del Paquete Económico 2023. El motivo, nos detallan, es la reducción en el presupuesto para el Congreso capitalino, lo cual les afecta directamente, ya que por la falta de dinero tendrán que despedir a su personal. El dictamen de presupuesto pretende darle al Congreso mil 500 millones de pesos, pero los legisladores solicitaron más de mil 700 millones. Nos dicen que será una noche y madrugada larga en el recinto legislativo de Donceles y Allende.

Por partes, avanza el Cerebro del Metro

:::: Se espera que, ahora sí, para finales de este diciembre, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, que dirige **Guillermo Calderón**, tenga al 100% en



Guillermo Calderón

funcionamiento el nuevo PCCI, que es el llamado Cerebro del Metro, donde se controlan los trenes de la mitad del sistema. Por ello, nos dicen, están operando los convoyes de las líneas 3, 4 y 6, pero será en los siguientes días cuando se integren las líneas 2 y 5, y, con ello, a casi dos años del incendio del edificio de Delicias, donde se quemó el antiguo PCC, habrá renovación de esa infraestructura que se ubica en el C5.

**JOSÉ A.
CRESPO**

“Es extraña la situación en este México surrealista: el ganador de las pasadas elecciones de 2018 culpa al árbitro de hacer trampas y los perdedores lo defienden”

JOSÉ ANTONIO CRESPO**El INE sí se toca**

Asegura AMLO y sus seguidores lo repiten tal cual, que el IFE (y otras instituciones autónomas) fueron creadas para disimular el autoritarismo vigente, o incluso para fortalecer el antiguo régimen.

Y que todo en los últimos 30 años fue una simulación democrática, como si no hubiera habido ningún cambio.

En lo que toca al IFE, es cierto que al surgir en 1990 aún tenía como cabeza al secretario de Gobernación, y los seis magistrados ciudadanos orbitaban alrededor del PRI. Pero las instituciones pueden reformarse y evolucionar (sí se to-

can), y así ocurrió con el IFE.

A raíz del surgimiento público del Frente Zapatista, en 1994, los comicios de ese año se vieron en riesgo y hubo otra reforma electoral; se removió anticipadamente a los ciudadanos magistrados y se nombraron seis consejeros; dos por cada partido grande. También se eliminó el voto de los representantes partidistas y legislativos.

Con la reforma de 1996 se separó al IFE del gobierno y hubo nuevo recambio de consejeros; tres del PRI, dos del PAN y cuatro de la Izquierda (PRD-PT). Los consejeros propuestos por el PRI (José Woldenberg, Jacqueline Peschard y Mauricio Merino) resultaron ser los más imparciales de todos (según estudios de sus votaciones), al grado de respaldar la multa de mil millones al tricolor por el Pemexgate. Y es que tales consejeros fueron propuestos no por el PRI sino por el presidente Zedillo. Ese IFE salió en hombros tras la elección de 2000.

Pero en 2003 el IFE sufrió el mayor golpe a su credibilidad; PRI y PAN se pusieron de acuerdo para dejar fuera al PRD. Había un desacuerdo entre el PRI y el PAN para dejar fuera al PRD bajo cualquier pretexto, y así ocurrió.

Evidentemente, eso generó mucha suspicacia sobre la imparcialidad del instituto en 2006, con una elección cerrada que en todo el mundo genera acusaciones y dudas. Y en efecto, a mi parecer tanto el IFE como el TEPJF se quedaron cortos en la apertura de los paquetes electorales para dar transparencia y certeza.

A raíz de lo cual, vino una nueva remoción anticipada de consejeros en 2008 (pero gradualmente), y se volvieron a incluir

propuestas del PRD en una proporción más o menos equilibrada con los demás partidos. Es decir, el IFE retomó el camino perdido en 2003-2006.

En 2012 hubo un margen más amplio entre punteros (casi 7 %) pero AMLO volvió a gritar fraude. En 2014 hubo una nueva reforma electoral dando lugar a un nuevo INE, con más responsabilidades, que fue integrado por propuestas de los tres partidos mayores.

Así, ese INE quedó nuevamente integrado sin propuestas de Morena, lo cual no fue impedimento al triunfo de AMLO, pues se garantizaron condiciones esenciales de equidad y transparencia.

AMLO afirma que ganó pese a las trampas del INE, que no ha explicado en qué consistieron. Y que su triunfo se debió exclusivamente al tsunami de votos a su favor. Olvida que en 1988 hubo otro tsunami de votos a favor de Cuauhtémoc Cárdenas, pero no habiendo IFE, el gobierno pudo arrebatar el triunfo al ingeniero. En 2018 nadie puso en riesgo la victoria de AMLO. Gran diferencia.

Extraña situación en este México surrealista: el ganador culpa al árbitro de hacer trampas y los perdedores lo defienden. AMLO ha amenazado con controlar al INE, subordinarlo. No ha podido hasta ahora, pero en cambio lo está debilitando institucional y presuntamente. Lo que le abriría un amplio margen a su partido para cometer ilícitos impunemente.

Está pendiente ese cambio, que en caso de concretarse implicará un retroceso de décadas en materia electoral. Puede y debe reformarse el INE, pero no en el sentido regresivo en que lo pretende nuestro presidente bolivariano. ●

Analista. @JACrespo1



LA IDEA A DESTACAR



Se está jugando la viabilidad de la organización electoral del país; se va a minar la capacidad de organizar la elección en 2024”.

■ JOSÉ CARREÑO CARLÓN

2024: INE, inviable; elecciones, colapsadas: ¿régimen de facto?

Escenarios de pánico. Si llevamos a sus últimas consecuencias las observaciones de connotados especialistas sobre los alcances de la entrada en vigor de las reformas a ser aprobadas hoy por el oficialismo en el Senado, en 2024 podríamos tener escenarios de pánico: un INE impedido de organizar las elecciones, que podrían colapsar. En este extremo, podríamos no tener un presidente electo entre junio y agosto. Ni en septiembre un Congreso integrado para erigirse en Colegio Electoral y designar un presidente en ausencia del que debía surgir de las urnas, como lo establece la Constitución. El vacío de poderes constituidos sería llenado por un régimen de facto, desconocido en México desde el siglo antepasado. Claro. Claro. También podría el presidente ‘salvar’ al INE y al país de ese destino, dándoles la organización de las elecciones a sus siervos de la nación o a las fuerzas armadas.

Ante el abismo. Previstos o imprevistos por su autor los efectos de la arrebatada contrarreforma, lo cierto es que nada bueno se puede esperar de la destrucción de la estructura territorial del Instituto, que impedirá mantener actualizado el padrón electoral y contar con personal capacitado para instalar las casillas, así como con equipos de profesionales para el

cómputo de los votos. Se está jugando la viabilidad de la organización electoral del país; se va a minar la capacidad de organizar la elección en 2024, advirtió Mauricio Merino, exconsejero del entonces IFE. La aprobación de las reformas nos coloca ante el abismo, lamentó Ciro Murayama, consejero del actual INE.

Ley AMLO y Método Zaldívar. Liquidar el sistema electoral constitucional a través de legislación secundaria es la médula de la Ley AMLO, como podríamos llamar al paquete de reformas de la iniciativa presidencial. El paquete podría afianzarse como hecho consumado para las próximas elecciones, incluyendo las presidenciales de 2024, a través del Método Zaldívar, aun ya sin Zaldívar en la presidencia de la Corte. El método consiste en congelar hasta por años las acciones de inconstitucionalidad, como las que se anuncian contra esta aberración legislativa. Estas tendrían el mismo tratamiento de las acciones de inconstitucionalidad bloqueadas por el ministro Zaldívar, en espera de la llegada de nuevos ministros que conviertan lo inconstitucional en constitucional, como ocurrió con los temas de militarización, entre otros de especial interés del Ejecutivo.

Del linchamiento verbal a la disolución. Sin embargo, parece incontrovertible la inconstitucionalidad de leyes secundarias encaminadas a disolver desde la médula el entramado institucional del poder autónomo creado por la Constitución para organizar, arbitrar y garantizar elecciones confiables. Con la mutilación de facultades imprescindibles para cumplir su cometido y un enésimo, ya inmanejable golpe a las finanzas del Instituto Nacional Electoral, la Ley



AMLO se propone coronar la campaña (fallida) de degradación y linchamiento públicos, a cargo de un alevoso, engañoso, hostil discurso presidencial. El propósito explícito del paquete legislativo es vaciar el órgano electoral de la autoridad y los medios requeridos para continuar su encomienda constitucional como el árbitro independiente y eficaz que ha sido hasta hoy.

Contra el límite temporal del poder. El sistema en demolición ha dirimido las últimas cuatro elecciones presidenciales con tres alternancias de diferentes partidos ganadores de la presidencia. Y esto le ha dado al país un entorno de civilidad, estabilidad y paz social en los procesos. Pero el presidente no comparte la idea de

la alternancia ni el principio del límite temporal del poder, sea cual fuere la fórmula para evadirlos. Tampoco valora la civilidad en las contiendas políticas. Y, quizás, ni la estabilidad ni la paz social. ●

Profesor de Derecho de la Información, UNAM

El propósito explícito es vaciar el órgano electoral de la autoridad y los medios requeridos para continuar su encomienda constitucional.



RICARDO ROCHA

México metiche

Francamente tenía mis dudas, pero sí, aparece en el Real Diccionario, como mexicanismo y como sinónimo de "entrometido", que significa: "meterse uno donde no le llaman, inmiscuirse en lo que no le toca".

Así andamos en nuestra imagen ante el resto del mundo. Como un país oportunista, mañoso y mentiroso que solo se involucra cuando le conviene a un presidente que asegura que la mejor política exterior es la interior. Y que con esa doble moral ha sido sordo a los cantos por la libertad en las recientes manifestaciones en Cuba y en las prisiones de cantautores incómodos y muy diferentes a quienes presenta en el Zócalo. Igual ha sido ciego ante la brutal represión que ha ejercido Daniel Ortega en Nicaragua, que encarcela a sus opositores y hasta obispos para perpetuarse en el poder y por el que nuestro gobierno ha dado la cara a nivel continental.

Hay que decirlo con todas sus letras: la de Andrés Manuel López Obrador es la peor diplomacia mexicana de todos los tiempos. Sobre todo, si se le compara con décadas

anteriores cuando fuimos ejemplo para el mundo con grandes secretarios de Relaciones Exteriores y pacifistas de la talla del Nobel, don Alfonso García Robles, frente a los que empequeñece –pese a su estatura– nuestro actual canciller Marcelo Ebrard, quien un día sí y otro también se inclina para complacer las ocurrencias de su titiritero con la esperanza de que lo unja como su sucesor en el 2024.

Los ejemplos recientes son más que lamentables y exhiben la contradicción patológica en que vive el presidente. En el caso de la expresidenta y todavía vicepresidente de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, investigada, juzgada y condenada a prisión, López Obrador declaró. "No conozco a detalle el proceso jurídico contra Cristina –confianzado– pero es evidente que está metida ahí la derecha, el conservadurismo, porque es la forma de desacreditar... se lo hicieron a Lula en Brasil, porque así son".

Aquí la pregunta es si la 4T cuenta con un aparato de espionaje o al menos un equipo de analistas que monitorea permanentemente lo que ocurre en esta América Latina nuestra de todos los días o si se trata simplemente de una reacción del hígado presidencial.

Aunque el caso más reciente es un sainete vergonzante. A ver:

baste decir que el entonces presidente de Perú, Pedro Castillo, ganó legamente por menos de un punto; pero en lugar de legitimarse como un presidente democrata, gobernó solo para sus seguidores ¿les suena?; además, en menos de dos años enfrentó tres denuncias graves por corrupción e im-

puso récord Guinness de todos los tiempos cuando cambió a más de setenta ministros de su gabinete en una administración francamente loca y disparatada. Aun así, López Obrador repitió su discurso contradictorio: "Es un principio fundamental de nuestra política exterior la no intervención y la autodeterminación de los pueblos... sin embargo, consideramos lamentable que por intereses de las élites económicas y políticas, desde el comienzo de la presidencia legítima de Pedro Castillo, se haya mantenido un ambiente de confrontación y hostilidad en su contra..." Y por supuesto que AMLO está dispuesto a recibirlo en asilo, como ya hizo con Evo y como haría con todos sus cuates populistas de la región.

Por cierto, ¿casual o causal? La acelerada visita de Chris Dodd, asesor de Biden para las Américas. ¿Vino a preguntar o a advertir? ●

Periodista. ddn_rocha@hotmail.com



SASKIA NIÑO DE RIVERA COVER

Las mujeres de Irán necesitan el voto de México

Irán ha vivido años de desigualdad de género y distintas violaciones a los derechos humanos de niñas y mujeres a través de la discriminación desde la legislación iraní.

De acuerdo con el Código Penal Islámico de Irán, los derechos de las mujeres iraníes están severamente restringidos, las leyes obligatorias sobre el hiyab de la República Islámica van desde el inicio de la pubertad, y existen grandes desigualdades en asuntos de matrimonio, divorcio, custodia, herencia y otros temas sociales que marcan diferencias entre hombres y mujeres.

En el otoño de 2022, las autoridades iraníes mataron a cientos de manifestantes, incluidos decenas de niños. Estas protestas en todo el país fueron desencadenadas por la muerte de Mahsa Jina Amini, de 22 años, quien murió bajo custodia policial después de ser arrestada por la "policía de la moralidad" de Irán por no cubrirse el cabello adecuadamente.

Esta semana, el 14 de diciembre, los estados miembros del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) votarán sobre si mantener a la República Islámica de Irán (IRI) en la Comisión de la Condición Jurídica y Social

de la Mujer de la ONU, organismo de 45 miembros que existe con el objetivo de proteger y abogar por la igualdad de género.

Sí, el mismo IRI responsable del asesinato de cientos de manifestantes, el arresto de más de 18,000, la violación y agresión sexual de niñas y mujeres y décadas de desigualdad de género legalmente consagrada.

Hace solo unas semanas, no había precedentes para un organismo de investigación sobre los abusos de los derechos humanos en Irán, pero se aprobó un voto de 25 a 6 para una misión de búsqueda de hechos para responsabilizar al IRI.

Para la votación de esta semana, necesitamos que los líderes de América Latina voten en contra de mantener a la IRI en la Comisión. Necesitamos que Argentina, México, Chile, Perú, Colombia y Panamá se posicionen sobre el asunto, porque representan países clave para respaldar la revocación de la membresía de Irán. Guatemala ya fue el primer país latinoamericano en anunciar su apoyo a la resolución.

Me gustaría decir lo mismo de mi país, sumarnos a esta lucha global que se está liderando desde organizaciones de la sociedad civil, los gobiernos alineados y las y los

activistas de derechos humanos.

¿Dónde veo el problema? Que México probablemente va a abstenerse del voto para evitar conflicto con otras naciones. Necesitamos empezar a ser consecuentes de la indiferencia ante temas de género. Necesitamos volvernos más solidarios con el contexto y situación de las niñas y las mujeres que son discriminadas a diario en los diferentes contextos.

Hoy las y los invito a que seamos aliadas y aliados de todas aquellas mujeres y niñas que se encuentran en condiciones tan vulnerables que están siendo asesinadas, detenidas y discriminadas por el hecho de ser mujeres. Ayúdenme a llegar a nuestras autoridades y presionar para que se unan tomando una postura y a firmar la carta dentro de la página oficial: <https://www.womanlifefreedom.today/>

Unámonos por ellas #IRIof-fCSW #WomanLifeFreedom ●

Presidenta de Reinserta

Necesitamos volvernos más solidarios con el contexto y situación de las niñas y las mujeres.



ANÁLISIS

Irrespeto a la soberanía

RICARDO SMITH NIEVES

En su conferencia matutina del 13 de diciembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador avivó nuevamente una álgida discusión en torno a la conducción de la política exterior de México, haciendo referencia particular al caso de la crisis política en el Perú. En palabras del presidente de la República, en referencia al presidente Castillo “se debe respetar la voluntad del pueblo que lo eligió, reconocer que ganó democráticamente y que no se le puede destituir”. Asimismo, en respuesta a preguntas de la prensa, afirmó que, para su gobierno, el presidente Castillo sigue siendo presidente del Perú, en tanto la situación no “se resuelva en términos de legalidad”.

Naturalmente, las declaraciones del presidente mexicano generaron extrañeza en nuestro país y en el exterior, debido a su aparente contradicción con el principio de no intervención, contenido en el artículo 89, fracción X de la Constitución Política de México.

Es preciso anotar que no existe referencia constitucional o legal para interpretar dicho principio y ha adquirido distintos significados en la historia diplomática de nuestro país. En su interpretación más general —y favorecida por destacadas figuras del derecho y la diplomacia, co-

mo el ex canciller Bernardo Sepúlveda Amor, la no intervención significa evitar injerencias en los asuntos internos de un Estado, a través del uso de la fuerza o la imposición.

En repetidas ocasiones, el gobierno del presidente López Obrador ha citado, explícita o implícitamente, la Doctrina Estrada, un documento de 1930 cuya argumentación sirvió como base para conducir la política exterior de México durante gran parte del siglo XX.

De acuerdo con dicha doctrina, “México no se pronuncia en el sentido de otorgar reconocimientos, porque considera que ésta es una práctica denigrante” e indica que nuestro gobierno debe limitarse a mantener o retirar a nuestros agentes diplomáticos y continuar aceptando, si así se considera prudente, a los diplomáticos de otros países.

El gobierno actual de México usó la Doctrina Estrada como base de su no reconocimiento inmediato a la victoria de Joe Biden en las elecciones presidenciales de 2020 en Estados Unidos. A finales de 2019, la SRE también citó dicho documento para explicar su no reconocimiento al gobierno de Jeanine Áñez como presidenta interina de Bolivia, a la postre de lo que en ese entonces se consideró un golpe de Estado.

Unos meses antes, de cara a la crisis constitucional en Venezuela y el ascenso de Juan Guaidó como presidente inte-

rino, México reiteró su apego a la no intervención e incluso afirmó, en un comunicado fechado al 23 de enero de 2019, que “no participará en el desconocimiento del gobierno de un país con el que tiene relaciones diplomáticas.”

En breve, los casos de Estados Unidos, Bolivia y Venezuela muestran que el principio de no intervención ha sido utilizado para evitar al gobierno la necesidad de pronunciarse sobre el reconocimiento a gobiernos que enfrentan cuestionamientos —bien o mal fundamentados— a su legitimidad. Como lo hizo el día de ayer, la cabeza del Poder Ejecutivo frecuentemente ha emitido calificativos explícitos a los procesos internos de cada país para resolver conflictos postelectorales o dirimir asuntos relativos a la relación entre poderes. Esto contraviene el espíritu de la Doctrina Estrada y empaña la intención, estratégica para un país como México, de proyectar neutralidad y respeto a la soberanía de los pueblos. ●

Analista político y asociado COMEXI

La postura de México generó extrañeza en el exterior.



TONATIUH HERRERA

Los incoloros

La disputa por la nación tiene a las masas como soldados o testigos. Ya sea Morena o una oposición que se corre cada vez más a la derecha, sus propuestas giran en torno al voto nacional, pero olvidan el voto que decide asuntos de interés para los estados o los municipios. Así, la consulta popular, contemplada en el artículo 35 de nuestra Constitución, es hoy inexistente o está para resolver algunos temas planteados desde el Ejecutivo federal, y tiene como actores exclusivos de la discusión a los representantes de los partidos políticos o a los representantes electos surgidos de estos mismos.

De ahí la pobreza del debate. Debemos recordar que los ciudadanos están para proponer y no sólo para votar. Lo local es un tema nacional. La incapacidad de reconocerlo empobrece las capacidades en los municipios y se reflejan en las instancias estatales y federales. La principal preocupación a nivel municipal es la disposición, calidad y continuidad de los servicios. Su cumplimiento depende del pre-

supuesto, exiguo como es en relación con sus necesidades, las cuales van más allá de la sobrevivencia sólo por la intervención "superior" y no a la decisión o la organización municipal o la voluntad de sus habitantes.

Es importante discutir los temas de la organización nacional de las elecciones, pero si se tuviera que elegir, es más importante discutir cómo otorgar poder a los municipios. Eso tendría más impacto en la vida democrática del país.

Se señalan los personalismos, las decisiones cupulares, el síndrome de la taenia que se reproduce a sí misma e impide la renovación de la "clase política", pero no se atiende a las causas objetivas que originan esta situación. Si la gente no tiene poder, y este es expropiado por las "instancias superiores", entonces ¿cómo quieren que el país se organice de otra forma?

En el municipio, desde hace mucho deciden las dirigencias nacionales menos informadas y más alejadas de él, inmediatamente después vienen las estatales y sólo al final las municipales convirtiendo en una práctica lo que debería ser excepción. La destrucción de la base de la pirámide de la decisión electoral es un mal de todos los partidos.

Lamentablemente desde el PRD de los noventa se reproduce también en toda la izquierda electoral. Esta izquierda tiene miedo de las decisiones de sus militantes o de los ciudadanos.

Si uno toma la Comisión de Puntos Constitucionales, que debería aterrizar estos temas, notará por su composición que su incapacidad se debe a la forma en que han sido electos. Al final, la mayor parte parece responder a otras voluntades, y no la de las mujeres y hombres que habitan los municipios de sus distritos. A ellos no les deben su posición.

La depreciación del trabajo político se explica por la larga expropiación de las capacidades de sus ciudadanos. Escuché, en una conversación a bote pronto, hace muchos años en una visita suya al estado de Hidalgo, la crítica lúcida de Carolina Verduzco, que ilustró la frivolidad y rapacidad de esta tendencia: Cuando alguien intentaba explicar por qué no discutir ciertos temas por falta de preparación de los militantes, quienes deberían de depositar su decisión en los cuadros "más claros", ella dijo: "Primero deciden los claros, luego los preclaros y finalmente los incoloros". ●

Profesor universitario y activista cultural

En el municipio, desde hace mucho deciden las dirigencias nacionales menos informadas y más alejadas de él.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

El berrinche,
la encuesta,
el futuro

Ricardo Mejía Berdeja confesó ayer que no confió nunca en el método propuesto por Andrés Manuel López Obrador para elegir candidato de Morena para la gubernatura de su estado, Coahuila, la encuesta hecha por su partido.

Ayer, enojado porque en esa encuesta no resultó ganador y candidato, nos contó que él había mandado a hacer la suya entre el 4 y el 8 de diciembre; 2 mil 200

encuestados, nivel de confianza de 97 por ciento —nos dijo— con las mismas preguntas que las de Morena. ¿Y qué creen? En esa ganó él. Y también nos dijo que la suya la hizo una muy buena encuestadora... no como la otra, uno supone.

Pues sí, que cada uno haga su encuesta a ver cómo le va. No está mal, salvo que el problema es que hasta ahora —ya veremos después de la reforma electoral— solo cabe un candidato por partido en la boleta.

Mejía Berdeja, miembro del gabinete, personaje de todos los jueves en la mañana, elogiado hace poco por el Presidente, después de descalificar la decisión de su partido se lanzó contra el ganador de la de Morena: “Desafortunadamente, en Palacio Rosa (como se conoce a la sede del gobierno de Coahuila) son días de fiesta. Porque esta persona que hoy anunciaron, pues es un candidato a modo. Para el PRI es un candidato a modo, para los Moreira, es una gente que jamás los criticani con el pétalo de una rosa”.

En Twitter llamó “alcahuete” del moreirato al senador Guadiana, nombrado candidato.

Ayer en la mañana, el Presidente defendió el método y la decisión.

Mañana es jueves, el día de Mejía Berdeja en la mañana; va a estar bueno.

Ya había sucedido en Estado de México la inconformidad con el resultado de la encuesta, pero en semanas aparecieron la ira de Higinio Martínez, hoy alineado. Ya veremos cómo alinean al subsecretario... ¿o no?

Lo sucedido en estos dos procesos podría ser un adelanto de lo que veremos rumbo al 24. Ebrard ya dijo que él quiere definir quién y cómo se hace la encuesta, hasta el tamaño de la muestra sugirió. Monreal no quería encuesta pero ahora puede que sí —Monreal siendo Monreal—. Claudia hará lo que diga el Presidente, como Adán.

Este verano habrá berrinche y, seguramente, aplacamiento.

Hace un tiempo Andrés Manuel López Obrador propuso para ciertas candidaturas una tómbola.

Yo propongo que así se elija el candidato de Morena. Al azar nadie podrá acusarlo de manipulación. ■



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍNhector.aguilarcamin@milenio.com

de 1895, la efigie fue devuelta al santuario del Tepeyac, de donde había sido sustraída durante la remodelación del lugar, con vistas a la ceremonia coronante.

El día de la apertura del santuario remodelado, los fieles notaron que había desaparecido de la imagen la corona dorada que había ceñido su frente desde que les alcanzaba la memoria.

Los canónigos del Tepeyac protestaron por la alteración de la imagen. Y acusaron del hecho al responsable de las fiestas, monseñor José Antonio Plancarte y Labastida, sobrino del arzobispo Labastida, artífice del renacimiento guadalupano desde Roma.

Los acusadores dijeron que Plancarte había comisionado a Salomé Piña, un reconocido pintor de la época, para que retirara la corona.

Plancarte reunió a un grupo de testigos y los hizo jurar ante notario público que “no existía ninguna corona en la imagen ni había traza alguna de que la hubiere habido”. (Todo el relato en Da-

vid Brading: *La virgen de Guadalupe*. Taurus, 2002, cap. 12.)

Años más tarde, en su lecho de muerte, un discípulo de Salomé Piña, Rafael Aguirre, confesó que Plancarte había llevado a Piña para que borrara los últimos rastros de la corona, pues se estaba decolorando y no podía aquello suceder en una imagen de origen divino.

Finalmente, el 12 de octubre de 1895, con la asistencia de 22 obispos mexicanos, 14 estadounidenses y tres de Quebec, La Habana y Panamá, se llevó a cabo en la Ciudad de México la Coronación de la Virgen de Guadalupe como Reina y Madre de México.

El hecho marcó el renacimiento de la Iglesia luego de los adversos tiempos de la reforma liberal. La fortuna de la imagen no ha hecho sino crecer desde entonces en la imaginación religiosa popular de México.

(Esta columna toma descanso y regresa a este espacio en enero próximo. Felices fiestas). ■

Memorias
guadalupanas 3

El permiso de Roma en 1887 para coronar a la Virgen de Guadalupe Reina de México, a imitación de la Virgen de Lourdes, hecha reina de Francia en 1876, desató una polémica en la Iglesia. El mismísimo canónigo de la capilla del Tepeyac, Vicente de Paul Andrade, se opuso con vehemencia a la idea.

Pero los preparativos de la coronación siguieron adelante. En septiembre

La fortuna de la imagen
no ha hecho sino crecer
desde entonces



¿Piso parejo? ¿Y eso qué es?

Otra vez el presidente **López Obrador** ignoró a **Ricardo Monreal** al referirse a los “prospectos” de Morena para la Presidencia de la República. Como si el senador no hubiese expresado que quiere ser el candidato presidencial de su partido para el 2024. Está claro que por la cabeza el tabasqueño sólo pasan las *corcholatas* que él mismo destapó: **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard** y **Adán Augusto López Hernández**.

¿Piso parejo? ¿Y eso qué es? “Me ha gustado —dijo AMLO en la mañana— que en el caso de las expresiones que se están escuchando sobre los distintos prospectos a la Presidencia de la República, hay mucha gente que dice: ‘Yo estoy con **Claudia**, pero si gana **Marcelo** voy a votar por **Marcelo**’, o ‘yo estoy por **Marcelo**, pero si gana **Claudia** voy a votar por **Claudia**’, o ‘yo estoy por **Adán**, pero si gana **Claudia** estoy con **Claudia**’ o ‘estoy con **Marcelo**, pero si gana **Adán** estoy por **Adán**, porque lo más importante es el proyecto”.

Y luego, sin mencionarlo por su nombre, pareció referirse al coordinador de los senadores de Morena, que está que se va, que se va, pero no se ha ido. Apuntó AMLO: “Para tomar una decisión de ruptura se necesita una causa, no se puede ser rebelde sin causa. Y si no hay elementos, sino nada más es porque yo quería y yo soy muy importante, y como no me tomaron en cuenta, pues me voy, además, me están tirando un lazo los del bloque conservador...”

“Yo les diría a los que podrían tomar ese camino, que tengan cuidado porque, ¿qué les pueden asegurar los del bloque conservador, si ahí hay anarquía política? No tienen ni programa, ni dirigentes; bueno, no tienen lo mero principal: no tienen pueblo”, puntualizó.

* **Monreal** ya no tiene espacio para la indefinición o el cálculo. Esos titubeos lo han dejado mal parado con Dios y con el Diablo. El reclamo de que se defina ya lo hizo también el empresario y activista **Claudio X. González**, en rueda de prensa ofrecida ayer en el Senado. “Es un reclamo puntual para quienes quieren quedar bien con los dos bandos. En mi opinión, no están haciendo más que quedar mal con los dos. Por lo menos, y eso lo dejo muy claro, con el bando ciudadano”, dijo **Claudio**.

Sobre ese comentario, formulado también la víspera por el senador **Germán Martínez**, **Monreal** dijo que él ya está definido: “Estoy del lado de la Constitución, estoy del lado de la ley, de la justicia. Me conduzco con principios y los valores de la democracia. Así es que ni cantos de las sirenas ni amenazas de nadie. Hoy lo veremos en la votación.

* **Claudio X.** formaba parte de una manifestación rosa que

llegó hasta el Senado para solicitar que se frenara el plan B de **López Obrador**, que asfixia económicamente al INE y al TEPJF; amenaza con dejar sin trabajo a alrededor de 1,500 personas, y pone en riesgo la democracia. Los dictámenes que integran ese “plan B” se iban a llevar al pleno ayer para su discusión y votación. Pero hay problemas con los aliados de la *chiquillada* oficial.

PVEM y PT pretenden que se vuelva a insertar en el plan de la llamada “cláusula de la vida eterna”, que establece que, si un partido pequeño no tiene el porcentaje de votos necesario para mantener el registro, sus aliados podrán transferirlos vía un convenio.

La SCJN declaró inconstitucional esa cláusula hace 14 años, pero nos enteramos que **Manuel Velasco**, coordinador de los senadores del PVEM, negociaba ayer en la Secretaría de Gobernación una salida satisfactoria para *La Chiquillada*. * Eran cientos los manifestantes que se plantaron frente al Senado. Se encontraron con vallas, granaderos que no son granaderos, escudos y garrotes. Les impedían el paso por Insurgentes, por Reforma, por Madrid, por París. Todo el perímetro cubierto, para no dejarlos pasar a la “casa del pueblo”. Senadores del PAN, al ver que no podían ingresar, salieron al encuentro de los manifestantes, que no cesaban de gritar la consigna que tanto molesta en Palacio: “¡El INE no se toca!”.

Julen Rementería y **Xóchitl Gálvez** se aplicaron para retirar vallas y fierros a mano limpia, en las narices mismas de los granaderos. **Kenia López** advirtió que, si no dejaban pasar a los manifestantes, ella tampoco entraría. Pasó al recinto una comisión de la organización Unidos, encabezada por el empresario **Claudio X. González**, uno de los villanos favoritos de las mañaneras y de los debates parlamentarios. No hay orador de Morena y aliados que no afirme que **Claudio X.** es el jefe de la coalición opositora. Aprovechamos para preguntarle si él encabeza realmente esa coalición y si trae agenda presidencial. “Este movimiento es ciudadano. Allí es donde yo me trato de involucrar para ayudar a mi país en todo lo que puedo: educación, Estado de derecho y, ahora, en defensa de la democracia. Ésa es mi trinchera. En la ciudadanía no hay jefes. Todo parejos, todos hombro con hombro”.

—¿Tiene agenda personal para el 24?— insistimos.

—No, no... Tengo una agenda país. Ni PRI ni PAN ni PRD ni MC. Mi partido se llama México—repuso.

* Lamento la muerte de **Miguel Barbosa**, gobernador de Puebla. Mi pésame a su esposa **Rosario** y a su familia.



De
naturaleza
política

Enrique Aranda
Twitter: @EnriqueArandaP

Monreal: futuro en juego

Pausar relación por un golpista, otro despropósito.

Al margen de la forma en que sea presentada la decisión que éste día deberá adoptar el Senado sobre la "tramposa" y antidemocrática propuesta de reforma electoral, el llamado plan B de **Andrés Manuel López Obrador** y los suyos, lo único claro es que la misma marcará el futuro del ignorado titular de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ricardo Monreal Ávila**, el cargo que ocupa, su relación con el fracasado gobierno de la 4T, y más, su permanencia en las filas de Morena, el partido que, en su momento, ayudó a fundar.

Y es que su reiterado posicionamiento público como "defensor" de la Constitución y la legalidad, crítico abierto al ordenamiento ahora en estudio, ubican al zacatecano como un elemento central en la puja que ahora se vive en la Cámara alta y que, inevitablemente, derivará con la preservación del sistema democrático construido por consenso entre todas las fuerzas políticas y la sociedad en las últimas décadas, o en la destrucción del mismo y el retorno a la apertura al autoritarismo populista, que ahora encabeza y desea que prevalezca el tabasqueño...

La perspectiva sobre lo que puede ocurrir en las próximas horas y la presunción sobre la visión que sobre ello se impondrá a nivel social es inequívoca: si el ordenamiento finalmente se aprueba como se recibió de la colegisladora o con cambios apenas cosméticos, a nadie quedará duda de que **Monreal** acabó sometiéndose o "siendo doblado" por la fuerza del Estado, mientras que, si aquella es rechazada por los rasgos de inconstitucionalidad que el propio zacatecano se empeñó en destacar o, por su "tramposo" contenido, entonces tendremos que aceptar su remoción de la posición que ahora ocupa e, insistamos, por cuánto tiempo —¿minutos, horas... días?— le es permitido seguir formando parte del oficialismo.

Hoy, entonces, quedará echada la suerte del exgobernador zacatecano que, ignorado en su aspiración presidencial, podría ser convencido de "conformarse" con el gobierno de la capital donde, valga decir, él controla buena parte del *lopezobradorismo*...

Si el ordenamiento finalmente se aprueba como se recibió de la colegisladora o con cambios apenas cosméticos, a nadie quedará duda de que **Monreal** acabó sometiéndose o "siendo doblado".



ASTERISCOS

* Cuando la atención de propios y extraños se encontraba centrada en lo que ocurría con la ilegal propuesta de reforma electoral —plan B— de la 4T, la noticia sobre la muerte del controvertido gobernador poblano, **Miguel Barbosa**, tomó por sorpresa a muchos. Como interina, mientras el Congreso elige a quien cerrará su gestión, le suple la secretaria de Gobierno, **Ana Lucía Hill**...

* Si bien con experiencia en el ámbito académico, particularmente en su natal Durango, a más de uno sorprendió la designación del excomisionado del Servicio de Protección Federal y exdirigente panista, **Manuel Espino Barrientos**, como nuevo titular del Consejo Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep). Controversial...

* De llamar la atención, por su filiación al cada vez menos predecible y consecuente partido del gobierno, el compromiso de la diputada **Beatriz Rojas Martínez** de empeñarse en legislar para que se sancione el alquiler de vientres y la comercialización de óvulos que, en los últimos meses, registra un insospechado auge en el país. Veremos...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.



Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

La salud mental en las escuelas después de la pandemia

• Los maestros deben ser capacitados para hallar educandos con problemas.

En *Es la hora de opinar*, el programa que conduzco en FOROtv, hice una mesa con especialistas en educación para evaluar el regreso a clases presenciales después de la pandemia. Ha pasado ya un semestre completo que los estudiantes retornaron a las aulas y me parecía un periodo sensato para saber qué ha pasado durante este tiempo. Yo pensé que el tema central sería el rezago educativo como consecuencia de los dos años en que niños y jóvenes se quedaron en sus casas tomando clases vía remota. Para mi sorpresa, no fue así. Desde luego que los estudiantes se retrasaron en los contenidos que debieron aprender, pero el asunto crítico no fue éste sino la salud mental de los educandos después de la pandemia.

Desgraciadamente, el tema de la salud mental sigue teniendo un estigma importante en nuestra sociedad. No se habla abiertamente de este tipo de trastornos. Hay muchos tabús involucrados. Sin embargo, en todos lados del mundo, en todas las edades, la pandemia significó un incremento en los problemas de salud mental.

El terror a contagiarse, el súbito aumento de la mortandad, las historias de enfermos cercanos, los confinamientos, el cambio de los hábitos cotidianos, las nuevas presiones familiares, en fin, todo lo que ocurrió durante un par de años nos dejó traumatizados. A unos más, a otros menos, pero el efecto fue generalizado.

Los niños, que son los que menos instrumentos tienen para entender por sí solos lo que estaba ocurriendo, y los jóvenes, quienes vivieron la pandemia al mismo tiempo de la complicadísima etapa de la adolescencia, son de los que más sufrieron. Ahora, ya con el regreso a clases presenciales, se está evidenciando este fenómeno en las escuelas.

Por un lado, se reportan más casos de depresión, angustia, ansiedad y autolesiones de los estudiantes. Por el otro, los maestros, que también pasaron por su propio calvario y muchos de ellos no acaban de reponerse, ahora tienen que cargar con un peso mayor en su labor cotidiana en las escuelas. Deben identificar a sus alumnos con problemas de salud mental y canalizarlos a los especialistas.

Muchos creen, erróneamente, que los docentes tienen que resolver este tipo de trastornos mentales. No es así. Los maestros deben estar capacitados para identificar educandos con problemas de este tipo, mas no atenderlos. No son ni síquicos ni síquiatras. De por sí, los profesores se encuentran

abrumados por el rezago educativo que tienen que superar después de dos años de pandemia, como para ahora cargarlos con el peso de una labor que no les corresponde.

Busqué datos para ver de qué tamaño es el problema de salud mental en las escuelas. Desafortunadamente no existen muchas estadísticas. Es lógico. Apenas está apareciendo el problema y lo que tenemos es más evidencia anecdótica de los que se atreven a hablar de este asunto.

Urgiría que la Secretaría de Educación Pública (SEP) realizara un estudio para dimensionar este asunto. Habría que comenzar por ahí. Medir el sapo para saber de qué tamaño tiene que ser la pedrada. Parece, sin embargo, que en la SEP no

están preocupados por este problema. De hecho, la SEP, durante este sexenio, no ha estado preocupada por nada educativo. Su prioridad ha sido mantener la paz laboral con los sindicatos. Así que no esperemos mucho de esta institución.

Ante la ausencia federal, a ver si los gobiernos locales reaccionan. Al respecto, me escribió el regidor de oposición en el Ayuntamiento de Zapopan, **Pedro Kumamoto**, para informarme que está construyendo "una propuesta que se llama «CerrarLaBrechaEducativa, que aborda este tema y que plantea soluciones en los ejes de rezago, salud mental y nutrición infantil". (Por cierto, esto último también es un tema ya que hay evidencia que la obesidad infantil y juvenil se agudizó durante la pandemia, por razones obvias).

Voy a buscar a **Kumamoto** para que me cuente de qué se trata y si puede prosperar políticamente en su gobierno municipal.

Entiendo que algunas escuelas privadas han comenzado a atender el problema de la salud mental pospandemia, tanto de alumnos como de maestros. Afortunadas ellas, que son las que más recursos tienen.

Como siempre, las más afectadas serán las poblaciones más pobres del país. Sin recursos, el problema simple y sencillamente se soslayará, como si no existiera.

Pero la crisis de salud mental entre niños y adolescentes es real. Hay que reconocerla y atenderla. Ojalá que la maldita pandemia sirva, por lo menos, para quitar los tabús involucrados y hablar abiertamente de un problema sanitario tan relevante como es el mental.



CRATOLOGÍA

Joaquín Narro Lobo /^a
@JoaquínNarro



Optar por la democracia

El ex primer ministro británico, Winston Churchill, con ese sentido del humor tan particular que caracteriza a aquel pueblo, decía que la democracia era el peor sistema de gobierno... con excepción de todos los demás. No le faltaba razón a esta afirmación entonces, como no lo hace ahora. La democracia, con todas sus fallas, inconvenientes, debilidades e insuficiencias, es, por mucho, la mejor forma de ejercer el gobierno y, sobre todo, de controlar al poder. Hoy, en momentos en los que la democracia parece enfrentar una crisis global por una nueva forma de vida caracterizada por los altos niveles de consumismo, desinformación e inmediatez, así como nuevas ideologías que buscan la disminución de la actuación estatal a su mínima expresión, es necesario recordar a Churchill y optar por la democracia.

No se trata de una simple trampa argumentativa: no es cuestión de elegir el mal menor, sino de comprender a cabalidad lo que la democracia entraña. La democracia tiene una gran cantidad de virtudes que muchas veces se dan por sentadas y en no pocas ocasiones se olvidan. Evita el absolutismo al permitir la elección periódica de los gobernantes por parte de la ciudadanía. Garantiza los derechos de las minorías al conceder representación a aquellas opciones que, sin obtener el triunfo, cumplen con ciertos parámetros elementales. Controla el ejercicio discrecional del poder al establecer mecanismos políticos en la ley y no en la voluntad de los poderosos. Procura el reconocimiento y respeto de un mí-

nimo de derechos y libertades sin distinciones por condiciones como situación económica, sexo, origen étnico, nivel cultural u otros. Por supuesto que no se trata de un sistema perfecto, pues ello implicaría la conformidad absoluta de toda una sociedad, pero es el mejor sistema porque en él la mayoría decide y, principalmente, la minoría es respetada.

Por ello, hoy que la democracia se encuentra en el centro de la discusión pública tras la iniciativa para reformar las principales instituciones que le dan sustento, es menester reflexionar sobre ésta, defender su consolidación y combatir todo aquello que la debilita y socava. En un primer momento, el presidente de la República planteó reformar la Constitución. Como no lo logró, en un segundo embate bautizado por él mismo como el "plan B", presentó una batería de reformas legislativas que, además de socavar a la democracia y sus principales instituciones, viola flagrantemente la Constitución. Hoy, tras algunas enmiendas a los garrafales errores contenidos en la propuesta original, el Senado de la República habrá de discutir si el "plan B" del presidente nacerá o no jurídicamente y si, en su caso, será la Suprema Corte de Justicia de la Nación la que determinará su apego al texto constitucional. La batalla, entonces, se convertirá en una discusión jurídica por encima de una deliberación política.

¿A qué nivel tan bajo habremos llegado como sociedad política para que sea una decisión jurisdiccional la que determine si las intenciones de quienes hoy ejercen el poder violentan la Cons-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	14/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

titución y, por lo tanto, atentan contra la democracia misma? ¿De qué tamaño será la crisis de nuestra democracia que serán once ministras y ministros quienes definan el futuro y el destino del peor de los sistemas de gobierno, con excepción de todos los demás? ¿En qué momento como sociedad perdimos la brújula y extraviamos el sentido de ubicación política para proponernos derrotar a las instituciones en lugar de combatir flagelos como la corrupción, la violencia, la impunidad, la pobreza, la injusticia o la desigualdad?

El solo hecho de llevar esta definición al terreno de lo jurisdiccional – como seguramente terminará sucediendo – por encima de la construcción política nos da una idea del lugar en el que nos encontramos y de lo fundamental que resulta, hoy más que nunca, alzar la voz, no permanecer impávidos y optar por la democracia•

*Profesor de la UNAM
y consultor político
Correo electrónico: joaquin.narro@gmail.com*

**EL CRISTALAZO**

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



Berdeja, para eso me gustaba...

Desarraigado de Coahuila, y con la única ventaja de aparecer en el elenco de merolicos del presidente López Obrador, el subsecretario de (in) Seguridad, Ricardo Mejía Berdeja (cuya conducta es añeja), hace una pataleta monumental y arroja una amenaza incumplible: utilizar sus recursos políticos (¿cuáles?, si los tuviera habría ganado en las amañadas encuestas de Morena).

Su reacción airada y berrinchuda, fue divulgada de esta manera por los medios cercanos a la IV-T:

“...Desconozco esta encuesta (*La jornada*), porque está amañada, sé que el método de encuestas puede ser un referente, pero cuando se hacen bien y se tienen que medir otro tipo de elementos... no es posible que en las encuestas de Morena solo lo conozca el 26 por ciento de la población”, cuando las encuestas que él contrató lo ubican con un grado de conocimiento de 50 a 60 por ciento de la población.

“La reacción de Mejía tocó con dureza a Armando Gadiana al considerarlo un perdedor, pues, “una persona puede ser 20 veces candidato, perder siempre, no generar ningún ánimo social renovado, pero la gente se acuerda de él; cómo va a defender la cuarta transformación alguien que cohabita con los enemigos y adversarios...”

“El político que buena parte de su vida se enfocó en el estado de Guerrero (por esa entidad fue diputado federal antes de dar el chaquetazo al MC), insistió en su retahíla contra el empresario minero y ahora senador Gadiana, a quién también acusó de que “mantiene una relación de compadrazgo con perso-

najes cuestionados como el dueño de Altos Hornos de México, Alonso Ancira...”

Pues también le pudo haber achacado a Gadiana su reciente viaje a Catar y hasta el pésimo resultado de la selección nacional de fútbol en el mundial FIFA, pero la decisión de quien decide en Morena es una y nada más y basta conocerlo un poco (al decisorio), para saber su imposible reversa. Por eso la pataleta es doblemente ridícula.

Tan ridícula como esto:

“...Por esa razón, vamos a hacer valer todas las herramientas políticas a nuestro alcance y les pido que estemos, de manera pacífica, de manera responsable, movilizarnos, actuantes, compartiendo información...”

“Desafortunadamente en Palacio hacen fiesta (¿en cuál palacio, en el Nacional o en el de Saltillo?) por lo que esta persona que hoy anunciaron es un candidato a modo para el PRI, es un candidato a modo para los Moreira...”

Decirles a sus seguidores (si los tuviera), “pido que estemos de manera pacífica, de manera responsable; movilizarnos (esto quiere decir cerrar calles y pegar de gritos), actuantes, compartiendo información”, suena como una amenaza contra Morena, como si Morena existiera de verdad más allá de las decisiones unipersonales de YSQ.

SHEINBAUM

Pero en Morena cada uno escoge la pista donde quiere hacer el oso. Al fin de cuentas es un circo. Hoy es el circo de los pretextos.

Marcelo Ebrard, confiado en su preparación intelectual y política, propone debates, para emparejar el anfractuoso sendero de la sucesión, sin embargo, na-



die sabe cómo se puede producir un debate entre personas incapaces de pensar por sí mismas, mientras estén en el equipo donde cobran, aspiran y respiran.

Y además la colectiva renuncia de la corcholata y los corcholatos es otro rollo inadmisibile para los más cercanos al presidente. Claudia dice, tengo un compromiso porque fui electa. Pues si por eso fuera tampoco debería renunciar cuando se lo diga el jefe.

¿O entonces ya no tendrá compromiso?

Adán Augusto ya renunció al gobier-

no de Tabasco, es decir, mandó al rancho de su jefe a sus electores y se vino de burócrata de altura a la alta ciudad de México.

Y ni hablar de Cuauhtémoc o Andrés Manuel, ambos mandaron al carajo la responsabilidad con el DF y se fueron de bruces tras sus ambiciones.

Por cierto, tras las renunciaciones, los dos perdieron •

"La reacción de Mejía tocó con dureza a Armando Guadiana al considerarlo un perdedor"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	14/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SUBE Y BAJA



Dennis Whyte
Investigador del MIT



Es el líder de la investigación que permite avanzar hacia la energía inagotable, que abre nuevos derroteros para el desarrollo.



Hugo López-Gatell
subsecretario de Salud



Pide a los jóvenes no vacunarse contra la influenza, para que puedan hacerlo las personas más vulnerables. Todo resulta del desabasto de vacunas.



Se frena el consumo

COORDENADAS

**Enrique
Quintana**Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q.

El consumo interno de nuestro país **comienza a dar signos de agotamiento** después de muchos meses de crecimiento sostenido.

Esta semana surgieron dos luces amarillas que deben tomarse en cuenta.

La primera corresponde a **la evolución de las ventas de las tiendas afiliadas a la ANTAD.**

El crecimiento nominal a tiendas comparables en el mes de noviembre fue de 6.1 por ciento.

Si consideramos que la inflación en noviembre fue de 7.8 por ciento, entonces podemos inferir que **en términos reales hubo un retroceso de 1.6 por ciento.**

En octubre, el crecimiento había sido de 10 por ciento nominal y de 1.5 por ciento en términos reales.

Noviembre es muy relevante para los establecimientos que forman esta cadena pues es el mes del "Buen Fin", que pareciera no haber sido tan bueno este año.

De hecho, las ventas totales de noviembre de este año, que ascendieron a **141 mil millones de pesos fueron inferiores a los 144 mil millones de pesos del mismo mes del año pasado**, a pesar de la inflación.

La segunda señal que debe tomarse en cuenta es el resultado del **Monitor de Consumo de BBVA**, que señala que **el consumo en el mes de noviembre** (medido por el uso de tarjetas de esa institución) **cayó 3.4 por ciento** respecto al nivel de septiembre. El consumo de bienes cayó en 4.9 por ciento mientras que el de servicios creció en 1 por ciento.

Una de las explicaciones de esta dinámica es la diferencia en **la duración del "Buen Fin"**, pues mientras este año fue de 4 días, el año pasado abarcó 7 días.

Sin embargo, el otro factor que ya se pone sobre la mesa es **la elevación de los costos del crédito** por efecto de la política monetaria restrictiva.

Habrà que esperar a observar indicadores más amplios, como el de consumo privado, indicador que produce el INEGI o el de las ventas minoristas, para tener la confirmación de la tendencia.

Muy pocos piensan que el ritmo de consumo que se ha observado en este año pueda mantenerse el próximo.

El crecimiento del **indicador de consumo privado** a septiembre creció a una tasa anual de **6 por ciento** y todo el año se ha mantenido por arriba de esa cifra.

Es muy difícil que con la inflación que tenemos y

las tasas de interés tan elevadas como ya están, el consumo de las familias no vaya a moderarse en el próximo año.

Pero, también hay que señalar que la perspectiva no es un desplome sino un gasto más cauteloso que frene el crecimiento o cause episodios de leves descensos.

EL CASO IZZI-MEGACABLE

Vaya salto dieron **ayer los precios de las acciones de Televisa y Megacable**. La primera llegó a subir en casi 10 por ciento mientras que la segunda subió en 12.5 por ciento.

La filtración de la propuesta formal de Televisa para fusionar Izzi, su unidad de cable, con Megacable generó esa respuesta.

Aunque **Megacable rechazó, por lo pronto, la propuesta**, las acciones no regresaron al nivel anterior, lo que implica que el mercado sigue teniendo expectación y considera que hay posibilidades de que la decisión de Megacable pudiera cambiar.

Los análisis hechos por la mayoría de las corredurías como Morgan Stanley, UBS y JP Morgan entre otros, señalan expectativas muy positivas para esta posible fusión en un mercado cada vez más competitivo por los servicios de *streaming*.

De acuerdo con lo trascendido, la operación se daría a través del intercambio de acciones y de un pago a Megacable. La estructura accionaria correspondería a un 55 por ciento para Televisa y un 45 por ciento para Megacable.

Sin embargo, el contrato establecería que **la operación de la empresa fusionada la llevaría Megacable.**

Pareciera que lo que hasta ahora ha obstaculizado el que se llegue a un acuerdo es la resistencia de Francisco Robinson Bours, el presidente de la empresa, y la familia, quienes controlan el Consejo de Administración de Megacable, y, por cierto, también el de Bachoco.

Observadores y analistas consideran que, si en los próximos meses cambiara la posición de Megacable, es muy probable que el regulador del sector, el IFT, dé luz verde a la fusión.

Veremos si hay un cambio de voluntad en Megacable, que probablemente daría lugar a una de las fusiones más importantes del año en el mundo corporativo mexicano.

O, si todo queda en el intento.





Ni que fuera concierto de Bad Bunny

Nos formamos desde anoche, para ser los primeros en votar. ¡No es justo! Ahora nos dicen que nuestra credencial está clonada. Pero si yo la saqué en el módulo del INE el año pasado. Es más, tardaron un montón en darme la cita, y ¿me salen con que no puedo votar?

-Amiga, por favor, salte de la fila, deja que las otras personas pasen a votar.

-Oye, dame mi credencial, no te la puedes quedar, quién eres tú para quedártela; oye, oye, dámela, es mía, no es clonada. Por fa, ey, la necesito. ¡Ayuda, ayuda!, él no me quiere regresar mi INE.

-Es clonada, amiga, y si sigues en esa actitud te voy a reportar, es delito tener una INE falsa, no me hagas llamar a la policía, te puede ir peor. Retírate.

-Quiero que venga alguien del INE; tú quién eres. No me voy de aquí hasta que alguien del INE me diga que es falsa mi credencial, porque no lo es.

-Ay, amiga, ni que fuera concierto de Bad Bunny para pedir que vengan los de la Profeco; hasta crees que alguien va a venir: a los funcionarios del INE los desaparecieron en el Congreso el año antepasado. ¿No te acuerdas? Ahora nosotros los ciu-

dadanos, solitos solitos, y bien barato, hacemos la democracia: no necesitamos al INE para las elecciones. Ya salte de la fila, en buen plan. Además no eres la única con credencial clonada, ya me llamaron de otras casillas, pinche gente tramposa, de veras, que quiere hacer fraude, seguro tú también compraste tu credencial.

-Dame mi credencial. Que me la des. Es mía, y no es clonada. Es mi tercera INE. Siempre la saco en el mismo módulo. Esta vez me costó un chorro tener una cita, y luego pasaron meses antes de entregármela. Como nunca. Pero no es falsa. Dame mi credencial. O te reporto.

-Amiga. Es la última vez que te lo pido. En buen plan. Ya retírate. No pudiste hacer fraude. Eso querías, pero ya ves, te cachamos con tu plástico balín.

-Dame tu nombre. Te voy a reportar. Cómo te llamas, y qué haces aquí en la casilla.

-Con quién me vas a reportar. Con quién. ¿Con el INE? Mira cómo tiemblo. Llámale a Lorenzo. O a Ciro. Si quieres te consigo su teléfono. Están en la UNAM, pero ya no por mucho, ya ves que también la universidad la vamos a transformar. Pero llámales. Igual y te dicen cómo

podías quejarte con la vieja ley, pero con la nueva pues no sé si la conozcan, la verdad, y aunque la hayan leído no entendieron que en ésta ya no hay quejas, todos son derechos, los derechos a que todos los candidatos sean votados, hagan lo que hagan.

-Oiga, usted, el de chaleco, acá hay otra credencial clonada. ¡Ah!, y ésta también, y ésta...

-Cuál falsa, mi INE no es falsa. ¡Ey! ¿¿Por qué te la quedas??

-Porque es clonada, amigo.

-Cómo crees que va a ser clonada, wey. Voté con esa el 21 y el 18. Y mi hermano también. Danos las credenciales.

-Ya llamé a la patrulla para que los desaloje. Y no sé si además les van a fincar cargos, pero conste que yo les dije a tiempo que se retiraran.

-Te vamos a demandar.

-Si si, vayan, a ver quién les hace caso, pero dejen a otros pasar, quiero ver cuántos más se tratan de colar a votar con credenciales clonadas.

"Ahora nosotros los ciudadanos, solitos solitos, y bien barato, hacemos la democracia: no necesitamos al INE para las elecciones"



Globali... ¿qué?

Fausto Pretelin Muñoz de
Cote
@faustopretelin

Castillo y su etnonacionalismo fallido

Lanzar la máxima de que todos los indígenas son incorruptibles equivale a decir que todos los narizones somos filósofos por haber sido estoicos desde temprana edad frente al bullying que sufrimos en la primaria.

En el discurso en el que el entonces presidente de Perú Pedro Castillo ordenó la disolución del Congreso, la semana pasada, dijo que desde el primer día de su Gobierno recibió ataques "racistas" en su contra por parte de la una mayoría de legisladores. Para "la mayoría congresal", continuó Castillo, "no es posible que un campesino gobierne al país".

El discurso es similar al que utiliza AMLO en sus mañaneras. El propio presidente mexicano defiende a Castillo porque está recibiendo una embestida de "fifis" debido a su "origen humilde".

Cuatro matices dismantelan lo dicho por Castillo. Él no es el primer presidente a quien el Congreso le aplica el artículo de la Constitución referente a la moción de vacancia. Lo hicieron en contra de Guillermo Billinghurst (1914), Alberto Fujimori (2000), Martín Vizcarra (2020) y Pedro Pablo Kuczynski (2018).

El segundo matiz lo demuestran los números.

Las matemáticas ayudan a desideologizar polémicas políticas.

El gabinete del entonces presidente Pedro Castillo tuvo más de 60 cambios de ministros en menos de un año y medio; en promedio, tres ministros dejaron su puesto cada

mes. Aquí nada tiene que ver el Congreso. Se trata de un problema de liderazgo. Castillo nunca gobernó; su gestión siempre fue fallida porque Castillo no tuvo la mínima experiencia para administrar su Gobierno. Fue un incompetente.

El tercer matiz tiene que ver con la corrupción. Un año y medio atrás, Castillo tuvo que conocer el contenido del voto que lo hizo presidente: el hartazgo de la sociedad sobre la clase política peruana, incluyendo por supuesto a todos los partidos políticos. Las acusaciones en su contra las tendrán que investigar el ministerio público. Ni AMLO ni Petro son jueces peruanos.

El cuarto matiz tiene que ver con la competencia política. Castillo se queja del Congreso porque le ha obstruido sus reformas. Califica la postura de los legisladores como "guerra" en contra del Ejecutivo. En efecto, el Congreso peruano, desde hace muchos años, es dominado por la oposición. Lo fue en contra de Vizcarra y Kuczynski. Castillo no es la excepción.

En efecto, el Congreso desobedeció la semana pasada a Castillo cuando ordenó su disolución. Para formalizar el acto, el Congreso le aplicó la moción de vacancia.

Un abogado de Castillo aseguró que alguien hizo beber al entonces presidente una bebida que lo atontó. ¿Justificó el temblorín de las manos o el contenido del texto?

Pedro Castillo sigue los pasos de Evo Morales: se victimiza. Su etnonacionalismo resulta patético. Lo mismo la decisión de los cuatro presidentes que lo defienden.



Dos expriistas se
pelean y fortalecen al
PRI en Coahuila

Ruiz-Healy Times
Eduardo Ruiz-Healy



Ruiz-Healy
Times

Dos expriistas se pelean y fortalecen al PRI en Coahuila

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Estamos viendo hoy un pleito entre dos veteranos priistas. Uno acaba de ser designado como el futuro candidato de su partido a la gubernatura de Coahuila, otro es el que se quedó con las ganas de ser el elegido. Son políticos que en el PRI aprendieron a hacer política para luego traicionar a ese partido cuando las decisiones de sus dirigentes ya no resultaron convenientes para sus intereses personales.

El primero es un hombre de 76 años que durante 43 de ellos militó en el PRI. El segundo, de 54 años, perteneció solo seis años a dicho partido para después pasar sucesivamente por otros tres. Hoy ambos son distinguidos miembros de Morena. Algunos aseguran que uno de ellos pronto dejará de serlo aunque él jura y perjura que seguirá siendo orgulloso morenista.

Me estoy refiriendo, naturalmente, al senador **Armando Guadiana Tijerina** y al subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana **Ricardo Mejía Berdeja**.

Guadiana, según anunció ayer el presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, ganó las encuestas que supuestamente realizó ese partido para seleccionar a quien será su candidato a la gubernatura de Coahuila en la elección que se realizará el domingo 4 de junio del año entrante.

Mejía Berdeja, a quien los politólogos veían como el virtual ganador de la candidatura, rechazó los resultados de las encuestas realizadas por Mendoza, Blanco y Asociados y Covarrubias y Asociados, asegurando, sin poder comprobarlo, que fueron sesgadas y manipuladas en favor de Guadiana.

Ninguno de ellos ha pertenecido a Morena por mucho tiempo. Ambos decidieron ingresar a este partido cuando era más que evidente que **Andrés Manuel**

López Obrador tenía una muy alta probabilidad de ganar la elección presidencial del 1 de julio de 2018.

Guadiana, quien también es un adinerado y próspero empresario, fue priista de 1969 a 2012. Entró a Morena en 2017 y fue postulado como candidato a la gubernatura para la elección que se realizó en junio de ese año. Quedó en tercer lugar, atrás del panista **Guillermo Anaya** y del priista y actual gobernador **Miguel Riquelme**.

Un año después fue electo senador en la elección federal que llevó al poder a AMLO y a los candidatos morenistas que se subieron al tren que conducía.

En 2021 pidió licencia en el Senado para ser candidato a la presidencia municipal de Saltillo. Perdió frente al priista **Manolo Jiménez**.

Su elección como candidato a la gubernatura fue sorpresiva porque, como lo está denunciando Mejía Berdeja, no aparecía como el favorito en muchas de las encuestas que se han difundido, las cuales también podrían estar sesgadas, pero a su favor.

Es más, con el antecedente de su más reciente derrota, nada garantiza que salga victorioso de la que seguramente será su última aventura electoral en donde parece que nuevamente se enfrentará al priista Jiménez.

El hoy quejoso Mejía Berdeja, que fue priista de 1991 a 1997, perredista de 1999 a 2011, emecheísta de 2011 a 2018 y morenista desde 2018, fue diputado por mayoría priista en Coahuila, luego diputado federal plurinominal por MC y después diputado plurinominal en Guerrero, también por MC. Su actual cargo lo ocupa desde junio de 2019. Su currículo no impresiona.

El pleito de los dos expriistas fortalece al partido que traicionaron.

f Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

@ Instagram: ruizhealy

🌐 Sitio: ruizhealytimes.com



REDES DE PODER ENERGÍA



Van por pronta resolución

La **Secretaría de Economía**, encabezada por **Raquel Buenrostro**, ya ha puesto sobre la mesa -de manera oficial- una **hoja de ruta** con la que pretende una **salida favorable** para el país y para sus **socios comerciales del T-MEC** en las mesas de consulta solicitadas por **Canadá y Estados Unidos** respecto a la **política energética mexicana**.

Este documento, informó la dependencia, incluye un **Plan**

de Trabajo que fue presentado a la **representante Comercial de Estados Unidos, Katherine Tai**, y a la **ministra de Comercio Internacional de Canadá, Mary Ng**, con el que se pretende dar una **garantía a inversionistas extranjeros** que quieran emprender en el país.

La ruta que propone la **SE** comienza por conformar un **equipo de trabajo técnico** que permita despejar dudas, pero también fundamentar **las decisiones** que se han tomado en el **sector energético**.

Posteriormente, se propuso establecer **grupos de trabajo**, comenzando, incluso, en este mes de **diciembre y hasta enero de 2023** para tratar temas más específicos, **como la situación legal de la Ley de la Industria Eléctrica**, los **amparos interpuestos** por las empresas y la **revisión de permisos** para determinar su estatus y, de ser posible, **agilizar su respuesta**. Seguramente en unos días habrá **respuesta oficial**.

Cierre de año, a medias

Se podría considerar que al cierre de año la **Comisión Reguladora de Energía** cumplió **"a medias"** el objetivo de terminar con el **rezago en**



FOTO: CUARTOSCURO

El **Gobierno de México** alista las respuestas en temas energéticos para mantener la certidumbre del **T-MEC**.

cuanto a las autorizaciones de permisos para estaciones de servicio, el rubro en el que **más retrasos y problemáti-**

cas se suscitaron en los últimos cuatro años en el **órgano regulador**.

De los más de **940 permisos que se mantenían rezagados** en el año en curso, según el propio comisionado **presidente de la CRE, Leopoldo Melchi**, hasta la fecha **se han aprobado 450**, incluyendo **17 que se liberaron ayer** durante la última sesión del **órgano de gobierno**.

El **rezago persiste** pero, para como se cerró el año, **las expectativas para 2023** son que se pueda **seguir avanzando con autorizaciones** en éste y otro sectores, y más porque **puede haber un cambio de rumbo** después de que se renueven dos **posiciones de comisionados**.



DEFINICIONES



#OPINIÓN

DOS BANDOS
EN MORENA**Hay dos bloques dentro de Morena: quienes quieren –y necesitan– piso parejo y quienes no**

E

l pasado fin de semana **Marcelo Ebrard** pisó el acelerador. Sus palabras muestran que hay dos visiones y, probablemente el escenario electoral se divida en dos bandos dentro de Morena: quienes quieren (y necesitan) *piso parejo* y quienes no.

A los primeros, **Ebrard** y **Ricardo Monreal**, les conviene una balanza equilibrada, sin favoritismos, para competir en equidad de condiciones. Ellos piden definición de reglas del juego y claridad en los tiempos. Ambos presionan; el calendario avanza. Por el contrario, hay quienes (**Claudia Sheinbaum** y **Adán Augusto López**) están cómodos con reglas aún no claras que les dan mayor margen de maniobra.

Apenas la semana pasada, **Monreal** habló en un *encendido* discurso, de la necesidad de *piso parejo* y la posibilidad de debatir y contrastar proyectos entre quienes aspiran a la candidatura presidencial. “¡Lo único que quiero es democracia en mi partido! ¡Es lo único que deseo: participar con honestidad!”, dijo durante el Informe del senador **Navor Rojas**, en Hidalgo. ¿Creen que es mucho pedir? (...) ¿Es mucho pedir democracia y dignidad? Yo creo que no”, remató. Dos días después, el 7

de diciembre, insistió: “Siempre he insistido en los debates, me parece que es un avance que acepten los tres, incluyendo a **Adán Augusto**, que acepten todos los que quieran estar presentes, ayudará a ahuyentar el clima de linchamiento”.

Ebrard ya había deslizado antes esa posibilidad, que el propio Presidente *via con buenos ojos* el miér-

coles 7 en su *mañanera*. Le preguntaron sobre si estaba o no de acuerdo con posibles debates entre las *corcholatas*: “Si ellos lo aceptan, sí, no hay por qué negarse a dar a conocer sus planteamientos, sólo tener cuidado de que no los vayan a acusar de actos anticipados de campaña... si no está prohibido y lo pueden hacer, pues ejercen su libertad”, aseguró.

Ese mismo día, el secretario de Gobernación aceptó los debates, pero el lunes pasado cambió de opinión y pidió esperar. El *bandazo* llegó después de las palabras de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, que afirmó que el próximo año la contienda estará “concentrada en las elecciones del Edomex y Coahuila” y aún “no es momento”. Dijo que es precipitado hablar de tiempos para separarse del cargo. Desde luego, el suyo es un cargo de elección popular y esa responsabilidad debe ser mayor a su aspiración presidencial, pero es obvio que tiene una ventaja competitiva con respecto a los otros aspirantes. 24 horas antes, **Ebrard** había fijado postura. La misma que nos compartió a hace un mes: “Nuestros planteamientos, cimentados en principios básicos son: 1) la celebración, en el primer semestre de 2023, de debates públicos entre aspirantes; 2) el establecimiento de una fecha límite para la separación de los cargos públicos; 3) la aplicación de la encuesta realizada y supervisada de manera independiente y con una sola pregunta en urna simulada”, escribió en una carta que entregó a **Mario Delgado**, presidente de Morena. Avanzan los tiempos y va quedando claro: hay dos visiones y, parece, habrá dos bloques. *Suenan los tambores de guerra.*

Suenan los tambores de guerra. Viene la batalla por la candidatura

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN



RED COMPARTIDA

LA CRE IMPUGNADA

Pues resulta que para calmar las aguas energéticas con Estados Unidos y Canadá, la Comisión Reguladora de Energía, de Vicente Melchi, se puso a sacar todos los permisos que tiene atorados en la barriga y de esta forma darle a la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, algo con que negociar y ofrecer a sus pares y de esa manera evitar ir a un panel comercial de resolución de controversias donde saben que tienen todas las de perder. Bueno el caso es que con las prisas se les olvidó que la comisionada Norma Leticia Campos ya no es tan 4T como antes y decidió frenar todas las autorizaciones que ya estaban encaminadas para ser positivas, nos dicen que son más de 40 proyectos y resoluciones que quedaron, de nuevo, varado porque desde la perspectiva de la comisionada son por lo menos irregulares y van en contra de Pemex y la CFE.

Cuando comienzan a revivir los contagios y malestares por enfermedades respiratorias, Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, dijo en la mañana que el gobierno no impondrá ninguna medida obligatoria para la prevención de enfermedades infecciosas como el Covid 19. Nos dicen que en círculos médicos del sector salud no cayó muy bien el aviso, ya que

recuerdan cómo comenzó la pandemia en el 2020 y fue creciendo el número de contagios hasta convertir a México en uno de los países con más defunciones en el personal hospitalario.

La SEP no quiere pruebas. A pesar de que ya es posible reprobar alumnos en las escuelas de educación básica de la SEP, la realidad es que los funcionarios que han llegado en la presente administración están en contra de las evaluaciones y mediciones que se le hacen a los alumnos, igual no les gustan las actuales estructuras y formatos y van a ver como le hacen para darle la vuelta, ese fue el discurso de Rodrigo Castillo, que juega béisbol con el presidente López Obrador y fue nombrado director de Formación Continua de la SEP. Investido como funcionario público pronunció este discurso en el cierre del evento con docentes para apoyar la reforma educativa de la 4T, que es, dice, para unir corazones con "ancestras y ancestros".

PD: Hoy presentó la diputada Silvia Sánchez Barrios en el Congreso de la CDMX el Proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley Orgánica de Alcaldías en materia de protección a los derechos de las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Travesti, Transexuales e Intersexuales.



Catalina Noriega

CUCHILLITO DE PALO

Reforma electoral: ¿golpe de Estado?

Así la calificó Porfirio Muñoz Ledo, uno de los pocos políticos de cuerpo entero, que quedan intocables. Se refirió a la propuesta de Iniciativa de AMLO, aderezada con el espeluznante mamotreto de la reforma conocida como la B o Ley Venganza.

No se anduvo por las ramas quien conoce al tabasqueño al derecho y al revés. Hay un grueso, de los incondicionales del emperador de palacio, que piensan que Porfirio habla por "ardido", por el enojo que le causó que no le dieran la prometida Embajada de Cuba. Podría haber algo, pero la lucidez de su análisis confirma que AMLO comete un atentado.

El tlatoani transparenta el miedo. Está convencido de que van a perder las próximas elecciones -sobre todo las del 24- y en ese delirium tremens que lo hace contemplarse como el creador de una transformación, está dispuesto a cualquier cosa con tal de conservarla.

Este peligro se veía venir y cada día se vuelve más notorio. Basta con observar sus cambios de temperamento, la facilidad con la que se molesta y destila ira, los agravios contra todo lo que se le oponga, sus gestos, sus sonrisitas burlonas -auténticas muecas amargas-, en fin, manjar de psicoanálisis y de avezados psiquiatras, que deben estar gozosos con el ejercicio práctico del tirano.

Cierra el círculo de su problemática inestabilidad emocional, rodeándose de una reducida corte de radicales, igual de fantasiosos que él, enajenados por doctrinas obsoletas. Fanáticos creyentes de esos mismos "complots", a los que siempre se ha



referido su mesías.

El punto es que ahora sí se pasó. Destrozar al Instituto Nacional Electoral, por un capricho y una venganza fruto de sus devaneos mentales, es más que inadmisibile. El INE es una conquista de la sociedad civil, de todos los mexicanos que, hartos de las marrullerías del partido único (PRI), decidimos crear el organismo capaz de darnos lo que nunca habíamos tenido: elecciones libres y limpias.

Fue el mismo López y su entonces partido, el PRD, quienes impulsaron lo que ahora califican de absurdo y atacan, desde la impunidad que les da la mayoría simple.

Lo que no pueden es transgredir la Constitución y, sin embargo, con todo cinismo la violan en este refrendo que hace su fracción de senadores, de la barbarie que aprobaron sus despreciables diputados. Inconcebible el papel del secretario de gobernación, siniestro personaje, alcahuete de los deseos del emperador, dedicado a llevar y traer el mensaje palaciego a la recua de cínicos, que cobran a nuestras costillas, cuando sólo trabajan a favor de un hombre.

catalinanq@hotmail.com @catalinanq

Desde instituciones internacionales, hasta exconsejeros electorales, asociaciones de abogados, de la sociedad civil, de empresarios, del resto de los mexicanos con dos dedos de frente, que contemplan horrorizados el trancazo a la democracia, surgen voces en contra, exigiendo se detenga esta carnicería. A nadie se escucha. No pueden es transgredir la Constitución y, sin embargo, la violan.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	14/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ALA SOMBRA

Aunque se esperan conflictos en Coahuila ante el malestar del hombre que ya se sentía con la nominación de Morena, a pesar de sus ridículos en TikTok con su mujer, el Presidente aclara que no se meterá a conciliar. Ayer, a propósito, comenzó a circular un audio que se atribuye a **Óscar Guardiola**, supuesto responsable jurídico de la campaña de **Ricardo Mejía Berdeja**, en donde dice que van a mandar a chiflar a su madre (con otras palabras) al viejito (refiriéndose a **López Obrador**). Y que ellos seguirán impulsando al tiktokero encargado de seguridad para que sea gobernador.

Por encima de la crisis económica y de corrupción que atraviesa el país, hasta el 40 por ciento de la ciudadanía considera que la inseguridad es el principal problema que tiene México. Lo anterior significaría que la estrategia de pacificación que propuso la *Cuarta transformación* desde su llegada no ha resultado como esperaban; pues mes tras mes los resultados de la encuesta México Elige colocan el tema como el de mayor urgencia para ser atendido.

Esta semana terminó la Feria Internacional Ganadera Querétaro 2022, que ahora dirige **Carlos Alcocer** y que, tras dos años de espera por la pandemia, dejó decepcionados a varios. Esto porque la gente señalaba precios excesivos en las entradas, juegos mecánicos, alimentos y,

cual si fuera concierto de **Bad Bunny**, hasta se registraron boletos clonados para entrar al palenque. Dicen que la falla en general se dio debido a que el gobierno estatal impuso al nuevo director, que tomó distancia de **Alejandro Ugalde Tinoco**, presidente de la Unión Ganadera Regional de Querétaro, y quien tradicionalmente organizaba el evento.

A quienes se les acaba la paciencia son a los tenedores de bonos del extranjero de la prestamista no bancaria Crédito Real, misma que se encuentra en pleno proceso de liquidación pero que, a decir de algunos acreedores, las negociaciones se han enfriado.

Lo anterior ha provocado que algunos bonistas reconsideren emprender acciones legales en México o bien, obligar a la firma que dirige **Felipe Guelfi** a someterse al Capítulo II de quiebras en Estados Unidos y recuperar algo de las pérdidas ocasionadas por la mexicana.

Ni qué decir de las autoridades mexicanas como la CNBV, que lleva **Jesús de la Fuente Rodríguez**, la Secretaría de Hacienda, que encabeza **Rogelio Ramírez de la O**, y el Banco de México, que gobierna **Victoria Rodríguez Ceja**, que no están nada conformes en cómo ha manejado Crédito Real esta crisis que terminó por afectar a toda la industria de las financieras no bancarias del país.

"De ahí que para evitar fraudes se decidió por encuestas, y yo estoy totalmente de acuerdo con ese método. Y creo que el que participa en una encuesta tiene que aceptar el resultado. Hay veces que no nos gusta el que gana por alguna razón, porque no lo vemos joven o firme o francamente en favor de la transformación, pero no es nuestro punto de vista lo que decide o determina; es cómo lo ve la gente", es prácticamente lo que le manda decir el presidente de México, **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, al subsecretario de Seguridad, **Ricardo Mejía**, quien anda muy alterado porque **Mario Delgado** presentó a **Armando Guadiana** como el candidato para Coahuila.



**ROCÍO
BARRERA
BADILLO**

COLUMNA INVITADA

Conciertos de *Bad Bunny* en el Azteca, sanciones y correctivos que sienten precedentes

Lo ocurrido en días recientes en torno al concierto World Hottest Tour del cantautor puertorriqueño Benito Antonio Martínez Ocasio conocido artísticamente como Bad Bunny, quien se presentó en el Estadio Azteca, ha sido motivo de un gran escándalo, luego de que a miles de asistentes se les negó el acceso, a pesar de haber comprado sus boletos en la plataforma Ticketmaster.

“El fraude más grande de la historia y la empresa más corrupta del país. Todos en algún momento hemos tenido un problema con Ticketmaster y nadie te ayuda. ¿Hasta cuándo @Profeco?”; “Que feo tener que celebrar que el boleto que compraste a Ticketmaster pasó sin problemas para entrar a un concierto”, escribieron indignados usuarios de twitter, cuyos boletos fueron clonados o cancelados y se vieron imposibilitados poder ingresar al estadio.

Las protestas de los fanáticos obligaron a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) a intervenir para tratar de buscar una salida al conflicto. Su titular Ricardo Sheffield, explicó que recibió mil 600 solicitudes de reembolso de personas que no pudieron acceder al concierto y adelantó que Ticketmaster, empresa que inicialmente se deslindó de las irregularidades detectadas, tendrá que otorgarles una indemnización extra del 20 por ciento, además de que muy probablemente podría ser multada con hasta el 10 por ciento de los ingresos que obtuvo durante el año pasado.

Sin duda, comprar una entrada para un espectáculo puede ser increíblemente frustrante y decepcionante, máxime si existe la posibilidad de que ésta sea falsa. No sólo se pierde el espectáculo que esperaba, sino también el dinero que se había gastado en la entrada. Por desgracia, estas estafas son un problema común, pero hay medidas

que se pueden tomar para protegerse y buscar justicia si acaba siendo defraudado.

Por lo pronto, en el Senado de la República, Ricardo Monreal – coordinador de la bancada de Morena, presentó una iniciativa mediante la cual se pretende regular la venta de boletos para conciertos y eventos, a fin de evitar los abusos de sobrepagos, como al que me he referido.

En la propuesta se busca modificar los artículos 76 Bis 2 y 76 Bis 3 de la Ley Federal de Protección al Consumidor y se propone que el proveedor que ofrezca o comercialice boletos para eventos públicos deberá abstenerse de realizar cargos por servicio, comisiones, cobros por impresión, cobros por entrega del producto o análogos, cuya totalidad supere una séptima parte del costo del boleto. Todo ello, para frenar el sobrecosto abusivo que se impone a los consumidores

El portal de noticias peruano RPE, considera que en lo que va del año luego de la reactivación económica, tras el descenso de los contagios por COVID-19, las estafas de boletos adquiridos a través de internet es un problema que se ha agudizado a nivel internacional. “La venta de entradas aún no ha vuelto a ser presencial, por lo que las colas virtuales se han convertido en un dolor de cabeza para todos los aficionados” y cita un estudio realizado por ESET, la compañía de software especializada en ciberseguridad, que “ha alertado sobre un incremento en las estafas de venta de tickets por Internet en lo que va del año, que han aumentado más de una quinta parte desde el año anterior según sus investigaciones”.

En México, la impunidad con la que operan los revendedores de boletos para eventos masivos y la falta de regulación en esta materia que permite que empresas como Ticketmaster y Ocesa estén apoderadas de la venta de boletaje y contratación de artistas nacionales e internacio



nales, nos obligan a hacer algunas reflexiones. Por ejemplo, es importante comprar los tickets sólo en fuentes fiables. Esto significa evitar sitios web o personas que no conozca o en las que no confie. Asimismo, de preferencia comprar los boletos directamente en el lugar del espectáculo o a una empresa o vendedor de confianza, que supuestamente disponen de sistemas para verificar la legitimidad de las entradas que venden.

Igualmente, evitemos imprimir las entradas en negocios públicos de internet, no subirlos a las redes sociales, ni tampoco tomarles fotografías. En algunos casos y obviamente siempre existe gente aprovechada, muchos compran boletos "de oportunidad" seguramente falsificados, a sabiendas de que su precio está muy por debajo de lo que un boleto legítimo costaría, y esto puede considerarse un delito. Entre algunos otros consejos, en caso de dudas, algunos expertos recomiendan realizar una captura de pantalla o copiar la URL de referencia, para enviarla a la Policía Cibernética (correo electrónico policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx o al teléfono 5242 5100 ext. 5086), y corroborar si la página en cuestión es legítima o ha sido denunciada por los usuarios.

Vale la pena señalar que Ticketmaster es una empresa que no sólo ha tenido problemas por sobreventa y boletaje a precios muy altos en México. También los ha enfrentado en España, Perú y Estados Unidos. Información de The New York Times revela que el Departamento de Justicia de ese país abrió una investigación antimonopolio sobre Live Nation Entertainment, empresa propietaria de la boletería, luego de que la venta de entradas para los conciertos de Taylor Swift se convirtió en un caos. La investigación busca demostrar si esta ha abusado de su poder sobre la multimillonaria industria de la música en vivo.

Lo sucedido la semana pasada en el Estadio Azteca durante las presentaciones de Bad Bunny, es un ejemplo evidente de la violación a los códigos de ética comercial, en perjuicio de miles de usuarios, y obliga a las autoridades y a los legisladores a tomar medidas, para castigar con mayor rigor la posible sobreventa o fraude en la comercialización de entradas a eventos masivos.

En este caso y sin pretender adelantarnos a las investigaciones que la Profeco está obligada a realizar de manera exhaustiva, es importante esclarecer si se trató de un inesperado fallo del sistema o si los trabajadores de Ticketmaster están involucrados directamente en la sobreventa de boletaje. En ambos casos la responsabilidad recaería sobre la empresa y las sanciones o correctivos seguramente serán un escarmiento que quede como precedente, cuando se intenten vulnerar los derechos de usuarios y consumidores.

•Ex diputada federal, asesora de AC
Impulsa y colaboradora del STUNAM.



CAPITANES

Buen año

Casi como un regalo de Navidad, el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que preside **Javier Juárez Mojica**, podría regalar a Teléfonos de México la anulación de una sanción por incumplir una obligación que le impuso como agente económico preponderante en telecomunicaciones.

La historia se remonta al 30 de septiembre de 2017 cuando la telefónica de **Carlos Slim** debió poner a disposición de esa autoridad y de concesionarios que lo solicitaron, 60 por ciento de la información relativa a su infraestructura de postes y pozos, así como reportarla en el Sistema

Electrónico de Gestión (SEG).

Sin embargo, al incumplir con esta obligación, prevista en la Resolución Biennial aprobada en 2017, la empresa de telefonía enfrenta una multa superior a los 20 mil millones de pesos.

En enero de 2020, su concesionaria filial Telnor también recibió una sanción similar, pero por mil 313 millones de pesos.

Hasta ahora el propio IFT no ha desmentido que dicha sanción contra Telmex se haya perdonado, pero en el sector ya se escuchan voces de preocupación por dejar pasar un incumplimiento de tal magnitud.

Un retiro, por favor

Oxxo, a cargo de **Daniel Rodríguez Cofré**, sigue aumentando su portafolio de servicios y dando buena competencia a los cajeros automáticos.

Desde este mes, la cadena de tiendas de conveniencia ofrece a los clientes de HSBC la posibilidad de hacer retiros de dinero en efectivo en sus más de 20 mil tiendas en el País, sin que haya necesidad de realizar alguna compra.

Los retiros de este servicio están topados a 2 mil pesos y el negocio no pinta mal pues se cobrará una comisión de 17 pesos por transacción.

Actualmente, Oxxo ofrece servicios electrónicos y financieros como retiros de efectivo de distintos bancos, pago de tarjetas de crédito, la compra de boletos de autobús como Futura, ETN, Turistar y Transpaís y en-

víos de dinero nacionales e internacionales.

También se pueden pagar diferentes servicios como el agua y luz y hasta tiene su propio operador telefónico, Oxxo CEL.

Su servicio de pago ha sido tan exitoso que muchos mexicanos que compran por internet prefieren hacer el pago en las estas tiendas de conveniencia en lugar de usar tarjetas bancarias.

Ahorro para el retiro

La plataforma de tecnología financiera Fintual, que en México lleva **Norma Briz**, lanzó en el País un plan personal de ahorro para el retiro 100 por ciento digital.

Lo que esta empresa busca es impulsar el ahorro para el retiro en el País, y competir en el mercado al no exigir montos mínimos ni primas obligatorias.

En México existen barreras importantes de accesibilidad a los planes de ahorro de largo plazo. De acuerdo con el Inegi, sólo 39 por ciento de la población de entre 18 y 70 años tiene una cuenta de ahorro para el retiro o Afore.

Fintual estima que su mercado potencial es de más de 25 millones de mexicanos que hoy no cuentan con una solución de ahorro para el retiro o desean complementar su Afore.

Asimismo, la mayoría de la población en edad de realizar estas aportaciones considera que al retirarse necesitará cubrir sus necesidades con medios adicionales a la Afore, lo que implica seguir trabajando.

La startup latinoamericana con presencia en Chile planea alcanzar sus primeros 10 mil clientes en México en los próximos meses con este lanzamiento. Actualmente administra 800 millones de dólares con más



de 85 mil clientes.

Fintual inició sus operaciones en México en 2021 y fue la primera entidad financiera de su tipo en recibir la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para hacer un registro y perfil 100 por ciento digital para sus clientes.

Pequeños pagos

Bzpay, la firma mexicana de medios de pago que capitanea **Luis Bravo**, está aumentando su oferta de soluciones.

Dado que los medios de pago resultan esenciales para las empresas de todo tamaño, Bzpay ofrece soluciones de gestión de cobro con tarjetas de crédito y dé-

bito para comercios físicos y en línea.

No obstante, también le ha apostado al mercado internacional, pues la empresa está presente también en Costa Rica, Colombia, El Salvador y Panamá.

Este año hizo una inversión de 100 mil dólares para equipo de procesamiento, certificaciones y operación de la plataforma.

Entre sus clientes más relevantes están Harley Davidson, Pemex, Jaguar y Land Rover.

El monto en ventas anuales de la compañía es de 180 millones de pesos aproximadamente y para el año 2023 ampliarán su plan de expansión por Latinoamérica para llegar a Colombia y Brasil.

capitanes@reforma.com



MANUEL GODOY Y BERNARDO GARCÍA...

Son cofundadores de Félix Pago, proveedor estadounidense de tecnología de remesas por chat que logró una alianza con Bitso, la plataforma de criptomonedas más grande en Latinoamérica, para facilitar los envíos de EU a México mediante un mensaje de texto en WhatsApp. A la fecha, manda más de medio millón de dólares al mes.



DESBALANCE

El Buen Fin, ¿llegó a su fin?

:::: A casi un mes de El Buen Fin en su edición 2022, nos hacen ver que continúa siendo todo un misterio el dato de las ventas registradas. Nos cuentan que dado que todo mundo se está echando la bolita para dar la información,



Héctor Tejada
Shaar

ESPECIAL
pues Concanaco-Servytur, de **Héctor Tejada**, indica que le corresponde a la Secretaría de Economía y ésta dependencia a su vez señala al Servicio de Administración Tributaria (SAT), la que se animó a revelar la cifra fue la Asociación Mexicana de Ventas Online que tiene como presidente a **Eric Pérez-Grovas**. Resulta que dio como monto de ventas 134 mil 400 millones de pesos con un crecimiento de 23% en cuatro días frente a los siete del año pasado, cuando se esperaba rebasar la me-

ta de 195 mil millones de pesos. Se confirma que el uso del efectivo disminuyó casi a la mitad en cinco años y que el medio de pago principal fueron las tarjetas, pese a las crecientes tasas de interés.

Megacable, sin detalles a la BMV

:::: Ayer que se anunció la oferta de Televisa para fusionarse con Megacable, conformando una empresa nacional de voz, datos y video, lo que disparó las acciones de la primera en 12% y de la segunda en 13.4%. Al no haber información de la transacción a la Bolsa Mexicana de Valores, las acciones de ambas firmas fueron suspendidas. Televisa volvió a cotizar minutos después, cuando emitió un evento relevante, pero Megacable hizo lo propio hasta el cierre del mercado. La cablera encabezada por Enrique Yamuni no ofreció más detalles, más allá de dar a conocer su negativa a la propuesta de Televisa. Analistas de bancos de inversión como Goldman Sachs, Morgan Stanley y JP Morgan se pronunciaron a favor de la fusión. ¿Qué opinarán los accionistas de Megacable sobre la decisión de su consejo de administración?

Reprueba auto eléctrico en seguridad

:::: El programa Latin NCAP dio a conocer la primera prueba de choque de un auto eléctrico: el JAC E10x, el cual alcanzó cero de cinco estrellas de seguridad. Nos explican que la unidad es de origen chino y se ensambla en la planta de Giant Motors en Ciudad Sahagún, Hidalgo. En impacto frontal mostró estructura inestable y también en el área de los pies, nos detallan. Para el pecho del conductor, la protección fue pobre, lo que significa una alta probabilidad de lesiones de riesgo de vida. Por si fuera poco, nos dicen que el sistema de corte de emergencia para evitar el riesgo de descarga eléctrica tras un choque no funcionó en la prueba de choque frontal. Nos hacen notar que la evaluación se realizó sin ninguna cooperación del fabricante por lo que, **Alejandro Furas**, secretario general de Latin NCAP, exhortó a mejorar este modelo de la armadora JAC, que dirige **Elías Massri**, con mayor venta de vehículos eléctricos en México.

**MARIO
MALDONADO**

Historias de NegoCEOs



Accionistas quieren fusión Megacable-izzi; presionan a los Bours

Este martes volvió a correr como pólvora la posible fusión entre izzi y Megacable propuesta por Televisa. La intención, ha dicho la compañía de Emilio Azcárraga, es crear una nueva proveedora de servicios de triple play: voz, datos y video.

La noticia disparó el precio de las acciones de ambas empresas. Televisa subió hasta 10% al inicio de la jornada y terminó con un aumento de 6.4%. Megacable cerró con una ganancia de 13.1%. A los inversionistas les gusta la operación que se ha intentado desde hace por lo menos 10 años.

La oferta al consejo de Megacable habría salido de Grupo Televisa en noviembre y, si bien hubo intentos de acercamiento desde hace tiempo, esta es la primera vez que se tiene conocimiento de una oferta pública a los accionistas de la empresa de la familia Bours.

JP Morgan consideró la posible operación positiva para los accionistas de ambas empresas, toda vez que se reducirá la presión competitiva en el mercado de telecomunicaciones y detonará una disminución del ambicioso plan de inversiones de Megacable hacia el 2026. Los analistas del banco dijeron que la aprobación de las autorida-

des del sector también es posible porque la coincidencia de cobertura de red entre ambas compañías es limitado.

Además, la operación haría sentido por las sinergias que se podrían generar ante lo que podría ser el ingreso de Telmex al mercado del video a través de ClaroTV. Con dicha operación, el management lo lideraría Megacable y el Consejo de Administración de Televisa, es decir sería una fusión entre pares.

El punto de mayor presión para la familia Bours son los accionistas, quienes recibirían un bono de 800 millones de dólares con la transacción. Los fondos de inversión como BlackRock, Capital Research and Management Company y Vanguard poseen 13% de los títulos de Megacable, mientras que la familia Bours y su director general, Enrique Yamuni, no llegan al 9%. El resto de la empresa está colocado en la Bolsa.

Los Bours ya batallan con su empresa Bachoco, la cual planean sacar del mercado de valores, no obstante han fracasado en su intento por falta de

liquidez y diversos choques con algunos de sus accionistas, también conformados por grandes fondos de inversión.

La familia Bours obtuvo la concesión de lo que hoy es Megacable en los años 70. La querían para ver el beisbol de las grandes ligas y terminaron por consolidarse como uno de los mayores proveedores de servicios de televisión de paga e internet de México.

Hoy, las empresas de los Bours no viven su mejor momento y existen litigios con accionistas minoritarios. En Megacable tiene una estrategia de altas inversiones que no ha gustado al mercado, a la par de que la ha rebasado en tamaño TotalPlay, de Grupo Salinas.

En noviembre, el equipo de Global Equity Research de Scotiabank expuso en reporte que bajo el liderazgo de los Bours "Megacable es la historia de un sueño que nunca se materializa, pues siempre buscan una meta más inalcanzable que requiere de enormes inversiones que rondan el 40% de sus ventas", lo que esta fuera de cualquier parámetro.

En el sector comentan que la fusión generaría a su vez una baja de precios en servicios tripleplay, aunque deberá pasar autorización algunas aprobaciones regulatorias.

POSDATA. Cuentan fuentes bien informadas que algo tronó ya entre Horacio Duarte y Delfina Gómez, la dupla morenista que busca arrebatarle al PRI el Estado de México el próximo año. Se pelearon porque el exadministrador de Aduanas ha operado todo por su cuenta y, dicen, insiste en ser él el candidato. ●

La fusión generaría a su vez una baja de precios en servicios tripleplay.



IN- VER- SIONES

OFERTA DE TELEVISIÓN

Megacable rechaza una fusión con Izzi

“Megacable no está a la venta”, respondió la cablera que preside Francisco Javier R. Bours Castelo a las ofertas de Televisa, de Emilio Azcárraga Jean, para fusionar Izzi. Televisa propuso una vez más una fusión donde la empresa de San Ángel tendría 55 por ciento y la sonorense 45, más una prima de 19 por ciento para sus accionistas, lo que sumaría 14.8 mil mdp.

ACUSACIONES

Guardan silencio por litigio en Sello Rojo

Bajo el argumento de que el litigio en torno a la empresa Lechera Guadalajara, que produce Sello Rojo, ya está cerrado desde hace un año, los hermanos Abraham y Rubén Masayí González Uyeda guardaron silencio ante las acusaciones de las nietas del fundador por despojo y corrupción para sacar accionistas y tomar el control total de la firma.

SECTOR DE ALIMENTOS

Popeyes contratará a mayores de 50 años

Para celebrar su medio siglo de existencia, el restaurante Popeyes, que en México y el Caribe lidera Rafael Se-

rer, contratará a personas de 50 años y más con el objetivo de romper los prejuicios al respecto. Las oportunidades laborales se pueden encontrar en el sitio www.popeyes-mas50.mx.

FINANCIAMIENTO VERDE

Fibra Macquarie, con crédito por 150 mdd

Fibra Macquarie cerrará el 19 de diciembre un financiamiento por 150 millones de dólares en dos tramos: uno de 75 millones, de los cuales 50 serán para repagar pasivos, y el resto para su crecimiento. Además obtendrá un crédito revolvente por otros 75 millones, ambos ligados a criterios ambientales.

FEBRERO DE 2023

Prepara Coca-Cola cambio de directivos

El 1 de febrero de 2023, Luis Felipe Avellar asumirá la presidencia de Coca-Cola México y Bruno Pietracci presidirá la Unidad Operativa de América Latina; en África estará Luisa Ortega, actual líder de Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, Centroamérica y el Caribe. Roberto Mercadé estará en la División McDonald's.



ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS
RANGEL M.jesus.rangel@milenio.comReunión bancaria
en Mérida; Tulum

Carlos Hank González, presidente del Grupo Financiero Banorte, dijo el lunes, el Día del Banquero, que “ser banquero significa estar para servir y ayudar a las familias a cumplir sus sueños”. Felicidades. Por cierto, a finales de la semana pasada **Alejandro Valenzuela**, director general de Banco Azteca, anunció su sitio *web* oficial para intercambiar puntos de vista e impulsar la inclusión financiera.

Y para seguir con el tema, la 86 Convención

Bancaria de marzo de 2023 no será en Acapulco, será en Mérida. Pocas veces se ha hecho fuera del puerto guerrerense como en 1994, que se escogió Cancún. Es probable que asista como nuevo socio Citi México y que **Daniel Becker**, actual líder de los banqueros, sea el nuevo dirigente de Banamex o que **Germán Larrea**, presidente de Grupo México, se estrene como banquero.

Como sea, la atención estará sobre la nueva conformación del sistema bancario, donde Banco Santander, que dirige **Felipe García**, busca duplicar su tamaño con inversiones por mil 500 millones de dólares en tres años, y **Jorge Arce**, presidente y director de HSBC, convertir al banco en el más global que opere en México.

Nadie podrá quitarle el primer lugar en prácticamente todos los renglones del negocio a BBVA México, que encabeza **Eduardo Osuna**, y lo más importante será conocer de qué forma los banqueros coadyugarán a recuperar el crecimiento de la economía. Por lo pronto, y si va a realizar una posada, tome en cuenta la sugerencia de BBVA: hacer una lista de invitados para calcular el gasto, pedir a los invitados que aporten algún platillo y presupuestar el ponche y la bebida alcohólica que lo acompañará.

Cuarto de junto

El alcalde de Tulum, **Marciano Dzul Caamal**, presentó el viernes en la Cámara de Diputados *Mi primer libro maya*, para reivindicar esa cultura y preservar la lengua maya; ya se distribuyó en escuelas y bibliotecas públicas y se podrá consultar en formato digital para un mayor alcance; los maestros podrán enseñar a los niños temas de educación básica como las partes del cuerpo, los colores, las figuras geométricas y la numeración vigesimal en maya. El alcalde es promotor de su cultura y los legisladores mandarán a imprimir y distribuir nuevos tomos para una mayor difusión. Tulum es una de las maravillas del Caribe mexicano, un destino internacional que recibe miles de turistas para conocer la cultura, playas, gastronomía y su concepto ecoturístico... **Francisco Cervantes**, presidente del CCE, sigue con la construcción de un país mejor a través del diálogo... El gobierno federal intentó utilizar el puerto de Punta Venado en Playa del Carmen para trasladar material de construcción del tramo 5 del Tren Maya, pero la zona es propiedad de la cantera Calica, filial de Vulcan Materials, que interpuso arbitraje contra México desde 2018. Se habla de expropiación. —



Bours la rechaza, pero el mercado la quiere; Coca-Cola, cambios y su división con alcohol

Ayer, muy temprano, un despacho de Reuters daba a conocer la propuesta de Televisa a Megacable de fusionarse con Izzi. De inmediato, el mercado reaccionó. Y las acciones de ambas compañías de triple play (telefonía, internet y televisión) estuvieron ganando, para terminar la jornada con aumentos fuertes. Megacable ganó 13.13% y Televisa 6.30 por ciento.

Al mercado le gustó la propuesta de fusión. ¿Por qué? Porque el mercado del triple play va a ser de grandes competidores y la fusión entre Televisa-Izzi y Megacable generaría un competidor fuerte frente a los otros dos grandes actores de este mercado, Totalplay y Telmex.

JP MORGAN, NO HAY DUPLICIDAD

Un análisis de JP Morgan habla de la operación y recuerda que sólo en 17 plazas hay duplicidades de operación, en cambio, con la fusión Izzi y Megacable abarcarían todo el país, con sinergias económicas. Para JP Morgan, la fusión tiene cualidades y, además, tiene fuertes posibilidades de ser aprobada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones. La propuesta de la televisora de Chapultepec es fusionar Televisa Cable (Izzi) con Megacable (cuyas oficinas principales se encuentran en Guadalajara) mediante un intercambio de acciones, más una prima para los accionistas de Megacable del 19% de la operación.

45% MEGACABLE, 55% TELEVISIA

La compañía fusionada tendría como titulares a los accionistas de Televisa en un 55% y a los de Megacable en un 45 por ciento. Además del intercambio de acciones, más la prima, los accionistas de Megacable recibirán un dividendo por 14.8 mil millones de pesos. Megacable seguiría operando en bolsa como la empresa fusionada. Para Televisa, la fusión les crearía sinergias económicas por hasta 9 mil millones de pesos anuales. Para el mercado, la fusión arrojaría una empresa mejor posicionada en el segmento del triple play: internet, telefonía y televisión.

NO TODOS LA RECHAZARON

Sin embargo, Megacable rechazó la oferta y lo dejó muy claro. Fue el Consejo de Administración, presidido por **Francisco Robinson Bours**, al que no le gustó la propuesta ("el Consejo de Administración de Megacable analizó ampliamente la propuesta y el pasado 8 de diciembre del año en curso, por

unanimidad, resolvió rechazarla de plano y en su integridad, dado que el plan de negocios actualmente aprobado por dicho consejo ofrece mejores perspectivas a largo plazo para Megacable y sus inversionistas..."). Aunque el mercado parece tener otros datos. **Robinson Bours** es un empresario fuerte, también presidente de Bachoco (líder en el sector avícola). Buena parte de su familia está entre los consejeros. Ha buscado deslistar a Bachoco para regresarla a ser una empresa privada. El rechazo de **Robinson Bours** a la oferta de Televisa no es unánime. Hubo consejeros que hablaron con Televisa para mantener más negociaciones. Esta historia no parece haber terminado. Por lo pronto, al mercado sí le gustó la posible fusión.

COCA-COLA, MERCADÉ A FEBRERO, LLEGA AVELLAR

The Coca-Cola Company realizó cambios en América Latina y México en su directiva. **Bruno Pietracci** será el nuevo presidente para América Latina de Coca-Cola Company, supervisando los mercados de México, América Central, El Caribe y América del Sur. Y **Luis Felipe Avellar** llega a la presidencia de la compañía en México, sustituyendo a **Roberto Mercadé**, quien se irá a la División McDonald's de The Coca-Cola Company (la compañía de bebidas es el proveedor de McDonald's).

Avellar entra el 1 de febrero de 2023 y llega a una Coca-Cola México en proceso de cambios. En primer lugar, la compañía, ya no refresquera, sino de bebidas, se comprometió con el presidente **López Obrador**, en plena pandemia, a una inversión fuerte para fortalecer las pequeñas tiendas de abarrotes. Además, Coca-Cola ha enfrentado el tema de etiquetado frontal impulsado por autoridades sanitarias y, si bien no le gustó al principio, sí se ha adaptado a él. Y ahora trae un tema importante: lanzó bebidas con alcohol listas para beber. Desde Freska Mix, sus Topo Chico Hard Seltzer y, últimamente, Jack & Coke, una alianza con Jack Daniels. Sin duda, es la transformación de la industria refresquera a una de bebidas.



Problemas de Nahle

Rocío Nahle es, sin lugar a ninguna duda, una de las personas más cercanas al corazón del Presidente, en buena medida porque tiene la llave para decirle justamente lo que él desea y, desde sus preconcepciones, considera qué es lo mejor para el país. La secretaria de Energía representa lo más acabado del neopopulismo. Desde su primer día en el cargo y hasta hoy ha sostenido que todos los esfuerzos deben estar concentrados en fortalecer (cualquier cosa que eso signifique) y lograr la soberanía energética.

Sobre este último punto, vale la pena preguntarse: ¿qué es más importante entre tener dos grandes empresas estatales o tratar de obtener los mejores precios en oportunidad, calidad y precio? Desde el punto de vista de la lógica económica y la experiencia, está demostrado que las empresas del Estado no buscan criterios de eficiencia o rentabilidad para ponerla al servicio de sus clientes. Las empresas del Estado, básicamente, están ocupadas en posiciones políticas si no tienen que competir por el mercado. La competencia beneficia a los consumidores.

Las políticas seguidas por **Nahle** ya deben ser vistas como un obstáculo para la buena marcha del actual gobierno, pues están generando una factura que terminará pagando la mayoría de los mexicanos durante muchísimo tiempo. El capricho de construir la refinería en Dos Bocas está acumulando un saldo francamente escandaloso. Según las cifras oficiales, el costo ya es el doble del que se había pagado originalmente, algunos estiman que ya supera los 20 mil millones de dólares, cuando se habían presupuestado nueve mil 800 millones de dólares.

Nadle cree las afirmaciones de **Nahle** con respecto a que el año próximo se comenzará a refinar petróleo. Los más optimistas consideran que esto podría ocurrir a principios del año próximo y que será a mediados del próximo sexenio cuando alcance plena capacidad productiva.



REMATE AGRAVADO

Tristemente, Dos Bocas no es el error más grave en la gestión de la secretaria de Energía. **Nahle** se ha retroalimentado de los directores de la CFE y de Pemex: **Manuel Bartlett**, uno de los personajes más oscuros y estatistas del actual gobierno, y **Octavio Romero**, quien ya sólo ocupa un papel de florero en el edificio de Pemex. Lo que ha derivado en una bomba de tiempo que está a punto de estallar para este gobierno.

Como usted está debidamente informado, cada vez es más alta la probabilidad de que Estados Unidos y Canadá lleven a

México a un panel dentro del T-MEC por el sector eléctrico, lo que sería ruinoso para el país porque, como lo ha explicado el *Padre del Análisis Superior*, todas las evidencias apuntan a que ellos tienen la razón.

El punto es muy sencillo. ¿México da trato preferente a la CFE? Sí. Lo ha dicho el propio gobierno mexicano en muy diversos tonos; lo ha demostrado con una gran cantidad de acciones legales y regulatorias que han sido ignoradas por la Secretaría de Energía. La Secretaría de Economía ofreció a Estados Unidos y Canadá un camino de solución de cuatro partes para evitar el panel, lo que es, sin lugar a dudas, el reconocimiento de que México está dispuesto a cambiar porque hay errores.

De la explicación que dio el lunes por la noche la dependencia encabezada por **Raquel Buenrostro** sobre el paquete que presentó a Estados Unidos y Canadá, únicamente puede entenderse que se trata de un acto de corrección.

Entre las propuestas están revisiones sobre la validez jurídica y el nivel que tienen en estos momentos los procesos jurídicos. En el mundo ideal, se derogarían todos los actos administrativos en contra de las empresas de Estados Unidos y Canadá, sin embargo, ésa no es una posibilidad real.

Habría que esperar a que tomen medidas que modifiquen diametralmente el orden de las cosas que se han vivido durante toda esta administración. También se deben aplicar correcciones fundamentales en decisiones administrativas que han tomado la Secretaría de Energía, la Comisión Reguladora de Energía, la CFE y Pemex. Cenace.

A pesar de que se han esforzado mucho **Buenrostro** y **Nahle** por dar muestras de compañerismo y hasta de amistad, la realidad es que tendrán que acopiar una gran cantidad de institucionalidad, puesto que, por la ruta que está tomando la secretaria de Economía, todo indica que le está corrigiendo la plana a su homóloga de Energía.

Si se trata de una lucha de egos en cuanto a quién es más cercana al Presidente, las apuestas están a favor de la exjefa del SAT, puesto que, más allá de las simpatías personales, **Buenrostro** ha cumplido con un gran trabajo.



Plan Buenrostro para evitar sanciones comerciales

• Megacable informó que el Consejo no aceptó la fusión con Televisa, pero sin dar explicaciones.

Qué bueno que la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, difundió el plan que presentó ya a **Katherine Tai**, la representante comercial de Estados Unidos, y a **Mary Ng**, ministra de Comercio Internacional de Canadá, para tratar de evitar que inicie el panel arbitral sobre energía en el T-MEC, que seguramente perderíamos, por lo que nos haríamos acreedores a sanciones comerciales.

Se crearán entre diciembre y enero grupos de trabajo tri-laterales para tratar la agenda que estableció México de cinco puntos, entre los cuales los más importantes para mí son los dos primeros: revisar la "situación legal" de la Ley de Industria Eléctrica y los amparos de las empresas.

En su comunicado, Economía no lo aclara, pero en efecto la ley de la Industria Eléctrica es un punto toral en las consultas energéticas, porque fue la alternativa del Presidente **López Obrador** después de que fue rechazada su iniciativa de reforma constitucional para revertir la reforma energética de su antecesor y bajo la cual se han realizado inversiones por más de 20,000 mdd.

Por situación legal seguramente se refiere a la controvertida resolución de la SCJN que no declaró inconstitucional las de reforma a la LIE, al menos no en su totalidad.

Es cierto que Canadá y Estados Unidos prefieren evitar el panel y no obstaculizar el T-MEC y el comercio trilateral, pero se requieren revertir los cambios a la LIE en los temas que más preocupan a las empresas, que tampoco retirarán sus amparos si no genera realmente certidumbre jurídica a sus inversiones.



FUSIÓN TELEVISIA-MEGACABLE

No pierda de vista la oferta no vinculante que hizo Televisa-Telecom a Megacable para fusionarse y que sorprendió favorablemente al mercado, como se demuestra porque las

acciones de ambas emisoras subieron ayer en la BMV tras confirmarse la oferta, cerrando Televisa en 20.46 pesos y Megacable en 56.09 pesos con un alza de 13%.

El consenso entre analistas es que la fusión generaría un mayor valor para los accionistas de ambas emisoras porque el objetivo es crear una empresa triple play con cobertura nacional y sinergias anuales cercanas a 9,000 mdp por ahorro en gastos y optimización de Capex.

Sorprendió también que Megacable informó que el Consejo no aceptó la fusión, pero sin dar a los accionistas explicaciones sobre sus razones, lo que puede representar un problema severo para la empresa, porque al ser una empresa pública sí tienen que justificar el rechazo de una oferta que generaría sinergias y mayor valor a los accionistas de Megacable. De aceptar la fusión, informó Televisa, los accionistas de Megacable recibirían una prima de aproximadamente 19% sobre el valor de las acciones y la posibilidad, al cierre de la transacción de un dividendo especial en efectivo de 14,800 mdp.

Televisa informó que, en efecto, el 12 de diciembre recibió por parte de Megacable el rechazo de la propuesta, pero resaltó que el presidente del Consejo y consejero delegado, **Francisco Robinson Bours**, es "la única persona para atender esta clase de acercamientos".

Televisa confirmó que seguirá buscando alternativas para dialogar con Megacable, pero sin lugar a dudas la empresa debe informar a sus accionistas las razones para rechazar esta oferta y es lamentable que en una empresa emisora, que debería tener sanas prácticas de gobierno corporativo, una decisión tan importante como una fusión se deje en manos de una "única persona".

Se revisará la "situación legal" de la Ley de Industria Eléctrica y los amparos de las empresas.



Irresponsabilidad

Hace ya algún tiempo que lo comentamos en este espacio, pero ahora también Enrique Quintana llama la atención al gran riesgo que significa la aprobación de una reforma electoral mal hecha, abusiva y que sólo cuenta con el respaldo de la coalición presidencial. En su opinión, podríamos enfrentar una crisis política como las vividas en 1988 o 1994. Yo añadiría, pero sin contar con una estructura institucional como la de entonces, que era de origen autoritario, pero existía. El consejero Ciro Murayama también recuerda que lo más importante de la democracia es que sirve para dirimir las disputas políticas de forma pacífica.

Estas dos opiniones, que muchos comparten, lo que implican es que alterar en estos momentos los mecanismos de acceso al poder para 2024 nos llevaría a una situación en la que no habría cómo resolver pacíficamente los conflictos. Uno siempre puede apostar a que no pasará nada, pero eso no es razonable, ni mucho menos aconsejable cuando se trata de un país entero. En diversas ocasiones hemos hablado aquí acerca del gran riesgo que corre López Obrador de que antes de terminar su gobierno sea evidente para grandes porciones de la población que resultó un incapaz. Puesto que la mitad de la población creyó en él, la decepción puede ser enorme.

Supongamos que la economía no logra mejorar durante

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor de la Escuela de Gobierno,
Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx

@macariomx



2023, o que la inflación no cede, o que la combinación de subir el mínimo sin orden e imponer vacaciones adicionales provoca dificultades para generar empleos. Sumemos a ello la terrible debacle del sistema de salud, que ejemplifico con una cifra publicada por México Evalúa: pasamos de 100 millones de consultas al año bajo el Seguro Popular, a 30 millones con el IMSS-Bienestar. Y agregue el reconocimiento del criminal López-Gatell de que no hay vacunas suficientes para la influenza, pero en realidad para nada. También en esto pasamos de cubrir más de 90% de los niños a menos de 30%. Son ya muchos golpes para una población que confió en un líder que no tenía idea de lo que hacía.

Todo esto ya existe, no estoy sugiriendo sorpresas, pero éstas existen todo el tiempo. Algu-

nas golpean muy duro, como la pandemia, pero con un poco de suerte y mucha caradura pueden convertirse en anillos para el dedo. Otras tienen efectos muy especiales, como la invasión rusa a Ucrania, y a veces

pueden moderarse con medidas costosas, como dejar de recaudar y perder con ello la renta petrolera adicional. Cada golpe, sin embargo, deja huella: en una economía más débil, en una inflación más alta, en cuentas públicas más vulnerables.

Frente a esto, la población actúa votando, y con ello se evita que actúe de manera violenta o desordenada. Si votar deja de ser útil, mientras que el enojo o la decepción son relevantes, los riesgos de la violencia crecen. En 1988, el estallido se evitó por un puñado de personas, destacadamente Cuauhtémoc Cárdenas, que optaron por la política. En 1994, los magnicidios, la rebelión, la crisis, apenas pudieron controlarse aceptando el fin del partido único y, no lo olvidemos, entrando a la democracia.

Es claro que López Obrador no quiere elecciones libres en 2024 porque no cree que pueda ganar. Es claro que está intentando destruir al INE por eso. Pero en ese camino está poniendo en riesgo la paz social en todo sentido. Ya ha promovido la participación del crimen organizado en elecciones locales, pero de diferente forma para cada grupo, ha minado el espíritu del Ejército, ha ampliado el conflicto al interior de las Fuerzas Armadas.

Es muy probable que prive la decepción en buena parte de los mexicanos. Si no pueden reflejarla en las urnas, el enojo será difícil de procesar. Si, además, los grupos armados tienen dinámicas extralegales, de enfrentamiento, la crisis de 2024 podrá llamarse, con todas sus letras, guerra civil. De ese tamaño es la irresponsabilidad de López Obrador.



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com
@lumendoza



La vida de los usuarios del Metro está en peligro

Platiqué con la diputada panista Ana Villagrán, pues no sólo está haciendo un seguimiento puntual de las condiciones en cómo está y opera el Metro, sino que además abrió en redes sociales el #denuncioMETRO.

¿EL METRO ES UNA BOMBA DE TIEMPO?

AV.- “En el Metro algo falla todos los días. Hoy que te estoy dando esta entrevista nos enteramos nuevamente de un conato de incendio en la Línea 3 y ayer y antier también se filtraron videos en las redes sociales donde dos vagones de un convoy de la Línea 3 iban con las puertas abiertas; no sé si el conductor se dio cuenta, no sé si le valió, no sé si no tenía energía el tren para que cerraran”.

Gracias a su campaña #denuncioMETRO en redes, Ana ha recibido un sinnúmero de denuncias de los propios empleados, quienes se quejan, y con justa razón, de las condiciones en las cuales están trabajando –por favor, tómese un fuerte para seguirla leyendo–.

AV.- “Aunque ellos (Claudia Sheinbaum y Guillermo Calderón) lo niegan, he podido comprobar, haciendo viajes en muchas cabinas del Metro, que **no tienen el equipo operativo**; es decir, dependen de sus celulares, de-

penden de si su celular tiene, de entrada, saldo, y, de entrada, si hay señal, pero ellos, los operadores, no tienen el equipo técnico para comunicarse entre ellos”.

“Muchas veces a los trenes del Metro les fallan los tableros, ya no se comunican, ya no encienden luces; es decir, hay muchas fallas técnicas que los trabajadores denuncian y que, o son ignorados o les responden que no hay presupuesto”.

¡Así como lo están leyendo! Y lo peor es que lo que nos dice la diputada panista no nos sorprende, pues tiro por viaje vemos un conato de algo grave en el Metro...

Ojo, el Metro en la ciudad es el sistema que más transporta pasajeros; con decirles que en 2021 fueron 837 millones 473 mil 413.

AV.- “El ingeniero (Guillermo) Calderón se me hace una persona incompetente e incapaz por la manera en la que lleva los meses de administración, pero también le toca estar al frente del desas-

tre que dejó Florencia Serranía, ¿no?, ¿Florencia Serranía no sólo no pagó por las muertes de la Línea 12, sino que es escondida en otro cargo público”.

El austericidio puede explicarlo todo, pues en 2018 el presupuesto del Metro rebasó los 17 mmdp, mientras que en 2021 cayó a poco más de 15 mmdp; “es decir, así de un plumazo le quitó una cantidad exorbitante al Metro. Después ocurre la tragedia de la L1 y entonces le devuelven presupuesto a Metro, pero no es para mejorar todas las líneas, sino sólo para la L1 y la L12”

POR SI ESTO FUERA POCO

Ana por meses solicitó a la oficina de Calderón información sobre las anomalías, rezagos y contratos asignados de manera directa, sin respuestas, y tras el informe de Sheinbaum recibió en tambache, dirían las abuelitas, más de 20 respuestas y en 90% era que “**ya realizamos un recorrido visual para revisarlo, de tomar nota de lo que tú nos denuncias y todo está en perfecta operación**”. Lo que se ve se juzga, ¿o sí?

Las mayores quejas que llegan al #denuncioMETRO son de las líneas 3, 7, 9 y B, y a pesar de las fallas y los señalamientos, no habrá un solo peso de más para estas líneas.

AV.- “La vida de los usuarios está en peligro todos los días, porque que no nos digan que no es peligroso que un tren avance con las puertas abiertas”.

Señaló, además, que debe revisarse el contrato del personal de limpieza, porque, a pesar de que AMLO aseguró que se acabaría con el *outsourcing*, se sigue manteniendo “y violan por completo los derechos laborales” de los trabajadores, cuya mayoría son adultos mayores.

AV.- “Los explotan de una manera terrible y lo que me han comentado, por ejemplo, es que no tienen un día certero de pago; es decir, hacen trampas laborales y les van recorriendo el día de pago al mes, hasta que al final acaban perdiendo un mes”.



Durante todo el año, el grupo parlamentario del PAN pidió que compareciera en el pleno; lograron la comparecencia, pero se hizo por Zoom, un lunes de puente, prácticamente para que nadie se enterara, y la dejaron hasta el final y fue la comparecencia más cuidada.

Y no está por demás decirles que Federico Doring y Ana le señalaron todo, con papeles en mano, y otro tema que preocupa sobremanera son las adjudicaciones directas.

AV.- “No hay que perderles el rastro, pues no sabemos a quiénes se las están dando. Dicen que se las dan a empresas creadas por los propios sindicatos del Metro, porque hay más de uno, el mayoritario es el de Manuel Espino, y entre muchas otras teorías dicen que Claudia Sheinbaum no le ha cumplido a Espino y que muchos de estos accidentes pues vienen desde adentro”.

“Lo que se puede saber, más allá de si es un complot, si es falta de atención definitivamente o si es una falta de atención presupuestal, es que el usuario, y el capitalino, su vida está en peligro todos los días, porque que no nos digan que no es peligroso que un tren avance con las puertas abiertas”.

“Lo único que le puedo aplaudir al Metro es la campaña permanente que tiene para rescatar a los perros o gatos”.

Finalmente, ¿qué contestarías cuando la 4T los acusa a ustedes de oportunistas porque aprovechan la tragedia (L12)?

“Yo les diría que es lo único que pueden responder, porque no pueden asumir su propia responsabilidad. Que nos digan carroñeros, que nos digan oportunistas, que nos digan cualquier denominación que se te ocurra, la verdad es que a nosotros no nos afecta, porque sabemos que estamos hablando con la verdad”.

“Lo que importa es que la gente se está conectando con nosotros y eso les duele”.

¿VOLVERÁN A DECIR QUE NO? IMPOSIBLE

Quihúboles con la oferta que Grupo Televisa mandó a Megacable para “fusionarse”. Como les contaba ayer en Twitter, este IPO será difícil de rechazar, por no decir imposible, para la familia Bours, que forma mayoría en el Consejo de Administración de la empresa basada en Guadalajara. Y es que en el mercado de valores (BMV) la vieron tan bien que ambas empresas subieron dos dígitos. Será también muy interesante ver qué opinan los consejeros independientes de Megacable, como Claudia Félix, que dirige el **Tec de Monterrey**, campus Guadalajara, o **Mario Laborin**, de ABC Capital –y exdirector general de Nafinsa–. Por el lado de Televisa, la oferta de seguro fue avalada por consejeros independientes de la talla de **Carlos Hank**, de Banorte; **Sebastián Mejía**, de Rappi, y **David Zaslav**, de WarnerBros Discovery. El mercado, pues, ha visto la operación de manera muy favorable. Veremos si gana el berrinche o el beneficio para todos los socios.



¿Claudia, cuánto gana el director del Hilton?

El presidente quiere más trabajo en el turismo. No está mal. Estaría mejor aún pensar en empleos que paguen bien.

El Tren Maya persigue el interés de generar más puestos de trabajo en hoteles y restaurantes. ¿Es lo nuestro, no? ¡Mesero! ¿Mande?

Un problema está en que es un negocio viejo y en ese tipo de negocios las ganancias son relativamente bajas y los salarios también. Son menos productivas.

Claudia Sheinbaum, potencial candidata a la Presidencia, sabe bien que la innovación mejora la vida de la gente, la falta de tecnología, estanca su situación. Ella es licenciada en Física; maestra y doctora en Ingeniería en Energía, por la UNAM.

Va un ejemplo de la diferencia. ¿Cuánto gana el director global de Hilton Worldwide Holdings, la de los hoteles? Hablamos de una cadena bien conocida y exitosa en un negocio que solo el año pasado –con pandemia– entregó a sus accionistas 515 millones de dólares de puras ganancias.

Este año contado hasta octubre acumula mil 23 millones de dólares de utilidades netas.

PARTEAGUAS **Jonathan Ruiz**

Opine usted:
jruiiz@elfinanciero.com.mx
facebook @RuizTorre

@ruiztorre



Hilton paga a su CEO un salario anual de 23.2 millones de dólares al año. Bien por él.

¿Cuánto gana en promedio un asalariado en esa compañía? De acuerdo con documentos oficiales, 37 mil dólares anuales en números gruesos, un monto que representa ingresos por unos 60 mil pesos mensuales, que ojalá

muchos de sus empleados perciban en México. Se trata de un promedio mundial que incluye su nómina de Nueva York o la del Centro Histórico, frente a la Alameda.

Ahora va una empresa innovadora que también ya es antigua. El director global de Microsoft, Satya Nadella, cobra anualmente 55 millones de dólares en números gruesos.

Trabaja para una compañía con una utilidad neta de 69 mil millones de dólares. Eso es, como pueden verlo, una friolera 69 veces más grande que la que entrega Hilton y su fama.

Los trabajadores de Microsoft tienen ingresos promedio de 190 mil dólares anuales. Eso representa 310 mil pesos mensuales. También se trata de una cifra mundial.

¿Por qué empresas con gran reputación en su ámbito pagan salarios tan diferentes? Una razón está en que la tecnológica vende cosas que pocos ofrecen (recuerden el Office o el Windows), al haber menos oferta, pueden subir sus precios. ¿Pero cuántas empresas ofrecen habitaciones para dormir? Los de Hilton compiten contra más por ser un servicio poco especializado.

Microsoft tiene tanto dinero



que puede invertir en cosas nuevas como Microsoft Azure, que es la famosa “nube”, con eso asegura un círculo virtuoso. Obtiene 34 dólares de ganancia neta por cada 100 que cobra. Hilton, solo 12 dólares.

Es fácil preparar a empleados de hoteles; es difícil graduar a trabajadores de Microsoft.

Por eso es importante el enfoque de cada país. Corea del Sur se concentró en lo tecnológico y ahora no solo tiene empleados en Microsoft; esa nación es dueña de marcas como Hyundai, LG, Samsung, KIA... va, junto con Estados Unidos, por la fusión nuclear que puede cambiar el rumbo de la historia humana. Claudia Sheinbaum entiende bien el tema.

Pero el país vecino al norte ya empieza a batallar para tener gente calificada, la más joven cada vez lee menos y está menos capacitada para comprender. Por eso no tardan en atraer a la de otros países, lo promueve

la poderosa US Chamber of Commerce.

Esa misma agrupación prepara una propuesta centrada en mejorar los resultados educativos de estudiantes de primaria y secundaria, con el apoyo de un grupo de trabajo de destacados líderes en educación de organizaciones como The Education Trust, Foundation for Excellence in Education y Parents Amplifying Voices in Education.

En México, ayer fue revelada la lista de las ciudades más competitivas. Uno de los factores a medir fue la capacidad de innovar. Monterrey, Guadalajara y El Valle de México están entre las ciudades más destacadas en ese rubro, en parte, por tener en sus geografías las matrices de más empresas globales. Mañana revisamos el tema.

Es importante, sobre todo, que lo revise una potencial candidata a la Presidencia, que estudió ciencia y que podría eventualmente guiar al país hacia nuevos horizontes.

Director General de Proyectos Especiales
y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

“Claudia Sheinbaum, potencial candidata a la Presidencia, sabe bien que la innovación mejora la vida de la gente, la falta de tecnología, estanca su situación”

LA CUARTA
TRANSFORMACIÓNDarío
Celis

@dariocelise



IFT regala quitas



Javier Juárez Mojica

ALGO EXTRAÑO ESTÁ pasando al interior del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Con mucho sigilo están perdonando multas de cientos de millones de pesos a operadores.

Tan solo en los últimos días, una multa a AT&T por 400 millones de pesos las huestes de **Javier Juárez Mojica** se la acabaron reduciendo a solamente tres millones.

El operador a cargo de **Mónica Aspe** incumplió normas en colaboración con la justicia, tales como la geolocalización de equipos. Pero eso no es todo en el actuar del regulador.

Más sorprendió que el viernes de la semana pasada anulaban un procedimiento sancionatorio a Telmex, dirigida por **Héctor Slim Seade**, que incluía una multa de 22 mil millones de pesos.

Inexplicable pues por la misma falta en la compartición de infraestructura a Telnor, filial de Telmex, sí le impusieron una multa de mil 300 millones antes del receso del IFT por la pandemia de Covid.

La contralora del instituto ya ha detectado y mandado oficios desde julio de este año, señalando que podrían estar ocurriendo "conflictos de intereses" de exfuncionarios del organismo.

Se les ubica estar trabajando y litigado para concesionarios de telecomunicaciones. Esas gestiones están dando frutos multimillonarios a los operadores, lo que pone en entredicho el trabajo de la contralora.

Pero además, el choque del IFT con la Secretaría de Hacienda y con la 4T es inminente, pues de no haber condonado las multas, esos miles de millones de pesos se habrían ido a la Tesorería de la Federación.

Así la merma en los ingresos es para la hacienda pública, no para el IFT, en una coyuntura en que el Gobierno Federal está urgido de recursos extraordinarios.

Con los procedimientos sancionatorios que hay en curso se podrían recabar más de 150 mil millones de pesos, pero al parecer el regulador prefirió pelearse con la SHCP y no contra los concesionarios.

A ver qué resuelve la contralora **Gricelda Sánchez**, y no se extrañe si por la cantidad de montos involucrados, los pupilos de **Rogelio Ramírez de la O** piden una auditoría especial a la Auditoría Superior de la Federación.

Si **Andrés Manuel López Obrador** no confiaba en los organismos autónomos, con lo que está sucediendo aquí la relación se va a tensar aún más, pues incluye condonación de pagos y conflictos de intereses.

El IFT se puso "de pechito" para un choque frontal contra la 4T y en particular contra el Presidente y la Secretaría de Hacienda que, le podemos asegurar, no está viendo con buenos ojos estas "quitas" sancionatorias.

NUEVAMENTE LOS INTEGRANTES del "Cártel de los Chupasangre" hicieron de las suyas, pues consiguieron suspensiones provisionales para concursar en los millonarios contratos multianuales para pruebas de laboratorio. Casualmente se retrasaron por meses las licitaciones: justo el tiempo que les llevó conseguir tales suspensiones judiciales con las que pretenden concursar, a pesar de estar inhabilitados. Los procesos debieron efectuarse en junio de este año para tener el fallo en septiembre e inicio de servicios con nuevo contrato a partir del próximo 1 de enero de 2023. Pero consiguieron reactivarlas hasta que consiguieron los recursos legales que ya tienen. Destaca el caso de Centrum, de **Valentín Campos**, que contrató como abogado para esos casos a un ex funcionario de la Secretaría de la Función Pública, **Cesar Rocha García**, quien además fue director general de Responsabilidades y Sanciones de esa dependencia en el sexenio de **Felipe Calderón**. O sea, el que castigaba. Con ello se contraviene la orden del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** de impedir por 10 años que los funcionarios públicos se contraten en el sector donde se desempeñaban.

VAYA CASO DE ineptitud y negligencia en el que está metido Ticketmaster, que dirige **Lorena Baz**. Fueron alrededor de siete mil preventas de boletos que hicieron semanas antes del concierto del sábado pasado, mismas

que no cargaron en sus sistemas de acceso, sino horas antes del evento, el viernes, pues. El sábado fue cuando las ingresaron provocando el caos, duplicando entradas y negando los accesos. No hubo venta de boletos falsos ni venta de dobles boletos, como anda vociferando el escandaloso procurador del consumidor, **Ricardo Sheffield**. Simplemente no cargaron en tiempo la preventa. Por esa negligencia terceros como Banamex, que dirige **Manuel Romo** y que tuvo a su cargo la preventa, como el Estadio Azteca, que encabeza **Félix Aguirre**, sede del concierto, ya evalúan demandar a Ticketmaster. Por esos siete mil boletos cuando menos deben pagarse 21 millones de pesos, sin

Ricardo
Sheffield



considerar las bonificaciones por incumplimiento.

ENTRE LOS PARES de ministros que no alzaron la mano para sustituir a **Arturo Zaldivar** en la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en la primera semana de enero próximo, ya hay molestia por la injerencia de un personaje no muy grato.



Edgar
Elías Azar

Se trata de **Edgar Elías Azar**. El ex presidente del Tribunal Superior de Justicia de la CdMx está presionando a quien se deje para conseguir el voto a favor de la ministra **Yasmín Esquivel Mossa**. ¿Quién sabe si la esposa del proyectista **José María Riobó**, que se considera la candidata del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, esté enterada del cabildero que trae a cuestras? Pero de que ha atisgado, incomodado y molestado a ministros como **Luis María Aguilar**, **Margarita Ríos-Farjat**, **Juan Luis González Alcántara Carrancá** y **Jorge Mario Pardo**, que ni qué.

EN EL OTRO proceso paralelo, el del relevo de **Rafael Anzures** en la Presidencia del Tribunal Federal de Justicia Administrativa Fiscal (TFJA), igualmente las aguas están agitadísimas. Desde Palacio Nacional y la Secretaría de Economía se están moviendo



Juan Manuel
Jiménez Illescas

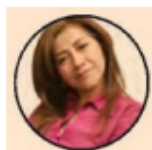
fuerte para abrirle toda la cancha a la magistrada **Natalia Téllez**. No solo fue aprobada *fast-track* por los diputados de Morena y partidos satélites la iniciativa de **Andrés Manuel López Obrador** para modificar la Ley Orgánica de ese tribunal, para hacer elegible a Téllez, sino que ahora la operación y cabildeo entre los propios magistrados que emitirán voto está a todo lo que da. Y si no, que le pregunten al magistrado de la Sala Superior del propio TFJA, **Juan Manuel Jiménez Illescas**, a quien le están ofreciendo la titularidad de la Procuraduría de Defensa del Contribuyente, a cambio de su voto por Téllez.



Industria de dispositivos médicos creció 11.1%

La fabricación de material desechable de uso médico fue la actividad productiva más importante en la rama de dispositivos médicos, aumentó su valor de producción en 11.1% en 2021 respecto a 2020.

Crecimiento del valor de la producción de la industria de dispositivos médicos, 2021 | VAR.
EN TÉRMINOS REALES RESPECTO A 2020



Salud y Negocios

Maribel Ramírez Coronel
maribel.coronel@eleconomista.mx

Dispositivos médicos, el gran superavitario

Una de las industrias en México que viene acrecentando su de por sí pronunciada balanza comercial superavitaria es la de dispositivos médicos. Lo que exportamos como país de este tipo de productos registra una tendencia alcista desde hace más de una década, de modo que los montos de exportaciones se han quintuplicado en cuestión de 3 quinquenios.

Lo que se vende al mundo de dispositivos médicos hechos en México pasó de 2,600 millones de dólares (mdd) en 2003 a 10,700 mdd en 2020. Lo que compramos al mundo en ese renglón pasó de 1,400 a 5,200 mdd en el mismo periodo. Es decir, es una industria que se ha expandido notablemente alcanzando una balanza favorable para México que genera divisas, la cual pasó de 1,200 a 5,400 mdd en los últimos 18 años. Esto de acuerdo con un reporte del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) que es parte de la colección de estudios regionales y sectoriales y en el cual se ofrece un panorama de la producción, empleo, remuneraciones, precios y flujos de comercio exterior de esta industria.

Es un sector que produce una muy diver-

sa gama de insumos de salud, desde los más sencillos como cubrebocas, gasas y demás material de curación, hasta los más complejos electrónicos de imagenología y de diagnóstico como resonancia magnética y electroencefalógrafos.

Al ser presentado ayer junto con la Asociación Mexicana de Industrias Innovadoras de Dispositivos Médicos (AMID) integrada por 43 empresas del ramo, su presidente **Alejandro Paolini** -director general de Siemens

Healthineers- comentó que este estudio formaliza las cifras que colocan al país como octavo exportador mundial en este ramo y el primero de América Latina. Además, le da sustento al crecimiento de doble dígito que el sector viene registrando y que, como se ve, sostendrá hacia adelante. En el contexto internacional de ver cómo acercar y acortar las cadenas de insumos (*nearshoring*), esta rama busca reducir sus importaciones y reemplazarlas por proveeduría local, un área de oportunidad para empresas mexicanas productoras, por ejemplo, de resinas sintéticas altamente demandadas y en su mayor importadas. Se habló en la presentación del gran reto que significó la pandemia no sólo por la



alteración internacional en las cadenas de insumos sino en particular por lo que toca a la recomposición brutal de la demanda, pues tanto hubo aumentos desmesurados de compra de ciertos productos como caídas desmesuradas en otros y ello implicó también vaivenes de precios en función del segmento, pero estos ya regresan a la normalidad.

Un punto que preocupa es el de la piratería no sólo por el daño y competencia desleal para la industria, sino sobre todo por el riesgo sanitario que implican para los pacientes al ser productos que no cumplen con los re-

quisitos regulatorios y, por tanto, su mal funcionamiento puede repercutir en la salud de quien los usa. **Héctor Orellana**, director general de Medtronic que tomará posesión como presidente de AMID en febrero del 2023, comentó al respecto que buscar cómo apoyar a la autoridad en el combate del mercado ilegal es uno de los retos hacia adelante pues la industria de dispositivos médicos es debidamente muy regulada y el hecho de que entren al mercado productos sin control o tecnovigilancia genera riesgos muy serios en todos sentidos. Apa-

rentemente son más baratos pero en los hechos terminan siendo más costosos. Otro reto es que haya mayor consumo nacional de dispositivos médicos. Es interesante el papel que con este tipo de reportes está asumiendo el INEGI con la industria, porque por ejemplo para AMID la desaparición de ProMéxico había significado una gran pérdida en la recolección de cifras. Ahora INEGI de manera inteligente asume esa función.

Esta columna se toma un descanso y regresa el 16 de enero del 2023. ¡Felices fiestas decembrinas!



el Foro

*Fusión nuclear en
California: cuando se juntan
la economía y la Sci-Fi*

Luis Miguel González



Caja fuerte

Luis Miguel González

lmgonzalez@eleconomista.com.mx

Fusión nuclear en California: cuando se juntan la economía y la Sci-Fi

De vez en cuando la economía se junta con la ciencia ficción. El 5 de diciembre, en un laboratorio de California por medio de la fusión nuclear se logró reproducir lo que ocurre en el núcleo del sol y las estrellas. Esto ocurrió por unos momentos y en un espacio del tamaño de un grano de maíz, pero es importante porque puede modificar nuestra trayectoria de autodestrucción energética. Acelerar la llegada de la energía 100% limpia. Dar a la humanidad una potente fuente de energía, barata y no contaminante.

Es curioso que este logro científico/tecnológico se produzca al final de un año que en el campo de la energía ha estado dominado por noticias que dejan clara la dependencia del mundo a las fuentes fósiles de energía, cortesía de la invasión rusa a Ucrania. Déjenme decirlo así: Es una manera de restaurar “el equilibrio” del universo. Tenemos un motivo para sonreír, luego de tantas lágrimas y pérdidas, por la Guerra, el covid y nuestra violencia.

Fueron casi 60 años de búsquedas que culminaron con un pequeño gran éxito. Es pequeño porque la energía que se consiguió en el Laboratorio Lawrence Livermore, de California, es apenas suficiente para calentar 10 cafeteras. Es

enorme, porque demuestra que la fusión nuclear es posible en la práctica. La fusión es el proceso por el cual dos núcleos ligeros se combinan para formar un solo núcleo más pesado, liberando en el proceso una cantidad enorme de energía. Este es un proceso limpio, que no genera residuos radioactivos. Al contrario de la fusión nuclear que es el proceso con el que trabajan las plantas nucleares. Falta conseguir la fusión en una escala mucho mayor y encontrar la manera de que esto funcione de una manera viable, desde el punto de vista de las inversiones del sector privado y de las políticas públicas.

Faltan años para que esto sea parte de la vida cotidiana, pero ya falta menos. Ricardo Betti, un profesor de la Universidad de Rochester, compara este momento con lo que pasó cuando a fines del siglo XIX se dieron cuenta de que el petróleo refinado en forma de gasolina podía producir una explosión. “Tenemos la chispa, pero nos falta el motor, el coche y hasta las llantas...”, dice Betti a CBC.

El anuncio fue hecho por la Secretaría de Energía de Estados Unidos, porque se trata de un proyecto financiado por el Gobierno de EU en el Laboratorio Nacional Lawrence Livermore. Aunque se trata de un proceso que lleva más de una década en su fase final, el logro repre-

senta un triunfo para la administración de Joe Biden. Puede inyectar un *shot* de optimismo en el alicaído proceso de reducción de las emisiones de carbono.

En términos de calendario de largo plazo, lo que se logró es cambiar un horizonte en el que se pensaba que la fusión sería una realidad para el último cuarto del presente siglo. La fusión nuclear aplicada a la producción de energía eléctrica super barata y super limpia, podría ser una realidad alrededor del año 2050, ahora piensan los expertos.

Falta mucho, pero ya se dio un paso muy importante. Es probable que otros grupos de científicos anuncien resultados similares en los próximos meses. En Francia y en Inglaterra están en fases muy avanzadas en los procesos de desarrollo de la fusión, en laboratorio. Cada uno con su propio camino. En vez de usar láser, como en California, están experimentando con grandes imanes.

Según Reuters, también hay iniciativas del sector privado relacionadas con la fusión nuclear, por aproximadamente 2,800 millones de dólares. En ellas participan multimillonarios tecnológicos como Bill Gates y Jeff Bezos. La entrada masiva de capitales privados podría acelerar la velocidad del cambio. ¿Llegará a tiempo esta ciencia para reparar el mundo? Esa historia le tocará contarla a la siguiente generación.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	13	14/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

La Cumbre de América del Norte será muy diferente

Andrés Manuel López Obrador boicoteó la Cumbre de las Américas de junio pasado en Los Ángeles, California, porque no lo dejaron llegar acompañado de los dictadores de América Latina.

Pero ahora que en enero reciba en México al presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y al primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, el Presidente mexicano se hará acompañar de esa agenda que impulsa su régimen en la que cree que la democracia no importa en un proceso de integración continental.

Después de la carta que envió López Obrador este lunes a Joe Biden, seguro que, en La Casa Blanca y en la sede del gobierno canadiense, se deben preguntar cuál es el objetivo de viajar a México para escuchar el mismo monólogo que ya le conocen del mandatario mexicano.

La respuesta debe ser que, más allá de sus personas y los tiempos de duración de sus mandatos, hay una relación trilateral que mantener, aun en estos momentos en los que el régimen mexicano impone dificultades en el comercio, el medio ambiente y hasta en la vida democrática interna.

Hay una palabra que el régimen de López Obrador empieza a usar con inusual frecuencia en todas sus comunicaciones con Estados Unidos y es soberanía. Claro, ha sido uno de sus lugares comunes favoritos, por ejemplo con el incumplimiento del acuerdo comercial por su visión estatista del sector energético, pero cada vez insiste más en ese concepto.

Parece ser que le quedará muy a la mano eso de la defensa de la soberanía cuando eventualmente concrete el golpe legislativo a la de-

mocracia a través de minimizar a las instituciones electorales y quede expuesto ante el mundo que las elecciones libres en México están en un peligro real.

También incluye en la carta a Biden aquello de la autodeterminación de los pueblos, el problema es que lo escribe en la carta a Biden el mismo día en que se entromete sin máscaras en los asuntos internos de la política de Perú.

La última vez que se reunieron los tres mandatarios, en noviembre del año pasado en La Casa Blanca, el resultado fue un catálogo de muchas buenas intenciones, pero todas centradas en América del Norte.

Ahora López Obrador quiere poner en el centro su sueño de integración americana sin que importe si los socios son dictaduras o no.

Lo que queda claro es que durante las próximas cuatro semanas previas a la cumbre de América del Norte en México habrá que ver la evolución de al menos dos temas básicos.

El primero, si realmente el régimen mexicano tiene interés en corregir sus agravios en materia energética que han provocado daños a las empresas de ese sector de los dos países del norte o bien si pasada la cumbre se instala el panel del TMEC y las previsibles sanciones.

El segundo asunto que podría generar una reacción de Biden y Trudeau es el paquete de cambios legales que haya eventualmente logrado López Obrador para apoderarse de las elecciones y sus resultados. No es algo que dejarían pasar tan fácilmente frente a López Obrador.

Así que, la reunión de enero de los tres mandatarios de América del Norte pinta para ser muy diferente a las que hemos visto anteriormente.



OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

**Sondeo de ADI: 90% de ocupación en centros
comerciales, mejoró flujo y consumo el reto**

No hace mucho la ADI que preside **Jaime Fasja** realizó una encuesta entre sus asociados para conocer puntualmente la evolución que muestra la actividad en lo que se refiere a centros comerciales.

Si bien en algunos de ellos -sobre todo pequeños- la desocupación puede llegar a un 25% como ayer le platicaba, en general y de acuerdo al sondeo, el aforo ya está en 90%, sobre todo en los más reconocidos que operan las grandes firmas como Danhos de **Salvador Daniel**, Carso de **Carlos Slim**, Soma de **Javier Sordo Madaleno**, Caabsa de **Luis y Mauricio Amodío**, Gicsa de **Eliás Cababie**, la misma Thor Urbana de **Fasja y Jimmy Arkanji**.

Ciertamente, explica Fasja, en 2020 y todavía 2021 se llegó a un baja de hasta 35%, pero en los últimos meses la situación ha mejorado inclusive en compatibilidad con el comercio electrónico.

También el tráfico de personas o flujo está arriba del 2019, no así el consumo por la difícil situación. El ticket promedio es bajo. Sin embargo, Fasja confía en que en esta temporada navideña se pueda recobrar el nivel prepandemia.

Se hace ver que hoy además de una renta fija, los desarrolladores complementan la renta con un componente variable amarrado a ventas, lo que da transparencia de la situación. Esto no sucedía antes.

En ese sentido hay evidencia de la mejora que presenta la facturación desde hace 6 meses en ciudades de gran actividad como CDMX, Guadalajara y Monterrey. Es más, en las plazas turísticas como Cancún, la actividad comercial está plenamente recuperada en ocupación,

flujos y consumo.

También ya se han inaugurado nuevos centros comerciales como Parque Tepeyac de Danhos y otro en Tijuana del grupo Península. Vienen más. Thor Urbana por ejemplo trae un conjunto de usos múltiples en SLP y otro en Tijuana para la primera parte del 2023.

Claro que habrá que dar tiempo para que las nuevas inversiones en centros comerciales se multipliquen y retomar la vorágine que se alcanzó entre 2010-2019.

Como quiera centros comerciales como Plaza Santa Fe, Parque Delta, Paseo Interomas, Mitikah de Funo que lleva **Gonzalo Robina**, se reportan listos para ésta la mejor temporada que abrió con "El Buen Fin".

**DHL PRONTO MÁS INVERSIONES
Y LIBRO DE ARRANZ**

Una compañía que sacó jugo a la pandemia es DHL que lleva **Antonio Arranz**. De hecho en breve anunciará nuevos compromisos de inversión, luego de que los 500 mdd comprometidos en 5 años ya se erogaron. Por cierto que Arranz publicó el libro "Cadenas Eficientes, Empresas Invencibles" editado por Penguin Random House, en donde justo se refiere a la logística, que se multiplicó durante la complicada coyuntura.

**C&A REMONTA PADEMIA
Y OTRAS 9 TIENDAS EN 2023**

Otra firma que puede presumir que sus niveles de ventas del 2019 ya se superaron, es la holandesa C&A que dirige **Kelly Kroger**. Tiene en México casi un centenar de tiendas tras poco más de dos décadas de su llegada. Este año abrió 4 unidades en Tijuana, Monterrey, Culiacán y Edomex y en 2023 echará andar 9 más.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	14/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

**GARCIA ASCENSIO TAMBIÉN
TIMÓN DE GRUPO SANTANDER**

Ya fungía como timón operativo de Banco Santander. Ahora desde enero **Felipe García Ascencio** será también cabeza del grupo financiero en relevo de **Héctor Grisi** quien fue designado como consejero delegado de la firma española.

**EGADE DEL TEC 150 GRADUADOS
Y GOMEZ DE SAP HUESPED**

Hoy será la graduación de 150 alumnos de pos-

grado del EGADE Business School del TEC que lleva **Horacio Arredondo**. Realizaron sus estudios en Santa Fe y en Lima. Como oradora huésped estará **Angela Gómez** presidenta de SAP México, quien por segundo año consecutivo fue incluida en el listado de mujeres más poderosas de México de Forbes.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	23	14/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



OPINIÓN

AGUAS PROFUNDAS

LUIS CARRILES

Los dineros de Pemex

La meta de Pemex no es resolver su problema de deuda, es aguantar lo más posible, dicen sus informes "es lograr un endeudamiento neto de cero al cierre del ejercicio fiscal 2022", ellos dicen que lo están logrando.

Con estas consideraciones, dicen los financieros de Pemex, al cierre de junio del 2022, el saldo de la deuda consolidada de Pemex fue de 2,123.0 miles de millones de pesos, con un costo financiero neto de 66.2 miles de millones de pesos, lo que representa un 3.1% del saldo total de la deuda y un estimado anualizado de 6.7%, cifra que se considera un indicador del costo promedio anual esperado del financiamiento en 2022.

Pemex dice que han mejorado sustancialmente, según sus datos, en los tres primeros años de la presente administración, es decir, entre 2019-2021 tuvieron un desendeudamiento acumulado de 56 mil millones de pesos y como parte del programa de financiamiento para pago a proveedores y contratistas, autorizado e instruido por el Consejo de Administración en el numeral Tercero del Acuerdo CA-060/2022 de la Sesión 994 Extraordinaria del 27 de mayo de 2022, Pemex estructuró un mecanismo de intercambio de deuda comercial por deuda financiera, el cual representó una oportunidad para acelerar el pago a proveedores y contratistas de las EPS con objeto de agilizar la obtención de liquidez.

Ahí los proveedores y contratistas podían entrar en un programa de reconocimiento de obligaciones y pago de facturas elegibles si eran montos superiores a 5 millones de dólares, pendientes de pago y con vencimiento hasta el 31 de mayo de 2022.

El punto es que el programa era por 2 mil millones de dólares, más o menos 40 mil millones de pesos, y el

asunto es que se agotó rápido y no resolvió la crisis que sigue viviendo el sector pese a los precios altos del crudo.

Según los datos que se tienen, con este programa se alcanzaron a pagar 40 mil 682.8 millones de pesos en total de adeudos con la petrolera, de los cuales 39 mil 866.1 millones de pesos eran de contratos de Pemex Exploración y Producción; 811 millones Pemex Transformación Industrial y 5.6 millones de Pemex Logística. Eso es todo lo que se ha pagado, nada más después de eso.

Según Pemex, al cierre de junio de 2022, el saldo de su deuda consolidada era de 2,212.4 miles de millones de pesos, 4.2% menor al cierre del 2021, pero logra esto porque hay un apoyo del Gobierno Federal para el pago de las amortizaciones de créditos contratados en periodos anteriores y otra parte por la disciplina financiera.

El 85% de la deuda de Pemex está contratada a tasa fija, mitigando escenarios de volatilidad en los mercados financieros, está en dólares o es convertida a dólares mediante instrumentos financieros derivados, favoreciendo la estructura de flujos y cubriendo el riesgo cambiaria.

Sus inversiones pueden ser fondeadas con las disponibilidades iniciales, con recursos generados por el negocio de la empresa y, en su caso, con financiamiento de diversos instrumentos e instituciones financieras, dicen.

En el primer semestre de 2022, se ejercieron 156.1 miles de millones de pesos en inversión física de programas y proyectos. Los recursos se han destinado principalmente a proyectos de Pemex Exploración y Producción, considerando que son proyectos estratégicos enfocados a la producción de crudo y gas, así como, para restituir reservas de hidrocarburos de la empresa.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



RAPE/NO VA SOLO



La Jornada

DE CARICATURA • HERNÁNDEZ



La Jornada

CAMBIO CLIMÁTICO EN COAHUILA • MAGÚ



La Jornada

ALITO Y VON ROEHRICH • ROCHA



EL UNIVERSAL

EL ÚNICO DIARIO DE MÉXICO

CHELO Gente de principios





HELIOFLORES Temporada de regalos



REFORMA

GOLPE A LA DEMOCRACIA...



EL ECONOMISTA

Democracia

Chavo del Toro

DEMOCRACIA
Chavo del Toro



La Jornada

EL PLAN B • EL FIGÓN





Qué es el Plan B

@garcimono



Le da el padrón electoral al gobierno

Cámara, ya se la saben.



Permite a funcionarios hacer pre campañas con dinero público



Acaba con el servicio profesional

Yo solo soy la directora del INEC



No anula candidaturas a pesar de delitos graves.



Viola la constitución



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/BASURA DE GOBIERNO



El Sol de México

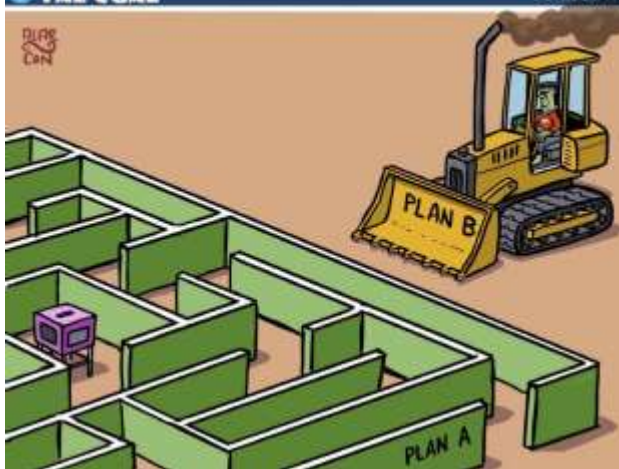
Rubén | El son de lo negro



EL HERALDO DE MEXICO

TAL CUAL

Alarcón





El Sol de México



REFORMA



EL ECONOMISTA

Gobernadores poblanos

Nerilicón





EXCELSIOR
El Periódico de El Salvador

DE LA TORRE

GOLPE: DESTRUYEN 4 MILLONES DE PASTILLAS DE FENTANILO



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

SOLO + ÚLTIMO MODELO





LLERA

MARCO RUBIO CONTRA TIKTOK



EL ECONOMISTA

Caballo negro

Peruj



La ReconQuista2022.

La escuadra marroqui, después de sendos triunfos sobre España y Portugal, llega a los Pirineos en busca de los galos.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

Al 02 de diciembre de 2022 a nivel mundial, se han reportado **640,752,890 casos confirmados** (708,620 casos nuevos) y **6,619,563 defunciones** (2,459 nuevas defunciones).*

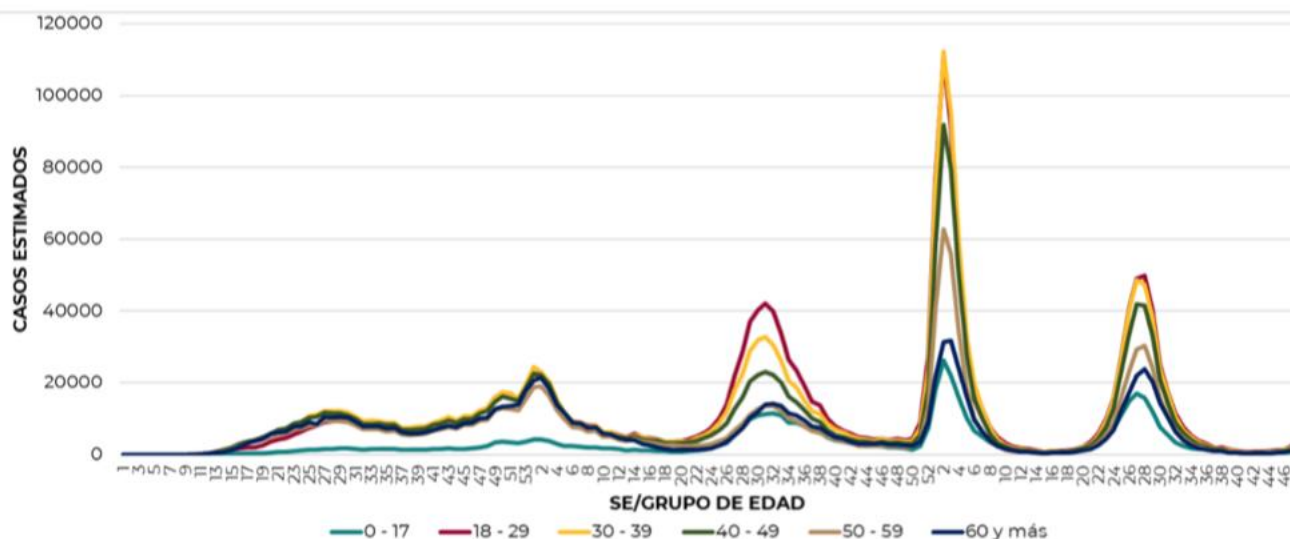
En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **1%** (5,736,187).*

La letalidad global es de **1%**.*

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. *En espera de la actualización de la OMS.

Región OMS	América	Pacífico Occidental	Europa	Asia Sudoriental	África	Mediterráneo Oriental
% de distribución de casos en las últimas 24 h	49.5%	27%	22.4%	0.6%	0.2%	0.2%

La siguiente gráfica muestra la distribución de los casos estimados por los grupos de edad seleccionados y semanas epidemiológicas del 2020, 2021 y 2022, observando que, en las últimas cinco semanas, la mayor parte de los casos están presentes en los grupos de 18 a 29 años, seguido del grupo de 30 a 39 años y 40 a 49 años.





El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado[‡] y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 49 del 2022 con fecha de corte del 05/12/2022.

[‡]Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplífico, sin células y sin aislamiento.

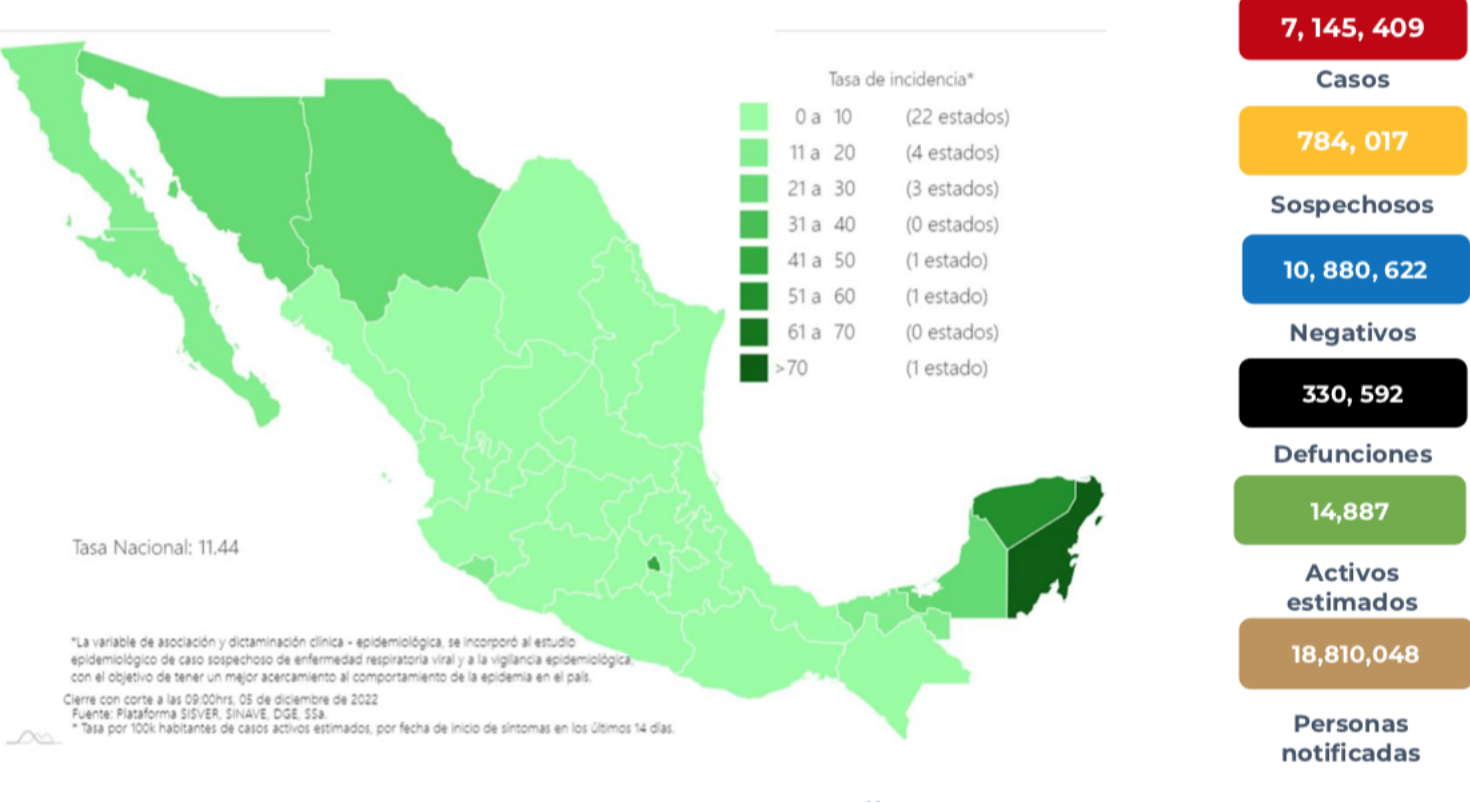
La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **7,145,409 casos totales y 330,592 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 5,491.5**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.2%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.



Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>



CORONAVIRUS (COVID-19)

En la reciente semana, mil 818 casos de Covid, reporta la Ssa.- De acuerdo con las cifras oficiales presentadas por Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, durante la última semana se registraron mil 818 nuevos casos de Covid, una cifra ligeramente inferior a la semana previa, cuando se contabilizaron mil 994 contagios. Sin embargo, el funcionario destacó que en esta oleada el aumento en los contagios no ha tenido el mismo ritmo hospitalizaciones ni defunciones de las anteriores. [[JORNADA / pp-p15](#)]

Ahora sí López-Gatell recomienda el cubrebocas.- Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, informó ayer que la pandemia de Covid-19 suma seis semanas de aumento en los contagios, por lo que recomendó a la población el uso de cubrebocas en espacios cerrados. También alertó sobre el regreso de los contagios por influenza, que disminuyeron de manera drástica en los dos años anteriores debido a las medidas tomadas para enfrentar el Covid. Expuso que el aumento de los contagios por coronavirus es lento en comparación con las olas anteriores. [[MILENIO / p19](#)]

Alista IMSS sistema de incapacidades electrónico ante alza del coronavirus.- Zoé Robledo, director general del IMSS, informó que debido al incremento de personas con Covid-19, se activará nuevamente el sistema electrónico de incapacidades temporales para los afiliados al Instituto. Explicó que el Consejo Técnico aprobó ayer tener lista la autorización del mecanismo digital para que, cuando se requiera, se active en un plazo de 24 horas, a fin de que los trabajadores no tengan que acudir a las unidades de medicina familiar. [[JORNADA / p15](#)]

China enfrenta una etapa “dura y difícil” tras dejar su política de cero Covid: OMS.- La Organización Mundial de la Salud manifestó que China enfrenta un momento “muy duro” al dismantelar su rígida política de cero Covid-19 y permitir que la gente viva con el virus, lo que plantea retos a la hora de preparar los hospitales y garantizar que la población se encuentre suficientemente protegida y adecuadamente vacunada. [[JORNADA / p16](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

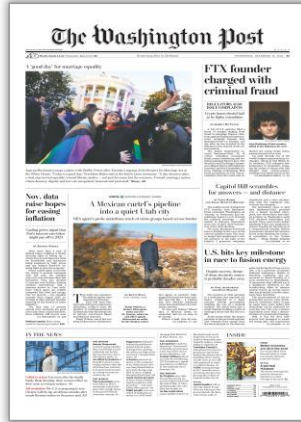
14 de diciembre de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Inflation slows, leading to hope of "soft landing"



FTX founder charged with criminal fraud



FTX founder is charged with fraud



Quantum leap for clean energy



Reveled 33 hours inside an NHS on the brink



Bankman- Fried charged with fraud and conspiracy over FTX collapse



Parlamento Europeo destituye a la vicepresidenta que cobró de Qatar



Russie: le cavalier seul diplomatique de Macron



Por el tercer Mundial



Mercadante chefiará BNDES; privatização acaba, diz Lula



Congreso baraja perfiles para designar al comité de expertos y partidos delinear estrategias para elección de consejeros



7,5 millones de venezolanos han migrado a 90 países desde 2013



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Biden firmó ley que protege matrimonio entre personas del mismo sexo**
- **Justicia de Perú rechazó liberar a Castillo; Policía y Defensa acusan a varios congresistas de incitar protestas**
- **400 personas condenadas a penas de cárcel por participar en las protestas en Teherán**
- **CEO de FTX dijo que falta de supervisión causó el colapso**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Pago de subsidio a mujeres embarazadas o la Reforma Electoral, cuál pasará primero en el Senado.-

Este proyecto fue avalado por las comisiones unidas de Seguridad Social y de Estudios Legislativos Segunda, abriendo la posibilidad de que las trabajadoras embarazadas reciban el subsidio de maternidad. La minuta fue enviada por la Cámara de Diputados para adicionar un tercer párrafo al artículo 101 y un artículo 102 Bis a la Ley del Seguro Social. [\[INFOBAE\]](#)

MESA DIRECTIVA

“No quiero ir al espacio sin México”, Katya Echazarreta llamó a diputados a legislar en materia espacial.-

La joven astronauta que hizo historia al ser parte de una misión Blue Origin llamó a legisladores a hacer reformas que ayuden a mexicanos a explorar más allá del planeta Tierra. “La Cámara de Diputados felicita y se enorgullece de todos los logros de Katya Celeste Echazarreta González; sigue tu camino, sigue trabajando, sigue esforzándote con dedicación, sigue mirando a las estrellas con los pies en la tierra”, dijo Santiago Creel Miranda. [\[INFOBAE\]](#)

Opinión/Los ministros y los militares.- La Suprema Corte de Justicia dará prioridad a los asuntos relacionados con las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. Los ministros no tenían muchas ganas de entrarle a estos asuntos, algunos de los cuales llevan en espera 40 meses, pero la Cámara de Diputados les solicitó que le dieran atención prioritaria. Utilizando la facultad que le confiere la ley, Santiago Creel, como presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, argumentó los parámetros de la urgencia y el Pleno de la Suprema Corte lo respaldó. [\[FORBES\]](#)

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Políticos lamentan fallecimiento del gobernador Miguel Barbosa.- Desde el Senado se dio un minuto de silencio y de aplausos al gobernador poblano, quien hace siete años fue senador por el PRD, así como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta y del Instituto Belisario Domínguez. En la Cámara de Diputados, el líder de Morena, Ignacio Mier Velazco, también pidió el minuto de silencio por Miguel Barbosa y recordó cuando formó parte de este órgano legislativo. [\[FORBES\]](#)

Diputados iniciaron proceso para elegir a cuatro nuevos consejeros del INE.- La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aprobó el acuerdo para la emisión de la convocatoria a elección para ocupar cuatro cargos de consejeras y consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, para el periodo del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032. [\[INFOBAE\]](#)



DIPUTADAS Y DIPUTADOS

PRD

Pancho Villa y la masacre de mujeres y niños que ordenó en una estación de tren en Chihuahua.- El 8 de diciembre, se dio a conocer que el próximo 2023 será el “Año del General Francisco Villa”, esto tras una votación mayoritaria de legisladores en la Cámara de Diputados; sin embargo, algunos votaron en contra. La diputada Olga Luz Espinosa Morales, del PRD, leyó la postura de las diputadas del partido en contra, pues dijo, en su lucha por el feminismo, rechazaron el dictamen por 102 feminicidios ordenados por Villa. [[INFOBAE](#)]

LEGISLATIVO

Cuál es el proyecto que contribuye a la transparencia en el Congreso de México.- La Fundación Directorio Legislativo convoca a legisladores mexicanos a enviar la información correspondiente para formar parte de la segunda edición del Directorio Legislativo de México: una publicación que fortalece la democracia y contribuye a la transparencia y el acceso a la información pública. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

CORONAVIRUS

México entró en la sexta ola de Covid con seis semanas de incremento de casos.- México entró en la sexta ola de Covid-19 después de seis semanas de incremento de casos, confirmó el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell. [[EL PAÍS](#), [INFOBAE](#)]

GOBIERNO

Castillo es el presidente de Perú y se debe revertir su destitución; relación está en pausa: AMLO.- Andrés Manuel López Obrador consideró que Pedro Castillo sigue siendo el presidente de Perú y que las autoridades que detentan el poder deben reconocer que fue elegido por voto popular y revertir su destitución. [[FORBES](#), [SPUTNIK](#), [EL PAÍS](#)]

Marcelo Ebrard confirmó que México mantendrá la relación diplomática con Perú.- A pesar de que Andrés Manuel López Obrador señaló que la relación diplomática con Perú está “en pausa” ante la destitución de Pedro Castillo, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, se pronunció al respecto y señaló que las palabras del presidente no significan que se romperá la relación con el gobierno de la recién nombrada presidenta, Dina Boluarte. [[INFOBAE](#)]

Dina Boluarte anunció que llamará “personalmente” a López Obrador, Petro, Arce y Fernández por desconocer su gobierno.- La presidenta Dina Boluarte anunció que llamará “personalmente” a los mandatarios Andrés Manuel López Obrador, de México; Gustavo Petro, de Colombia; Alberto Fernández, de Argentina; y Luis Arce, de Bolivia. Esto, en respuesta al comunicado que emitieron desconociendo su gobierno y donde consideraban a Pedro Castillo como una “víctima de un antidemocrático hostigamiento”. [[INFOBAE](#)]



La desalentadora búsqueda de los ingredientes del fentanilo y la metanfetamina.- Andrés Manuel López Obrador asumió la Presidencia en 2018 prometiendo poner fin a la guerra contra los capos de la droga respaldada por Estados Unidos. Ordenó a la Armada que se hiciera cargo de los puertos marítimos de México, plagados de corrupción, en un intento por frenar el torrente de precursores químicos importados. Sin embargo, los productos químicos ilícitos, que los contrabandistas suelen enmascarar con etiquetas falsas, se ocultan fácilmente en un vasto mar de mercancías legítimas. [[WASHINGTON POST](#)]

POLÍTICA

La contienda por la gubernatura en Coahuila abrió una nueva grieta en Morena.- La carrera por la candidatura al Gobierno de Coahuila abrió una nueva grieta en Morena, el partido de Andrés Manuel López Obrador. Tras la elección del senador Armando Gadiana como abanderado, el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja, rechazó los resultados de las encuestas internas y arremetió contra su correligionario. [[EL PAÍS](#), [FORBES](#)]

SENADO

Senado discutirá la reforma para duplicar las vacaciones.- El Senado discutirá la reforma que aumenta los días de vacaciones mínimas a los trabajadores mexicanos al pasar de seis a 12 días en su primer año de servicio; además, se especificará que estos podrán ser tomados de forma continua o parcial. [[FORBES](#)]

MIGRACIÓN

México dismanteló campamento de migrantes en el sur.- El Gobierno mexicano dismanteló un campamento de migrantes ubicado en Oaxaca por donde pasaron cerca de 150.000 personas que obtuvieron documentos de tránsito temporales con los que continuaron viaje hacia la frontera con Estados Unidos. [[AP](#), [WASHINGTON POST](#)]

GENERAL

Falleció Miguel Barbosa, gobernador de Puebla.- El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, murió a los 63 años, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador a través de un mensaje en Twitter. [[EL PAÍS](#), [FORBES](#), [SWISSINFO](#), [INFOBAE](#), [AP](#), [RT](#)]

España concedió un permiso de residencia a Felipe Calderón con la ayuda de José María Aznar.- Felipe Calderón, expresidente de México de 2006 a 2012, prepara su ida a España. El exmandatario consiguió el pasado mes de octubre una autorización de residencia y trabajo como profesional altamente cualificado. [[EL PAÍS](#)]

Un agente de la DEA rastreó el origen del fentanilo en el país mormón: un cártel mexicano.- El cártel de Sinaloa se ha convertido en el principal productor de fentanilo del mundo. El grupo fabrica fentanilo y metanfetamina en todo el noroeste de México, en laboratorios que se extienden por las montañas de Culiacán y salpican las calles residenciales del centro de Tijuana. Esas drogas se cargan en compartimentos ocultos de coches y camiones y se envían a través de la frontera hacia California y Arizona. [[WASHINGTON POST](#)]



CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Conferencia internacional promete 1.000 millones de euros de ayuda a Ucrania.- La comunidad internacional prometió en París 1.000 millones de euros de ayuda para que Ucrania pueda superar el inminente invierno tras una serie de ataques rusos contra sus infraestructuras civiles. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [DW](#)]

NEGOCIACIONES

El Kremlin rechazó la propuesta de 'tres pasos' de Zelenski para lograr un acuerdo de paz.- El Kremlin afirmó que la propuesta formulada por el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, para lograr un acuerdo de paz supone en realidad un paso "para continuar las hostilidades", al tiempo que negó la posibilidad de una retirada de tropas rusas de territorio ucraniano antes de que termine el año. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

El OIEA desplegará misiones para "asegurar" las centrales nucleares de Ucrania.- El Organismo Internacional de Energía Atómica desplegará misiones para "asegurar" cinco centrales nucleares de Ucrania, incluida la de Zaporíyia, actualmente bajo ocupación del Ejército ruso. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

GENERAL

Acorralado en Ucrania, Putin canceló conferencia de prensa.- El presidente ruso Vladimir Putin no sostendrá su maratónica conferencia de prensa anual este mes, un cambio para esa antigua tradición que algunos atribuyen a los reveses que las fuerzas rusas han sufrido en Ucrania. [[AP](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden firmó ley que protege el matrimonio entre personas del mismo sexo.- El presidente Joe Biden promulgó la ley que protege el matrimonio entre personas del mismo sexo, un paso que consideró "vital" tras una batalla que lleva décadas. [[UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#), [EL PAÍS](#)]

Científicos lograron "uno de los hitos más impresionantes del siglo" en la conquista de la energía limpia e ilimitada de la fusión.- La secretaria de Energía, Jennifer Granholm, anunció "uno de los logros más impresionantes del siglo XXI" en un paso decisivo para desarrollar una fuente de energía limpia, barata e ilimitada que reproduce el proceso en el corazón de las estrellas. [[TELEMUNDO](#), [SWISSINFO](#), [AP](#), [UNIVISIÓN](#)]

LEGISLATIVO

Senador republicano, Marco Rubio, presentó una propuesta bipartidista para prohibir TikTok en Estados Unidos.- El senador republicano por Florida, Marco Rubio, presentó una propuesta bipartidista para prohibir la red social china TikTok en territorio estadounidense ante el temor de que la empresa matriz de la plataforma, ByteDance, pueda espiar en favor de Pekín. [[EUROPA PRESS](#)]

CEO de FTX dijo que falta de supervisión causó el colapso.- El nuevo director general de la bolsa de criptomonedas FTX, ahora en quiebra, declaró ante una comisión de la Cámara de Representantes acerca de la falta de supervisión y controles financieros que halló al hacerse cargo de la empresa hace un mes. [[AP](#)]



MIGRACIÓN

Biden estudia reducir el número de migrantes con derecho a asilo en la frontera y abrir nuevas vías para otros.- El gobierno de Joe Biden está consolidando propuestas para reducir drásticamente el número de inmigrantes que podrían solicitar asilo en la frontera con México, al tiempo que abre nuevas pero estrechas vías para tramitarlo desde sus países de origen, informaron cuatro fuentes familiarizadas con el plan a la cadena NBC News. [[TELEMUNDO](#), [NBC NEWS](#)]

Estados Unidos autorizó mejoras y reparación de barreras en la frontera con México.- El secretario estadounidense de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, autorizó a la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza a emprender actividades encaminadas a "atender las necesidades para la vida, la seguridad, el medioambiente y la reparación" en proyectos de construcción de barreras a lo largo de la frontera con México. [[FORBES](#)]

GENERAL

Inflación en Estados Unidos se moderó más de lo esperado en noviembre.- La inflación se moderó más de lo esperado en noviembre en Estados Unidos, una buena noticia para los consumidores y para el banco central, que esta semana se dispone a subir sus tasas de referencia, pero menos que en los últimos meses. [[SWISSINFO](#), [UNIVISIÓN](#)]

Merck y Moderna trabajan en vacuna contra el cáncer de piel.- Los precios de las acciones de Merck y Moderna aumentaron bruscamente después que las empresas farmacéuticas dijeron que una posible vacuna contra el cáncer de piel que están desarrollando con la misma tecnología de las vacunas contra el Covid-19 dio buenos resultados en un estudio de etapa intermedia. [[AP](#)]

Estados Unidos lleva a cabo su primera prueba exitosa con un misil hipersónico lanzado desde el aire.- Estados Unidos llevó a cabo la semana pasada su primera prueba exitosa con un misil hipersónico lanzado desde el aire, confirmó la Fuerza Aérea, tras varios varapalos al programa de desarrollo de este tipo de armamento por fallos en los pasos previos a los lanzamientos. [[EUROPA PRESS](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

BAHAMAS

Acusaron de estafa al CEO de plataforma de criptomonedas FTX.- Fiscales en Estados Unidos acusaron a Sam Bankman-Fried, fundador y exdirector general de la bolsa de criptomonedas FTX, de una serie de crímenes financieros y violaciones de las leyes de financiación de campañas políticas, alegando que cumplió un papel central en el derrumbe de la empresa y ocultó sus problemas a los inversores y el público. [[AP](#)]

BARBADOS

Corte en Barbados anuló ley que criminalizaba el sexo gay.- Un tribunal de Barbados anuló una ley de la era colonial que criminalizaba el sexo entre personas homosexuales, la tercera nación en la conservadora región caribeña en hacerlo este año. [[AP](#)]

EL SALVADOR

Más de 60.000 detenidos en guerra contra las pandillas en El Salvador.- Más de 60.000 presuntos pandilleros fueron detenidos en El Salvador en el marco de una "guerra" lanzada en marzo por el presidente Nayib Bukele contra las maras amparado en un régimen de excepción, informó el fiscal general. [[FRANCE 24](#)]



14 de diciembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

PUERTO RICO

Rescatan a 34 migrantes haitianos varados en isla Monito en Puerto Rico.- La Guardia Costera de Estados Unidos informó el rescate de 34 migrantes haitianos -26 hombres, siete mujeres y un menor de edad- que se encontraban varados en isla Monito, en Puerto Rico. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

La vicepresidenta argentina pidió recusar al juez de su caso por persecución fiscal.- La vicepresidenta argentina, Cristina Fernández de Kirchner, pidió la recusación del juez federal Julián Ercolini, en la causa que investiga una supuesta persecución del fisco contra ella y sus hijos durante la presidencia de Mauricio Macri. [[SPUTNIK](#)]

BRASIL

La cantante Margareth Menezes será la ministra de Cultura de Lula.- La cantante Margareth Menezes, símbolo del género conocido como afropop brasileño, anunció que aceptó la invitación del presidente electo, Luiz Inácio Lula da Silva, para ser su ministra de Cultura. [[SWISSINFO](#)]

Aliados de Lula pidieron al Supremo incluir a Michelle Bolsonaro en la causa por las protestas bolsonaristas.- El senador Randolfe Rodrigues anunció que presentará ante el Tribunal Supremo de Brasil una petición para que incluya a la todavía primera dama, Michelle Bolsonaro, dentro de su investigación por las protestas bolsonaristas que se produjeron en la acreditación de la victoria de Luiz Inácio Lula da Silva. [[EUROPA PRESS](#)]

CHILE

Boric calificó de "necesario" y "decisivo" el pacto para la redacción de una nueva Constitución en Chile.- El presidente de Chile, Gabriel Boric, calificó de "necesario" y "decisivo" el pacto alcanzado por las diferentes fuerzas políticas del país para poner en marcha un nuevo proceso constituyente que lleve a la aprobación de una Constitución tras el fracaso del proyecto anterior en el referéndum celebrado el pasado 4 de septiembre. [[EUROPA PRESS](#)]

COLOMBIA

Venezuela llamó a la participación de Estados Unidos en el proceso de paz entre el Gobierno de Colombia y el ELN.- El embajador venezolano en Bogotá, Armando Benedetti, hizo un llamado a facilitar la participación de Estados Unidos en las negociaciones de paz entre el Gobierno de Colombia y la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional. [[EUROPA PRESS](#)]

ECUADOR

Ecuador convocó a embajador de Argentina debido a ultimátum.- La Cancillería ecuatoriana convocó al embajador de Argentina, Gabriel Marcelo Fucks, para pedirle explicaciones sobre un presunto ultimátum dado por ese país para que Ecuador conceda un salvoconducto a la ex ministra ecuatoriana, María de los Ángeles Duarte, a quien le otorgó asilo político. [[AP](#)]

PERÚ

Justicia de Perú rechazó liberar a Pedro Castillo.- El expresidente peruano, Pedro Castillo, acusado de "rebelión" y "conspiración", seguirá detenido en una base policial luego que un tribunal de apelaciones declaró infundado su pedido para revocar la orden judicial que lo privó de su libertad. [[DW](#), [RT](#), [EUROPA PRESS](#)]



El Gobierno de Perú convocó a los embajadores de México, Argentina, Bolivia y Colombia por su apoyo a Castillo.- La ministra de Exteriores de Perú, Ana Cecilia Gervasi, convocó a los embajadores de México, Bolivia y Argentina, así como el encargado de Negocios de Colombia, después de que sus países firmaran un comunicado conjunto expresando su preocupación por la destitución y detención del expresidente peruano Pedro Castillo. [[EUROPA PRESS](#)]

Policía y Defensa de Perú acusaron a varios congresistas aliados de Castillo de azuzar las protestas.- Las actuales autoridades peruanas han señalado directamente a los congresistas Guillermo Bermejo y Édgar Tello, así como a los ex primeros ministros, Guido Bellido y Betssy Chávez, de estar detrás de las protestas en apoyo al expresidente Pedro Castillo, preso y acusado de rebelión tras intentar disolver el Parlamento y convocar elecciones legislativas. [[EUROPA PRESS](#)]

Aumentaron a 13 los departamentos con cortes de carretera en Perú por protestas.- Al menos 13 departamentos fueron afectados por los cortes de carretera provocados por los manifestantes que piden la renuncia de la presidenta Dina Boluarte y el cierre del Congreso. [[SWISSINFO](#)]

Las protestas paralizan también al aeropuerto de Cuzco y los trenes a Machu Picchu.- El aeropuerto internacional de Cuzco y los trenes que comunican esta localidad con la ciudadela inca de Machu Picchu suspendieron su actividad debido a las protestas registradas en las últimas horas contra el Gobierno de la nueva presidenta, Dina Boluarte. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#)]

"Jamás renunciaré", dijo el expresidente peruano Pedro Castillo.- El expresidente peruano dijo que jamás renunciará al cargo y exhortó a militares y policías a suspender la represión de las manifestaciones que exigen elecciones generales y su liberación. [[SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#)]

EUROPA

Parlamento Europeo destituyó a la vicepresidenta Eva Kaili, acusada de aceptar sobornos de Qatar.- El Parlamento Europeo dio el primer paso formal de reprobación en el caso de los supuestos sobornos de Qatar y votó a favor de la destitución como vicepresidenta de la eurodiputada socialista griega Eva Kaili, imputada por corrupción y blanqueo de dinero por un juez belga en el conocido como Qatargate. [[EL PAÍS](#), [SWISSINFO](#), [DW](#), [FRANCE 24](#)]

Policía belga halló más de 1,5 millones en efectivo en registros de vicepresidenta del Parlamento Europeo y exeurodiputado.- Al menos 1,5 millones de euros en efectivo es parte de los bienes de los que se incautó la Policía belga durante los registros de los domicilios de una vicepresidenta del Parlamento Europeo, Eva Kaili, cesada por la institución, y del exeurodiputado italiano Pier Antonio Panzeri, en la macro operación por una trama de presuntos sobornos de Qatar para ganar peso político y económico en Bruselas. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]

Unión Europea acordó impuesto al carbono en fronteras para importaciones industriales.- Los Estados miembro de la Unión Europea y el Parlamento Europeo pactaron la creación de un "mecanismo de ajuste de carbono en frontera", que forma parte del paquete "Fit for 55" presentado por la Comisión Europea en julio de 2021 para conseguir que el bloque reduzca 55 % sus emisiones de gases de efecto invernadero para el final de esta década. [[DW](#)]



BOSNIA

Ministros de la Unión Europea acordaron conceder a Bosnia estatus de candidato a la adhesión.- Los ministros de Asuntos Europeos de la Unión Europea acordaron conceder a Bosnia el estatus de país candidato a la adhesión al bloque, decisión que será formalizada en la cumbre prevista para esta semana. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

ESPAÑA

Amnistía Internacional denunció "matanza masiva" de migrantes en Melilla.- Amnistía Internacional calificó la muerte de al menos una veintena de migrantes cuando intentaban entrar en junio al enclave español de Melilla de "matanza masiva" y acusó a España y Marruecos de tratar de esconder la verdad de los hechos. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

FRANCIA

Los ocho acusados del atentado de Niza condenados a penas de dos a 18 años.- El Tribunal de lo Penal Especial condenó a los ocho inculcados por complicidad en el atentado yihadista de Niza del 14 de julio de 2016, que causó 86 muertos y más de 400 heridos, a penas de cárcel que van desde dos a 18 años. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

Condenaron a un exdirigente de izquierdas en Francia por "violencia" contra su mujer.- La justicia francesa condenó a cuatro meses de prisión con suspensión de pena al diputado Adrien Quatennens, cercano al líder de la izquierda radical Jean-Luc Mélenchon, por "violencia" contra su esposa. [[SWISSINFO](#)]

HUNGRÍA

Hungría dio por "cumplidas" sus metas en las negociaciones con la Unión Europea pese al bloqueo de 6.300 millones de euros.- El Gobierno de Hungría evitó cualquier atisbo de derrota en sus reacciones al acuerdo en el seno de la Unión Europea sobre la entrega de fondos y consideró "cumplidos" los objetivos que se había marcado, aunque en la práctica seguirán bloqueados 6.300 millones de euros en fondos de cohesión por las dudas en materia de lucha contra la corrupción. [[EUROPA PRESS](#)]

REINO UNIDO

Sunak prometió políticas migratorias más duras y cuestiona los motivos de quienes cruzan el Canal de la Mancha.- El primer ministro de Reino Unido, Rishi Sunak, prometió tomar medidas más duras contra la inmigración ilegal y contra aquellos que se aprovechan de la "generosidad" británica, cuestionando que muchos de los que cruzan el Canal de la Mancha provengan de lugares potencialmente peligrosos. [[EUROPA PRESS](#)]

Una huelga de trenes inicia una serie de acciones sindicales en Reino Unido.- Muchos británicos tuvieron dificultades para llegar al trabajo el primer día de una huelga ferroviaria en el Reino Unido que marca el inicio de varias acciones sindicales para protestar contra la inflación. [[FRANCE 24](#)]

SERBIA

Estados Unidos rechazó que Serbia despliegue soldados en su ex provincia de Kosovo.- Estados Unidos advirtió que rechaza "categóricamente" la petición del Gobierno serbio de desplegar policías y soldados en su antigua provincia de Kosovo, que declaró de forma unilateral su independencia en 2008. [[SWISSINFO](#)]



TURQUÍA

Turquía rescató a unos 160 migrantes en el mar Egeo y acusó a Grecia de expulsarlos hacia sus aguas.- Las autoridades de Turquía aseguraron haber rescatado a cerca de 160 migrantes en aguas del mar Egeo y han vuelto a acusar a la Guardia Costera de Grecia de expulsar las embarcaciones hacia sus aguas para evitar que lleguen a costas griegas. [[EUROPA PRESS](#)]

Turquía anunció el fin de la crisis del transporte por la limitación del precio de crudo ruso.- Turquía anunció el fin de una crisis de transporte vinculada a la limitación impuesta por los países occidentales al crudo ruso que provocó un atasco en los buques que pasan por el Bósforo y los Dardanelos. [[SWISSINFO](#)]

ASIA

AFGANISTÁN

El Estado Islámico reivindicó ataque a hotel de Kabul.- El grupo armado Estado Islámico se atribuyó la autoría de un ataque coordinado contra un hotel de propiedad china en la capital afgana que dejó tres agresores muertos y al menos dos huéspedes del hotel heridos cuando intentaron escapar saltando por una ventana. [[AP](#)]

CHINA

Estudiantes chinos volvieron a casa entre temor a contagios.- Algunas universidades chinas indicaron que permitirían a los alumnos terminar el semestre de casa, con la esperanza de reducir el potencial de un brote mayor de Covid-19 durante la campaña de viajes por el Año Nuevo Lunar en enero. [[AP](#)]

COREA DEL NORTE

Estado Unidos, Surcorea y Japón combatirán cibercriminales norcoreanos.- Estados Unidos, Corea del Sur y Japón aumentarán sus esfuerzos para combatir la actividad ilícita de Corea del Norte en internet y otros métodos para financiar su programa nuclear y eludir sanciones internacionales, acordaron diplomáticos de alto nivel de los tres países. [[AP](#)]

COREA DEL SUR

Corea del Sur prometió trabajar para reanudar las conversaciones intercoreanas en 2023.- El ministro de Unificación de Corea del Sur, Kwon Young Se, prometió que el país trabajará para lograr la reanudación de las conversaciones intercoreanas en 2023 con el objetivo de lograr una disminución de la tensión con Corea del Norte y la completa desnuclearización de la región. [[EUROPA PRESS](#)]

INDIA

India acusó a China de intentar "cambiar el statu quo" en la frontera.- El ministerio de Defensa de India acusó a China de intentar "cambiar unilateralmente el statu quo" en su disputada frontera del Himalaya la semana pasada, cuando ocurrieron enfrentamientos que dejaron heridos a ambos bandos. [[SWISSINFO](#)]

INDONESIA

Sismo moderado y réplicas sacuden la isla indonesia de Bali.- Un terremoto de fuerza moderada y dos réplicas remecieron la isla turística de Bali, Indonesia. Los temblores causaron pánico, pero no se informó de víctimas ni daños en lo inmediato. [[SWISSINFO](#)]

**IRÁN**

Condenadas 400 personas a penas de cárcel por su participación en las protestas en Teherán.- Las autoridades de Irán afirmaron que un total de 400 personas han sido condenadas por su participación en las protestas que se suceden desde hace cerca de tres meses por la muerte bajo custodia de Mahsa Amini. [[EUROPA PRESS](#)]

El régimen de Irán condenó a muerte al futbolista Amir Nasr-Azadani por participar en las protestas.- El futbolista iraní Amir Nasr-Azadani fue condenado a muerte por apoyar las protestas en favor de los derechos de las mujeres en su país, reportó la Federación Internacional de Asociaciones de Futbolistas Profesionales, quien pidió a las autoridades iraníes que eliminen la pena. [[INFOBAE](#), [ABC](#), [CNN](#)]

ISRAEL

Un aliado de Netanyahu, elegido nuevo presidente del Parlamento israelí.- El Parlamento israelí eligió a un aliado del primer ministro electo, Benjamín Netanyahu, como nuevo portavoz para supervisar la aprobación de legislación que le ayudará a formar Gobierno. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

HONG KONG

Hong Kong dijo que Google tiene "obligación moral" de retirar canción de protesta.- El jefe del gobierno de Hong Kong, John Lee, afirmó que Google tiene la "obligación moral" de retirar una canción de protesta que aparece en el motor de búsqueda, tras una disputa en torno al himno nacional de China. [[SWISSINFO](#)]

NEPAL

12 muertos en un accidente de tráfico en montaña en Nepal.- 12 personas murieron después de que un vehículo que llevaba pasajeros procedentes de una boda se precipitó desde una carretera de montaña en Nepal, indicó la policía. No hubo sobrevivientes. [[AP](#)]

TAIWÁN

China envió récord de bombarderos a la zona de defensa aérea de Taiwán.- China envió un récord de 18 bombarderos con capacidad nuclear a la zona de defensa aérea de Taiwán, indicaron las autoridades de esta isla. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

Nigeria y Ruanda, primeros africanos en los Acuerdos Artemis de la NASA.- Nigeria y Ruanda firmaron su adhesión a los Acuerdos Artemis de la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio Estadounidense, que establecen una serie de normas para la exploración de la Luna. [[SWISSINFO](#)]

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

Inundaciones dejaron un centenar de muertos.- Al menos 100 personas murieron y decenas más sufrieron lesiones debido a las inundaciones y deslaves en Kinsasa, la capital de República Democrática del Congo. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

SENEGAL

Canarias presentó en Dakar sus proyectos de integración regional con Senegal.- El Gobierno de Canarias presentó en Dakar los últimos proyectos aprobados con Senegal en el marco del programa de cooperación europeo Interreg, un instrumento para lograr una mayor integración en las regiones ultraperiféricas de la Unión Europea con terceros países de su entorno. [[SWISSINFO](#)]



14 de diciembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

OCEANÍA

AUSTRALIA

Liberada bajo fianza activista climática australiana que bloqueó puente en Sídney.- Una activista climática que fue sentenciada a 15 meses de prisión por bloquear el tráfico en el puente del puerto de Sídney fue liberada bajo fianza en espera de su apelación. [[SWISSINFO](#)]

NUEVA ZELANDA

Nueva Zelanda aplicó veto permanente al tabaco para jóvenes.- Nueva Zelanda aprobó una ley con una inusual estrategia de retirar el tabaco de forma gradual al imponer un veto permanente a que los jóvenes compren cigarrillos. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]